Historia de la Confederación Argentina

Adolfo Saldías

SA 5095.16.3

HARVARD COLLEGE LIBRARY

SOUTH AMERICAN COLLECTION

THE GIFT OF ARCHIBALD CARY COOLIDGE, '87
AND CLARENCE LEONARD HAY, '08

IN REMEMBR[illegible]E PAN-AMERICAN SCIENTIFIC CONGRESS
S[illegible]R MDCCCCVIII

Digitized by Google

Digitized by Google

HISTORIA

DE LA

CONFEDERACIÓN ARGENTINA

ROZAS Y SU ÉPOCA

Est. tipográfico El Censor, Corrientes 829

HISTORIA

DE LA

CONFEDERACIÓN ARGENTINA

ROZAS Y SU ÉPOCA

POR

ADOLFO SALDÍAS

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA, CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA E ILUSTRADA
CON LOS RETRATOS DE LOS PRINCIPALES PERSONAJES DE ESE TIEMPO

TOMO III

BUENOS AIRES

FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

1892

CAPÍTULO XXX

EL BLOQUEO FRANCÉS

(1838)

SUMARIO: I. La querella de la Francia y el plan denunciado por el ministro Moreno.— II. Rozas y las potencias recolonizadoras.—III. Cómo interpretó Rozas el sentimiento nacional.—IV. Cómo obligó á la Europa á estudiar sus verdaderos intereses en América: opinión de Sarmiento.—V. La ley de 10 de abril de 1821 y la reclamación del cónsul de Francia en 1830.—VI. Principios que fija el ministro Anchorena: derecho del soberano para imponer al extranjero residente cargas correlativas á los derechos que le acuerda.—VII. El extranjero residente que acepta estos derechos en cambio de obligaciones correlativas, no puede invocar en contraposición de estos últimos los derechos de que gozaba en el pais de su origen.—VIII. El soberano puede dispensar exención determinada en cuanto no menoscabe los beneficios; pero ella no se puede invocar por tercero sino por via de tratado.—IX. El cónsul de Francia invoca los derechos relativos á los transeuntes: distinción que hace Anchorena.—X. La capitulación Vetancourt.—XI. Cómo corta la cuestión el ministro Anchorena.—XII. El vicecónsul de Francia insiste en que sea abrogada la ley de 1821 y considerados los franceses como lo eran los británicos por el tratado de 1825.—XIII. Lo insólito de estas pretensiones y el tono insultante del vicecónsul.—XIV. El gobierno de Buenos Aires le niega personería y le da los pasaportes que solicita.—XV. La ley de 1821 y los principios internacionales que regían en 1838: espíritu de la legislación.—XVI. Los Estados Unidos sancionan el principio moderno sobre condición de los extranjeros residentes.—XVII. La Francia reclama de ellos y los Estados Unidos alegan idénticamente lo mismo que alegó el gobierno de Rozas en 1838.—XVIII. El contraalmirante Leblanc presenta un agregado de exigencias al frente de las fuerzas navales de Francia.—XIX. El gobierno de Rozas reproduce sus declaraciones y se resiste á discutir reclamaciones con su jefe militar.—XX. Leblanc declara Buenos Aires y el litoral en estado de bloqueo.—XXI. El gobierno de Rozas protesta de la ilegalidad del bloqueo. XXII. Lo que exigía realmente el contraalmirante: informes que acreditan la falsedad de los hechos que invoca.—XXIII. Cómo contesta Rozas las reticencias del contraalmirante.—XXIV. Términos en que Rozas coloca la cuestión.—XXV. Cómo levanta Rozas el principio de la soberanía nacional.—XXVI. Carácter de las agresiones simultáneas de la Francia en Sur América.—XXVII. Lo que salvó Rozas resistiendo á la agresión de la Francia: contraste entre su conducta y la de la Francia.

El año de 1838 comenzó bajo fatales auspicios para el gobierno de Rozas. Conjuntamente con las agresiones del gobierno de Bolivia que lo obligaban á soste-

ner una guerra en el norte, y con la reacción armada del partido unitario el cual esperaba el momento de lanzarse sobre el litoral en alianza con el general Rivera, como se ha visto en el capítulo anterior, la Francia promovió un conflicto que originó el bloqueo de los puertos argentinos y en pos de éste una serie de coalisiones armadas que pusieron á prueba el patriotismo con que bajo la dirección del general Rozas las resistió la Confederación Argentina.

La querella de la Francia era lo único que faltaba para que se realizase en todas sus partes el plan que desde Londres había denunciado anticipadamente el ministro Moreno. Afirmaba éste que se suscitaría querella al gobierno de Buenos Aires por la isla de Martín García ó por cualquier motivo. Y como en realidad, motivo serio no había, la Francia buscó pretextos para agredir á la Confederación Argentina, en fuerza de esa tendencia que denunció Mr. Guizot cuando, refiriéndose á esa querella, decía en pleno parlamento que sus compatriotas gustaban de entrometerse en los asuntos de otros paises; y persiguiendo después en esta parte de América los mismos propósitos que perseguía en los paises bárbaros y *recolonizables* del Asia y del África.

Hoy, á más de cincuenta años de distancia de tales acontecimientos, llaman desde luego la atención estos dos hechos: la injusticia de las agresiones de la Francia contra la República Argentina, y la firmeza sin ejemplo en los anales históricos de América con que Rozas resistió á esas agresiones, en nombre del derecho de la patria que por la fuerza de los hechos él llegó á personificar. Los agentes de la Francia en el río de la Plata, seducidos por la propaganda y los estímulos de los periodistas unitarios, comprendieron que lo que éstos llamaban pomposamente generosidad era una imprevisión

trascendental en ellos recién cuando vieron con asombro que Rozas era el más fuerte ante la justicia que le discernieron las demás naciones, y el que desbarataba por la primera vez en el mundo los planes recolonizadores de las grandes potencias marítimas.

Contra todas las seguridades de éxito que se prometían para sí y para sus aliados, Rozas les mostró treinta y cinco años antes que Juárez de México, que no se impondrían por la fuerza en Sur América. El sentimiento de *americanismo* que provocaron desde principios del siglo las tentativas de Europa de enseñorearse de las fértiles tierras que baña el delta del Plata, se manifestó ardoroso para resistir aquellas agresiones; y bárbaro, según lo calificaban los argentinos que pretendían defender la causa de la civilización del lado del extranjero que agredía á cañonazos la República Argentina y ocupaba una parte de su territorio; ó lógico, según lo entiende todo el que se resuelve á sostener un derecho sagrado, sea cual sea el poder de quien quiere hollarlo, acompañó á Rozas en esa época de prueba. Y Rozas interpretó dignamente el sentimiento nacional, sin que lo arredraran ni las revueltas interiores que provocaban sus enemigos, ni la guerra que sostenía en el norte, ni la exigüidad de los medios con que contaba para resistir á las agresiones de la Francia.

Á la firmeza singular de Rozas se debe el que la Francia y la Europa hayan buscado después por las vías que indica la civilización, los medios de ponerse en contacto con estos paises de América. Su nombre resonó por esto en toda la Europa, y la página en que está escrito es una página gloriosa para la República Argentina. Sarmiento, el insigne propagandista contra Rozas, escribía lo siguiente en corroboración de lo que digo: «El gobierno de Rozas... se presentaba en el exte-

rior *haciendo frente gloriosamente á las pretensiones de una potencia europea y reivindicando el poder americano contra toda tentativa de invasión.* Rozas ha probado, se decía por toda la América, y aún se dice hoy (1850), que la Europa es demasiado débil para conquistar un Estado americano que quiere sostener sus derechos. Sin negar esta verdad incuestionable, yo creo que lo que Rozas puso de manifiesto es la supina ignorancia en que viven en Europa sobre los intereses europeos en América, y los verdaderos medios de hacerlos prosperar sin menoscabo de la independencia americana. *Á Rozas debe, además, la República Argentina en estos últimos años haber llenado de su nombre, de sus luchas, y de la discusión de sus intereses el mundo civilizado, y puéstola en contacto más inmediato con la Europa, forzando á sus sabios y á sus políticos* á contraerse á estudiar este mundo trasatlántico que tan importante papel está llamado á desempeñar en el mundo.» [1]

Veamos cómo se produjeron estos hechos derivados de la intromisión de los agentes de la Francia en los negocios de la Confederación Argentina. Había una ley de 1°. de abril de 1821 que extendía la obligación del enrolamiento y servicio en la guardia nacional á los extranjeros propietarios de bienes raíces, dueños de tiendas de menudeo ó por mayor, que ejerciesen arte mecánica ó profesión liberal, y en general á todos los que hubiesen residido más de dos años consecutivos en la provincia de Buenos Aires. Lo que no hicieron los extranjeros residentes en Buenos Aires durante los años en que esa ley rigió, lo intentó en el año de 1830 el cónsul general de Francia en esa ciudad, exigiendo que sus connacionales fuesen exentos del servicio en la mi-

---

[1] *Facundo*, pág. 196, edic. 1874.

licia. Fundaba tan extraña exigencia en el uso establecido en Francia y en las demás naciones, de acordar los derechos y obligaciones de la ciudadanía solamente cuando son solicitados espontáneamente; en los términos de una capitulación celebrada durante el período de 1829, entre el Vizconde de Vetancourt, al mando de los franceses armados en Buenos Aires y el gobierno que se había erigido en esta ciudad; y en que dicha exención se había acordado por tratado á los súbditos británicos.

El doctor Tomás Manuel de Anchorena, ministro entonces del gobierno de Buenos Aires, contestó victoriosamente la reclamación del agente de Francia, fijando principios que fueron incorporados después á la jurisprudencia de los Estados Unidos en lo relativo á la condición política de los extranjeros residentes. El ministro Anchorena comenzó declarando que su gobierno presentaba al de Francia una prueba de singular deferencia al aceptar discusión respecto de una ley emanada de la soberanía de Buenos Aires y que hacía nueve años que estaba en vigencia: que la provincia de Buenos Aires no estaba obligada á dar una ley igual á la que existía en Francia respecto de los extranjeros, retirándoles los privilegios y obligaciones de los ciudadanos, á menos que ellos mismos lo demandasen, porque no existía tratado recíproco entre ambos paises; y que en tal situación el gobierno de Buenos Aires tenía el derecho de prohibir la entrada de los extranjeros en su territorio cuando lo juzgare conveniente, y dictar por consiguiente las condiciones de la admisión de los mismos; entretanto que la ley de 1821, conciliando las obligaciones de la hospitalidad con los intereses del Estado, al paso que concedía á los extranjeros residentes los derechos y libertades civiles de los ciudadanos, les imponía las cargas correlativas.

Y generalizando el principio, el ministro Anchorena establecía que si Buenos Aires podía fijar las condiciones para la admisión de los extranjeros en su territorio, al concederles derechos semejantes á los de los naturales, podía igualmente exigirles en retribución servicios que, sin dichas concesiones, no habrían estado obligados á prestar: que desde el momento en que cualquier extranjero hubiese aceptado libremente la concesión del soberano con la condición anexa á ella, aceptaba todas las consecuencias; y que de esto se deducía que si el cumplimiento de tal condición anexa á la concesión, privaba al extranjero que la aceptaba de los derechos que gozaba en su país natal, esta aceptación venía á ser una virtual renuncia de esos derechos originarios, hecha voluntariamente al domiciliarse en un país á cuyas leyes debía someterse. Que la ley de abril de 1821, al conceder á los extranjeros el derecho de ser propietarios de la tierra, ejercer libremente su industria y profesión y demás derechos de los naturales, lo hacía en cambio de que los que de tales beneficios gozasen, debían enrolarse en la milicia; y que por lo tanto, los que la aceptaban se obligaban en los términos de un contrato *do ut des*, en el cual, cumplida una parte, la otra venía á ser obligatoria.

En cuanto á la exención de los súbditos británicos que invocaba el agente de Francia en favor de sus connacionales, el ministro Anchorena le manifestó que el gobierno de Buenos Aires había adquirido por un contrato voluntario el derecho de llamar al servicio de la milicia á cada extranjero sujetado espontáneamente á las obligaciones de la ley de 1821; y que siendo este derecho privativo del gobierno en cuanto no menoscabe los beneficios acordados, él mismo podía en virtud de consideraciones de las que él era juez únicamente, *jus meré*

facultatis, suspender el uso de esa facultad en el caso de algunos extranjeros sin injusticia para los otros. Que cualesquiera que hubiesen sido los motivos que impulsaron á su gobierno á eximir á los británicos del servicio en la milicia, los otros extranjeros no podían formular reclamación sobre este punto, exigiendo la exención de una obligación común con los naturales. El ministro Anchorena declaró en conclusión que no encontraba otro medio justo de atender la reclamación del cónsul general de Francia, sino el de ofrecer á los extranjeros comprendidos en la ley de abril de 1821, que no quisiesen cumplirla, la alternativa de retirarse del país; y que siendo la deducida exención de los extranjeros residentes, contraria á los términos expresos de dicha ley, su gobierno no podía dispensarse de llamarlos al servicio pasivo, con el único objeto del mantenimiento del orden cuando así lo creyese conveniente. [1]

El cónsul general de Francia, sin detenerse en los principios invocados por el ministro Anchorena, se limitó en su nota de 15 de noviembre á demostrar que la ley de 1821 era contraria á las reglas del derecho de gentes y á ajustes celebrados con representantes de su gobierno. Para esto citaba la opinión de los internacionalistas respecto de los extranjeros transeuntes y la capitulación con el Vizconde de Vetancourt. Pero Anchorena le hizo notar que la ley de 1821 sólo exigía el enrolamiento de los extranjeros residentes, y no de los transeuntes. Que el mismo Vattel citado establecía: [2] «El que hubiese fijado su domicilio en país extranjero, se ha hecho miembro de

---

(1) Comunicación del ministro Anchorena de fecha 8 de noviembre de 1830.
(2) Lib. I, cap. 19 § 215.

otra sociedad, á lo menos como habitante perpetuo, y sus hijos lo serán también.» Que con esta regla estaban de acuerdo los principales publicistas, y el mismo código civil de Francia, el cual establecía (art. 17) que la calidad de francés se perdía por todo establecimiento hecho en país extranjero sin ánimo de volver. Que los franceses residentes en Buenos Aires con bienes raíces de sus propietarios, que ejercían libremente su industria y profesión, tenían evidentemente aquí su residencia y el asiento de su fortuna; y que por lo tanto, y estando sólo á los principios del derecho de gentes, ellos se habían hecho miembros de la sociedad de Buenos Aires, y quedado fuera de la protección del cónsul general de Francia.

El ministro Anchorena hacía notar por fin que no se podía aducir en contra de estos principios y para exigir la abrogación de ley de abril de 1821, el hecho de la capitulación hecha el año anterior (1829) entre el Vizconde de Vetancourt y el general Rodríguez, ambos sin investidura legal, pues el primero era un simple comandante de una estación naval, que obró por sí al frente de franceses armados y en momentos de disturbio en la ciudad de Buenos Aires, y el segundo era el delegado de un general que se había apoderado del mando derrocando las autoridades legales de la Provincia. Que tal capitulación no podía tener efectos de derecho, como lo manifestó ese mismo general revolucionario en su nota de 25 de mayo de 1829 al Vizconde de Vetancourt, quien asintió á ello igualmente.

El ministro Anchorena cerraba su comunicación declarando que siendo la provincia de Buenos Aires un Estado soberano é independiente de Francia, su gobierno no podía someter á la deliberación de esta última, el valor y cumplimiento de una ley concerniente á su régimen interior: que bajo este concepto y apurando á lo

sumo la indulgencia de su gobierno, el único medio que podía adoptarse para mantener ilesos los derechos de ambos Estados, dejando la cuestión *in statu quo*, sería que se ausentasen del país los franceses que rehusasen el cumplimiento de la ley de 10 abril de 1821; pues que esto era lo más conforme al derecho de gentes, aun en el supuesto gratuito de que debieran ser considerados como transeuntes. [1] Así terminó por entonces esta cuestión. El gobierno de Buenos Aires llevó adelante los efectos de la ley de 1821, bien que éstos no recayesen sobre los extranjeros residentes sino en casos de suma necesidad y al sólo objeto de mantener el orden público, y sin que por ello se alterasen las buenas relaciones con la Francia que mantuvo buen tiempo todavía el mismo cónsul general reclamante Marqués de Vins de Paysac.

Después de la muerte de éste quedó encargado interinamente del consulado de Francia el vicecónsul Mr. Aimé Roger, quien trabajado por los agentes de su nación en Montevideo, empeñados á la sazón en derrocar al gobierno legal de la República Oriental en unión con el general Rivera, promovió nuevamente la cuestión ya terminada, agregando exigencias tales, que á la simple vista denotaban la juvenil ligereza con que pensaba crearse un nombre entre los enemigos de Rozas, y la torpeza indiscreta con que la Francia buscaba por su intermedio un pretexto para provocar en Buenos Aires querellas semejantes á las que acababa de provocar en México y Ecuador. El 30 de noviembre de 1837, el vicecónsul Roger le dirigió al ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires, una nota en la que refiriéndose

---

(1) Se publicó en la colección de documentos relativos á la reclamación de los agentes de Francia.—Imprenta del Estado.

al asunto de don César Hipólito Bacle y otros franceses residentes, expresaba los casos en que según las leyes del Estado ese gobierno no podía admitir la intervención de los agentes extranjeros en favor de sus connacionales; reclamaba en nombre del derecho de gentes de los principios establecidos en esas leyes, por ser éstos incompatibles con la nacionalidad de los franceses que con intención de regresar á su patria venían á establecerse en la República Argentina, y solicitaba que se concediera á éstos las mismas exenciones que el tratado entre dicha república y la Gran Bretaña establecía en favor de los súbditos de esta nación; declarando que de no desistir el gobierno de Buenos Aires de sus pretensiones, S. M. C. no podría dispensarse de hacer cuanto le dictaran las exigencias de la dignidad y de los intereses de la Francia.

Con razones tan pobres como las disposiciones de la antigua legislación española sobre avecindados y domiciliados, y las leyes francesas sobre ciudadanía, el vicecónsul Roger reproducía la ya desacreditada exigencia de que se abrogara en favor de los franceses residentes en Buenos Aires una ley aceptada por todos los que se habían acogido á los beneficios que les proporcionaba. Ello era tanto más insólito cuanto que las propias palabras del vicecónsul de que «el gobierno francés se consideraba con títulos para reclamar para sus nacionales los mismos privilegios que los ingleses habían obtenido por un tratado», ponían en evidencia que semejantes privilegios no podían ser reclamados como un derecho.

Sin entrar en la cuestión de fondo suscitada, el ministro de Buenos Aires le manifestó en nota de 12 de diciembre que examinaría los antecedentes relativos á los casos enunciados en la reclamación. El vicecónsul francés, creyendo que el suceso consistía para él en agriar

una controversia que no podía mantenerse seriamente en el terreno del derecho, contestó al día siguiente aquella nota en términos descomedidos, declarando que no admitiría la prorrogación de la discusión entablada sino á condición de que el gobierno de Buenos Aires «suspendiera desde luego la aplicación de sus pretensiones», y ordenara la libertad de Bacle; la restitución de sus certificados de matrícula á Martín Larre y Jourdan Pons (los dos únicos franceses que estaban en servicio militar) y su exoneración del servicio en la milicia; y la comparecencia inmediata de Pedro Lavié ante los jueces encargados de hacer constar la culpabilidad ó inocencia de éste. [1]

Á pesar de esto, el ministro de Buenos Aires descendió á explicarle al vicecónsul Roger el alcance de la ley de 1821, y los principios de justicia en que ésta se

---

(1) A éstos se reunió don Blás Despouy; y conviene hacer conocer aquí la condición en que se encontraban estos individuos para dar lugar á las reclamaciones del vicecónsul francés. Bacle era suizo, litógrafo de profesión, comprendido por consiguiente en la ley de 10 de abril de 1821, y equiparado á los ciudadanos cuando el gobierno lo nombró litógrafo del Estado. Acusado de conspirar contra el gobierno en época de revolución y de guerra, y comprobado este hecho por cartas escritas de su puño y reconocidas por él mismo, fué reducido á prisión. Entonces reclamó la protección del cónsul francés, y durante la secuela de su causa murió en su propia casa, habiendo sido conducido su cadáver por multitud de franceses, quienes quisieron darle á esta ceremonia una importancia que revestía el carácter de un insulto ó de una amenaza al gobierno. Pedro Lavié era proveedor de un cantón militar al interior de la frontera; y había sido sumariado por infracción á los reglamentos para mantener la disciplina de las tropas. Convicto de esto y de haber robado cantidad de dinero, fué sentenciado á seis meses de prisión. Blás Despouy era un negociante que movido por sugestiones directas del general Rivera, de quien era agente en algunos negocios, como se comprueba por su correspondencia original que poseo, reclamaba perjuicios por habérsele ordenado á solicitud de sus vecinos la clausura de un establecimiento para la extracción de grasa de potro. El gobierno le había atendido su reclamo, pero él fijó una suma extravagante, sin perjuicio de reducirla algún tiempo después y de constituirse en acérrimo defensor del gobierno de Rozas.

fundaba, y que habían sido aceptados por la Francia durante los años transcurridos desde que fué sancionada. Hacíale notar que si en el año de 1831 la Francia hubiese considerado esa ley contraria al derecho de gentes, habría persistido entonces en hacer la reclamación correspondiente por medio de un agente diplomático; y que la reclamación actual del vicecónsul no se contraía á uno ó más hechos particulares de los que estaban bajo la inspección consular, sino á exigir el desistimiento y variación de los principios generales que reglaban la política interior de la República sobre las circunstancias que constituían el domicilio en ella. Que el gobierno de Buenos Aires no podía reconocer el encargo oficial del vicecónsul, sin otra credencial que su palabra, ni entrar en contestación sobre el objeto de su reclamación; y que esperaba que el vicecónsul excusaría ocuparse más de tal reclamación, porque su gobierno estaba resuelto á guardar un profundo silencio á este respecto. Después de conferenciar con el contraalmirante Leblanc, de estación en Montevideo, el vicecónsul Roger se dirigió en términos inconvenientes al ministro de Buenos Aires para manifestarle que si no le respondía satisfactoriamente sus demandas considerase concluída *su misión*, y le expidiese sus pasaportes. El ministro Arana le remitió los pasaportes con una nota de fecha 13 de marzo de 1838, en la que le declaraba por su parte que, caracterizado suficientemente que fuese por el rey de los franceses, le proporcionaría al gobierno de Buenos Aires la oportunidad de dar explicaciones que acreditasen á S. M. sus sinceros deseos de mantener las buenas relaciones bajo los principios del derecho de gentes. [1]

La actitud del gobierno de Buenos Aires era circuns-

---

[1] Colección de documentos citados.

pecta y digna como se ve. Prescindiendo de las circunstancias que militaban en contra del vicecónsul francés, por la comunidad de miras entre él, Rivera y los emigrados unitarios contra aquel gobierno, era indudable que aun cuando hubiere sido acreditado como agente diplomático, no podía exigir que se abrogasen las leyes que regían la *residencia* de los extranjeros en Buenos Aires, á título de que estas leyes estaban en conflicto con las de Francia; sino en la forma en que lo había obtenido la Gran Bretaña, por medio del tratado de 1825, y esto en el concepto de que el gobierno argentino hubiere querido extender en beneficio de los franceses, principios de rara aplicación entonces y aun en nuestros días. Digo que eran de muy rara aplicación, porque en el año 1838 no había ejemplo de que á los extranjeros domiciliados se les concediera todos los derechos civiles de los ciudadanos y demás libertades y beneficios que consagraba la ley de 1821. Muy por el contrario: en aquella época las legislaciones eran tan restrictivas á este respecto, que el extranjero no podía poseer un bien raíz, ni ejercer su profesión ó su oficio, ni gozar en general de los derechos otorgados exclusivamente á los ciudadanos. La ley de 1821 les concedía todos estos y otros derechos, en cambio y á condición de que se enrolaran en la milicia para contribuir al mantenimiento del orden público en el cual todos los extranjeros domiciliados estaban naturalmente interesados. Y las legislaciones vigentes en casi todos los paises civilizados no han hecho más que ampliar el principio de la ley de 1821, estableciendo todos esos derechos en favor del extranjero naturalizado en el país que se los concede á esta condición.

Son los Estados Unidos, los que cortando para siem-

pre las teologías diplomáticas que suscitaban las viejas leyes de avecindados y domiciliados, han establecido y hecho triunfar sobre sesenta millones de hombres el principio de que las disposiciones del derecho común, del derecho civil y del derecho político, como de todos los deberes anexos, se extienden sin distinción á *todos* los que después de un corto tiempo habitan el territorio de la gran República, y á todos los que hacen su declaración de ciudadanos inmediatamente de pisar ese suelo de libertad. Ninguna nación reclamó jamás con éxito del gobierno de los Estados Unidos por la aplicación de esos principios liberales y humanitarios. La única que tentó hacerlo fué la Francia, y esto por hechos que tenían perfecta analogía con los que aducían el vicecónsul y almirante francés al gobierno de Buenos Aires. Durante la guerra de secesión, el plenipotenciario del Imperio francés reclamó de la gran cantidad de franceses que servían en el ejército de los Estados Unidos, y pidió á este gobierno que no se hiciera extensivo á éstos los principios que regían para los demás habitantes de la Unión. El gobierno norteamericano alegó idénticamente el mismo principio invocado por el gobierno de Buenos Aires en 1838 (el derecho norteamericano equiparaba el domiciliado con el nativo); y este otro: la ley era igual para el ciudadano por nacimiento como para el ciudadano por naturalización: no había franceses en el ejército de los Estados Unidos: eran norteamericanos. Y firme en este orden de principios, el gobierno norteamericano declaró al francés que no tenía inconveniente en separar del servicio militar á todos los franceses que alegaran sus derechos de tales, esto es, á todos los que renunciaran á los beneficios que les proporcionaban las leyes de los Estados Unidos. Está demás decir que

ninguno se presentó á renunciar á estos beneficios; como ningún francés optó por renunciar tampoco á los que les proporcionaba la ley de 1821, poniéndose fuera del alcance de ella, esto es, ausentándose de Buenos Aires, como lo proponía el gobierno de Rozas á todos los que no quisiesen someterse al único deber que se les imponía en cambio de esos beneficios: á enrolarse en la milicia al sólo objeto de mantener el orden público cuando éste fuese alterado. [1]

Pero promediaba la idea de hostilizar y reducir al gobierno de Buenos Aires; y lo que no había podido obtener el vicecónsul Roger, lo intentó el contraalmirante Leblanc al frente de las fuerzas navales francesas. Éste dirigió al mismo Rozas una nota (de 24 marzo 1838) en la que llamándole su atención «sobre las consecuencias de su negativa á escuchar las reclamaciones entabladas por el vicecónsul», y pretendiendo que de ello se hacía «una simple cuestión de mal entendido amor propio», ampliaba las exigencias francesas pidiéndole: 1º., que se suspendiera con respecto á los franceses la aplicación de los principios del gobierno argentino para con los extranjeros; y que éste se comprometiera á tratar las personas y las propiedades francesas como lo fueran las personas y propiedades de la nación más favorecida, hasta la conclusión de un tratado; 2º., que se reconociera en el gobierno francés el derecho de reclamar indemnizaciones en favor de los franceses que hubieran tenido que sufrir injustamente en sus personas ó propiedades por actos del gobierno argentino: que se mandara instruir y juzgar inmediatamente el asunto de Pedro Lavié.

---

[1] Sobre la necesidad de fijar principios que reglen la condición de los extranjeros *residentes*, me he extendido en mi libro *La politique italienne au Rio de la Plata* (París 1888).

Á esta nota concebida en términos tan extraños, el ministro Arana respondió naturalmente que el gobierno de Buenos Aires no había desatendido ni repelido las reclamaciones á que aludía el contraalmirante, porque éstas importaban la materia de una cuestión no discutida todavía, y acerca de las cuales nada había contestado aquél, reservándose considerarlas cuando ellas fuesen deducidas por medio de un ministro ó agente diplomático *ad hoc*, bajo las formas establecidas por el derecho internacional: que sin mengua de su posición, el gobierno no había podido reconocer en un cónsul sin misión acreditada y notificada, carácter bastante para exigir el desistimiento y variación de las leyes y de los principios generales que reglaban la política interior de la República; que esta era la cuestión que sostenía el contraalmirante, no la cuestión de simple amor propio mal entendido que le atribuía al gobierno de Buenos Aires; que siendo inconciliable con las relaciones de amistad entre la Francia y el gobierno argentino la personería de un jefe militar al frente de una escuadra para ventilar bajo este sólo carácter las proposiciones que contenía la nota á que se contestaba, esta actitud, dejando al gobierno sin la libertad necesaria para que la razón y no la fuerza condujera al esclarecimiento de los derechos de ambos paises á un término recíprocamente ventajoso y amigable, le privaba al gobierno argentino de discutir las reclamaciones pendientes con el contraalmirante, como lo haría si su persona estuviese acreditada competentemente.

Respuesta tan digna como ésta había dado años antes el ministro don Manuel García al almirante brasilero estacionado con sus buques en la rada de Buenos Aires; y aunque en el caso del gobierno de Rozas el de Francia habría asumido idéntica conducta, bien que

con expresiones más radicales, el contraalmirante Leblanc declaró «el puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río perteneciente á la República Argentina en estado de rigoroso bloqueo por las fuerzas navales francesas, esperando las medidas ulteriores que juzgase conveniente tomar». (1)

El gobierno de Rozas protestó de la declaración del bloqueo, y le demostró al contraalmirante Leblanc cómo ella era ilegal, hecha sin motivo y que no podía obligar á las potencias que tenían relaciones con la República: 1º., porque el bloqueo es una medida de hostilidad de que hace uso un soberano después de las declaratorias solemnes que prescribe el derecho internacional; 2º., porque aun cuando el contraalmirante decía que procedía en virtud de órdenes del rey de los franceses, no podía afirmar que entre estas órdenes se comprendiera la del bloqueo, pues la República Argentina no estaba en guerra con la Francia y no existía motivo alguno, y promediando tan sólo reclamaciones que no habían sido todavía discutidas; 3º., porque aun cuando el contraalmirante estuviese autorizado para declarar el bloqueo, este acto de hostilidad sin aquella previa declaración, era tanto más arbitrario cuanto que el gobierno argentino no se negaba á considerar las reclamaciones que daban origen á la cuestión. (2)

El contraalmirante respondió que había esperado obtener una simple suspensión de la aplicación de los principios que regían respecto de los extranjeros; y que el gobierno de Buenos Aires, rehusándose á ello y deteniendo á los franceses en las milicias ó en las cárceles,

---

(1) Nota del contraalmirante Leblanc, datada á bordo de la corbeta *Expeditive* delante de Buenos Aires, el 28 de marzo de 1838.

(2) Nota de 3 de abril.

en tanto que afirmaba que á ninguno de ellos se atacaba, agregaba la ironía á la malevolencia. Si malevolencia había, ella provenía del contraalmirante, que era quien falseaba los hechos. Lo que él exigía en favor de sus connacionales no era la simple suspensión de los principios que regían á los extranjeros residentes, sino que los franceses fuesen considerados como lo eran los británicos por el tratado de 1825, hasta la terminación de un tratado; y abrogándose entretanto una ley de la Provincia, sin discusión previa de conveniencias recíprocas según las cuales el gobierno de Buenos Aires podía ó no extender las concesiones que se le exigían como si efectivamente estuviese obligado á otorgarlas. Además de esto, había exigido enormes indemnizaciones pecuniarias cuyo monto ventilaban los mismos interesados ante los tribunales de Buenos Aires.

Y en cuanto á los ataques de que eran víctimas los franceses, Rozas le adjuntó al contraalmirante y á los agentes diplomáticos acreditados en Buenos Aires copia de los informes del presidente del tribunal de justicia, de los jefes de fuerzas en servicio, del alcaide de la cárcel, los cuales acreditaban que en las cárceles no había sino dos franceses: Pedro Jusson, marinero, reo de asesinato en la persona de Matías Cañete, sentenciado en última instancia á la pena condigna; y Pedro Lavié, vivandero procesado por infractor de disposiciones vigentes, ladrón confeso y sentenciado á seis meses de prisión que vencían el 15 de abril; y que en el ejército de línea y milicias no había ningún francés destinado al servicio, sino solamente cinco voluntarios incluso un oficial. [1] El contraalmirante no pudo menos que declararle á Rozas en su nota de 12 de abril, que habían desaparecido los

[1] Nota confidencial de Rozas á Leblanc.

hechos que motivaban sus procederes; pero insistió en sus exigencias al frente de la escuadra de su mando.

Tal actitud después de tal declaración era doblemente irritante. Rozas le contestó todavía que no era exacto que los hechos que se daban como causa de las medidas tomadas por el contraalmirante hubiesen desaparecido á consecuencia de las reclamaciones de éste: que semejantes hechos no habían existido, como lo comprobaban los informes presentados; que en corroboración de esto había manifestado al contraalmirante, antes de la declaración del bloqueo, que le daría confidencialmente conocimientos y datos inequívocos de que no era la voluntad del gobernador la que provocaba los sucesos, sino el inconsiderado concepto con que se había estimado los actos de dignidad del gobierno argentino.

Y fuerte en su derecho, Rozas agregaba que no se comprendía cómo el contraalmirante después de su declaración, persistía en el bloqueo y en pedir garantías contra la renovación de actos que pudieran motivar reclamaciones semejantes de parte de la Francia, puesto que la cuestión no era ya sobre agravios inferidos á esta nación, ni sobre violación de derecho perfecto alguno, sino sobre pretensiones que siendo efecto de un tratado, el gobierno argentino podía expedirse sobre ellas con la misma libertad que cualquier otro, sin que su negativa pudiera ser un motivo justificado para hostilizarlo.

Y recordándole lo que el mismo contraalmirante le ha manifestado en su carta de que no representa el papel de un agente diplomático, Rozas levanta en estos términos el principio de la soberanía nacional: « En « cuanto á suspender respecto de los franceses la aplicación « de los principios del gobierno argentino respecto de los ex- « tranjeros en general, V. E. está instruído de mi amis- « tosa disposición, desde que sabe que ninguno de ellos, á

« pesar de lo que disponen nuestras leyes, es obligado
« al servicio militar: cualquiera otra cosa es materia de
« una discusión en la que, como ya lo he manifestado,
« estoy dispuesto á entrar por las vías diplomáticas, y
« con sujeción á las formas establecidas por el derecho
« de gentes, tan luego como desapareciendo la actitud
« actual de V. E. se deje al gobierno con la libertad
« necesaria para que la razón y no la fuerza conduzca
« al esclarecimiento de los derechos de la Francia y de
« esta República.» (1) Pero el contraalmirante reiteró su declaración de que no venía á discutir principios sino á fijar condiciones, y que si éstas eran aceptadas por el gobierno de Buenos Aires, se levantaría el bloqueo, según las instrucciones que dejaba al jefe de la división naval al retirarse él para el Janeiro por asuntos de su servicio.

La conducta de los agentes franceses en 1838, revistió, pues, por sus formas y por su alcance, todos los caracteres de una verdadera agresión, no contra el gobierno de Rozas, como se dijo especulativamente, sino contra la soberanía argentina y contra los derechos que emanaban de ésta. Los hechos subsiguientes lo comprobaron así de un modo evidente, y con esta particularidad: que esa conducta agresiva de la Francia, fué idéntica simultáneamente en varios paises de América; que mientras arrancaba al Ecuador las concesiones que exigía del gobierno argentino, se ponía al habla con Santa Cruz para bloquear los puertos de Chile, bloqueaba los de México, bombardeaba á San Juan de Ulloa, bombardeaba y tomaba á viva fuerza la isla de Martín García y se preparaba á producir en Sur América las hazañas que

(1) Nota de 26 de abril de 1838, en la colección de documentos ya citada, pág. 120.

llevaba adelante en África. Era necesario ser muy ciego para no ver el carácter de estas agresiones; muy incapaz para no saber medir las consecuencias funestas que deberían traer para las nacientes repúblicas de Sur América; y muy obcecado para no proclamar sobre el derecho brutal de la fuerza que sostenía la Francia contra los débiles, el derecho supremo á la vida libre é independiente que aquéllas habían jurado sostener después de haberle sido solemnemente reconocido por las grandes potencias de la Europa.

Rozas sostuvo este derecho. Los que lo han acusado de especulativo y de bárbaro por esto, además de no poder acusarlo sin sonrojarse ellos mismos, no han tenido presente jamás que nadie se atreve á especular sobre su propia ruina cuando no media un interés supremo que lo aliente; y que en materia de independencia patria no hay término medio entre el hombre civilizado y el salvaje. Bárbaro, salvaje, ó como haya querido llamársele, Rozas sostuvo los derechos de la patria agredida á la vez por la Francia y por su adversarios políticos aliados de ésta, y dejó triunfantes, del punto de vista del derecho político, los principios que consagraran los Estados Unidos como regla invariable respecto de los extranjeros residentes, y que se han de incorporar mañana á la legislación de los paises civilizados.

Por otra parte, el gobierno de Rozas en su correspondencia y en sus actos con los agentes de la Francia, se mantuvo dentro de los límites de la más perfecta conveniencia, y llegó hasta el tono particularmente amistoso y confidencial como se ha visto en las cartas al contraalmirante Leblanc. Algunas veces descendió hasta más allá de donde habría ido la Francia y cualquiera otra nación que hubiera tenido los medios de resistirle á ésta

sus injustas agresiones. Pero de aquí á comprometer quizá para siempre la dignidad y la soberanía del país, hay una distancia que no podía salvarse, y que Rozas felizmente no salvó. Solamente no tuvo en cuenta que no tenía esos medios de resistencia; y es esto mismo lo que realza á los ojos de la posteridad su conducta en 1838. La dignidad de la patria no se discute: se proclama como la justicia, y cuando se la quiere hollar se la defiende. ¿Con qué? Con los propios medios que ella invente, que por pobres que éstos sean no lo serán tanto como vergonzante es la resolución de perderla.

CAPÍTULO XXXI

AGRESIONES DEL EXTRANJERO

(1838)

SUMARIO: I. Situación oficial creada por el bloqueo francés.—II. La crisis comercial y económica.—III. Economias forzadas que el gobierno introduce en el presupuesto y recursos que se crea.—IV. Rozas somete á la legislatura la consideración de la cuestión con la Francia.—V. La cuestión de fondo: Sarmiento apunta treinta años después los mismos peligros que apuntaba Rozas.—VI. Controversia en la cuestión de fondo: conspiración contra Rozas.—VII. Ruidosos debates en la legislatura: dictamen aprobatorio de la conducta de Rozas: proyecto en disidencia del diputado Wright.—VIII. Discurso de Anchorena.—IX. García sostiene el dictamen de la comisión.—X. Boceto del parlamentario Wright.—XI. Crítica de su proyecto.—XII. La experiencia de las leyes análogas que vinieron después, y las vistas de los publicistas argentinos.—XIII. Dificultad para la reforma si se hubiese sancionado el proyecto Wright.—XIV. Discurso de Medrano.—XV. Sanción del proyecto de la mayoría: los gobiernos de provincia aprueban la conducta de Rozas.—XVI. Disidencia de don Estanislao López: don Domingo Cúllen.—XVII. Fallecimiento de López: sinopsis histórica.—XVIII. Santa Fe resiste el nombramiento de Cúllen: don Juan Pablo López es elegido gobernador.—XIX. El *ultimátum* del cónsul Roger.—XX. Contestación del gobierno de Rozas: la cuestión de hechos.—XXI. La condición de tratar á los franceses residentes como á los súbditos de la nación más favorecida. — XXII. Mediación solicitada del ministro de S. M. B. — XXIII. El cónsul Roger acepta la mediación. — XXIV. Rivera y los prohombres unitarios lo disuaden.—XXV. El cónsul vuelve sobre su aceptación y en el interin las fuerzas aliadas de Francia y de Rivera atacan la isla de Martín García.—XXVI. Medios de defensa en la isla.—XXVII. Intimación del comandante Doguenet al jefe de la isla: la respuesta del comandante Costa.—XXVIII. Asalto y toma de la isla.—XXIX. La nota honorífica de los vencedores á los vencidos.—XXX. Impresión que dejó la agresión de los extranjeros.—XXXI. Los términos de la lucha entre Rozas y sus enemigos.—XXXII. Doña Encarnación Escurra.—XXXIII. Su fallecimiento y honores fúnebres.—XXXIV. El origen del *cintillo* federal.—XXXV. El general Alejandro Heredia.—XXXVI. Plan para asesinarlo: el drama de Lules.—XXXVII. Opinion de los gobernadores sobre este asesinato.

Para darse una idea de la afligente situación política, comercial y económica que creó el bloqueo francés en el litoral argentino, debe tenerse presente que los recursos que el gobierno de Rozas arbitró, administrando las

rentas públicas con una escrupulosidad severa y un control notorio que han hecho época, se habían comprometido en las necesidades generales y en los gastos de la guerra que sostenía con Bolivia; y que el principal de esos recursos era el proveniente de los derechos de exportación, del cual se veía privado desde principios del año de 1838. Paralizada la importación por la vía de los ríos interiores, y no teniendo la exportación salida ni por vía de Bolivia ni aún de Chile, la crisis comercial y económica daba por resultados inmediatos la carestía enorme de los artículos de consumo y de uso, y la ruina de las industrias pastoril y agrícola, cuyos productos eran los que en primer término balanceaban los saldos del país en el exterior.

Esto operó consiguientemente una restricción general en todas las relaciones de comercio; en tanto que las necesidades subsistían las mismas en un país nuevo, despoblado, sin industrias, y cuya principal riqueza (la de la campaña) había sufrido un duro golpe con motivo de la asoladora seca del año de 1836. Á que grado llegó el desequilibrio comercial y rentístico, lo revelan los estados oficiales correspondientes á los segundos semestres de los años intermedios de la declaración del bloqueo francés. En el último semestre del año 1837 la entrada marítima fué por valor de 19.403.146 pesos moneda corriente y de 199.358 en oro, y la salida de 19.098.040 y de 281.300, mientras que en el segundo semestre de 1838 la entrada marítima fué por valor de 4.614.122 pesos moneda corriente y de 60.963 en oro, y la salida de 990.307 y de 67.876 en oro! [1]

---

[1] Véase el «Estado general que manifiesta los buques que han entrado en el puerto de Buenos Aires, y los que han salido, con expresión de su número, artículos importados y exportados, su valor, toneladas y derechos de entrada, salida y puerto, que han satisfecho», correspondiente á los semestres indicados.—Registro Oficial de 1838-1839.—Imprenta del Estado.

El bloqueo francés, más que la guerra contra Santa Cruz y que las hostilidades de los enemigos interiores y exteriores, le suscitaba al gobierno de Rozas el colmo de las dificultades, cerrándole los ríos, como sitiándolo por hambre y poniéndolo en el caso de capitular para no hacer pasar por durísimas pruebas á las provincias que representaba. Pero ante las agresiones con que la Francia apoyaba sus exigencias, Rozas se sobrepuso á las dificultades; y para crearse recursos apeló á la generosidad del sentimiento nacional en esos momentos de cruel espectativa para un país que se resolvía á todo antes que á verse ultrajado en su soberanía. En este sentido introdujo las mayores economías posibles en los sueldos de la administración, suprimiéndose el suyo propio, bien que anteriormente lo daba á la beneficencia: encareció al inspector general de escuelas, á la directora de la Casa de Expósitos, á la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, al rector de la Universidad y al director de los hospitales, la necesidad de que promovieran subscripciones públicas para costear los sueldos de los empleados, profesores y maestros de estos establecimientos, pues el gobierno no podía sufragarlos mientras durase el bloqueo; y merced al buen resultado que dieron estas subscripciones y al patriotismo de muchos hombres distinguidos, dichos establecimientos subsistieron como antes [1]: disminuyó en una tercera parte de lo fijado por la ley los derechos que debían abonar los efectos de importación: fijó un doble precio á las seis clases de

---

[1] Véase las notas de 27 de abril de 1838 dirigidas á los directores de esos establecimientos en el Registro Oficial, libro XVII, página 30 y siguientes. Véase *La Gaceta Mercantil* de 7 de mayo de 1838 y siguientes, en las cuales se da cuenta del resultado de las subscripciones públicas para mantener los establecimientos de beneficencia y educación.

papel sellado y aumentó al doble también la cuota á pagarse por la contribución directa. En prosecución del mismo objeto, los comerciantes nacionales y extranjeros y los principales capitalistas iniciaron un empréstito voluntario al gobierno, suscribiéndose muchos de ellos sin interés ni garantía, y facilitándole á este último los medios de hacer frente á las continuas exigencias de la situación. (1)

Mientras tanto Rozas sometió á la legislatura de Buenos Aires y á las de las demás provincias argentinas, la correspondencia oficial sostenida con el cónsul y contraalmirante francés « para que considerando este asunto en la trascendencia que él tiene respecto de la Confederación Argentina y de las demás de Sur América, se pronuncie con la libertad y circunspecta detención que merece sobre la conducta del gobierno, sujeta como todas las cosas humanas á error, y *sobre si ha de sostener ó no á costa de todo sacrificio, sin dispensar el de nuestras vidas y haciendas*, el sagrado juramento que hicimos ante Dios y los hombres de defender la dignidad, soberanía é independencia del país, hoy atacadas injustamente por las avanzadas pretensiones de los señores cónsul y contraalmirante francés». (2)

Rozas no invocaba en vano la trascendencia de este asunto en los destinos futuros de las repúblicas de Sur América. En el fondo se trataba de saber si se había de pasar por las exigencias que la Francia, prevalida de su fuerza, imponía á un Estado débil pero soberano; ó si se había de resistir á estas imposiciones apelando

(1) Entre los suscritores por fuertes cantidades figuraban los Anchorena, Terrero, Suárez, Zimmermann y los capitalistas más conocidos de Buenos Aires.

(2) Nota del poder ejecutivo de 25 de mayo de 1838.

á los recursos del sacrificio, con el propósito supremo de salvar los derechos de la soberanía que, desde otro punto, quedarían expuestos á los ataques de ésa ó de cualquiera otra potencia, y quizá reasumidos en la más afortunada. El tiempo y los acontecimientos han mostrado que Rozas no se equivocaba al pensar que resistiendo á la Francia sostenía el principio de la soberanía é independencia de los paises de Sur América amenazado, y que los salvaba por entonces.

Y tan real y tan inminente era ese peligro, el cual no ha desaparecido todavía, que treinta años después el mismo Sarmiento, en su carácter de ministro plenipotenciario argentino en los Estados Unidos, se anticipaba á proponer á su gobierno la negociación de un tratado sobre *arbitraje permanente*, como medio de salvar las dificultades á que se veían expuestas las repúblicas de Sur América á virtud de las miras de las grandes potencias europeas. «Si ningún vínculo liga á las repúblicas americanas entre sí, decia Sarmiento, dos facciones correspondientes á las causas indicadas les son comunes sin embargo. La primera es la de estar en terreno mal poblado, y en estado de *colonización;* la segunda es hallarse todas ellas en condiciones de fuerza naval relativamente débiles á las grandes potencias marítimas. Las nacionalidades europeas están preservadas cuando son esencialmente débiles (Suiza) por tratados que obligan á las otras naciones, ó por el llamado equilibrio europeo; y sin embargo la cuestión dinamarquesa ha demostrado que la fuerza aún en Europa puede ser sin oposición aplicada á la modificación de los Estados pequeños. Las repúblicas americanas no tienen estas garantías, y si las recientes complicaciones de la España en el Pacífico, y la resistencia en México á la imposición de un gobierno, no escarmientan á los poderes europeos, la si-

tuación de aquéllas *será siempre azarosa, forzadas á contemporizar con exigencias que menoscaben su dignidad como Estados soberanos.* Las cuestiones suscitadas á México, la intentada reincorporación de Santo Domingo ó la anunciada reivindicación de las islas de Chincha, han partido *de una tentativa hecha por las potencias europeas para recolonizar la América del Sur...* [1]

Pero en 1838 había entre los partidarios de Rozas quienes pensaban de muy distinta manera, ó que si creían por su parte en la amenaza trascendental que envolvían las exigencias de Francia, no se resolvían á las durísimas contingencias de la resistencia á esta nación. Este sentimiento egoísta, ó la circunstancia de estar al habla con los emigrados unitarios en Montevideo, quienes estimulaban aquellas exigencias, los llevó á abogar por la necesidad de asentir á las pretensiones del cónsul y contraalmirante francés. La verdad es que desde 1837 se venía conspirando contra Rozas en la misma ciudad de Buenos Aires. Las reuniones de don Valentín Gómez y don Valentín San Martín, á las cuales asistían los generales Mansilla y Vidal, y Wright, Portela y muchos *lomo-negros* de nota, eran verdaderos centros revolucionarios que se engrosaban al favor de la aparente adhesión que manifestaban sus miembros al gobierno de Rozas. La circunstancia de someter Rozas

---

(1) Véase la nota del 29 de enero de 1866 dirigida por el plenipotenciario argentino al ministro de relaciones exteriores de esta república, publicada en *La Libertad* del 4 de septiembre de 1883. Sarmiento se anticipó diez y siete años á la Suiza, la cual recién en 1883 propuso á los Estados Unidos negociar un tratado de arbitraje permanente. Sarmiento proponía que el árbitro fuera la corte de los Estados Unidos, cuyos fallos gozan de autoridad en toda la Europa. Cúpome poco después reivindicar para la República Argentina la iniciativa en materia de tratados de *arbitraje permanente;* y así lo reconoció la *Liga Internacional de la paz y de la libertad*, á la cual tengo el honor de pertenecer.

á la legislatura la correspondencia oficial con el cónsul y contraalmirante francés para que ésta resolviera acerca de la conducta que debía seguir el gobierno en tal emergencia, les presentó la oportunidad para dar un golpe de mano. El plan consistía en desaprobar completamente la conducta de Rozas en la emergencia con la Francia, á pesar de haber ya éste comprometido las opiniones del gobierno y del país, y deshacerse de la persona del gobernador nombrando en su lugar un triunvirato hasta que las circunstancias permitieran la elección de nuevo gobernador. Según mis informes, Rozas no le atribuyó á este movimiento el alcance que tenía, y mucho menos el que se atentara á su vida, pues nunca la creyó más segura que en esos días, como se lo dijo á su pariente el señor Anchorena cuando éste fué á avisarle que no saliese á la calle el 25 de mayo porque lo esperaba una partida de hombres armados para asesinarlo. (1)

El 25 de mayo de 1838 aparecieron en efecto en las paredes de las casas, así del centro como de los suburbios de la ciudad, grandes letreros que decían: *¡Viva el 25 de mayo! ¡muera el tirano Rozas!* y el diputado Argerich decía que por esos letreros «se conocía la calidad de las personas que asechaban la conducta del gobierno y que querían minar la administración»; precisamente en la misma sesión de la legislatura (2) en que los diputados Wright, Lozano y Senillosa dejaban ver cual sería su actitud en la discusión libre y amplia que querían provocar sobre el punto en cuestión. El día siguiente, esto es, el 30, todo estaba preparado para que estallara

---

(1) Este hecho le consta al doctor Tomás M. de Anchorena, el hijo del ilustre patricio de este mismo nombre.
(2) Sesión del 29 de mayo. Véase Diario de Sesiones, tomo XXVI.

el movimiento con motivo de considerar la legislatura, la conducta del poder ejecutivo. La barra que asistió ese día á la sala de sesiones estaba prevenida y armada para toda contingencia. Se contaba con que el diputado Mansilla pronunciaría un discurso de efecto y desaprobatorio de la conducta de Rozas, y que sería secundado por los diputados Wright, Senillosa, Medrano, Lozano y Portela. Había fuerzas apostadas en varios puntos, las que se reunieron á las órdenes del general Vidal para apoyar el movimiento de los que se hallaban dentro y en las inmediaciones de la legislatura. Cuando se abrió la sesión, y apenas el diputado Garrigós se pronunció en favor del poder ejecutivo, la barra prorrumpió en gritos y protestas significativas que obligaron al presidente á amenazarla con hacerla desalojar el recinto. Cuando el diputado Mansilla pidió la palabra hubo un momento de suprema espectativa, porque se creyó que saldría de sus lábios la señal que esperaban. Pero sea que éste no estuviera realmente comprometido, ó que se hubiese querido solamente explotar su nombre en favor del movimiento, el hecho es que no dijo una palabra que pudiera alentar á los que comprometidos estaban, si bien concluyó declarando que esperaba formar opinión en el curso del debate. (1) No faltó quien atribuyese á la actitud del general Mansilla el fracaso del movimiento, el cual no dió mayores señales de existencia que las protestas y gritos de los grupos que salieron de la legislatura y disolvió la policía. (2)

El mensaje del ejecutivo provocó ardientes y prolongados debates en la legislatura. El diputado Lahitte fundó el dictamen de la comisión de negocios constitu-

---

(1) Véase esta interesante sesión, ib. ib.

(2) Estos datos me los ha suministrado el señor Pedro R. Rodríguez, antiguo oficial de la secretaría de Rozas.

cionales que aprobaba en todas sus partes la conducta del poder ejecutivo; y lo autorizó para continuarla según lo exigieran el honor y la independencia nacional, como asimismo para reclamar oportunamente del rey de los franceses la reparación de los agravios inferidos al honor de la Confederación y por los perjuicios irrogados al país por el bloqueo. Los diputados Wright, Senillosa. Portela, Medrano y Lozano, acordaban en aprobar la conducta de Rozas, pero no en cuanto á la que seguiría en lo sucesivo. El primero, en nombre de la minoría de la comisión, presentó un proyecto en disidencia que establecía que «la provincia de Buenos Aires declara el principio de que todos los extranjeros cuyos gobiernos han reconocido la independencia de las Provincias Unidas del río de la Plata deben ser, como han sido de hecho hasta ahora, considerados en la Provincia del mismo modo que establece para los súbditos de S. M. B. el tratado celebrado entre la Inglaterra y la República el 2 de febrero de 1825... bajo el concepto de que dicha declaración tendrá efecto sobre la base de la reciprocidad...»

Entonces tomó la palabra don Nicolás de Anchorena, quien estudió prolijamente los antecedentes de la cuestión suscitada, sin disimular su indignación patriótica cuando se extendió sobre la conducta de los agentes de Francia á propósito de la ley de 1821, que concedía á los extranjeros residentes derechos más amplios que los que otorgaba cualquier otro país civilizado. É inspirándose en las ideas á que consagró los mejores años de su vida, para levantar bien alto los principios ultrajados por el extranjero, concluyó diciendo: «La causa que actualmente sostenemos es la de toda la Confederación, es la de todas las repúblicas americanas; porque en ella nos proponemos repeler una nueva colonización que se

trata de hacer en los Estados americanos, que ya se ha tentado en algunos, y en el día se quiere llevar adelante en el nuestro esta colonización de nuevo género, más irritante é ignominiosa que la española. Los españoles eran nuestros padres, nos trasmitieron su idioma, su religión, sus costumbres, y aún conservamos sus mismas leyes. Pero después que hemos conquistado la libertad é independencia á costa de todo género de sacrificios, se pretende que renunciemos á los derechos que habíamos adquirido por la misma independencia que han reconocido las naciones europeas, y se exige de nosotros, bajo el pretexto de condiciones, esa renuncia con las armas al pecho, del modo más ultrajante, por los mismos con quienes compartimos el fruto de nuestros sacrificios. Tal correspondencia irrita, y si nos sometiésemos á ella, echaríamos un borrón indeleble en nuestra historia.» El discurso del señor Anchorena causó viva sensación. Era un patricio quien se expresaba así: era un prohombre argentino respetado por todos los partidos quien apuntaba los peligros de la patria, y quien proclamaba la necesidad de afrontarlos como se habían afrontado otros mayores, para no renegar del sentimiento á cuyas inspiraciones se debió que los argentinos pudiesen llamar suya la tierra en que nacieron.

El punto que quizá tocó ligeramente el arrogante Anchorena, lo abarcó con lucidez don Baldomero García, orador hábil, ilustrado y persuasivo. Era el de pretender la Francia, por medio de la fuerza armada, lo que la Gran Bretaña había obtenido por medio de un tratado. El diputado García examinó este tratado, las obligaciones recíprocas que imponía, y los derechos perfectos que creaba; y siguiéndolo en sus efectos hasta el momento en que un vicecónsul francés se presentó á *reivindicar* para su nación iguales derechos, se pre-

guntaba con razón: ¿Y qué quiere *reivindicar?* Tanto en el idioma del derecho civil, como en el del derecho de gentes, reivindicar quiere decir cobrar, exigir un derecho adquirido y del que se ha sido despojado. ¿Y tiene la Francia derecho perfecto á reclamar los goces que la República Argentina ha concedido á la Gran Bretaña por reciprocidad? Es claro que no; porque tales goces no se conceden á una nación como un derecho perfecto sino por medio de un tratado. La Francia, pues, sin previo tratado y sin más título que la fuerza, se presenta á reivindicar para sí los derechos que otra nación ha adquirido por medio de un tratado. ¿Qué más podía exigir el ministro de la Gran Bretaña si la República le negase el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el tratado?...

En seguida tomó la palabra el diputado Wright para sostener su proyecto en disidencia. Wright era un erudito en su tiempo, con los hábitos y el aplomo de un orador de parlamento; bien que seducido á las veces por la fuerza creadora de lord Bacon, que era su autor favorito, pretendiese dar formas prácticas á ciertos vuelos atrevidos de su espíritu. Tenía la habilidad de herir el fondo de las cuestiones que se presentaban al debate, y de formular el medio de resolverlas. Sereno, correcto en la frase y siempre dueño de sí, sus opiniones tenían el doble mérito de inspirarse en el conocimiento exacto de las cosas, y de ser expuestas con una claridad y con un método poco comunes. Los que han escuchado al doctor Rawson pueden formarse una idea aproximada de Wright; que éste era un trasunto de aquel notable parlamentario argentino. La palabra de Wright influía por lo general en las decisiones de la legislatura de Buenos Aires. Pero en esta ocasión fracasó ruidosamente y fracasó en bien de los grandes intereses del país.

Su proyecto de «consagrar el principio de que todos los extranjeros serían considerados del mismo modo que lo establecía para los súbditos de S. M. B. el tratado de 1825», importaba mucho más de lo que Francia exigía por medio de la fuerza. Importaba obligarse á los efectos y consecuencias que, en detrimento propio, beneficiarían á las demás naciones europeas. La más trascendental de estas consecuencias, la más ruinosa para la República Argentina habría sido la de sancionar á perpetuidad que el extranjero sería siempre extranjero en la República, sin perjuicio de gozar de los derechos del nativo; y entronizar al favor de esta legislación, única en el mundo, tantos Estados dentro del Estado argentino cuantos concurriesen á formar las distintas corrientes de inmigración que habrían acabado por absorberlo. [1]

La experiencia de treinta años ha demostrado muy á lo vivo que los constituyentes argentinos de 1860 sacrificaron mucho más de lo que debían al principio de «gobernar es poblar», cuando acordaron á los extranjeros todos los derechos del nativo y los exoneraron de las obligaciones correlativas; apartándose así del ejemplo que les presentaba la grande República de los Estados Unidos,

---

(1) El señor Andrés Lamas, en sus *Escritos políticos* (pág. 385), dice que el diputado Wright sostuvo en su proyecto el *principio del comercio;* cuando de lo que se trataba era de conceder á los extranjeros residentes en la República el goce de derechos y privilegios que hoy, después de sesenta años, no otorgan las naciones sino á condición de la naturalización, como los Estados Unidos por ejemplo. Verdad es que el señor Lamas presenta la sesión del 29 de mayo de 1838 como un cuadro dramático, haciéndole decir al Sr. Wright, «tema el señor diputado que la opinion de cuatro díscolos sea la opinion del pueblo de Buenos Aires», cuando lo que dijo, conviniendo en el fondo con la mayoria de la legislatura, fué que no se confundiera la opinión de cuatro díscolos con la opinión que es el pueblo, aplicando el calificativo á los unitarios que eran, según él, los que querian el bloqueo. (Véase la sesión cit., tomo XXIV del diario de sesiones, pág. 27.)

y estableciendo un privilegio singular que no admite ninguna otra legislación, el cual ha dado margen á la creación monstruosa de *colonias* dentro del Estado, como se llaman las varias agrupaciones de extranjeros, y á cuantas contiendas han suscitado las potencias europeas en Sur América, en virtud del ya monstruoso principio de que el hombre que se radica en el extranjero sin ánimo de volver á su país, no deja jamás de ser súbdito del gobierno de éste. Por ello es que los principales publicistas y estadistas argentinos están acordes acerca de la necesidad de reformar esa legislación, procediendo de manera que los extranjeros se confundan realmente con los ciudadanos, en vez de constituir reacciones latentes contra el principio de la nacionalidad argentina que no está asegurado todavía.

Y si no se tratase de una nación liberal y progresista como la Gran Bretaña, ¿se podría prevenir los peligros que engendra la actual legislación argentina sobre los extranjeros, en el supuesto de que rigiesen para esta república tantos tratados con los gobiernos europeos cuantos se habrían celebrado si se hubiese convertido en ley el proyecto del diputado Wright? ¿Se podría reformar esa legislación en el sentido de igualar en derechos y en deberes al extranjero residente con el nativo, sin que todas esas naciones reclamasen los privilegios acordados á sus súbditos? Es fácil, pues, penetrarse del alcance ruinoso del proyecto Wright. No era el *principio del comercio* lo que defendía Wright, como lo pretendían los enemigos de Rozas. Ese proyecto comprometía para siempre el principio de la nacionalidad argentina, bien que su autor no previera esta trascendencia, imbuído como estaba en un liberalismo mal inspirado, al cual pagaron tributo algunos hombres distinguidos de su tiempo y después de su tiempo. El diputado Wright se

encargó por otra parte de dar la razón á sus contrarios, cuando citó y comentó las palabras del acta de Independencia de los Estados Unidos, que decían: «El gobierno británico ha tratado de impedir la población de los Estados Unidos, obstruyendo las leyes para la naturalización de los extranjeros...» [1] Naturalizar al extranjero era el fin fundamental de la ley de abril de 1821; y por el proyecto Wright los extranjeros permanecerían siempre tales, gozando, con ó sin tratado con los respectivos soberanos, de los mismos derechos del ciudadano argentino.

El diputado don Pedro Medrano apoyó las ideas del diputado Wright con una de esas arengas de su caudal, en la que los golpes de retórica seguían el ímpetu de los guerreros de Maratón y Salamina, en busca del efecto dramático que él iluminaba con su ademán, con su entonación y con su mímica adecuada; en la que el orador para interesar más la escena aparecía calumniado como Alcibíades cuando lo presentaban en el regazo de la tierna reina Nemea, y en que á fuerza de invocar desde la altura á Atenienses y á Romanos, tenía que buscar un equilibrio imposible con variantes de Lucano y de Raynal, para cerrar el cuadro final con una apoteosis al patriotismo, sentimiento que fué uno de los más enérgicos en el alma entusiasta del doctor Medrano.

Después de prolongado debate la legislatura aprobó por gran mayoría el proyecto que establecía que el gobierno continuaría expidiéndose en el conflicto con Francia como lo exigían «el honor é independencia nacional y las circunstancias del país». Los vecindarios de la ciudad

---

[1] Véase *Diario de sesiones* de la Junta de Buenos Aires, sesión 604, tomo XXIV, pág. 40.

y de la campaña solemnizaron esa sanción con manifestaciones de simpatía al gobierno que así interpretaba el sentimiento dominante. Y como Rozas, en su carácter de encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, dirigiera á los gobiernos de provincia una comunicación semejante á la que había dirigido á la legislatura de Buenos Aires, y les adjuntara en copia la correspondencia con el vicecónsul y contraalmirante francés, aquéllos se pronunciaron también uniformemente, declarando como lo declaró el gobernador de Corrientes, don Genaro Berón de Astrada, que Rozas había correspondido con su conducta á la confianza ilimitada que los gobiernos de la Confederación depositaran en él; «y que siendo el sentimiento dominante de todos estos la conservación ilesa de la independencia, soberanía y dignidad de la Nación Argentina, ellos sabrían sostenerlas á costa de todo sacrificio». «La defensa enérgica que V. E. ha hecho como gobernador de esa provincia de sus liberales instituciones con el decoro que lo caracteriza, continuaba Berón de Astrada, comprende las libertades que á las demás provincias corresponden por el derecho de dominio é imperio; y en las actuales ocurrencias no ha hecho otra cosa más digna de su conducta pública que haber llenado cumplidamente el voto definitivo de sus conciudadanos y de todos los buenos federales.» (1)

(1) La nota del gobernador Berón de Astrada es de fecha 1.º de septiembre de 1838; y en términos semejantes están concebidas las que con igual motivo dirigieron á Rozas los gobernadores López (Manuel), Echagüe, Ibarra, Benavidez, Heredia, Alemán, etcétera, etcétera. (Véase *La Gaceta Mercantil* del 18 de noviembre de 1838.) En junio 30 de 1838 el mismo gobernador don Genaro Berón de Astrada, escribía á Rozas: « Con sumo placer he leido el cuaderno impreso en que consta la « correspondencia particular que ha seguido con el señor contra- « almirante francés, comandante en jefe de las fuerzas navales blo- « queadoras; y aunque no me considero suficientemente instruido « en el fondo de un negocio de tanta magnitud para poder dar una « contestación oficial con la dignidad que corresponda, nada tengo

El general Estanislao López, gobernador de Santa Fe, no se mostró dispuesto, sin embargo, á adherir á la conducta del gobierno de Buenos Aires. Influenciado por su ministro y particular amigo don Domingo Cúllen, quien desde mucho tiempo atrás venía trabajándolo para que rompiera con Rozas, López acabó por creer que este último debía arreglarse con el jefe de la escuadra francesa, que sometía el litoral á las duras condiciones del bloqueo. Con este objeto envió á Cúllen á Buenos Aires, encargándole además que si Rozas resistía el arreglo, tratase él directamente con el jefe francés en nombre de la provincia de Santa Fe. Rozas pudo penetrarse de que tal misión era obra exclusiva del comisionado; y así se lo dió á entender á éste, cuando le manifestó que su amigo el general López sólo en el estado de avanzada enfermedad en que se encontraba, podía iniciar la ruptura del tratado del litoral, por cuya realización tanto había trabajado, queriéndose arreglar particularmente con el jefe de la escuadra bloqueadora en circunstancias en que las provincias se preparaban á sostener dignamente el honor y la soberanía nacional. Vista la resistencia de Rozas, Cúllen entabló correspondencia con el jefe de la escuadra francesa bloqueadora, tomando sobre sí la responsabilidad de un hecho que debía pagar con la vida, y sin obtener entre tanto resultado alguno, ni aun el que para sí propio buscaba.

« que agregar á lo que le dije en mi anterior, sino que ésta es á mi « juicio la que debe servir de corolario ó complemento á la corres- « pondencia oficial que ha puesto en completa confusión á dicho señor « almirante, demostrando al mundo la injusticia y exorbitancia de « sus pretensiones, que aspira inútilmente cohonestar con la fuerza. « El opropio y la execración universal serán la justa recompensa de « la hostilidad que hace á una joven nación, cuya debilidad lo estimu- « la á ejercitar sobre ella su arrogancia. » (Del archivo general. Correspondencia oficial (año 1839.)

En estas circunstancias falleció (15 de junio de 1838) el general don Estanislao López, cuya figura se destacó en el litoral argentino como la de uno de los precursores y defensores de la federación, después de haberse distinguido como soldado de la causa de la independencia. En los primeros días de la revolución de 1810 formó en el cuerpo de ejército que á las órdenes del general Belgrano se dirigió al Paraguay. Á consecuencia del desastre de Tacuarí (1811) fué hecho prisionero y remitido á bordo de la fragata española *Flora* fondeada en el puerto de Montevideo. Con el propósito de incorporarse al general Rondeau que sitiaba á esa ciudad se arrojó al agua en una noche de borrasca, y llegó á nado hasta la playa, en cuyas inmediaciones se encontraba el ejército patriota sitiador. Rondeau premió con un ascenso esta acción heroica. Verificada la rendición de Montevideo, pasó á Santa Fe, y cúpole el honor de formar con los famosos *Granaderos á caballo*, y asistir al combate de San Lorenzo bajo las órdenes de San Martín. López siguió prestando sus servicios hasta que los sucesos del año 1819 lo elevaron al gobierno de su provincia natal. Aunque se había criado y educado por sus sólos auspicios, y vivió apegado al reducido escenario en que cimentó sus prestigios, sabía medir las cosas y conducir los hombres con la prudencia de esos políticos que, si bien no brillan por la iniciativa, tampoco son envueltos fácilmente en la iniciativa de los otros. Su larga práctica en el gobierno, y su participación en las evoluciones de importancia que se sucedieron en la República desde mediados de 1818, le valieron una influencia que alguna vez fué decisiva en el litoral y que él supo conservar manteniéndose en un equilibrio acomodaticio, del cual no salió sino á condición

de obtener ventajas en favor de su provincia absorbida por su personalidad. ([1])

Muerto López fué nombrado gobernador don Domingo Cúllen. Pero la situación de Santa Fe estaba perdida para los planes y aspiraciones de este hombre que alcanzó cierta fama por las conspiraciones é intrigas en que se mezcló. Frente á él se levantaban otras influencias igualmente importantes; y todas ellas atribuíanle á su antigua proximidad y valimiento con López, la responsabilidad de medidas que éste tomó durante su gobierno. Su elección fué resistida por el comandante Juan Pablo López, hermano de don Estanislao; por el gobernador de Entre Ríos don Pascual Echagüe, que pretendía colocar en Santa Fe á su hermano don José María; y por el pueblo que le argüía su calidad de extranjero. Cúllen huyó á Córdoba dos días antes del encuentro del Tala (2 de octubre) entre sus partidarios y las fuerzas de López. La victoria le abrió á López el gobierno, que ocupó el 14 del mismo mes, protestando ajustarse á la marcha que seguían los gobiernos de provincia en la cuestión con los agentes de Francia. ([2])

([1]) La muerte del general Estanislao López y Fonseca causó honda impresión en Santa Fe, donde era querido y respetado, y aun entre sus adversarios políticos, que varias veces trabajaron la ruptura entre él y Rozas; pues que él era el único que podia oponerle á éste una resistencia seria en el interior. Todas las provincias adhirieron á este sentimiento: el gobierno de Buenos Aires mandó celebrarle pomposas exéquias fúnebres con asistencia de todas las corporaciones y de las tropas de guarnición: llevar luto por tres dias á los empleados civiles y militares; y Rozas le dirigió á la viuda una sentida carta en la que encomiaba las virtudes del extinto. En 1857 la legislatura de Santa Fe mandó erigirle una estátua al general López en la plaza principal de la capital de esa provincia, en cuya base debian inscribirse las fechas que recordaran los hechos principales de la vida del glorioso cabo de dragones. (Véase *La Gaceta Mercantil* del 2 de julio de 1838. Véase *Historia del general Estanislao López*, por el señor Ramón J. Lasaga, pág. 433 y sig.)

([2]) Véase *La Gaceta Mercantil* del 17 de noviembre de 1838.

Esta cuestión entraba en su aspecto más grave. El cónsul de Francia acababa de dirigirle un ultimátum (23 de septiembre) al encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina. Comenzaba por una invectiva contra la marcha del gobierno de Buenos Aires el cual no había querido comprender que la cuestión le había sido presentada por el contraalmirante francés en estos términos: esperar la decisión de la Francia, gozando de los beneficios de la paz, á precio de una *simple suspensión* de principios de rara aplicación; ó esperar esta decisión sufriendo la dura ley del bloqueo: se extendía en una disertación para demostrar que los cónsules tenían carácter diplomático y que el reclamante, sin investidura de su gobierno era competente para tratar con el argentino sobre los puntos de la controversia: continuaba con una expresión de los agravios inferidos á la Francia en la persona de algunos súbditos franceses; y en un resumen notable por su vaciedad y petulancia irritante, concluía por intimar al gobierno de Buenos Aires: 1º., que oblase inmediatamente en el consulado de Francia la suma de veinte mil pesos fuertes para la viuda de don César H. Bacle; y la de diez mil fuertes para don Pedro Lavié, destituyendo de su cargo al coronel Antonio Ramírez; 2º., que se comprometiera á pagar el crédito de don Blas Despouy en el término de un año; 3º., que mientras no se concluyese un tratado con Francia, se comprometería á tratar á los franceses residentes en la República Argentina como lo eran los de la nación más favorecida. «La Francia, decía el cónsul Roger, no podrá vacilar en emplear todos los medios de que dispone para terminar prontamente una lucha perjudicial á sus intereses *y á los de sus aliados* (sus aliados eran el general Rivera y los unitarios emigrados en el Estado Oriental).

Á lo irritante del procedimiento se unía la exorbitancia de las exigencias, como que los unos y las otras encaraban los principios subversivos que la Francia sostenía por entonces para engrandecerse á costa de las naciones débiles. [1] El gobierno de Rozas con-

---

(1) La conducta del gobierno de Francia era tremenda así en América como en África, y de esta opinión compartían, no ya los países víctimas de la fuerza, sino la prensa seria y los principales publicistas de Europa. El gobierno de Francia pretextaba reclamaciones injustas ó invocaba ultrajes quiméricos con el designio de conquistar á los unos países, ó de arrancarles sumas fabulosas para conquistar á los otros. Así era como lanzaba sus escuadras á América, bombardeando las ciudades de México para apoderarse de Veracruz, y amenazaba hacer otro tanto en la República Argentina para tener puertos sobre el Atlántico; ó se enseñoreaba de Argel, pillando tesoros públicos y particulares. El *Times* del 21 de agosto de 1838 puso de manifiesto estos abusos de la fuerza, velados al principio por una conducta como la que se empleaba con el gobierno argentino. Hacía notar que cuando lord Aberdeen pidió explicaciones al gobierno francés respecto de su expedición á Argel, se le respondió que «no tenía más objeto que el pedir reparación á ultrajes inferidos; que ni el pueblo ni la regencia de Argel serían retenidos por la Francia»; y que entretanto el mariscal Bourmont, jefe de esa expedición, en su carta (que publicó el *Times*) fechada en Viterbo á 26 de julio, decía: «Cuando salí de París *á la conquista de Argel*, el objeto del rey era vengar un insulto hecho á la Francia. La cuestión de restituir Argel á la Puerta, no fué agitada jamás en el consejo de Carlos X, porque esto habría sido frustrar el propósito del rey *al ordenar la expedición...*» «Encontramos, continúa el mariscal, en el tesoro del bey 48.600.000 francos en metálico, y capturamos armamentos y cobre, lana, fierro y otros objetos por valor de veinte y tantos millones, subiendo el monto total á unos sesenta millones. De modo que satisfechos todos los gastos, el tesoro debe haber tenido un sobrante como de cuarenta millones!...» En la sesión de 14 de agosto (1838) de la Cámara de los Lores de la Gran Bretaña, el lord Strangford tachó el sistema bajo el cual la Francia «haciendo valer agravios imaginarios» procuraba extender su influencia en la América Meridional. «El modo de proceder de la Francia, dijo, es el mismo, « ya sea en el Senegal, México, Chile ó la frontera nordeste del « Brasil. Con respecto á las compensaciones que exigía á México « por perjuicios que se decía haber sufrido allí súbditos franceses, « el monto de éstos ascendía á 600.000 fuertes. Si esto era exor- « bitante é injusto pueden sus señorías juzgarlo por una partida « de esa cuenta. Había un pastelero francés cuyos alfeñiques y « confituras comieron algunos soldados en un día de disturbio « político, quien en vista de este ataque á los dulces lo ponderó « hasta el punto de pintarlo como ultraje á S. M. el rey Luis « Felipe y de valuar consiguientemente sus perjuicios en la mó- « dica cantidad de 25.000 duros que el almirante francés juntó á la « cuenta general... »

testó todavía esas exigencias en un documento serio en el que estudiaba prolijamente los hechos que los agentes de Francia pretextaban para agredirlo. Declaraba desde luego que podría requerirle á Mr. Roger el carácter con que se le dirigía nuevamente cuando sus funciones habían cesado, como constaba de sus notas anteriores; pero que en el deseo de terminar las diferencias con Francia, pensaba que, sin descender de su posición, podía desvanecer las inexactitudes sobre las cuales el gobierno de Francia había dictado, según Mr. Roger, las condiciones comprendidas en el ultimátum. [1] Y como el ultimátum se limitaba á la cuestión de hechos, el ministro argentino examinaba minuciosamente los que ese documente aducía con rara inhabilidad. El caso de Bacle no se prestaba á tergiversaciones capciosas: se trataba de actos cometidos por éste y penados por las leyes del país. Él mismo había confesado su culpabilidad; y así lo había reconocido el cónsul Roger en su carta de 4 de marzo (1838) en la que solicitando el *perdón* de Bacle, le decía al gobernador de Buenos Aires: «Los motivos que habrán determinado á V. S. serán sin duda de los más graves: *quedo profundamente convencido de que son fundados;* á este respecto la integridad del restaurador de las leyes me asegura completamente...» El cónsul francés no podía clasificar, pues, de injusta la prisión de Bacle, ni menos pretender que el gobierno argentino cargara con

---

(1) La reserva en que insistia el gobierno de Buenos Aires respecto de las atribuciones de Mr. Roger, se ajustaba á la opinión de los tratadistas más acreditados de la época, como eran Wiquefort en su *Tratado del Embajador* y Klüber en su *Derecho de gentes moderno de Europa*, donde cita este principio establecido por Martens: «Los cónsules no pueden pretender la inmunidad de la jurisdicción y de los impuestos del pais, ni el ceremonial diplomático, etcétera.»

la deuda de Bacle, para cuyo pago se habían embargado los bienes de éste á petición de su fiador ante el gobierno de Chile y por ante juez competente.

El ministro argentino examinaba en seguida el caso de don Pedro Lavié. Un vivandero con un pobrísimo capital en un cantón de la frontera, acusado por su patrón de robo de dinero, remitido á la ciudad por el jefe de ese cantón y condenado á seis meses de prisión, vencidos los cuales se le puso en libertad entregándole lo que le pertenecía; y que por todo esto exigía una indemnización de diez mil duros, sólo podía ser superado en la monstruosidad de sus pretensiones por aquel pastelero francés residente en México que recordaba lord Strangford en la cámara alta. Y en cuanto al caso de don Blás Despouy, el ministro argentino evidenciaba igualmente la sinrazón de la exigencia del cónsul francés, agregando que por razones de salubridad y repetidas solicitudes del vecindario de Barracas, la autoridad había clausurado un establecimiento en el cual Despouy curtía pieles, fabricaba tafiletes y elaboraba aceite de potro. El gobierno acordó á Despouy el derecho á la indemnización que interpuso, declarándole acreedor del Estado por las cantidades comprobadas con arreglo á derecho; y si no le había abonado todo el monto de la indemnización que el interesado litigaba, era porque éste ocultaba los antecedentes que se referían á su negocio, sin comprobar por consiguiente la justicia y legitimidad de la suma exorbitante que el cónsul á nombre de él exigía.

Después de evidenciar las inexactitudes en las cuales se fundaba el ultimátum, el gobierno argentino se hacía cargo de la última condición contenida en éste. Exigirle perentoriamente que se comprometiera á tratar á los franceses residentes en la República como á los

súbditos de la nación más favorecida, hasta la conclusión de un tratado, equivalía á imponerle desde luego y por medios coercitivos lo que era privativo de un tratado, que el gobierno argentino estaba en su perfecto derecho de celebrar ó no. Sobre este punto el gobierno argentino se había extendido en su correspondencia anterior; y al reproducir su negativa á subscribir esta condición del ultimátum (negativa que no importaba violación de derecho alguno de la Francia ni daba motivo á las medidas hostiles que el cónsul adoptaba), declaraba nuevamente que estaba pronto á entrar en la discusión del asunto que daba margen á esta condición por las vías diplomáticas, y desde el momento en que se dejase al gobierno argentino con la libertad necesaria para que la razón y no la fuerza condujera al esclarecimiento de los derechos de la Francia y de la República Argentina.

Pero con anterioridad á esta respuesta, aunque después de haber recibido y rechazado el ultimátum, el gobierno argentino colocado en la alternativa de subordinarse sin examen ni discusión á las exigencias de la Francia, ó aceptar las funestas consecuencias de un completo rompimiento; y decidido á no omitir medio que manifestara á la Francia y á las demás naciones su sincera disposición á la paz, se dirigió al ministro de S. M. B. solicitándole la mediación de su gobierno para allanar las dificultades pendientes sobre las bases siguientes: 1ª., remitir al arbitramiento del gobierno británico las pretensiones y quejas del rey de los franceses contra el gobierno argentino; 2ª., acreditar un ministro argentino ante el gobierno británico para expedirse en los objetos de su mediación, y otro ante el francés para restablecer la buena armonía entre ambos paises; 3ª., continuar respecto de los súbditos franceses

la misma conducta observada por el gobierno de Buenos Aires desde la partida del cónsul, no llamándoles á servicio militar alguno; 4ª., volver el cónsul francés á ejercer sus funciones en Buenos Aires. (1)

El ministro británico aceptó gustoso la mediación propuesta en términos tan satisfactorios para la Francia, como que importaba concederle de hecho á ésta todo lo que había exigido el agente francés; al ofrecerla por su parte al cónsul Roger le manifestó su esperanza de poder allanar las diferencias pendientes, recordándole que no hacía mucho tiempo que se había empleado con éxito la misma mediación de la Gran Bretaña entre los Estados Unidos y la Francia. (2) La nota de M. Mandeville y las bases de la mediación fueron llevadas por el capitán Herbert en la corbeta inglesa *Caliope*. El cónsul francés al recibirlas manifestó su buena voluntad de admitir la mediación, como también la oferta que le hizo en Montevideo el cónsul inglés Mr. Hood, de pasar á Buenos Aires en la misma corbeta. El paquete inglés de la carrera de Janeiro llevó esta noticia á Buenos Aires, y la de que Mr. Roger se embarcaba en efecto en la *Caliope* para reasumir sus funciones consulares en esta ciudad.

Pero como el agente francés procedía en todas estas emergencias en razón de los *intereses* de la Francia y *de sus aliados*, según lo manifestó al fin de su ultimátum, antes de marcharse para Buenos Aires se dirigió al campo de éstos, donde se encontraba el general Rivera sitiando á la sazón Montevideo. Era natural que Rivera y los emigrados unitarios que hacían causa co-

(1) Nota del 1º. de octubre de 1838, en la colección de documentos citados.
(2) Nota de Mr. Mandeville, de 4 de octubre, ib. ib.

mún con él, rechazaran la idea de un arreglo entre la República Argentina y la Francia, cuya primera consecuencia era hacer cesar el motivo que indujo á esta última á aliarse con Rivera para ayudarle á derribar el gobierno constitucional del Estado Oriental, como lo verificó al mes siguiente. Y es fácil calcular también cómo obraría la palabra insinuante y autorizada de Varela y de Agüero, presentes en esa conferencia con Rivera, en el ánimo de un hombre joven como Mr. Roger, sin antecedentes, de condición intelectual muy mediocre y cuya imaginación vagaba en alas del renombre que debía darle su intervención en los asuntos del Plata, y de la importancia que adquiriría si llegaba á obtener en la Argentina lo que otro agente había obtenido en el Ecuador, siquiera una parte de lo que el mariscal Bourmont había obtenido en Argel!

El hecho es que Mr. Roger se retiró de la conferencia con Rivera y los prohombres unitarios resuelto á no cumplir el compromiso que había anticipado al capitán Herbert y el cónsul Hood, de aceptar la mediación británica y de embarcarse á bordo de la *Caliope*. Como este último le demandara al día siguiente su repentino cambio de parecer, el cónsul francés alegó haber recibido nuevas instrucciones de su gobierno que no le permitían proceder como quiso hacerlo; lo que era una invención grosera, pues no había entrado ningún otro buque después del paquete inglés y de la carrera de Río Janeiro, cuya valija pasó por mano de Mr. Hood, según este mismo le arguyó, confundiéndolo. Así, con fecha 9 de octubre Mr. Roger escribió á Mr. Mandeville que no se hallaba autorizado para aceptar la mediación, pero ofreciéndose á proponer nuevamente la transacción de que había sido conductor el señor Javier García de Zúñiga. Esta inesperada respues-

ta que comunicó el ministro inglés al gobierno de Buenos Aires ([1]) el mismo día en que era esperado en esta ciudad el cónsul francés (el 11) y para cuyo desembarco de la *Caliope* se habían tomado las providencias necesarias, causó naturalmente gran sorpresa; y ésta fué mayor cuando dos días después se tuvo noticia de que las fuerzas navales de los franceses, continuando en la República Argentina las tropelías incalificables que perpetraban en Argel y en México, se habían apoderado á viva fuerza de la isla de Martín García, el mismo día 11, interín se mantenía esa correspondencia que contenía proposiciones de arreglo de parte del cónsul francés.

La isla de Martín García, situada frente á la costa oriental, á poca distancia de la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay, y en el punto preciso de entrada al gran estuario del Plata, estaba naturalmente bajo la inmediata vigilancia de los buques bloqueadores. Su reducida guarnición sufría los rigores del bloqueo tanto por lo que hacía á previsiones de boca como por la escasez de municiones, cuando á principios de octubre se unieron á la *Bordelaise*, estacionada frente á la isla, los buques franceses *Vigilant*, *Expeditive*, *Ana* y dieciseis lanchones, con más la escuadrilla del general Rivera compuesta de las goletas *Loba*, *Eufrasia*, *Estrella del Sur*, falucho *Despacho* y siete lanchones, todos los cuales buques fondearon en el canal al suroeste de la isla y á tiro de fusil. La guarnición de la isla, apenas alcanzaba á 125 hombres, siendo 7 artilleros, 21 infantes de línea, 63 milicianos del Batallón Restaurador, y el resto presos y armados de lanza y garrote. Sus medios de defensa eran dos baterías, una con un cañón de á 24 y la otra con dos cañones de á 12. El teniente coronel Jerómino Cos-

([1]) Véanse estas notas en la coleccion de documentos citados.

ta era el jefe de la isla y su segundo el sargento mayor Juan B. Thorne, el mismo que después se encontró en el famoso combate de Obligado y quien me ha corroborado estos datos y los que siguen.

En la mañana del 11 de octubre el capitán don Hipólito Daguenet, comandante de las fuerzas navales francesas, le hizo saber al comandante Costa que había recibido orden de apoderarse de la isla de Martín García; y que siendo sus fuerzas muy superiores á las que la defendían, le concedía una hora para que respondiera si la entregaba ó nó, bien entendido que de no ser afirmativa esta respuesta comenzaría inmediatamente las hostilidades. Costa reunió á sus pocos oficiales y les expuso que estaba dispuesto á sostener á todo trance el honor del pabellón de la patria. El mayor Thorne declaró noblemente que aunque él no había nacido en la República Argentina, estaba acostumbrado á combatir con dignidad bajo este pabellón, y que combatir era el deber de los que defendían la isla. Así se pronunciaron los demás oficiales, y el comandante Jerónimo Costa envió con el mismo parlamentario al jefe francés esta virtuosa respuesta que constituirá siempre un timbre de gloria para las armas argentinas: «En contestación á la nota del señor comandante sólo tengo que decirle que estoy dispuesto á sostener según es de mi deber el honor de la nación á que pertenezco.»

En seguida se preparó á recibir el ataque, confiando al mayor Thorne la artillería y destacando tres guerrillas cerca del muelle viejo y barrancas que miran al oeste. Poco después los franceses y orientales desprendieron sobre el muelle viejo cuarenta y cinco embarcaciones menores y desembarcaron organizándose en tres columnas de ataque, fuertes de 550 hombres al mando de los jefes orientales Susviela y Soriano. Los buques

franceses hacían al mismo tiempo un fuego nutrido sobre el reducto de la isla. Aunque la artillería de Thorne les respondió bizarramente metiéndoles algunas balas de á 24, la reducida guarnición se vió obligada á replegarse después de una lucha desigual. Thorne pudo contener todavía á los asaltantes abocándoles las dos piezas de á 12, mientras que el subteniente Molina agotaba las balas de á 24 que quedaban. Pero rehaciéndose á pesar de las bajas que sufrieron, las columnas enemigas aliadas se apoderaron del reducto después de hora y media de un combate heroicamente sostenido y cuya gloria cabía únicamente á los vencidos. [1]

Prisioneros y rendidos el comandante Costa, el mayor Thorne y toda la guarnición, solicitaron y obtuvieron del comandante Daguenet el ser trasladados á Buenos Aires donde fueron recibidos con manifestaciones entusiastas. El comandante Daguenet hizo además acto de hidalguía dirigiendo al general Rozas una nota en la que hacía resaltar los talentos militares del bravo coronel Costa y *la animosa lealtad de éste hacia su país.* «Esta opinión tan francamente manifestada, agregaba, es también la de los capitanes de las corbetas *Expeditive* y *Bordelaise*, testigos de la increíble actividad del señor coronel Costa, como de las acertadas disposiciones tomadas por este oficial superior para la defensa de la importante posición que estaba encargado de conservar. He creído que no podría darla una prueba mejor de los sentimientos que me ha inspirado, que manifestando V. E. su bizarra conducta durante el ataque dirigido contra él el 11 del corriente por fuerzas muy superiores á las de

---

[1] Parte oficial del comandante Costa, publicado en *La Gaceta Mercantil* del 7 de octubre de 1838. Referencias del coronel Juan B. Thorne.

su mando.» [1] Análoga comunicación le dirigió al mayor Thorne el jefe oriental que lo rindió al pie de los cañones.

Los pocos que dudaron de que la Francia estaba dispuesta á atropellar la soberanía de los débiles Estados suramericanos con la mira de colonizarlos al favor de las luchas internas, ó de propiciarse ventajas de primer orden que se lo permitieran fácilmente con el tiempo, tuvieron una prueba incontestable de ello en la agresión llevada sobre Martín García. Con sobrado fundamento decía, pues, *La Gaceta Mercantil,* seis días después de ese hecho de armas: «Ya se presenta patente el verdadero cuadro de nuestra situación actual, y de las miras de la Francia contra nosotros, contra los americanos todos, y contra los valiosos intereses del comercio de ambos mundos. México, la Confederación Argentina y la República del Uruguay son el blanco de las hostilidades gratuitas del gobierno francés. Mejor diremos, el lenguaje de los diaristas franceses cotejado con los hechos escandalosos con que se ha agredido á los gobiernos de las repúblicas suramericanas, demuestra que ha madurado ya en el gabinete de las Tullerías el plan de monarquizar á la América, encadenar su libertad y monopolizar su extenso y variado comercio; plan que remonta hasta la época de Chateaubriand, quien claramente lo indica en sus escritos que corren impresos sobre la América.»

La alianza de los franceses con el general Fructuoso Rivera y con la *Comisión Argentina* quedó sellada sobre la sangre argentina derramada en defensa del honor en la isla de Martín García. Colocado Rivera en el gobierno de la República Oriental por los auspicios de los mismos

---

(1) Se publicó entre los documentos justificativos de la respuesta del gobierno argentino al ultimátum del cónsul Roger.

franceses; árbitros éstos por la fuerza en las cuestiones del Plata, y queriendo resolverlas definitivamente en su provecho, encontraron también por aliados á argentinos que pensaron que podía y debía sacrificarse la dignidad de la patria al fin que los llevaba de derrocar el gobierno fuerte que crearon extravíos comunes. La lucha comenzó entonces entre extranjeros y argentinos; y Rozas pudo y debió decir á su vez que sostenía la soberanía é independencia de la República, mientras argentinos hubiera que no se avinieran á sacrificar este interés supremo de su existencia política. De ello voy á dar cuenta en el capítulo siguiente.

Pero antes es necesario cerrar el cuadro del año de 1838 con dos sucesos á los cuales se les atribuyó por entonces preferente importancia: me refiero al fallecimiento de doña Encarnación Ezcurra y al asesinato del general Alejandro Heredia. Al principio del tomo I de esta obra he presentado al lector esa dama de antigua estirpe y de nobles prendas personales, que muy joven aun, unió su suerte á la de don Juan Manuel de Rozas, y participó de todos los azares y peripecias de la vida de este hombre destinado á figurar después en primera línea en su país, alentándolo así en las iniciativas como en las horas de prueba con una fortaleza de espíritu y con una prudencia singulares. Cualidades eran estas que, en mujer de su alcurnia y de su rango, bastaban para crearle cierta reputación de superioridad, tanto mejor cimentada cuanto que era notorio que su palabra y sus consejos influyeron más de una vez en las decisiones de su esposo. Y sin embargo, jamás hizo ella gala de esta influencia, ni pretendió que pesara tampoco. Quizá el mismo Rozas no comprendía hasta dónde llegaba esa influencia que doña Encarnación había adquirido en su hogar, en la cual imperaba por sus respetos

de madre tierna y amorosa y por su ascendiente de esposa sumisa y apegada en su retiro, sin que los incentivos tentadores del lujo y del deseo de brillar la llevaran fuera de la modestia en que vivía. Pero como doña Encarnación nutriera su inteligencia con buenas lecturas, y estuviera siempre al cabo del movimiento del país, el hecho es que Rozas se veía obligado á reconocer, sin embargo, que el gobernante casado puede en ciertas ocasiones apelar ante su mujer de los consejos del gabinete; porque lo que aquí admiten de plano la complacencia, el positivismo egoísta, ó el servilismo, en el hogar se resuelve al calor del sentimiento que lo templa, y que no permite sacrificar jamás al gobernante porque entonces se sacrificaría al hombre.

La maledicencia, ó más propiamente, el rencor político que se cebó en el hogar de Rozas, supuso que éste no consideraba á doña Encarnación como ella se lo merecía; y que ella se condenaba á su retiro en fuerza de los sufrimientos morales que arrastraba. Pero la verdad es que Rozas la guardó los respetos á que ella era acreedora; y que sus habitaciones comunes con las de su esposo eran frecuentadas (con excepción de las que éste reservó para el despacho gubernativo desde que dejó de ir al *Fuerte*) diariamente por lo que había de más selecto en la sociedad de Buenos Aires. Los íntimos me han referido que doña Encarnación era la verdadera dueña de su hogar, y que Rozas jamás disputó en él una influencia mayor que la que tenía la que lo había formado. Y es sabido que si doña Encarnación no frecuentaba la sociedad fuera de su casa, era porque á sus hábitos modestos se reunía la circunstancia de padecer de una horrible enfermedad que la llevó al sepulcro el 20 de octubre de 1838. Su cadáver, encerrado en lujoso ataud, fué conducido en procesión en la noche del 21

hasta la iglesia de San Francisco donde fué depositado. Las fuerzas de la guarnición formaron la línea de la izquierda, y la de la derecha era formada por ciudadanos espectables que se turnaban para llevar el ataud, el cual iba precedido del obispo diocesano doctor Medrano del de Aulon, doctor Escalada, del Senado, del Clero y de los padres franciscanos y dominicos. Seguían el ataud los ministros Arana é Insiarte; el cuerpo diplomático representado por el ministro de S. M. B., el del Brasil, el encargado de negocios de Cerdeña y el de los Estados Unidos, el Estado Mayor del Ejército en el que figuraban los generales Guido, Pinedo, Soler, Vidal, Rolón, Lamadrid y una inmensa columna de pueblo cuyo número no bajaría de 25.000 almas. Con este motivo las parroquias de la ciudad solicitaron de la legislatura que se tributasen á doña Encarnación Ezcurra honores de capitán general, lo que en efecto fué acordado en ocasión de los funerales de esta dama, siendo entonces el duelo tan público que los ministros extranjeros izaron á media asta sus banderas. [1]

Casi todas las provincias hicieron análogas manifestaciones de duelo. Entre éstas hubo una que tuvo mayor trascendencia como que dejó establecido un uso que, con el de la *divisa federal*, adoptaron desde luego los partidarios de la situación política de la Confederación. Me refiero al *cintillo federal*. La noche siguiente á la del entierro de doña Encarnación Ezcurra, el coronel don Vicente González, que se encontraba con otros jefes y oficiales en la casa particular de Rozas, inició la idea de llevar por esa señora un *luto federal*, el cual debía consistir en una cinta angosta

---

[1] Véase *La Gaceta Mercantil* del 29 de octubre de 1838. Véase también *British Packet* del día anterior.

roja, colocada alrededor del morrión ó kepi y encima del crespón ó velillo negro. Los militares presentes aceptaron la idea: se labró un acta que firmaron el coronel González, sus compañeros de armas y sucesivamente multitud de personas. [1] En un principio el uso del cintillo se limitó sólo á los militares; pero á los pocos días el diputado Obligado y otros ciudadanos de distinción lo llevaban en el sombrero, y entonces se generalizó hasta el extremo de que aun después de haber pasado el luto por doña Encarnación Ezcurra, todos los federales siguieron usando el cintillo además de la divisa que llevaban sobre el pecho.

El asesinato del general Alejandro Heredia, debió conmover naturalmente á los círculos oficiales de la República, por cuanto ese general, á pesar de las ideas fusionistas que se le atribuían, era la figura más culminante de la federación en las provincias del norte, y la influencia principal que podía moverlas después de la muerte del general Latorre. Heredia se había creado esa influencia durante los años que desempeñó el gobierno de Tucumán. Una de sus primeras medidas cuando fué nombrado gobernador en 1832, fué la de llamar á la provincia á todos los emigrados, los que volvieron en efecto á sus hogares, organizándose de esta manera una administración liberal y progresista á cuyo amparo prosperó notablemente Tucumán, y á cuyos principios adhirieron todos menos don Javier López que tentó derribarla con elementos traídos de Bolivia hasta que fué derrotado y fusilado en el año 1835. En la legislatura y en los cargos de la administración figuraban una buena cantidad de ciudadanos pertenecientes al partido unitario, como los Zavalía, Za-

---

[1] Referencia de un testigo ocular.

valeta, Avellaneda (don Marco); y aunque la división entre ese partido y el federal se iba haciendo intransigente en el resto de la República, en Tucumán puede decirse que todos participaban del gobierno hasta después de 1837. Á pesar de esto, cuando Heredia salió á tomar el mando del ejército contra el general Santa Cruz, el partido unitario de Salta se puso al habla con el de Tucumán, y se empezó á conspirar contra la situación establecida. Precisamente en esta época Heredia había dado en abusar de los licores y se contaban de él varios excesos y tropelías que se hacían valer en su contra, dándoles quizá mayor importancia que la que en sí tenían.

Una tropelía cometió que aunque no sea de aquellas que bastan para motivar legítimamente el derrocamiento de un gobierno, decidió sin embargo su muerte y, con ésta, el cambio de situación en Tucumán que era lo que se buscaba. Durante su permanencia en Salta, embriagado según era ya su costumbre, dió de bofetones al comandante don Gabino Robles. Éste devoró la afrenta, pero juró vengarla. Apenas regresó á Tucumán Robles se afilió entre los adversarios del gobernador. Una noche hubo de sacrificar á Heredia en el teatro, á no haber intervenido varias personas que probablemente no conceptuaron oportuno el momento para llevar las cosas á tal extremo. Por las referencias que me hizo el mismo Robles en Tucumán, tengo para mí que, á partir de tal noche, este hombre desgraciado fué el brazo que hicieron suyo los revolucionarios para realizar lo que venían persiguiendo. Todos los antecedentes de este episodio ruidoso lo ponen así de manifiesto. El 12 de noviembre de 1838 Heredia se dirigía en su galera á su hacienda «La Arcadia» acompañado de su hijo y de otras dos personas.

Al llegar á la altura de Lules salieron de una emboscada los comandantes Gabino Robles, Juan de Dios Paliza, Vicente Neyrot, Gregorio Uriarte y el teniente José Casas, montado en el propio caballo que le prestó el día anterior don Marco Avellaneda. (1) Heredia sacó la cabeza por la portezuela de la galera y con voz angustiosa le preguntó al primero que se adelantó: «¿Qué hay Robles? Todo lo que usted pida le daré...» «Hay los bofetones en Salta, y sólo quiero tu vida, tirano», repuso Robles descerrajándole tres tiros. (2) Inmediatamente Robles se dirigió á la ciudad con sus compañeros. En el tránsito encontró á don Marco Avellaneda y á don Lucas Zavaleta, y alargándole la mano á aquél gritó: «¡ya sucumbió el tirano!...» Avellaneda volvió grupas para la ciudad, convocó inmediatamente la junta de representantes (3) que presidía, y ésta nombró provisoriamente gobernador al padre don Juan Berjeire.

Las resistencias que sublevaron sus desarreglos; su actitud deslucida al frente de un ejército respetable que, si alcanzó alguna ventaja de consideración, debióla á la iniciativa de jefes inferiores, quienes por la primera vez veían comprometido el honor de las armas argentinas; y los avances que llevó sobre las provincias limítrofes, amenazando á los gobiernos con la fuerza que la Nación había puesto bajo sus órdenes para que defendiera el territorio invadido, todo esto contribuyó para que echaran un velo de olvido sobre la muerte de Heredia tanto los federales que empezaban á verse amenazados por la influencia de él en el

---

(1) Declaración de don Marco Avellaneda.
(2) Referencia de don Gavino Robles.
(3) Declaraciones de don Marco Avellaneda.

norte, como los unitarios que encontraban en él un obstáculo. En este sentido se manifestaban Ibarra, Brizuela, Benavidez y otros gobernadores en sus cartas á Rozas: «En vez de ocuparse en combinar medidas acertadas, y en llenar los deberes de su misión, escribía Ibarra á Rozas sobre las operaciones militares de Heredia, no ha pensado en otra cosa que en tener en continua alarma á las provincias limítrofes, mandando amenazas y bravatas á sus gobiernos... Y mientras la provincia de Jujuy está solitaria y abandonada, esperando por momentos que los bolivianos se lancen sobre su capital indefensa, el general en jefe está dirigiendo en Tucumán el combustible contra nuestras provincias.» [1] «El general en jefe del ejército, le escribía á Rozas el gobernador de La Rioja don Tomás Brizuela, refiriéndose á Heredia, parece que se hubiera propuesto anarquizar y destruir todo orden que no sea su propia dictadura, y alucinarle á usted para que le siga dando dinero, so pretexto del ejército, no siendo sino su bolsillo...» [2] Por su parte Rozas le escribía al general Benavidez, gobernador de San Juan, con fecha 28 de febrero de 1839: «En cuanto al desgraciado fin del señor Heredia, es en efecto un borrón para los argentinos. Pero ya no habían para él consejos que sirvieran para persuadirlo de que dejase lo que él llamaba fusión de partidos. Yo creí siempre que á consecuencia de semejante conducta y marcha equivocada lo habían de asesinar los unitarios, pues que habían logrado de él que en vez de llenar sus deberes... y que sin respetar nada, ni aun el honor nacional, regresara perdiéndolo todo... Nada he escrito á aquellos

---

(1) Manuscrito original en mi archivo.
(2) Manuscrito original en mi archivo.

pueblos, *porque no he podido ver con la claridad precisa.»* [1] Rozas no veía claro porque la reacción comenzaba en el norte, al favor del asesinato de Heredia. «Los resultados que en tan pocos días ha producido en Salta y Tucumán el asesinato de Alejandro Heredia, le escribía á Chilavert don Valentín Alsina, uno de los unitarios conspicuos de la *Comisión Argentina* recién organizada en Montevideo, manifiestan que ha prendido una llama que puede ser voraz, y nada difícil es que prenda en Catamarca y Mendoza, y sobre todo en Córdoba que la comunicará á Santa Fe, mucho más *si Rivera se apodera de Entre Ríos.»* [2]

---

(1) Manuscrito en el archivo general de Buenos Aires.
(2) Manuscrito original en mi archivo *(papeles de Chilavert)*.

CAPÍTULO XXXII

LOS ALIADOS CONTRA ROZAS

(1838—1839)

SUMARIO: I. Alcance que se dió á las agresiones de la Francia.—II. La prensa de ambos mundos y los publicistas enemigos de Rozas.—III. Ideas del general Lavalle sobre el particular.—IV. Lo que empujaba á la primera coalición contra el gobierno del general Rozas.—V. Lo que buscaban los coaligados.—VI. Tratado de alianza entre el general Rivera y el gobernador Berón de Astrada, bajo la protección de la Francia.—VII. Consecuencias de este tratado: la reacción contra Astrada.—VIII. Rivera le declara la guerra al gobierno argentino.—IX. Berón de Astrada hace igual declaracion, y solicita de los agentes de Francia que levanten el bloqueo á Corrientes: condiciones que imponen los franceses.—X. Astrada separa Corrientes de la Confederación y suscribe á las exigencias de la Francia.—XI. El gobierno argentino refuerza el ejército de Entre Rios: Echagüe marcha sobre Berón de Astrada.—XII. Batalla del *Pago Largo:* derrota y muerte de Berón de Astrada.—XIII. Cómo reputa esta victoria el gobierno argentino: amnistía parcial que concede.—XIV. La inacción de Rivera.—XV. El sistema de Rivera: el despilfarro y los que lucraban con éste.—XVI. don Blás Despony lo insta á nombre de los agentes de Francia á que invada Entre Rios.—XVII. Pretextos que opone Rivera.—XVIII. Su negociación de paz con Rozas: sus cartas á Lavalleja.—XIX. Trabajos de don Domingo Cúllen en las provincias, de acuerdo con Rivera y los franceses: muerte de Cúllen.—XX. La *Comision Argentina* y el general Lavalle.—XXI. Las declaraciones de Varela, Carril y Lavalle y la invitación del primero para que Lavalle tome las armas en unión de Rivera y con el auxilio de la Francia.—XXII. Boceto del doctor Varela.—XXIII. Varela decide á Lavalle á hacer la guerra en alianza con los agentes de Francia y con Rivera.—XXIV. Varela solicita el concenso de Rivera.—XXV. Emulación de este último: Varela se esfuerza en mostrar que Lavalle servirá bajo las órdenes de Rivera.—XXVI. Lavalle ofrece á Rivera sus servicios: Rivera no los acepta.—XXVII. Lavalle se prepara á salir de Montevideo con los emigrados y Rivera dicta medidas para impedírselo.—XXVIII. Embarque de Lavalle para Martín García.—XXIX. Rivera se declara cooperador de Lavalle cuando Rozas rechaza sus proposiciones de paz.—XXX. Nuevas agresiones de las fuerzas de Francia á la Confederación Argentina: desembarcos en las costas norte y sur de Buenos Aires.

Las agresiones del gobierno francés á la República Argentina que continuaron con la toma de posesión de la isla de Martín García y con las tentativas sobre las costas sur y norte de Buenos Aires, fueron considera-

das en ambos continentes no ya como meros ataques á la soberanía de un Estado independiente y reconocido como tal por los gobiernos civilizados [1], sino como el principio de ejecución del plan de recolonización que perseguía aquel gobierno en las repúblicas suramericanas para poder ejercer sobre el resto del mundo la preponderancia comercial, marítima y militar, que por medios más humanitarios persiguió el genio de Napoleón I, y que llevó adelante á su manera Napoleón III sacrificando á un príncipe extraviado, quien tuvo que creer en la fe republicana de los pueblos de América recién cuando rodó en el patíbulo su cabeza coronada.

La prensa de América y Europa, con raras excepciones, se pronunció en ese sentido, enalteciendo la firmeza con que el gobierno argentino resistía las agresiones de la Francia. «Admiramos la firme decisión con que el gobierno de la Confederación Argentina resiste á las injustas pretensiones del orgulloso gabinete de las Tullerías, escribía *El Nacional* de Lisboa de 4 de enero de 1840, y esperamos ver el día en que todas las repúblicas del continente americano formen entre sí una liga cerrando sus puertas á los buques de la nación que pretende oprimirlas.» «Estamos viendo á los franceses atacar la libertad é independencia de nuestros vecinos los argentinos, escribía la *Liga Americana* de Río Janeiro del 30 de enero de 1840, y lo que es más, ir á Montevideo á dar auxilio á un partido político, para tener aliados que los ayuden en la empresa contra el heroico general Rozas, que no hace más que defenderse de una injusta invasión reconocida como tal por todas las nacio-

---

(1) Así las consideró después Hautefeuille. El señor Carlos Calvo que cita á este reputado tratadista, clasifica sin embargo de bloqueo *pacífico* al bloqueo francés de 1838. Véase *Le droit international theorique et pratique*, t. 3me. 4me. édition.

nes.» «No es con poca admiración que observamos, escribía *El Nacional* de Madrid (núm. 1487), los heroicos y felices esfuerzos que está haciendo la Confederación Argentina contra las injustas pretensiones de Luis Felipe, y ojalá que nuestra posición nos permitiese ayudarlos con otra cosa más que nuestros deseos.»

Puede decirse que los únicos diarios americanos que sostuvieron esas agresiones fueron los que redactaban los emigrados argentinos en Montevideo, y esto porque se habían constituido aliados de los franceses, y del general Rivera. Sin embargo, don Esteban Echeverría, el ilustre propagandista enemigo de Rozas, no pudo menos que apuntar con satisfacción la uniformidad con que el pueblo argentino se resolvió á defenderse de las agresiones de la Francia. (1) Y don Juan Cruz Varela, el poeta de la reforma social bajo Rivadavia y también enemigo de Rozas, arrancó á su lira los últimos ecos para decir:

«Ah! si tu tirano supiese siquiera
reprimir el vuelo de audacia extranjera
y vengar insultos que no vengará!...»

y refiriéndose al asalto á Martín García:

« Y hora extraña flota le doma, le oprime
tricolor bandera, flamea sublime,
y la azul y blanca vencida cayó. »

En cuanto al general Lavalle, el jefe militar de los emigrados argentinos en el Estado Oriental, he aquí lo que le escribía con tal motivo á uno de sus principales amigos: «La política actual está tan complicada y de un modo tan grave que ¿quién tendrá la audacia de asegurar que vé claro en el porvenir?... Los franceses van á bloquear á Chile... cuando un ejército chileno está

(1) Véase *Dogma socialista*. Prefacio XL, 1a. edición.

en Lima contra Santa Cruz... El cónsul francés Roger que fué á Francia, volvió y ha dirigido á Rozas un ultimátum con algún agregado de exigencias. Le declara que «para hacerle la guerra se unirá á sus enemigos...» La isla de Martín García ha sido tomada á viva fuerza por las escuadrillas aliadas... 40 piezas tiraban sobre un malísimo parapeto y 500 infantes completaron el suceso. El *honor* del pabellón argentino ha quedado bien, pues el joven Costa se ha batido *en héros,* como dicen los galos.» (1) Y refiriéndose á la alianza de Rivera y de los emigrados unitarios con los franceses, aplaudida por éstos y por la prensa de Montevideo, escribe en 16 de diciembre del mismo año: «La Revista llama pobres y estúpidos á los que no piensen del mismo modo. *Estos hombres* conducidos por un interés propio muy mal entendido, *quieren trastornar las leyes eternas del patriotismo, del honor y del buen sentido;* pero confío en que toda la emigración preferirá que la Revista la llame estúpida *á que su patria la maldiga mañana con el dictado de vil traidora...* en dos ó tres meses las ideas pueden variar mucho; pero *si se realizan las ideas de hoy,* es decir, *si llega el caso de llevar la guerra á nuestra patria los pabellones francés y oriental, entonces haremos nuestro deber.»* (2)

Pero estos sentimientos generosos no podían prevalecer en esa época de odios, de represión y de lucha. El partido unitario, ó los que lo representaban, pretendía obtener por obra y mano del extranjero lo que no podía á virtud de la exigüidad de su número y de sus recursos. En la serie de las coaliciones que con habilidad y tesón

(1) Carta de Lavalle á Chilavert. (Manusc. original en mi archivo. Véase el apéndice.)
(2) Carta de Lavalle á Chilavert. (Véase el apéndice.)

dignos de mejor causa, trabajaron contra el gobierno de Rozas, la que les presentó mayores probabilidades de éxito, fué la del año de 1838; pues no imaginaron que Rozas pudiese resistir el poder marítimo de la Francia, la guerra que le llevaría Rivera y la invasión que ellos le llevarían sobre el litoral con los medios que á la sazón se propiciaban. Desde este punto de mira, los emigrados que constituían la *Comisión Argentina* en Montevideo, á la vez que estimulaban los avances de los agentes franceses, empeñados en una senda de la que no podían retroceder, empujaban á Rivera á que produjese hechos de tal naturaleza que acabasen de comprometerlo en la causa común.

Es claro que ni los agentes de Francia ni Rivera entraban en esta coalición por puro odio á la barbarie que representaba Rozas, y amor á los unitarios que representaban la civilización, según los términos de la leyenda de los papeles unitarios de Montevideo. Los agentes de Francia buscaban en el codiciado estuario del Plata lo que otros agentes de esta nación habían ido á buscar en Chile, Ecuador y México, donde no hubo mexicanos, ecuatorianos ni chilenos que los apoyaran; quizá porque toda la barbarie del continente se había condensado en Buenos Aires de donde salió el verbo y la fuerza que lo redimió por la independencia en los primeros años de este siglo. Rivera por su parte, perseguía su proyecto favorito de crearse una influencia poderosa en el litoral argentino reuniéndose á su imperio Entre Ríos, Corrientes, Paraguay y Río Grande. Sólo que Rivera creía que Rozas era el único obstáculo á sus designios, y que no imaginaba que sus aliados (los franceses) los cohonestarían si no les abandonaba el todo ó parte de su conquista.

Rivera ejercía discrecionalmente el mando supremo

del Estado Oriental en su calidad de general del ejército; y en prosecución de sus propósitos empezó á negociar un tratado con el gobernador de Corrientes. El cónsul francés Mr. de Martigny, concertó las bases de este tratado de alianza que se firmó bajo la protección de la Francia el 31 de diciembre de 1838 y cuyo objeto primordial era el de remover al general Rozas del mando que ejercía en Buenos Aires y de toda intervención en los negocios de la Confederación Argentina. Lo particular es que el gobernador de Corrientes era el mismo que dirigió en esos días á Rozas las notas transcritas en el capítulo anterior sobre la necesidad de sostener el honor nacional y la integridad de la patria agredida por la Francia; y que abrazando con entusiasmo la causa de la República, «reconocía que desde la declaración del bloqueo á todo el litoral, la causa ha recibido otro carácter más serio, haciéndose evidentemente común á todas las provincias confederadas, á quienes ha colocado en la necesidad de reunir su poder para repeler con la fuerza al enemigo invasor.» [1]

El gobernador de Corrientes se constituía, sin pensarlo quizá, en instrumento de los planes de Rivera; siendo de notar que éste no podía por sí solo llevar adelante el objeto primordial de tal tratado sin sublevar las resistencias del general Lavalle, y las que indudablemente iba á provocar en las demás provincias argentinas. Comprometiéndose en favor de Rivera y de las pretensiones de la Francia, Berón de Astrada se colocaba en la disyuntiva de subordinarse completamente á las miras de los extranjeros, ó de ser sacrificado para la causa que abrazaba bajo auspicios indignos

[1] Se transcribió esta carta de Berón de Astrada en *La Gaceta Mercantil* del 3 de abril de 1839.

del nombre argentino que llevaba. Berón de Astrada debió comprender algo de esto cuando no encontrando absolutamente eco en Entre Ríos, se apresuró á encarecerle á Rivera se le reuniese cuanto antes con su ejército, dirigiéndole con este motivo copias certificadas por él de cartas de Bentus Manuel, Bentus Gonçalvez y Ventura Coronel á Lavalleja, Urquiza, Olivera, etcétera, en las que insistían sobre la necesidad de ponerse de acuerdo para hacerle la guerra á Rivera, y de que el gobierno argentino reconociera la independencia de la provincia de Río Grande sobre la base de que ésta se incorporaría en seguida á la Confederación Argentina. [1]

La *Comisión Argentina* de Montevideo, que era el verdadero intermediario entre los agentes de Francia y Rivera, consiguió al fin que este último le declarase la guerra al gobierno argentino sobre la base del apoyo que aquéllos le prestarían. Los motivos de esta declaración de 10 de marzo de 1839, en fuerza de querer probar demasiado por lo que atañía á los emigrados unitarios, nada probaban por lo que se refería á Rivera, quien ejercía el mando del Estado Oriental á título de general de su ejército y por los auspicios de los agentes de Francia que eran quienes lo empujaban. Aun suponiendo que ejerciera legalmente el gobierno, no podía fundar motivo de guerra contra el gobierno argentino, sino era en el apoyo que este último había prestado al presidente Oribe, con el mismo derecho con que Rivera había hecho causa común con los unitarios.

En pos de Rivera, el gobernador Berón de Astrada le declaró la guerra al gobierno argentino. Á pesar de la oposición que encontró en el congreso de Corrientes [2]

---

(1) Véase estas cartas en el apéndice.
(2) Véase la nota de Berón de Astrada al congreso de Corrientes de fecha 17 de enero de 1839, publicada en *La Gaceta Mercantil* del 25 de abril (1839).

Berón de Astrada comisionó al coronel Félix M. Gómez para que le presentase á Rivera la ratificación del tratado de alianza y le pidiera interpusiese su influencia á fin de que las fuerzas navales de Francia levantasen el bloqueo en esa provincia, «puesto que estamos identificados en el sostén de una misma causa y de unos mismos principios», le decía. El cónsul francés Mr. Baradére manifestó que accedería á ello á condición de que el gobierno de Corrientes se desligase del de la Confederación Argentina y declarase que los súbditos franceses serían tratados en esa provincia como los de la nación más favorecida.

Extraviado en un camino del que no podía retroceder, Berón de Astrada expidió desde su cuartel general en el *Chañar* el decreto de 6 de marzo, en el que á virtud de hallarse la provincia de Corrientes «desligada de la política é influencia ominosa del gobernador de Buenos Aires, y siendo un deber suyo hacer conocer á los súbditos de S. M. el rey de los franceses la decisión de la provincia contra la marcha de aquel tirano, declaraba: «primero, que revocaba la aprobación dada á la conducta del encargado de las relaciones exteriores de la Confederación, referente á la cuestión que originó el bloqueo francés; y separaba la provincia de Corrientes del gobierno de la Confederación: 2º que los súbditos de la Francia serían tratados como los de la nación más favorecida hasta la terminación de un tratado.» [1] Así fué cómo Berón de Astrada, en causa común con los extranjeros agresores, violó el pacto federal de 1831 que era la base

---

(1) Nota é instrucciones de Berón de Astrada á su comisionado; carta de éste á Astrada de fecha 25 de febrero y nota del cónsul Baradére á Rivera, de fecha 22 de febrero, publicada en *La Gaceta Mercantil* del 25 de abril de 1839. Véase el decreto de Astrada en el apéndice.

del orden político de la República; rompió el vínculo nacional para acomodarse á las condiciones humillantes que exigía la Francia por la fuerza de las armas; y traicionó el sentimiento argentino, por más que pretendiese atenuar su yerro, alegando que él y sus aliados hacían la guerra al general Rozas solamente, como si Rozas fuese la patria insultada, el territorio ocupado, la soberanía ultrajada.

Este yerro lo hizo sucumbir sin gloria en *Pago Largo*. Terminada la guerra con el general Santa Cruz después de la batalla de Yungay, ganada por el ejército restaurador de Chile y Perú el 20 de febrero de 1839; restablecido el gobierno propio del Perú bajo la presidencia provisoria del general Gamarra; y habiendo Bolivia desconocido la autoridad del protector de la Confederación Perú-Boliviana, por los auspicios del general Velazco, según lo comunicó éste al gobierno argentino, Rozas nombró al general Guido ministro plenipotenciario ante el nuevo gobierno de Bolivia ([1]), y libre completamente por este lado, reforzó con algunas tropas y buen armamento el ejército que á las órdenes del general Echagüe, gobernador de Entre Ríos, estaba en observación de los movimientos de Berón de Astrada y de los que efectuase Rivera. Cuando Astrada se situó en el *Chañar*, Echagüe se puso en movimiento expidiendo una proclama en la que descubriendo los móviles de Rivera, decía: « Rivera es el que considerando extrechos los límites del Estado Oriental para dar desahogo á sus crímenes, extiende sus miradas ambiciosas sobre el suelo entrerriano, y seduciendo la sencillez del jefe de los correntinos, pretende con los parricidas uni-

---

([1]) Véase *La Gaceta Mercantil* de marzo de 1839.

tarios prolongar hasta nuestra patria la odiosa cadena de sus maldades. Un día de gloria os espera. Son muy cortos los momentos que faltan para que ese hombre perverso y todos sus prosélitos reciban su merecido castigo.»

El 30 de marzo campó Echagüe en el arroyo Basualdo y el 31 continuó el ejército su marcha en tres columnas paralelas: la de la derecha al mando del general Urquiza, la del centro al del general Servando Gómez, y la de la izquierda á las inmediatas órdenes del general en jefe. Á poca distancia las avanzadas descubrieron fuerza enemiga. Echagüe destacó sobre ésta una parte de su vanguardia, y la obligó á replegarse hacia el grueso del ejército de Berón de Astrada que se hallaba á poco más de dos leguas de distancia, y en número de cuatro mil quinientos soldados de las tres armas. Cuando éste se hubo avistado, Echagüe dispuso el orden de batalla ordenando á los generales Urquiza y Gómez que conservasen la colocación que traían en su marcha, y que guiasen sus movimientos en el acto de la carga por el que verificase la izquierda. Echagüe tomó en efecto la iniciativa en el ataque; sus dos generales lo siguieron; y la caballería de Berón fué acuchillada y puesta en dispersión, mientras su infantería era también cargada por la entrerriana, batida y envuelta completamente por la caballería dueña del campo de batalla. La matanza que sobrevino entonces fué horrible. Más de ochocientos cadáveres quedaron en el campo de Pago Largo, y entre ellos el del mismo Berón de Astrada, que en lo más recio del entrevero hacía una resistencia desesperada con un puñado de los suyos. Además, quedaron en poder de Echagüe cuatrocientos cincuenta prisioneros, gran cantidad de armamento, seis

carros de municiones, como cuatro mil caballos y todo lo perteneciente al ejército de Corrientes. [1]

Corrientes entró nuevamente en el movimiento que seguían las demás provincias argentinas. El gobierno argentino, fundándose en los argumentos que le proporcionaban sus enemigos, decretó una medalla para los vencedores en *Pago Largo,* en atención á que esta victoria «ha restablecido en la provincia de Corrientes la libertad usurpada por la más absurda traición; la ha *restituído á la Confederación Argentina,* de que había sido desmembrada violentamente, y ha trastornado los planes de *conquista,* de agresión y de anarquía, combinados con el funesto caudillo de la República Oriental en vergonzosa alianza con los agentes franceses». Á este decreto se siguió otro por el que se concedía amnistía á todos los emigrados que «no hubiesen tomado parte en las invasiones, en la rebelión de Rivera, en las injustas hostilidades de los agentes franceses, ni en la guerra contra Santa Cruz.»

Rivera había permanecido entretanto en la más completa inacción. Ninguna operación había emprendido después de su declaración de guerra. Los agentes de Francia le habían proporcionado los recursos necesarios para moverse, cuando él les manifestó que su objeto inmediato era pasar el Uruguay para combinar su campaña con el gobernador de Corrientes; pero había trascurrido el mes de marzo, había tenido lugar la batalla de Pago Largo, y hasta fines de abril no había efectuado más movimiento que el de trasladarse del Miguelete al Durazno donde tenía reunidos cerca de dos mil hombres.

Verdad es que ni los recursos que le dieron los agen-

---

[1] Parte oficial de Echagüe á Rozas, y notas correlativas publicadas en *La Gaceta Mercantil* del 27 de abril de 1839.

tes de Francia, ni los que provenían del erario público le bastaban al general Rivera; habituado como estaba á derrochar caudales aplicándolos á objetos extraños. Esto era proverbial en él. El desorden lo acompañaba donde quiera que iba y por difícil que fuere la situación. Así, no era extraño que hubiese dejado completamente exhausto el tesoro público y comprometidas las rentas del Estado en equipar su ejército, que no podía moverse sin embargo. Su ministro Ellauri le escribía á mediados de febrero: «Los arbitrios ordinarios y extraordinarios de estos cuatro meses pasados ya fueron insumidos, y nos encontramos á más con un cúmulo de letras importantes más de ochocientos mil pesos y pagaderas dentro del corriente año (1839).» (1) Esto era letra muerta para Rivera que giraba contra el gobierno y contra los particulares comprometidos en su causa, bien que estos últimos aprovechaban de las ventajas pecuniarias. Encontrábase en este caso don Blás Despouy, el mismo que reclamaba perjuicios del gobierno de Buenos Aires y que servía de intermediario entre Rivera y los agentes de Francia. «Creo muy del caso, le escribía Despouy, informarle del triste estado de mis recursos en el día, para que se convenza que tiene un amigo pero pobre... Pero tengo á su disposición treinta y cuatro mil pesos plata en letras de este gobierno (el de Montevideo), que vencen en todo el próximo año y que provienen diez y seis mil que *me mandó dar V. E*... otros diez y seis mil de un expediente... V. E. puede hacerme dar otros documentos y de plazos más cortos, y disponer de esa cantidad...» (2)

---

(1) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

(2) Manusc. original en mi archivo. (Véase el apéndice.) Corroborando la afirmación de Despouy, *El Defensor de la Independencia* publicó (noviembre de 1847) algunos cientos de órdenes originales de Ri-

El mismo Despouy, que á fuer de buen negociante, no descuidaba los objetos de su comisión, urgíale á Rivera que abriese sus operaciones pasando el Uruguay, y le manifestaba la mala impresión que habíales causado á los agentes de Francia la declaración que hiciera el ministro Muñoz delante de varios amigos, de que Rivera no expedicionaría al Entre Rios porque carecía de elementos para ello. Y refiriéndose á una conferencia que tuvo con el cónsul Mr. de Martigny y al temor que ambos abrigaban de que tan luego como se ausentase Mr. Roger, Rozas aceptase las condiciones del ultimátum y los agentes de Francia « con repugnancia y sentimiento levantasen el bloqueo», Despouy le escribía á mediados de abril: « Mr. de Martigny y el almirante desean que V. E. precipite sus marchas, porque están muy empeñados en favorecer su causa antes de que suceda lo que he indicado: y le puedo asegurar que tan luego como V. E. se ponga del otro lado del Uruguay, le ayudarán con sus fuerzas por mar y por tierra; pero nada, nada harán de provecho, mientras no se lance decididamente al Entre Ríos.» (1)

---

vera, Vasquez, etcétera, por cantidades de dinero en favor de determinados individuos, á título gratuito ó por motivos extraños al servicio del Estado. Véase esta orden, por ejemplo: «El general en jefe, debiendo amortizar la deuda contraida durante la campaña que ha concluido, ordena se le entreguen 35.000 pesos á don Antonio Paiva de Vasconcellos, por igual cantidad que en dinero y artículos suministró al ejército (noviembre 27 de 1838).» El mencionado diario agrega: «No sabemos quien es ese señor Vasconcellos á quien se supone prestamista de esa cantidad á Rivera, cuando éste andaba derrotado en la provincia limítrofe.» Esta otra: « Montevideo, enero 31 de 1839. Siendo acreedor don Antonio Rodriguez de Souza de la cantidad de 20.000 pesos que suministró al ejército constitucional, S. E. el general en jefe ha ordenado se le abonen. » «No conocemos, agrega *El Defensor*, la persona cuyo nombre se ha invocado para pretextar este robo... » Véase estas órdenes trascriptas en *La Gaceta Mercantil* del 2, 3, 4 y 7 de noviembre de 1847.

(1) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

Haciéndose cargo de esta amenaza, que á realizarse lo arruinaría completamente, pues no contaba con elementos ni aun para hacer frente al ejército de Echagüe, Rivera le respondió á Despouy que invadiría Entre Rios tan luego como los agentes de Francia le declarasen la guerra á Rozas. Es claro que esto era una excepción dilatoria. Despouy la tomó al vuelo en estos términos: « Pero, Excmo. señor, todo esto se trataría sin duda cuando se pensó en declarar la guerra para hacerla, ó al menos para poner en acción algunos medios que indicasen que se tenía voluntad de hacerla, y entonces la declaratoria de los agentes franceses que reclama V. E. hubiera quizá producido algún efecto. Pero desde que todo el mundo ha visto que la declaración de guerra de V. E. ha sido precisamente como la señal dada para licenciar sus fuerzas; desde que se ha visto el desamparo casi total de la costa del Uruguay, y en términos de no haber podido disponer el coronel Núñez sino de cien hombres escasos en un lance preciso, y cuando parece haberse hecho un empeño en estacionar el resto de sus tropas á una distancia que permitía á sus enemigos el poder maniobrar á bocha libre contra sus aliados los correntinos, como lo han verificado, ¿no sería ahora la declaratoria que V. E. solicita, un motivo de risa universal, y que no causaría más efecto que poner á los agentes franceses en ridículo gratuitamente? » [1]

Lo positivo es que Rivera había buscado la paz con el gobierno argentino. Inició esta negociación por medio de don Antonio Susso y la trabajaba á la sazón su ministro Muñoz, quien se entendía con el agente de la Gran Bretaña. Y esto no podían imaginarlo los agentes de Francia, como quiera que estuviesen penetrados de

---

(1) Ib. ib. ib.

que Rozas no le cedería en lo mínimo á Rivera, cuando no les cedía á ellos á pesar de la hostilidades y de la fuerza de que hacían alarde. Con el objeto de acelerar personalmente la negociación de paz, Rivera bajó á Montevideo á mediados de junio, y empezó á tocar en ese sentido á algunos amigos y jefes que militaban en filas opuestas á las de él. En una de sus cartas al general Lavalleja le decía: «Á mi arribo aquí hablé á mi comadre, á Barreiro y á otros amigos, y ella y Miguel le escriben á V. Miguel está resuelto á ver á V., pero es preciso que V. le diga si puede ó no hacerlo. No marcha porque ignoramos cómo es el estado de relaciones de V. con esos jefes de Rozas. Sirva á V. de gobierno que nosotros no estamos distantes de entrar en negociaciones de paz con el gobernador Rozas toda vez que ella sea por términos razonables...» ([1]) Lavalleja adjuntó esta carta al general Echagüe, gobernador de Entre Ríos, con las siguientes líneas: «El facineroso Rivera me ha vuelto á escribir la carta que adjunto á V. E.: creo que este pardejón está por volverse loco. Fíjese V. E. en el responso que le hace al salvaje Cúllen después que por su culpa ha tenido el fin que ha recibido.»

Don Domingo Cúllen era, en efecto, el que les había sugerido á los agentes franceses la idea de levantar el bloqueo parcialmente en cada provincia cuyo gobierno se declarase desligado del que ejercía Rozas. En este sentido inclinó la voluntad de López para que Santa Fe se uniera al movimiento de Corrientes que él venía trabajando de consuno con Rivera, en esa y otras provincias. Así Rivera le escribía á fines de enero (1839): «Importa que V. se ponga de acuerdo con los gobiernos de todas las provincias argentinas que estén dispuestas á sacudir el yugo que les ha

([1]) Manuscrito testimonial en mi archivo. (Véase el apéndice.)

puesto un tirano astuto y falaz. Supongo que V. habrá recibido mis anteriores que le remitió nuestro común amigo don Blás Despouy, y que á más V. habrá tenido noticias mías por el gobierno de Corrientes. Mucho convendrá que yo reciba sus cartas circunstanciadas para que me sirvan de guía, y poder por este medio desenvolver mi plan y operaciones consiguientes; así es que no omita V. cosa alguna de importancia, muy especialmente de sus relaciones y disposiciones con los gobiernos del interior con quienes es menester ponernos de acuerdo...» (1) Cuando fracasó el movimiento revolucionario que Cúllen y sus amigos hicieron estallar en Córdoba (2), adonde se había retirado después de su derrota en Santa Fe, como ya se ha visto, pasó á Santiago del Estero donde empezó á trabajar el ánimo de Ibarra en favor de la causa de los extranjeros. Después de larga correspondencia entre Rozas y don Adeodato de Gondra, ministro de Ibarra, sobre la permanencia de Cúllen en esa provincia, el primero exigió que le fuere remitida la persona de este último. Ibarra lo remitió con una barra de grillos y Cúllen fué fusilado de orden de Rozas en el Arroyo del Medio el día 22 de junio. He aquí cómo Rivera comentaba este acto en su carta á Lavalleja y á que éste se refería: «qué dice usted del fin de Cúllen después de tanta bulla! qué malo es meterse en tierra ajena á querer figurar! Mejor le habría estado á aquel pobre diablo haberse quedado en Lanzarote comiendo papas y no venirse á América á ser ejecutado.» (3)

Tal era la disposición de ánimo en que se encontraba Rivera á fines de junio de 1839; contrastando con la que manifestaban sus aliados. Se ha visto cómo había

---

(1) Se publicó en *La Gaceta Mercantil* del 10 de abril de 1839.
(2) Véase la nota del gobernador de Córdoba á Rozas, publicada en *La Gaceta Mercantil* del 9 de abril de 1839.
(3) Véase el apéndice.

actuado la *Comisión Argentina* de Montevideo desde principios del año anterior para aproximar á Rivera con los agentes de Francia y á ambos con el gobierno de Corrientes hasta arreglar definitivamente la alianza sobre la base de hacerle la guerra á Rozas. Con este objeto la comisión argentina solicitó y obtuvo la protección y ayuda sin reserva de los agentes de Francia. Pero el único jefe que, en sentir de dicha comisión, podía reunir bajo sus banderas á los emigrados unitarios, era el general Lavalle. Para invitar á este jefe á tal cruzada se dirigió á Mercedes el doctor Florencio Varela.

Es digno de notarse que dos de los miembros que llevaban la dirección de la comisión argentina—Varela y Del Carril—habían comprometido opiniones opuestísimas á la intromisión de poderes extranjeros en las cuestiones de su país; ó más propiamente, habían sostenido la única doctrina racional ante el patriotismo y el honor. Al propiciarse el auxilio material de los agentes de Francia y unirse á éstos contra el gobierno de su país, ó daban muestras de un desequilibrio político inconcebible, ó hacían gala de una inconsecuencia que, en punto semejante, llegaba al extravío inaudito. Don Florencio Varela, combatiendo la intromisión del agente francés en los días del gobierno revolucionario del general Lavalle, había escrito en 1829: «*El hecho de suponer que un gobierno pueda permitir á los extranjeros que tomen parte en los negocios domesticos, es un insulto á su patriotismo y buen juicio.*» [1] Don Salvador del Carril, refiriéndose á la revolución de Lavalleja que algunos argentinos ayudaron, le había escrito á Rivera en 1833: «*V. E. ha quebrantado en manos de los rebeldes el instrumento más ominoso de que puede servirse la anarquía*

---

[1] Véase *El Tiempo*, núm. 335.

para desorganizar un Estado: el extranjero.» [1] El general Lavalle era tan radical al respecto. Después del asalto á la isla de Martín García había declarado que *el honor argentino era sostenido por los soldados de Rozas que resistieron esa agresión de Rivera y de las fuerzas de Francia:* que unirse con los franceses y con Rivera para llevar la guerra á la Confederación Argentina *«era trastornar las leyes eternas del patriotismo, del honor y del buen sentido»*; y que si llegaba el caso de que tal guerra fuese así llevada *«entonces el haría su deber»*. Era fácil presumir que rechazaría la sugestión de ponerse al frente de los emigrados para entrar en unión con los franceses, en una guerra que debían costear los agentes de Francia y que no la costearían indudablemente sin provecho para la nación que representaban.

Era el doctor Florencio Varela un hombre distinguido en toda la acepción de la palabra. Encuadrado en esa elegancia rígida de los hombres de la *Restauración* en Francia, cuyos ejemplares eran Chateaubriand y Lamartine, había realizado un voto de su espíritu figurando con brillo como literato de la escuela clásica; que llegó á traducir á Horacio en límpido verso castellano. Las corrientes de la política revolucionaria lo envolvieron cuando su mente acariciaba ideales de bonanza que prometieron los progenitores de la patria; y en este campo de la acción sedujéronlo horizontes engañosos, que si bien popularizaron su nombre, nada añadieron á su reputación. En este terreno lució dotes poco comunes. Periodista que educaba y apasionaba á las veces, por la forma elegante y por la exposición metódica y calculada de la doctrina: político hábil, pero sometido al rigorismo formulista de la escuela de Rivadavia, que

---

(1) Carta de 15 de junio de 1833. Manusc. original en mi archivo.

él y sus amigos interpretaban con arreglo á las exigencias de la nueva época en que les tocaba actuar en primera línea: orador fácil, más persuasivo que brillante, pero siempre tranquilo y dueño de sí, como que obedecía á las inclinaciones de su carácter manso; si bien traspiraba cierta vanidad por los méritos que no sin razón él mismo se atribuía, y sabía distanciarse convenientemente de las demás personas, encerrándose en una especie de frialdad severa, á las veces sobre un pedestal de superioridad desde el cual contemplaba con desdén los hombres y las cosas que no le tocaban muy de cerca, ó aunque le tocasen; el doctor Varela era en 1839 un ilustrado talento, fundido en el molde de los hombres de estado de 1826 en Buenos Aires; un político doctrinario, que así podía iluminar las cuestiones de gobierno en el seno del gabinete, como debatirlas con éxito en el parlamento y en la prensa. Bajo los triunviratos de 1812 habría caído con éstos; bajo Pueyrredón habría pertenecido al partido de los *políticos;* bajo Rivadavia habría sido, á tener más edad, el alter ego de éste; bajo Rozas era unitario, y lo peor era que seguía siéndolo por convicción en Montevideo; y á haber sobrevivido al derrocamiento de Rozas habría sido lo que fué don Valentín Alsina, con quien tenía muchos puntos de contacto, además del *parecido de la escuela* que con tanta exactitud ha descrito Sarmiento en su *Facundo.*

Sólo un hombre como el doctor Varela, que á sus condiciones personales reunía el ascendiente que le creó la participación principal que tuvo en los sucesos que comenzaron el año 1828 con el fusilamiento del gobernador de Buenos Aires, podía reducir al general Lavalle después de las elocuentes declaraciones con que éste acababa de fustigar los extremos á que querían condu-

cirlo. Y lo cierto es que el doctor Varela lo redujo. Le habló de sus relaciones íntimas con los agentes franceses; de las conferencias que con éstos había celebrado á propósito del asunto á resolverse; de las seguridades que le habían dado de que ellos no tenían miras de conquista en la República Argentina, y que ratificarían en presencia del mismo general Lavalle; de la indispensable necesidad del apoyo de los franceses para derrocar á Rozas á fin de reconstituir el país; de la posición comprometida y violenta en que, caso de no aceptar esta unión y este apoyo, se encontraría el general Lavalle desde el momento en que toda la emigración se pusiese en armas, y él permaneciese en la inacción en Mercedes ó en cualquier otro punto, como blanco de la maledicencia que estimularía Rozas, haciéndolo aparecer quizá á los ojos de sus conciudadanos desligado de los deberes que le imponía su partido en esos momentos de sacrificios y de prueba, y á los cuales él debía consagrarse, porque así se lo exigían sus antecedentes y su propio honor de jefe militar del partido caído en 1829, etcétera, etcétera. Después de tres días de conferencias el doctor Varela pudo vencer los escrúpulos patrióticos del general Lavalle, y quedó convenido en que éste se trasladaría inmediatamente á Montevideo para ponerse al frente de los emigrados argentinos.

Pero la personalidad del general Lavalle inspiraba amargos celos al general Rivera. Esto no se le ocultaba á la comisión argentina, como tampoco el que estos celos podían ser fatales si no se le hacía entender desde luego al caudillo oriental que el jefe argentino y la emigración se pondrían bajo sus órdenes. En este sentido los miembros de la comisión argentina, el doctor Andrés Lamas y varios de sus principales amigos, le escribieron encareciéndole la necesidad de ayudar la

empresa de Lavalle el cual se le incorporaría con todos los elementos argentinos que podía reunir. «Con la simple seguridad que V. tuvo la bondad de darme en su carta, de recibir al general Lavalle como un amigo y compañero, este jefe se ha determinado á prestar sus servicios, le escribía el doctor Varela á Rivera en 16 de marzo. Me importa también, por motivos que hay para ello, que V. sepa que cualesquiera personas que hayan tomado el nombre del general Lavalle para hacer reuniones ú otros pasos públicos, antes de mi salida de Mercedes, lo han hecho sin su noticia y sin su conocimiento.» [1]

Y como Rivera se limitara á hacer explicaciones de detalle sin aceptar de lleno el ofrecimiento, el doctor Varela le volvió á escribir el 22 en los términos siguientes: «...Soy amigo de V., sincero amigo del general Lavalle, y lamento la desgracia que tiene diseminados dos hombres que, juntos, serían el terror de nuestros enemigos. La irresistible fuerza de los sucesos hace que la emigración argentina no se mueva sino ve á su lado el hombre con quien antes sirvió; y me desespero de ver perdidos elementos que serán poderosos contra el enemigo común... Yo, mis amigos, mis compatriotas, le rogamos que vea algún modo de arreglar los obstáculos que nos cercan. Los emigrádos, mi querido general, son muchos, son amigos cordiales de V. y entretanto apenas tiene V. ahí cuarenta ó cincuenta. No lo extrañe V., general, no se queje: considere V. la situación de esos emigrados, sus afecciones invencibles, sus antecedentes, y no condenará el sentimiento que hace que los emigrados busquen en sus filas al general Lavalle. Por lo que hace á éste, empeño á V. mi honor, general, para

[1] Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

asegurarle que rechaza con indignación toda idea que no sea de disciplina y de orden; que en él hallará V. el mismo hombre que le servió y defendió, sin los inconvenientes que trageron el desabrimiento que hoy los tienen á VV. divididos. No desprecie V., general, á un hombre útil y que reunirá consigo muchos otros...» (1)

Por conducente que fuere este arbitrio de la comisión argentina, el hecho es que se proponía en términos desdorosos para el general Lavalle, á quien se le hacía aparecer como un postulante humillado ante el caudillo que dominaba en el Estado Oriental merced al apoyo y á la influencia de las armas de Francia. Verdad es que esto debía de ser lo menos para los hombres que consumaban la traición á la patria, según clasificaba el mismo general Lavalle el hecho de unirse á franceses y orientales para llevar la guerra á la Confederación Argentina. Todavía la comisión argentina consiguió que el general Lavalle le dirigiese á Rivera su carta de 5 de abril en la que le manifestaba que «habiendo reunido á los emigrados se ponía á sus órdenes y que esperaba se las comunicara».

Rivera se dió el placer de desairarlo en su respuesta del 18 de abril; pues no solamente no le aceptó sus servicios, sino que le manifestó que «podía detenerse en Montevideo todo el tiempo que conceptuara necesario». Esta conducta, que á primera vista desdecía de los compromisos entre Rivera, los agentes de Francia y la comisión argentina, se explica sabiendo que Rivera acariciaba su proyecto de paz con Rozas, la cual se haría imposible si él favorecía la empresa de Lavalle. Cuando á principios de junio los agentes ingleses le dieron esperanzas de que la paz se haría, él bajó á

---

1) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

Montevideo, como queda dicho, decidido á cruzar aquella empresa.

En estas circunstancias Lavalle concluía sus aprestos para ponerse en campaña al frente de los emigrados argentinos, que en número de 160 campaban en la falda del cerro de Montevideo. La dificultad para Rivera consistía en que no podía impedir de un modo público y notorio que los expedicionarios unitarios saliesen de Montevideo, porque tenía serios compromisos al respecto, no ya con la comisión argentina, sino con los agentes de Francia cuya ayuda le era indispensable mientras tanto. En tal disyuntiva le ordenó al intendente de policía, que lo era don Luis Lamas, que en la noche del 1°. de julio disolviese y desarmase la fuerza expedicionaria é impidiese la salida de Lavalle; reservándose para sí la tarea, ante los agentes de Francia, de motivar esta medida en la necesidad de conservar la unidad de acción de los elementos contra Rozas.

El intendente de policía, movido por su hijo el doctor Andrés Lamas y los miembros de la comisión argentina, pudo postergar el cumplimiento de tal orden hasta la noche siguiente, representándole á Rivera la conveniencia de reconcentrar previamente las fuerzas de policía para el caso de que Lavalle resistiese. En el ínter Lamas y la comisión argentina concertaron con los agentes de Francia el embarque de la fuerza expedicionaria y la salida de Lavalle. En la mañana del 2 de julio los expedicionarios se embarcaron por el saladero de Lafone en la goleta *Libertad*, y pocas horas después el general Lavalle vestido con su uniforme de campaña, y llevando en el sombrero una divisa blanca y celeste con el lema de *Libertad ó muerte*, entraba con sus ayudantes en el consulado francés donde le esperaban los señores Leblanc, Martigny y Baradére, y con

quienes salió á reunirse con los expedicionarios, á quienes condujo á la isla de Martín García. Rivera manifestó su despecho por algunos actos públicos, como el de encausar á Lamas y al capitán del puerto; pero la cosa no tuvo mayor consecuencia que la de que algunos días después el mismo Rivera se declaró decidido cooperador de la empresa de Lavalle.

Esto tuvo lugar cuando ya no le quedaba otro partido que tomar; en circunstancias en que Rozas había rechazado con desprecio las proposiciones de paz que le sometió; y en que el ejército argentino á las órdenes de Echagüe había pasado el Uruguay. Así lo comunicó Rozas á los gobernadores de provincia. En carta de 7 de agosto le escribía á Ibarra que Rivera le había propuesto la paz sobre las bases de entregarle á los unitarios emigrados; declararse aliado del gobierno argentino en la cuestión con la Francia; publicar una amnistía y reconocer á Oribe en su cargo. «Yo le contesté, dice Rozas, que desde luego le ofrecía la paz bajo las condiciones siguientes: Que él saldría del continente americano: que la República Oriental se declararía en contra de las pretensiones de Francia: que la autoridad de Oribe sería repuesta hasta que se deliberase libremente: que saldrían del territorio oriental los emigrados argentinos que, á juicio de este gobierno, pudiesen comprometer por sus miras anárquicas la paz de la Confederación y la armonía entre ambos Estados.» (1)

Y los franceses seguían su sistema de agresiones á

(1) Manusc. testim. en mi archivo. Véase la *Revista* de Montevideo del 20 de julio de 1839. Véase las cartas del doctor Agüero al general Lavalle, publicadas en las pág. 232 y 234 de *La Revolución del 39*, por el doctor Carranza; la del doctor Alberdi al general Lavalle (pag. 251 ib.); la del doctor Alsina (pág. 276 ib.); la de don Félix Frías (pág. 273 ib.).

la Confederación Argentina. Cuando Lavalle se embarcaba para Martín García con la ayuda y bajo la protección de los agentes y marinos de Francia, estos últimos acababan de ser rechazados en sus tentativas de desembarco por las costas norte y sur de Buenos Aires. En los primeros días de febrero el almirante Leblanc lanzó sobre el puerto de Zárate una flota de veinte barcos de poco calado, bien artillados y con 500 hombres. Todos los que podían llevar armas engrosaron la milicia del coronel Ramos, jefe de ese punto. Después de muchos preparativos de desembarco, los franceses se limitaron á hacer algunos tiros de cañón y á apoderarse de las embarcaciones que allí encontraron. Al mes siguiente se presentaron en el puerto de la Atalaya, sobre el riacho de la Magdalena. Aquí desembarcaron, pero fueron rechazados á balazos por los milicianos del paraje; y en el despecho de su derrota, incendiaron algunos buques de cabotaje. En junio siguiente pudieron pisar tierra cerca del arroyo del Sauce, pero fueron rechazados por los milicianos del comandante Valle, dejando algunos muertos y entre éstos al teniente Rendón. [1] Así era como milicianos mal armados humillaban el orgullo de sus injustos agresores, quienes no querían comprender que para defender el suelo había detrás de Rozas un pueblo viril con el cual deberían concluir para obtener lo que deseaban, lo mismo que habían exigido á cañonazos en México y en Argel, abusando de la fuerza para aparecer como grandes, como si la verdadera grandeza no excluyese este signo de la antigua barbarie.

---

[1] Parte del coronel Ramos; idem del mayor Garmendia y del comandante Valle al coronel Prudencio de Rozas.

CAPÍTULO XXXIII

LA CONJURACIÓN DE MAZA

(1839)

SUMARIO: I. La conspiración en Buenos Aires: conocimientos que tenía Rozas al respecto.—II. Su confidencia á Terrero.—III. La tertulia de Fernández y los avisos de *La Gaceta Mercantil*.—IV. La frase de Rozas al comandante Maza y lo que sobre la conjuración dice el general Paz.—V. Los que iniciaron la conjuración: banquete de la *Asociación Mayo*.—VI. La fracción revolucionaria de esta asociación y el comandante Maza.—VII. Elementos de que Maza disponía: los conjurados se comunican con Lavalle por medio de Tejedor.—VIII. Maza invita á Lavalle á que desembarque en Buenos Aires con banderas argentinas solamente: trabajos del doctor Maza en la legislatura.—IX. Plan general de la conjuración.—X. Prisión del comandante Maza.—XI. crítica situación del doctor Maza: Rozas le proporciona los medios para que se ausente del país.—XII. El conflicto del doctor Maza. XIII. Terrero consigue de él que vayan á ver á Rozas: Maza reacciona y penetra en la casa de la legislatura.—XIV. El asesinato del doctor Maza. XV. Providencias de la legislatura.—XVI. El pueblo en la casa de la legislatura: fusilamiento del comandante Maza.—XVII. La apreciación del asesinato: discurso del diputado Garrigós.—XVIII. La imputabilidad del asesinato.—XIX. Impútanselo á Rozas sus enemigos: hechos y declaraciones que desautorizan esta especie.—XX. Rozas manda suspender todo procedimiento y fusilar al asesino convicto del doctor Maza: como Rozas aprecia estos hechos treinta años después.—XXI. Reacción en favor del gobierno de Rozas: la legislatura.—XXII.—La prensa: origen del mote de *salvajes unitarios*.—XXIII. El tono de la prensa.—XXIV. Las manifestaciones en la ciudad y campaña.—XXV. Ellas eran la resultante de las raíces que había echado el gobierno fuerte.—XXVI. Causas impulsivas de la adhesión a Rozas: el supuesto terror y el concenso manifiesto.—XXVII. La moral acomodaticia para eludir responsabilidades.—XXVIII. Festividad político-religiosa de la parroquia de la Merced: las personas que la dirigían.—XXIX. La función de San Telmo.—XXX. La de San Miguel: apoteosis de Rozas: la procesión cívica: el brindis del general Lamadrid.—XXXI. La manifestación en Lobos.—XXXII. La manifestación en San Nicolás.—XXXIII. Influencia de la literatura que se servía en estas manifestaciones de campaña.

No estaba aislada la iniciativa que tomaba el general Lavalle con los emigrados en la Banda Oriental y con el auxilio de la Francia. Además de los trabajos que

el partido unitario hacía en Corrientes y en el norte, algunos hombres bien colocados venían preparando en Buenos Aires una conspiración en la cual entraron á principios del año de 1839 ciertos federales de nota, varios jefes y muchos hombres de la nueva generación. Lo singular es que Rozas sabía que se conspiraba contra él; y se limitaba á seguir en silencio los pasos de la conspiración, valiéndose de los medios que le proporcionaban su astucia y su probado valor en las situaciones difíciles. En esos días de resistencias armadas y de coaliciones que se antojaban incontrastables, era necesario que Rozas se creyese apoyado sobre bases muy sólidas en la opinión para dejar, como dejaba, tomar cuerpo á una conspiración en el centro del gobierno y de todos los recursos, sin tomar las prevenciones que adopta todo gobernante en su caso, y que conducen á descubrir los autores principales y, consiguientemente, á desbaratar la tentativa.

Una mañana, á principios de febrero de 1839, Rozas departía con su amigo íntimo don Juan Nepomuceno Terrero. Le hablaba de que el género de vida que llevaba, completamente absorbido por la tarea del gobierno, trabajando hasta el amanecer, durmiendo muy pocas horas, y sin moverse de su despacho durante el día más que para ir á tomar algún alimento con su hija, lo cual verificaba cada veinte y cuatro horas, en vez de enflaquecerlo, habíalo engordado demasiado. De súbito se interrumpió: — « ¿Sabes que conspiran contra mí en Buenos Aires? dijo: Sí: el plan es asesinarme; y están en combinación con los unitarios de Montevideo, quienes auxiliados por los franceses desembarcarán por algún punto de la costa para completar el golpe de mano. Lo peor es que hay algunos federales en el complot. Pero quiero saber quiénes son todos estos. No temo

por mi vida, sino por los horrores que va á presenciar Buenos Aires si me matan.» [1]

Otra noche del mismo mes de febrero, un empleado de la confianza de Rozas llegaba á la esquina de Cangallo y Esmeralda, atravesaba á la acera que mira al sur, entraba en una habitación sobre la calle y cerraba la puerta tras sí. Allí permaneció más de tres horas. Á la madrugada le dió cuenta á Rozas de todas las personas que había visto entrar en la casa frente adonde había estado oculto, la cual pertenecía al doctor Julián Fernández, y era uno de los centros de reunión de los conjurados. *La Gaceta Mercantil* que ignoraba el interés con que Rozas quería seguir en secreto los hilos de la conjuración, publicaba el 9 de febrero una correspondencia de Montevideo en la que se leía: «dicen que saben (los unitarios) á no dudarlo que con sólo mostrarse Lavalle al frente de 400 hombres estará hecha la fiesta. Cuentan sobre todo con una revolución inevitable en la campaña y en la ciudad de Buenos Aires. Pero con lo que más cuentan es con el puñal.»

En el mes siguiente, el coronel Ramón Maza que debía apoyar el movimiento con las fuerzas de su mando, encontrábase como de costumbre en la casa de Rozas, departiendo con la familia de éste á cuyo lado se había criado. Acertó á entrar Rozas en las habitaciones de su hija, y le dijo en ese tono de ironía que sabía dar á sus palabras: «Yo te suponía ya al frente del número 3; pero veo que estas señoras te demoran en la ciudad más tiempo del necesario.» Y como su hija le comunicara, luego que Maza se retiró, que éste iba á casarse con la señorita de Fuentes, Rozas agregó: «Hum! es un matrimonio hecho á vapor: tanto peor para él.» [2] Y que

(1) Referencia del señor Máximo Terrero.
(2) Referencia de la señora Manuela de Rozas de Terrero.

Rozas pudo adquirir todos los conocimientos acerca de la conjuración, antes de decidirse á desbaratarla recién cuando iba á estallar, lo deja ver el general Paz á quien Rozas había puesto en libertad tratándolo con las consideraciones de su grado y de su clase: «Yo sabía positivamente de lo que se trataba, dice en sus *Memorias* [1], pues se obraba con tan poca reserva que he oído en un estrado hacer mención delante de dos señoras de los puntos más reservados.»

Esta conjuración del año de 1839 fué iniciada por algunos de los personajes que habían conspirado sin éxito á principios del año anterior, como don Valentín Gómez, Zavaleta, Valentín San Martín, Peña, Lozano, Fernández, etcétera. Éstos atrageron á varios federales bien colocados en la magistratura y en el ejército, y trataron de ponerse al habla con la *Comisión Argentina* de Montevideo y con el general Lavalle. Pero la verdadera conjuración fué conducida por algunos de los jóvenes de la *Asociación Mayo* que fundó Echeverría en 1837. Estos jóvenes proclamaron en un banquete la necesidad de que dicha asociación operase la revolución material contra Rozas. Como otros miembros de la asociación opinasen que la caída de Rozas debía ser la consecuencia de la propaganda doctrinaria, evitándose así grandes estragos y funestos fracasos, aquéllos se separaron de la asociación y empezaron á trabajar en el mismo sentido en que lo hacían las personas á que me he referido, confundiéndose á poco con éstas.

Esta fracción de la que formaban parte los ciudadanos Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña, José Barros Pazos, Carlos Eguía, Benito Carrasco, Carlos Lamarca, Santiago Albarracín, Pedro Castellote, Diego Arana,

---

(1) Tomo III, pág. 84.

José María Lozano, y Jorge Corvalán, se organizó en un comité central y en otro auxiliar; y empezó á buscar prosélitos. «El desaliento cundía ya en esta asociación secreta», me dice el doctor Tejedor en carta llena de preciosos detalles en los cuales él fué testigo ocular, cuando don José Lavalle, hermano del general, avisó al comité central que el teniente coronel Ramón Maza pensaba lo mismo que los demás conjurados y tenía elementos propios para una revolución contra Rozas; y ofreció ponerlo en contacto con nosotros.»

En sus conferencias con el comité central, el comandante Maza manifestó que contaba con el regimiento á las órdenes del coronel Granada, que él había mandado, con milicias y fuerzas populares de la campaña del sur, con el batallón de su pariente don Mariano Maza y con el del general Rolón á quien se inutilizaría oportunamente visto que se había desentendido de las insinuaciones que él mismo le hizo. Entretanto don Félix Frías, secretario del general Lavalle, instábale al comité central que adelantase los trabajos, prometiéndole que dicho general lo ayudaría y dirigiría oportunamente. El comité le encargó al doctor Tejedor mantener la correspondencia con Frías, la cual versó sobre la concurrencia de Maza y sobre los recursos con que contaba y clasificación de éstos.

Pero los días corrían y el general Lavalle no se resolvía á dirigir el movimiento. Maza le pedía por intermedio de Tejedor que desembarcase en cualquier punto de la costa y le aseguraba que él se encontraría con fuerzas en el punto designado; pero que no viniesen banderas francesas ni de Rivera. «Este fué un escrúpulo constante de aquel joven patriota, á que nunca quiso renunciar», me dice Tejedor en su carta ya citada. [1]

[1] Véase el apéndice.

Era ya entrado junio (1839) y Lavalle no se decidía todavía. Impaciente por esta demora, Maza quiso proceder por sí solo y de acuerdo con el comité central de Buenos Aires, de modo que el movimiento, cuya dirección asumiría él en la campaña, se produjese simultáneamente en la ciudad. Y mientras él hacía sus últimos preparativos en este sentido, su padre el doctor Manuel V. Maza trabajaba una reacción análoga en la legislatura que presidía, y la cual se manifestaría cuando el movimiento hubiese tomado algunas proporciones. Así se lo comunicó el mismo comandante Maza á Tejedor.

Si la conjuración disponía en efecto de los elementos que Maza manifestaba; y si los conjurados aprovechaban los primeros momentos, la situación podía ser muy peligrosa para los federales. Rozas no podía oponer ni ejército de línea, que nunca lo mantuvo en la ciudad, ni masas populares, que aunque le eran adictas, quedarían neutralizadas entre las ramificaciones que tenía el movimiento, y por la influencia moral que debía de ejercer el éxito inmediato que éste alcanzara. Sobre estas seguridades, y sin contar naturalmente con que Rozas las iba pulsando día por día, los conjurados continuaron su plan para concluir con aquél. Sin contar con que en el primer momento desembarcaría el general Lavalle con su columna por un punto de la costa, por los Olivos ó por la Ensenada, como se creyó al principio, los conjurados resolvieron que el movimiento estallara en la campaña primeramente, y una vez fija allí la atención de Rozas comprometer todos los elementos que tenían en la ciudad, para hacer desaparecer al gobernador antes que pudiera organizar alguna resistencia. Conseguido esto de uno ú otro modo, pues Rozas quedaría entre dos fuegos estrechado en la ciudad, y en la casi imposibilidad de ganar el puerto donde se encontraban los buques

franceses, el doctor Manuel Vicente de Maza ocuparía provisoriamente el poder ejecutivo en su calidad de presidente de la legislatura; ésta lo autorizaría para que se arreglase con los agentes franceses sobre la base de las proposiciones contenidas en el ultimátum de Mr. Roger; y se convocaría oportunamente á toda la Provincia á elecciones generales de representantes para que éstos nombrasen el gobernador titular. Lo demás lo dirían los sucesos, lo decidirían los partidos, y no se podía anticipar sino después de acuerdos probables ó improbables entre el general Lavalle, los unitarios, los federales comprometidos y los jóvenes de la *Asociación Mayo.*

Una vez acordado este plan, el comandante Maza se dispuso á marchar á la campaña á ponerse á la cabeza de sus fuerzas. Pero por su mala estrella había comunicado el secreto de la conjuración á los Martínez Fontes y á los Medina. Éstos se lo trasmitieron á Rozas creyendo decirle una novedad, cuando en realidad su aviso sólo sirvió para que este último comprendiera que había llegado el momento de proceder como procedió. Ese mismo día, uno de los últimos de junio, el comandante Maza fué conducido á la cárcel, acusado de ser el jefe de una conspiración para asesinar al gobernador del Estado. Esta prisión desconcertó á los conjurados; los exaltados abultaron las proporciones de la conjuración descubierta, y nadie se creyó seguro en ese día de cruel incertidumbre. En las primeras horas de la tarde, el doctor Maza que se retiraba del tribunal de justicia, fué asaltado por una turba de fanáticos, y salvó de ellos merced á la interposición de algunas personas bien colocadas.

El doctor Maza ocupaba los cargos más elevados bajo el gobierno de Rozas: era el amigo de éste, tan antiguo y querido como Terrero y Anchorena: y con todo, esa misma noche fué asaltado en su casa-quinta por

una turba que pregonaba en calles y plazas que Maza y su hijo eran los jefes de la conspiración para asesinar al *Restaurador de las leyes*. Ya no le quedaba duda al doctor Maza de que estaba descubierto, y de que no había seguridad para él si no se ponía fuera del alcance del populacho. El mismo Rozas se lo hizo comprender así, á pesar de la ira y del despecho profundos que debía inspirarle la defección de su viejo amigo. Por su indicación el cónsul norteamericano Mr. Slade le ofreció al doctor Maza los medios para que se ausentara inmediatamente de Buenos Aires. Pero este hombre infortunado se negó á huir por no comprometer más á su hijo. El cónsul norteamericano no fué el único que tal proposición le hizo á indicación de Rozas.

En la madrugada del 27 de junio, el doctor Maza se dirigió á la casa del Sr. Manuel J. de Guerrico situada en la calle de Tacuarí entre Moreno y Belgrano. Estaba acongojado y no atinaba á tomar una resolución. Guerrico no quería avanzar por su parte una opinión definitiva, porque la situación no podía ser más difícil para el infortunado padre. Hubo momentos en que ambos creyeron que lo mejor era dirigirse á ver á Rozas. Pero, ¿no tenía éste en sus manos las cartas del doctor Valentín Alsina y de otros miembros de la comisión argentina de Montevideo al doctor Maza, sobre la conjuración y sobre el modo de proceder en cuanto á la persona del gobernador? ¿No estaba Rozas en el caso de dar golpe por golpe? ¿No le había hecho decir sin embargo que huyera, por no descargarlo sobre el antiguo amigo que combinaba con sus enemigos los medios de asesinarlo? ¿Qué excusa podría darle cuando Rozas le enseñara las pruebas de esto? ¿Salvaba á su hijo con cualquiera excusa? Pero, ¿cómo encontrarla? En este círculo sin salida se hallaban los dos amigos cuando se

oyeron voces en la calle. Era otra turba que vivaba á Rozas y profería amenazas de muerte al doctor Maza...

Sin encontrar solución á este horrible conflicto, Maza se resolvió á dimitir los cargos que desempeñaba; y como si una esperanza le quedara todavía se dirigió resueltamente á casa de su amigo don Juan N. Terrero. Terrero era el íntimo de Rozas, y lo recibió con los brazos abiertos. Lo sabía todo; pero en su concepto la situación de Maza no era como para desesperar. Irían juntos á ver al gobernador, y después de una explicación franca, pesaría más que todo el sentimiento de una antigua y no interrumpida amistad. Este temperamento abrumaba á Maza. ¿Cómo explicarse sin comprometerse á sí mismo, á su hijo, á sus amigos? Terrero pudo calmarlo un tanto, arguyéndole que Rozas no tomaría medidas contra los comprometidos en la conspiración, y que la suerte de su hijo don Ramón dependía quizá de la entrevista que debían á su juicio celebrar ambos con aquél. Maza convino al fin en esto; y ya al caer de la tarde se dirigió con Terrero á la casa de Rozas. Pero al llegar á la esquina de las calles del ***Restaurador Rozas*** (hoy Moreno) y de ***Representantes*** (hoy Perú) una fuerza inaudita se sublevó contra la resolución que tomara el doctor Maza. Su ánimo abatido por una lucha tremenda, adquirió de súbito una energía temeraria, y desprendiéndose del brazo de su amigo, le dijo, como desposeído completamente del sentimiento de la propia conservación: « Nó; no puedo ir: si me matan, me matarán en mi puesto. » Terrero le insistió, le suplicó, pero todo fué inútil. Su resolución era irrevocable. Terrero volvió para su casa, y Maza entró en las oficinas de la Sala de Representantes, sentándose á la mesa de despacho que estaba colocada en el mismo local donde estuvo en los últimos años la del secretario

del Senado de la Provincia, en la habitación con ventanas á la calle de Perú.

Á esa hora se encontraban allí dos ordenanzas de la legislatura. Maza se puso á redactar sus renuncias de la presidencia de la Sala y del Tribunal de Justicia. Comenzó dos ó tres borradores, pero ninguno le satisfizo, y los inutilizó en seguida. La luz se concentraba sobre su mesa, merced á la posición que él mismo le diera á la pantalla del quinqué que lo alumbraba, por manera que podía espiarse sus movimientos desde la sombra que se proyectaba á su frente como á su derecha. Trazaba las primeras líneas en otro pliego de papel, cuando dos hombres emponchados penetraron cautelosamente en la habitación de la derecha y dividida de la del despacho del presidente por un obscuro pasadizo... Rápidos salvaron este pasadizo, llegaron de un salto hasta la mesa del doctor Maza y le dieron allí de puñaladas, desapareciendo por la puerta del frente que conduce á la sala de la secretaría y de ésta á la calle. En esa sala se encontraba el ordenanza Anastasio Ramírez quien, al ver salir esos dos hombres mal entrazados, penetró á su vez en la del presidente y se encontró el cadáver de éste tendido en el sillón en que trabajaba poco antes. Ramírez se dirigió inmediatamente á la casa del general Pinedo, vicepresidente de la Sala, y le dió cuenta de lo que acababa de suceder, como también de que ignoraba las circunstancias del hecho, pues en los momentos en que debió perpetrarse se encontraba en una de las piezas de la secretaría desde donde vió salir dos personas, á quienes absolutamente no conoció ni vió entrar.

El general Pinedo convocó á esa misma hora á la comisión permanente de la legislatura que la componían los señores Mansilla, Obispo de Aulón, Lahitte, y los

diputados secretarios Irigoyen y González Peña. Reunida ésta en el local de sus sesiones, aquél les manifestó que el motivo de la convocatoria era el asesinato que acababa de tener lugar, « á cuya vista podía resolver lo que estimase más conveniente, teniendo en consideración la certidumbre del hecho en virtud del reconocimiento que había practicado el médico de policía.» [1] Los miembros de la comisión permanente opinaron unánimemente que era de necesidad tomar medidas conducentes « á fijar de un modo auténtico las circunstancias del hecho, y las que convengan relativamente á la inhumación del cadáver »; y en consecuencia acordaron que el secretario González Peña procediese inmediatamente á levantar un sumario instruído y circunstanciado del hecho, para elevarlo oportunamente al conocimiento de la legislatura, y que se conservase el cadáver del doctor Maza en la sala de la presidencia y al cuidado de dos empleados de la casa hasta las 9 de la mañana siguiente, hora en que sería conducido al cementerio del norte si la familia del finado no lo había reclamado antes [2].

La noticia del asesinato del doctor Maza cundió como chispa eléctrica en la ciudad, y en el primer momento produjo un estupor general. ¡Asesinado el doctor Maza, el amigo íntimo de Rozas! ¡Esto era un sueño! Y ese pueblo á quien el fanatismo político le abría el camino de las represalias tremendas, quiso penetrarse de que aquello no era una mentida inaudita, é invadió la casa de la legislatura. Y cuando vió rígido el cadáver del hombre que había vivido en las alturas del poder y del prestigio, la consternación le presentó ese crimen como un hecho consumado de una justicia anónima, que podía

---

(1) *Diario de sesiones* de la Junta, tomo XXV, núm. 646.
(2) Ib. ib.

cumplirse con cualquier otro; y ante una espectativa tan ingrata, se retiró de allí en silencio quedando la ciudad solitaria. En la madrugada siguiente (el 28) se oyeron unos tiros en la cárcel. Era que de orden de Rozas fusilaban al teniente coronel Ramón Maza; y pocas horas después el cadáver de este desgraciado joven y el de su padre eran conducidos al cementerio del norte sin solemnidad de ninguna especie.

Ese mismo día se reunió la legislatura para resolver lo conveniente acerca del sumario que se había mandado levantar, y el diputado Garrigós pronunció un discurso que arroja cierta luz sobre el asesinato perpetrado. «El presidente ha sido asesinado ayer entre seis y siete de la noche, dijo, sin que de los antecedentes que se han podido recoger, se venga en conocimiento de quien ha sido el autor del crimen. Sin embargo, señores, si se fija algún tanto la consideración en este asunto, no será tal vez difícil descubrir su origen.» Y entrando en antecedentes, hizo presente que no había uno de los representantes que ignorase que se había atentado contra la vida del jefe del Estado: que se había tratado de subvertir el orden é intentado seducir la lealtad de jefes y oficiales del ejército: que éstos comunicaron al gobierno todo ese plan exhibiéndole las pruebas de su aserto: que el autor principal de ese plan de asesinato era el hijo del presidente de la cámara, y que sin duda alguna datos muy exactos comprobaban la complicidad del padre en el complot del hijo: que estos graves cargos contra el ex-presidente cundieron en toda la población, y que los ciudadanos prepararon una representación para que se le separase de ese elevado cargo al doctor Maza á fin de que quedando fuera del amparo de esa posición, el fallo de la ley se pronunciase contra su conducta; y que como no renunciara todavía, la opinión exaltada lo agredió en

Manuel J. R. Mazar

su propia casa.» «Recién entonces, continuó el diputado Garrigós, el presidente se decidió á hacer su renuncia, y *se apercibió de que debía alejarse de esta tierra, y no poner á una prueba difícil la irritación del pueblo,* y la justificación del *jefe ilustre del Estado,* que fluctuaría entre el severo deber de la *justicia y el cruel recuerdo de una antigua amistad mal correspondida.*»

Y en cuanto á la imputabilidad del asesinato, he aquí cómo la fijó el diputado Garrigós: «Los complotados, que sin duda alguna preveían que despojado de todo el prestigio de la autoridad que investía el ex-presidente caería necesariamente bajo el peso de la ley, temieron indudablemente que su temple no le permitiese guardar el silencio que deseaban. Éstos se lo impidieron, pues, y del modo que acostumbran. Esta es una presunción fundada en los antecedentes que he descripto; porque á la verdad, si el pueblo, bastante exasperado sin duda, hubiese querido llevar la demostración de su enojo más adelante, pudo haberlo hecho antes de ver conseguido el objeto que se proponía en su solicitud. Mas no, señores, este resultado ha tenido lugar con posterioridad á las dos renuncias del ex-presidente, y ya en tales circunstancias sólo á los complotados interesaba alejar el temor que naturalmente les inspiraba el que pudiesen ser descubiertos en todas sus maquinaciones.» En seguida de esto la legislatura resolvió elevar al poder ejecutivo el sumario y demás antecedentes, á fin de que éste lo remitiera todo al juez del crimen para que procediera con arreglo á derecho. (1)

Los unitarios que se encontraban en Buenos Aires como en Montevideo le atribuyeron á Rozas el asesinato del doctor Maza. Decían que Rozas con ocasión de la

---

(1) Véase *Diario de sesiones* de la Junta, tomo XXV, núm. 646

declaración de los Martínez Fontes y Medina Camargo había exclamado delante de varios, refiriéndose al doctor Maza: « ¡Traidor! merecía que lo matasen! » y que de esto se prevalieron los federales más exaltados para matarlo en seguida. Pero los antecedentes que quedan apuntados prueban que Rozas no sólo no tuvo participación en ese asesinato, sino que quiso impedir que se ejerciera acto alguno de venganza política sobre el doctor Maza, proporcionándole los medios seguros de salir del país. Nada más podía hacer un gobernante por su amigo íntimo, sabiendo que éste se había complotado para asesinarlo. La no participación de Rozas en ese asesinato, constaba á todos los de su intimidad, y aun á los que no eran de su intimidad; y muchos lo han ratificado así después de haber sido derrocado Rozas. Dos ó tres días después del asesinato, don Juan N. Terrero le refería á Rozas los esfuerzos que hiciera para llevarlo á su presencia. «Es que el doctor Maza había perdido la cabeza, le repuso Rozas: ya andan diciendo los unitarios que yo he mandado matarlo.» El doctor Felipe Arana, ministro de Rozas en 1839, requerido mucho después del año 1852 por su pariente el historiador chileno don Diego Barros Arana sobre cuál había sido la participación de aquél en el asesinato de Maza, respondióle en tono de la más profunda convicción: «Ninguna.» Y esta declaración es tan autorizada como poco sospechosa, porque el doctor Arana no era ajeno á ningún acto del gobierno de que formó parte; y porque es sabido que al fin se retiró de él seriamente disgustado, alegando graves motivos de resentimiento contra Rozas.

No trascurrieron muchos días sin que la justicia ordinaria descubriera al asesino del doctor Maza. Del sumario que ésta instruyó resultaron, además, comprometidos en la conspiración cuyos hilos tenía Rozas de

antemano, algunos funcionarios públicos, empleados importantes de la administración, militares y sacerdotes principales, federales y unitarios de nota. En este estado de la causa, Rozas mandó suspender todo procedimiento, archivar el sumario, é hizo fusilar al asesino del doctor Maza; dando de esta manera un desmentido á los que aseguraban que iba á vengar en todos aquéllos el frustrado complot para asesinarlo. Por lo demás, he aquí cómo corrobora Rozas los hechos apuntados, en carta dirigida desde su retiro de Southampton, treinta años después de consumado aquel asesinato: «Los autores del asesinato del doctor Manuel V. de Maza, fueron de los primeros hombres del partido unitario. Cuando supieron se preparaba á descubrirme con los documentos que tenía, todo el plan de la revolución, sus autores y cómplices se creyeron perdidos si no hacían desaparecer sin demora al doctor Maza. Fué entonces que lo descubrieron á los federales exaltados como el principal agente de la conspiración, ligada y pagada por las autoridades francesas. Así que se empezó el sumario y me impuse de las muchas personas unitarias y federales notables que aparecieron figurando como autores y cómplices, lo mandé suspender, y pasados algunos días ordené la ejecución del que, pagado, fué el ejecutor de ese espantoso asesinato. De otro modo habría sido preciso ordenar la ejecución de no pocos federales y unitarios de importancia. Tal era el estado de terrible agitación en que se encontraba la mayoría federal victoriosa, muy principalmente por la liga del partido unitario y de algunos federales traidores con los extranjeros que tan injustamente hostilizaban al país. No basta, pues, que mis contrarios políticos digan que fuí yo quien ordenó el horrendo asesinato del doctor Maza. Para que fuera cierto deberían presentar las pruebas indudables. ¿Dónde están?»

Así fracasó en la capital la conjuración de Maza, cuyas ramificaciones en la campaña debían manifestarse muy luego. Este fracaso contribuyó sin duda á que la opinión en general se pronunciase con mayor decisión que nunca en favor del gobierno y de los principios que éste sostenía. La legislatura fué la primera que se manifestó en este orden de ideas, nombrando una comisión de su seno para que felicitara al gobernador por haber salvado del puñal de sus enemigos. « Una vez que hoy amenazan con puñales, decía desde su banca de diputado un laureado militar de la Independencia y de la guerra del Brasil, á empuñar el puñal estamos resueltos contra los unitarios, supuesto que quieren oponerse al bienestar de mi patria. » « Primero enrojeceré este lugar con mi sangre que faltar á los sagrados juramentos que he hecho, de no infringir los principios del sistema que he adoptado por mi razón, exclamaba otro diputado, y porque estoy penetrado de que no hay otro hombre que nos lleve la nave á puerto seguro que el ciudadano Rozas: él es el que sacrifica su familia, su bienestar, su propia existencia en el servicio de la patria. » Análogas á éstas fueron las protestas de todos los diputados.

Conjuntamente estallaron en la prensa las pasiones enconadas. Los diarios que redactaban los unitarios emigrados en Montevideo llamaban salvajes á Rozas y á sus partidarios; y la prensa qne servia á éste se apoderó del término para esgrimirlo contra los adversarios, generalizándolo á todas las relaciones políticas, sociales y administrativas. Antes de 1839 era de uso preceder las comunicaciones oficiales con el lema de « ¡ viva la federación ! » Después de la conjuración Maza y de los ataques á mano armada de los franceses en unión con el partido unitario, esas comunicaciones llevaban por lo general este encabezamiento: «¡ Viva la federación ! ¡ Mue-

ran los salvajes unitarios vendidos al asqueroso oro francés!» Y se acostumbraba repetir esto mismo al comenzar las festividades ó reuniones políticas, las funciones de teatro; variando los vivas y mueras según el local y las circunstancias. Lo de *salvajes unitarios* fué, pues, iniciativa de los unitarios, quienes en su encono imaginar no pudieron que la injusticia de la expresión se repetiría tanto y tanto contra ellos.

La prensa federal tomaba represalias en términos que muestran la efervescencia que la dominaba. «No espere la gavilla de feroces traidores unitarios, poder sustraerse al escarmiento que de todas partes la amaga, escribía la *Gaceta Mercantil* como despreciando los peligros que rodeaban á Rozas, amenazado á la vez por Rivera, por los franceses y por los unitarios de Montevideo y del interior del país...—¿No son los asesinos unitarios quienes necesitan de toda la protección de la Francia, no ya para vencer, pues jamás lo conseguirán esos viles renegados, sino para causar males que van á convertirse contra ellos mismos? ¿No son los unitarios, gavilla impotente, degradada y feroz, los que han acudido al asesinato alevoso, como único resorte que pueden mover, porque la opinión pública decidida é incontrastable los rechaza del país que han traicionado? ¿Es este uno de los recursos de los agentes franceses contra la Confederación Argentina? Las maldades de los aleves foragidos unitarios lejos de conmover la Confederación sólo han concurrido á robustecer el poderío de ésta... Ya no es dado contener la influencia poderosa de la justicia y de la opinión pública; ya no es tiempo de sacrificar á una generosidad insensata, deberes supremos de inmensa responsabilidad. No; primero es la patria, primero es la independencia de la República y la causa de la América que esa horda de aleves

facinerosos, renegados unitarios...» Esta era la literatura periodista de la época, que representaban en sus respectivas filas, Mariño en Buenos Aires y Rivera Indarte en Montevideo. Las sombras siniestras de 1840 se proyectaban ya sobre la República, víctima del furor sangriento de los partidos.

En seguida comenzaron las manifestaciones de adhesión de las parroquias de la ciudad y de los vecindarios de la campaña á la causa federal y al gobernador Rozas, disputándose cada cual el dar mayor realce y esplendor á esas festividades que solemnizó la iglesia con sus acciones de gracias á Dios por haber salvado milagrosamente la vida del Ilustre Restaurador de las leyes. Estas manifestaciones que se sucedieron sin interrupción en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre eran tanto más notables cuanto que se llevaban á cabo, no por el pueblo ineducado, y fanático por Rozas, y que concurría á ellas en masas enormes, sino por las clases más acomodadas de Buenos Airss, por las damas de las principales familias, como por los hombres más ventajosamente conocidos en la sociedad.

En Montevideo se decía, y después se ha repetido, que el terror era lo que así movía á esa sociedad. Pero el ánimo desprevenido advierte hoy lo que entonces no podía ó no quería advertir el ánimo enconado del partidismo; y es que el gobierno de Rozas había echado raíces profundas en Buenos Aires y en toda la República. Todos los elementos que obstaculizaron con poder incontrastable la obra de los hombres de 1826 y que quedaron vinculados por la resistencia que opusieron á los generales Lavalle y Paz en 1828, se hicieron conservadores á su manera del régimen federal que sostenían contra toda otra tentativa, sin comprender el mecanismo orgánico de tal régimen, si se quiere, pero

marchando á él con el designio de llegar al fin, como llegaron en 1852, por los auspicios de Urquiza y sobre la base de los gobernadores de las provincias de la Confederación Argentina que fundó Rozas en 1835 y que conservó hasta que fué derrocado.

Esos elementos habían operado su cohesión y labrado su poderío bajo la dirección de Rozas que era el jefe aclamado de la federación en la República; y encarnando en Rozas la idea que les servía de bandera, exaltaban al gobernante tan firmes en el propósito como seguros del éxito que éste alcanzaría. Esta era la causa impulsiva de la adhesión á Rozas; que no el terror. Suele dominar el terror cuando el honor y la virilidad desaparecen y el despotismo ahoga con bayonetas la voz del pueblo; pero no se impone durante diez y ocho años á un país que supo de lo que era capaz desde que labró su independencia y la de cuatro repúblicas. No era el terror, no, lo que determinaba á hacer alardes de adhesión á Rozas; ni á catorce provincias y á un millón de habitantes á llamarse federales y á sostener á Rozas como la primera columna de la federación, y contra todo el poder de sus enemigos interiores y exteriores, de los unitarios y de Rivera y de la Francia, Gran Bretaña y Brasil coaligados para destruirlo. Era el voto de la sociedad argentina la cual se había identificado con su propia obra y la perseguía con el mismo absolutismo que la combatían los unitarios con el auxilio y las armas que les brindaba el extranjero.

Lo del terror se esgrimió mucho tiempo como arma de propaganda contra Rozas; y para eludir las responsabilidades tremendas que alcanzaban á todos los que engendraron el gobierno fuerte, arrojándolas sobre la cabeza del que este gobierno personificó. Más noble que esta moral especulativa que ha originado los odios tra-

dicionales y estériles, habría sido aceptar francamente la responsabilidad relativa, como la aceptó Rozas, quien todavía en 1870 escribía desde su retiro de Southampton. «Durante presidí el gobierno de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, con la suma del poder, por la ley, goberné según mi conciencia. Soy, pues, el único responsable de todos mis actos, de mis hechos buenos como de los malos; de mis errores como de mis aciertos.»

Lo dicho se comprueba mostrando *quienes* eran los que tomaban la principal parte en las manifestaciones político-religiosas de 1839. La parroquia de la Catedral al norte donde estaba radicada la crema de las familias de Buenos Aires, fué una de las primeras en celebrar estas manifestaciones, llevando en triunfo por las calles el retrato de Rozas, depositándolo en el altar mayor de la iglesia de la Merced y custodiándolo una guardia de honor compuesta de los mismos vecinos. En *La Gaceta Mercantil* del 4 de octubre de 1839, que tengo á la vista, se registra una lista de más de *cuatrocientos* ciudadanos federales de esa parroquia que contribuyeron «para la función de iglesia con motivo de haberse salvado milagrosamente la importante vida del benemérito ciudadano, Ilustre Restaurador de las leyes, don Juan Manuel de Rozas, del alevoso puñal de los pérfidos unitarios de acuerdo con los inmundos franceses.» De los que en la tal manifestación aparecieron basta citar los siguientes, que ocupaban en la alta sociedad de Buenos Aires la misma ventajosa posición que ocupan hoy sus descendientes: Simón Pereyra, Felipe Llavallol, Félix Castro, Manuel Alcorta, Francisco Piñeyro, Francisco Elía, Luis Dorrego, Francisco Balbín, José María Achával, Tomás Manuel y Nicolás de Anchorena, Miguel de Azcuénaga, Patricio Lynch, Braulio

Haedo, Pastor Frías, Ezequiel Realdeazua, Bonifacio Huergo, Mariano Lozano, Santiago Viola, Ambrosio Molino Torres, José Antonio Demaría, Sebastían Ocampo, Inocencio Escalada, Clemente Cueto, Fabián Gómez, Angel Medina, Cipriano Quesada, Diego Calvo, Evaristo Pineda, Amancio Alcorta, Martín J. Campos, José Ignacio Garmendia, Juan Blayer, Juan Bautista Udaondo, Juan Rafael Oromí, Vicente Castex, Gregorio Terry, Patricio Peralta Ramos, Pedro Gache, Juan José Uriarte, Bernardo Pereda, Miguel Gutierrez, Carlos H. Horne, Francisco Casal, Antonio Reyes, Felipe Otárola, Juan Victorica, Juan Benito Sosa, y muchas otras personas como éstas cuyo color político era bien conocido.

Otro tanto sucedió en las demás parroquias. Las manifestaciones se llevaron á cabo por los auspicios de los ciudadanos más influyentes y mejor acomodados, confundidos con el vecindario que concurrió en masa. La de San Telmo, por ejemplo, se celebró con gran pompa, según fué fama pública. Las calles del distrito y el frente de las casas estaban decorados con arcos triunfales, banderas y escudos alusivos. La columna de los manifestantes, precedida de dos bandas de música, se dirigió á la casa del gobernador, sacó de allí un gran retrato al óleo de éste y lo condujo hasta aquella iglesia en medio de los vítores y aclamaciones de las familias que coronaban las azoteas, cubriéndolo de flores al pasar. En la iglesia se cantó un tedéum en celebración de haber el gobernador salvado de ser asesinado; y el cura pronunció un panegírico alusivo al acto. En seguida el grueso de la manifestación pasó á un local cercano donde se había dispuesto una *carne con cuero*, y lo principal de la concurrencia á casa del señor Babio, donde se sirvió un abundante *refresco*, dice la *Gaceta*. El juez de paz inició aquí los brindis;

y lo siguieron los señores Garrigós, general Soler, jefe de policía Victorica, coronel Rodríguez, Mariño, Boado, Bosch y Ezcurra.

Y si pomposa se llamó á esta manifestación, no merece menos la que tuvo lugar en la parroquia de San Miguel, y de la que es necesario dar cuenta someramente aun á riesgo de fatigar al lector. Varios vecinos influyentes nombraron una comisión compuesta del juez de paz don José Melchor Romero y de los señores Mariano de Somellera y Pedro José Vela, para que corriera con todo lo concerniente á la función patriótica federal; y como lo habían hecho otros en las vísperas de estas funciones, los jueces de paz don Eustaquio Gimenez, Manuel Casal Gaete, Saturnino Unzué, Domingo Diana, José de Oromí, y Julián Virón, pidieron al gobernador les permitiera alternar en la guardia de la casa habitación del mismo, acompañados de dos vecinos federales de sus respectivos distritos. La función se organizó para el 29 de septiembre, día en que la iglesia católica, que se asociaba á ella, celebraba la del titular de la parroquia, San Miguel Arcángel. El adorno de las calles y las tapicerías del frente de las casas sobrepasó á cuanto habían hecho hasta entonces las demás parroquias.

Á las 10 de la mañana la manifestación, conduciendo un gran carro triunfal, se dirigió á la casa de Rozas á buscar el retrato de éste. Dos guardias de honor, compuestas de ciudadanos, formaban la escolta del HOMBRE DEL PUEBLO, dice *La Gaceta*. La de infantería la formaban los oficiales del regimiento cívico de patricios, vestidos de gran parada, sable en mano, y era mandada por el general Celestino Vidal. La de caballería era comandada por el general Lucio Mansilla, y en el centro de ella llevaba don Luis Beláustegui un estandarte de raso punzó

bordado de oro. Colocado que fué el retrato en el carro triunfal, la manifestación volvió á la iglesia entre las aclamaciones de la multitud. El retrato fué recibido en el átrio de la iglesia por el cura párroco y otros eclesiásticos, y colocado al lado del Evangelio; y se dió principio á la función de iglesia con una misa oficiada á grande orquesta, asistiendo de medio pontifical el obispo diocesano y celebrando el provisor; siguió con la procesión de *Corpus Cristi* y se cerró con un *Tedéum laudamus*.

La manifestación encabezada por los señores de la comisión, por algunos sacerdotes dignidades como Pereda Saravia, Palacio, Argerich, Achega y Reina, y por los ministros Garrigós é Insiarte, brigadier general Soler, generales Guido, Pinedo, Rolón, Ruíz Huidobro, Paz (Gregorio), Lamadrid, coroneles Crespo y Uriburu (Evaristo), fiscal Lahitte, asesor García, juez González Peña, doctores Lozano, Pereda, Torres, Cárdenas, Campana y gran cantidad de ciudadanos conocidos, de damas principales como ser las Llavallol de Pairó, Villarino de Insiarte, Ortiz de Berraondo, de Romero, de Villanueva de Vela, etcétera, se dirigió en seguida á la casa del juez de paz arreglada convenientemente. «El patio estaba transformado en un salón grandiosamente entapizado, dice *La Gaceta:* difícil era detener los ojos en los detalles de su adorno, en presencia del crecido número de señoras y señoritas que rica y federalmente vestidas brillaban allí con todo el esplendor de la hermosura.» En sitio preferente se elevaba un pedestal adornado con banderas nacionales, encima del cual fué colocado el retrato de Rozas. El general Soler, tomando en sus manos la bandera nacional que llevó Rozas en su campaña del desierto, pronunció una entusiasta alucución, después de la cual las damas cubrieron de flores el pedestal, y se

cantó el Himno Argentino. Sirvióse en seguida un refresco y pronunciaron brindis entusiastas los señores García, Garrigós, Lahitte, Mansilla, hasta que levantándose el general Gregorio Araoz de Lamadrid, dijo: «Brindo, señores, porque los traidores unitarios que han tenido la vileza sin ejemplo de venderse á los indignos agentes de la Francia, para invadir y mancillar la independencia de la patria, vengan cuanto antes con sus despreciables amos para recibir el castigo que merece su infamia, y para que se convenzan los soberbios franceses de que su poder no es bastante para arrebatar á los argentinos su independencia. ¡Viva la Confederación Argentina! ¡Viva su eminente jefe el Ilustre Restaurador de las leyes! ¡Mueran los traidores á su patria!» (1)

En Lobos, que era uno de los puntos más importantes del oeste, dirigieron la manifestación los Atucha, los Urquiola, Viera, Cascallares, Vilches, Arévalo, Pividal, Patiño; y de cierto que entre los brindis con que se celebraba el haber «el Restaurador salvado milagrosamente del puñal alevoso de sus asesinos», uno de los que más eco tuvo en la campaña fué el de don Andrés Costa Arguivel, quien en esa ocasión se expresó así:

«Señores, voy á entablar — Una manada muy rara;
Luis Felipe el malacara — De cojudo voy á echar,
Y también pienso juntar — Al principe de Joinville:
Á Le Blanc por falso y vil — Lo tengo que acollarar
Y también redomonear — Al francés de Martigny.
Á Roger el insolente — El freno voy á poner
Á Baradere también — Que ya es redomón corriente.
Al canciller el demente — También lo voy á ensillar
Aunque tiene mal andar — Y en la boca es muy caliente
Y también es consiguiente — Que el encuentro ha de aflojar.» (2)

---

(1) Véase *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1839.
(2) Véase *La Gaceta Mercantil* del 19 de octubre de 1839.

En San Nicolás, que era el centro más importante del norte, también dirigieron la manifestación los vecinos principales como eran los Obligado, Garretón, el presbítero González Lara, Fernández, Benites, Zemborain, Llovet, Carabajal, etcétera. Y como si el entusiasmo no se hubiera manifestado suficientemente en los brindis que se pronunciaron en el banquete de orden, el señor cura brindó así: «Señores, claro es que contra el poder de Dios los enemigos que hoy nos rodean no pueden contrastar. Yo me figuro ver á nuestro Ilustre Restaurador semejante á aquella columna de fuego que, según la historia, guiaba por el desierto al pueblo de Dios. Este es Rozas. La opinión santa de la federación es muy digna de los encomios de todas las naciones que nos espectan á porfía. Corramos á recibir órdenes de nuestro magistrado é impartiéndonoslas, grabemos en nuestros corazones este lema: ¡Odio eterno á los parricidas unitarios vendidos al inmundo oro francés! ¡Odio y venganza en el pecho de todo federal contra los incendiarios esclavos de Luis Felipe!»

Esta literatura se prodigaba en esas festividades político-religiosas y recorría los campos cuyas majestuosas armonías inspiraron á Echeverría su *Cautiva*, y donde los hacendados más opulentos y honorables como los paisanos en general, se manifestaban dispuestos á ofrecer á Rozas su vida, sus haberes y su fama mucho antes de que los poderes públicos diesen forma de ley á tal idea. Por lo demás, estas festividades verdaderamente populares retemplaron al partido federal y decidieron en favor de la situación á muchos indiferentes y adversarios; contribuyendo á neutralizar los elementos que se reclutaban para operar la *Revolución del sur*, de la cual paso á ocuparme.

CAPÍTULO XXXIV

LA REVOLUCIÓN DEL SUR Y EL GENERAL LAVALLE

(1839)

SUMARIO: I. Trabajos revolucionarios de Castelli y de los hacendados del sur.—II. Invitan á Lavalle á que encabece la revolución.—III. Lavalle somete la invitación á un consejo é invade Entre Rios.—IV. Desaliento que produce en el sur esta resolución.—V. Plan de campaña de Lavalle antes de invadir Buenos Aires.—VI. Recursos con que cuenta para emprender su campaña: la ley del honor.—VII. Los dineros de la Francia y la proposición del agente de Francia de bombardear á Buenos Aires.—VIII. Embarque de la *Legión libertadora* para Entre Rios.—IX. La proclama de Lavalle.—X. Su desembarco en el puerto de Landa: sus primeras operaciones.—XI. Combate del *Yeruá*.—XII. Exposición de Lavalle al congreso entrerriano: crítica de este documento.—XIII. Mala impresión que produce entre los adversarios y los amigos: carta del doctor Pico.—XIV. López se prepara á batir á Lavalle y éste se dirige á Corrientes.—XV. Situación de los revolucionarios del sur de Buenos Aires.—XVI. Circunstancias que los obligan á anticipar el movimiento.—XVII. Los cálculos de Rozas: circular que pasa á los jueces de paz.—XVIII. Pronunciamiento del coronel Rico en Dolores: Castelli y Crámer organizan sus fuerzas en Chascomús.—XIX. Singular actitud de Rozas en los primeros momentos de la revolucion.—XX. Impresión que le produce esta revolución.—XXI. El combate intimo de Rozas con la incertidumbre.—XXII. Lo que Rozas esperaba para proceder: órdenes que le trasmite al coronel Rozas.—XXIII. Los revolucionarios promueven la sublevación de la indiada de Catriel: efecto que en éstos produce la supuesta muerte de Rozas.—XXIV. Los jefes revolucionarios declaran que sus principios son los mismos que los de los franceses bloqueadores. — XXV. Combate de Chascomús: derrota de los revolucionarios: muerte de Castelli: Rico se embarca en el Tuyú y se incorpora á Lavalle.—XXVI. La influencia del triunfo sobre la opinión: el gobernador da cuenta de la revolución del sur á la legislatura: ésta la declara delito de traición á la patria.—XXVII. Los representantes ponen á disposición de la Provincia su persona, bienes y fama: Rozas hace igual ofrecimiento.—XXVIII. Las manifestaciones de adhesión á Rozas: los indicios de la crisis sangrienta.—XXIX. Actos de adhesión de los partidos de Dolores y Monsalvo.

El infortunado comandante Maza contaba en efecto con elementos revolucionarios en la campaña sur de Buenos Aires, para apoyar la conjuración que acababa de fracasar en la capital. Don Pedro Castelli, prestigioso hacendado de la sierra del Volcán, en unión de sus ami-

gos don Marcelino Martínez Castro, los hermanos Ramos Mexía (don Matías, don Francisco y don Ezequiel), Madero, Crámer, Gándara, Rico, Lastra, Miguens, y otros hacendados, habían reclutado esos elementos reuniendo periódicamente en sus estancias á los paisanos que las poblaban, con el pretexto de carreras ó faenas de campo, pero en realidad con el objeto de eludir toda sospecha y de tenerlos listos para el momento propicio.

Cuando hubo fracasado la conjuración Maza, Castelli y sus amigos instáronle al general Lavalle que se trasladase de la isla de Martín García, donde se había situado con sus legionarios, á la costa sur de Buenos Aires y tocase tierra en la Laguna de los Padres donde lo esperarían con una buena escolta y todo lo necesario para ponerse en acción inmediatamente. Lavalle les respondió que iría, y tal era su intención hasta principios de agosto, por manera que sólo quedó á fijarse el día de la partida. Pero cuando se trató de los detalles de la expedición, algunos amigos principales de Lavalle y jefes que lo acompañaban, opusieron dificultades para verificarla.

Lavalle sometió la cuestión á un consejo de amigos y jefes principales, y en éste predominó la opinión que ya había emitido el doctor Julián S. de Agüero, especie de oráculo de la *Comisión Argentina,* que era la que dirigía los pasos de aquél. Sólo el coronel Chilavert, jefe de estado mayor, fundó extensamente su opinión en favor de la expedición al sur de Buenos Aires, combatiendo por ende la de invadir Entre Ríos. En estas circunstancias, el ejército á las órdenes de Echagüe vadeó el Uruguay en busca de Rivera, y Lavalle creyó cortar la divergencia en bien de su causa dirigiéndose con su fuerza á Entre Ríos en los mismos barcos franceses que debieron conducirlo con mejor éxito al sur de Buenos Aires. El erudito general Paz que se encontraba en liber-

tad en Buenos Aires, dice de acuerdo en un todo con Chilavert, que no se puede comprender cómo es que Lavalle no se dirigió al sur, teniendo como tenía medios para hacerlo y debiendo encontrar reunidos elementos mayores que los que podía encontrar en ningún otro pueblo. [1]

Esta resolución llevó el desaliento al campo de los revolucionarios del sur, quienes estaban prontos para recibir al general Lavalle después del último aviso que éste les dió. En el primer momento creyeron que todo se había perdido, y á fe que no se engañaron; pues fundaban una gran parte del éxito en el prestigio de ese general que agruparía á su alrededor á todos los promotores del movimiento y que era el único, por su representación y cualidades, capaz de desafiar las bien cimentadas influencias de Rozas allí donde hasta entonces se antojaban incontrastables. Los revolucionarios enviaron á don Marcelino Martínez cerca de Lavalle para que le diese cuenta de los elementos listos para entrar en acción y le suplicase se dirigiese á Buenos Aires. Pero Lavalle había ya iniciado su plan de operaciones sobre Entre Ríos y Corrientes; y Martínez apenas tuvo tiempo para demorar á su regreso el movimiento que estalló pocos días después.

La verdad es que Lavalle abandonó con pesar su idea primitiva de invadir por el sur de Buenos Aires. Pero según él mismo lo manifestó, no se le presentaron entonces las probabilidades de éxito que á su juicio debían mediar para no aventurarlo todo; y cuando podía idearse otro plan que, una vez realizado, lo conduciría á Buenos Aires sin los sacrificios que habría que

---

(1) Véase *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 102.

arrostrar inmediatamente sin ventaja positiva. Entonces se decidió á invadir Entre Ríos, fiado en que las poblaciones orientales celosas de su independencia, engrosarían las filas de Rivera para repeler la invasión de Echagüe; y que Rivera, por su propia seguridad, como por la vanagloria de que los argentinos le debieran á él todas las ventajas de la jornada, no se pararía hasta destruir completamente á su enemigo y reunirse á la columna unitaria. Entretanto Lavalle caería sobre las milicias que constituían la única fuerza del gobierno delegado de Entre Ríos, y el efecto moral de su victoria, y los resortes políticos que tocara, decidirían en su favor la opinión de esa provincia. Sólo un obstáculo podía entorpecer los sucesos: don Juan Pablo López, reforzado con tropas de Buenos Aires. Para salvarlo, Lavalle lo atraería á su causa; y si no lo conseguía evitaría por su parte un combate decisivo hasta que no se encontrase capaz de destruirlo, ó se aproximase Rivera, ó se pronunciase Corrientes y pudiese formar un ejército respetable. Destruído Echagüe y batido López, él quedaría dueño de tres provincias, y entonces los sucesos decidirían si encabezaría la reacción que se preparaba en el norte y en el interior, ó si marcharía sobre Buenos Aires.

Para desenvolver este plan y sus consecuentes, el general Lavalle contaba naturalmente con la ayuda de los agentes de Francia, y con las armas, bagajes y dinero que éstos le dieron, en virtud de la alianza que habían celebrado con la *Comisión Argentina* de Montevideo. Aunque el general Lavalle no hubiese producido sus declaraciones hermosas para condenar como traidor á la patria al que hiciese armas contra ella ayudado de la Francia que la agredía, esta especie de mercado del honor nacional abierto á la mano inte-

resada y ávida de una nación extranjera, para que ésta derrocase un gobierno fuerte, que contribuyeron á crear los mismos que tal mercado abrían, es de suyo tan injustificable que la historia no ha tenido más que una palabra para condenarlo, llámese Coriolano ó Almonte el que á tal extravío llegó. Lo raro no era ya que los amigos del general Lavalle tuviesen la conciencia de que sin tal ayuda y auxilios nada podían contra el gobierno de su país, sino que hacían de ello un timbre para su causa; como que sus aliados se decían los representantes de la civilización, que introducían en el Plata trastornando completamente «los principios eternos del patriotismo, del honor y del buen sentido», para valerme de las palabras del general Lavalle transcritas en el capítulo anterior.

Comprueban todo esto las cartas del archivo del general Lavalle, que publicó el doctor Carranza [1] y que están de acuerdo con las que he insertado en este libro. Así, en 22 de julio de 1839, el doctor Andrés Lamas le manifestaba á Lavalle sus sospechas respecto del cumplimiento del auxilio prometido por Rivera, y agregaba: «*Por supuesto que no hemos prescindido de los auxilios franceses: los necesitamos. Les hemos pedido 200.000 patacones...*» etcétera, etcétera. Por su parte, el coronel Baltar le escribía: «el 21 dejó Rivera una carta á Despouy para que viese á los agentes franceses para que le diesen 200.000 patacones y él daría 1.500 hombres á usted. El señor Martigny le contestó que pusiese los 1.500 hombres á disposición de usted y estaba pronta la suma que pedía.» El señor Ireneo Portela le escribe á Lavalle en 20 de agosto: «*Nuestros amigos los agentes continúan portándose como siempre: no bien le dije á*

---

[1] Véase *La Revolución del año 39*, págs. 105 á 309.

Mr. de Martigny lo que Frías acababa de comunicarme sobre la necesidad de recursos pecuniarios, se prestaron á lo que se habían comprometido al momento.» «*Las simpatías aumentan mucho especialmente entre los extranjeros,* le escribía el doctor Varela á Lavalle en 29 de julio. Con este buque recibirá usted *toda la factura de monturas que los franceses apresaron: los señores Martigny y Baradère se han conducido en este negocio con la amistad y empeño que en todo lo que interesa á usted y su expedición.»* El mismo general Lavalle escribe á su esposa en julio 12 «que todos los oficiales franceses se han portado de un modo tal que está lleno de gratitud».

En 8 de noviembre del mismo año de 1839 el encargado de negocios de Francia, Mr. Bouchet de Martigny, le comunicaba al general Lavalle que estaba á disposición de éste la escuadrilla francesa del Uruguay; y que él y el almirante francés habían pedido á su gobierno mandase una expedición militar contra Rozas. «En todo caso, agregaba, usted sabe que nosotros no queremos ser sino sus aliados. Me parece, pues, propio preguntarle á usted de antemano sobre el mejor uso que podríamos hacer de nuestras tropas en caso de que lleguen en las circunstancias actuales: si deberán ayudar al general Rivera, ó pasar inmediatamente á Entre Ríos para obrar de acuerdo con ustedes ó tomar posesión de la ciudad de Buenos Aires ó de algún punto de su campaña...» [1]

Bajo tales aupicios el capitán de la marina de Francia Lalande de Calan transportó al general Lavalle y la *Legión libertadora*, de Martín García á la costa de

---

[1] Esta carta formaba parte del archivo de Lavalle que le fué tomado después de su derrota de Famaillá, y la publicó *La Gaceta Mercantil* del 10 de octubre de 1843 con esta nota: «El autógrafo original de Mr. de Martigny existe en esta imprenta para el examen público.»

Entre Ríos, en los buques franceses *Bordelaise*, *Expeditive*, *Vigilant*, *Ana*, y en algunas balandras con bandera oriental. Lavalle se embarcó el último en la *Bordelaise* expidiendo el día 2 de septiembre una proclama «á sus compatriotas y á los hombres de libertad y de honor», en la que se reveló por la primera vez la influencia de las ideas de Echeverría, ó cuando menos la necesidad de llamar con ellas al sentimiento de los pueblos, aunque no las aceptasen los consejeros íntimos del general Lavalle.

Invocando la solidaridad del pueblo «que derrocó en seis horas un trono de tres siglos», Lavalle decía estas palabras que ojalá hubiesen sido carne del corazón de quienes, aspirando á convertirlas en hechos, no encontraban otro medio para realizarlo, que el de destruirse los unos á los otros: «Vengo á recibir *mi fe política del pueblo*. No traigo recuerdos: he arrojado *mis tradiciones*: yo no quiero opiniones que no pertenezcan á la Nación entera. Federal ó unitario, seré lo que me imponga el pueblo. No traigo á la República Argentina otros colores que los que ella me encargó defender en Maipú, Pichincha é Ituzaingó. Sólo traigo una causa, la Nación; sólo traigo un partido, la libertad.» Pero á renglón seguido de estas hermosas declaraciones, se dibujan claramente el personalismo extrecho y la tendencia absolutista de los consejeros que dirigen los actos públicos del general Lavalle, arrojando exclusivamente sobre éste la responsabilidad de los errores. Por sus términos, por los desahogos y por el encono manifiesto, en nada se distingue esta proclama de las que expedían Echagüe, Pacheco ú Oribe. Siendo notorio que las masas del pueblo eran las más adictas á Rozas y á la federación; que los hechos desmentían lo que se afirmaba sin necesidad y, lo que peor era, para que se explotase en contra suya, decíales el general Lavalle á

los hombres de color: «Os brindo un rango en mis filas para pelear contra el salvaje que os asesina y os vende, so pretexto, hipócrita, de amigo de los pobres.» Á los habitantes de la campaña, entre quienes Rozas conservaba prestigios incontrastables, heríalos en sus sentimientos y les proporcionaba una ocasión para que dudasen de él, diciéndoles: «Yo soy más sincero y leal partidario de vosotros que no lo ha sido jamás ese malvado que por tantos años os ha estado mintiendo, oprimiendo y saqueando.» Y como si hubiese querido producir el peor efecto en todos los ánimos, el general Lavalle les decía á los hombres del comercio y de la industria, cuyas principales firmas habían suscrito el empréstito voluntario que hicieron al gobierno de Rozas para subvenir á las dificultades del bloqueo, y cuando el alto comercio inglés representaba á la Cámara de los Comunes sobre los enormes perjuicios que ocasionaban los *severos procedimientos* de la Francia contra la Confederación Argentina. [1] «Vosotros también sois invitados

---

[1] Después de estudiar el comercio de importación, que sostenian con Buenos Aires los comerciantes, armadores y mercaderes de la ciudad de Londres, decian en su memorial de 7 de marzo de 1839 á la Cámara de los Comunes, que no recurririan de tan grandes perjuicios porque sabian que el tráfico comercial está sujeto siempre á las coaliciones hostiles; pero que como las materias sobre que difirieron Francia y Estados Unidos se han hecho asunto de notoriedad, por la publicación de los documentos de su referencia, se ven en el caso de representar á esa honorable cámara «*que los procedimientos para con Buenos Aires y México descubren de parte de Francia un método de conducirse hacia esos Estados, no sólo de un carácter el más severo y coercitivo, sino que lleva tendencia, en caso de que ellos lo admitan, á destruir enteramente su independencia* en apoyo de la cual tiene la Inglaterra tan profundo interés.»

En apoyo de esto, los peticionarios hacen presente que «el bloqueo de Buenos Aires se ha continuado aún después de haberse removido todos los motivos sustanciales de contienda, y después de haber ofrecido el gobierno de Buenos Aires, del mismo modo que México, deferir todas las referencias á la decisión de la Gran Bretaña. Sobre estos hechos incuestionables, agregan, los peticionarios se atreven á someter á esa honorable cámara que *los procedimientos del gobierno*

á pelear contra un poder que ha cerrado los puertos, arruinado el comercio y aniquilado el movimiento de la Nación.» Todos los diarios federales se apresuraron á trascribir íntegra la proclama del general Lavalle, como que ella se prestaba á sublevar nuevas resistencias más que á facilitar el camino á la *Legión libertadora*.

Las dos divisiones de que se componía el convoy que conducía la *Legión libertadora* tocaron tierra respectivamente á inmediaciones del Nancay y del puerto de Landa. Aquí se incorporó el coronel Olavarría al cuartel general después de haberse apoderado de algunos caballos. En la noche del 9 de septiembre Lavalle se marchó por tierra, llegando el día siguiente á poca distancia de Gualeguaychú, en cuyo Riachuelo estaban fondeados los buques franceses que acababan de desembarcar la tropa que carecía de caballos. Á las primeras escaramuzas de las partidas entrerrianas con las del coronel Olavarría, el gobernador delegado don Vicente Zapata concentró sus fuerzas en Nogoyá, abandonando la costa del Uruguay, de lo que se aprovechó Lavalle para ocupar los puntos principales en esa parte y apoderarse de buenas caballadas.

---

francés han sido tales QUE NO ESTÁN EN CONCORDANCIA CON LA PRÁCTICA DE LOS ESTADOS CIVILIZADOS, Y QUE TIENDEN Á ESTABLECER EL PRINCIPIO DE QUE LA FUERZA CONSTITUYE DERECHOS. Tampoco están estos procedimientos en concordancia con la práctica del mismo gobierno francés, el cual amenazado á su vez hace pocos años por el de los Estados Unidos con medidas hostiles por el arreglo de reclamaciones ilíquidas, adoptó inmediatamente el arbitramiento amistoso de la Gran Bretaña.»

Los peticionarios concluían recordando que durante las guerras marítimas de la Francia esta nación sentó como principio y lo declaró así repetidas ocasiones, que el bloqueo debía mantenerse con la presencia de buques bastantes; y pidiendo á la Cámara de los Comunes que resolviese en el sentido de proteger los intereses comerciales, etc., etc., etc.

En la necesidad de combinar sus operaciones con el jefe de la flota francesa, sobre la marcha Lavalle llamó á consejo á ese jefe, á los principales marinos franceses y jefes de la legión; y luego que se hubo acordado que los buques franceses vigilarían por entonces la costa del Uruguay, y que éstos le comunicarían los movimientos que efectuase Rivera, el general Lavalle se puso en marcha el día 12 con dirección á Villaguay. El día 20 se le incorporó el coronel Olavarría, y el 22 se le presentó á la vista en el campo de Yeruá el ejército del gobernador Zapata, fuerte de mil trescientos hombres. Á pesar de la inferioridad numérica de sus fuerzas, pues apenas tenía allí reunidos cuatrocientos cincuenta combatientes, y de éstos sólo unos cuarenta eran infantes, Lavalle marchó al encuentro de su enemigo; y después de una encarnizada refriega, en la que brillante parte le cupo al coronel Olavarría, lo derrotó y dispersó completamente, poniéndole fuera de combate más de cien hombres, é impidiéndole por medio de una persecución bien dirigida, que pudiera rehacerse ni mucho menos intentar contra él nuevas operaciones.

Y aprovechando de su triunfo, Lavalle le dirige al congreso de Entre Ríos una exposición de los motivos que lo empujan á tomar las armas y de los propósitos que está resuelto á hacer triunfar en unión de sus aliados. Esta exposición es, en el fondo y en la forma, un trasunto de la proclama anterior. Encuadrada en el absolutismo partidista, ni despeja ante los pueblos horizontes más claros que los que existen; ni proclama un principio sino es para desnaturalizarlo á renglón seguido. Dice el general Lavalle que ha rehusado 500 hombres que debe enviarle Rivera (en cambio de los doscientos mil patacones que entregaría á este último el cónsul francés Martigny) «*porque hay más gloria en*

derrocar al déspota salvaje con elementos argentinos»; y él es el aliado de los franceses, y éstos han dado los dineros para equipar y armar la *Legión libertadora,* y la han trasportado en sus buques, y estos mismos buques la han escoltado y combinan sus operaciones con los movimientos de la legión, los que han agredido á la Confederación Argentina, tomando á viva fuerza la isla de Martín García y cañoneando los puertos de Zárate y la Atalaya! Agrega que los sufrimientos lo han aleccionado y que trabajará después de la victoria *por el sistema federal, que es el que ha sancionado el voto de la Nación.* Pero esta declaración es de puro efecto y no entra en el programa de los hombres que dirigen el partido unitario. Así lo demuestran los hechos ulteriores y, desde luego, el mismo Lavalle exigiéndole al congreso entrerriano que deponga al gobierno ilegal de Echagüe, como si fuese más legal el que él quiere imponer al frente de sus fuerzas: «Espero, dice Lavalle, que el honorable congreso nombrará un gobierno que sustituya al ilegal de Echagüe llevado sólo por la fuerza. Desde que ese gobierno quiera desligarse del yugo del tirano Rozas y consagrar todo su conato á la inviolabilidad del territorio y de los fueros entrerrianos, me pondré á sus órdenes.» El medio práctico de desligarse del tirano Rozas, lo indica en seguida el general Lavalle abogando por las pretensiones ultrajantes del extranjero, en estos términos que se antojan inverosímiles: «Si en ese caso revoca el gobierno la aprobación dada á la conducta del de Buenos Aires, relativamente á la cuestión francesa, y *declara que los súbditos de esta nación serán tratados en el territorio entrerriano como los de la más favorecida, se alzará el bloqueo de los puertos de la Provincia.*» Y para que no les quede á los pueblos que rasisten, la mínima duda de que con la *Legión liberta-*

dora está el poder de la Francia que ha atropellado los derechos de la Confederación Argentina, el general Lavalle declara que: «*las fuerzas navales francesas, aliadas de la Legión libertadora, defienden una causa común. Esto hace más fuerte nuestra posición y más cierto el triunfo de la libertad!* Y como si el general Lavalle, ó, más propiamente, sus consejeros, hubiesen querido repartir la responsabilidad de estas monstruosidades en los ciudadanos más caracterizados para decidir del honor y del patriotismo nacional. Lavalle declara que « la prueba de que el déspota salvaje ha conculcado los principios por los cuales los argentinos derramaron su sangre en la guerra de la Independencia, es que en las filas de la *Legión libertadora* se encuentran los campeones de la Independencia. Pero si la mejor razón la tenían aquellos en cuyas filas se encontraban los generales y oficiales de la Independencia, la balanza se inclinaba del lado de Rozas y de los federales. Si bien el partido unitario contaba en sus filas al general Lavalle, alférez en Montevideo, teniente en Chacabuco, capitán en Maipo, sargento mayor en Pasco, comandante en Río Bamba, Pichincha y Moquegua, coronel en Bacacay é Ituzaingó, una de las espadas más brillantes del ejército argentino; á los generales Rodríguez é Iriarte; á los coroneles Olavarría y Chilavert; y después al general Paz que acababa de salir de Buenos Aires, y al general Lamadrid que por entonces formaba parte de las manifestaciones en honor de Rozas, el partido federal y los ejércitos de la Confederación Argentina contaban en sus filas al *libertador* San Martín, cuyo nombre encabezaba el escalafón militar y que llegó hasta legarle al general Rozas su espada de los Andes en prueba de su satisfacción al ver la firmeza con que éste sostuvo la independencia argentina amenazada; al general Alvear, vencedor en Mon-

tevideo y en Cutizaingó, al servicio del gobierno de Rozas como ministro de la Confederación en los Estados Unidos; al general Guido, el amigo íntimo de San Martín; al general Necochea, el mimado del *libertador* y quien le ofreció á Rozas sus servicios desde el Perú; al general Soler, mayor general del ejército de los Andes; al general Mansilla, del mismo ejército y mayor general del ejército contra el Brasil; á los generales Pacheco, Heredia, Ruíz Huidobro, Espinosa, Vidal, Alemán, Benavidez, del ejército de los Andes y auxiliar del Perú; al almirante Brown, el héroe legendario de las campañas marítimas de la Independencia.

Por lo demás, la exposición del general Lavalle no sólo no produjo los resultados á que tendía, sino que causó mal efecto en los pueblos y aun entre los propios enemigos de Rozas. Véase lo que al respecto le escribía al coronel Chilavert el doctor Francisco Pico, cuya opinión gozaba de grande autoridad entre los emigrados: «El documento es muy bien redactado, excepto en cuanto el general Lavalle se constituye abiertamente, y en su carácter oficial, el abogado de las pretensiones francesas, y de pretensiones mayores que las que los franceses tienen... traerá mucho mal y ningún bien el que el ejército libertador de la República se presente desde luego como campeón de pretensiones extranjeras, cualesquiera que ellas sean.» Y en cuanto á la federación que proclamaba Lavalle, continuaba el doctor Pico: «Las palabras *federación, sistema federal*, no tienen ya entre nosotros la significación que les da el Diccionario, ni expresan lo que en Norte América ó Suiza. Como que han servido de divisa á un partido, pintan en la imaginación del pueblo la conducta de ese partido, y nada más. Al oir á Lavalle proclamar federación dirán lo que uno me dijo hace poco: «todavía no hemos salido de una federación y ya quie-

ren entrar en otra», que fué decir: «todavía no hemos derrocado un tirano y ya se quiere levantar otro». Si el general Lavalle cree necesario manifestar su predilección por el régimen federal (lo que á mi juicio es muy necesario) podría decir que el deseo de los libertadores es que cada pueblo se constituya por sí mismo, que se dé las leyes que quiera para su régimen interior... de este modo no se presentarían ustedes como apóstatas de un principio...» [1]

Dicho se está que el congreso entrerriano no respondió á la exposición del general Lavalle. El general Juan Pablo López que había llegado al Paraná al frente de unos 600 hombres, le remitió ese documento á Rozas, manifestándole que tan pronto como se le incorporase un escuadrón de línea que esperaba, marcharía sobre la Concordia donde se encontraba Lavalle. [2] Viéndose hostilizado de todos modos en Entre Ríos y no queriendo comprometer todavía una batalla con López, Lavalle resolvió trasladarse á Corrientes donde se trabajaba una revolución en su favor. Á este objeto le escribió al coronel Chilavert que reuniese la gente que pudiese y lo esperase en la línea del Mocoretá. [3] Cuando llegó aquí supo que la revolución había estallado el día 6 de octubre; y se dirigió á Coruzucuatiá donde fué recibido entre aclamaciones, siendo nombrado en seguida por el nuevo gobernador Ferré, general en jefe del ejército de Corrientes.

Mientras el general Lavalle organizaba su ejército en Corrientes, se producía en la campaña del sur de Buenos Aires el movimiento revolucionario á que me he refe-

---

(1) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)
(2) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)
(3) Manuscrito original en mi archivo.

rido al principio de este capítulo. Los directores de este movimiento, pretendieron asociar á él á los coroneles, del Valle y Granada que mandaban regimientos en Dolores y en Tapalqué; pero cuando hubo adherido á la revolución el coronel Ramón Rico, que era el segundo jefe de del Valle, se prescindió de éste, y en cuanto á Granada no hubo quien se atreviera á abordarlo francamente de temor de comprometer el éxito de la empresa, pues el comandante Lacasa que fué enviado cerca de él con este objeto sólo se atrevió á iniciar en el secreto á varios de los oficiales subalternos de la división campada en Tapalqué. [1] Á mediados de octubre don Pedro Castelli, el agitador principal del movimiento, celebró una conferencia en la estancia de don Juan Ramón Ezeiza con los coroneles Rico, Crámer y con don Francisco Ramos Mexía. Allí se contaron los recursos militares de que podían disponer y que los constituían unos dos mil hombres bien montados, inclusive un escuadrón veterano á las órdenes de Rico y que éste reuniría oportunamente. Se acordó, además, que el día 6 de noviembre Rico efectuaría el movimiento en Dolores y Crámer en Chascomús; y que Castelli, con las fuerzas que tuviera reunidas, se situaría en este último punto para apoyar á sus compañeros é incorporarlos á sus filas cuando se presentasen las fuerzas de Rozas.

Una circunstancia imprevista por ellos los obligó á anticipar el movimiento que esperaban hacer en combinación con el general Lavalle, cuando éste se dirigiera á Buenos Aires, como se lo había manifestado desde Entre Ríos. Rozas sabía que se conspiraba en la campaña del sur de acuerdo con Lavalle, como se ha visto

---

[1] Véase *Biografía del general Lavalle* por Lacasa, pág. 137.

en el capítulo anterior; y calculaba fundadamente que este general desembarcaría por la costa sur ó norte, disponiendo como disponía de los buques de la escuadra francesa, pudiendo ser apoyado por las fuerzas de éstos como ya lo había sido, y guarecerse en aquéllos con su fuerza en el caso de un contraste. Los emigrados argentinos en Montevideo no ignoraban tampoco estas circunstancias. El doctor Alberdi, entre otros, le escribía á este respecto al jefe del estado mayor del ejército de Lavalle: « Tenga presente que para caer en la campaña de Buenos Aires no necesitan de inmensos recursos, si han de evitar, como deben hacerlo, encuentros por ahora. Le repetiré una frase que Rozas ha dicho hace un mes, y está de acuerdo con todo lo que nosotros hemos pensado desde el principio. Rozas ha dicho: « los unitarios son muy rudos: ellos no ven que á la mulita se la debe agarrar por la cabeza y no por el rabo ». Es pues preciso que en el instante en que ustedes puedan hacer una travesía del rabo á la cabeza, la hagan volando, porque de lo contrario la cosa ha de ser eterna ». [1]

Fuere ó no cierta la frase gauchesca y exacta que le atribuían á Rozas, el hecho es que éste calculaba que Lavalle vendría sobre Buenos Aires porque, ú obtendría ventajas en Entre Ríos, y entonces esta provincia reunida á la de Corrientes podían contrabalancear el poder de la de Santa Fe y permitirle acometer con mayores fuerzas el centro de los recursos que se le oponían; ó era derrotado, y entonces las mayores probabilidades en su favor estaban también en Buenos Aires donde se le incorporarían todos los elementos de

---

[1] Carta de Alberdi á Chilavert de 29 de octubre de 1839.—(*Papeles de Chilavert* en mi archivo.)

resistencia que había en la campaña, con más los que pudiera proporcionarle en todo caso la escuadra francesa. Firme en esta idea, Rozas quiso destruir esta base de resistencia armada en la campaña de Buenos Aires, y como ya hubiere tenido avisos de frecuentes reuniones que se hacían con diversos objetos, y no se le ocultaba que los hacendados que las fomentaban tenían afinidades serias con los que habían preparado la conjuración Maza, les hizo pasar una nota á los jueces de paz de algunos partidos del sur, en la que les comunicaba que el gobierno sabía que allí se conspiraba, y les ordenaba en consecuencia que remitieran á la ciudad en calidad de presos á cuatro de los más acérrimos unitarios, á los cuales el gobierno no designaba por sus nombres, porque tenía la conciencia de que los jueces de paz los conocían perfectamente. En esto último no se engañaba tampoco Rozas, porque el juez de paz de Dolores, don Manuel Sánchez, como el de la Lobería, don José Otamendi, estaban al habla con los revolucionarios, á quienes dieron cuenta inmediatamente de lo que ocurría, para que resolvieran lo que debía hacerse.

Los momentos no permitían ya vacilar: ó los jueces de paz cumplían las órdenes recibidas, ó los revolucionarios lo impedían haciendo estallar el movimiento. Castelli, Rico y Crámer se decidieron por esto último. Al efecto, Rico llegó al pueblo de Dolores en la madrugada del 29 de octubre, y reuniéndose á los principales amigos mandó batir generala. Acudieron á la plaza como unos doscientos ciudadanos armados de lanza, á los cuales les manifestó que el objeto de la reunión era elegir autoridades que respondieran al levantamiento de la campaña del sur contra el gobernador don Juan Manuel de Rozas, y que no debían dejar las armas hasta no dar en tierra con el tirano. Cuatro vecinos condujeron de la sala

del juzgado de paz á la plaza el retrato de Rozas. Rico lo acribilló á puñaladas, y arrancándose la divisa y el cintillo federal que había llevado hasta entonces, los hizo pedazos invitando á sus amigos á que hicieran otro tanto. Después de nombrar juez de paz á don Tiburcio Lenz y de asumir él el mando de todas las fuerzas del departamento, se dirigió á las afueras del pueblo donde se le incorporaron los contingentes enviados por los promotores del movimiento.

Mientras Crámer procedía por su parte en Chascomús, Rico aprovechaba los momentos lanzando sus partidas hasta el Tandil y por todas las estancias desde Dolores hasta esta banda del Quequen Grande por la costa, con orden de traerse los hombres, armas y caballos que encontrasen. Á las estancias de Rozas mandó Rico comisiones especiales que trajeron cuanto pudieron conducir. «Don Gervasio Rozas, le escribía Rico al capitán Zacarías Márquez el 3 de noviembre, fué prendido por López y éste sorprendió *El Tala* tomando toda la gente de esos establecimientos, lo mismo que el armamento y municiones. Á Camarones he mandado á Pedro Nanzo con una partida para que me traiga la gente de esas estancias, municiones, armas, etcétera, etcétera, y como medida de precaución he arrestado á Almada, yerno de Morillo...» (1) Por su parte Castelli se situó con sus fuerzas en las inmediaciones de Chascomús después de haber tentado un golpe sobre la división al mando del coronel Granada que permanecía fiel al gobierno. (2) El total de las fuerzas revolucionarias allí reunidas se

---

(1) Véanse estas cartas de Rico y la nota del comandante del Tandil, publicadas en *La Gaceta Mercantil* de 12 de noviembre de 1839.

(2) Véanse las notas de Granada en *La Gaceta Mercantil* de 8 de noviembre ib.

elevaba á unos dos mil hombres cuando el coronel don Prudencio Rozas recibió las primeras noticias de la revolución por los partes del coronel don Vicente González, jefe del regimiento número 3.

El coronel Rozas hizo volar un chasque á la ciudad para darle cuenta de estas novedades al gobernador su hermano; y en la madrugada del 3 se puso en marcha sobre Chascomús, al frente del escuadrón de línea del número 6 de su mando, anticipándole al coronel Granada que se le incorporara con la división del sur. [1] Don Juan Manuel de Rozas dormía tranquilamente en su casa cuando llegaron á la ciudad las primeras noticias de la revolución. Los oficiales de su secretaría Reyes, Rodríguez y Torcida se hallaban á esa hora en el teatro Argentino. Un empleado les impuso de lo que se pasaba y entonces acudieron á su oficina. Á medida que llegaban los partes, Reyes se los llevaba á Rozas y éste le decía desde su cama que lo dejase, que estaba bien, y seguía como durmiendo. Esta escena se repitió aún tratándose de pliegos urgentes. Rozas ni dejaba la cama, ni tomaba disposición alguna. [2] ¿Cómo explicarse esta inacción cuando le noticiaban que sus enemigos proclamaban su derrocamiento y su muerte en esa campaña del sur, cuna de su poder y de su influencia?...

La crónica cuenta que el general San Martín, después de la «terrible noche» de Cancha Rayada, se acostó á dormir al pie de un árbol, ó á aparentar que dormía, para contemplar los destinos de América más que nunca comprometidos y que dependían de la fortaleza de su espíritu; y que cuando supo que su ejército se reunía

---

[1] Comunicación del coronel Prudencio de Rozas. (Véase *Gaceta Mercantil* de 8 de noviembre de 1839.)
[2] Referencias de los señores Antonino Reyes y Pedro R. Rodríguez.

bajo las órdenes de Las Heras, sintió que podía ser todavía obra suya la independencia. En medio de su aparente indiferencia, Rozas contemplaba también perdidas las posiciones del partido que lo había levantado, si por sobre las resistencias armadas de sus enemigos interiores y exteriores, esa revolución del sur tenía realmente las proporciones que le asignaban. Porque si bien es cierto que en robusta opinión debía de apoyarse para vencer todas esas resistencias, como las venció, no lo es menos que ninguna sacudió tanto su espíritu como la de la campaña del sur en 1839. Eran los nobles gauchos del sur, con quienes él había compartido las privaciones, las penas y las rudas fatigas de sus mejores años; de quienes él había sido amigo, protector, todo, durante el largo interregno de las primeras luchas por la patria, cuando la campaña yacía en completo desamparo, y antes que él hubiese ocupado los diferentes cargos públicos á los cuales ellos mismos lo exaltaron, porque en él cifraban su cariño y su esperanza; eran esos nobles gauchos los que proclamaban su derrocamiento y su muerte!...

Esta idea atormentaba á Rozas. En el fondo de su alma debía de sentir algo como el eco de mil truenos que chocaban con estrépito. Porque él no podía colocarse en actitud de medir la justicia con que sus enemigos lo combatían. Él era parte en la contienda, y les imputaba á estos últimos otro tanto de lo que á él le imputaban. Él consideraba el hecho en sí, aislado, desnudo, de la revolución del sur, y lo encontraba monstruoso. Él esperó la revolución de parte de los unitarios, que eran sus enemigos irreconciliables desde que ocupó el gobierno, después que aquéllos fusilaron al gobernador coronel Dorrego. Pero de aquéllos entre quienes él había pasado toda su juventud, consagrado al rudo batallar por

la existencia, hasta que le fué dado proporcionarse grandes satisfacciones con su propio esfuerzo, y repartirlas entre cuantos lo rodeaban, y dignificarlos por el trabajo, y hacerse merecedor del agradecimiento,—de los gauchos del sur,—¡jamás! Algo como esa esperanza á que suelen aferrarse ciertos hombres que motivos tienen para contar con el sufragio de los demás,—de que las cosas que les tocan de cerca aparecen peores de lo que son.—brilló en el alma de Rozas en esos momentos de prueba para él. El hecho no era tan monstruoso como á primera vista se le había presentado. No eran los gauchos del sur los que levantaban banderas de muerte contra él. Eran sus enemigos los que arrastraban á los gauchos que de ellos dependían. Y la borrasca que rugía en su pecho se aplacaba entre el dulce vaivén de esta esperanza que acariciaba cuando se resistía á leer los partes que de la revolución le trasmitían.

Porque no eran los partes de tal ó cual movimiento de fuerzas, lo que Rozas ansiaba saber. Él tenía los hilos de la revolución; y porque los tenía había prevenido lo conveniente á los jefes de campaña, distribuyendo armas y buenas caballadas al general Pacheco en el norte; al coronel Rozas en el Azul; al coronel del Valle en el Tandil; al coronel Granada en Tapalqué; al coronel González en el Monte; al coronel Quesada en Mulitas; al coronel Ramírez en Morón; al coronel Aguilera en San Vicente. Todos estos jefes debían estar listos á la primera señal, y lo estuvieron cuando estalló el movimiento en Dolores, como se ve por las notas de todos ellos fechadas á 1°, 2 y 3 de noviembre. [1] Lo que Rozas esperaba con ansiedad era una carta de su

[1] Véase estas notas en *La Gaceta Mercantil* del 8 y 9 de noviembre de 1839.

hermano el coronel don Prudencio, en la cual éste debía hacerle saber, tan aproximadamente como lo consiguieran sus partidas destacadas en los principales estancias del sur y el conocimiento que él y sus subalternos tenían de quien las poblaban, el número de gauchos que habían engrosado las filas revolucionarias y el modo cómo lo habían verificado. Rozas recibió esta carta al amanecer del día 2 de noviembre, y entonces pudo darse cuenta cabal de la situación. En ella se le decía que en la misma forma conminatoria como se había sacado los peones de sus estancias y de las de los Anchorena, se había procedido en las demás estancias, para reunir poco más de mil gauchos á los planteles que tenían los promotores del movimiento. Rozas vió que su prestigio no estaba quebrado todavía en la campaña, y que plantándose allí podía levantarla en su favor, aun en el caso improbable de que los revolucionarios obtuvieran alguna ventaja sobre las fuerzas que inmediatamente lanzó sobre ellos. Á esas mismas horas escribió á su hermano don Prudencio diciéndole que una vez que se le incorporase la división del sur marchase sobre los revolucionarios; que si los batía, desarmase inmediatamente á todos los paisanos revolucionarios y les ordenase que se dirigieran á sus respectivos domicilios, y en caso contrario que tomase posiciones y esperase las fuerzas que al mando de los coroneles Ramírez, Aguilera y Costa iban é incorporársele.

Entretanto Castelli, Rico y Crámer, viendo frustradas las esperanzas que tenían en que se les plegarían las fuerzas del gobierno acantonadas en el Azul y en Tapalqué, se propusieron neutralizarlas, ya que no querían comprometer todavía un combate con ellas. Al efecto le hicieron saber por chasque al cacique Catriel, situado con su tribu en Tapalqué, que Rozas había muerto, que

en la ciudad había estallado una revolución la cual apoyaban en la campaña las fuerzas de Granada y de del Valle, y que á él no le quedaba otro camino que incorporarse á los que habían tomado las armas para seguridad de todos en la campaña, y á fin de no ser sacrificado por las fuerzas mas próximas á él.

Estas noticias produjeron un efecto estupendo en la tribu de Catriel. Los indios se prepararon á vengar la muerte de Rozas á quien amaban; y el cacique le declaró al comandante Echevarría que haría matar á cuantos se le presentasen en sus toldos, y que se preparaba á dirigirse al Azul con todos sus indios de pelea porque allí se encontraban los que habían muerto á Rozas. La desesperación de los indios rayaba en locura y no hablaban sino de asesinar y de saquear. Á duras penas el comandante Echevarría y el mayor Bustos pudieron aplacarlos diciéndoles que esas noticias eran falsas, y que en breve iban á convencerse de ello porque enviaba un chasque á la ciudad pidiéndole al gobernador que remitiese algunos indios de Tapalqué, que se hallaban en ella, y que hubiesen visto á Rozas. (1)

Simultáneamente los principales jefes de la revolución, dirigieron una nota colectiva al contraalmirante francés en la que invocando «la afinidad que reinaba entre los principios que los animaban á ellos y á los súbditos de S. M. Luis Felipe», le pedían libre tránsito y un salvoconducto para que el portador de tal comunicación llegase al campo del general Lavalle. «Nos es grato comunicar al señor contraalmirante, agregaban, que no reconociendo los ciudadanos que suscriben ninguna clase de enemigo en el extranjero, esperamos que

(1) Véase la nota de Echevarría publicada en *La Gaceta Mercantil* de 9 de noviembre de 1839.

los puertos del Salado y Tuyú, que están en nuestro poder, abriguen cualquier pabellón ultramarino, por más enemigo que sea del tirano que domina nuestra patria.» [1] Al día siguiente el comandante Villarino dirigía otra nota al mismo contraalmirante pidiéndole á nombre de los jefes revolucionarios que estacionara alguna fuerza naval en el Tuyú ó en la boca del Salado, á lo que aquél accedió igualmente.

Por su parte el coronel don Prudencio de Rozas se movió del Azul en la tarde del 3, al frente de unos mil cuatrocientos soldados, veteranos en su mayor parte, y llevando de segundo jefe al coronel Nicolás Granada. Mientras el coronel del Valle esperaba sus órdenes al frente de las milicias reunidas del Tandil, él siguió su marcha llegando en la tarde del 5 á la estancia de Villanueva, cerca del Salado, y campando en la noche siguiente en la costa de este río, cerca de Chascomús. En la madrugada del 7 atacó á las fuerzas de Castelli y de Rico. Éstas lo recibieron valientemente, pero el combate quedó librado desde luego á la iniciativa de los jefes subalternos, dada la poca disposición de Castelli para dirigirlo. Las cargas de la caballería veterana deshicieron las filas revolucionarias. Muerto Crámer, distinguido oficial francés, y el único que hubiera podido siquiera efectuar una retirada hacia el Tuyú donde habría encontrado la protección de los buques franceses que bloqueaban ese puerto, Castelli fué envuelto en la dispersión de los suyos, dejando en el campo de batalla más de cien hombres fuera de combate y cerca de 400 prisioneros. El coronel Rozas dió inmediatamente libertad á estos últimos, haciéndoles saber que el gobernador de la Pro-

---

(1) Suscriben esta nota Castelli, Sáenz Valiente, Ezeiza, Rico, Lens, Ramos Mexía, Madero, etcétera. Véase *La Gaceta* del 12 de noviembre.

vincia prefería creer que habían sido engañados y obligados por la fuerza á tomar las armas, á castigarlos como rebeldes y traidores unidos á los franceses que hostilizaban la República. En la persecución subsiguiente á la batalla fué muerto el infortunado Castelli, y su cabeza puesta á la expectación en la plaza de Dolores; pagándose así tributo á esa bárbara ejemplarización que fué de regla en las guerras medievales, y que se ha aplicado hasta en estos últimos tiempos en los paises del habla española. El coronel Rico, más feliz, se retiró al Tuyú embarcándose con 500 hombres en los buques franceses para incorporarse al general Lavalle, y llegando al campo de éste en los primeros días de enero de 1840.

Así concluyó la revolución del sur. La rapidez con que fué sofocada únicamente con las fuerzas que tenía reunidas el coronel Prudencio de Rozas, mostró que ella no tenía la importancia que al principio se le atribuyó. Y el haber los que la llevaron á cabo declarado que su causa era común con la de los franceses que agredían al país, no sólo la privó de mayores adhesiones, sino que exacerbó á la opinión, y dió pábulo á que todas las clases de la sociedad reprodujeran á su vez declaraciones de adhesión al gobierno federal y á la persona de Rozas. El mismo día que tenía lugar la batalla de Chascomús, Rozas le dió á la legislatura cuenta de lo que hasta ese momento se sabía dejando « á su patriotismo, libertad y saber, el resolver lo que estime conveniente ». La legislatura se declaró en sesión permanente para deliberar sobre este asunto. El diputado Tórres resumió la cuestión así: « Si abominable es la rebelión contra la autoridad legal en circunstancias ordinarias, doblemente es en las extraordinarias en que nos hallamos, cuando la Confederación

Argentina y el sabio magistrado que la dirige hacen los mayores esfuerzos para conservar nuestra libertad é independencia; cuando los que han cometido aquel crimen agregan el de traición á la patria. Sí, señores, en instantes en que nos vemos hostilizados por el enemigo más tiránico y odioso que ha tenido la América del Sur, unos cuantos hijos desnaturalizados se le han unido para entregar nuestra patria á esos incendiarios agentes franceses... Exprésele la sala al poder ejecutivo que ponga en ejercicio todas sus facultades, que obre con la energía que reclaman las circunstancias, y que con la firmeza que lo caracteriza castigue y contenga los males.» Todos los diputados se pronunciaron en este orden de ideas, y con fecha 9 de noviembre la legislatura declaró que el motín realizado en Dolores y Monsalvo por los unitarios unidos á los franceses, era un crimen de alta traición á la causa de la libertad é independencia americana; que los promotores de ese motín quedaban fuera de la ley, y que los que se habían resistido á incorporarse á las filas de los sublevados eran beneméritos de la patria.

Los diputados Lahitte, García, Mansilla, Argerich y Villegas presentaron en seguida el célebre proyecto por el cual los representantes del pueblo ponían á disposición del gobernador don Juan Manuel de Rozas, sus personas, sus bienes y su fama «para el sostén de las leyes, de la independencia nacional y de la santa causa de la libertad del continente americano». El diputado don Pedro Medrano, que lo fué del congreso que declaró en Tucumán la independencia argentina, se puso de pie para aclamar ese proyecto en estos términos: «Un veterano como yo en la revolución, un diputado cuya voz han oído sus compatriotas desde que se dió el grito de libertad, el que en el año 16 gritó desde las faldas del

Aconquija: «¡orden, argentinos, fin á la revolución, principio al orden!», debe ser oído cuando se trata como ahora de un asunto vital para la patria... Reunámosnos cuanto antes alrededor del gobierno y auxiliémoslo del modo que nos sea posible para conjurar la tormenta que amaga con tan funestos males á nuestra patria.» El proyecto fué sancionado por aclamación, y al comunicárselo á Rozas éste agradeció el ofrecimiento á cuyo favor los argentinos triunfarían «de los tiranos que intentaban insultar las leyes; y ofreciendo igualmente á los representantes del pueblo su persona, bienes y fama para el sostén de las leyes y de la indepenpencia nacional». [1]

Á ejemplo de la legislatura, las parroquias, partidos de campaña, corporaciones, ciudadanos distinguidos, etcétera, reprodujeron sus votos de adhesión al Restaurador de las leyes y á la causa de la federación, ofreciendo ya sus personas para salir á campaña contra los unitarios, ya sus bienes para sufragar los gastos de la guerra que iba á recomenzar sin dar cuartel. *La Gaceta Mercantil* de noviembre y diciembre registra todas estas declaraciones particulares y colectivas; y por los términos en que éstas están concebidas se comprende que las pasiones habían llegado á un grado de ensañamiento político tal, que no podía menos de producirse en breve una crisis tremenda que envolvería todas las fuerzas comprometidas en la acción militante, á través de un campo de desolación y de sangre. Prueba de ello daba *La Gaceta Mercantil* que respondiendo á la prensa de Montevideo, decía en esos días: «Está anonadado de un solo golpe el más escandaloso motín contra la autoridad de la ley y contra la indepen-

---

(1) Véase *Diario de sesiones* de la Junta, tomo xxv, sesión 655. Véase *La Gaceta Mercantil* del 16 de noviembre de 1839.

dencia nacional. Los crímenes de los salvajes unitarios salen de la órbita de lo común. Su alevosía infame acaricia las cadenas y besa la inmunda planta de los asquerosos franceses enemigos de la libertad americana. La opinión pública que ha vencido todas las resistencias se levanta más irritada y poderosa. La justicia, la libertad han fulminado su fallo soberano. Los salvajes unitarios serán exterminados. Los tiranos franceses verán consumirse sus planes feroces por el odio de los pueblos. Soberanía, dignidad, es el decidido voto de los pueblos. Será cumplido ó denodadamente perecerán antes que abatirse al deshonor y á la asquerosa esclavitud.»

Y para que tales manifestaciones hicieran aparecer la opinión unánime en favor de la causa federal y de la persona del gobernador Rozas, los vecindarios de Dolores y Monsalvo, donde tuvo lugar el movimiento revolucionario, aclamaron nuevamente las autoridades locales que acababan de ser depuestas, y suscribieron un acta en la cual declaraban que habían cedido al imperio de la fuerza, y reproducían sus votos de adhesión al *Ilustre Restaurador de las leyes.* El acta del vecindario de Dolores está suscrita por doscientos cuarenta y siete ciudadanos, entre los que figuran el mismo juez de paz Sánchez, destituído por los revolucionarios y los Ramírez, Almada, Vigorena, Peralta, Suárez, Serantes, Gauna, etcétera. La del partido de Monsalvo está suscrita por setecientos ochenta y seis ciudadanos entre los que figuran José M. Otamendi, Roque Baudrix, los Funes, Lara, Albarellos, Gómez, Imbaldi, Leloir, Pinto, Gil y demás hacendados conocidos y pudientes.

CAPÍTULO XXXV

LAVALLE Y RIVERA

(1839—1840)

SUMARIO: I. Invasión de López á Corrientes.—II. Desastrosa retirada de López.—III. Las influencias que pesaban sobre el general Lavalle.—IV. La *Comisión Argentina:* Rivera: los agentes de Francia: los de Rivera.—V. Boceto del coronel Chilavert: resistencias que éste subleva.—VI. Intrigas para separarlo del ejército *libertador.*—VII. Los supuestos arreglos de Chilavert con Rivera y Ferré: lo que dicen los documentos.—VIII. Chilavert le propone á Lavalle defina su situación con Rivera y se acomode con Oribe y López: manera cómo Lavalle encara esta proposición.—IX. Desacuerdo entre Lavalle y Chilavert: necesidad sentida de Chilavert en el ejército.—X. La campaña en el Estado Oriental: Echagüe y Ramírez.—XI. Batalla de Cagancha: Echagüe flanquea á Rivera: error de Echagüe que le arrebata la victoria completa.—XII. Rivera medra para hacerse el árbitro de la guerra: ratificación del tratado Berón de Astrada —XIII. Violenta posición de Lavalle: su desavenencia con Ferré.—XIV. Lavalle sale de Corrientes con su ejército.—XV. Chilavert en Concordia: cargos severos que le hace Lavalle.—XVI. Consideraciones que mueven á Chilavert á separarse del ejército: carta que le dirige á Lavalle.—XVII. Chilavert explica confidencialmente á sus amigos las causas de su renuncia, y los amigos de Rivera mandan esas cartas á Buenos Aires: desagradable impresión que ello produce.—XVIII. Explicaciones de Martínez: reto de Chilavert á Vázquez.—XIX. Diplomacia de la Comisión Argentina y de los riveristas.

Cuando terminaba la revolución del sur de Buenos Aires, como queda explicado en el capítulo anterior, el general Lavalle organizaba en su campamento del Ombú los elementos que había puesto á sus órdenes el gobernador de Corrientes don Pedro Ferré; é invadía esta provincia el general Juan Pablo López al frente de unos 2500 hombres. López se proponía batir á Lavalle antes que éste pusiese en pie de guerra los contingentes de Corrientes con el armamento y los recursos que debían enviarle los agentes de Francia. Pero con la impericia propia de su ninguna educación militar, sacrificó desde

luego á ventajas parciales el éxito general de su plan. En vez de interponerse entre las fuerzas que guarnecían la frontera sur de Corrientes y las que tenía Lavalle en el Ombú, llamando la atención de las primeras y marchando él rápidamente sobre estas últimas, se dirigió al arroyo Bacacuá, y el 29 de noviembre (1839) sorprendió y dió muerte al coronel Patricio Maciel, jefe de una fuerza de la *Legión libertadora.*

Lavalle que no estaba todavía en condiciones como para resistirle á López, levantó su campo y se internó en la provincia de Corrientes. López lo siguió, pero sin éxito, hasta que viéndose sin elementos de movilidad, porque Ferré había internado todas las caballadas, y temeroso, por otra parte, de la suerte del ejército de Echagüe en el Estado Oriental, se retiró de Corrientes hostilizado en su tránsito por las partidas ligeras de Lavalle y perdiendo la mayor parte de sus fuerzas. Esta retirada desastrosa fué un verdadero triunfo para la revolución de Corrientes; y Lavalle supo aprovecharlo para organizar y remontar su ejército, á fin de abrir su campaña así que se lo permitieran las circunstancias.

Pero tan varias eran las influencias que aspiraban respectivamente á conducir los sucesos, que el general Lavalle se encontraba en casi todos los momentos subordinado á las conclusiones dogmáticas de sus amigos togados, quienes pretendían saberlo y preverlo todo; á las sugestiones egoístas de sus aliados que perseguían los propios intereses; y aun á las exigencias de sus inferiores que se erigían en críticos y en jueces de todo lo que se pensaba hacer ó se hacía, al favor de una indisciplina que desprestigiaba la autoridad militar de dicho general.

Desde luego la Comisión Argentina de Montevideo, servida por los prohombres del partido unitario, y que

tejía redes interminables para extraviar á sus enemigos ó para neutralizar los esfuerzos de éstos, aunque ella se envolviera en esas redes, y aunque se comprometiera el propio honor nacional. Al mismo tiempo el general Rivera que perseguía la supremacía no sólo en el Estado Oriental sino en Corrientes y hasta en el ejército *libertador*, y que intrigaba con el gobernador Ferré y con los agentes de Francia, para hacerse de la suma mayor de recursos pecuniarios que éstos proporcionaban á objeto de mantener la guerra contra Rozas. De otra parte los agentes de Francia quienes exigían hechos de armas en cambio de la ayuda que prestaban, y que amenazaban con cerrar su bolsa si no se conducían las cosas á medida de sus deseos. Y por fin los agentes de Rivera, quienes se dejaban sentir en las dificultades que promovían así cerca de la Comisión Argentina como en Corrientes.

Había, sin embargo, cerca del general Lavalle un hombre de prendas poco comunes, á quien no se le ocultaban estas circunstancias que minaban la moral del ejército y comprometían á cada paso la causa en que estaban empeñados, y que se propuso neutralizarlas con su genial independencia de carácter. Este hombre era el coronel de artillería don Martiniano Chilavert, á quien ya conoce el lector, y á quien los jefes principales del ejército *libertador* habían nombrado mayor general. Chilavert tenía la conciencia de su valer, como que se distinguió donde quiera que estuvo. Sus condiciones relevantes de militar científico y experimentado; su vasta instrucción y el talento fácil con que abarcaba las cuestiones sometidas á su examen, le valieron un puesto en los consejos del general Lavalle, y la consideración del elemento pensante del partido unitario. Pero prevenía contra él la ruda franqueza con

que emitía opiniones las más atrevidas y juicios los más acerbos á las veces sobre los hombres y las cosas que lo rodeaban. Y como se preocupaba con sincero afán de las cuestiones que afectaban á su país, y poseía singulares dotes analíticas, no era raro oirle predecir con palabra elegante y persuasiva resultados que tarde ó temprano se cumplían. Ya se comprende que sus juicios acerbos producían efectos desastrosos para los hombres sobre quienes recaían, porque se generalizaban prestigiados con la autoridad de su nombre.

Y por esto mismo le creaban resistencias entre los que se sentían heridos y aun entre los prohombres del partido unitario, á quienes les mortificaba que un soldado pretendiese ver las cosas más claro que ellos, y que así lo manifestase en los consejos de notables donde más de una vez prevaleció. Véase esta anécdota que pinta á Chilavert: Discutíase en consejo si Lavalle operaría sobre Entre Ríos ó sobre Buenos Aires. Chilavert se había pronunciado por lo último, con razones tan buenas como las que él podía dar. Alguno de los amigos togados del general Lavalle, sin destruir esas razones declaró que el general debía operar sobre Entre Ríos en nombre de conveniencias políticas trascendentales. Así que habló este personaje, y á pesar de que la discusión empezaba recién, Chilavert se levantó y les dijo á los que tenía más cerca: «Ya no hay que hacer, señores: iremos al Entre Ríos: la toga se empina y se hace puntiaguda para desempeñar el papel de la espada. Ojalá nos vaya bien! pero mucho me temo que si seguimos así tengamos que lamentar después una desgracia mayor que la que lamentamos hoy en nuestra patria....» «¿Cuál?» le preguntó el coronel Montoro. «La de que nos gobiernen este clérigo y togados que quieren dirigirnos ahora.» Y el clérigo y togados estaban

á un paso de él.... Después, el coronel Vega y algunos otros fueron á requerirle su firma para una solicitud en que se le pedía al general Lavalle que no admitiera en el ejército al benemérito general Olazábal. Chilavert montó en cólera y arrojó el papel sobre la mesa, diciendo á los peticionarios: « El general Olazábal es un benemérito servidor de la patria, capaz de dar lustre al ejército en que forme; esta solicitud es simplemente una villanía...» «¿Una.....?» respondieron los jefes con tono amenazante. «Una villanía», repitió Chilavert... y los solicitantes se retiraron dominados por la entereza de ese hombre que jamás se dobló.

Agréguese que Chilavert les había echado en cara la vergüenza de aceptar el apoyo material y los dineros de la Francia para hacerle la guerra á Rozas, y se comprenderá cómo y porqué los allegados del general Lavalle y las mediocridades de menor cuantía se propusieron anular á Chilavert, cuya presencia les importunaba demasiado, y á quien no podían vencer con las armas de la razón y de la lealtad. Claro es que esta intriga debía gravitar sobre la moral y disciplina del ejército, que Chilavert quería mantener á todo trance, con el prestigio de su nombre y la autoridad de la escuela militar en que se había educado. Por mucho que pesara sobre su ánimo la influencia de esos consejeros, desde el año de 1828 en que supieron presentarle como una necesidad el fusilamiento del gobernador Dorrego, el general Lavalle comprendía que su jefe de estado mayor era irreemplazable, y quiso conciliar á éste con aquéllos. Pero ni los unos querían entender de acomodamientos, ni Chilavert les cedía en lo mínimo, ni mucho menos se reservaba de declarar que los entrometimientos de esos hombres en lo militar, y más que todo, su incapacidad y su petulancia, comprometían cada día más la causa en que estaban empeñados.

Una vez en Corrientes propalaron que Chilavert era el agente de Rivera para arreglar con Ferré un nuevo tratado con el objeto de anular á Lavalle, dándosele á Chilavert el mando del ejército de esa provincia y conservando Rivera el comando superior en los asuntos de la guerra. Este cargo era gratuito y los acusadores lo sabían mejor que nadie. Chilavert había actuado con Ferré, con don Ángel Bedoya y otros hombres principales de Corrientes, á objeto de facilitar los arreglos entre Lavalle y el gobierno de esta provincia. Él sabía, como los demás, que Rivera aspiraba á hacerse el árbitro del litoral, y que para realizarlo le opondría á Lavalle cuantos obstáculos pudiese. Ya en 29 de octubre le escribía Alberdi á Chilavert: «Es muy probable que la mayor parte de los obstáculos que ustedes encuentran allá, sean preparados por la mano de nuestro aliado el ínclito Rivera. Este amigo es un enemigo... Fíjese en estos pasos que acaba de dar: ha dado orden á don Manuel Olazábal de ponerse sobre esta costa del Uruguay con el objeto de abrir desde allí, conforme á sus instrucciones, relaciones de inteligencia con Corrientes y Entre Ríos. No los nombra á ustedes para nada. Lo sé esto mismo por carta de Manuel Olazábal.» [1] «En cuanto al general Rivera, le escribía el general Lavalle á Chilavert en 25 de noviembre (1839), yo no encuentro el medio de ponerlo en razón, sino dominando sus pasiones. Veamos si usted encuentra el raro secreto para poderlo conseguir.» [2]

Y porque sabía esto Chilavert le proponía á Lavalle que definiera su situación con Rivera, cuyo poder mili-

---

[1] Manuscrito original en mi archivo. (*Papeles de Chilavert.*) Véase el apéndice.
[2] Manuscrito original en mi archivo. (Ib. ib.)

tar y político mantenían los agentes franceses con su apoyo material y con su dinero; y que si la conducta del jefe oriental no respondía lealmente á los objetos que perseguía Lavalle, buscara éste un acomodamiento con Oribe que acababa de ponerse en campaña, y con don Juan Pablo López quien no estaba lejos de aceptarlo. Para que Chilavert, que sabía ver lejos, propusiera aproximarse á Oribe, menester era que mediara alguna circunstancia favorable, alguna ventaja de consideración cuyo alcance sólo Lavalle y él pudieran apreciar. En cuanto á López, los hechos subsiguientes (1842) acreditaron la posibilidad de verificar ese acomodamiento. Lavalle se pronunció en contra de lo primero, no tanto por Oribe cuanto por los compromisos que los sucesos le habían creado con Rivera. «Ponernos en relación con Oribe!... le escribía á Chilavert, eso sería contradecir los sentimientos que manifestásemos por el pueblo oriental, porque aliándonos con un antagonista de Frutos, nos serviríamos de un elemento anárquico contra ese pueblo, por el deseo ó tal vez por la necesidad de oponernos á las pretensiones desordenadas de un hombre.» Respecto de López, la cosa variaba de especie: con éste no había acomodamiento posible: no había mas recurso que lancearlo. «En cuanto á *Máscara*, añadía Lavalle, observará V. que no ha sido elevado al gobierno de Santa Fe ni por las vías legales ni por su influencia personal, sino por el poder de Rozas. Puesto éste en tierra tendría V. que sostener un aliado incierto... que degollar á los amigos de la libertad para sostener á ¡Máscara! Por otra parte, me parece que V. no habrá leído los documentos que ha publicado Máscara cuando pasamos el Entre Ríos, porque creo que de otro modo no sería V. de opinión de buscar su amistad. Hay cosas en

el mundo que no tienen remedio y una de ellas es esta. Con Máscara no hay más remedio que lancearlo.» [1]

Pero á pesar de la necesidad que sentía Lavalle de los servicios de un jefe como Chilavert, tuvo la debilidad de ceder á las sugestiones de sus consejeros. Esto trajo graves desacuerdos entre ambos jefes. Lavalle llegó á tratar duramente á Chilavert en presencia de algunos jefes. Chilavert, dominado por la indignación de tan injusto proceder, le dijo en el propio alojamiento del general en jefe cosas que éste jamás había soportado en boca de nadie, ni aun de Bolivar, á quien contuvo acariciando la empuñadura de su espada; ni aun de Arenales á quien tomó por el cuello, antes de Pasco, por cargos que éste le hizo en el desempeño de su servicio. [2] Por fin, Chilavert pidió un consejo de guerra para ser juzgado; pero Lavalle, apercibido de su error, le hizo decir con su secretario don Félix Frías que lo esperaba en el cuartel general para que se recibiera nuevamente de su cargo de jefe de estado mayor; y á los pocos días y con motivo de haberse Chilavert quebrado una pierna, le escribía: «Querido Chilavert... qué impaciencia tendrá usted por la maldita desgracia de su quebradura! Mientras mayor sea la impaciencia más larga será su curación. Confórmese y estese quieto que no ha de llegar usted tarde.» [3] Era que todos sentían la necesidad de la presencia de Chilavert en el ejército. Don Isaías de Elía, de la intimidad del general Lavalle, y comisario del ejército *libertador,* le escribía á Chilavert: «Sé que usted sigue bien: véngase por Dios, que aquí

---

(1) Manuscrito original en mi poder. (*Papeles de Chilavert.*) Véase el apéndice.

(2) Véase *Memoria* del general Luzuriaga, publicada en la *Revista de Buenos Aires.*

(3) Manuscrito original en mi archivo. (*Papeles. de Chilavert.*) Véase el apéndice.

se necesita, como la destrucción de *Máscara*, una mano tan *suave* y tan *fuerte* como la suya; disculpe este empeño por la necesidad del pedido, que sé bien lo mucho que usted sufrirá por no estar aquí.» [1] «Mi querido Martiniano, le escribía el general Rodríguez, siento mucho haber visto firmado á Vilela por indisposición de usted, pues en estas circunstancias conozco bien la falta que usted hace para auxiliar á Lavalle en todo.» [2] En análogo sentido le escribían Portela, Alberdi, don Jacobo Varela, Bompland, el sabio amigo de Humbolt, y otros hombres principales. [3]

Me he extendido acerca de esto porque he querido restablecer la verdad de los hechos á sabiendas desfigurada en una *Memoria* de un coronel Elías, publicada por los auspicios de un constante investigador. [4] Ello sirve, además, para dar una idea de la moral y de la disciplina que había en el ejército libertador, tan gráficamente criticadas por el general Paz en sus *Memorias*, y sobre lo cual tendré que volver todavía. Por el momento hay que dejar al general Lavalle en sus preparativos para tomar la ofensiva, según se lo aconsejara el resultado que tuvieran las cosas del otro lado del Uruguay; é internarse en el Estado Oriental hasta donde se encontraba el ejército entrerriano al mando del general Echagüe, frente al del general Rivera, desde mediados de octubre, sin que entretanto hubiesen mediado entre ambos más que pequeñas escaramuzas. Hasta principios de diciembre Echagüe estaba situado del otro lado de Santa Lucía, y Rivera de este lado. Pocos días después el primero campó en San Jorge y el segundo en Santa

---

(1) Ib. ib. (ib.).
(2) Ib. ib. (ib.).
(3) Véase el apéndice.
(4) Véase *La Revista Nacional*.

Lucía Grande. Echagüe en sus partes á Rozas le comunicaba que había provocado en vano á Rivera á una batalla, pero que éste la rehuía; y Rivera alegaba por su parte que no le convenía atacar á Echagüe en las posiciones que éste había escogido, porque la infantería de su adversario era superior en número á la suya, fuera de que quería dar tiempo á que Lavalle organizase sus elementos. Precisamente en nombre de esta última circunstancia, que Rivera alegaba sincera ó especulativamente, Rozas le manifestó á Echagüe la necesidad que había de resolver cuanto antes la contienda en el Estado Oriental. En vista de esto Echagüe levantó su campo, y el 29 de diciembre marchó sobre Rivera, el cual se había atrincherado entre los arroyos de la Virgen y de San José, en los campos de Cagancha.

Rivera esperó á su enemigo con su línea tendida en sus posiciones, colocando en el centro diez piezas de gruesa artillería al mando del coronel Pirán, y dos batallones de infantería al mando del coronel Lavandera; en la derecha é izquierda toda su caballería al mando superior de los generales Aguiar y Medina, é inmediato de los coroneles Núñez y Flores, y que con la reserva que mandaba el general Martínez componían un total de unos cinco mil hombres. Echagüe avanzó con igual número de fuerzas, aproximadamente, y en la misma formación de Rivera, con la diferencia de que escalonó su caballería de las alas derecha é izquierda, mandadas, la primera por el general Urquiza, y la última por el general Lavalleja, y colocando 4 piezas de artillería al mando del coronel Thorne, en medio de los batallones Rincón y Entrerriano, en el centro y á las órdenes del general Garzón.

El ala derecha de Echagüe fué la primera que se lanzó al combate; y lo verificó con tanta rapidez que,

según lo afirma el coronel Pirán en una carta en la que da cuenta detallada de la batalla de Cagancha. «la vanguardia de Rivera tuvo que replegarse al galope atrás de su ala izquierda». El coronel Núñez pudo rehacerse en parte y aun contener las cargas que le llevó Urquiza; pero los federales consiguieron al fin flanquear por la izquierda al ejército oriental. y se introdujeron en la retaguardia de éste. dispersándole toda esa parte de la línea. y causándole gran número de bajas. El mismo descalabro se produjo en la derecha de Rivera. « El costado izquierdo del enemigo. dice el coronel Pirán en la referida carta. se precipitó poco después. pero no encontró resistencia. y trajo su carga hasta nuestra retaguardia. pues una de las causas de no encontrarla fué que nuestra reserva. compuesta de más de 600 hombres. disparó con el más miserable amago.»

En estas circunstancias avanzaron Garzón con su infantería y Thorne con sus cuatro piezas de cañón hasta colocarse á unas cien varas frente al costado izquierdo del centro de Rivera. desde donde empeñaron el verdadero combate con la artillería é infantería de este último. Era indudable que la victoria pertenecía en este momento á Echagüe. pues que sus alas izquierda y derecha estaban victoriosas en efecto, y á retaguardia de la línea enemiga en dispersión. Para asegurarla completamente no había sino arrojar una fuerte columna de caballería sobre la retaguardia de la artillería é infantería de Rivera que sufrían en esos momentos los fuegos de mosquetería y de cañón de Garzón y de Thorne. El momento era decisivo. y el recurso era tan ventajoso que iba á dar la victoria al primero que lo usara. « Hubo un espacio de tiempo. dice el coronel Pirán. que la distancia que mediaba de la artillería al parque. era un enredo de jefes. oficiales. tropa y mujeres que se

abrigaban en aquel recinto.» Pero Echagüe cometió el error de comprometer todas sus fuerzas desde los primeros momentos de la batalla; y cuando le fué menester esa fuerte columna de caballería, ésta se encontraba fraccionada y á larga distancia, persiguiendo la caballería de Rivera. Éste pudo reunir una columna como de mil quinientos hombres; y como su artillería é infantería se conservaban en sus trincheras, á Echagüe no le fué posible restablecer el éxito de la batalla, y se vió obligado á ponerse fuera de tiro de su adversario, campando como á legua y media del lugar de la batalla. Rivera quedó dueño del campo, pero con su ejército destruido, pues Echagüe le hizo como mil quinientas bajas debido á la dispersión y á la persecución bien dirigida de Urquiza, Lavalleja y Gómez; y le tomó todo el parque y como quince mil caballos. No era, pues, de extrañar que no lo molestara á Echagüe. Á la mañana siguiente éste último empezó á reunir sus dispersos, y mientras que Rivera se dirigía á Santa Lucía, él emprendió su retirada al Uruguay, pasando al Entre Ríos á pesar de los buques de la escuadra francesa que quisieron impedírselo. [1]

La batalla de Cagancha fué festejada, sin embargo, en Corrientes y en el Estado Oriental como un triunfo de Rivera, y éste quiso aprovechar de las facilidades que le proporcionaba la retirada de Echagüe para hacerse el árbitro en los negocios de la guerra contra el gobierno argentino, extendiendo su preponderancia al litoral

---

[1] Estas noticias sobre la batalla de Cagancha las he tomado de la carta arriba indicada del coronel Pirán, jefe de la artillería de Rivera en la misma batalla; de apuntes y referencias del coronel Thorne, jefe de la artillería de Echagüe en Cagancha, y del parte oficial de Echagüe á Rozas que concuerda con lo que afirman esos dos jefes.

y muy principalmente á Corrientes con cuyo gobierno había abierto negociaciones al respecto como queda dicho, y donde campeaba la influencia del general Lavalle. Las circunstancias y los hechos producidos de mancomún con sus aliados, favorecían su intriga. Desde luego Rivera ofrecía aplicar á los objetos de la guerra los recursos y el apoyo que los franceses se obligaron á suministrar por el tratado Berón de Astrada, y que habían suministrado en efecto, con más los que él podía proporcionarse del Estado Oriental que estaba sometido á su imperio. La *Comisión Argentina* de Montevideo era, por otra parte, la que había trabajado esa alianza con Corrientes sobre la base de que Rivera dirigiera en jefe la guerra, según se ha visto en un capítulo anterior. Y el general Lavalle, siguiendo los consejos de sus amigos que fueron á buscarlo á su retiro de Mercedes, había entrado en un todo en este plan y le había escrito á Rivera poniéndose á sus órdenes con las fuerzas que reunió en Martín García. Ni el gobernador Ferré podía negarse en justicia á la ratificación del tratado Berón de Astrada, que solicitaba Rivera para unir sus recursos á los que estaban comprometidos en Corrientes, ni la *Comisión Argentina,* ni el general Lavalle podían tampoco oponer una razón seria á las pretensiones de Rivera que ellos mismos habían fomentado, quizá con la idea de reducirlas después á cortos límites, pero sin pensar que Rivera había de sacrificarlo todo á su antigua aspiración de tener bajo su imperio todo el litoral, como lo sacrificó en efecto, desbaratando los cuantiosos recursos militares que se pusieron en sus manos.

Las cosas se llevaron á cabo como se habían concertado anteriormente en Montevideo entre la *Comisión Argentina* y los agentes de Rivera, y como lo deseaba este último, sobre todo; y de aquí emanaron las primeras

desinteligencias entre Lavalle y Ferré. Lavalle con los títulos que tenía á la consideración de su partido, y con la representación que había asumido al frente de más de tres mil hombres que componían su ejército, se penetró de que sus amigos le habían hecho cometer una imprudencia grave al inducirlo á que se subordinara,—y así lo declara en sus cartas y documentos oficiales á Rivera, —bajo el mando supremo del caudillo oriental, en el territorio argentino; y no quiso avenirse á esta situación que anulaba su influencia política y militar en su propia patria.

El gobernador Ferré quiso en vano traerlo á un camino imposible. El general Lavalle llegó á decirle en presencia de los ministros y de otros notables de Corrientes que tan luego como su ejército estuviese en aptitud de abrir la campaña le intimaría al general Rivera que pasara el Uruguay. Esta amenaza y la actitud que asumió desde entonces el general Lavalle respecto del gobierno de Corrientes, notició á todos de las desavenencias entre los jefes de la revolución, é hizo cundir el desaliento á tal punto que puede decirse que el espíritu y las formas de ésta quedaron circunscritas en las filas del ejército libertador.

La autoridad militar del general Lavalle, por otra parte, empezó á pesar demasiado en las poblaciones de Corrientes, y muy principalmente en Goya y la Esquina, cuyas autoridades recurrieron de ello al gobernador Ferré que era una sombra de poder. Las tropas del ejército libertador, alentadas con la condescendencia de su general en jefe, que era el único vínculo de obediencia que reconocían, al favor de una indisciplina que se hizo después crónica, se entregaban á desórdenes que nadie sino el general Lavalle podía reprimir, porque Chilavert se encontraba coartado á cada paso; y ejercían sobre la

propiedad privada graves abusos que desdecían completamente de los principios de la cruzada de redención que proclamaba la revolución. Júzguese por estas líneas que le escribía un jefe del ejército libertador al doctor Francisco Pico: «...le agregaré que el ejército libertador va á asolar á este país. Rodeos enteros desaparecen por el desorden con que se carnea. Á los Molinas, padre é hijo, les carnearon 2.200 reses en seis días!! Nada se respeta: las manadas de yeguas, las crías de mulas se destrozan para hacer botas...» Con los antecedentes que mediaban, y siguiendo por semejante camino, las cosas habrían tomado un aspecto gravísimo si el general Lavalle burlando los planes que traía Rivera sobre Corrientes, no hubiera desalojado con su ejército esta provincia, á fines de febrero de 1840.

Lavalle ordenó á Chilavert que adelantara la marcha con las legiones Vilela, Tórres y Esteche, seguido de las divisiones López y Salvadores, y él la cerró por la costa del Uruguay al frente de la división Vega y legión Rico. El 3 de marzo llegaron al arroyo de Mota, y el 4 Lavalle se preparó á pasar el Mandisovi Chico, como en efecto lo verificó sin ser molestado, estableciendo su cuartel general en el Yeruá, á inmediaciones de donde tuvo lugar el encuentro con las fuerzas del gobernador Zapata. Chilavert recibió la orden de situarse en la Concordia para organizar allí los elementos de resistencia; y cuando comenzaba á desempeñar su comisión con la autoridad y la firmeza peculiares en él, recibió una carta del general Lavalle, en la que éste le increpaba en términos severísimos faltas graves en su servicio. « He sabido con el más sensible desagrado que usted se ha llevado la compañía de tiradores del escuadrón Victoria sin avisarme, debiendo usted haber llevado sólo 25 hombres; de modo que ignorando esta circunstancia

mandé avanzar ayer los escuadrones Victoria y Maza, que en este momento están por decidir ó habrán decidido un combate contra fuerzas superiores, cuando yo juzgaba que eran iguales. Esta falta, de una naturaleza tan grave, no la he sabido hasta este momento (marzo 14 á las 12 del día) por el mayor Soto, que regresa de aquellos escuadrones adonde había ido con órdenes mías. Antes de las 8 de la noche lo espero á usted aquí con toda esa fuerza.» ([1])

Lo peor del caso no era la dureza de los términos, á que tan habituados estaban algunos de los subordinados del general Lavalle, sino la manifiesta injusticia con que se vertían, la ligereza imperdonable del proceder para con el jefe de estado mayor, encargado en esos momentos de una comisión importante. Porque no era exacto que Chilavert se hubiese llevado á los efectos de su comisión la compañía de tiradores á que se refería el general Lavalle, sino 25 hombres, todos lanceros, mandados por el capitán Zalazar. Chilavert creyó ver en esto el propósito de anularlo é inutilizarlo que perseguían algunos de los consejeros áulicos del general Lavalle. Una amistad antigua con éste y muchas veces probada, había acallado las querellas que le suscitaron. En esta ocasión vió que era llegado el momento de volver por su dignidad, y que no le quedaba otro camino que separarse del ejército, como lo había hecho el coronel Olavarría.

Meditada esta resolución, aceptando desde luego las críticas acerbas que le harían, y que llegaron hasta el punto de decir que había desertado del ejército libertador, Chilavert le dirigió á Lavalle una carta, en la

---

([1]) Manuscrito original en mi archivo. (*Páginas de Chilavert.*) Véase el apéndice.

que se revela el temple varonil de su espíritu. Después de levantar con los hechos las faltas que sin razón le increpaba Lavalle, dice Chilavert: « Hace mucho tiempo, señor general, que debía renunciar el puesto que ocupo en el ejército, no porque no me sienta capaz de desempeñarlo, sino porque V. E. no comprende lo que es el jefe del estado mayor de un ejército, ni menos ha comprendido el modo de manejarme á mí, de donde resulta que el señor general atropella las atribuciones del estado mayor, quiere hacerlo todo, y todo lo desordena, y no hace nada. Yo, señor general, no sé andar más de un camino, el del honor: en él hago los mayores esfuerzos para cumplir con mi deber, y puedo lisonjearme de haber servido con distinción siempre, aun en las circunstancias más difíciles. Á mí, general, la fuerza y el rigor no me vencen: sólo la razón y la justicia tienen poder sobre la enérgica independencia de mi alma. El señor general no sabe mandar sino de un modo absoluto, y yo no sé obedecer sino razonablemente. Por esta razón ni el señor general puede mandarme, ni yo puedo obedecerlo; y en semejante caso ¿qué hacer? Dejar el puesto como lo abandono desde ahora, retirándome á curarme al seno de mi familia que se halla enferma y llena de miseria. Quiera, general, persuadirse que esta mi resolución no disminuirá en nada el respeto y amistad que tengo por su persona, amistad contraída en cuatro años de una desgracia común, durante cuyo tiempo he sido honrado con su confianza; pero es necesario separarnos para conservar esa misma amistad que tanto estimo.» [1]

Chilavert quiso dar á sus principales amigos expli-

---

[1] Copia testimoniada por Chilavert en mi archivo. (Véase el apéndice.)

caciones de su resolución y de su conducta, dirigiendo á los doctores Del Carril y Pico y á los generales Rodríguez, Martínez y Rivera ciertas cartas confidenciales que hicieron á poco su papel, merced á una intriga fraguada con el único fin de desacreditar á ese hombre principal que para desgracia suya se había habituado á mirar con altivo desprecio á cuantos émulos y adversarios se cruzaban en su camino. Esas cartas fiadas á la reserva de la amistad íntima, las dirigió Chilavert desde el Salto al general Enrique Martínez para que éste las remitiera á Montevideo, principalmente la rotulada para el doctor Francisco Pico, que era la más detallada y explicativa de los sucesos ocurridos. Á los pocos días fueron publicadas en los diarios de Buenos Aires y en seguida en los de Montevideo, produciendo, como era natural, honda sensación en el campo de los unitarios y de los riveristas, las revelaciones que arrojaban respecto del estado tirante de las relaciones entre estos jefes, agravado por el hecho (que se evidenció pocos días después) de haber propuesto Lavalle al general Núñez, que con su división abandonase el ejército de Rivera. Y para que tal publicación fuese más mortificante á Chilavert, sus cartas aparecían tan groseramente adulteradas y con epítetos tan hirientes, que los que conocían la forma culta y elegante que él empleaba, así para escribir como para hablar, no vacilaron en reputarlas apócrifas.

Es que los amigos de Rivera calcularon que esas cartas impresionarían desagradablemente los ánimos en contra de Lavalle, sin fijarse en que Rozas las explotaría también en contra de ambos jefes, como lo hizo. Chilavert pidió cuenta en términos severos al general Martínez del abuso de confianza de que había sido víctima. Martínez le respondió así: « Esas cartas fueron

remitidas á Montevideo al señor don Santiago Vázquez y don Pedro Pablo de la Sierra. De aquel pueblo es sin duda de donde se las han mandado á Rozas, porque son las mismas personas que las han tenido. El cómo llegaron á las manos del tirano será inaveriguable. Por lo demás, mi amigo y compadre, sólo que mi razón se hubiera descompuesto, podría haber cometido la falta de mandar á Buenos Aires esas cartas.» [1] Parece que Chilavert llegó á tener la certidumbre de que el doctor Santiago Vázquez tuvo parte principal en la publicación de esas cartas, á las cuales el doctor Alsina llamaba « las infernales cartas de Chilavert »,— porque le dirigió un violento reto, increpándole la perfidia del proceder; pero de todos modos éste hirió á los mismos que debían ocultar los hechos á que esas cartas se referían, pues pusieron de manifiesto ante propios y extraños el antagonismo de miras y de intereses en que se habían colocado Lavalle y Rivera, en circunstancias en que ambos se venían contra Rozas, disputándose cada cual para sí el apoyo y la ayuda material que con este objeto le prestaban á ambos los agentes de la Francia.

Esto era, á principios de 1840, lo que absorbía por completo la diplomacia de la *Comisión Argentina* y de los amigos de Rivera. Había dos puntos negros sobre

---

(1) Manuscrito original en mi archivo. (*Papeles de Chilavert.*) Con un mes y medio de anterioridad á esta carta del general Martínez, escribían de Montevideo á persona allegada á Rozas, otra muy extensa (que en copia se trasmitía á los jefes superiores al mando de fuerzas) en la que se decía así: « Las cartas de Chilavert que en copia le remito á usted las considero auténticas; sé de buen origen que la primera escrita á Pico y la segunda á Frutos, han sido enviadas *por Enrique Martínez, también en copia á una persona de aquí, seguramente con el objeto de que ellas circulen...* » (Manuscrito en mi archivo. Papeles del coronel Lagos, 2º jefe del departamento del norte de Buenos Aires.)

los cuales fundaban el quid de la supremacia que perseguían Lavalle para el mejor éxito de su empresa de derrocar á Rozas, y Rivera para realizar su sueño de preponderar en el litoral argentino bañado por el Uruguay y el Paraná. Ellos eran Corrientes y los agentes franceses. Si Rivera se hacía dueño de Corrientes y obtenía todo el apoyo de los franceses, el general Lavalle quedaba anulado. Pero los acontecimientos dispusieron las cosas de otro modo. El tratado Mackau le quitó á Rivera sus principales recursos que eran los que le proporcionaban los franceses; y en cuanto á Corrientes tampoco cayó en poder de Rivera, que fué el general Paz quien sentó allí su influencia política y militar. Pero antes de llegar á estos sucesos hay que volver á Buenos Aires donde se sentían las palpitaciones sangrientas de la guerra civil que asolaba á la República.

CAPÍTULO XXXVI

CAMPAÑA DE 1840

SUMARIO: I. Resultados negativos de la guerra de los coaligados contra el gobierno argentino.—II. El gobierno de Rozas se afirma en el interior: la diplomacia, los parlamentos y la prensa de Europa se pronuncian en favor de la Confederación Argentina y de Rozas: notable declaración de Sarmiento.—III. La cuestión del Plata en Inglaterra: declaración del lord Palmerston.—IV. La cuestión del Plata en los Estados Unidos: opiniones vertidas por los diplomaticos allí residentes: comunicaciones del general Alvear al respecto. —V. Declaraciones de la prensa de América sobre la misma cuestión: declaración del presidente del Perú: declaración del de Chile: manifestaciones en el parlamento del Brasil: manifestaciones en el de Francia.—VI. Notable comunicación del jefe del gabinete de Francia á Mr. de Martigny sobre las miras de su gobierno en la cuestión del Plata: el rey no piensa enviar tropas de desembarco: peligro que apunta en perseverar con sus aliados los unitarios: declaración expresa de que la Francia es parte en la guerra contra Rozas: se pronuncia en contra de la expedición de seis mil soldados acordada entre Mr. de Martigny, Lavalle y Rivera: recomendacion sobre los dineros que la Francia ha dado á la *Comisión Argentina*.—VII. La comisión argentina sigue haciendo la guerra con los dineros de la Francia: declaración de Mr. de Lamartine.—VIII. Operaciones de Lavalle en combinación con la escuadra francesa.—IX. Sentimientos que subleva en el pueblo argentino la alianza de los emigrados unitarios con la Francia: ellos robustecen el gobierno de Rozas.—X. Las parroquias y departamentos elevan peticiones para que Rozas sea reelegido, y la legislatura así lo verifica.—XI. Rozas renuncia reiteradamente: la legislatura no le hace lugar y aprueba su conducta politica.—XII. Batalla de Don Cristóbal: error de Echague: habil movimiento de Lavalle: ventajas relativas que obtiene este último.—XIII. Lavalle se retira hacia el Paraná y Echagüe lo sigue.—XIV. Tentativa frustrada de Lavalle sobre Santa Fe.—XV. Rivera prosigue su plan de anular á Lavalle.—XVI. Cómo usa Rivera sus atribuciones de director de la guerra: Lavalle resuelve atacar á Echague.—XVII. Condiciones en que estaba el ejército del primero respecto del segundo: junta unitaria de guerra que decide una nueva batalla.—XVII. Batalla del Sauce Grande: Lavalle se propone operación análoga á la que efectuo en Don Cristóbal: Echague se lo impide y lo rechaza.—XIX. Crítica situación de Lavalle.—XX. Dificultades para hacer pasar el Paraná á las fuerzas de Corrientes.—XXI. Lavalle le comunica al gobernador Ferré su resolución de expedicionar sobre Buenos Aires.—XXII. La escuadra francesa transporta el ejército de Lavalle hasta Coronda: inacción de Echague.—XXIII. La misma escuadra francesa desciende el Paraná con el ejército de Lavalle en dirección á Buenos Aires.—XXIV. Antecedentes que explican la presencia del general Paz cerca del general Lavalle.—XXV. Rozas le da la libertad, lo reintegra en su grado militar y le ofrece nombrarlo plenipotenciario en Europa.—XXVI. Paz se embarca clandestinamente para la Colonia y sigue á Punta Gorda.—XXVII. Resistencias que encuentra en el *Ejército libertador*: lo que al sentir de Paz, era este ejército.—XXVIII. Cambio que observa en la persona del general Lavalle.—XXIX. Paz se dirige á Corrientes: Ferré lo nombra general en jefe después de declarar traidor á Lavalle.

Dos años hacía que con la protección y ayuda material de la Francia se mantenía en el litoral argentino la revolución contra el gobierno de Rozas, sin que ni Lavalle al frente de sus partidarios decididos; ni Rivera

al frente de otro ejército y de grandes recursos, ni los agentes franceses con una escuadra poderosa que dominaba ese litoral; ni la *Comisión Argentina* moviendo hábilmente los hilos de su diplomacia, consiguiesen las ventajas que se prometieron al celebrar esta triple alianza para derrocar á Rozas.

Estos resultados negativos para esa revolución larga y sangrienta robustecían la acción de Rozas en el interior; y por el fracaso que sufría la Francia después de las conquistas de fuerza que había llevado á cabo desde 1837 en Argelia, México, Chile, Ecuador y el Estado Oriental, la firmeza y el nombre de Rozas llamaban la atención del mundo político. Los diplomáticos, los parlamentos y la prensa de Europa se dedicaron por la primera vez á estudiar las cuestiones pendientes entre la Francia y la Confederación Argentina; y al pronunciarse en favor de la última fué porque pensaron que condenando los avances de las *grandes* potencias sobre las débiles, era como únicamente podían prosperar con el tiempo los grandes intereses que vincularían á esas naciones viejas con las del nuevo mundo. Por esto es que Sarmiento no pudo menos que hacer justicia á su enemigo cuando dijo en su *Facundo*: «Á Rozas le debe la República Argentina en estos últimos años haber llenado de su nombre, de sus luchas y de la discusión de sus intereses al mundo civilizado, y puéstola en contacto más inmediato con la Europa, forzando á sus sabios y á sus políticos contraerse á estudiar este mundo trasatlántico.» (1)

En Inglaterra la cuestión del Plata mereció una atención especial; y los hombres más eminentes, como los diarios más acreditados hicieron declaraciones terminan-

(1) *Facundo*. 4ª edición, pág. 196.

tes en favor de la singular firmeza con que Rozas sostenía los derechos de la Confederación Argentina. Á fines del año de 1839 lord Palmerston manifestó al ministro argentino don Manuel Moreno, que «era necesario concluir con el estado de cosas del Plata»; y el *Times* se hacía cargo de tal declaración, abundando en conceptos honrosos para el gobierno argentino y reproduciendo los que había vertido el vizconde Strangford en la sesión de la cámara de los lores del 16 de julio de 1839, cuando calificó en términos severos las agresiones de la Francia en Buenos Aires.

Las mismas ideas favorables á la Confederación Argentina y al general Rozas manifestaban los agentes diplomáticos de las grandes potencias acreditadas cerca del gobierno de los Estados Unidos. En un banquete que dió en Wáshington el barón Marechal, plenipotenciario del emperador de Austria y al que asistía el cuerpo diplomático, secretarios de Estado y muchos senadores, el caballero Bodisco, plenipotenciario del emperador de Rusia, se dirigió al de la Confederación Argentina, que lo era el general Alvear, y le dijo que acababa de decirles al secretario de Estado y á varios senadores que era sensible y singular la conducta que observaban con la Confederación, dejándola oprimir y ultrajar por la Francia

El general Alvear dió al caballero Bodisco precisas informaciones sobre la cuestión con la Francia; y media hora después, jugando el mismo caballero con los ministros de Inglaterra y de Suecia, le dijo en alta voz al ministro argentino: «¿Sabe usted cómo me trata el señor Fox? Aquí me tiene oprimido y bloqueado con la misma injusticia con que tratan á ustedes los franceses; pero yo firme me bato y resisto.» (1) Pocos días después, el

(1) El general Alvear termina su nota al ministro de relaciones exteriores de la Confederación Argentina, y de la cual trascribo estos datos, diciendo que «en vista de este incidente que indicaba

general Alvear comunicaba á su gobierno [1] que en un banquete que dió el ministro de Rusia al cuerpo diplomático, secretarios [de Estado, etcétera, el señor Bodisco lo llamó en alta voz, tomó una copa y brindó por el general Rozas. Que este incidente llamó mucho la atención, pues la práctica allí establecida en reuniones de ese género era no hacer brindis por gobierno ni persona alguna, razón por la cual varios miembros del cuerpo diplomático se le aproximaron después del banquete y lo felicitaron por las estrechísimas relaciones que existían entre la Rusia y la Confederación Argentina.

Después de esto no era extraño que *El Noticioso de Ambos Mundos* (de Nueva York), reproduciendo los conceptos de la prensa de la Unión Americana referentes á la cuestión del Plata, dijese lo siguiente: «Hemos visto al gobierno de Montevideo dar favor y ayuda á los injustos agresores, lo mismo que á los descontentos de Buenos Aires refugiados allí... En medio de esto un héroe vemos brillar: este héroe es el presidente de Buenos Aires, el general Rozas. Llámenle enhorabuena tirano sus enemigos: llámenle déspota, nada nos importa todo esto; él es patriota, tiene firmeza, tiene valor, tiene energía, tiene carácter y no sufre la humillación de su patria.» *El Araucano* de Santiago de Chile, *El Tribuno* de Bogotá, etcétera, emitían análogos conceptos favorables al general Rozas. «He tenido dos ocasiones, le escribía á Rozas el presidente del Perú, de admirar la constancia y el

---

la resolución del caballero Bodisco de manifestar públicamente su opinión, cree que habrá recibido al respecto órdenes de su gobierno, con tanta más razón cuanto que los ministros rusos nunca se expresan decididamente en ninguna materia seria como no sea en virtud de instrucciones terminantes.» La nota del general Alvear es de 10 de enero de 1840. (Copia testimoniada en mi archivo.)

[1] Nota del 15 de enero de 1840 (ib. ib.).

vigor de V. en medio de los conflictos interiores de que ha estado rodeada su administración. Son éstas la de sus esfuerzos contra Santa Cruz, y ahora la nobleza de su conducta en la guerra con los franceses. Mucho se deben prometer la República Argentina y la América entera de hombres como V. de que en verdad necesita algunos.» [1] El general Bulnes, presidente de Chile, lo felicitaba igualmente á Rozas por la firmeza de su conducta. [2] «El bloqueo de Buenos Aires es un negocio importantísimo para el Brasil, decía el diputado Montezuma en el parlamento de Río Janeiro: es digno de la admiración del mundo ver á un hombre, jefe de una nación, defenderse valiente y denodado contra el poder de una nación que ha venido á América á insultar á los americanos (*bravos*, aplausos); y disputar palmo á palmo los principios de la independencia nacional. Y no simpatizaré con el denuedo de ese jefe?» «¿Y quién no simpatizará?» respondía el diputado Andrade Machado, entre nuevos aplausos. [3] Hasta en el parlamento de Francia se ponía de manifiesto la justicia con que Rozas sostenía los derechos de la Confederación Argentina; pues que los diputados Lagrange, Remusat, Pelet de la Lozére declaraban que «los agentes franceses en el Plata habían sido arrastrados por los enemigos políticos del general Rozas á extremos perjudiciales y gravosos para los intereses políticos y comerciales de la Francia». [4]

---

(1) Manuscrito testimoniado en mi archivo.
(2) Véase *Archivo Americano* núm. 21, pág. 5, 2ª série.
(3) Ib. ib.
(4) Por lo que hace á los diarios extranjeros que abundaron en ese orden de ideas, baste con citar el *Times*, el *Courrier*, el *Silarium*, el *Morning-Chronicle*, el *Sun*, el *Atlas*, el *Morning-Herald*, el *Era*, el *John Bull*, el *Standard*, el *Mail* de Londres, Liverpool, etcétera; el *Nacional* de Lisboa, el *Nacional* de Madrid, el *Noticiero de Ambos Mundos*, la *Revista Norteamericana* (Estados Unidos), la *Liga Ame-*

Y las declaraciones de los diputados franceses eran pálidas comparadas con las de las cancillería francesa á sus agentes en el Plata. Existe entre esos documentos uno notable por sus conceptos y por su alcance, el cual á la vez que funda acabadamente la opinión de las naciones en favor de la justicia y de la firme dignidad con que Rozas defendía los derechos de la Confederación Argentina, pone de relieve este hecho: que la conducta de los agentes franceses en el Plata y las agresiones injustas que llevaron á cabo sobre Buenos Aires, como las que preparaban en mayor escala á fines de 1839, fueron debidas á las sugestiones hábiles, á los esfuerzos constantes de los emigrados argentinos en el Estado Oriental. El documento á que me refiero es una nota del mariscal Soult, jefe del gabinete de Luis Felipe, dirigida á Mr. Bouchet de Martigny encargado de negocios de Francia en Montevideo. Reviste tanta importancia este documento oficial; dejar ver tan claramente los resultados favorables que para la Confederación Argentina debía alcanzar Rozas como consecuencia de su firmeza; y pone tan en evidencia los hechos que en vano quiso ocultar la *Comisión Argentina* de Montevideo, que merece una atención especial en este lugar, como que condensa y sintetiza el estado de la cuestión francoargentina á principios de 1840 alrededor de la cual giraba la revolución contra el gobierno de Rozas.

El mariscal Soult, Duque de Dalmacia, en nota de 26 de febrero de 1840 le dice á Mr. de Martigny, en seguida de resumir las noticias de Montevideo que éste le

ricana, el *Cronista*, el *Despertador*, el *Siete de Abril*, el *Nacional*, (Brasil), el *Araucano* (Chile), el *Peruano*, el *Tribuno* (Perú), el *Ariete* (Ecuador), el *Liberal* (Caracas), el *Independiente* (Panamá), etcétera, etcétera.

trasmite hasta el momento de la ocupación de dicha ciudad por los marinos franceses: «La intención del rey es no enviar tropas á Montevideo, sino únicamente buscar en las vías de negociación combinadas con la acción de las fuerzas marítimas que han sido puestas á disposición de Mr. Leblanc, la solución de una contienda demasiado prolongada y que es urgente terminar ya.»

Y como el envío de tropas de desembarco formó parte del plan arreglado entre los agentes franceses en Montevideo y Rivera y la *Comisión Argentina*, para que éstos pudiesen maniobrar más fácilmente en el Estado Oriental y en el litoral argentino; y ello era tanto más reclamado cuanto que á pesar de la ayuda de sus aliados, ni Rivera ni la emigración unitaria habían obtenido las ventajas que se prometieron en la guerra contra Rozas, el mariscal Soult, sin hacerse ilusiones respecto de estas ventajas, le previene á su agente que se ciña á las instrucciones que le han sido llevadas por el almirante Dupotet, y agrega: «No disimularé que no hay que contar probablemente sobre un resultado completo, y *ver realizadas las esperanzas de que nos habíamos lisonjeado momentáneamente,* á vista del curso que las cosas parecían tomar en la República Argentina. Esto es seguramente muy desagradable; pero, de otra parte, basta considerar *nuestra posición en Montevideo para reconocer todo lo que ella tiene de incierta y comprometedora;* y por consiguiente para convencerse de que *hay peligro, y peligro inminente, en perseverar con aliados tales como los que nos ha dado la fuerza de las cosas,* en un sistema que conduce á alargar incesantemente el círculo de las complicaciones...»

Y véase cómo el mariscal Soult presenta el estado actual de la cuestión, tanto más ingrato cuanto que conceptúa muy lejanas las ventajas comerciales y polí-

ticas que sus aliados del Plata se comprometieron á acordarle á la Francia en cambio de la ayuda que les prestasen las fuerzas de esta nación: « Basta ciertamente acordarse de nuestra diferencia con Buenos Aires, y referirse al punto de que hemos partido, para ver cómo se ha agravado esta querella, y *cuánto nos hemos extraviado de las vías* de una cuestión muy simple en su principio. Hace en efecto dos años que sólo se trataba de obtener del gobierno de Rozas reparación de injusticias ó de atentados cometidos contra nuestros compatriotas, y al mismo tiempo garantías capaces de darles seguridad para lo venidero. *Hoy día nos hallamos mezclados en el conflicto que se agita entre Rozas y Rivera: somos parte en la guerra entre Buenos Aires y el Estado del Uruguay: nuestra posición respecto de la República Argentina se complica por nuestra alianza de hecho con la Banda Oriental, y por el apoyo dado por nosotros á los emigrados argentinos, á los enemigos exteriores de Rozas y á sus adversarios interiores.* Originariamente no teníamos que hacer más que proteger y defender á los franceses establecidos en la República Argentina. Ahora son á la vez los franceses de las repúblicas Argentina y Oriental los que están comprometidos. Antes no teníamos más que bloquear los puertos argentinos: hoy tenemos que mantener ese bloqueo, y al mismo tiempo mantener á Montevideo con nuestras propias fuerzas.»

Pero el objeto principal de las últimas notas de Mr. Bouchet de Martigny, á que se refiere el mariscal Soult, es el de persuadirlo de la conveniencia de que el gobierno francés envíe al Plata seis mil soldados *para terminar satisfactoriamente la cuestión con Rozas.* Así lo ha convenido Mr. de Martigny con la *Comisión Argentina* en Montevideo; y con arreglo á ello dispone las operaciones de su ejército el general Lavalle, como lo atestigua, entre

otros, el propio secretario de este general. [1] Y el mariscal Soult, aleccionado por la experiencia que le deja ver los peligros de esa aventura, ó más propiamente, de esa conquista á mano armada, con la que había soñado su antecesor Molé, se pronuncia *bon gré, mal gré,* contra ella en nombre de razones que á fe valían más que las que alegaban la *Comisión Argentina* y Rivera respectivamente. «Usted pide tropas de desembarco que limitadas al efectivo que usted indica serían insuficientes, —le dice el mariscal á Mr. de Martigny,—y cuyo envío á semejante distancia pasaría por una verdadera imprudencia; y si esa fuerza se elevase á un número más considerable, estaría fuera de la naturaleza y el objeto de las satisfacciones que reclamamos; impondría al Estado enormes sacrificios, y nos crearía bajo otros respectos una nueva situación y de las más graves, tanto en América como en Europa. Fácilmente se puede imaginar las complicaciones que una expedición militar emprendida por la Francia contra Buenos Aires debería acarrearnos en nuestras relaciones con la Inglaterra, *y en nuestras relaciones, ya tan comprometidas, con los Estados americanos, cuando se recuerda que el bloqueo de los puertos argentinos ha suscitado de parte del gobierno de Londres los ataques á que el dió lugar en el parlamento británico, y la irritación que ese bloqueo, y las medidas coercitivas simultáneamente adoptadas contra Mexico, han causado en toda la America*... No puedo, pues, dejar de referirme á las instrucciones que le trasmitirá el señor almirante Dupotet, etcétera.»

Pero la guerra que le hacen á Rozas los emigrados

[1] Véanse el discurso del señor Félix Frias con motivo de la traslación á Buenos Aires de las cenizas del general Lavalle, y la carta de Mr. de Martigny á este último en el capítulo XXXIV.

argentinos y Rivera ha sido costeada con los dineros de la Francia, la cual es parte en la contienda como se ha visto, pues con sus buques ha bombardeado la isla de Martín García y tomádola por asalto; ha pretendido efectuar desembarcos en el puerto de la Atalaya y de Zárate, y esos mismos buques han combinado sus operaciones marítimas con las operaciones de los ejércitos de Lavalle y de Rivera. Ello es una de las condiciones de la triple alianza contra Rozas á que se refiere el mariscal Soult. Mr. Bouchet de Martigny pide al gobierno de Francia el cumplimiento de esa condición del auxilio pecuniario que viene dándolo desde el año 1838; y el mariscal Soult no puede menos que responderle: «Entretanto, *haré satisfacer como las precedentes, las últimas libranzas que ha girado usted sobre mi departamento, por las sumas que usted ha avanzado á la Comisión Argentina; pero le recomiendo nuevamente que se muestre más cauteloso en esta clase de gastos que suben ya muy alto, y exceden en mucho á los previstos en el ministerio de relaciones exteriores.*» [1]

Pero el mariscal Soult, al pronunciarse de buen ó mal grado contra el envío de tropas de desembarque al río de la Plata, olvidaba que sus agentes en Montevideo se habían comprometido mucho más de lo que debían, y de un modo público y solemne, con la *Comisión Argentina* y con Rivera; y que por esto mismo, «las vías de negociación combinadas con la acción de las fuerzas marítimas», que indicaba para solucionar la cuestión con la Francia, les ofrecía facilidades amplias para seguir

[1] *Papeles de Rozas* (manusc. testimoniado en mi archivo). Véase el apéndice. Los agentes de Rozas consiguieron sacar copia fiel de la nota del mariscal Soult, la cual se publicó después en *El Archivo Americano*, causando verdadera sensación en Montevideo como en la República Argentina.

arrostrando esos compromisos, de los cuales ellos podían usar mientras subsistieran las hostilidades contra el gobierno argentino, que estaba resuelto á no ceder por la fuerza en la contienda. Así sucedió en efecto; y por esto fué que nada menos que Mr. Lamartine, recapitulando poco después los hechos de la cuestión franco-argentina, decía en la cámara de los diputados de Francia que «los agentes franceses en Montevideo se habían conducido más bien como cómplices de las facciones interiores que como representantes de la Francia. Ellos habían ido á buscar al general Lavalle á su retiro para moverlo contra Rozas. *Pagaban los gastos de la guerra civil. Habían dirigido á Mr. Thiers hasta dos millones en letras de cambio;* y Mr. Thiers que le había confiado sus ansiedades, se había creído obligado á aceptar esas letras de cambio para cubrir la responsabilidad de sus agentes y el honor muy mal comprendido de su país». [1]

Y ya se ha visto cómo el general Lavalle abrió su campaña sobre el Entre Ríos con el apoyo material de los agentes franceses, y contando con las tropas de desembarque que éstos debían proporcionarle. Así se lo escribió el 8 de enero á Mr. Bouchaud, comandante de la *Vigilante:* « La llegada del nuevo almirante, creo que *apresurará nuestras operaciones,* pues los buques que trae deben sernos muy útiles. No dudo que este señor *vendrá dispuesto á apoyar este ejército,* y que una de sus primeras medidas *será ocupar el Paraná,* destruyendo la batería del Rosario. » Y en otra carta al mismo Mr. Bouchaud, el general Lavalle le comunicaba que en virtud de la facultad que le había dado el almirante Leblanc, habíale indicado al comandante Calan de Lalande

---

[1] Se publicó en *Le Moniteur* (París) del 25 de abril de 1841 Véase *El Archivo Americano,* 2ª serie, núm. 20, pág. 3.

que subiera el Paraná con los tres buques franceses de su mando; lo que verificó éste llegando hasta San Pedro, y dirigiéndole á las autoridades locales una intimación insultante, en la que les comunicaba que en caso de ser hostilizado, «llevaría la desolación y la muerte». [1]

Después de estas cartas y de los hechos correlativos que la prensa federal condenaba en términos acerbos y violentísimos, á nadie le fué dado dudar de que la *Comisión Argentina*, esto es, el centro de la revolución contra Rozas, fiada en los recursos pecuniarios que le facilitaba la Francia, en la poderosa ayuda de los buques franceses y en las tropas de desembarque que se esperaban de un momento á otro, empujaba al general Lavalle á los últimos extremos para que prosiguiese una guerra cuyo fin ostensible era derrocar el gobierno de Rozas, pero que en fuerza de subvertir el honor nacional, comprometía la integridad de la patria, como se vió claramente después. Los sentimientos más enérgicos de la masa del pueblo argentino sublleváronse contra esta alianza de los emigrados unitarios con la Francia y el gobierno del Uruguay; y á la firmeza con que tales sentimientos se pronunciaron hay que atribuir principalmente la serie de fracasos que desbarataron la revolución que encabezó el general Lavalle.

Y como consecuencia de ello, tal alianza en vez de debilitar afirmó más que nunca el gobierno de Rozas. La Francia con su escuadra poderosa y sus dineros que derramaba á manos llenas; la diplomacia de la *Comisión Argentina* que le suscitaba dificultades de todo género y reacciones peligrosas; el general Lavalle con un

---

[1] Correpondencia tomada al general Lavalle. Véase *La Gaceta Mercantil* del 25 de febrero de 1840.

ejército de 4000 hombres en Entre Ríos; el general Rivera con otro ejército y dueño de los recursos del Estado Oriental y de Corrientes... ¿qué le quedaba á Rozas sino era su partido y el concurso de la opinión pública que le propiciaban los extravíos de sus enemigos? Ese partido, esa opinión pública, ese conjunto de intereses apegados á la patria en nombre de ideas que colocaban encima de las combinaciones políticas ó de las promesas que anticipaba la Francia, á condición de hollar la soberanía de un país fiero de ésta, y á precio de derechos adquiridos después de largos sacrificios, eso, eso fué lo que se pronunció por Rozas más decidido que nunca á principios del año de 1840.

Desde el mes de enero la legislatura empezó á recibir memoriales de las parroquias y de los pueblos de campaña, suscritos por cientos y miles de firmas, entre las que se contaban las de los hombres más conocidos é influyentes de la Provincia, y en los que se pedía la reelección de Rozas para el cargo de gobernador con la suma del poder público. [1] El 5 de marzo la legislatura reeligió á Rozas gobernador en los términos de la ley de 7 de marzo de 1825. De la misma manera que en 1835, Rozas quiso poner á prueba la adhesión de los que le ofrecían el mando en esas circunstancias llenas de dificultades, cuando la más leve reacción en la ciudad de Buenos Aires, que se hubiera dado la mano con los enemigos interiores y exteriores, habría bastado para dar en tierra con él. Pero esto era precisamente lo di-

[1] La suma total de las firmas al pie de las solicitudes, de las que se dió lectura en la legislatura, alcanzó á 17.670: 6193 correspondientes á las parroquias de la ciudad, y 11.477 á los principales partidos de campaña.—Véase *Diario de sesiones* de la Junta, tomo XXVI, ses. 683.

fícil, lo imposible, dadas las raíces que su gobierno había echado en el país.

El 14 de marzo Rozas renunció el cargo, bien que reproduciendo las declaraciones anteriores, «de morir al lado de sus compatriotas por la noble causa de la libertad después de haber ofrecido sus haberes, su vida y su fama para la defensa de la causa nacional americana y contra los desertores de ella, los salvajes unitarios». La legislatura se apoyó en estas declaraciones para no admitirle la renuncia. Rozas insistió, pero la legislatura después de un pronunciamiento unánime declaró, á su vez, en 14 de abril, que no le era dado sobreponerse á la voluntad de sus comitentes; que ello equivaldría á sancionar la ruina del país en circunstancias en que á costa del sacrificio y de la fama debía sostenerse la guerra en que estaba empeñada la República por sostener su libertad é independencia: y que decididos los representantes á perder su existencia y fama hasta ver triunfante esta causa nacional, autorizaban al poder ejecutivo para que «ponga cuantos medios le conduzcan á este glorioso fin, hasta el exterminio del salvaje y feroz bando unitario». En seguida la legislatura declaró además que «en el uso que ha hecho el brigadier-general don Juan Manuel de Rozas de la suma del poder con que fué investido, ha llenado los designios que tuvo la provincia al sancionarla». (1)

En estas circunstancias el ejército del general Lavalle encontró al del general Echagüe, en las alturas que dominan el arroyo de *Don Cristóbal*, como á once leguas del Diamante. En estas aguas se encontraba la escuadra francesa, y allí pensaba dirigirse Lavalle para proveerse de municiones; pero Echagüe quiso impedírselo.

---

(1) Véase *Diario de sesiones*, tom. XXVI, ses. 668 y 669.

y el 10 de abril (1840) lo provocó al combate. El ejército unitario, fuerte de 4000 hombres, comenzó maniobrando hábilmente de flanco y pudo apoyar su izquierda en el arroyo de Don Cristóbal, obteniendo con esto una ventaja relativa sobre el ejército federal que se vió obligado á variar su línea. Lavalle colocó en la izquierda al coronel Vega con los escuadrones Yeruá, Maza, Victoria y Cúllen: en el centro la artillería y la infantería al mando del coronel Salvadores, y Díaz, y la *Legión* al mando del coronel Vilela: en la derecha el resto de la caballería al mando del general López. Echagüe distribuyó sus 4500 hombres colocando en la derecha dos divisiones de caballería al mando del general Ramírez: en el centro 8 piezas de artillería al mando del coronel Thorne, la infantería de Garzón y una división de caballería al mando de Lavalleja: en la izquierda otra división de caballería al mando del general Servando Gómez.

Esta última fué la que inició la acción arrojándose sobre la derecha de Lavalle. La división Vega sostuvo el ataque, pero como cediera el terreno fué reforzada por la legión Vilela, y la batalla se hizo general. Echagüe comprometió todas sus fuerzas, y en los primeros momentos obtuvo ventajas de consideración; pues mientras su caballería desmoralizaba algunos de los escuadrones de Lavalle, su artillería é infantería, convenientemente colocadas, hacían vacilar al centro enemigo cuya infantería se mantenía firme en la posición que tomó desde el principio. El general Lavalle comprendió que si cedía su centro, cuando sus escuadrones de caballería eran arrollados por las cargas de la izquierda enemiga principalmente, la batalla estaba perdida para él; é inmediatamente concibió un movimiento atrevido que verificado con rapidez y habilidad cambió en su favor la suerte de las armas. Su ayudante y su biógrafo lo

describe así: «El general Lavalle, poniéndose á la cabeza del escuadrón Mayo y legión Rico (la reserva) avanzó al gran galope sobre el centro enemigo. Puesto á la distancia conveniente de la línea de Echagüe para ejecutar su movimiento, mandó columna á la derecha y á la altura correspondiente desplegó á la izquierda por retaguardia de la cabeza, variando la base de la línea con su frente al sur, cuando la del enemigo miraba al este. En el intervalo de cinco minutos la división de reserva había variado de posición; caído como un rayo sobre el flanco izquierdo y apoderádose de las carretas y demás bagajes que el enemigo había colocado á quince cuadras á su retaguardia.»

El movimiento del general Lavalle fué decisivo. La caballería de Echagüe, poco antes victoriosa, se desmoralizó y fué arrollada por la de Lavalle protegida oportunamente; y puede decirse, que este último obtuvo una victoria completa por el hecho de no haber sido destruído completamente, como debió serlo, si Echagüe no hubiera comprometido imprudentemente todas sus fuerzas desde los primeros momentos de la batalla, careciendo de su reserva en el momento supremo en que Lavalle hizo uso hábilmente de la suya. Con todo, Lavalle no obtuvo mayor ventaja sobre Echagüe que la de tomarle algunas carretas con equipajes y municiones, y desbandarle una parte de su caballería. La infantería y artillería de Echagüe quedaron intactas en las posiciones que habían tomado. [1]

El general Lavalle se retiró en dirección al Paraná

( ) Véase *El Nacional* de Montevideo y *Biografía* del general Lavalle por su ayudante de campo el comandante Lacasa, pág. 143 y siguientes. Lo que dice este último está de acuerdo con las referencias que me ha hecho el coronel Thorne, jefe de la artillería de Echagüe y que corroboran otros papeles de la época.

y fué á campar como á cinco leguas del campo de batalla. Al día siguiente mandó al coronel Díaz al puerto del Diamante con el objeto de que tomara de la escuadra francesa las municiones de que carecía el ejército. Mientras tanto, Echagüe había reunido sus dispersos y puéstose en marcha tras Lavalle. Cuando regresó el coronel Díaz (el 14) Echagüe estaba situado en una altura que domina los varios zanjones formados por las lluvias que traen sus aguas al arroyo del *Sauce Grande*, como á cuatro leguas al sur de la ciudad del Paraná y seis al norte del Diamante. Lavalle campó con su ejército á poco más de una legua de su contrario procurando, como se ve, conservar su comunicación con la escuadra francesa. En esta posición se conservó Lavalle renunciando por el momento á atacar nuevamente á Echagüe, como se lo aconsejaban sus amigos al día siguiente de Don Cristóbal, en el supuesto de que con el sacrificio de cuatrocientos ó quinientos hombres podría rendir la infantería federal; lo que de paso sea dicho, era una fantasía quimérica de parte de los que á todo trance querían inmiscuirse en las operaciones militares del jefe unitario.

La situación del general Lavalle no era tan halagüeña como se la imaginaban los que veían los sucesos desde Montevideo. Las ventajas relativas que obtuvo en Don Cristóbal quedaban de suyo esterilizadas, pues Echagüe, gracias á la superioridad de su infantería y artillería, podía permanecer en sus posiciones sin temor de ser desalojado de ellas, hasta que le llegasen refuerzos de Buenos Aires á pesar de la vigilancia de la escuadra francesa que quería impedirlo. La tentativa del coronel Mariano Vera para convulsionar á Santa Fe, por orden del general Lavalle, había fracasado completamente el 26 de marzo anterior, cerca del arroyo

de Cayasta. El coronel Vera había quedado muerto en el campo con varios de los suyos; y su propio hermano don Calixto suscribía con López la nota en que se daba cuenta al gobierno de Buenos Aires de ese *importante* acontecimiento. [1]

Y lo que era más grave, Rivera intrigaba con Ferré para anular la influencia militar y política de Lavalle, cruzarle á éste sus operaciones y hacerse el árbitro de la guerra tanto en el Uruguay como en el litoral argentino. Á Lavalle no le quedaba duda acerca de esto, como de que por ello mismo Rivera, más que su émulo, venía á ser su enemigo, un enemigo peor que aquel contra el cual se había aliado. Si Ferré cedía por completo á las exigencias de Rivera, quien no perdía de vista su plan de enseñorearse de Entre Ríos y Corrientes, era indudable que él no podía hacer pie en estas dos provincias hasta el momento propicio para pasar á Buenos Aires, como lo tenía pensado. Era indispensable contar con Ferré, y en este sentido se agitaron sus amigos. Pero los hechos le mostraron bien pronto que Rivera llevaba el camino adelantado; y en medio del despecho que debió sugerirle la obcecación ó la ingratitud de algunos de sus compatriotas que pretendían sostener su misma causa, quizá se culpó á sí mismo de lo que pasaba, y comprendió el error de haberse echado en brazos de los extranjeros, para que éstos le ayudasen á dar instituciones á su patria.

Usando discrecionalmente del cargo con que se había hecho investir por Ferré de director de la guerra y jefe de todas las fuerzas «destinadas á destruir al tirano Rozas», y prescindiendo completamente de

---

[1] Véase *La Gaceta Mercantil* del 3 de abril y de 29 de mayo de 1840.

Lavalle. Rivera mandó ocupar con sus fuerzas los puntos de Gualeguay, Gualeguaychú y Arroyo de la China (Concepción del Uruguay) con el pretexto de prestar auxilios al ejército *libertador*, pero en realidad con el objeto de remontar sus planteles de infantería y de crearse recursos por medio de los cueros, sebos y demás frutos que existían en poder de los vecinos de esas localidades. Así rezaba en las instrucciones que le dió al coronel Soriano, jefe de esas fuerzas. [1] Para contener á Rivera en sus avances no había otro medio que reducirlo por la fuerza; y esto habría sido una gran victoria para el enemigo común de ambos. Reatado por Ferré y hostilizado por Rivera, Lavalle se resolvió á empeñar una nueva batalla con Echagüe, pensando definir su situación en Entre Ríos si salía vencedor, ó dirigirse á Buenos Aires si la suerte de las armas le era adversa.

El ejército de Lavalle estaba en condiciones muy superiores al de Echagüe; pues éste carecía de muchas cosas de primera necesidad, y en aquél reinaba una abundancia como para sostener un ejército cuatro veces mayor, si hubiera habido una mejor administración; como lo observa el general Paz que se encontraba en esos días en Punta Gorda. «Á la par de efectos de ultramar que se distribuían con un desorden imposible de describir, agrega el general Paz, abundaban las armas y las municiones suministradas por la escuadra francesa, sin excluír el dinero; pues recuerdo que los oficiales del bergantín *San Martín* me dijeron que una vez habían traído en el mismo buque cien mil

---

[1] Véase *La Gaceta Mercantil* del 19 de mayo de 1840, la carta de Soriano á Lavalle y la respuesta del jefe de la Concepción del Uruguay que obedecía al ejército *libertador*.

patacones que habían entregado al ejército.» [1] Á mediados de junio el general Lavalle llamó á sus jefes á una junta de guerra y en ésta se resolvió presentarle inmediatamente la batalla á Echagüe. El día 15 Lavalle avanzó su línea, y con algunas carronadas que se habían desembarcado de los buques de guerra franceses, estableció una batería en las nacientes del bajío que cubría la izquierda de Echagüe. Desde aquí hizo como unos doscientos disparos de cañón que fueron contestados por la artillería federal, y que no dieron más resultado que herir al comandante Jorge (Nicolás) y matar algunos caballos. El 16 de junio ambos ejércitos amanecieron en sus posiciones respectivas. Lavalle pensó atacar á Echagüe al amanecer, pero una densa niebla se lo impidió hasta pasada la una de la tarde. Á esta hora Lavalle dirigió dos columnas de ataque, desligadas la una de la otra, sobre el flanco derecho y el centro de Echagüe: la de la izquierda, que operó sobre la derecha federal al mando de Urquiza, se componía de las divisiones Ramírez, Tórres y Vega, fuerte de 2.000 hombres; y la otra, que debía chocar con el centro de Echagüe al mando de Oribe, la formaban como 500 infantes á las órdenes del coronel Díaz. La primera columna dió un rodeo para evitar la artillería enemiga y cargó efectivamente sobre la derecha federal; y la segunda avanzó diagonalmente. Lavalle con los escuadrones Vilela, Méndez y Mayo de reserva, esperó el resultado de sus movimientos. Llamando la atención de Echagüe por el frente, mientras la caballería lo envolvía á éste por la derecha, creía

(1) *Memorias Póstumas*, tomo III, pág. 108. En las páginas siguientes el general Paz da una idea acabada de la indisciplina y desorganización del *Ejército libertador*. Véase págs. 238 á 263.

poder separarle completamente la caballería de la infantería, y acuchillarla en seguida como lo había hecho en Don Cristóbal. Pero sus cálculos fallaron esta vez, porque Echagüe comprendió la intención de su adversario, y por la falta de un jefe que tuviera la unidad de mando sobre las divisiones de Vega, Tórres y Ramírez, los cuales operaron á su arbitrio, como lo observa oportunamente el general Paz.

Con todo, el ataque del centro fué bien sostenido al principio por la infantería y artillería unitaria, que obligaron al centro federal á hacer un medio cambio de frente. En estas circunstancias fué cuando la columna de la izquierda unitaria cargó sobre el flanco de Echagüe. Pero éste corrió sobre su derecha un batallón de infantería en protección de su caballería, el cual desorganizó completamente á la división Vega, y en pos de ésta á las de Tórres y Ramírez. Otro tanto sucedió en el centro: la infantería unitaria fué rechazada con pérdida de un tercio de su fuerza; y el ejército unitario habría sido completamente destruido si Lavalle, sobreponiéndose á su derrota, no hubiese usado con tanta rapidez de su reserva, ordenando al coronel Vilela se corriese sobre su derecha para proteger la retirada de la infantería y contener la persecución que iniciaba el ejército vencedor. Además de una parte de la división de caballería que se dispersó en dirección al norte, Lavalle perdió en esta acción como quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros, gran cantidad de armamento, sus caballadas y su maestranza. Las pérdidas de Echagüe fueron mucho menores; si bien una parte de su caballería se le dispersó, lo cual explica que él no hubiera perseguido á Lavalle una vez que

hubiese arrollado la división Vilela que constaba á lo más de 800 hombres. (1)

En esta situación Lavalle no podía permanecer en Entre Ríos frente á Echagüe, sin perderlo todo en un combate á que este ultimo lo comprometería sin tardanza. No podía tampoco dirigirse á Corrientes, porque Echagüe lo seguiría incontinenti, y no pararía hasta entrar en esa provincia donde se desmoralizaría la resistencia que mantenía viva todavía. Entre correr un albur tan incierto y que podría serle fatal, y anticipar su expedición á Buenos Aires, lo cual formaba parte de su plan de campaña, como ya se ha explicado, Lavalle prefirió esto último. Así los ejércitos federales quedarían á retaguardia del punto que él invadía, y lo demás lo decidirían las circunstancias y las simpatías que encontrara en su tránsito.

Pero una dificultad se presentaba desde luego. ¿Cómo hacer pasar el Paraná á las fuerzas correntinas después de las reiteradas exigencias del gobernador Ferré de que ello no se verificaría, y de las severas órdenes que había dado á los jefes y oficiales que las comandaban, de que le avisaran si el general Lavalle pretendía *pasar el Paraná?* Los soldados porteños, entrerrianos y orientales lo seguirían á cualquier parte, en nombre del entusiasmo que él sabía inspirarles y de la decisión con que seguían sus banderas. Pero los correntinos

---

(1) Para reunir aquí los datos más exactos acerca de la batalla del *Sauce Grande* me he servido de las *Memorias* del general Paz (pág. 264 y siguientes, tomo III), bien que el general equivocó la colocación de los cuerpos del ejército federal; de la biografía del general Lavalle por su ayudante Lacasa; de una carta detallada del coronel Jerónimo Costa, jefe de la infantería federal, cuyo extracto se publicó en *La Gaceta Mercantil* del 11 de agosto de 1840; y de las referencias verbales del coronel Thorne, jefe de la artillería federal en la misma batalla.

habían venido á Entre Ríos con una consigna inalterable: no pasar el Paraná aunque el general Lavalle así lo mandase. Esto de pasar el Paraná, que se ha hecho una frase histórica, era cosa del otro mundo para el gobernador Ferré. Quería hacerle la guerra á Rozas á condición de que los ejércitos federales vinieran á buscarlo á su provincia ó ia de Entre Ríos. El Paraná era para él la línea divisoria de su teatro de guerra; y aunque en esta banda ardiera la contienda, sus tropas no debían pasar allí donde á otros les tocaba continuar la guerra por su parte. La misma resistencia que le opuso al general Lavalle en 1840 se la opuso al general Paz un año después, sacrificando á una obcecación inaudita, hija de su incapacidad notoria, los resultados generales de la empresa que debía favorecer en virtud de compromisos solemnes.

El general Lavalle hiró también de frente esta dificultad; y usando del ascendiente que sabía ejercer sobre sus subordinados, comunicó confidencialmente á los principales jefes correntinos su resolución de pasar el Paraná. Éstos declararon que seguirían las banderas del ejército. Ya no quedaba más obstáculo serio que el general Ramírez, y Lavalle lo despachó oportunamente con pliegos para el gobernador Ferré en los que le hacía presente la necesidad de pasar el Paraná para no perderlo todo, y le anticipaba que el general Paz marchaba con destino á Corrientes para organizar allí la resistencia, y que él entretendría la atención de Echagüe todo el tiempo que le fuera posible.

La misma noche de la batalla del Sauce Grande, Lavalle se dirigió con su ejército al Diamante en cuyas aguas se hallaba la escuadra francesa. El día 19 llegó á Punta Gorda, con todas sus fuerzas, y el 20 empezó el transporte de éstas á la isla de Coronda, que está situada

Digitized by Google

enfrente y como á nueve leguas de la ciudad de Santa Fe. Aunque para ello se emplearon todas las lanchas de los buques de guerra y mercantes franceses, esta operación no se concluyó hasta el 22. Y sin embargo, Echagüe no precipitó sus movimientos para impedir el embarque de Lavalle, como pudo hacerlo, atacándolo con ventajas positivas. Lo había seguido lentamente deteniéndose en su marcha, á punto de hacer sólo seis leguas en cinco días. Con sobrada razón, pues, le decía en esas circunstancias el general Lavalle al general Paz: «Es preciso que levantemos un monumento de oro al general enemigo que tan generosamente contribuye á que nos salvemos.»

Recién el 22 apareció Echagüe á tiro de cañón de la batería levantada en Punta Gorda para proteger el embarque. Los fuegos de ésta lo detuvieron todavía. No fué sino por la tarde cuando Echagüe colocó dos cañones sobre la costa y río abajo de la batería, y rompió sus fuegos sobre los últimos transportes. Pero los fuegos de veinte á treinta cañones de seis buques de guerra franceses lo obligaron á retirarse de allí. El día 23 Lavalle dirigió sobre el pueblo de Coronda una columna al mando del coronel Saavedra, é hizo que la escuadra francesa subiese el Paraná como para dar á entender que iba á operar sobre Santa Fe; y el día 26, cuando creyó conseguido su objeto, reembarcó todas sus fuerzas en los buques franceses y descendió el Paraná, después de convenir con el general Paz en que éste iría á Corrientes á formar allí el ejército de reserva.

¿Cómo y por qué se encontraba en Punta Gorda el general don José María Paz, á quien se ha seguido hasta el momento en que, prisionero de López, fué conducido en calidad de tal al cabildo de la villa de Luján en Buenos Aires? Él lo ha explicado minuciosamente en sus memorias y yo resumiré lo pertinente agregando lo nece-

sario para la mejor inteligencia del lector. Conviene advertir desde luego que Rozas al recabar de López la persona de Paz, se proponía sustraerlo á la lucha sangrienta que comenzaba, ofreciéndole una posición digna de su reputación y de sus méritos desde la cual pudiera servir al país más que á los partidos; y semejante á la que les había dado á los militares más ilustres de la guerra de la Independencia, á hombres principales de épocas anteriores, como eran los generales San Martín, Alvear, Guido, Soler, don Manuel Moreno, don Manuel de Sarratea, etcétera.

En este sentido habíanle hecho proposiciones que él escuchó sin comprometerse. En abril de 1837 Rozas lo puso en libertad y lo incorporó en el ejército con su grado de general de la Nación. Desde entonces Paz frecuentó el círculo de los amigos de Rozas y fué objeto de particulares atenciones de parte de la familia de éste como él mismo lo dice. El ministro Arana lo abordó por fin francamente: le dijo que el gobierno se preocupaba de su situación: que fuesen cuales fueren las ideas que él tuviese respecto de los partidos políticos, ello no se oponía á que representase á su país en el extranjero permaneciendo ajeno á la lucha armada que se iniciaba tremenda: que lo único que le pedía el gobierno era que se mantuviera prescindente en Buenos Aires, y que muy en breve sería nombrado ministro plenipotenciario de la República en Europa.

Pero el general Paz era partidario antes que todo, y no imaginando, quizá, que la lucha armada sería en breve, no ya entre partidos argentinos, sino entre un partido sostenedor del gobierno argentino y el extranjero aliado al partido en cuyas filas él formaba, eludió compromisos con el ministro Arana y concibió el proyecto de salir de Buenos Aires. Después del asesinato de Maza

se embarcó clandestinamente para la Colonia. Todavía aquí le alcanzó una carta del ministro Arana en que le reiteraba los ofrecimientos de Rozas. Pero su resolución estaba ya tomada. Luego que se reunió con su familia en la Colonia aprovechó de un convoy destinado al ejército libertador y custodiado por el bergantín *Pereyra,* en el cual se embarcó llegando á Punta Gorda en circunstancias en que Lavalle se preparaba á darle á Echagüe la batalla del *Sauce Grande.* Recién aquí pudo ver cómo se pasaban las cosas; y aquí vino á experimentar amargos desengaños.

Sus *Memorias* abundan en consideraciones y hechos para demostrar que él estaba demás en el ejército de Lavalle. Su presencia allí desagradaba á Lavalle y mortificaba en alto grado á los jefes unitarios que mal se avendrían con la rígida disciplina que Paz sabía mantener en todas las fuerzas que mandaba. Él describe lo que era el ejército *libertador* en materia de orden y de disciplina. Una reunión de hombres decididos que hacían insoportable alarde del título de *ciudadanos* para sustraerse á la subordinación del soldado, y que se movían á impulsos de la afección personal á tal ó cual jefe fiero de ella, y muy principalmente al general en jefe, quien poseía el secreto de saberla inspirar con entusiasmo. Así se explica que Lavalle le dijera á Paz, mostrándole su ejército: «aquí están tres mil hombres que sólo me abedecen á mí y que se entienden directamente conmigo.» [1]

Es que el general Lavalle aceptaba el papel de caudillo más bien que el de jefe de un ejército que pretendía llevar en su banderas escrito el lema de destrucción

---

[1] Paz, *Memorias Póstumas*, pág. 242, tomo III.

de los caudillos cuya especie abundaba en el país. Y en su trato, en sus maneras y en su traje quería imitar á los engendros de esa especie, con el objeto de vencerlos con los mismos medios con que lo habían vencido anteriormente, explotando los sentimientos que campeaban entre el gauchaje del litoral. Con sus soldados hacía gala de complacencias caprichosas y siempre desiguales del jefe de gauchos. Contrariando abiertamente sus hábitos de hombre culto y distinguido, llevaba con aquéllos la vida de gaucho á gaucho, sin distanciarse lo conveniente como le competía á un general de su reputación y de sus méritos. El sombrero con el ala levantada sobre la frente, un chaquetón en invierno, en mangas de camisa en verano y sin corbata, pantalón y botas comunes; tal era el traje bajo el cual pretendía en vano transformarse el glorioso oficial del ejército de los Andes. Él creía exceder así á los generales de Rozas, pero se engañó. Echagüe, que tenía cierta vanidad en haberse graduado en derecho antes de ser general, llevaba este último rango con arreglo á las formas civilizadas, así por lo que hacía á su persona como por la disciplina militar que imprimían á su ejército los excelentes jefes veteranos que formaban en sus filas; y en cuanto á Pacheco, Mansilla y Oribe, no era extraño que tuvieran los hábitos y pusieran en práctica en las tropas de su mando los principios y las reglas invariables de los militares de escuela, puesto que se habían formado y habían ganado sus charreteras como Lavalle en los ejércitos de la Independencia.

Conocidos los rígidos principios del general Paz, se comprende porqué su presencia era inútil en un ejército indisciplinado, cuyos miembros no tenían entre sí más vínculo serio que la afección personal que les inspiraba el general en jefe. Así se lo manifestó á Lavalle cuando

éste le propuso que fuese á Corrientes á formar el ejército de reserva. Allí se dirigió en efecto el futuro vencedor de Caaguazú, después de haber palpado con amargo despecho las resistencias que encontraba entre los jefes del ejército libertador. Cuando llegó á Corrientes acompañado de algunos oficiales, el gobernador Ferré, imbuído en la idea de que Lavalle había hecho sacrificar inútilmente á los soldados correntinos, y supuéstose derrotado con el designio premeditado de pasar el Paraná, expidió una proclama (4 de agosto) en la que declaraba que el general Lavalle era desertor del ejército de esa provincia y traidor á la patria. El día 7 se reunieron Paz y Ferré, y tres días después el primero fué nombrado general en jefe de las fuerzas de la provincia, cuya organización militar inició inmediatamente para oponerlas á Echagüe, que invadiría á Corrientes, así que repusiera sus caballadas.

CAPÍTULO XXXVII

LA CRISIS DEL AÑO 40

SUMARIO: I. Lavalle desembarca su ejército en la costa norte de Buenos Aires. — II. Encuentro del Tala. — III. Error capital de Lavalle de no avanzar sobre la capital: Rozas ve perdida la situación: desorganización de los elementos: falta de tropas regulares. — IV. Rápida organización que Rozas imprime á la resistencia: providencias y movimientos militares que ordena desde su cuartel general. — V. Lavalle se dirige á Arrecifes: intimación que hace á los jefes departamentales. — VI. Divide su ejército en dos columnas y en vez de batir á Pacheco, se recuesta al oeste. — VII. Derrota las fuerzas de Lorea y González, y llega á Merlo. — VIII. Su inacción en este punto: su desengaño respecto de la adhesión que esperó encontrar. — IX. Resistencia unánime que subleva en Buenos Aires: testimonio de su ayudante de campo. — X. Lo que Lavalle esperaba en Merlo: el auxilio de las tropas francesas: la carta del doctor Varela que así lo explica. — XI. Porqué no llegó el auxilio del almirante Baudin: las instrucciones del mariscal Soult y la presencia del barón Mackau. — XII. Crítica situación de Lavalle en agosto de 1840: las fuerzas federales. — XIII. Lavalle resuelve volver sobre su retaguardia. — XIV. Se aproxima á Santa Fe. — XV. Las depredaciones en la campaña de Buenos Aires. — XVI. Carácter de la lucha. — XVII. La *Coalicion del norte* y el general Lamadrid: su conducta política en Tucumán. — XVIII. Los coaligados invaden Santiago del Estero: Ibarra los derrota y Lamadrid es desalojado de Tucumán. — XIX. Represalias políticas en Buenos Aires: el gobierno declara los bienes de los unitarios responsables para reparar los quebrantos sufridos en los de los federales. — XX. Las *clasificaciones* del año 40: origen de éstas bajo el gobierno de Lavalle en 1829. — XXI. La *Sociedad Popular Restauradora*: su origen: calidad de los que la formaban. — XXII. Idea de la crisis del año 40. — XXIII. El rigorismo político como principio dominante. — XXIV. El imperio de la venganza y del odio. — XXV. El individualismo vergonzante y el interés generoso: conceptos de don Nicolás Anchorena. — XXVI. El populacho desenfrenado: medidas de orden que el ministro de S. M. B. reclama del gobernador delegado y de Rozas. — XXVII. La respuesta de Rozas: perfiles del radicalismo: Rozas se declara impotente para reparar los estragos del radicalismo: seguridades que ofrece á Mr. Mandeville al dar la nota más alta del radicalismo.

Antes de embarcar su ejército en Coronda, Lavalle había destacado una goleta con ciento cincuenta hombres al mando del comandante Camelino, quien acompañado del coronel Pelliza y del comandante Lacasa, debía desembarcar por el arroyo de Cabrera, y apoderarse de todos los caballos de la costa de Buenos Aires.

Esta operación se llevó á cabo con éxito el día 2 de agosto de 1840. Las fuerzas del ejército *libertador* asaltaron las estancias y sacaron de éstas más de dos mil caballos. ([1]) Lavalle pensó desembarcar por este punto, distante veinte y cuatro horas de la ciudad de Buenos Aires, pero le faltaron los transportes necesarios para llegar allí; y como los buques franceses que lo conducían fuesen de mucho calado, tuvo que verificar su desembarco el día 5 de agosto en San Pedro, frente á las fuerzas del general Pacheco.

Pacheco había dado parte á Rozas de la aproximación de su enemigo ([2]) desde que los buques que lo conducían se avistaron más acá de San Nicolás, después de haber forzado la batería del Rosario. Esa misma noche se dirigió Lavalle con una división de 1.000 hombres hacia el arroyo del Tala á cuyas márgenes llegó en la mañana del 6 de agosto. Todo este día no se ocupó más que en reunir caballos, sacándolos de las estancias de los federales, como es de suponerse. ([3]) Por la tarde se avistaron frente á él las fuerzas del general Pacheco en número de 1.500 hombres, y este último le llevó al anochecer el ataque más raro que podía ocurrirle á un antiguo oficial del ejército de los Andes. Después de amagar un ataque general y de cambiar algunos tiros, Pacheco se corrió sobre su izquierda y lanzó sobre Lavalle todas sus caballadas con el objeto de desorganizar la línea unitaria. Pero Lavalle se había corrido sobre su derecha con el designio de flanquearlo, de modo que

---

([1]) Lacasa, el mismo que iba en esa comisión. (*Biografía* de Lavalle, pág. 155.)

([2]) Véase *La Gaceta Mercantil* del 5 de agosto de 1840.

([3]) El general José M. Paz, cuya autoridad no es sospechosa á este respecto, afirma (*Mem. Póst.*, t. III, pág. 296) que el general Lavalle se llevó á Santa Fe veinte mil caballos de la campaña de Buenos Aires.

la extraña operación de Pacheco no dió mayor resultado que envolverlo á él mismo entre sus caballadas y exponerlo á una derrota segura si Lavalle lo hubiera perseguido.

Contra lo que debían de esperar amigos y enemigos, Lavalle regresó á San Pedro, con caballadas suficientes para montar un ejército cinco veces mayor que el que llevaba. Este fué su error capital, el que decidió de la suerte de su campaña. Si en vez de retrogradar, monta las fuerzas que dejó en San Pedro y pica la retaguardia de Pacheco, al cual no se había incorporado todavía la división veterana al mando del coronel Lagos, no habría encontrado resistencia seria y se habría apoderado de la ciudad de Buenos Aires. Rozas y sus principales jefes y amigos lo creían así. Cuando Rozas conoció los pormenores del encuentro del Tala, le dijo textualmente á don Nicolás Mariño paseándose agitado en su despacho: «El hombre (Lavalle) se nos viene, y lo peor es que se nos viene sin que podamos detenerlo.» [1] Es que en ese momento no había elementos reunidos para cerrarle el paso á Lavalle hasta la capital. La infantería disponible estaba en Entre Ríos. La caballería de línea estaba distribuída en sus acantonamientos del sur y del oeste, y era ilusorio contener con tales fuerzas á Lavalle si éste se corría rápidamente por la costa. La división de Pacheco había quedado poco menos que á pie, si se exceptúa los escuadrones al mando de Lagos. Á Lagos se dirigía Oribe desde San Nicolás, el día 8, encareciéndole el envío de 600 caballos para montar algunas milicias y hostilizar á Lavalle, incorporándose á López. [2]

---

[1] Referencia del señor Pedro R. Rodríguez, testigo presencial y oficial de la secretaría de Rozas.
[2] Oficio de Oribe á Lagos. (Manuscrito original en mi archivo.)

Y en la ciudad de Buenos Aires no había más fuerza organizada que la del batallón *Guardia argentina*, el de *Serenos* (guardia urbana), los tenientes alcaldes y piquetes de policía, y el 1° y 3° de cívicos que empezó á reunir y organizar el general Mansilla, mientras las divisiones de Lavalle recorrían el norte y oeste de la campaña. No había tropas regulares en Buenos Aires. Si Rozas apoyaba su poder en el ejército de línea, como lo afirmaban sus enemigos, es lo cierto que nunca le faltaron más que en esas circunstancias, cuando un enemigo poderosamente ayudado por la Francia, se dirigía á reducirlo en el centro de su influencia.

El error de Lavalle le proporcionó á Rozas el tiempo que éste supo aprovechar. Pasado el primer momento de estupor que se siguió al encuentro del Tala, y al favor del sentimiento general de adhesión, Rozas se excedió en actividad para organizar la resistencia en breves días. En la noche del 9 de agosto se dirigió á Morón con varios jefes y oficiales y algunos piquetes, impartiendo órdenes para que las milicias departamentales y las divisiones del sur, mandadas por don Prudencio Rozas, Rodríguez y Aguilera, se le incorporasen en el punto de Santos Lugares. En seguida delegó el mandó en su ministro el doctor Felipe Arana, y se dedicó exclusivamente á disciplinar el ejército que conservó bajo sus inmediatas órdenes, y con el cual se proponía, ó contener á Lavalle si éste se recostaba hacia el oeste para entrarse en Buenos Aires, ó batirse en retirada hasta incorporarse con Mansilla, quien debía tener colocada su infantería y algunos cañones en los suburbios norte y oeste de esa ciudad. Simultáneamente le ordenó á Pacheco que se mantuviese en su posición del Salto; á Lagos que se reincorporase á Pacheco; á González que se aproximase á Luján; y á Oribe

que conservase su comunicación con López; por menera que Lavalle quedó dentro de un vasto semicírculo cuyos extremos eran San Nicolás y Morón.

Lavalle se había dirigido á Arrecifes destacando al coronel Méndez al frente de la *Legión* con una intimación al jefe de San Nicolás de los Arroyos, así concebida: «Una hora después de haber recibido esta nota, se pondrá V. en marcha para presentarse en este cuartel general; bien entendido que de no verificarlo será V. pasado por las armas en el acto de ser aprehendido. El silencio de V. por cinco minutos más será considerado como una negativa.—*Juan Lavalle.*» [1] Los términos terriblemente lacónicos de esta comunicación recordaban los de la del 13 de diciembre de 1828, en que anunciaba el mismo Lavalle el fusilamiento por su orden del gobernador Dorrego. No obstante, el coronel Juan A. Garretón respondió que como jefe militar de ese punto nombrado por el gobierno de la Provincia, haría su deber hasta el último trance. [2]

En Arrecifes Lavalle dividió su ejército en dos fuertes columnas. Él siguió con la una por el camino que conduce á San Antonio de Areco, y el coronel Vilela con la otra en dirección al Carmen de Areco, esto es, abriéndose hasta dejar casi en medio de ambos el pueblo del Salto donde permanecía Pacheco, cuyas fuerzas apenas alcanzaban á la mitad de las que traía el ejército *libertador*. Natural era creer que al fraccionar su ejército delante de enemigos que podían cercarlo, Lavalle se proponía destruir al que tenía más próximo, que era también el más débil. Así lo creyó Pacheco, y al comunicárselo á Lagos el día 12, le pedía que se le incorpora-

---

(1) Manuscrito testimonido por el coronel Garretón (en mi archivo).
(2) Ib. ib. ib.

se. [1] Es casi seguro que si hubiera llamado la atención de Pacheco por el lado de Arrecifes mientras Vilela marchaba á colocarse convenientemente de este lado del Carmen de Areco, la división Pacheco, atacada en su frente y en su retaguardia, habría sido destruida por completo, y Lavalle habría obtenido un gran triunfo material y moral para la revolución. Pero en vez de operar así, él y Vilela siguieron rumbo al oeste; y este fué otro error del general Lavalle del que se apercibió cuando, no encontrando fuerzas de Rozas en su tránsito, pudo ver las facilidades que tenía para haber dado aquel golpe.

Recién á la altura de Navarro su vanguardia encontró el regimiento número 3 al mando del comandante Lorea, y después de una ligera refriega consiguió derrotarlo. En cuanto á Vilela, llegó á la villa de Mercedes sin haber encontrado un enemigo. Aquí se reunió todo el ejército, inclusive la legión Rico que había sido desprendida con el objeto de conmover el sur, pero que tuvo que retroceder rápidamente á la aproximación de las fuerzas de don Prudencio Rozas. Todavía aquí permaneció algunos días el general Lavalle sin convencerse de que la demora era la derrota para él. Recién en la noche del 19 de agosto se resolvió á marchar sobre la ciudad: al día siguiente batió las fuerzas que mandaba el coronel González, y el día 23 llegó á Merlo, habiendo empleado cinco días en hacer quince leguas con un ejército ligero, bien montado y con excelentes caballadas de refresco. Esta lentitud era tanto más inexplicable en el general Lavalle cuanto que dejaba á su espalda fuerzas respetables que podían acosarlo, y que él no había querido batirlas, ó que si las había batido se habían rehecho sobre la marcha.

---

(1) Manuscrito original en mi archivo.

Siete leguas escasas lo separaban de la ciudad de Buenos Aires á la que no veía desde 1829, á la que ya no pudo ver más. Todavía esperó algunos días en Merlo, á dos leguas del ejército que mandaba Rozas en persona. ¿Qué esperaba Lavalle mientras los cuerpos del ejército de la Provincia se aproximaban para cortarle la retirada? ¿Que se insurreccionasen en su favor las fuerzas del gobierno? El general Lavalle se presentaba como el aliado de los franceses, y estaban muy frescas las agresiones de estos últimos, para que esas fuerzas renunciasen á defender la causa política y nacional que había llegado á fanatizarlas. ¿Que estallara en la ciudad un movimiento favorable al ejército *libertador?* En la ciudad predominaba el mismo sentimiento respecto del general Lavalle; y la adhesión de unos pocos no llegaba al punto de resolverse á hacer armas contra las masas del pueblo para patentizarla. Por lo demás, el general Lavalle se había dolorosamente desengañado respecto de las simpatías de su causa en Buenos Aires. Sus amigos le habían asegurado, y él mismo lo creyó, que lo que rodeaba á Rozas era una opinión artificial y ficticia, pues que dominaba en el país por el terror; y que tan luego como desembarcara el ejército *libertador* las poblaciones lo aclamarían entusiastas, harían causa común con él y allanarían el camino hasta llegar á la misma capital.

Pero había sucedido lo contrario. El general Lavalle no era dueño sino de la tierra que pisaba. El ejército federal, las autoridades, los habitantes, todos le resistieron, como al aliado de la Francia, que traía la guerra á Buenos Aires en los buques y con los dineros de la nación que había agredido á mano armada á la República, apoderádose de un pedazo del territorio y atacado la soberanía nacional. Si se exceptúa algunas adhesio-

nes particulares en San Pedro, toda la Provincia resistió á la tentativa del general Lavalle; y á la verdad que todas las facilidades se les brindaban á las poblaciones para plegarse á la revolución, si tal hubiera sido su voluntad, en circunstancias en que Rozas se creía impotente para hacerle frente á su enemigo, como ya queda explicado. Todos los hechos así lo corroboran. Véase lo que dice el propio ayudante de campo de Lavalle en la biografía de este general: «El ejército libertador había encontrado algunas simpatías en los distritos de San Pedro, Arrecifes y Areco; pero éstas enteramente terminaron cuando llegamos á la altura del río Luján... Téngase presente que las fuerzas dispersas en los varios encuentros tenidos desde el desembarque, buscaban la incorporación de Rozas replegándose sobre Santos Lugares, sin que uno sólo de los dispersos viniese á engrosar las filas libertadoras.» (1)

¿Qué esperaba, pues, el general Lavalle en Merlo, comprometiendo cada vez más su situación? Ante la inminente aproximación de Oribe con sus fuerzas, las de López y las de Pacheco por el norte, y de don Prudencio Rozas con las suyas, y las de Rodríguez y Aguilera por el sur, el simple raciocinio deduce que el general Lavalle tenía su mira puesta sobre la capital; porque de no ser así, se habría apresurado á abandonar ese punto donde era irremisible su pérdida. Pero á dos leguas de su campo estaba Rozas con un cuerpo de ejército; y ni de aquí ni de la ciudad partía el indicio más leve de simpatía por su causa. Era indudable que calculaba sobre otro orden de probabilidades. Esto fué

(1) Pág. 159. El señor Matías Ramos Mexía conservó en su casa á un paisano del norte de Buenos Aires de quien él decía que fué el único que se presentó voluntario al general Lavalle. Referencia del doctor José María Ramos Mexía.)

lo que se supo después en Buenos Aires, y así lo demuestran la carta que le dirigió el doctor Florencio Varela en 4 de octubre de 1840 ([1]) criticándole severamente su campaña; y la declaración que hizo en un momento solemne el secretario de dicho general, el virtuoso don Félix Frías. ([2]) Lavalle esperaba en esos momentos el auxilio de considerables fuerzas francesas que debían desembarcar en Buenos Aires, según se lo habían comunicado sus amigos de la *Comisión Argentina.* Como éstas no se presentaban y el tiempo urgía, Lavalle mandó á su hermano don José á Montevideo á que le pidiera á Mr. de Martigny la cooperación armada del almirante Baudin. Véase cómo explica el doctor Varela en la carta á que me refiero la ausencia del almirante francés, en seguida de mencionar lo que ha conseguido del «lealísimo Mr. Martigny», y de asegurar que el almirante francés «le habló muchas veces de la posición ventajosa del general Lavalle», y que «los aprestos militares no se habían suspendido»: «Manda V. á Pepe, le dice, á proponer combinaciones de inmensa importancia, y tres días después abandona V. la posición que le hacía formidable, *y que le debía servir de base á las propuestas operaciones.*»

Al leer esto, dicho nada menos que por el doctor Varela, el *fac totum* de la *Comisión Argentina,* cualquiera creería hoy que la ausencia del almirante Baudin y de las fuerzas francesas en auxilio al general Lavalle se debía á la retirada de éste de Merlo. Así se creyó, en efecto, así se hizo creer, y por eso le hacían cargos tremendos á Lavalle. Pero ello fué un engaño

---

([1]) Se publicó en *El Constitucional* de Montevideo y en *El Orden* de Buenos Aires.

([2]) Discurso con motivo de la traslación de los restos del general Lavalle á Buenos Aires.

que padecieron los amigos del general Lavalle, ó una reticencia generalizada por los que querían arrojar sobre este hombre abnegado toda la responsabilidad del fracaso que no pudieron impedir. Para convencerse de ello basta recordar los términos de la nota del jefe del gabinete de Francia á Mr. de Martigny en febrero de 1840. Ni Mr. de Martigny, ni ningún otro agente ni jefe francés en Montevideo podían tratar entonces con la *Comisión Argentina* sobre la base de auxiliar al general Lavalle con fuerzas de desembarco, ni de combinar con él operaciones de guerra, sin contrariar abiertamente instrucciones recibidas con cinco meses de anterioridad. La nota del mariscal Soult era terminante al respecto, como que expresaba á Mr. de Martigny la intención formal del rey de arribar á un arreglo con el gobierno argentino. Con esas instrucciones y á este principal objeto acababa de llegar el almirante Mackau á Montevideo, iniciándose desde luego las negociaciones entre Rozas y él. Por manera que mientras la *Comisión Argentina* le daba á Lavalle seguridades de los franceses, y este general esperaba en Merlo ese auxilio, el vacío se hacía á su alrededor, su posición era desesperante, y sus amigos se empeñaban en que la prolongara, porque á la distancia y engañados no sabían que Lavalle no tenía más apoyo que el de los que lo rodeaban, para abrirse paso por entre doce mil soldados que venían contra él.

Al terminar el mes de agosto Lavalle comprendió que estaba irremisiblemente perdido si no se retiraba de Merlo. De todos lados se dirigían fuerzas contra él: Oribe y López acababan de pasar el Arroyo del Medio; las milicias del sur y del oeste lo hostilizaban sin cesar. Además, sus partidas habían interceptado una carta de Rozas á uno de sus jefes principales en la que éste

le daba razón circunstanciada de las fuerzas listas para entrar en combate en la Provincia, y cuyo número elevaba estudiadamente á 18.000 hombres. ([1]) Sólo el ejército de Santos Lugares contaba 5.000 hombres, entre ellos tres mil veteranos: Pacheco tenía como 2.000: Lagos y González otro tanto: don Prudencio Rozas como 3.000, y en la ciudad había como 4.000, esto sin llamar al servicio á todos los de armas llevar. Lavalle no podía ya asaltar la ciudad sino operando en combinación con las fuerzas francesas de Baudin que debían desembarcar por la Recoleta como se pensaba. Tampoco podía con 300 infantes y su caballería atacar á Rozas que tenía en realidad como 2.500 infantes, y 12 piezas de artillería de grueso calibre; fuera de que había tenido ocasión de conocer cuál era el espíritu de todas estas fuerzas, para esperar la mínima reacción en su favor.

No faltó quienes le aconsejaran que se dirigiera al sur, pero les arguyó, y con razón, que ya se había hecho lo posible para insurreccionar esa parte de la campaña, y que todo había sido infructuoso, como lo demostraba el fracaso de la expedición al mando del coronel Rico, quien no solamente no había encontrado adhesiones sino que había tenido que retirarse de las fuerzas de don Prudencio Rozas, Rodríguez y Aguilera, porque todos los habitantes del sur que simpatizaban con la causa unitaria estaban en el ejército libertador desde que fué sofocada la revolución del sur, y allí no habían quedado más que federales partidarios de Rozas. En tales circunstancias el general Lavalle resolvió tomar el único camino que le quedada, esto es, volver sobre su retaguardia, marchar sobre López.

([1]) Véase el apéndice.

batirlo á éste ó á Oribe, y abrirse comunicación por el Paraná con los franceses, con Montevideo y con Corrientes. El general Lavalle no se desalentaba por los reveses, que todavía iba á mostrar en Santa Fe la indomable energía de su espíritu.

El 6 de septiembre levantó su campo de Merlo, ordenando al comandante militar de Luján que se retirara á San Antonio de Areco juntamente con el juez de paz y los vecinos comprometidos «para ponerse á cubierto de la ferocidad del tirano». [1] Siguió el camino de Areco, llevándose todos los caballos que encontró y gran cantidad de artículos de consumo que tomaron sus soldados libremente en los pueblos del norte. Al llegar al arroyo de Pavón dividió su ejército en dos columnas, una al mando del coronel Vilela, que marchó por el camino de la costa, y otra á sus inmediatas órdenes que se dirigió por los *Desmochados*. Lavalle dijo que esta operación tenía por objeto batir á López ó á Oribe, quienes le llevaban la delantera en dirección al Chaco después de haberse aproximado al río de Arrecifes. Pero sea que sintiera la necesidad de refrescar sus caballadas arruinadas por las marchas continuas y por la carencia de buenos pastos en los lugares inseguros que pisaba el ejército; ó sea que aquellos generales no quisieran librar un combate sin acordar previamente un plan de campaña con Rozas, el hecho es que Lavalle se detuvo á tres leguas de la ciudad de Santa Fe que estaba guarnecida por 700 infantes al mando del general Eugenio Garzón.

Cuando Lavalle se retiró de la campaña de Buenos Aires, los jueces de paz de los distritos del norte,

---

[1] Nota al coronel Felipe S. Vilela. (Véase *Gaceta Mercantil* del 23 de septiembre de 1840.)

repuestos en sus cargos, le comunicaron á Rozas cuáles habían sido los procedimientos de ese general; y como á ellos les tocaban de cerca por los ataques que habían sufrido en sus personas, en sus propiedades y en las de los vecinos federales que habían pagado cara su adhesión al gobierno, lo hicieron en términos que abultaban la magnitud de las depredaciones y violencias llevadas á cabo por el ejército *libertador*. Una de las comunicaciones más templadas era la del juez de paz de San Pedro, el cual le hacía saber á Rozas que «el 14 de septiembre las fuerzas del salvaje unitario Lavalle abandonaron ese pueblo después de haberlo saqueado, y obligando á las familias á que siguieran su ejército atemorizándolas con que el ejército de V. E. venía degollando de edad de siete años arriba!!» (1)

El ejército unitario se retiraba de Buenos Aires, pero iba dejando las huellas de la lucha á muerte que sostenía con el partido federal de la República. Y que á muerte era la lucha lo había declarado el mismo general Lavalle poco después de abrir su última campaña. «Un hondo abismo se abre para el partido que sucumba», había escrito á sus amigos. Con esta idea se mantuvo hasta el fin; y á ella quedó librada la suerte de la República. Porque lo tremendo era que no había discrepancia acerca de esa idea. Los que discrepaban eran víctimas de la intransigencia de ambos partidos. Vencer ó morir escribían en sus banderas. Sangre española en ebullición, que seguía el impulso de los odios creados en el aprendizaje político de un país semibárbaro en su mayor extensión. Absolutismo inaudito, hijo del propio atraso, que pretendía resolver las cuestiones trascendentales de la sociedad y del gobierno á punta

(1) Véase la *Gaceta Mercantil*, ib. ib.

de lanza, y á condición de destruirse el uno al otro para imponer en seguida su ley el vencedor.

Así, cuando el general Lavalle se retiraba de Buenos Aires á tomar posiciones en Santa Fe, los fragores de la *Coalición del norte* contra Rozas iluminaban el vasto campo donde iban quedando los cadáveres que hacían los partidos políticos armados. El general Lamadrid, enviado por Rozas [1] para que recabase del gobernador de Tucumán las armas que existían allí pertenecientes á Buenos Aires, se puso de acuerdo con ese gobernador y con los de Salta, Catamarca, La Rioja y Jujuy para retirarle al de Buenos Aires la autorización de dirigir las relaciones exteriores y las de paz y guerra, como para desconocer completamente su autoridad. Una vez arreglado este pronunciamiento, que se llamó *Coalición del norte*, el gobernador de Tucumán expidió una proclama en la que exhortaba al pueblo á sostener la causa de la libertad y de la civilización, y nombró al general Lamadrid comandante en jefe de las fuerzas de la Provincia. Desde este momento Lamadrid se apoderó del mando; y uno de sus primeros actos, cuando lo ejerció en efecto, en sustitución de don Pedro Garmendia, fué inutilizar á todos los que podían oponerse á sus miras y usar de las propiedades de éstos á los objetos de la guerra que encabezaba. En los primeros días de julio llenó la cárcel del Cabildo con una multitud de federales que lo resistían naturalmente, entre los que se hallaban el general Ferreyra, coronel Anacleto Díaz, y su hermano el cura del departamento de Graneros, coronel Lucero, comandan-

---

(1) Como se ha visto en un capítulo anterior, el general Lamadrid se distinguió por sus brindis contra los *salvajes unitarios* en las manifestaciones político-religiosas que se celebraron en honor de Rozas en ese mismo año de 1839. Lamadrid le había hecho á Rozas toda clase de protestas de adhesión como se deja ver por la comisión que éste le confió; y uno de sus hijos se educaba á la sazón por cuenta del peculio propio de Rozas.

tes Pérez y Acosta, don Pedro Heredia, Valladares, etcétera, y el 14 del mismo mes expidió un decreto por el que declaraba á Gutierrez traidor á la patria y confiscaba sus propiedades así como las de todos los federales que lo acompañaban.

Mientras esto sucedía en Tucumán, una columna de 500 hombres al mando de don José Luis de Cano salía de Catamarca, y otra como de 1000 al mando de don Manuel Solá salía de Salta, ambas para operar sobre Santiago del Estero en combinación con las fuerzas del general Lamadrid. Mas el gobernador de Santiago don Felipe Ibarra, cuando se vió amenazado de una invasión por tres puntos de su provincia, se puso inmediatamente en campaña al frente de unos dos mil quinientos hombres. Á fines de octubre una de sus divisiones, al mando de su sobrino don Manuel Ibarra, chocó en las márgenes del río Salado con la columna de Solá y la derrotó y persiguió hasta los límites de Salta. Igual suerte le cupo después á la columna catamarqueña; y en cuanto á la columna del general Lamadrid no pudo tampoco llenar su objeto porque el coronel Celedonio Gutierrez, que lo acompañaba con el mayor número de fuerzas, se pronunció por los federales, y se dirigió sobre Tucumán ayudado por Ibarra, mientras Lamadrid se dirigía á La Rioja á reunir nuevas fuerzas con las que invadió á Córdoba.

Y en Buenos Aires que era donde concurrían las corrientes de esta lucha sin cuartel, como que era el punto de mira de los dos partidos que la sostenían, se apelaba á medidas extremas que en nada cedían á las que quedan consignadas. Con fecha 16 de septiembre de 1840 el gobierno delegado, autorizado expresamente por el gobernador propietario en uso de la suma del poder público que investía, expidió un decreto en el que invocando la necesidad de dar garantías á las personas y bienes de los

CH DECAUX Sc

ciudadanos, despues de la invasión del general Lavalle á Buenos Aires; y fundándose en que la justicia exigía que los extragos y depredaciones llevados á cabo por aquel general y su ejército, como las erogaciones extraordinarias del tesoro público, gravitasen sobre los bienes de los autores y cómplices de esas desgracias «los envilecidos salvajes unitarios»; en que después de la moderación y clemencia que usó el gobierno de 1839 con los unitarios sublevados, nada sería más funesto que la impunidad de esos atentados, cuando los mismos los repetían á costa de las fortunas de los federales; y en que la traición de los unitarios unidos á los franceses, había colocado á la Provincia en circunstancias extraordinarias de las cuales ellos eran directamente responsables; declaraba «especialmente responsables los bienes muebles é inmuebles, derechos y acciones pertenecientes á los traidores salvajes unitarios á la reparación de los quebrantos causados en las fortunas de los fieles federales por las hordas del desnaturalizado traidor Juan Lavalle, á las erogaciones extraordinarias á que se ha visto obligado el tesoro público para hacer frente á la bárbara invasión de este execrable asesino; y á los premios que el gobierno ha acordado en favor del ejército y de todos los defensores de la libertad y dignidad de la Confederación Argentina y de la América». [1]

Y para que estas disposiciones fuesen más efectivas, las autoridades de la ciudad y campaña *clasificaron* á todos los unitarios que existían en sus respectivas jurisdicciones, especificando cuál había sido la conducta política de cada uno de ellos en los últimos sucesos, qué parte había tomado en la invasión del general Lavalle y en los arreos de ganado y depredaciones que se habían ejecutado con este

(1) Registro Oficial, 1840.

motivo, y cualquier otro antecedente que sirviera para dar á conocer quienes eran los enemigos irreconciliables del gobierno. Á esto fué á lo que Rivera Indarte y otros diaristas de Montevideo llamaron las *clasificaciones de Rozas*, execrándolas como era natural y teorizando largamente acerca de los infernales recursos de que se valían los tiranos para sostenerse en el poder. Más natural habría sido, sin embargo, que esos diaristas no hubiesen aceptado y defendido años antes esa medida siniestra para servirse de ella contra sus enemigos políticos, contra los mismos que la adoptaron en 1840.

Lo de las *clasificaciones* no fué invención de Rozas ni de los federales; sino de los unitarios y del gobierno que presidió el general Lavalle, después del fusilamiento de Dorrego. Á principios de 1829 el consejo de ministros del general Lavalle, del cual formaba parte el general Paz como ministro de la guerra, y que se veía impotente ante la mayoría federal de Buenos Aires, ideó el medio de *clasificar* á los principales miembros de ese partido, y se procedió á ello valiéndose de las personas que mejor podían conocerlos. Una vez hechas estas *clasificaciones*, el gobierno ordenó la prisión de los principales, y los que no pudieron escapar fueron conducidos presos á los pontones surtos en el puerto, de donde pasaron poco después á Montevideo. El mismo general Paz corrobora este hecho, y recuerda que merced á sus informes pudo en esa época quedar tranquilo en su casa don León Ortíz de Rozas, padre de don Juan Manuel. (1)

Y á semejanza del proceder en 1829, en 1840 eran los allegados al gobierno, los hombres de influencia, la poli-

---

(1) Véase *Memorias del general Paz*, tomo II, pág. 345.

cía y cuantos estaban comprometidos en la situación, los que directa ó indirectamente tomaban parte en esas *clasificaciones* que traían aparejados los efectos de las rigorosas disposiciones que adoptaba el rencor político. El agente principal para mantener este sistema de represalias y de guerra á las personas y á las propiedades, del cual se ha usado y abusado en la República Argentina mucho después del derrocamiento de Rozas, era la *Sociedad Popular Restauradora*. Componíase ésta de partidarios fanáticos, de militares de todas graduaciones, y de hombres ventajosamente conocidos en la sociedad, en la magistratura, en las letras y en el foro. Debió su origen á los sucesos políticos de 1833, y este origen fué verdaderamente popular. Fué durante el gobierno de Balcarce cuando los federales amigos de Rozas, quien se encontraba á doscientas leguas de Buenos Aires empeñado en su expedición al desierto, resolvieron agruparse para contrarrestar la influencia de los *lomo-negros* contra los *federales netos*. Esta agrupación tomó parte principal en la revolución llamada de los *Restauradores*, y de aquí le quedó el nombre de *Sociedad Popular Restauradora*.

Ella hizo acto de presencia en todas las manifestaciones políticas que tuvieron lugar en Buenos Aires con el objeto de robustecer la acción del gobierno de Rozas. Esto le valió naturalmente cierta influencia, y le atrajo á sí los principales hombres. El ser miembro de la *Sociedad Popular Restauradora*, llegó á considerarse algo más que como una prueba de adhesión al partido federal que representaba Rozas, como una distinción acordada á los méritos y á los servicios contraídos por la causa federal. Y ahí era de los empeños que se hacían valer para ser admitido miembro de la *Sociedad Popular Restauradora*, y aun para insistir á pesar de haber sufrido uno ó más rechazos; como lo hicieron algunos de los pocos

que después emigraron á Montevideo en calidad de unitarios.

En la época en que ocurrían los sucesos referidos más arriba, la *Sociedad Popular Restauradora* traspiraba odio contra sus tradicionales enemigos políticos. Verdad es que las pasiones se precipitaban en la vorágine, al favor de los extravíos comunes de los partidos. Y en este estado anormal, en el cual todos insultaban la libertad blasonando de ella con alarde, cabían las monstruosidades que unos y otros eran capaces de llevar á cabo, y las monstruosidades que unos y otros se inventaban cubriéndose de lodo, sin pensar que este lodo caía también sobre el pecho de la patria ensangrentado por todos ellos. En lo moral, cuando se produce el trastorno de las facultades, suelen llegar momentos de éxtasis ó de contemplación en los cuales una armonía grata ó un recuerdo vago, vuelve dueño de sí al que vive entre la tiniebla del espíritu. Pero en lo político, cuando se llega á trastornar completamente las ideas y los principios; cuando el vértigo sacude el sentimiento al unison de lo monstruoso-abominable, no existen treguas, no hay contemplaciones: todos siguen el eco insensato de la combatividad sangrienta que los empuja á matar ó á morir, porque sólo en la muerte creen encontrar los bienes que persiguen. Así es como se desenvolvió el drama de sangre, á partir de 1840, desde Buenos Aires hasta Jujuy.

Ya se comprenderá, pues, que las medidas rigoristas á que me he referido, quedaban desde luego prestigiadas por la creencia general, de que, si no se echaba mano de ellas se corría riesgo inminente de sufrir rigores mayores todavía á manos de los adversarios. Y á este respecto ninguno de los dos partidos en lucha se engañaba. De ambas partes la aplicación de principios monstruosos á título de represalias, por hechos que cada uno abultaba en razón de

sus pasiones enconadas y de los medios de propaganda con que contaban. Lavalle y su partido haciendo sudar las prensas de Montevideo, y valiéndose de los agentes franceses para que resonaran en Europa los ecos de la sangrienta guerra civil; pretendiéndose los únicos representantes de la libertad y de la civilización en el río de la Plata, atribuyéndose toda la justicia y el derecho, y llamando á Rozas y al partido federal de la República representantes de la barbarie. Y Rozas y su partido sosteniendo de su parte la propaganda *polyglota*, como para que la Europa conociera la verdad de lo que se pasaba en el Plata; llamando salvajes á los que guerra sin cuartel le hacían, y echándoles en cara la traición á la patria, á cuyo precio la Francia les daba los dineros para hacer esa guerra á la que respondían dignamente las provincias argentinas.

Todas las monstruosidades tenían, pues, cabida en medio de una crisis semejante. Entre el choque continuo de las armas que no se bajaban sino por intervalos, y esto para inmolar al enemigo en aras de una de las dos causas que pretendían dominar en absoluto, no se podía escuchar otro consejero que la venganza, ni inspirarse en otro sentimiento que en el odio. Odio y venganza, erigidos en árbitros inapelables de extravíos comunes, cuya responsabilidad todos rehuían dando rienda á los excesos en la vasta extensión de la República.

Las pasiones más innobles podían medrar en tales circunstancias, explotando en su favor el odio que inspiraba el enemigo. Las venganzas individuales podían ejercitarse casi á mansalva, escudadas tras la necesidad de orden público que ostensiblemente asumiesen. En la imposibilidad de medir tales excesos con el cartabón de los dos partidos que recíprocamente se los imputaban, puede decirse que, en general, primó sobre ellos el desinterés generoso con que los unos y los otros

hombres arrostraron sus compromisos políticos, sacrificando cuanto tenían por el bien de su país, como lo entendían entonces. Y si tales excesos se cometían, abundaban hombres de posición y de influencia que los cohonestaban, sin apearse por ello del radicalismo característico de la época. Para no abundar en citas, véase lo que respondía don Nicolás de Anchorena, uno de los primeros ciudadanos de Buenos Aires, á un hacendado del sur, quien le proponía comprar ganado del embargado á los unitarios: « los hombres que por circunstancias particulares ocupamos una posición espectable y profesamos un patriotismo desinteresado, hemos tirado el guante y estamos exponiendo y sacrificando, no sólo nuestras fortunas y vidas, sino también nuestra fama (en cuyo caso se halla también usted); no debemos presentar ocasión á los maldicientes para que rebajando nuestros sacrificios, los interpreten como inspirados en el vil interés, ó especulando sobre la ruina de malvados que olvidando lo que debían á sus hijos, los sacrificaron á la par que á su patria. Que en nuestro sacrificio brille el patriotismo puro... » [1]

Con todo, el fanatismo político, exacerbado por la invasión de Lavalle con el auxilio de la Francia, exornaba en esos días escenas de sangre en cabezas de partidarios de ese general; y eran miembros de la ***Sociedad Popular Restauradora*** los que conducían al populacho por las calles más céntricas de Buenos Aires, para cebar esos furores á que fácilmente cede el pueblo más civilizado, en épocas de revolución y de crisis, cuando cuenta sobre la seguridad de que el enemigo que tiene encima procederá de idéntica manera. Y en semejante estado de cosas nadie podía contar con su seguridad

[1] Manusc. testim. en mi archivo.

personal. El ministro de S. M. B. lo manifestó así al gobernador delegado doctor Arana. Y como á pesar de esto, un grupo del populacho intentase derribar con piedras las puertas de una casa frente á la que dicho ministro habitaba, Mr. Mandeville se dirigió reservadamente á Rozas pidiéndole ordenase lo conveniente para prevenir tales desmanes en lo sucesivo. «También debo informar á V. E., agregaba Mr. Mandeville, que se ha informado por conducto digno de atención que mi vida está en peligro... creo de mi deber, como ministro de S. M. y como amigo personal de V. E., poner esta circunstancia en su conocimiento.» (1)

En la respuesta de Rozas á Mr. Mandeville aparecen de bulto los perfiles de la época. Es el radicalismo crudo expuesto con una franqueza que asombra y con cierta convicción que aterra. Rozas comienza recordando las órdenes que dió antes de haber marchado á la campaña en que se encuentra; y le pide á Mr. Mandeville tenga en cuenta las circunstancias extraordinarias en que la guerra civil y la invasión extranjera han colocado al país. Y al referirse á la cantidad de unitarios que fugaron por la casa de Mr. Mandeville por interposición de éste y con otros detalles que este último conoce, le pregunta: «¿Cómo han correspondido á V. E. esos y los demás salvajes unitarios que han sido indultados por la interposición y respetos de V. E? Dígnese V. E. llevar la mano sobre su corazón y decidir si algunos hombres que viven cerca de la cuadra de V. E. podrán ó no estar expuestos á ser atropellados después de la invasión y guerra salvaje que han traído. No es esto querer abogar por el desorden y fomentar esos grupos. Son reflexiones que me permito hacer á V. E. para que

(1) Manuscrito en mi archivo. (Véase el apéndice.)

no me crea con poder suficiente á reparar hoy esas desgracias. Los que piensan de otro modo no conocen el país ni sus hombres. Tales medidas causarían una mayor irritación, é inutilizarían el prestigio de la única garantía de orden que puede haber para su tiempo. Darían inmediatamente por resultado la inseguridad de vidas y de bienes, no ya de los unitarios sino de todos: de los federales y de los extranjeros.»

Diseñada sobre tan negros auspicios una actualidad á la cual todos quedan sometidos en nombre de la suprema ley de la necesidad, Rozas apunta las causas que la han producido; y toca el punto de la mediación de la Gran Bretaña de suyo mortificante para Mr. Mandeville, por el papel equívoco que éste desempeñó, y las hostilidades manifiestas de los agentes de esa nación para con el gobierno argentino. Y al pedirle que rodee su persona de las seguridades que le tiene ofrecidas, con arreglo á las órdenes que tiene dadas y que menciona, Rozas da la nota alta del radicalismo político en este párrafo cuyo corte thermidoriano recuerda las arengas de Robespierre y de Vergniaud: «Vuelvo á llamar la atención de V. E. sobre las circunstancias del país, que la guerra se prepara sin padre para hijo ni hijo para padre. Yo mismo clavaría el puñal en el corazón de mi hija si la viera hoy con cobardía para defender el juramento santo de la libertad. Y si esto sigue se han de ver en el país arroyos de sangre entre los escombros gloriosos de su libertad. El honor de los pueblos, Excmo. señor, sabe V. E. que consiste en salvar á toda costa su independencia, su elevación nacional y su libertad.» (1)

(1) Manuscrito testimoniado en mi archivo. (Véase el apéndice.)

CAPÍTULO XXXVIII

LA CRISIS DEL AÑO 40

(Continuación)

SUMARIO: I. Lavalle manda tomar por asalto la ciudad de Santa Fe: Garzón la defiende hasta que se ve obligado á capitular. — II. Los jefes del ejército *libertador* le piden á Lavalle que fusile á Garzón y á los jefes capitulados. — III. Lavalle accede á ello y da las órdenes del caso: circunstancias que hacen cambiar su resolución. — IV. Impresión que produce en el ejército unitario la convención Mackau-Arana: Lavalle evacua Santa Fe. — V. Revolucion en Córdoba: Lamadrid entra en esta ciudad y se pone en comunicación con Lavalle. — VI. Lavalle se dirige á incorporarse con Lamadrid: Oribe lo sigue en su marcha. — VII. Difícil retirada de Lavalle hasta los *Quebrachitos*. — VIII. Batalla del Quebracho. — IX. Derrota de Lavalle. — X. Asesinato de don Rufino Varela. — XI. La convención Mackau-Arana. — XII. Examen crítico de esta convención. — XIII. Singular ventaja que con esta convención obtiene la Confederación Argentina. — XIV. La posición de Rozas después de estas ventajas. — XV. Enérgico decreto contra los perturbadores de la seguridad pública. — XVI. Rozas nombra un comisionado para que en unión del comisionado francés, le presente á Lavalle la convención Mackau-Arana y le ofrezca las garantías que pida para terminar la guerra. — XVII. Lavalle desconoce el carácter oficial de los comisionados. — XVIII. Respuesta de Lavalle al comisionado francés: rehusa recibir al comisionado argentino. — XIX. Nueva tregua que obtienen los comisionados: Lavalle resiste todo arreglo. — XX. Crítica política de la resistencia de Lavalle á todo avenimiento. — XXI. Los dictados del honor y los sacrificios que impone el patriotismo. — XXII. Desastre de San Cala: Lavalle se dirige á Catamarca. — XXIII. Rivera y la convención Mackau-Arana.

Tales como quedan diseñados en el capítulo anterior eran los perfiles del lúgubre cuadro del año de 1840 cuando el general Lavalle, hostilizado por las fuerzas combinadas de los generales Oribe y López, se decidió á tomar por asalto la ciudad de Santa Fe para abrir su comunicación con el Paraná y con Montevideo, como queda dicho. El 23 de septiembre, Lavalle ordenó al coronel Rodríguez del Fresno que iniciara el ataque de esa plaza con la legión Méndez. Á esta fuerza se unie-

ron en seguida el batallón de infantería del coronel Díaz, la artillería de Manterola y algunos piquetes de infantería santafecina, todas las cuales se pusieron á las órdenes del general Iriarte. El general Eugenio Garzón que comandaba en jefe la plaza, respondió con denuedo el ataque, después de haberse negado á rendirse como se lo proponían los asaltantes. Garzón era un bravo y experimentado militar, cuyos méritos le habían granjeado consideraciones aun entre sus adversarios políticos; y como tal se mostró una vez más en la defensa de Santa Fe. Obligado á cubrir con sus escasas fuerzas los puntos más importantes de la ciudad, resistió dos días el asalto que le trajeron los unitarios simultáneamente por el lado de la costa y por las calles del norte y sur de la plaza. Al segundo día los asaltantes se apoderaron de algunas alturas. Entonces Garzón, defendiendo el terreno palmo á palmo, se atrincheró en la *Aduana* con las fuerzas que le quedaban, rechazando desde allí los ataques que le llevaron. La infantería y artillería de Lavalle se estrellaron varias veces contra esa posición que hacía formidable la pericia de Garzón. Pero esta lucha no podía prolongarse. Garzón había perdido su mejor fuerza en el estrecho recinto que defendía. Sus municiones se agotaban ya cuando sus principales jefes acordaron nombrar un parlamentario ante el coronel Rodríguez del Fresno. Éste concedió al general Garzón y á sus oficiales salir con los honores de la guerra si se rendían en el perentorio término de un cuarto de hora. (1)

Empero, la misma noche de la toma del cuartel, el general Iriarte le notificó á Garzón que él y sus com-

(1) Relación del coronel Rodríguez del Fresno, publicada en la *Revista del Paraná*.

pañeros eran prisioneros á discreción, pues el coronel Rodríguez no tenía facultades para hacerles concesión alguna. Garzón invocó con arrogancia la capitulación arreglada con el jefe de la plaza, y alegó en términos duros que sus oficiales no podían ser víctimas de la indisciplina del que tal notificación le hacía. Iriarte se limitó á responderle que no había más que someterse á las circunstancias que había creado la guerra, y que se preparasen á marchar al cuartel general de Lavalle que estaba situado en la chácara de Andino en las afueras de la ciudad. Allí, en la chácara de Andino, se preparaba el complot contra la vida de Garzón y de sus compañeros. El coronel Niceto Vega, que llevaba la palabra en las solicitudes colectivas de los jefes del ejército *libertador* al general Lavalle para arrancarle resoluciones violentas con cuya responsabilidad cargaba éste exclusivamente, reunió sus compañeros de armas momentos después de haber el general Garzón desalojado la *Aduana* en virtud de la capitulación arreglada; y en esta reunión se resolvió nombrar una comisión de jefes con el objeto de pedir al general Lavalle que el general Garzón, el gobernador Méndez, el coronel Acuña, su hijo, el capitán Gómez y demás oficiales capitulados fueran conducidos al cuartel general y fusilados inmediatamente.

La comisión presidida por el coronel Vega llenó su cometido ante el general Lavalle. Éste visiblemente agitado les respondió á los que la componían: «¿Y por qué no los mataron ustedes en el acto de tomarlos? ¿Quieren que caiga sobre mí la muerte de todos ellos?... Está bien, señores, los prisioneros serán fusilados.» É inmediatamente dió orden de que la legión Ávalos trajese bien asegurados los prisioneros al cuartel general. Y véase lo que á este respecto dice el coronel Rodrí-

guez del Fresno en la relación á que me he referido: «Al día siguiente de la toma de la plaza, me dirigí al campo del general Lavalle, quien me hizo llamar por medio de su ayudante Lacasa; y lo encontré en la loma de la chacra de Andino, sentado sobre su montura. Lo saludé, y la primera pregunta que hizo fué si quedaban asegurados los prisioneros. Le contesté que sí. «¿Están todavía con mucho *cogote?*» me dijo.—«No les falta», le contesté.—«Irá usted á la capital, agregó el general, y ordenará al mayor de plaza, ó al jefe encargado de la custodia de los prisioneros, que los entregue al comandante Ávalos, quien llevará mis instrucciones sobre la manera de traerlos. Aquí les bajaré el *cogote*.»

El comandante Ávalos sacó en efecto á los prisioneros de sus calabozos y los condujo maniatados y bien asegurados al cuartel general de Andino; pero varias damas santafecinas, y principalmente doña Joaquina Rodríguez de Cúllen, hermana del coronel Rodríguez del Fresno, y viuda de don Domingo Cúllen, y que debía servicios importantes á Garzón, se apresuraron á pedirle gracia á Lavalle por la vida de este último y la de sus compañeros. Esta súplica, por una parte; las reflexiones que le hicieron sobre que era el gobernador de Santa Fe quien debía juzgar á los prisioneros, y las que él mismo se hizo acerca del alcance y trascendencia que tendría en las provincias la tremenda resolución que le habían arrancado los jefes de su ejército, decidieron al general Lavalle á devolver los prisioneros al gobernador Rodríguez del Fresno, levantando así la sentencia que había fulminado sobre sus cabezas.

En estas circunstancias cayó como un rayo en el campo del general Lavalle la noticia de la convención celebrada entre Rozas y el barón Mackau, á la que me refiero más abajo. Todos los cálculos y planes de los

emigrados unitarios quedaban desbaratados á consecuencia de esa convención. Lejos de contar con el auxilio y apoyo de la Francia, que nunca les eran más necesarios que en esos críticos momentos, se encontraban desde luego reducidos á sus escasos recursos propios, y frente á frente á todo el poder de Rozas, aumentado moral y materialmente á causa de la paz que acababa de pactar con esa nación. Las fuerzas de Juan Pablo López y de Oribe, por otra parte, empezaban á hostilizar formalmente á las de Lavalle; y como éste ya no tuviera mayor interés en sostenerse en la ciudad de Santa Fe, pues dado el giro que habían tomado los sucesos, su objeto no podía ser otro que el de presentarle á Oribe una batalla en las condiciones más favorables para él, evacuó esa ciudad á mediados de noviembre, sacando de ella toda la gente que pudo y siguiendo camino de Córdoba por el paso de Aguirre.

Otro era el aspecto de las cosas en Córdoba. La *Coalición del norte* hacía camino, á pesar de sus primeros descalabros. El general Lamadrid, reforzado con algunos contingentes se dirigió sobre Córdoba, mientras unitarios de nota como los doctores José Francisco Álvarez, Paulino Paz, Ramón Ferreira, Mariano López Cobo, don Francisco Lozano, Bernabé Ocampo, Miguel de Igarzábal, Posse, Soage y otros, hacían estallar una revolución en la capital de esa provincia, la cual dió por resultado el derrocamiento del gobernador Zavalía, delegado del propietario don Manuel López, que se encontraba en campaña reuniendo sus fuerzas; y el nombramiento del doctor Álvarez para ejercer ese cargo. Al día siguiente, el 11 de octubre, el general Lamadrid entró con su ejército en la capital, en medio del entusiasmo y regocijo de sus partidarios, y en seguida fué nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas de

la provincia, dándole un buen contingente de fuerzas y las milicias de Santa Rosa, Río Primero, Tercero arriba, etcétera.

Lamadrid le comunicó todo esto á Lavalle, con el objeto de que combinasen ambos sus operaciones; y Lavalle al retirarse de Santa Fe le dió cuenta de la posición de Oribe, como de su resolución de dirigirse á Córdoba, pidiéndole que, en vista de esto último, viniese á situarse con sus fuerzas en el *Quebrachito*, en el límite de esas dos provincias, ó que, por lo menos, le remitiese tres mil caballos, pues su ejército estaba casi á pie. Porque la permanencia de Lavalle en *Calchines* había sido fatal para sus caballadas. Los malos pastos de esos parajes, y la poca vigilancia que dió margen á continuas disparadas, redujeron á una cifra insignificante los veinte y tantos mil caballos que llevó de Buenos Aires. Y careciendo de este medio de movilidad no podía pensar por entonces, en presentarle á Oribe una batalla. Al moverse de Calchines, contando con que Oribe lo seguiría, se propuso pues, esquivar el combate hasta que se incorporase con Lamadrid, ó pudiese montar todas sus fuerzas.

Oribe lo siguió en efecto, y dos días después empezó á hostilizarlo por retaguardia. Lavalle proseguía su marcha en dos columnas paralelas, cubriendo su retaguardia con la división Vega y el batallón de infantería desplegados, y llevando en el centro las carretas y bagajes del ejército. Cuando los tiradores de Oribe amenazaban sus flancos y se aproximaban las fuerzas que lo perseguían, Lavalle hacía alto y desplegaba sus dos columnas sobre la base de la infantería y de la división Vega. Oribe hacía otro tanto y formaba su línea como para entrar en combate; y cuando lo iniciaba, Lavalle

doblaba sus dos alas, tomando su anterior formación, y proseguía su retirada. [1]

Pero esta situación no podía prolongarse para Lavalle, tenazmente perseguido por un militar tan bravo y tan experto como él. El 26 de noviembre hubo de verse envuelto por las fuerzas de Oribe, en un momento en que se detuvo á refrescar sus exhaustas caballadas. Su mirada estaba fija en el Quebrachito, donde debía esperarlo Lamadrid. Incorporado con éste, ya estaba seguro de obtener una ventaja sobre Oribe. Pero ningún aviso recibía de Lamadrid. La fantasía de este jefe que jamás calculaba sus operaciones, ¿lo habría conducido á otra parte? Esto valía la ruina del *Ejército libertador*. El 28 llegó á los montes del Quebrachito. Allí no estaba Lamadrid. Éste había mandado días antes á ese punto una buena división al mando del coronel Salas, y caballadas de refresco; pero como no llegara el ejército libertador el día 20, creyó que estaba sitiado por Oribe en Calchines, y la hizo retirar de aquel punto para marchar con ella al *Fraile Muerto*. Lavalle vió entonces que tenía que disputarle él solo á Oribe, no ya la victoria, sino los pocos recursos que pudiera salvar de su desastre.

Á la una de la tarde del 28 de noviembre la vanguardia de Oribe cayó sobre la infantería de Lavalle, y poco después todo su ejército, compuesto de unos cinco mil hombres, de los cuales mil seiscientos eran infantes, envolvían al ejército libertador sin darle el tiempo para tomar la formación más conveniente. Oribe llevó por su derecha una formidable carga de caballería con casi toda su fuerza de esta arma; y Lavalle efectuó una operación semejante por su izquierda. La de Oribe obtuvo

---

(1) Véase *Biografía* de Lavalle por Lacasa.

un éxito completo; y aquí fué del rudo batallar de los escuadrones de Lavalle que alentados con la palabra entusiasta de este general, pugnaban desesperadamente por romper el círculo de ginetes de Oribe que los estrechaban por retaguardia, mientras la infantería y artillería los diezmaba por su frente y por uno de sus flancos.

Dos horas después la batalla del Quebracho Herrado quedó circunscrita en el cuadro que formó el coronel Pedró José Díaz en el extremo izquierdo, donde permanecía Lavalle mandando las cargas supremas de los últimos restos que le quedaban. El coronel Vega, viendo inminente el momento en que Lavalle caía muerto ó prisionero con el último de sus oficiales, se abalanzó con doscientos hombres como movido por el prodigio, contuvo una carga decisiva que le traía la caballería federal, y algunos de sus compañeros aprovecharon de esto para sacar de allí á su general. Todavía permanecía en medio de su cuadro el coronel Díaz. Cuando hubo á su alrededor otro cuadro de cadáveres; cuando aquellos valientes no pudieron hacer uso de sus armas porque las municiones estaban en poder del enemigo, y sólo se servían de las bayonetas ó de las culatas de los fusiles para esgrimirlos sobre los que tenían más cerca, recién se sometieron á la dura ley de los vencidos; y el mismo Oribe, tan parco en elogios como fiero en la victoria, no pudo menos que felicitar públicamente al coronel Díaz y á sus denodados compañeros.

Lavalle perdió en esta batalla mil trescientos hombres entre muertos y heridos, cerca de seiscientos prisioneros, de los cuales sesenta eran jefes y oficiales, toda su artillería, bagajes, parque, su correspondencia, etcétera. Del campo del Quebracho Herrado se dirigió á Córdoba por la frontera del Tío con los restos dispersos que le que-

daban del ejército libertador. [1] Antes de retirarse le encargó á don Rufino Varela que condujese al general Garzón al campo de Oribe. Varela desempeñó esta comisión peligrosa en seguida de una batalla, cuando los dispersos de los vencedores y de los vencidos se entregan á toda clase de excesos. Cuando llegaron al cuartel general de Oribe, Garzón, sinceramente obligado por la acción caballeresca del general Lavalle, le ofreció á Varela una pequeña escolta para que pudiera regresar con seguridad. Aguardaba Varela que se le indicara el oficial que debía acompañarlo, mientras Garzón se había alejado hacia el alojamiento de Oribe, cuando lo arremetieron algunos desalmados y lo sacrificaron allí mismo, dejando comprender que si Oribe no había ordenado este hecho bárbaro, por lo menos no lo reprobaría.

El triunfo del Quebracho era tan importante para los federales como el que acababa de obtener la diplomacia de Rozas por medio de la convención con la Francia, la cual puso término á las diferencias entre ese gobierno y el de la Confederación Argentina. Desde principios de 1840 se había iniciado negociaciones de arreglo por mediación del agente diplomático de S. M. B. en Buenos Aires. Rozas deseaba el arreglo, naturalmente, siempre que éste se efectuara sobre bases decorosas en su entender. Cuando por la carta del mariscal Soult, á que me he referido en un capítulo anterior, y por los hechos que la corroboraban, conoció que la intención del gabinete del rey Luis Felipe, era

---

[1] Véase el parte de Oribe á Rozas y la carta de Pacheco al mismo Rozas en *La Gaceta Mercantil* del 21 de diciembre de 1840 y la *Biografía* del general Lavalle por Lacasa. El coronel Díaz presentó un estado del ejército libertador; y la lista de los jefes, oficiales y soldados prisioneros en el Quebracho se publicó en *La Gaceta Mercantil*.

concluir las desavenencias en el Plata, dedujo que sus conveniencias estaban en no insistir acerca de lo mismo que le habían de proponer, pues que limitándose á escuchar proposiciones quedaba en condiciones de presentar por su parte las que conceptuase más ventajosas para su país y para su gobierno. Así procedió en efecto; y en breve comenzaron las conferencias entre el almirante Dupotet y el ministro Arana á bordo de la corbeta *Acteon* de S. M. B. En estas conferencias se labró un pliego de proposiciones que con variaciones de detalle fué aceptado por el rey de los franceses. Así le fué comunicado al ministerio de relaciones exteriores de Buenos Aires y éste lo trasmitió á los gobiernos de provincia á mediados de agosto de 1840. [1]

Sobre las bases acordadas en esta conferencia, el vicealmirante Ángel René Armando de Mackau, barón de Mackau, plenipotenciario de S. M. el rey de los franceses, y el camarista Felipe Arana, plenipotenciario del gobierno encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, firmaron el 29 de octubre de 1840, á bordo del buque parlamentario *Bolonnaise*, una convención que dejaba completamente á salvo el honor de la Confederación y satisfacía las exigencias bien entendidas de la Francia, relativas á los puntos que habían suscitado las diferencias. Por el artículo 1° de esta *convención*, el gobierno de Buenos Aires reconocía las indemnizaciones debidas á los franceses que habían experimentado pérdidas ó sufrido perjuicios en la República Argentina; y se establecía que la suma de estas indemnizaciones sería arreglada por medio de seis árbitros, tres por cada parte contratante, y nombrados de común acuerdo, debiendo en caso de disenso deferirse

---

[1] Circular del Dr. Arana. (Manusc. testimoniado en mi archivo.)

el arreglo definitivo al arbitramiento de una tercera potencia designada por la Francia. Este temperamento era el mismo que propuso el gobierno de Buenos Aires desde el año de 1838; pues Rozas reconoció el derecho de los súbditos franceses á reclamar indemnizaciones fundadas en hechos que las legitimasen, como se comprueba por la correspondencia diplomática con los agentes Mrs. Vins de Paysac y Roger, y por la circunstancia de litigarse ante los tribunales la que reclamaba por su parte don Blás Despouy.

El artículo 2º. establecía que el bloqueo de los puertos argentinos sería levantado y la isla de Martín García evacuada por las fuerzas francesas á los ocho días siguientes á la ratificación de la convención por parte del gobierno de Buenos Aires: que todo el material de guerra de dicha isla sería repuesto tal como estaba el 10 de octubre de 1838; y que los dos buques capturados durante el bloqueo, ú otros dos de la misma fuerza y valor, serían puestos en el mismo término, con su material de armamento completo, á la disposición de ese mismo gobierno. Más que una satisfacción al honor argentino, este artículo importaba el reconocimiento por parte de la Francia, de la injusticia y de la temeridad con que había agredido á la Confederación. Restituyéndole en todo el armamento y material de guerra de que se había servido para resistir esas agresiones, ampliaba en el sentido más favorable para la Confederación el principio que determina estos arreglos internacionales, y que se funda en la necesidad de que las partes contratantes se hagan mutuas concesiones, *perdiendo en todo ó en parte las cosas y artículos de guerra que sirvieron para mantener la contienda*, y con mucha más razón los que quedaron inutilizados ó inservibles por causa de ésta.

El artículo 3°. admitía la amistosa interposición de la Francia en favor de los argentinos que habían sido proscriptos desde el 1°. de diciembre de 1828; y les concedía la reimpatriación, sin que fueran molestados por sus opiniones anteriores, á todos los que abandonasen la actitud hostil en que estaban contra el gobierno encargado de las relaciones exteriores. No se comprendían en este artículo los generales y comandantes de cuerpo, «excepto aquellos que por sus hechos se hagan dignos de la consideración del gobierno». Este artículo fué propuesto por el plenipotenciario francés y aceptado por el argentino en nombre de un sentimiento que pudo ser de grande trascendencia para la Confederación. El artículo 4°. declaraba que el gobierno de Buenos Aires seguiría considerando en perfecta independencia á la República Oriental del Uruguay, sin perjuicio de sus derechos naturales, toda vez que los reclamasen la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina. El plenipotenciario francés introdujo este artículo, no tanto por temor de que el gobierno argentino violase la convención de 27 de agosto de 1828 con el Imperio del Brasil, sino en obsequio del general Rivera, quien sin el apoyo de la Francia y sin contar tampoco con el general Lavalle, iba á quedar solo y frente á frente á su rival Oribe, que se titulaba presidente legal. Cuando así se labró este artículo no se pensó en que daría lugar á nuevas complicaciones que debían poner á prueba la virilidad de los pequeños Estados del Plata en las agresiones que les trajeron dos *grandes potencias* europeas.

El artículo 5°. establecía que ínter se concluyese un tratado de comercio y navegación entre la Francia y la Confederación, los ciudadanos franceses en el territorio argentino y los ciudadanos argentinos en el de Fran-

cia, serían considerados en ambos territorios, en sus personas y propiedades, como lo eran los súbditos de las demás naciones, aun las más favorecidas. Esto zanjaba el motivo ostensible de las dificultades que había suscitado la Francia, aunque no resolvía la cuestión relativa á los derechos de los franceses domiciliados en la Confederación, en los términos en que lo había exigido esa nación por las fuerzas de las armas. Era más bien un *modus vivendi*, tal cual lo había propuesto el gabinete de Rozas antes y después del bloqueo, declarándoles á los agentes franceses y al almirante Leblanc, que al citar en apoyo de sus pretensiones el tratado entre la Inglaterra y la Confederación Argentina, en la parte que se refería á los derechos de los súbditos de la primera de estas naciones domiciliados en esta última, aceptaban implícitamente que no podían exigir como un derecho lo que era materia y consecuencia de un tratado; que el gobierno de Buenos Aires no se negaba en modo alguno á discutir las bases de un tratado que dejase á salvo las conveniencias de la Confederación Argentina y de la Francia, y sin obligar á los franceses domiciliados en Buenos Aires, á que sirviesen en la milicia, como quiera que este hecho no se hubiere producido según se había demostrado á satisfacción del almirante Leblanc; y que dicha discusión podía iniciarse inmediatamente después que la Francia abandonase su actitud hostil contra la Confederación. La Francia levantando el bloqueo, entregando la isla de Martín García y restituyendo los buques y el armamento pertenecientes á la Confederación Argentina, se colocaba, pues, en el terreno en que Rozas planteó la cuestión desde el año de 1838; y dicho se está, que Rozas quedaba en perfecta libertad para aceptar ó no un tratado por el cual

los súbditos franceses domiciliados en Buenos Aires fuesen tratados como los de la nación más favorecida, sin que el hecho de negarse á suscribirlo pudiese dar margen á reclamación alguna.

Esto mismo lo había declarado el ministro Arana á Mr. Roger, y Rozas al almirante Leblanc en sus comunicaciones oficiales del año 1838; y en guarda del derecho perfecto de soberanía, y para que la mera suspensión de las leyes y principios vigentes en la Confederación no pudiese ser interpretada como un asentimiento tácito á las pretensiones de la Francia relativas á sus súbditos domiciliados en Buenos Aires, el artículo 6º. de la convención contenía esta declaración concordante con aquéllas: «Sin embargo de lo estipulado en el artículo 5º. si el gobierno de la Confederacion Argentina acordase á los ciudadanos ó naturales de alguno ó de todos los Estados suramericanos especiales goces civiles ó políticos más extensos que los que disfruten actualmente los súbditos de todas y de cada una de las naciones amigas y neutrales, aun las más favorecidas, tales goces no podrán ser extensivos á los ciudadanos franceses residentes en el territorio de la Confederación Argentina, ni reclamarse por ellos.» [1] Aprobada que fué la convención por la legislatura, y ratificada por Rozas, el plenipotenciario de Francia mandó enarbolar á bordo de la *Alcémene* la bandera argentina y saludarla con veintiún cañonazos. Este saludo fué retribuido por la plaza de Buenos Aires: la bandera francesa fué izada en el campamento de Santos Lugares y al día siguiente, el 2 de noviembre, el barón Mackau y su estado mayor visitaron á Rozas concurriendo en seguida á las fiestas con que

(1) Véase *La Gaceta Mercantil* del 2 de noviembre de 1840.

se solemnizó el restablecimiento de las relaciones con la Francia.

Se comprende, pues, que este modo de zanjar las dificultades con una nación como la Francia, fuese considerado como un triunfo para la Confederación Argentina. Por la convención del 29 de octubre de 1840, el gobierno argentino obtenía de la Francia lo que no había podido obtener ninguno de los Estados suramericanos, sobre los cuales esa nación hizo pesar la influencia decisiva de sus armas. Casi todos esos Estados habíanse visto forzados á suscribir las exigencias de la Francia engreída con el éxito de sus expediciones sobre México y sobre Argel. Sólo Rozas se resistió á ello con firmeza inquebrantable. Y lo positivo es que después de dos años y medio de inútiles esfuerzos para amedrantar y sojuzgar por la fuerza, la Francia obtenía por la convención muchísimo menos de lo que había exigido antes y después del bloqueo.

Y ante tales resultados, Rozas debió comprender, que por enérgicos que fuesen los sentimientos que conducían la lucha política en esa época en que ni se daba ni se pedía cuartel, él no podía seguir estimulando con la impunidad los ataques contra la propiedad y la vida que se perpetraban en Buenos Aires en los meses de septiembre y octubre de 1840. Sea que quisiese alentarlos realmente, dejando hacer al fanatismo; sea que no se creyese con poder bastante para reprimirlos en los días tremendos de la crisis, cuando él mismo se creía perdido ante la doble invasión de Lavalle y de la escuadra de Francia, es lo cierto que alrededor de su influencia y de sus prestigios se había organizado en toda la Provincia la resistencia á esa invasión. Cuando su partido quedaba triunfante y él más fuerte que nunca, debía, pues, reaccionar por obra de su propia autoridad,

siquiera fuere para no aparecer como autor de esos atentados ante propios y extraños, ante las clases principales de la sociedad que se habían asimilado con su gobierno por la tendencia conservadora, tal como lo presentaban sus enemigos interiores y de Montevideo.

Esto fué lo que hizo Rozas dos días después de ratificar la convención con la Francia. Partiendo de que no había sido posible reprimir la exaltación popular producida por la invasión de los unitarios, pero que era justo que un pueblo valiente y generoso volviese á gozar de la seguridad cuando acababa de afianzar sus derechos, Rozas expidió un decreto según el cual sería considerado perturbador del orden público y castigado como tal, cualquier individuo, «sea de la condición ó calidad que fuere», que atacase la persona ó la propiedad de argentino ó de extranjero. La simple comprobación del crimen bastaba para que el delincuente sufriese la pena discrecional que el gobierno le impondría; y el robo y las heridas serían castigados con la pena de muerte.

Y á objeto de cumplir lo pactado en el artículo 3°. de la convención de 29 de octubre, Rozas nombró al general Lucio Mansilla comisionado *ad hoc*, para que acompañado del comisionado francés Mr. Halley se dirigiese al campo de Lavalle, le presentase dicha convención, y le manifestase franca y confidencialmente que el gobierno de Buenos Aires quería concluir la guerra sangrienta en que se habían los partidos empeñado, y que se prolongaría mientras Lavalle y sus amigos de Montevideo la alimentasen: que si Lavalle peleaba por la organización del país, el medio que empleaba era el menos conducente á ello, pues las provincias perseguían un ideal político distinto del que á él le servía de bandera, y contaban con recursos suficientes, sino para

triunfar, cuando menos para quitarle toda esperanza en el triunfo, como lo comprobaban los sucesos. Que la organización vendría como consecuencia del convencimiento de los partidos políticos, y de las mutuas concesiones que se hicieran. Que en semejantes circunstancias le ofrecía al general Lavalle las seguridades y garantías que pidiese, con tal que dejase las armas, pudiendo residir donde quisiese, si no prefería venir á Buenos Aires, donde sería reconocido en su grado y antigüedad, sin perjuicio de ser investido en primera oportunidad con una misión en el extranjero. Rozas le recomendó al comisionado que persistiese en su cometido, aunque encontrara resistencias en el general Lavalle; y que al ofrecer análogas seguridades y garantías á los jefes que á éste acompañaban, recogiese de dicho general proposiciones, si no admitía las que él llevaba para terminar la guerra.

El día 22 de noviembre los comisionados llegaron en el *Tonnerre* frente á la ciudad de Santa Fe. Como Lavalle ya se encontraba á algunas leguas de esa ciudad, le comunicaron en nota oficial su arribo y sus objetos. Tres días después, Lavalle le dirigió una carta particular á Mr. Halley en la que, sin reconocerle carácter oficial, se limitaba á manifestarle que pensaría si debía ó nó tratar sobre el arreglo que se le proponía. Á la nota oficial del comisionado argentino no respondió ni con un simple acuse de recibo. Á pesar de esto, Mr. Halley resolvió trasladarse al campo del general unitario. Ajustándose á sus instrucciones, el general Mansilla acompañó al comisionado francés. El día 30 supieron que Lavalle acababa de ser derrotado en el Quebracho y prosiguieron su camino llegando dos días después al cuartel general de Oribe. Éste les hizo saber que Lavalle se encontraba reunido con Lamadrid á inmediaciones de

la villa de Ranchos, y que no continuaría sus operaciones por el momento. Allí se dirigió el comisionado francés, seguido á cierta distancia del argentino.

Una vez en el campo de Lavalle, Mr. Halley abundó en consideraciones de carácter político y privado para persuadirlo que debía aceptar el artículo 3º. de la convención, y le entregó una carta del barón Mackau que se contraía á lo mismo. Pero Lavalle eludió una respuesta definitiva, limitándose á reprochar duramente la conducta desleal de los agentes franceses, quienes le habían prometido su auxilio decidido en la campaña contra Rozas. [1]

Halley lo instó reiteradamente á que tuviese una entrevista con el general Mansilla, manifestándole que éste traía instrucciones confidenciales, y el encargo especial de recibir proposiciones, si el general Lavalle no aceptaba las que desde luego podían formalizar para terminar la contienda armada. Lavalle declaró rotundamente que su honor le impedía aceptar los beneficios que le propusiera Rozas; y el comisionado francés fué á reunirse con el argentino quien lo esperaba á tres leguas de distancia, en la casa de Cabrera. «Allí le pregunté, dice el general Mansilla en la nota en que da cuenta del resultado de su comisión, [2] qué

---

(1) «El noble marino Mr. Halley, dice el señor Félix Frías... le ofreció al general Lavalle en nombre de su gobierno, para sus soldados, la amnistía de Rozas, y para él el grado y los honores de general francés. El general Lavalle contestó con la altivez de su carácter que no había peleado por miras personales, sino por patriotismo; y que no abandonaría á los pueblos que se habían sublevado contra Rozas confiando en ser guiados por él en la lucha.» (Discurso sobre la tumba del general Lavalle.) Lacasa dice algo semejante en la *Biografía del general Lavalle*, pág. 179.

(2) Esta nota es de fecha 29 de diciembre de 1840 y va dirigida al Excelentísimo señor gobernador delegado don Felipe Arana, por el comisionado del gobierno para comunicar oficialmente á los argentinos armados dentro del territorio argentino lo contenido en el artículo 3º de la convención entre la Francia y la Confederación. (Duplicado original en mi archivo.)

contestación había recibido y qué disposiciones tenía Lavalle de conferenciar conmigo; y me respondió estas textuales palabras: que Lavalle no le había dicho si admitía ó nó el artículo 3º: que no quería recibirme: que si yo quería ir él se separaría, pero que no respondía de mi vida; y que antes de ocho días le remitiría Lavalle la contestación de la carta del barón Mackau, por conducto del general en jefe del ejército de la Confederación.»

Como ésta no se recibiese, y todo inducía á creer por el contrario que Lavalle rechazaba el arreglo, Oribe les manifestó á los comisionados que proseguía la marcha de su ejército, después de haberla suspendido con perjuicio de sus operaciones y sin otro motivo que el de dar lugar á dicho arreglo. Los comisionados obtuvieron todavía una tregua. Mr. Halley se dirigió nuevamente al campo de Lavalle llevando una carta del coronel Pedro J. Díaz (prisionero en el *Quebracho*) en la que interponía su amistad con aquél para que aceptase la convención y las proposiciones que se le hacían. Todo fué infructuoso. Lavalle resistió el arreglo y así se lo comunicó al barón Mackau.

Era un arranque de abnegación el de Lavalle rechazar el arreglo y las ventajas personales que Rozas le ofrecía, en circunstancias en que los ejércitos federales lo perseguían victoriosos y en que todo le anunciaba su ruina inevitable. Él declaraba con arrogancia que su honor militar y su dignidad le impedían aceptar semejantes proposiciones, porque hacía cuestión de vida ó muerte del derrocamiento de Rozas. Pero considerada esta rotunda negativa del punto de vista del hecho político y sus consecuencias, se deduce sin violencia que Lavalle lo sacrificaba todo á su absolutismo partidario, exaltado por el odio que estimu-

laban en él sus consejeros, á quienes no se les ocultaba que si el animoso caudillo unitario renunciaba á encabezar la guerra civil, ellos quedarían reducidos á la impotencia relativa, sin otra bandera, sin otra esperanza que la constitución del año de 1826 á la cual hacían fuego todos los pueblos de la República. Y al proceder así se constituía fatalmente en causa retardataria de la organización nacional por la cual decía haber tomado las armas. Si reputaba inaceptables las proposiciones del adversario vencedor, lo natural era que propusiese por su parte cualquier arreglo en beneficio del país, en vez de rehusarse á recibir al comisionado argentino que lo seguía en el camino de la derrota, y llevar el rencor hasta hacer responder las notas de aquél por un corneta de su ejército y en términos ultrajantes. (1) Quiroga, en posición militar mucho más ventajosa, en el año de 1826 se limitó á devolver sin abrirlo el pliego del presidente Rivadavia, ignorando que en ese pliego se le reconocía como general de ejército y se le ordenaba que fuese á tomar parte en la guerra contra el Brasil.

Los sacrificios que imponía el patriotismo ante el cuadro desconsolador de una guerra civil tremenda, conducida por un absolutismo que comprometía hasta el principio republicano y la integridad de la República, debían pesar sobre Lavalle más que la circunstancia de ser Rozas quien le proponía la paz y la concordia. Diez años antes Lavalle, fiado en el honor de su adversario, se había dirigido solo al campamento de Rozas; y después de celebrar con éste un arreglo honorable, habíalo llamado públicamente el primero entre los porteños. Tarde era ya para que Lavalle invocase el honor y la

---

(1) Comunic. oficial del general Mansilla, ya citada.

dignidad como causa para proseguir una guerra cruenta, cuando desde dos años atrás venía haciéndola aliado á los franceses y con los dineros y recursos de los mismos que agredían á la República Argentina y se habían apoderado de una parte de este territorio. Si Lavalle había admitido con todas sus consecuencias esa alianza de un poder extraño contra la propia patria, era lógico cuando la Francia había zanjado satisfactoriamente la contienda, que entrase él también en el orden de cosas que tal hecho establecía, y que la misma Francia se empeñaba en dejar establecido por lo que hacía á Lavalle y su partido en armas. El general Lavalle prefirió dejarse conducir por el odio desatentado que arrasó su patria durante largos años de infortunio y de prueba; y si algo atenúa su gran yerro es que lo sacrificó todo, sobreponiéndose á los desencantos y á los reveses y dejando caer su espada recién cuando cayó él sin vida.

Los comisionados argentino y francés regresaron á Buenos Aires á fines de diciembre, y el general Oribe entró con su ejército en la ciudad de Córdoba, restableciendo en su cargo al gobernador de esa provincia don Manuel López, de quien me ocuparé más adelante, y poniéndose en comunicación con los gobernadores de Mendoza y San Luis, quienes estaban al frente de fuerzas respetables. Á la aproximación de Oribe sobre Córdoba, Lamadrid se había retirado con alguna fuerza, yendo á reunirse con Lavalle que se encontraba en *Jesús María.* Pero como este último no tenía elementos con qué resistirle á Oribe, marchó en dirección de Tucumán desprendiendo al coronel Vilela con una división de mil hombres para que apoyase en Mendoza un movimiento que acababan de hacer estallar sus partidarios. Encontrándose en el río de Albigasta, el

cual divide la provincia de Santiago de la de Tucumán, supo que la división de Vilela había sido sorprendida y destruída el día 8 de enero (1841) en San Cala, por otra división que á su vez desprendió Oribe al mando del general Ángel Pacheco. [1] Este nuevo contraste, cuando ya no quedaban del ejército libertador más fuerzas que la división del coronel Acha y los restos que conducía Lavalle, obligó á este último á hacer pie en Catamarca para organizar allí la resistencia.

Por lo demás, la convención Mackau-Arana, desligando de sus compromisos á las partes que habían celebrado en 1838 la triple alianza contra el gobierno de Rozas, colocaba á éstas en el caso de lanzarse en nuevos rumbos para buscar en otro género de combinaciones los medios de proseguir la guerra. Pero entretanto, una de esas partes—el general Rivera—sentía más directamente los efectos de aquella convención, tanto por lo que hacía á los escasos medios propios que le quedaban, cuanto porque iba á quedar enfrente de su adversario, el general Oribe, cuyos parciales pronto se agitarían. Como fracasase en sus tentativas para propiciarse nuevamente á los agentes franceses, y su situación se hiciese bastante crítica, creyó salvar su responsabilidad diciendo que sus amigos lo habían traicionado. Entonces se apoderó de él una especie de despecho furioso, que habría alcanzado á sus principales partidarios si éstos no se hubiesen apresurado á calmarlo y á mostrarle cómo la situación no estaba completamente perdida. No obstante cayeron en su desgracia los que con mayor abnegación lo habían ser-

---

(1) Parte de Pacheco á Oribe, carta de Oribe á Rozas y demás documentos correlativos en *La Gaceta Mercantil* del 21 de enero de 1841. (Véase el apéndice.)

vido. «*El Eco del Pueblo*, le escribía á Chilavert, tuvo el comedimiento de ingerir al traidor ingrato Núñez y ponerlo al frente, y yo por *amor das dividas* lo metí en el *Pereyra* y de allí saldrá muy en breve para fuera de cabos. Y si me andan con vueltas otros más han de seguir la misma suerte.» [1]

(1) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

CAPÍTULO XXXIX

CAMPAÑA DE LA RIOJA

(1840 — 1841)

SUMARIO: I. Energía indomable de Lavalle en seguida de la convención Mackau-Arana. — II. Circunstancia característica de la lucha que prosiguió: sus prestigios imponentes. — III. Situación de Lavalle á principios del año de 1841: sus fuerzas y las combinadas al mando de Oribe. — IV. Su retirada á Catamarca. — V. Brizuela le ofrece el mando de las fuerzas de la coalición. — VI. El general fray José Félix Aldao. — VII. El general Tomás Brizuela. — VIII. Dificultades de Lavalle con Brizuela cuando Aldao ya viene sobre La Rioja. — IX. Porqué Lavalle le abandona á Aldao la plaza de La Rioja y se retira hacia los Llanos. — X. La misión pacificadora de fray Nicolás Aldazor: prisión del pacificador. — XI. Aldao sigue en la persecución de Lavalle: peligros del plan que desenvuelve Lavalle. — XII. Importancia de este plan. — XIII. Derrota del coronel Acha. — XIV Aldao hace ocupar Catamarca, y el gobernador Augier batido por Maza huye á Tucumán. — XV. Oribe resuelve moverse sobre La Rioja, y manda á Aldao á situarse en Valle Fértil: plan de Oribe. — XVI. Conducta hábil de este general. — XVII. Lavalle y Oribe. — XVIII. Paralelo político-militar de Lavalle y Oribe. — XIX. Desigualdad de la lucha que dirigen ambos generales. — XX. Posición respectiva que tienen en esa lucha: la unidad de comando y de acción en manos de Oribe. — XXI. Concurrencias que debilitan y coartan la acción militar de Lavalle. — XXII. Circunstancias en que Oribe invade La Rioja.

En seguida de la convención Mackau-Arana, que zanjaba las complicaciones de la Francia con el gobierno de Rozas y le permitía á éste enviar refuerzos militares á cualquier punto de la República; y de la desastrosa sorpresa de San Cala, que redujo el ejército unitario á pequeñas divisiones, las cuales operaban separadamente en un teatro cercado por enemigos muy superiores, sólo la energía incontrastable del general Lavalle podía imprimir nervio y carácter á la revolución en las provincias del interior. Esta energía, actuando sin cesar al favor de un prestigio cimentado en gloriosos hechos anteriores, y de simpatías personalísimas, valía tanto

como un otro ejército para el general que jugaba su nombre y su vida y comprometía el esfuerzo de amigos y de pueblos en una lucha sin cuartel, la cual debía proseguirse hasta que «sucumbiese uno de los dos partidos que la alimentaban», según sus palabras.

Es esta una circunstancia característica de esa lucha civil, y que se observa solamente cuando un gran capitán ó un gran caudillo radica la suerte, el honor ó la libertad de su país en el campo que dominan sus banderas. En la lucha contra Rozas, la persona de Lavalle absorbe, por decirlo así, el sentimiento de sus parciales. Su prestigio imponente se levanta sobre los desfallecimientos y las derrotas como una luz que los llama á la distancia. Y ellos siguen el rastro de esa luz, aunque vean el sacrificio á un paso del sitio que ocupan con entusiasmo. La palabra del general vibra como iluminada en esas filas resueltas á disputar hasta el último trance la partida. Ella fija los esfuerzos, anticipa las ventajas, decreta las victorias. Y entre tres ó cuatro mil hombres no hay más que una voluntad para aceptarlas, un eco para aclamarlas. Y cuando sobreviene una derrota, la culpa es de cualquier otro menos de Lavalle, quien combinó sabiamente su plan, dió personalmente las órdenes, y en lo más recio del combate fué á demandarlas todavía, y á luchar brazo á brazo por el lustre de sus armas, como esos antiguos paladines cuya ley de honor era vencer ó morir en la contienda. Pocos hombres de guerra pudieron blasonar de estos prestigios; que muchos los perdieron para siempre al día siguiente de una derrota, la cual empujaba al mayor número cerca del nuevo ídolo levantado por el éxito.

Porque nunca fué más comprometida la situación de Lavalle. La pérdida de la división Vilela venía en

seguida de los fracasos de Lamadrid y de la defección del comandante Ramírez de la división Acha, quien engrosó con 250 soldados las fuerzas del gobernador Ibarra. El mismo Lavalle, con el puñado de hombres que le quedaban corría riesgo de caer en poder de Oribe, si no se apresuraba á alejarse de éste y á engrosar sus filas, en tanto que combinaba un nuevo plan de campaña de acuerdo con Lamadrid y con el general Brizuela, gobernador de La Rioja y jefe de la *Coalición del norte*. Lamadrid y Brizuela eran los únicos que podían secundar los esfuerzos de Lavalle en el interior de la República, desde Tucumán y La Rioja respectivamente. Las demás provincias seguían las banderas federales, y sus gobernadores reforzaban sus ejércitos con soldados que les enviaba Rozas adonde más apremiantes eran las circunstancias. Desde luego el ejército de Oribe, fuerte de seis mil hombres (1), é inmediatamente comandado por jefes como Pacheco, Lagos y Garzón, cuyas divisiones amagaban á La Rioja y á Catamarca; mientras el general en jefe, desde su cuartel general de Córdoba era dueño de esta provincia y de la de San Luis: el general José Félix Aldao, al frente de tres mil soldados (2), listos para caer sobre La Rioja, destruir á Brizuela, y darse la mano con Pacheco ó Lagos para envolver á Lavalle: el general Benavidez, con más ó menos igual fuerza en San Juan, operando de acuerdo con Aldao: el general Ibarra al

---

(1) Á mediados de 1841 fué reforzado con dos batallones de infantería de Buenos Aires y algunas milicias de Córdoba.

(2) El general Pedernera en su carta al general Paz (véase *Memorias*, tomo III, pág. 203) le da á Aldao 1600 hombres; pero éste en una carta á Lagos, que original obra en mi archivo, le dice que se halla al frente de tres mil hombres de las tres armas, incluyendo en ellos los refuerzos que recibió de Buenos Aires. (Véase la carta del general Lavalle al general Paz. *Memorias*, tomo III, pág. 181.)

frente de las milicias de Santiago del Estero, cuyo número aumentaba ó disminuía según las necesidades del momento: el gobernador Lucero con las de San Luis, y las montoneras de Catamarca formaban, con todas esas fuerzas, un total de quince mil hombres, de los cuales más de la mitad podían trasladarse inmediatamente del interior al norte, ó de allí á Cuyo, según fuesen las operaciones de Lavalle ó Lamadrid, quienes debían iniciarlas con prontitud y energía, para no ser cercados sin combatir por un enemigo relativamente formidable.

En circunstancias tan críticas, y dado el punto en que se encontraba, Lavalle no podía hacer pie más que en Catamarca, donde sabía que encontraría partidarios y algunos recursos; ó en La Rioja, donde predominaba el sentimiento antifederal, principalmente entre los llaneros encabezados por el coronel Peñaloza y otros caudillos aguerridos. Gravemente enfermo, pero fiero y arrogante ante Oribe que lo seguía, Lavalle se dirigió del río Albigasta hacia la capital de Catamarca, adonde llegó en los primeros días de enero de 1841. Sus esperanzas se cumplieron porque la población lo recibió con simpatía, y él pudo consagrarse desde luego á reunir sus dispersos de San Cala, y aumentar su fuerza, suponiendo como era racional, que Aldao ú Oribe lo atacarían en breve. Y no obstante la impresión ingrata que habían producido en el norte los desastres del Quebracho y de San Cala, Lamadrid formaba entretanto en Tucumán el segundo *Ejército libertador* con el que debía invadir á Cuyo.

En tal situación lo conveniente, hasta lo lógico, era que Lavalle se pusiese á la cabeza de todas las fuerzas que la coalición tenía en el interior. Así se lo exigían los principales riojanos comprometidos en la causa que Lavalle representaba. Pero lo último que podía imagi-

narse Brizuela en los intervalos lúcidos de su embriaguez consuetudinaria, era que el general Lavalle pudiera hacer algo más de lo que él solo debía hacer. Fué necesario que el general Aldao se aproximara á La Rioja para que él enviase al coronel Yanson, ex-gobernador de San Juan, á pedirle á Lavalle que viniese á ponerse al frente de las fuerzas de esa provincia, como general en jefe y director de la guerra.

Los generales Aldao y Brizuela que tan principal parte tomaron en la guerra civil en 1841, son conocidos del lector. El general José Félix Aldao es aquel fraile dominico, capellán del famoso regimiento de granaderos á caballo, que empuña el sable y con treinta granaderos mandados por su hermano don José acuchilla á los realistas en el combate de la Guardia Vieja; aquel teniente que en la persecución subsiguiente á la batalla de Maipú, alcanza á un hercúleo granadero realista, detrás del cual iba también Lavalle, y lo traspasa con su espada, cuerpo á cuerpo, y en lucha igual; el mismo que figura al principio del tomo II de esta Historia, en la guerra entre Paz y Quiroga, como teniente de este último. Esta circunstancia, unida á la de haber ganado sus galones dignamente en las batallas por la Independencia, y cierta audacia temeraria para concentrar en sus manos toda la autoridad que le abandonaban sus amigos que le temían, y sus enemigos á quienes no daba cuartel, le crearon una influencia decisiva en Cuyo después de la muerte de Quiroga, que era el único que podía disputársela. En el tiempo á que me refiero *el fraile,* como le llamaban por antonomasia, era el árbitro de la provincia de Mendoza, y seguía ciegamente los impulsos de un fanatismo político que se manifestaba bajo formas crueles y sanguinarias, merced al innoble estímulo de una embriaguez consuetudinaria, la cual, con el

CH. DECAUX SC.

juego y la lascivia, absorbían casi todos los momentos de su vida digna de su muerte. [1] Cuando la *Coalición del norte* aprestó sus fuerzas, Aldao fué nombrado general en jefe del *Ejército combinado,* y en este carácter operaba de acuerdo con Oribe.

En cuanto á don Tomás Brizuela es el mismo que figura en el capítulo xxx como una de las columnas de la federación, comunicándole á Rozas desde La Rioja su opinión respecto del lógico fin que esperaba á Heredia. Brizuela continuó en su fervor por la federación hasta el año de 1839, en que algunos hombres influyentes del norte consiguieron hacerlo entrar en la coalición nombrándolo jefe de ella. Disponía de los principales elementos de La Rioja, donde había cimentado su prestigio al favor de una bonhomía de carácter y de una sencillez campechana que no excluían cierto tino para conducirse con los hombres y pulsar el buen lado de las cosas. La embriaguez, una embriaguez casi sin tregua, lo volvió huraño, ensimismado, y después extravagante y cuasi imbécil. Así es cómo se explica su quietismo inaudito ante la aproximación de Aldao; y la obcecación con que se resistía á llamar á Lavalle, que era el único que podía salvarlo y darle algún nervio á la llamada *Coalición del norte.*

En los últimos meses de enero de 1841, Lavalle se dirigió á La Rioja con su escolta. Le faltaban armas,

---

[1] Sarmiento dice en una de sus páginas: «Una enfermedad de un año: un cáncer en la cara que le ha ido devorando lentamente las narices, los ojos, en medio de dolores horribles. Los momentos en que éstos se mitigaban y cuando aun gozaba de la vista de un ojo, se entretenía en jugar con algunos amigos que soportaban el mal olor y el aspecto odioso del cáncer... En fin, la muerte se acerca, la agonía se prolonga meses enteros, y entre los dolores más agudos el cáncer rompe una vena, y un río inextinguible de sangre cubre su cara y su cuerpo todo hasta que expira.» (Véase *Aldao*, pág. 262.)

municiones y medios de movilidad: contaba naturalmente con que Brizuela le proporcionaría parte de los recursos que tenía. Pero Brizuela se resistió á facilitarle los indispensables para contener al enemigo invasor. Para darse una idea del apático retraimiento en que había caído Brizuela, baste saber que sólo una vez había hablado con Lavalle, á pesar de los apremios de éste, en circunstancias en que un enemigo fuerte podía sablearlos por la espalda; cuando los dispersos de la división Vilela, reunidos en número de quinientos, se encontraban á pie y desarmados; y cuando el mismo Lavalle no sabía á qué atenerse respecto de las fuerzas que mandaba Brizuela en persona, sin ordenar un movimiento, ni dar una orden, ni paso alguno que no condujese á su ruina. Lavalle se vió en el caso de intimarle que viniese á su campo para combinar las operaciones que debían llevarse inmediatamente sobre Aldao, quien se hallaba á quince leguas de la capital; y recién después de esto, sacudióse Brizuela, y Lavalle pudo montar los restos de la división Vilela, formando con éstos, con la división de riojanos y con su escolta, una columna de 1600 hombres aproximadamente.

Sea porque no confiase en la ayuda que le prestaría la incuria de Brizuela, de cuya hacienda Aldao acababa de tomarle gran cantidad de armamento y de caballos; sea por los efectos desastrosos que un nuevo contraste produciría en el norte, donde Lamadrid organizaba su ejército, el hecho es que Lavalle no tentó siquiera una resistencia en la capital de La Rioja. Una columna de 1600 hombres, con 7 cañones, y tomando buenas posiciones en la ciudad, bien pudo obligar á Aldao á que tentase de su parte tomarla por asalto; á que sufriese las contingencias de un fracaso, y probablemente las desventajas de una deserción (como sucedió con esas mis-

mas fuerzas en las puertas de San Juan); esto sin perjuicio de efectuar oportunamente una retirada hacia los Llanos donde el general en jefe podía hacer pie. Pero Lavalle se había propuesto atraer á La Rioja á Oribe y á Pacheco, para que Lamadrid pudiese organizar su ejército, según se lo dice al general Paz en su carta ya citada. É invirtió el orden de sus operaciones, esto es, le dejó á Aldao el camino abierto, mandando la división Vilela que se situase en la quebrada de Guaco; á los coroneles Peñaloza y Baltar á los Llanos, con divisiones ligeras destinadas á sublevar en su favor el espíritu de las poblaciones. Él, con una columna de cuatrocientos hombres, siguió por el norte en dirección á los Llanos, impartiendo orden al coronel Acha de que viniese á incorporársele desde Tucumán con su división.

Esta precipitada retirada de la ciudad de La Rioja se explica tanto menos cuanto que Lavalle y Brizuela pudieron impunemente permanecer allí siquiera el tiempo necesario para escuchar las proposiciones de arreglo de que era portador en nombre de Rozas fray Nicolás Aldazor, prior de los franciscanos de Buenos Aires. Indudablemente Lavalle influyó sobre Brizuela para que Aldazor no pudiese llenar su cometido pacífico; porque después de haber el gobernador de La Rioja nombrado los diputados que debían pactar con Aldazor, intimóle á éste por escrito que se dirigiese á la ciudad, y una vez allí fué conducido bajo custodia al convento de Santo Domingo, donde parmaneció hasta que lo obligaron á seguir la retirada de Brizuela y Lavalle. (1)

(1) Según la carta de Aldazor á Oribe (publicada en *La Gaceta Mercantil* de 24 de agosto de 1841), este comisionado sufrió toda clase de vejámenes, al punto de registrársele, sacarle cuanto llevaba encima, é intimarle, de orden del general Lavalle, el día 15 de marzo, que iba á ser fusilado con otros tres presos, dán-

Por su parte, Aldao ocupó la capital de La Rioja el 10 de marzo, y siguió inmediatamente en persecución de Lavalle y de Brizuela, quienes cambiaron de dirección sobre su izquierda y entraron en los pueblos de Arauco. Aquí se incorporaron con la división Vilela, perdiendo en su retirada nueve cañones, más otros tres que les tomó el comandante Espinosa en el Guaco [1]. El 18 llegó Lavalle á Angullun, y de aquí pasó á situarse al pie del cerro de Famatina. Esto valía localizar la guerra en La Rioja. Lavalle seguía, pues, su plan; pero este plan no podía desenvolverse sino á costa de golpes de audacia, sujetos á contingencias mucho más desastrosas que las que pudo y debió correr el general unitario haciendo pie en la ciudad de La Rioja, á fin de no ser seguido por enemigos envalentonados con los triunfos fáciles que él mismo les había propiciado. ¿Y si en los departamentos de La Rioja le hacían á él también la guerra de recursos, como sucedía en los de Catamarca, desde que él desalojó esta provincia? ¿Y si Oribe, efectuando una marcha doble, destacaba á Pacheco y á Lagos con sus respectivas columnas, y avanzaba él con el grueso de sus fuerzas para interponerse entre Lavalle y Lamadrid, presentándole á éste una batalla en Catamarca, por ejemplo? ¿Podría Lavalle pasar á Cuyo? Pero esto era contar sobre la impericia de Aldao hasta mucho más allá de lo que lo permitía el cálculo de las probabilidades; porque á Lavalle no se le ocultaba que Aldao era un militar diestro y que conocía perfectamente las ventajas y desventajas del teatro en que operaba. El mismo Aldao estaba desorientado en presencia de la

---

dole un cuarto de hora para confesarse; lo cual no se verificó en su persona por interposición del señor Fermin Soage.—(Véase esa carta.)

[1] Véase parte de Aldao á Oribe, del 15 de marzo de 1841.

audacia de Lavalle, quien en vez de marchar hacia Tucumán á incorporarse con Lamadrid en el mes de febrero, prefería con una pequeña fuerza servir de centro á las operaciones que efectuarían más de doce mil soldados, alrededor de un círculo que estrecharían cada vez más, como quiera que no se les ocultara que él era la bandera, el nervio y la expresión de la revolución, y que reduciéndolo concluirían con esta última.

En este sentido la campaña de La Rioja levanta el nombre de Lavalle como caudillo abnegado, y realza su merecida reputación militar. Con débiles fuerzas entretuvo durante cuatro meses á dos poderosos ejércitos federales; dándole tiempo á Lamadrid para que organizase el segundo ejército *libertador* en Tucumán. No sólo consiguió atraer sobre su persona toda la atención de Oribe, sino también hacerle cometer, en la prosecución de este objetivo, el error de dejar pasar á Lamadrid hasta Cuyo sin presentarle batalla en Catamarca. Porque Oribe no lo perdió de vista un instante. Una división de su vanguardia al mando inmediato del coronel Hilario Lagos, seguía los movimientos de Lavalle desde que éste entró en Catamarca. Cuando Lavalle pasó á La Rioja, la división Lagos y la que comandaba el coronel Mariano Maza, avanzaron respectivamente sobre la frontera de aquella provincia, y desde ahí el primero se puso en condiciones de obrar de acuerdo con Ibarra, el segundo con Aldao, y ambos con este último que operaba á la sazón sobre La Rioja. [1]

Contemporizando con la incierta concurrencia de Brizuela que era más bien un estorbo para él, Lavalle fatigaba los escuadrones de Aldao; y aun obtenía ventajas

[1] Notas de Oribe á Lagos, originales en mi archivo.—(Véase el apéndice.)

relativas como la del coronel Baltar sobre el comandante Lucas Llanos en Tasquín, y la del coronel Peñaloza sobre el comandante Pedro Echegaray. Dueño de los Llanos y de una parte del sur de La Rioja, sólo esperaba que se le incorporase el coronel Acha con su división, para tomar la ofensiva sobre Aldao. El coronel Acha venía en efecto del lado de Catamarca con quinientos hombres de infantería y caballería. El 20 de marzo llegó á las inmediaciones de Arauco, y en vez de encontrar aquí á Lavalle, que le llevaba dos días de camino, se vió envuelto en el ejército de Aldao que acababa de campar. Pero Acha no era hombre capaz de privar á sus soldados de la oportunidad de medirse con honra, por desigual que fuese la partida. Sobreponiéndose á las circunstancias sostuvo el combate mientras fué posible, y pudo evitar un desbande desastroso, que era lo más que podía conseguirse ante un ejército victorioso que hubiera podido exterminarlo. [1]

Este contraste fué tanto más fatal para Lavalle cuanto que á partir de ese momento, quedó cortada la comunicación entre él y Lamadrid. Para asegurar más su triunfo, Aldao resolvió sobre la marcha apoyar á los federales de Catamarca, y ocupar la capital de esa provincia. Los Guzmán, Vildosa, Acuña, Pintos, Figueroa,

---

[1] Véase *Biografía* de Lavalle por el comandante Lacasa, pág. 189.—Véase parte de Aldao en *La Gaceta Mercantil* del 19 de mayo de 1841.—Carta de Oribe á Lagos. (Manusc. original en mi archivo. (Véase el apéndice).

El general Paz dice en sus *Memorias* (tomo III, pág. 97) que la expedición del coronel Acha no puede ser juzgada por falta de datos. La correspondencia de Oribe con los jefes á sus órdenes en la campaña del 41, que original poseo en una buena parte, arroja los datos suficientes para describir esa operación del coronel Acha cuyo objeto era bien conocido. Éste no era otro que el de roforzar á Lavalle con 400 hombres de infantería, con los cuales este último pensaba batir á Aldao. Acha llegó á Catamarca el 6 de marzo, escaso de caballos. En circunstancias en que solicitaba del gober-

Barrera y otros, de acuerdo con el coronel Juan Eusebio Balboa, quien había mantenido los departamentos del poniente en favor de las armas federales, sólo espiaban una oportunidad favorable para dar en tierra con don Marcelino Augier, á quien los unitarios habían colocado en el gobierno. (1) El coronel Maza ocupó la plaza el 31 de marzo con una división fuerte de 1300 hombres, y compuesta del batallón Libertad, dos piezas de artillería que fueron de Lavalle, dos escuadrones de la división Flores y un escuadrón de milicias catamarqueñas. (2) El gobernador Augier hizo pie con sus fuerzas á pocas cuadras de la ciudad; pero después de una lijera refriega se vió obligado á huir á Tucumán, dejando esa provincia en poder de Maza, quien nombró (el 10 de abril) gobernador provisorio al citado coronel Balboa.

Pero como á pesar de estas ventajas, Aldao no podía vencer la hábil resistencia que le oponía Lavalle en los departamentos de La Rioja, Oribe resolvió ponerse en marcha sobre esta provincia, haciendo que Aldao se situara en el Valle Fértil en prevención de que su enemigo pasara á Cuyo corriéndose por Jachal ó por Sañogasta desde Famatina, que era el punto en que se encontraba. Al abandonar con sus fuerzas la línea de Córdoba para entrarse en los llanos de La Rioja, era indudable

---

nador Augier la fuerza que éste tenía reunida para incorporarla á su columna y seguir para La Rioja, recibió chasque de Lamadrid de que volviese para Tucumán. Sea que no pudiera cumplir esta orden sinó a costa de ser sacrificado por las fuerzas de Oribe que conocia su movimiento, ó sea que prefiriese obedecer la de Lavalle, el hecho es que Acha siguió camino de La Rioja dejando á Augier en Catamarca y dirigiéndose hacia Arauco donde le dijeron se encontraba Lavalle. En vez de encontrar á éste se vió envuelto en el ejército de Aldao como queda dicho. (Véase el apéndice.)

(1) Véase la carta de Guzmán en el apéndice. (Manuscrito en mi archivo.)

(2) Carta de Maza á Lagos, original en mi archivo. (Véase el apéndice. Véase *La Gaceta Mercantil* del 19 de mayo de 1841.)

que renunciaba por el momento á presentarle batalla á Lamadrid, y que prefería concluir con Lavalle calculando, y no sin razón, que una vez abatido este último se abatiría la revolución, y á él le sería muy fácil vencer las últimas dificultades en el interior; todo esto sin perjuicio de dejar entretanto fuerzas respetables delante de Lamadrid, á las cuales pudiera replegarse para darle oportunamente un golpe decisivo. En este sentido le ordenó á Lagos que incorporase á sus fuerzas las del coronel Maza y las del general Gutierrez: amenazase la frontera de Tucumán y promoviese la adhesión de los habitantes á las armas federales «sin aventurar ningún combate, pues ningún encuentro desventajoso debe proporcionarse al enemigo, cuando hay la seguridad de vencerlo dentro de poco, como indudablemente sucederá». (1) Sobre esto mismo escribió á Ibarra, por manera que las fronteras de Catamarca, Santiago y Tucumán quedaban guarnecidas con fuertes divisiones que podían maniobrar combinadas, en tanto que el general en jefe llenaba los objetos que lo llevaban á La Rioja.

Á mediados de abril, Oribe empezó á mover sus divisiones. El 30 dejó su cuartel general de Córdoba y dividió su ejército en tres fuertes columnas que marcharon en dirección á La Rioja, ocupando las posiciones más favorables y reservando en cuanto era posible sus medios de movilidad para el momento de las operaciones decisivas. Porque Oribe, en su carácter de general en jefe de las fuerzas que maniobraban en el interior, tomó todas las precauciones y utilizó todos los recursos que le

(1) Nota y carta de Oribe á Lagos, manuscrito original en mi archivo. Véase el apéndice. En tres cartas subsiguientes Oribe le recomienda muy especialmente a Lagos que no comprometa combate, á pesar de que Lagos le manifiesta que se encuentra á 13 leguas del campo de Lamadrid, y que se considera fuerte para batirlo. (Papeles de Lagos).

sugería su indisputable talento militar, para asegurar el éxito de esa campaña en la cual estaba comprometida su reputación. Á sus hábiles disposiciones, á su infatigable actividad, á la rapidez de los movimientos con que sacaba partido de un enemigo no menos hábil y resuelto, se debía la disputada victoria del Quebracho, la sorpresa de San Cala y la retirada de Lavalle hasta un teatro que le ofreciera algunas facilidades para el género de guerra que se vería obligado á hacer en esas circunstancias. Y cuando contaba con la suma mayor de recursos, no quería exponerse á un fracaso, siquiera fuese parcial, que restableciese la moral del adversario y lo obligase á él á variar su plan madurado y en vías de ejecución definitiva. Y el espíritu desprevenido ve en esta prudencia calculada, en estas precauciones que van sumando probabilidades favorables, y hasta en el recelo incierto que inquieta el espíritu nervioso del que sabe que va á vencer, el mejor elogio que Oribe podía hacer de Lavalle. Oribe nunca ocultó el respeto que le inspiraban los talentos militares de Lavalle; y éste y Paz estaban contestes en que Oribe era el primer general de los que les oponía Rozas en nombre de la federación.

Es que Lavalle y Oribe pertenecían á la misma escuela de la guerra de la Independencia, en la que el genio y el valor encontraban á cada paso dignos ejemplos que imitar y ancho campo para desplegar con ventaja las cualidades y las dotes que brillaban al favor de nobles estímulos. Cierto es que en su vida militar, Lavalle conquistó laureles singulares en premio de heroicos hechos de armas; y que San Martín y Bolivar le dieron testimonio de creerlo el primero entre los primeros. Pero no es menos cierto que Rondeau y Alvear fueron testigos del heroísmo de Oribe en el Cerrito de la Victoria (1811); y que Lavalle lo vió en sus mismas filas

arrojar sus charreteras sobre el enemigo y lanzarse con los suyos á buscarlas en el glorioso campo de Cutizaingó. Como hombres de guerra, Lavalle y Oribe se distinguieron respectivamente en el teatro opuesto adonde los llevaron sus ideas y las circunstancias azarosas de una época de revolución y de guerra. Los nuevos méritos que el primero había contraído en Cutizaingó le crearon un émulo en el segundo, fuera de los que por su parte contrajo. Y la alianza que aquél labró después con Rivera y los franceses para luchar contra Rozas y contra Oribe, le proporcionó á este último el medio de satisfacer el voto de su espíritu enérgico y pertinaz, de vencer por sus manos al rival afortunado á quien aclamaban partidarios entusiastas, y que le cerraba el paso al gobierno de la República Oriental con la misma arrogancia con que le había disputado la primacía en el ejército *republicano*.

Y Oribe tenía algo como la visión de que vencería á Lavalle. Así lo dice el método con que comenzó su campaña del año 1840; las operaciones que llevó á cabo una tras otra desde antes del Quebracho, y sus propias declaraciones en las que anticipa á los jefes de división el resultado casi fatal de sus movimientos, y la necesidad en que se verá Lavalle, á causa de éstos, de irse aproximando á un ocaso cuyos grados él va sumando fríamente. Adviértase que Oribe sostenía dos luchas contra Lavalle: la del fanatismo de sus ideas partidistas que lo empujaba á los extremos, y la del amor propio del general que tenía que habérselas con una de las primeras espadas del ejército de los Andes, y á la cual debía rendir so pena de perder fama, poder y porvenir político. Se comprende, pues, que por temperamento ó por conducta sólo se dejase conducir en lo militar por la prudencia razonada, que consulta no tanto la premura

cuanto la importancia de una ventaja. Lo cierto es que él calculaba sobre las probabilidades de dos ó más combates, y si de sus disposiciones casi siempre acertadas deducía la ventaja que quería conseguir, entonces comprometía sus armas y era infatigable y se centuplicaba para llevar adelante el plan que se había propuesto. Así procedió en Santa Fe hasta obligar á Lavalle á dar la batalla del Quebracho: así fué como logró sorprender á Vilela en San Cala.

Lavalle, fiado por el contrario, en la generosidad de la estrella que iluminaba su nombre histórico, y en que los pueblos se pondrían bajo sus banderas, creyó humillar el orgullo de ese general de Cutizaingó que pretendía oponerle las barreras de la estrategia, á él, al capitán de Maipú, al comandante de granaderos á caballo, al que se había abierto paso con su sable corvo, dando diez y veinte cargas en Río Bamba, Moquegua y Pasco. Pero bien pronto vió que ni las brillantes concepciones de su espíritu atrevido, ni las proezas de valor de sus partidarios, obtenían ventaja sobre la estrategia que desplegaba su contrario, empeñado en vencerlo científicamente. Cuando Lavalle quiso moderar sus arranques y sujetarse dentro de los límites de una prudente defensiva hasta encontrar la oportunidad conveniente, ya su contrario le llevaba ventajas que él no podía contrabalancear, porque le era muy difícil crearse nuevos recursos, ni menos detenerse á medio engrosar los que le quedaban.

Oribe profundizaba más que Lavalle el estudio general de las operaciones que practicaba, ligadas en cuanto era posible las unas con las otras. Lavalle medía siempre rápidamente su teatro de guerra, y arrancaba concepciones brillantes á su indisputable talento militar. De aquí es que aquél se distinguió principalmente cuando

comandó en jefe; y que las grandes proezas, los grandes éxitos de éste se sucedieron como otras tantas páginas luminosas de romance cuando maniobraba con arreglo á un plan general del cual no podía apartarse sino á mérito de circunstancias extremas que quedaban libradas á su pericia y á su temerario valor. Así fué como se hizo famoso en Putaendo, en Pasco, en Río Bamba y en Pichincha, recibiendo envidiables galardones de San Martín, de Bolivar y de Sucre. Oribe tenía más genio que Lavalle para idear y preparar el plan general de una campaña. Lavalle, más que en las reglas de la ciencia militar y en los principios de la estrategia, se fiaba en el caudal de su propia experiencia, la cual le sugería medios atrevidísimos para desbaratar ese plan. Á estar á lo que dicen los críticos de los compañeros de Napoleón respecto de Lannes y de Ney, Oribe era un trasunto del primero y Lavalle del segundo.

Mirados desde otro punto de vista, lo primero que se alcanza es la desigualdad de la lucha. Por una parte los contrastes que abaten la moral del partidario, alejan á los tímidos y provocan la reacción entre la turba multa de los idólatras del éxito. Por la otra la adhesión de las provincias á la federación, tanto más pronunciada cuanto que veían en el general Lavalle el aliado de los franceses, con cuyos dineros había hecho la guerra hasta el momento que éstos pactaron con el gobierno de Rozas; pero declarando él que la guerra seguiría hasta que sucumbiese uno de los dos partidos, el federal ó el unitario. En tales circunstancias Lavalle encontraba cada día mayores resistencias, las cuales ponían á prueba su bien templado corazón, pues lo privaban de los recursos necesarios para luchar, no ya contra Rozas, pero ni siquiera contra los gobernadores

y generales que auxiliados por Rozas marchaban sobre él con ejércitos que constituían la principal fuerza de todas las provincias del interior. Y Oribe tenía de su parte el apoyo de los gobiernos y el de la masa de los pueblos desde Córdoba hasta Mendoza. Todo el interior y todo Cuyo en armas para desalojar á Lavalle de La Rioja, sofocar la efímera *Coalición del norte* que vivía galvanizada con la presencia de Lamadrid, y bajar nuevamente al litoral donde Paz hacía pie organizando un ejército como él sabía hacerlo. Era esta última la más ardiente aspiración de Oribe: batir al primer táctico argentino, al invencible Paz... Y Paz que parecía que tenía pacto hecho con la fortuna para asegurar la exactitud de sus cálculos, le habría presentado quizá un segundo Caaguazú. Á la política absorbente de Rivera se debió el que esto no sucediera así. Su derrota en el Arroyo Grande le proporcionó á Oribe este doble beneficio.

Y si se considera la posición respectiva en que estaban colocados, y las circunstancias especiales del teatro en que actuaban, todavía se ve más desigual la partida á muerte á que se retan Lavalle, arrogante y decidido hasta el fin como un Graco, y Oribe fiero é implacable como Jugurtha cuando iba persiguiendo la cabeza de su hermano para sentarse en el trono ensangrentado de Numidia. Á pesar de su calidad de general en jefe *interino* del ejército unido de *vanguardia*, Oribe era el único director de la guerra en las provincias del interior y de Cuyo. Así rezaba en las instrucciones que le dió Rozas en su carácter de general en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la Confederación; y como tal él trasmitía las que juzgaba convenientes á Aldao en Mendoza, á Benavidez en San Juan, á Lucero en San Luis, á Ibarra en Santiago, á Gutiérrez en la fron-

tera de Tucumán, sin excluir á Pacheco que mandaba su vanguardia. Así era como conservaba en sus manos la unidad de mando y de acción; y siempre que hizo uso de la una ó ejercitó la otra, todos esos generales procedieron naturalmente de acuerdo con sus disposiciones. Por menos que por no haber cumplido estas últimas, Aldao fué suplantado por Benavidez después de la rendición de Acha.

Lavalle, como jefe armado de una revolución que no encontró en las provincias el eco que él y sus amigos imaginaron, tenía que contar sobre las simpatías que despertaban su nombre y sus hechos y sobre las influencias eventuales que le prestasen los caudillos prestigiosos. Y fuera efecto de su carácter desigual y á las veces intransigente, ó de maniobras de sus adversarios, ó de resistencias invencibles en el común de los pueblos, el hecho es que estos caudillos se encastillaron en un localismo estrecho, haciéndole á Lavalle una concurrencia que servía más á la causa de los federales que á la que pretendían sostener. Así procedió Ferré en Corrientes y Brizuela en La Rioja. Además, por sobre toda otra concurrencia, Lavalle se encontraba con la de Lamadrid, jefe de otro ejército libertador, al cual no podía poner bajo sus órdenes, ni del cual podía recibir órdenes tampoco. Y aunque ambos contemporizaban y se auxiliaban como podían, el resultado era que sus operaciones perdían en unidad, rapidez y exactitud lo que ellos se prodigaban en delicadeza y en escrúpulos para no invadir su comando respectivo ni desbaratar los sendos movimientos que hacían por su cuenta. [1] Ya se comprenderá que era Oribe quien más aprovechaba de esta concurrencia.

---

[1] Véase lo que dice al respecto el general Paz. (*Memorias*, tomo III, pág. 94 y siguientes.)

En medio de estas circunstancias á cual más desfavorable, sufriendo el rigor de dolencias físicas y desengaños que iban alejando sus esperanzas; coartado en su acción y en sus recursos por los mismos que hacían valer su nombre y sus hazañas; persiguiendo una peregrinación guerrera más bien que una campaña militar en su acepción estricta, Lavalle recibió aviso del coronel Peñaloza de que el ejército de Oribe, dividido en tres fuertes columnas, se aproximaba á La Rioja por el lado de Córdoba. Como se hubiese ya conseguido el objeto que lo retenía en La Rioja, es á saber, que Lamadrid organizase su ejército en Tucumán; y como cualquiera de las tres columnas de Oribe bastase para destruirlo, Lavalle inició una retirada tanto más peligrosa cuanto que las poblaciones de su tránsito se pronunciaban por los federales, y él no era dueño ni del terreno que pisaba. Pero antes de narrar estos hechos fuerza es trasladarse á Buenos Aires que era el punto céntrico del conjunto político que se venía armonizando á través de represiones sangrientas, y que se llamó *Confederación Argentina*, verdadero y único punto de arranque de lo que hoy llamamos *República Argentina*. Los ruidosos sucesos que allí tenían lugar mientras Oribe conducía los ejércitos sobre Lavalle y Lamadrid influyeron en el modo de terminar esta lucha sin ahorrar la sangre que se vertió á torrentes, ni el sacrificio que se arrostró hasta el fin.

CAPÍTULO XL

OPINIÓN Y REACCIÓN

(1841)

SUMARIO: I. Resistencia en el litoral. — II. Dificultades financieras en Buenos Aires: estado de la hacienda pública. — III. Escrupulosidad de Rozas en el manejo de los dineros públicos: sistema de administración que funda: declaración póstuma de sus enemigos. — IV. Movimiento controlado de las diversas reparticiones: publicidad de las cuentas. — V. Calidad y responsabilidades de los funcionarios. — VI. Declaraciones de Rozas al respecto. — VII. Declaración de la legislatura cuando Rozas renuncia el mando: motivos en que ella se fundaba. — VIII. Hechos singulares y característicos que abonan esos motivos. — IX. Lógica de los ideales encarnados en Rozas. — X. Honores y títulos que el pueblo y los poderes acuerdan á Rozas. — XI. Ejemplos del uso que de ellos se hacía y se hace en Europa y América. — XII. Razones que da Rozas para declinarlos. — XIII. Porqué acepta el monumento de gloria. — XIV. Nueva tentativa para matar á Rozas: antecedentes. — XV. El envío de la sociedad de *Anticuarios del Norte* y la trama de Rivera Indarte. — XVI. El cónsul Acevedo Leite y la *máquina infernal*. — XVII. Curiosidad que aquél presente provoca en doña Manuela de Rozas. — XVIII. Cómo y porqué pretende ésta abrir el cofre que contenía la máquina infernal. — XIX. Lo que se cree observar dentro del cofre. — XX. Rozas abre el cofre por sus manos: impresiones de dos testigos oculares. — XXI. Porqué no se atenúa este asesinato frustrado. — XXII. Él pone de manifiesto las fuerzas del gobierno de Rozas. — XXIII. Actitud de la legislatura. — XXIV. Las felicitaciones de las corporaciones: calidad de los nombres que las suscriben. — XXV. Sentimientos que tales felicitaciones revelan. — XXVI. Carácter especial de las de los señores Arana, Sarratea y del obispo y senado del clero. — XXVII. Las felicitaciones del interior y del exterior: aclaraciones del cónsul Acevedo Leite. — XXVIII. Otra consecuencia política del asesinato frustrado: nuevos rumbos de los notables de Buenos Aires. — XXIX. Franca iniciativa de don José María Roxas y Patrón: el sucesor de Rozas para el caso en que éste desapareciese. — XXX. Hechos notorios que podían preparar esta sucesión á doña Manuela de Rozas. — XXXI. Precedentes oficiales establecidos á este respecto. — XXXII. Los notables comunican á Rozas su proyecto: significativas palabras con que éste los desahucia: análogo significado que le dió posteriormente doña Manuela de Rozas. — XXXIII. Resumen de probabilidades. — XXXIV. Comparación entre ésta y las tentativas anteriores. — XXXV. Principios y bases en que se fundaba la tentativa de los federales de 1841: concenso de los publicistas modernos — XXXVI. Impresiones póstumas del iniciador de esta tentativa.

Los desastres de Lavalle le permitían al gobierno de Rozas concentrar su atención en el litoral, amagado por

el ejército que organizaba el general Paz en Corrientes y por el que operaba á las órdenes de Rivera. La presencia del general Paz era de suyo un peligro para el gobierno; y si se agrega que Echagüe, general en jefe del ejército unido en Entre Ríos, no se encontraba en condiciones de batir á Paz, se comprenderá que muy bien podían compensarse aquellos desastres con las ventajas que se obtuviesen por este lado. Si Paz se apoderaba de Entre Ríos, y Rivera y Ferré tenían el buen sentido de dejarlo hacer, era indudable que aquél pasaría á Buenos Aires á disputarle á Rozas el terreno. Y si Paz se resolvía á pasar, era porque contaba con probabilidades mucho más serias que las que le hicieron tener en cuenta á Lavalle. Ya se verá porqué Paz no pudo seguir su plan, y quiénes tuvieron la culpa de ello.

Y á ese peligro precedían las insuperables dificultades financieras que databan del bloqueo francés, y que se dejaban sentir con mayor fuerza á medida que aumentaban los gastos de la guerra civil en la República, los cuales eran sufragados en su casi totalidad con las solas entradas de la provincia de Buenos Aires. Estas entradas no bastaban para llenar esas necesidades, con ser que en el año de 1840 excedieron de 9.000.000 de pesos [1] á las del de 1839, pues alcanzaron á 35.000.000 próximamente; y que para 1841 se calculaba todavía un exceso sobre esta última suma. Pero la deuda particular exigible que en 1839 importaba $ 3.843.687 ¾, se elevó en 1840 á $ 15.552.824 ¾; y el déficit, de $ 14.343.521.5 ½, se elevó á $ 14.681.551.1 ½. El servicio de la deuda interna se hacía con toda puntualidad; y en cuanto á la

---

[1] El peso papel moneda de entonces equivalía al antiguo sextercio romano; á cuatro centavos fuertes, á veinte céntimos de franco.

deuda exterior el gobierno no podía menos que manifestar á la legislatura que «no olvidaba sus compromisos con el empréstito de Inglaterra: circunstancias notorias é invencibles han retardado se verifique un arreglo que no ofrezca dudas sobre el cumplimiento en el pago de él».

Sólo la perseverancia de Rozas y el rigoroso sistema que implantó para la buena administración de de los dineros públicos. pudieron impedir que el país se precipitase en la más espantosa bancarrota. En la pureza para administrar la renta pública, Rozas fué propiamente el gran continuador de Rivadavia; el único que lo sobrepasó quizá en este sentido, pues sobre los principios y reglas que estableció ese ilustre estadista, Rozas puso en práctica y conservó durante diez y ocho años consecutivos todo un sistema de administración. que. así por la sencillez como por el método rigoroso al cual estaba subordinado, y la calidad de las personas encargadas de conducirlo, ofrecía positivas garantías y proporcionaba al último hombre del común el medio fácil de conocer la verdad acerca de la recepción. distribución é inversión de todos los ingresos que formaban el tesoro público. Tal escrupulosidad y tal exactitud fueron siempre geniales en Rozas, así en lo tocante á los cuantiosos bienes que adquirió con su trabajo personal [1] como á los bienes públi-

---

[1] Cuando terminó la sociedad Rozas y Terrero (1836), la fortuna de don Juan Manuel de Rozas era ya considerable, más considerable que la de los señores Anchorena, á juzgar por un estado del pago de la contribución directa, que se registra en *La Gaceta Mercantil* de mediados de 1839, y en el cual aparecen los últimos pagando una cuota de 12.000 y pico de pesos, mientras que la pagada por aquél alcanza á 13.000 y pico de la misma moneda Según consta de los recibos de pago de contribución directa que originales he tenido a la vista, Rozas pagó en los años 1840 á 1842 próximamente esa misma suma de 13.000 pesos por tal impuesto sobre *sus bienes propios, excepción hecha* de los de su esposa doña Encarnación Ezcurra, que pasaron á sus dos hijos don Juan Bautista y doña Manuela.

Los recibos á que me refiero comprenden fincas en la ciudad,

cos que administró con rectitud intachable, y de lo cual blasonó hasta en los días de su vejez indigente. Así lo han reconocido con nobleza sus más irreconciliables enemigos. «Ni los gobiernos personales de la época embrionaria de nuestra organización, decía el general ex-presidente Mitre, ni los caudillos incultos que han dominado en las provincias, se han

---

quintas, campos y ganados, y suman las siguientes cantidades, avaluados los bienes raíces á razón de 2 % y los semovientes á 4 %:

		CAPITAL		CUOTA
Fincas en la ciudad.........	$	400.000	$	800
Quintas—Palermo...........	»	500.000	»	1.000
Campos — Matanza, Monte, Las Flores................	»	886.000	»	1.772
Ganados de toda especie....	»	2.372.000	»	9.488
			$	13.060

Rozas siguió pagando esta suma los años subsiguientes, á pesar de la ley de 25 de marzo de 1841 que lo eximió del pago de impuestos; por manera que su fortuna, á pesar de no recibir de él los cuidados que otrora le consagró, era mayor que la de los Anchorena. Ahora bien, los señores Anchorena, propietarios desde entonces de fincas en la ciudad y de los campos del sur que el mismo Rozas les compró, poblándoles y administrándoles, á título gratuito de amigo y pariente, cuatro grandes estancias durante varios años, han aumentado considerablemente su fortuna, principalmente al favor del incremento prodigioso que ha venido tomando la propiedad raíz en estos últimos años, y que ha llegado al punto de que las propiedades urbanas que se ofrecían por 80.000 pesos, hánse vendido y se venden á 300.000 y más patacones; y la legua de campo que en el Monte, Las Flores y demás partidos del sur, apenas valía 800 pesos, es buscada hoy y pagada á razón de 120.000 y más pesos. Uno de los señores Anchorena (don Nicolás) testó al morir (1884) cerca de 12 millones de duros. Si en 1840 Rozas tenía mayor capital que los señores Anchorena, y si cuarenta y cinco años después el hijo de uno de ellos testa 12 millones de duros, es dable asignarle igual monto en la actualidad á la fortuna que perteneció a aquél y que confiscó el gobierno de Buenos Aires «para responder con ella á los perjuicios que sufrieron los particulares bajo el gobierno despótico». Son 12 y más millones arrojados por la venganza política en el fondo de una caja cuya llave se ha perdido, así para el pueblo que no los ha visto figurar hasta ahora en las cuentas del Estado, en tiempo de los gobiernos que las publicaban, como para los particulares damnificados que hasta ahora se han presentado á reclamar los perjuicios á que se refería la ley de confiscación.

atrevido jamás á disponer de los caudales públicos para su exclusivo provecho. Los dineros del pueblo eran sagrados, y en medio de la anarquía de la revolución, y de la guerra, ningún gobernante en nuestro país ha convertido esos caudales en su propia fortuna. (1)

Desde luego, el movimiento controlado de la contaduría, receptoría y tesorería general, en la forma en que lo he mencionado en el tomo I, y sujeto por la propia concurrencia de las operaciones de detalle y por la publicidad diaria de estas últimas, á una exactitud que no podía violarse impunemente. Pero sobre todo la publicidad, la amplia publicidad de las cuentas del Estado, que constituye uno de los principales deberes de todo gobierno regular, como que es una regla esencial y un signo visible de buena administración. Así, en cualquier número que se tome de *La Gaceta Mercantil* se encontrará *partida por partida*, y con una precisión y claridad que exceden al escrúpulo, el estado *diario* de la tesorería general, de la receptoría y el informe de la contaduría sobre cada una de las cuentas examinadas. Y en la misma *Gaceta* y en el *Registro Oficial*, el estado mensual de la circulación de billetes de tesorería; el balance de letras de receptoría; el recuento practicado de cada uno de los billetes y letras existentes, conformes con los cargos de la contaduría; la cantidad de billetes en circulación de la casa de moneda; las entradas y salidas de la caja de depósitos; el estado de los fondos públicos, el de la deuda clasificada, etcétera. Todas las reparticiones y oficinas de la administración estaban como abiertas de par en par á la mirada y al conocimiento del público, aun por lo que hacía á ciertos

(1) Artículo del general Bartolomé Mitre en *La Nación* del 27 de mayo de 1887.

detalles sobre la inversión de los fondos votados anualmente para las eventualidades de la administración, que por lo general callan los gobiernos.

Agréguese que al frente de las principales reparticiones administrativas, Rozas tuvo el raro mérito de colocar y conservar hombres espectables por su honorabilidad, capacidad y posición social, como don Bernabé de Escalada, Miguel Ambrosio Gutiérrez, Narciso A. Martínez, Juan Alsina, Miguel de Riglos, Daniel Gowland, Juan de Victorica, Joaquín de Rezábal, Laureano Rufino, Manuel Blanco González, en la casa de moneda (Banco de la Provincia); don Juan Bautista Peña, Juan J. Alsina, Bonifacio Huergo, Simón R. Mier, Andrés Ibáñez de Luca, en el Crédito Público; don Juan Antonio de Albarracín, don Pedro C. Pereyra, don Felipe de Ezcurra, don Juan G. Urquiza, don Victorino Fuentes, en la Contaduría, Receptoría y Tesorería general, y se comprenderá cómo las garantías que ofrecía la administración de los caudales del Estado estaban suficientemente aseguradas con la confianza del público, aun en medio de las dificultades á que me referido más arriba. Con sobrada razón podía, pues, decir Rozas en sus mensajes de 1840 y 1841, por el órgano del gobernador delegado, y con motivo de haber reiteradamente manifestado á la legislatura que designase la persona que debía sustituirlo en el mando: «Tengo la satisfacción de dejaros establecido un sistema de contabilidad del que surgen resultados de un valor inestimable para la moral é interés del Estado. Sin la cooperación activa de recomendables y virtuosos empleados no habría podido practicar el gobierno, á costa de inmensas tareas y en una época agitada, un bien que tanto necesitara la patria... Las cuentas de la Provincia presentan por su publicidad la prueba exacta de la fiel

inversión de las rentas públicas. El gobierno se honra en elevaros las correspondientes en 1840. Quedan sometidas á vuestro examen. Fallad. H.H. R.R., porque en este punto, os lo repite encarecidamente, jamás se considerará investido con la suma del poder público el gobernador de la Provincia.» [1]

La asamblea legislativa, si bien aprobó estas cuentas, no adhirió á la reiterada renuncia de Rozas del mando de la Provincia. En su respuesta al mensaje del ejecutivo declaró que «los representantes, reiterando sus anteriores resoluciones, sólo podían contestar que el ilustre general Rozas se debía á su patria y jamás sería indiferente á su gloria y prosperidad». La legislatura de Buenos Aires, expresión acabada de las aspiraciones y tendencias de una época marcada por los auspicios exclusivos de un partido político preponderante en la República, no podía ni mucho menos quería apartar de la escena la personalidad de Rozas, que era la columna granítica de la federación, el jefe obligado y aclamado de ese partido en el cual habían comprometido sus personas, sus fortunas, su porvenir y cuanto les pertenecía, todos los hombres de alcurnia, de talento y de posición social que constituían una inmensa mayoría sobre el núcleo diminuto aunque habilísimo de los unitarios. Veinte veces habíales Rozas presentado la oportunidad de deshacerse de él, y otras tantas lo habían estrechado, con súplicas hijas del egoísmo de

[1] Si se exceptúa el gobierno del general Mitre, que presentó las cuentas de su administración al primer congreso federal argentino, y el del señor Sarmiento, que dió bastante publicidad á las de su administración, ningún gobierno de los que se han sucedido en la República Argentina después del de Rozas ha publicado las cuentas de su administración, ni sometídolas anualmente á la aprobación del congreso. En la actualidad, ni los diarios oficiales ni oficiosos, ni el Registro Oficial contienen tan esenciales publicaciones.

la posición encumbrada en los unos; del temor de caer en manos de sus tradicionales enemigos en los otros, y en muchísimos, de una adhesión sincera y sólo comparable á la de las masas del pueblo, la cual rayaba en fanatismo.

Al favor de tales aspiraciones, la presencia de Rozas en el gobierno había llegado á ser una condición indispensable para llevar adelante el orden de cosas fundado sobre su propia personalidad; una necesidad de orden público, á la que todas las demás quedaban subordinadas, hasta que por los auspicios de la misma se obtuviese el triunfo definitivo. Había conciencia en este hecho deforme. Y tanto que, para no referirse á las clases populares, cuya adhesión era ilimitada, los patricios más distinguidos, los de mejor alcurnia y posición social más elevada; los que buenos títulos se habían creado para hablar de la patria que emanciparon con su sangre y con su esfuerzo, eran quienes con más calor protestaban de la imputación de servilismo que les hacían los enemigos de Rozas. Y ese hecho está robustecido por este otro que no por haber pasado desapercibido deja de ser característico: ni cuando la reacción ardía en Buenos Aires; ni durante la invasión de Lavalle, cuando el mismo Rozas se creía perdido; ni durante la triple coalición que contra él trajeron los unitarios aliados á dos potencias europeas, se modificó el voto y la conciencia de esos hombres. El gobierno de Rozas es el único gobierno fuerte que no ha sido disputado por los hombres principales que contribuyeron á crearlo y que á su sombra adquirieron influencia y prestigio. [1]

[1] No se puede argüir la excepción del doctor Manuel V. de Maza, elevado por Rozas á gobernador delegado, porque es sabido que al infortunado doctor Maza lo comprometieron á última hora los conspiradores de 1839, haciéndole valer la participación que tenía su hijo don Ramón en esa conspiración.

Y nótese todavía en apoyo de ese hecho, que en la legislatura de 1841 y en los altos cargos había hombres de suficiente representación política para ejercer el gobierno de Buenos Aires. Desde luego el doctor Felipe Arana, gobernador delegado desde el año anterior en que Rozas asumió el mando en jefe del ejército federal; y que por sus antecedentes y su preparación, como por su alcurnia y posición, inspiraba confianza á su partido y merecía la consideración de la alta sociedad en que rolaba; don José María Roxas y Patrón, antiguo hombre público, ex-ministro de Dorrego y de Rozas bajo cuya administración fundó el Banco de la Provincia; don Juan Nepomuceno Terrero, uno de los capitalistas más fuertes, hombre de alcurnia también, y respetado por sus rectos procederes; don Nicolás Anchorena, que llevaba dignamente su apellido, y el general Ángel Pacheco que á sus campañas por la Independencia añadía los prolongados servicios á la federación, tres hombres principales á quienes la legislatura les había dado ya sus sufragios para el mismo cargo de gobernador: el doctor Vicente López, del alto tribunal de justicia, ex-presidente de la República, prohombre de la revolución de mayo de 1810; el general Tomás Guido, de la misma gloriosa época, secretario y amigo de San Martín, y á la sazón ministro plenipotenciario; el doctor Tomás Manuel de Anchorena, patricio ilustre, el secretario y el amigo de Belgrano; don Manuel Moreno, hermano del prócer de 1810, antiguo congresal y enviado de la Confederación en la corte de Londres; don Manuel de Sarratea, antiguo diplomático en unión de Belgrano y Rivadavia, ex-gobernador y enviado también de la Confederación; el general Soler, ex-mayor general del ejército de los Andes, ex gobernador de Buenos Aires; el general Manuel G. Pinto, ex-presidente de la asamblea legislativa; don Simón Pereyra, Escalada,

Obligado y otros hombres de posición y de méritos que sería muy prolijo enumerar. [1]

La propia lógica de sus ideales y de sus tendencias, era, pues, lo que conducía á los poderes públicos, á las clases dirigentes y al pueblo á hacer ostentación visible de su adhesión sin límite á Rozas, y á engrandecer y magnificar la persona de éste que era el punto donde convergían las miras de todas las provincias, desde la de Buenos Aires hasta la de Jujuy, á las cuales él había unido por la primera vez bajo una federación que delegó en sus manos las funciones inherentes á un poder ejecutivo nacional. Este hecho explica el que el gobierno de Rozas fuera un poder fuerte é incontrastable en la República. No eran las ventajas que conseguía, las represalias que tomaba sobre sus enemigos en lucha armada, lo que producía ese resultado. Es que se veía en él la expresión clara é indubitable de la idea política por la que venían batallando hombres, pueblos y gobiernos desde 1820. La conciencia pública vivía persuadida de que la dignificaba dignificando á Rozas que era quien la encarnaba. Y de aquí provenían esas estruendosas manifestaciones que jamás se han prodigado á otro gobernante argentino, quizá porque á ningún otro le tocó

---

[1] He aquí la nómina de la legislatura en 1841: todos ellos pertenecían á la clase dirigente y principal de Buenos Aires, continuada por sus descendientes que rolan ventajosamente en la misma sociedad: Juan Alsina, Francisco de Beláustegui, Jacinto Cárdenas, Juan Norberto Dolz, Inocencio de Escalada, Felipe de Ezcurra, Nicolás de Anchorena, José de Oromi, Manuel de Irigoyen, Martın Boneo, Juan Antonio Argerich, Simón Pereyra, Miguel de Riglos, Juan N. Terrero, Francisco Piñeyro, Manuel Arrotea, Lucio Mansilla, Celestino Vidal, Roque Sáenz Peña, Agustın de Pinedo, Manuel Pereda Saravia, Lorenzo Tórres, Miguel E. Soler, Agustın Garrigós, Saturnino Unzué, José Fuentes Arguivel, Baldomero García, Eduardo Lahitte, Cayetano Campana, Lázaro de Elortondo, Lucas González Peña, Pablo Hernández, Mariano B. Rolón, Miguel García, Eusebio Medrano, Juan del Pino, Villegas, Vela, Vivar, Correa Morales, Senillosa, Corbalán.

perseguir durante veinte años un fin político trascendental, abatiendo todo género de resistencias con los medios que sugería una época de descomposición y de guerra.

Los triunfos del ejército federal, al cual Rozas había organizado con febril actividad, dirigiéndolo á las órdenes de sus mejores generales allá donde levantaban su bandera los unitarios, dieron margen á que se produjeran en 1841 manifestaciones análogas á las que he mencionado anteriormente. Pueblo y autoridades se disputaron los medios de desahogar sus satisfacciones partidarias en la persona de Rozas. Las guardias de honor á Rozas y las procesiones cívicas sacaron á relucir el encono político que dividía á los argentinos en dos campos igualmente intransigentes. De su parte la legislatura sancionó varias leyes por las cuales acordaba honores, exenciones y títulos á Rozas, tales como costearle una guardia para su persona, exonerarlo del pago de impuestos á él y á sus dos hijos, nombrarlo Gran Mariscal y darle el tratamiento de «Héroe del desierto, defensor heroico de la Independencia americana».

Tales honores eran de uso entonces en otros paises de América y de Europa. En Bolivia se había creado el grado de Gran Mariscal para el general Sucre, vencedor en Ayacucho, y para el general Santa Cruz, jefe de la Confederación Perú-Boliviana. En el Perú se creó el mismo grado para el general Gamarra, quien se titulaba, además, *Restaurador* y benemérito de la Patria, y lo usó después el general Castilla. El emperador don Pedro I llevaba el tratamiento de *Defensor perpetuo del Brasil;* y su hijo don Pedro II llevó el mismo tratamiento. El Congreso argentino de 1853 confirió el grado de Capitán general al general Urquiza, únicamente. Es sabido que los monarcas constitucionales, y aun algu-

nos presidentes de república están exceptuados del pago de impuestos. Y en los días en que escribo, presidentes, ministros y representantes argentinos y americanos no desdeñan los títulos y condecoraciones nobiliarias, que á título meramente graciable les acuerdan los gobiernos europeos.

Á pesar de esto, y de que dichos títulos y honores tenían su razón de ser para los federales, Rozas hizo formal renuncia de ellos en conceptos que mostraban claramente que no aspiraba á la vanagloria de jamás poseerlos. Respecto del grado de Gran Mariscal, decía Rozas en su nota á la legislatura: «No pueden convenir los principios del infrascripto con este género de distinciones determinadamente excluídas en la República. La ley de 5 de marzo de 1813 designa el grado de Brigadier como el último en el ejército. ¿Cómo derogarían los H.H. R.R. esta ley vigente sin un motivo necesario y poderoso? (1) Dígnese V. H. eximir al infrascripto de aceptar una condecoración que pugnando con su íntimo convencimiento establecería una innovación innecesaria.» Y renunciando el tratamiento de *Defensor de la Independencia* y *Héroe del desierto*, Rozas declaraba que en las graves emergencias con los gobiernos extranjeros, él no había hecho más que interpretar el patriotismo y la firmeza de los poderes públicos, y del pueblo, manteniendo incólumes los derechos inherentes á la soberanía nacional, y que el título de «Héroe del desierto» correspondía no á él, por más que le hubiera cabido el

(1) El congreso argentino de 1883 derogó esa ley de la asamblea de 1813—precedente glorioso de la revolución de la Independencia,—creando en sustitución del grado de Brigadier general que á honra llevaron en vida el Gran Capitán de América y Belgrano, Güemes, los Balcarce, Alvarado, Arenales, Necochea, etcétera, el de Teniente general de las ordenanzas de la madre patria.

honor de mandar la expedición que conquistó los desiertos en 1833 y 1834, sino á los virtuosos y denodados guerreros que desde las márgenes del Napostá y del Colorado llevaron sus victoriosas marchas hasta levantar en Chuelechoel y sobre el cerro Payen el estandarte nacional, y ondearlo triunfante en los ríos Neuquen, Valchetas y en la Cordillera de los Andes. Lo único que admitió Rozas de todo esto fué la dedicatoria del *monumento de gloria*, en el cual debían recopilarse todos los documentos y hechos relativos á la cuestión argentino-francesa. Fundábase para ello en que los «documentos que debían componer ese libro trasmitirían á la posteridad, á la par de la justicia decorosa de la Francia, una lección de moralidad para todos los pueblos, una prueba de noble lealtad á los *principios reguladores del continente americano*; y en que ello sería un *monumento de gloria á la Confederación*, á los representantes de la provincia y á sus conciudadanos». [1]

Mientras el pueblo y las autoridades colmaban á Rozas de honores excepcionales, un ruidoso acontecimiento vino á conmover en diverso sentido esa inmensa masa de opinión que lo exaltaba, y á estimular una vez más los rencores políticos que se sentían satisfechos con los triunfos sucesivos del ejército federal. Me refiero á la nueva tentativa de los unitarios para matar á Rozas, por medio de la célebre *máquina infernal;* la cual se encuentra (ó se encontraba) en el museo de Buenos Aires, al lado de las pistolas, de la

---

(1) Véase *Diario de sesiones* de la Junta, tomo 27, sesiones 686 y 687. Véase también sesiones 695 y 696 en las que se considera y se aprueba algunas representaciones de la ciudad y de la campaña para que la legislatura declare fiesta cívica el día 30 de marzo, aniversario del natalicio de Rozas, y llame oficialmente *Mes de Rozas* al mes de octubre; honores que Rozas renunció formalmente por sí y en seguida por el órgano de uno de sus ministros.

chaqueta, espada y boleadoras del general don Fructuoso Rivera, y de lo que éste se desprendió huyendo de los campos de batalla del Arroyo Grande y de la India Muerta. Don José Rivera Indarte, fanático en religión como en política, el propagandista radical del gobierno con la *suma del poder público*, el mismo que escribió los versos de brocha gorda para las solemnidades en honor de Rozas en 1835 ([1]) y redactor desde 1839 de *El Nacional* de Montevideo, publicó una disertación, que hizo suya su partido, con el título de: *Es acción santa matar á Rozas*. Teorizaba con caudal de frases y de ejemplos sobre las supremas necesidades políticas que autorizaban el asesinato; é incitaba y exaltaba anticipadamente á los que tuviesen el coraje de realizar esa hazaña que abriría, en su sentir, una era nueva de progreso, de libertad y de ventura para la República Argentina. Como por este medio no se obtuviera el resultado que se buscaba, se propusieron otros más directos, entre los cuales es digno de mencionarse el de un aderezado pastel que fué introducido hábilmente en casa de Rozas, á nombre de uno de sus amigos, y del cual fué víctima un perro. Un hecho imprevisto y diestramente explotado por el mismo Rivera Indarte, ofreció á estas tentativas probabilidades positivas de éxito.

Rozas, si bien rehusó siempre las condecoraciones que le brindaron los soberanos extranjeros, aceptó sí, con franca complacencia, los diplomas que le discernieron las asociaciones histórico-geográficas, arqueológicas, etcétera, quizá en recompensa de los medios que facilitó á Darwin y á Fitz-Roy en 1834, y á la ayuda eficaz que prestó posteriormente á varias comisiones y delegados cienti-

([1]) Véase tomo II.

ficos que la solicitaron de él á objeto de adquirir datos y conocimientos del país, ó de enriquecer sus propias colecciones con ejemplares y piezas del inexplotado y abundante suelo argentino. La *Sociedad de Anticuarios del Norte*, de la que era miembro Rozas, envióle á éste por intermedio del ministro de Portugal una caja con medallas. El ministro la remitió al cónsul de esta nación en Montevideo, juntamente con un oficio para que lo hiciese llegar á su destino. Parece que la caja y el oficio fueron interceptados en Montevideo, lo cual se explica perfectamente teniendo en cuenta que Rivera le hacía la guerra á Rozas, y que le eran naturalmente hostiles á este último todos los hombres que figuraban por entonces en los cargos y empleos públicos de aquella ciudad. La misma vinculación que existía entre estos hombres y los emigrados unitarios, y la circunstancia de ser la imprenta de *El Nacional* el centro del elemento joven, bullicioso y radical, explica igualmente el que allí se tuviera noticia inmediatamente de la existencia de la tal caja con medallas. Lo cierto es que el modo de explotarla contra Rozas fué obra que quedó librada á la mente dañina de Rivera Indarte. Éste se puso manos á la obra... En vez de medallas se colocó una máquina mortífera compuesta de diez y seis cañones cargados á bala, superpuestos, con la boca hacia los bordes de la caja como otros tantos radios de un círculo, y unidos por dos resortes de percusión á ambos goznes de la misma y de manera que al abrirla explotasen simultáneamente. [1]

---

[1] Todos atribuyeron á Rivera Indarte la dirección en la intriga de la *máquina infernal;* y esta opinión se arraigó más cuando en 1847 don Juan Rivera Indarte, que se pasó al campo del Cerrito donde se encontraba Oribe, declaró bajo su firma que durante su permanencia en Rio Grande recibió una carta de su hermano don

Á fines de marzo (1841) el señor Leonardo de Souza Acevedo Leite, cónsul general del Portugal en Montevideo, y particular amigo de Rozas, recibió del ministro de ese gobierno en Dinamarca una nota en la que le pedía se sirviese entregar al general Rozas una caja con medallas, y un oficio lacrado dentro el cual iba la llave de la caja; todo lo que se le adjuntaba, y que dedicaba á dicho general la *Sociedad de Anticuarios del Norte*. El señor Acevedo Leite, aprovechando la primera oportunidad que le presentó la partida del almirante Dupotet para Buenos Aires, remitió por medio de Mr. Bazaine, edecán de este último, la caja y el oficio, con más una nota suya, al general Rozas. Mr. Bazaine entregó todo ello en manos de la señorita Manuela de Rozas, y ésta se dirigió inmediatamente á mostrárselo al gobernador su padre.

Rozas trabajaba inclinado sobre una mesa, en su misma alcoba, y la dijo que dejase el presente encima

José en la que le decía que no se expusiera á ser tomado por el ejército de Oribe, pues se le atribuía participación en el asunto de la máquina infernal: que esto lo sorprendió, pues su hermano sabía que él no se encontraba en Montevideo en 1841; y que en el deseo de saber algo al respecto, y como su hermano hubiese muerto sin haberlo él visto en sus últimos días, se apersonó al librero don Jaime Hernández con quien mantenía intimidad en ese tiempo: que Hernández le dijo que en efecto la máquina infernal había estado en su casa toda una noche: que quien la llevó allí fué don José Rivera Indarte, y de allí el mismo la condujo al siguiente día al ministerio y después al paquete que la trasportó á Buenos Aires: que con la máquina infernal llevó también de la librería unos pliegos que tenía preparados como oficios. (Véase *La Gaceta Mercantil* del 19 de enero de 1848.)

El mismo Rivera Indarte dió la idea para la construcción de la caja al mecánico Aubriot, que fué quien la realizó. Una circunstancia digna de notarse, y que caracteriza tal procedimiento, es que jamás, desde que cayó Rozas hasta ahora, ninguno de los hombres que hicieron suyos los principios y propósitos de Rivera Indarte en Montevideo, y que volvieron después á Buenos Aires, ha recordado ese hecho, ni dicho palabra sobre el particular; y eso que se ha hecho sudar las prensas para infiltrar en las generaciones nuevas los odios partidarios de antaño.

de la cama, la cual venía á quedar á sus espaldas y á una vara del asiento que ocupaba, dando el frente á la puerta que servía de entrada á esa habitación. [1] Como la señorita de Rozas permaneciese allí contra su costumbre á esas horas, en que á no ser por grande urgencia, solamente los oficiales del despacho interrumpían la ruda labor que se imponía el gobernador, éste la inquirió con la mirada y ella se vió obligada á retirarse, poseída de esa curiosidad de niña, que hace recorrer súbitamente á la imaginación la escala de las conjeturas múltiples, de las inquietudes vagas, hasta de los temores inexplicables; como me lo manifestaba tan noble dama cuando me favorecía departiendo conmigo en Londres sobre este y otros sucesos de esa época.

Á la caída de la tarde volvió Manuela de Rozas. Su padre trabajaba todavía. Probablemente no se había movido de la silla desde mediodía en que lo vió. La caja estaba en el mismo sitio, y los oficios cerrados como ella los dejó... ¿Podía saberlo ella acaso? Aquello era como la estátua de Diana en el templo de Táurida. Orestes sería aquí cualquiera que la tocase. Tocarla era morir. Siquiera en el drama de Eurípides, realzado por Goethe, lo consiguió felizmente el amor sublime de Ifigenia triunfante sobre el corazón del salvaje rey Thoas. Aquí se trataba de un drama de sangre, en el que no campeaban más sentimientos que el odio y la venganza. Y Rozas supuso que su hija, como siempre solícita, venía á invitarlo á comer. Pero como permaneciese allí á pesar de que él seguía escribiendo, y de que no colocaba el tintero sobre el montón de notas, estados, cuen-

(1) La misma que sirvió hasta el año de 1880 de despacho al ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, en el piso superior del segundo patio de la casa de Rozas de la calle Moreno.

Manuela de Rosas y Ezcurra

tas y borradores que atestaban su mesa, que así era cómo significaba la interrupción de su labor hasta otro momento, dedujo que su hija deseaba algo más.

—Vea niña, la dijo, usted tiene mucha curiosidad de ver esa caja. Llévela, no más, y luego sabré lo que contiene.

—Hay también unos oficios... observóle la señorita de Rozas.

—Ábralos, niña, ábralos también.

Manuela de Rozas llevó la caja y los oficios á sus habitaciones donde se encontraba la señorita Telésfora Sánchez que la acompañaba habitualmente. Rasgó el oficio del cónsul Leite, se informó de él rápidamente, rasgó el en que venía la llave, y entonces ya no fué cuestión más que de unas tijeras para descoser el forro de paño blanco de la caja. Pero las visitas cotidianas interrumpieron esta tarea. La conversación se prolongó después de la comida hasta pasada media noche. Recién en la mañana siguiente, esto es, el 28 de marzo, la señorita de Rozas, su amiga y su sirvienta de confianza Rosa Pintos, atacaron decididamente la abertura de la caja. Manuela de Rozas tenía la caja sobre sus rodillas, mientras su amiga y la negrita acababan de descoser el forro. Cuando introdujo la llave y la hizo girar en la cerradura, la tapa de la caja se levantó súbitamente como dos pulgadas, produciendo ese ruido seco de un hierro ó gozne que se quiebra. La señorita Sánchez creyó ver algo como tubos ó cilindros de bronce dentro de la caja, y lo propio observó Manuela de Rozas inclinándose.

Sin darse cuenta de la realidad Manuela de Rozas cerró vivamente la caja, y se dirigió con ella á las habitaciones de su padre que trabajaba en su sitio habitual. Apenas le dijo lo ocurrido, Rozas arrojó la pluma con

que acababa de hacer algunas correcciones á varias notas, se puso en pie bruscamente y por un movimiento instintivo, sacó la caja de manos de su hija y lo colocó encima de su cama. En el instante en que Rozas se inclinaba para abrir la caja á la que *cubría* por decirlo así, con su cabeza y con su pecho, estaba á sus espaldas, con unos papeles en la mano, el oficial de su secretaría don Pedro Regalado Rodríguez, quien ver pudo saltar con violencia la tapa de la caja y á Rozas inclinado todavía sobre su cama. Rodríguez, girando un poco más hacia su izquierda, creyó distinguir dentro de la caja algo como fulminantes ó pistones, y adelantándose un paso dijo:

—Señor, parece que hay un gatillo...

—Qué diablos de salvajes unitarios! exclamó Rozas sin cambiar de posición.

—¿Y no observó V. alguna fuerte impresión en Rozas, siquiera fuese la de la cólera? le preguntaba yo al señor Rodríguez cuando me hubo referido lo que vió en esta ocasión.

—El gobernador, respondióme el señor Rodríguez, permaneció impasible un momento, después del cual me hizo aproximar á la cama. «Vea V: son diez y seis cañones cargados á bala y ligados á los lados de la caja de modo que explotasen al abrirla. Uno solo bastaba para matar á mi hija siendo así que venía destinado para mí», dijo el gobernador volviéndose á su hija que rompió á llorar entre sus brazos.

En seguida Rozas hizo llamar al doctor Felipe Arana, ministro de relaciones exteriores, y después de conferenciar con él resolvió comunicar inmediatamente lo ocurrido al almirante Dupotet. Véase lo que me decía al respecto la hoy señora Manuela de Rozas de Terrero, en carta datada en Londres á 1°. de diciembre de 1885:

«El almirante Dupotet, indignado de que se hubiesen valido de su edecán Mr. Bazaine para llevar á cabo trama tan infame, despachó á éste esa misma mañana á Montevideo para tomar informes del Sr. Acevedo Leite. Este señor, tan ofendido como debía estarlo al conocer la explotación de que había sido víctima, se vino sin demora á Buenos Aires con Mr. Bazaine para dar la debida satisfacción de su inocencia. Entre tanto la máquina se llevó á casa del señor ministro Arana, donde estuvo expuesta al público, y el cuerpo diplomático, las corporaciones civiles y particulares, y los militares venían á casa á cumplimentar á mi padre. Oh!... cuánta demostración de simpatía nos dedicaron en esos días, tanto nuestros compatriotas como los extranjeros!... Jamás lo olvidaré.» [1]

Este asesinato frustrado no se atenúa ni aun con la circunstancia mísera que pudieron alegar Bruto y Casio, por ejemplo, yendo en persona á la curia de Pompeyo por su muerte ó por la vida de César, y levantando en el Capitolio sus espadas ensangrentadas para que el pueblo romano viese que acababa de recuperar sus derechos. El gobierno libre no dependía de la vida ó de la muerte de Rozas, sino de la Nación entera que seguía la evolución de su transformismo, en esa época de descomposición y de guerra en la cual las provincias marchaban como podían y con quien podían hacia el objetivo trascendental que venían persiguiendo desde 1820, y que recién realizaron constitucionalmente en 1862. Y el partido menos aparente para asegurar entonces ese gobierno libre era el de los unitarios, imbuído como estaba en las ideas de 1826, que sublevaban

[1] Véase esta carta en el apéndice.

resistencias poderosas en todas las provincias; y en un absolutismo tradicional de miras y tendencias que conspiraba virtualmente contra el resultado que buscaba, como he tenido ocasión de demostrarlo al referirme á los trabajos de Echeverría.

Como debía de suceder en un país presa de una lucha sin cuartel entre dos partidos intransigentes, — fuerte en hombres y en recursos el federal, diminuto pero hábil y fecundo en expedientes de dudosa moralidad, el unitario,—y ambos encarnando sus aspiraciones en sus respectivos representantes armados; como era de esperarse, dado el singular ascendiente político de que gozaba Rozas en su calidad de gobernante y de jefe de partido, el asesinato frustrado á que me he referido puso de manifiesto las fuerzas incontrastables con que Rozas contaba, y robusteció más, si cabía, su poder y su influencia en toda la República. El país entero se conmovió con ese acontecimiento, y la relación de las manifestaciones que le hicieron con tal motivo formaría un grueso infolio.

Desde luego la legislatura decretó un solemne tedéum con asistencia de todas las corporaciones civiles y militares « por haber salvado milagrosamente la vida del Ilustre Restaurador », y sin perjuicio de que sus miembros pasaran en corporación á casa de Rozas á felicitarlo personalmente, le dirigió una nota que recapitulaba la conducta de los unitarios « de esos monstruos que en su invasión á esta provincia han afrentado la humanidad, haciendo víctimas al sexo débil, á la venerable ancianidad y á la inocente niñez », y, que concluía así: « Preciso es ya, por lo tanto, mirar á esas hordas infernales que incesantemente traman y conspiran contra nuestra patria, con todas las precauciones que sus enormes crímenes hacen necesarias. No será ésta,

Exmo. señor, la última tentativa de aquellos perversos desnaturalizados. Son infames, son aleves, son salvajes unitarios, que en su negra historia está consignado lo que no se halla en la de las procacidades de los hombres.» (1)

En análogo sentido están concebidas las notas que con ese motivo suscriben los hombres más espectables de la sociedad, por su alcurnia, por sus talentos ó su posición, á saber: el doctor Eduardo Lahitte en nombre del *Tribunal de recursos extraordinarios;* los doctores Ezquerrenea y Vicente López en nombre del *Superior Tribunal de Justicia;* los señores Simón Pereyra, Manuel Arrotea, Francisco de P. Calderón y Belgrano, y Manuel Mansilla en nombre del *Tribunal de Comercio;* en el de la *Curia Eclesiástica* los señores Felipe Elortondo y Palacio, Miguel García, José León Banegas; en el de la *Casa de Moneda* los señores Bernabé de Escalada, Miguel Ambrosio Gutiérrez, Narciso A. Martínez, Juan Alsina, Miguel de Riglos, Daniel Gowland, Juan de Victorica, Joaquín de Rezábal, Laureano Rufino, Manuel Blanco González; en el del *Crédito Público* los señores Juan Bautista Peña, Juan J. Alsina, Bonifacio Huergo, Simón R. Mier, Andrés Ibáñez de Luca; en el del *Tribunal de Medicina* los doctores García Valdez, Montúfar, Fuentes Arguivel y Fontana; el doctor Gari en nombre de la *Universidad;* el coronel Arenales en nombre del *Departamento Topográfico;* los señores de la *Comisión Administradora de los Hospitales,* Manuel de Murrieta, Marcelino González, Francisco del Sar, Martín Casá, y Félix Constanzó; don Juan Manuel de Luca, *Administrador de Correos;* las señoras Crescensia Boado de Garrigós, y Pascuala Beláustegui de Arana, en nombre de

(1) *Diario de sesiones* de la Junta, tomo 27, pág. 689.

la *Sociedad de Beneficencia;* el prior de San Francisco fray Buenaventura Hidalgo en nombre de la comunidad; en nombre de la *Sociedad Popular Restauradora* los señores Julián González Salomón, Martín de Iraola, Juan R. de Oromí, Francisco Sáenz Valiente, Juan Francisco Molina, Vicente Peralta, Lorenzo y Eustaquio Tórres, Lucas González Peña, Eusebio Medrano, Cayetano Campana, José M. Boneo, Elías Buteler, Saturnino Unzué, Ramón Sala, Fernando García del Molino, Andrés Seguí, Marcelino Camelino, Cándido Pizarro, José de Herrera, Juan H. Haedo, Antonio Modolell, José de Oromí, Roque Sáenz Peña, Juan Cordero, Joaquín Villanueva, Mariano B. Rolón, Vicente Fuentes, etcétera, etcétera.

Los términos enérgicos y francos en que están concebidas estas felicitaciones revelan, á la vez que el odio que inspiran los adversarios políticos, autores de la nueva tentativa para matar á Rozas, el sentimiento de profundo egoísmo de una sociedad que se abisma ante la idea de que desaparezca ese hombre extraordinario en cuyas manos ha depositado una, dos y tres veces sus derechos, su fama y su fortuna, á condición de que subordine absolutamente el país al orden de cosas político que ella misma ha creado y que quiere llevar adelante, más absoluta todavía. Todos esos hombres principales, antiguos magistrados, ministros, congresales, diplomáticos de distintas épocas, letrados de nota, eruditos, comerciantes vinculados á los progresos del país, que representaban lo que había de más culto y más distinguido en Buenos Aires, todos estaban contestes en que la muerte de Rozas, más que una calamidad, era el caos abierto para el país que lo exaltaba.

Pero entre ese cúmulo de felicitaciones hay tres que interpretan claramente el sentimiento dominante, y constituyen por decirlo así, la nota más alta del diapasón

político, que debía crecer á impulsos de las fuerzas que se agitaban para destruirse: «Nunca la Divina Providencia se ha mostrado más benigna para con V. E., decía el gobernador delegado doctor Felipe Arana, que frustrando los efectos terribles de la máquina infernal, que por manos amigas, que ignoraban el funesto presente, se hizo pasar á las de V. E. para inspirarle una fatal confianza y perecer con ella... Esto impone al gobernador delegado el deber de dar fervorosas gracias al Omnipotente por tan señalado beneficio, y de *felicitar á la Confederación Argentina por la conservación de una vida á la que está vinculada la existencia, libertad é independencia de la patria y el triunfo de las caras instituciones.*» Don Manuel de Sarratea, ministro plenipotenciario en el Brasil, acentúa la misma idea, diciendo: «Pero la Provincia que ha protegido la vida de V. E. en más de una ocasión, *ha querido que en esta se conserve intacto el dique que contiene tantas pasiones, y que una vez roto habría sumido la sociedad en un abismo de desgracias.*» [1]

Y la felicitación del obispo y senado del clero, suscrita por el Ilustrísimo obispo don Mariano Medrano y los canónigos don Diego E. Zavaleta, Miguel García, Saturnino Segurola, Francisco Silveyra, Manuel Pereda Saravia, Felipe Elortondo y Palacio, Juan Antonio Argerich, Mariano Somellera y Domingo Caviedes, es más acentuada todavía, porque exalta la misma idea con todos los prestigios del catolicismo para llamar con ella al corazón y á la conciencia de sus fieles. Al expresar el goce de esa corporación por las misericordias que la mano del Señor visiblemente derrama sobre Rozas, declara que ella «ha rodeado el altar santo para ofrecer

---

[1] Véase *La Gaceta Mercantil* del 7 de abril de 1841.

á la Divinidad el tributo de sus acciones de gracias. porque salvando la vida de Rozas del golpe que le prepararon los salvajes unitarios ha salvado también la existencia de esta provincia y la de toda la Confederación Argentina.» Y en los siguientes términos consagra el sentimiento casi unánime de la sociedad: «Séale permitido al obispo y al Senado manifestar á V. E. que si tan notable acontecimiento ha dado una lección muy seria á sus tenaces enemigos, también á V. E. le da un aviso que sin contradecir la voluntad del Eterno no puede dejar de oir. *¿Quiere V. E. conocer más claramente que Dios lo tiene escogido para presidir los destinos del país que lo vió nacer? ¿No se apercibirá de que es disposición del Eterno que continúe sus sacrificios, y que el único propósito que domine á V. E. sea el de llevarlos hasta donde lo exigen los intereses de la República? Esta necesidad ya se la ha hecho sentir á V. E. repetidas veces la voz del pueblo: ahora se la hace entender más enérgicamente la voz del cielo, la voz del milagro.*» [1]

En pos de las ya mencionadas vinieron las felicitaciones de las parroquias, de los vecindarios de campaña [2], de los gobernadores y legislaturas de las provincias, de los generales Oribe, Pacheco, Aldao, Benavidez, Ibarra y Gutiérrez que mandaban los ejércitos en el interior, del cuerpo diplomático y de los presidentes y jefes de naciones amigas. En Montevideo produjeron hondo despecho, el cual se tradujo en *El Nacional* y otros órganos de la prensa riverista en términos que dejaban

---

(1) Véase *La Gaceta Mercantil* del 14 de abril de 1841.

(2) Todos los curas de campaña imitaron el ejemplo del Ilmo. señor obispo, celebrando en sus templos acciones de gracias «por haberse salvado milagrosamente la vida del Ilustre Restaurador de los efectos de la máquina infernal preparada por los salvajes unitarios».

entrever, más que ninguna otra cosa, la propia complicidad en el asesinato fustrado contra Rozas. El cónsul Acevedo Leite se trasladó á Buenos Aires, como queda dicho, y le presentó á Rozas cumplida satisfacción por el modo indigno como habían conseguido que su nombre se mezclase en el asunto de la *máquina infernal;* como asimismo los antecedentes y datos que en su propio interés acababa de recoger y que acusaban naturalmente á Rivera Indarte, y á los hombres del gobierno de Montevideo. En consecuencia de esto ese gobierno le mandó sus pasaportes, y el cónsul Leite quedó con el mismo carácter en Buenos Aires.

Consecuencia del asesinato frustrado contra Rozas— que pudo ser realmente trascendental — fué la actitud decidida que asumieron los *notables* de Buenos Aires, lanzándose á prohijar una idea que era, *mutatis mutandi*, la misma que acariciaron y trabajaron casi todos los hombres de la revolución de 1810. Pasado el primer momento de estupor que produjo el asesinato frustrado por medio de la máquina infernal, varios hombres espectables como eran el señor José María Roxas y Patrón [1], el doctor

---

[1] Don José María Roxas y Patrón nació en Buenos Aires en 1795, de familia principal y acomodada. Su padre el doctor Francisco Roxas, más como amigo que como médico, acompañó á Buenos Aires al virrey don Pedro Melo de Portugal, juntamente con don Joaquín Terrero y otros españoles de alcurnia, quienes después de la muerte del virrey, ocurrida en esta ciudad, fijaron aquí su residencia.

Muy joven todavía se contrajo á los negocios, en los que mostró raras aptitudes, como que pudo extenderlos poco después con los comerciantes de Lisboa, Río Janeiro, San Pablo y Río Grande. Esto le valió el mote ó apodo de ministro *azúcar rubia*, con que lo bautizó don Juan Cruz Varela cuando don José María ocupó ese cargo en la administración del coronel Dorrego.

Después de producida la revolución de 1810, á la que asistió como todos los jóvenes porteños de su edad, don José María Roxas se trasladó al Brasil donde permaneció ocho años.

En 1819 regresó á Buenos Aires adonde lo llamaban sus votos más enérgicos. La crisis estupenda del año 20 lo encontró militando en las filas de los que inspirados en el sentimiento nacional, que repre-

don Felipe Arana, don Bernabé de Escalada, don Miguel de Riglos, don Juan Norberto Dolz, y don Felipe de Ezcurra, antiguos congresales, ministros y cabildantes; don Juan Nepomuceno Terrero y don Nicolás Anchorena, familiarizados con la cosa pública, y que habían llegado á ser elegidos para desempeñar la gobernación

---

sentaba el glorioso congreso de Tucumán, abatido por las facciones, trataban de levantar á los hombres que tenían afinidades con ese congreso, para orientarse á través del caos que presentaban estas facciones.

Elegido representante, siguió las banderas del gobierno del general Martín Rodríguez; y hay una carta suya notable por los datos y apreciaciones que arroja acerca de esos días aciagos, dirigida en noviembre de ese año al doctor Manuel José García, y que en copia me fué dada por el hijo de ese patricio argentino, doctor Manuel Rafael García, en la cual don José María Roxas manifiesta claramente sus simpatías, y recapitula la situación con una exactitud de vistas que revela el conocimiento de los intereses encontrados que actuaban en ese escenario multiforme.

Nacionalizada Buenos Aires por ley del Congreso de las Provincias Unidas, don José María Roxas y Patrón fué electo en 4 de junio de 1826 diputado á ese congreso por el territorio de la capital, y en unión de los ciudadanos Juan Alagón, Valentín San Martín, Cornelio Zelaya, Ildefonso Ramos Mexía, Miguel de Riglos y Joaquín Belgrano. Después de un largo debate sobre si la elección había recaído en su persona ó en la de don José María Rojas y Argerich, que promovió el coronel Dorrego, y en el que tomaron parte oradores como don Valentín Gómez, Juan José Passo, el ministro Agüero, Manuel A. Castro y José J. Gorriti, prestó juramento y se incorporó al Congreso el 16 de junio de 1826.

En la sesión del 19 de julio de 1826 en que el Congreso se pronunció por el régimen de gobierno para las Provincias Unidas, don José María Roxas fué uno de los 42 congresales que votaron el informe de la comisión de negocios constitucionales que aconsejaba la adopción del régimen unitario. En 31 de julio del mismo fué elegido presidente de este Congreso general constituyente. Reelegido para este cargo en el año siguiente, cúpole suscribir como tal la constitución de las Provincias Unidas, y la nota de 30 de junio de 1827 en la que el Congreso aceptó la renuncia que elevó Rivadavia de presidente de la República. El señor Roxas ejerció ese cargo hasta que restablecido el gobierno provincial de Buenos Aires, y nombrado gobernador el coronel Dorrego, éste lo llamó al ministerio de Hacienda desde el cual desempeñó un rol importante en la política de la época.

Empeñada la República en la guerra con el Brasil, el señor Roxas coadyuvó al plan que empezó á desenvolver el coronel Dorrego para derrumbar ese Imperio y apoderarse del emperador, (véase tomo I), aconsejándole: 1º, proclamar la república brasilera; 2º, anunciar la libertad de los esclavos, comenzando á dársela á los que se pasasen

de Buenos Aires; los generales Soler, Mansilla y Vidal, del ejército de los Andes y auxiliar del Perú; el doctor Eduardo Lahitte, don Simón Pereyra y don Baldomero García, miembros conspicuos de la administración, se reunieron á invitación del primero para deliberar acerca de lo que debía hacer el partido federal en presencia de la amenaza continua contra la vida de Rozas, y

---

á las fronteras argentinas; 3º, dar patentes de corso para buques mayores y menores. La subsiguiente negociación de Lord Pomsomby y, más que todo, el pronunciamiento de la opinión en contra de las vistas del gobierno de Dorrego, frustraron este plan que quizá habría operado una trasformación política en esta parte del continente.

El señor Roxas fué quien, á nombre del gobierno de Buenos Aires, firmó con los señores Domingo Cúllen, á nombre del de Santa Fe y Domingo Crespo á nombre del de Entre Ríos, el memorable *tratado del litoral* al que adhirió después Corrientes, y sucesivamente las demás provincias; y que es el origen y el punto de partida de la constitución federal argentina. En seguida ejerció el cargo de diputado por Buenos Aires á la *Comisión Representativa* de Santa Fe hasta fines del mismo año de 1831, en que fué reemplazado por el doctor Ramón Olavarrieta.

En 2 de marzo de 1832 fué nombrado, por renuncia del doctor Manuel José García, ministro de hacienda del primer gobierno del general Juan Manuel de Rozas. El general Balcarce, que sucedió á este último en el gobierno de Buenos Aires, le ofreció el mismo cargo, pero el señor Roxas lo declinó por motivo personales. En abril de 1833 fué electo diputado y se colocó del lado de los federales que constituían la oposición, frente á los *lomo-negros* que formaban el partido gubernista.

El general Rozas, cuando en 1835 fué elegido gobernador con la suma del poder público, lo llamó nuevamente al ministerio de hacienda, y fué entónces cuando don Jose María Roxas y Patrón afirmó su reputación de financista y buen administrador, por la serie de leyes orgánicas y fundamentales que proyectó é hizo sancionar,ay por su memorable creación de la *Casa de Moneda*, ó sea Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre el extinguido Banco Nacional. (Véase tomo II.)

El señor Roxas fué elegido diputado en varios períodos hasta 1852, en que terminó, puede decirse, su carrera política. Su contracción á la cosa pública, sus opiniones serenas é ilustradas, las conexiones más ó menos íntimas que conservó con los principales hombres del país, le hicieron gozar de merecido valimiento durante los treinta años que actuó siempre en primera línea en la política de su país. Murió en 1883 rodeado de los suyos, pero obscuro y olvidado; tan olvidado, que ni un retrato suyo hay en el *Banco de la Provincia*, donde se ostenta el del doctor Dalmacio Vélez Sarsfield con este mote: «Fundador del Banco de Buenos Aires»...

para el caso que éste sucumbiese á las tramas de sus enemigos los unitarios.

El Sr. Roxas tomó la palabra y después de fundar la necesidad de arribar á un resultado que pusiese á los federales al abrigo de peligros que podían conjurarse, y respecto de lo cual estaban contestes todos los presentes, por otra parte, abordó la cuestión franca y resueltamente. «El general Rozas,—dijo en tono tan sinceramente convencido como el de Belgrano cuando proponía la monarquía incana en las sesiones secretas del congreso de Tucumán,—es la columna de la federación. Si él cae en el estado de guerra y de odios en que se halla el país, quedarán en pie en ésta y en otras provincias varias influencias relativas, pero ninguna tendrá el poder suficiente, no ya para asegurar el régimen federal que sostenemos y que libramos al tiempo y á los acontecimientos, pero ni siquiera para luchar con las dificultades que surgirían inmediatamente de las divisiones y de los celos que explotarían nuestros enemigos para propiciarse un triunfo fácil. El dilema para nosotros es este: ó bien nos fijamos en la persona á la cual rodearemos en el caso en que haya que sustituir al general Rozas, y le pedimos á éste anticipadamente la recomiende á la consideración de los principales federales de las demás provincias, y hacemos nosotros otro tanto para que el designado cuente sobre una base esencialmente nacional, sin la cual sería todo efímero y peligroso; ó bien nos resolvemos, una vez producida la catástrofe que no podemos evitar, á caer bajo el dogal de nuestros enemigos, después de vagar errantes en un dédalo de ambiciones y de desgracias. Ninguno de nosotros puede ni debe vacilar, con tanto menos motivo cuanto que la experiencia de una parte, y el sentimiento de las altas conveniencias, de la otra, nos están indicando la persona alre-

dedor de la cual se agruparían todos los federales de la República: la señorita Manuela de Rozas.»

Todos los presentes adhirieron á las conclusiones del señor Roxas después de un ligero cambio de ideas, como que á ninguno le sorprendió el medio propuesto para conjurar la crisis gubernativa que se temía. Ellos mismos y la legislatura y las autoridades y el pueblo habían venido estableciendo por una serie de precedentes notorios el hecho singular y culminante de que Manuela de Rozas podía ejercitar legítimamente la representación de su padre, así en los actos particulares como en los actos oficiales; y el no menos notable de que se la debía incluir inmediatamente después de Rozas en la escala de las distinciones ú honores de que fuese objeto este último, y de que tales precedentes no rezaban con don Juan Ortiz de Rozas, el primogénito del general don Juan Manuel, el cual se ocupaba en sus estancias.

Ello había llegado á ser una costumbre, tanto más aceptada cuanto que eran unánimes las simpatías qué inspiraba Manuela de Rozas, así por sus amables prendas como por sus cualidades poco comunes para tratar á las gentes y desempeñarse satisfactoriamente en cualesquiera situaciones que su padre librase á su prudencia y á su habilidad. Y ella era tal vez la única persona que estaba al cabo de las fuerzas, de las aspiraciones y de los rumbos que encaminaban ese gobierno en medio de las aclamaciones entusiastas de una opinión robusta, y entre las reacciones tremendas de una minoría decidida á batallar contra él hasta vencer ó hasta morir. Así, los comandantes en jefe de los ejércitos federales al darle cuenta á Rozas de sus triunfos, jamás olvidaban felicitar por ello á Manuela de Rozas. Otro tanto hacían los altos funcionarios con motivo de las

festividades nacionales. Ya he mencionado los honores que la discernió la legislatura. Entre el cúmulo de notas oficiales que le fueron dirigidas á Rozas de todos los puntos de la República con motivo de la *máquina infernal*, no hay una en la que no se felicite á Manuela de Rozas. Y cuando con el mismo motivo se hizo moción en la legislatura para que los representantes pasasen en corporación y sobre tablas á saludar á Rozas, y algún diputado dijo que á esa hora el gobernador estaba atareado, el diputado Garrigós pronunció estas significativas palabras que hizo suyas la legislatura sancionando esa moción: « El que las excesivas atenciones de S. E. hacia los negocios públicos no le permitan recibir á los señores representantes, no es un obstáculo, *porque allí se halla su digna hija, que puede ser el órgano por donde se trasmitan á su respetable padre los sentimientos de la honorable sala... Así ha sucedido ya, y no hace mucho tiempo á que fué la sala en cuerpo, y acercándose á la benemérita y esclarecida argentina doña Manuela de Rozas, expuso por medio del señor presidente sus sentimientos.* (1)

Aceptadas, pues, las proposiciones del señor Roxas, quedó resuelto que éste daría á Rozas cuenta por escrito del motivo y fin de la reunión; y que al día siguiente pasarían todos á manifestarle sus proyectos y sus sentimientos. Rozas los esperó á la hora indicada. El señor Roxas reiteró en términos elocuentes los votos contenidos en su carta, agregando que éstos eran los del partido federal que rodeaba y rodearía hasta el último momento al jefe de la Nación. Rozas agradeció con efusión el celo de sus amigos, bien que manifestándoles que ese celo les hacía ver más graves de lo que serían las con-

(1) *Diario de sesiones* de la Junta, sesión 688, tomo 27.

secuencias de su muerte; como quiera que todas las provincias estuviesen representadas por federales de nota, y que en la de Buenos Aires hubiese hombres como el señor Roxas y otros, capaces de proseguir la organización del país bajo el régimen de la federación. Y como el doctor Roxas insistiese, Rozas se limitó á pronunciar estas palabras que no les permitía á sus amigos adelantar un paso en el terreno en que se habían colocado: «Como ustedes lo dicen, es cierto que *la niña* está impuesta de los asuntos de la administración y de la marcha que ellos deben seguir, y han de seguir, pero es más cierto que lo que ustedes pretenden es nada menos que el gobierno hereditario en nuestro país, el cual ya ha aventado tres ó cuatro monarquías porque eran hereditarias.»

Respecto de esta tentativa de gobierno hereditario, que no pasó de aspiraciones de algunos hombres bien intencionados, me decía últimamente la señora Manuela de Rozas de Terrero: « Me pregunta usted quiénes fueron los que representaron al general Rozas la necesidad de que les indicase su sucesor para el caso en que se repitiese con éxito la tentativa de la máquina infernal; y quién, entrando en consideraciones políticas de trascendencia, indicó la conveniencia de que el sucesor fuese yo misma... De lo primero se habló en la sala de representantes. La indicación de que el sucesor fuese yo misma fué del señor don José M. Roxas y Patrón, en carta á mi padre, quien lo rechazó de todo punto, como que un hombre de su alcance ni por un momento pudo desconocer la impropiedad de tal idea, y que era inadmisible. Sin duda que nació de la distinción y del cariño con que ese buen é inolvidable amigo me favoreció desde mis primeros años.» (1)

(1) Carta datada en Londres en diciembre de 1884, original en mi archivo.

Republicano por índole y por convicción profunda, no me es dado más que recapitular, en el carácter de narrador, las probabilidades que habrían surgido de esta tentativa ruidosa. En presencia de los antecedentes y de las circunstancias que mediaban, se puede inducir que Manuela de Rozas descendiente de una de las más ilustres familias españolas que vinieron al río de la Plata; familiarizada con las cosas y los hombres de su país; habituada al manejo de los negocios públicos; dotada de raras prendas intelectuales y morales; respetada por todos los hombres de alcurnia y de posición, fueran unitarios ó federales; ídolo de las muchedumbres, no habría podido desconocer las exigencias de la situación que ella crearía ante una resistencia que debía tratar de desarmar para que su gobierno fuese un poder reparador de los desastres que se habían sucedido.

Desde este punto de vista, el gobierno hereditario que tentaron establecer los federales de 1841 con doña Manuela de Rozas, tenía en la República Argentina fundamentos más sólidos, legitimidad menos discutible y probabilidades de éxito mucho menos dudosas que el protectorado inglés, el protectorado francés, la monarquía incana « con el cholo bastardo de Huayna-Capac », como decía el padre Castañeda; la monarquía borbónica, con el infante Francisco de Paula, surgida á causa de la ruptura entre el rey Carlos de España y su hijo don Fernando; ó con el príncipe de Luca y la ayuda de la princesa Carlota del Brasil; que trabajaron respectivamente Rodríguez Peña, Belgrano, Rivadavia, Pueyrredón, Sarratea y García durante el primer cuarto de este siglo, contando con el apoyo de casi todos los prohombres de la revolución de 1810, pero sublevando las iras de los pueblos argentinos, á pesar de que el Con-

greso de Tucumán había ya sancionado el régimen republicano. [1]

Entonces se trabajó una verdadera monarquía, calcada naturalmente sobre las bases de las que suscribieron la *Santa Alianza*. Lo que tentaron establecer los notables del año de 1841 fué una federación de Estados con un *Poder ejecutivo inamovible*, y sobre la base, ya establecida por el mismo Rozas en el *Tratado Litoral* de 1831, de la autonomía de las provincias, las cuales delegaban en aquel poder las atribuciones inherentes á los intereses nacionales, reservándose su soberanía en todo lo que concernía á los intereses particulares. Un régimen que armoniza y resume sin violencia las dos grandes tendencias que se disputan el predominio en las sociedades políticas: la de los *conservadores autoritarios*, y la de los *innovadores* que se inspiran en las corrientes diarias de la democracia pura. Fiel trasunto—por lo que hace á la idea fundamental—del gobierno inglés tal como lo quiere y lo trabaja Gladstone, sin lores que se sienten en la cámara alta por derecho de primogenitura; y sin mayores prerrogativas que las necesarias para el desenvolvimiento del sistema representativo.

---

[1] No me refiero á alguna otra tentativa más efímera, á la negociación que entabló el Brasil en 1830 ante las grandes potencias europeas para monarquizar á Sur-América, colocando en estos estados principes de la casa de Borbón, porque este proyecto que desenvolvió el vizconde de Abrantes,—el mismo que solicitó en 1843 de la Gran Bretaña y de la Francia la intervención armada en el rio de la Plata, no sólo no tuvo eco, sino que era en exclusivo provecho de ese Imperio,—el cual ponia como condición la de que en el reparto le tocaria la hoy República Oriental. La propia lógica de los acontecimientos, tal como han sido conducidos por gobernantes y gobernados, sin interrupción desde el año de 1830 hasta el presente, ha permitido que á través del tiempo sea la República Argentina la que influya benéficamente sobre su poderoso vecino del Brasil. Á la propaganda de sus gobiernos, á su prensa, á sus libros, á sus ideas que han recorrido toda la América, es debida en buena parte la evolución republicana en el Brasil, á tal punto que puede decirse que la República Brasilera es una irradiación argentina.

Expresión más acabada que la *monarquía democrática* de Noruega y Suecia, que recién en 1866 abolió los cuatro *estados* de nobleza, clero, burguesía y pueblo. [1] Por lo demás, dicho régimen cuenta con el concenso de Stuart Mill, de Bluntchilli, de Spencer, y de cuantos se han ocupado de la *cuestión de gobierno* en estos últimos cincuenta años, mostrando cómo el gobierno libre se encuentra desnaturalizado y pervertido á expensas de presidentes con facultades imperiales; de senados que por el modo como se componen, tienen más vínculos de complicidad con estos últimos, que con la idea conservadora del principio que debieran representar; y de un pretendido derecho universal de sufragio, que envuelve de hecho la negación del derecho de las clases dirigentes ó gobernantes de la sociedad, y le quita sus mejores fuerzas al régimen republicano.

El estadista que en 1841 inició tal evolución en Buenos Aires, conservó á través del tiempo sus ideales. En carta que veinte años después le dirigía al general Rozas á Inglaterra, reseñaba los trabajos que desde 1810 venían haciendo gobernantes y prohombres argentinos en pro de la monarquía, y agregaba el señor José María Roxas: «Por lo que respecta á mis opiniones políticas tampoco tengo miedo. Siempre las he manifestado en público, desde antes del principio de mi carrera. La civilización moderna no puede soportar ni el despotismo, ni la anarquía. No creo en la monarquía, pero tampoco en la república, como están al presente. Son formas extremas. Tendrían la una que bajar, la otra que subir y darse la mano á medio camino. Esto ya lo van comprendiendo los pueblos; y los reyes según veo, lo van poniendo en práctica. Acabarán éstos por

---

[1] Véase *La Suede*, por M. Almquist — *Etude sur les constitutions* par M. Herold. — *Constitutions Européens* par G. Demonbynes.

reemplazar el casco interior de la corona con el gorro de la libertad. Las reinas, como mujeres, serán las primeras en sacar á luz la moda... Partiendo de la idea de poner la presidencia hereditaria de la República en una persona (llámesele como se quiera) mi opinión ha sido siempre que debía ser una mujer. Unos de los números del ***Illustrated London News*** trajo los retratos de la familia real de Inglaterra. En medio de sus hermanos estaba la princesa Alice, con su gorrita colgada al brazo y con un aire de bondad é inocencia tales que al momento dije para mí, como don Quijote: «Aquí está la señora de mis pensamientos: aquí la presidenta de la Nación Argentina.» [1]

---

(1) Carta de enero de 1862, original en mi archivo, (correspondencia de Rozas.)

CAPÍTULO XLI

FIN DE LA COALICIÓN EN CUYO

(1841)

SUMARIO: I. Objeto que se propone Lavalle al retirarse de La Rioja. — II. Doble hipótesis bajo la cual opera Oribe. — III. Error de cálculo de Lavalle. — IV. Resultado de las operaciones de Oribe en los Llanos de La Rioja: justicia que Oribe rinde á Peñaloza. — V. Lavalle se retira á Famatina sin poder reducir á Brizuela á que lo siga. — VI. La obcecación de Brizuela. — VII. Brizuela y la Comisión Argentina de Chile: propósitos radicales de esta comisión. — VIII. Lo único positivo que vió Brizuela en la conducta de dicha comisión. — IX. Aldao marcha sobre Brizuela y lo destroza en Sañogasta: muerte de Brizuela. — X. Lavalle y Lamadrid se reunen en Catamarca y acuerdan sus operaciones respectivas. — XI. Motivos que facilitan la marcha de Lamadrid de Tucumán á Catamarca. — XII. Porqué Lagos nobatió á Lamadrid: propósito á que obedecían las órdenes terminantes de Oribe. — XIII. Porqué Oribe no batió á Lamadrid y prefirió marchar sobre Tucumán. — XIV. Lamadrid adelanta su vanguardia á La Rioja y de aquí á San Juan al mando de Acha. — XV. Aldao marcha sobre San Juan y Acha sale á esperarlo. — XVI. El cuadro de Angaco. — XVII. Epílogo de Angaco. — XVII. Benavidez asalta la plaza de San Juan: Acha se rinde después de tres días de combate. — XIX. Benavidez concierta la evasión de Acha, pero se retira á la aproximación de Lamadrid y lo remite á Pacheco que lo hace fusilar. — XX. Crítica de la conducta de Lamadrid mientras Acha se hallaba en San Juan. — XXI. Su indecisión y lentitud destruyeron su vanguardia. — XXII. Lamadrid entra en San Juan y marcha en seguida sobre Mendoza: sus partidarios lo aclaman gobernador. — XXIII. Marcha de la columna de Pacheco por San Luis. — XXIV. Avance de Pacheco por el Desaguadero: combate de la *Vuelta de la Ciénaga*. — XXV. Batalla del *Rodeo del medio*: número y formación de las fuerzas de Lamadrid y de Pacheco: movimientos de la columna federal para pasar el puente de la *Vuelta de la Ciénaga*: error capital de Lamadrid: despliegue de las fuerzas federales: ventaja relativa del coronel Álvarez: desobediencia del coronel Baltar: carga del centro unitario: Lamadrid vuelve á formarlo bajo los fuegos enemigos: derrota completa de Lamadrid. — XXVI. La retirada de Lamadrid: su pasaje por la cordillera cerrada. — XXVII. Sarmiento le conduce auxilios por el lado de Chile.

Las ruidosas manifestaciones populares que provocó en Buenos Aires el asesinato frustrado contra Rozas, llegaron al interior envueltas en el sentimiento enarde-

cido de los partidarios; y fué este sentimiento, puede decirse, el que precedió las marchas del ejército federal sobre el de la coalición del norte, á cuyo frente iban Lavalle, Lamadrid y Brizuela. El general Lavalle, al retirarse de La Rioja no podía hacer frente á ninguno de los tres cuerpos de ejército que conducían Oribe, Pacheco y Aldao, como ya queda dicho en el capítulo xxix. Tampoco lo pretendió después de haber conseguido en parte su propósito, cual era el de que Oribe invadiese esa provincia y dejase á Lamadrid organizar los elementos de la resistencia en el norte. Con estos elementos y con los suyos propios pensaba formar un ejército fuerte, haciendo pie en Tucumán adonde Oribe iría á buscarlo; y desde ese momento su objeto principal fué el de incorporarse con Lamadrid.

Pero Oribe, de su parte, tenía madurado un plan que debía desbaratar los cálculos de Lavalle, aun en el caso de que practicase las operaciones que este último con fundada razón le atribuía. El modo cómo Oribe distribuyó las fuerzas de su mando al marchar sobre La Rioja, dejando cubierta su línea de Córdoba, como queda dicho en el capítulo citado, manteniendo á Aldao en Valle Fértil, á Benavidez en la frontera de San Juan, á Lagos en la de Catamarca dándose la mano con Ibarra y con Gutiérrez, indica que operó bajo la doble hipótesis de que, ó Lavalle se incorporaría con las fuerzas riojanas al ejército que traía Lamadrid y le presentarían una batalla; ó estos dos generales maniobrarían sobre el norte y Cuyo respectivamente. En el primer caso, él les opondría la columna á sus inmediatas órdenes, y las de Pacheco y Lagos compuestas de tropas de línea y selectas. En el segundo caso, daría á Pacheco el mando de las fuerzas que debían operar sobre Lamadrid, y él marcharía al encuentro de Lavalle donde quiera que éste se dirigiese.

Su marcha sobre La Rioja por los Llanos tenía, pues, por único objeto el llegar á uno de esos dos resultados, como quiera que esta provincia no le ofreciera mayores ventajas una vez que la desalojase Lavalle, presentándole á él la oportunidad de tomar el camino más conveniente. Lavalle se equivocó respecto del alcance de los movimientos de Oribe, pues en su carta ya citada al general Paz le dice: «Confieso á usted que la *inaudita retirada* de Oribe y de Pacheco de La Rioja, no la pude concebir sino como efecto de la ocupación del Entre Ríos por el ejército combinado de Entre Ríos y del Estado Oriental.» [1] Y que Oribe lo tenía así meditado y calculado es evidente, pues que en una de sus varias cartas á Lagos, en la que le pide que no comprometa combate serio con Lamadrid, como lo pretendía ese experimentado jefe con la excelente columna de su mando, le dice con fecha 14 de mayo, *un mes antes de que Lavalle se moviera de La Rioja:* «De todos modos, yo estoy en marcha para una operación sobre La Rioja, que fué mi plan, aunque para ocultar mi marcha con este destino divulgué la voz de que marchaba para esa (Catamarca). Pero la operación que indico sobre la expresada La Rioja, es sólo un movimiento el cual verificado, estaré en actitud de dirigirme donde convenga.» [2]

Á medida que avanzaba Oribe por los Llanos, se pronunciaban por las armas federales los partidarios que había levantado el noble coraje de Peñaloza y la presencia de Lavalle. Según se lo comunica aquel general al coronel Lagos, apenas llegó al pueblo de Olta se le presentaron bien armados y montados como cincuen-

---

(1) *Memorias* del general Paz, tomo III, pág. 186.
(2) Manuscrito original en mi archivo. (*Papeles de Lagos.*) Véase el apéndice.

ta hombres al mando del capitán Gómez: cerca de Pacatata se presentó el comandante Villafañe con su escuadrón fuerte de setenta hombres; y en su marcha por Malauzan, Illisca y Chepes se presentaron igualmente partidas sueltas de las que Peñaloza tenía desprendidas, y que reunidas á aquellas fuerzas formarían un total de cuatrocientos hombres que se agregaron por su propia voluntad al ejército federal. [1] Y para que este pronunciamiento se hiciera más notable, fué el comandante Juan de Dios Vilela el que se presentó á los pocos días á Oribe con el escuadrón *Cúllen* que acompañaba á Lavalle desde dos años atrás.

En seguida de estos resultados, y sobre todo, cuando Peñaloza se hubo retirado, Oribe dió por terminada la campaña de los Llanos. He aquí cómo Oribe rinde, en la carta citada, merecida justicia á ese reputado caudillo que acompañó en el más rudo batallar á los unitarios, y que en 1863, anciano ya, veinte y dos años después de los sucesos que vengo historiando y bajo el gobierno de los adversarios de Rozas, fué decapitado y colocada su cabeza en una pica en la plaza de Olta... « Estas defecciones han puesto á Peñaloza (álias *Chacho*) en la necesidad de abandonar el Carrizal donde se hallaba, y dirigirse á Aguango con intención sin duda de cruzar á La Rioja; *y esto me hace suponer también que en los Llanos ya no existen enemigos que combatir.*» [2]

Fué en estas circunstancias cuando Lavalle llamó á Brizuela y á sus jefes á una junta de guerra para proponerles las operaciones que urgentemente debían llevar á cabo, á efecto de incorporarse á Lamadrid. Ellas

(1) Carta de Oribe á Lagos de 22 de mayo 1841. Manuscrito en mi archivo. (Véase el apéndice; véase también parte de Oribe á Rozas en *La Gaceta Mercantil* de 28 de junio del mismo año.)
(2) Idem, idem.

fueron «aceptadas con entusiasmo» como lo declara el mismo Lavalle en su carta ya citada á Paz. Pero he ahí que al comenzarlas, Brizuela las resistió á punto de intimar á los jefes riojanos que no obedeciesen otras órdenes que las suyas. No pudiendo reducirlo sino por la fuerza, y apremiado por un enemigo fuerte que se le venía encima, Lavalle se retiró de Famatina con su pequeña columna por el camino de Copacabana, dejándolo con más de mil hombres cuya completa destrucción no podía ocultarse á nadie más que al desgraciado jefe de la coalición del norte. En Pituil se le incorporaron á Lavalle, los coroneles Janzon y Brandan con tres hombres y le comunicaron que Brizuela había resuelto ir á situarse en Vinchina, «lugar horroroso por el clima y la absoluta escasez de todo lo que puede hacer soportable la vida», dice Lavalle.

Había en esta conducta de Brizuela toda la obcecación del que se resuelve á sacrificarse estérilmente, con los elementos que puede utilizar para la causa política que representa. Se diría que, más que el mal que se infería á sí mismo, le importaba el que deseaba inferirle á Lavalle; y que lo sacrificaba todo á una de esas venganzas con fruición acariciadas por el gaucho herido en sus amores. De esto se habló con misterio en el ejército libertador y en Montevideo; y los amigos de Lavalle entraban en detalles y circunstancias que no hacen á la historia. Ó quizá esa especie de demencia provenía de los celos inauditos de que lo hacía víctima el impensado cargo con que lo habían investido las provincias del norte, y que contribuyó á avivar la Comisión Argentina en Chile, mareándolo con sus altas consideraciones.

Esta Comisión Argentina que fundaron en Santiago de Chile el general Juan Gregorio de las Heras y los

señores Domingo F. Sarmiento, el más brillante de los propagandistas contra Rozas y el único que después de Echeverría fundó su propaganda en *principios orgánicos* y trascendentales; José L. Calle, Martín Zapata, Domingo de Oro y Joaquín Godoy, con propósitos análogos á la de Montevideo, llegó á personificar en Brizuela la dirección de la revolución en el norte y en Cuyo. Este hombre de cortos alcances, y ya engreído con la influencia que se atribuía, se creyó el árbitro de la guerra y el único capaz de levantar un ejército formidable con los cuantiosos recursos que, á nombre de la Comisión Argentina le ofrecía don José Luis Calle en una carta que Rozas hizo publicar íntegra, y en la que le trazaba la línea de conducta que debía seguir sin respetar vidas ni fortunas y sin consideración alguna. « Rozas, señor general, le decía en esa carta, tiene por principal apoyo en ese plan de sangrienta dominación que está desenvolviendo el terrorismo que ostenta, y todos los hombres pensadores recelan justamente que si no se emplean medios análogos la lucha será siempre ventajosa á ese tirano. Sería conveniente que todos los malvados que empuñan las armas en favor de Rozas, tuviesen la evidencia de que han de morir si caen en las manos de sus enemigos. Para que los hombres viles y cobardes del interior que se manifiestan partidarios de Rozas se decidan en el acto contra éste y ayuden á V. E. en la empresa que dirige, es preciso que sepan evidentemente que perderán la fortuna y la vida, si continúan siendo lo que han sido hasta ahora.» [1]

En otra carta que, como la anterior, cayó poco después en manos de Aldao, y que Rozas hizo publicar

[1] Véase esta carta en *La Gaceta Mercantil* del 27 de agosto de 1841.

íntegra también, la misma Comisión Argentina le decía á Brizuela sorprendido sin duda de que gentes que tanto le ofrecían le aconsejasen, recién, lo que él venía practicando desde mucho tiempo atrás: « Mientras Rozas proclama que el que no está del todo con él está del todo contra él, y hace asesinar y envenenar á los que no se deciden, nosotros consideramos como enemigos, y tratamos como á tales solamente á él y á los que por él toman las armas.... La Comisión Argentina cree que los ilustres jefes de la causa de la libertad deben emplear cuanto antes rigorosas represalias. Cuando el tirano vea que se ejecuta militarmente á los agentes en número igual á las víctimas que sacrifica: cuando vea sostener nuestro ejército con las fortunas que robando acumularon sus secuaces, y premiar con ellas servicios de nuestros defensores, entonces tendrá un freno que no tiene hoy para sus atentados. » [1]

El hecho es que en estas cartas calculadas naturalmente para levantar opinión en contra de Rozas; en estas frases, en las que se arrojaba sobre un solo hombre toda la responsabilidad de la guerra sangrienta que se había encendido en la República, cuando ésta quiso fijar los rumbos de su organización definitiva, en seguida de haber los federales desbaratado la tentativa de los amigos de Rivadavia, y de haber los unitarios fusilado á Dorrego; en esos alardes con los cuales se pretendía eludir las responsabilidades propias que venían acusando diez años de extravíos, de atentados, de violaciones, de descomposición, mantenidos conjuntamente por el partido federal y por el partido unitario en su afán inaudito de dominar el uno á costa de la destrucción del otro,

[1] Ídem idem.

respectivamente; y en estos vivos estímulos con que se le halagaba en su nueva posición, Brizuela no encontró nada de positivo sino que se le reconocía como director de la guerra y que se le prometía ayudarlo en tal carácter. Á partir de este momento sus instintos de gaucho rudo, ensimismado y receloso sacudieron toda su iracundia contra Lavalle y Lamadrid; y soñando que él era el primero, se abandonó á su fortuna sacrificándose y sacrificándolos como se va á ver.

Simultáneamente con Oribe, Aldao se movió de Valle Fértil, incorporó á sus fuerzas la columna de Benavidez, y dejando guarnecido ese punto con algunos escuadrones á las órdenes del coronel José María López, gobernador interino de La Rioja, siguió á su vez en persecución de Brizuela y de Lavalle. El 12 de junio reunió sus divisiones en el lugar de la Iglesia, y después de dispersar algunas partidas llegó á Vichigasta el día 19, interponiéndose así entre Lavalle que se hallabe en Pituil, y entre Brizuela que ocupaba una posición dominante en Sañogasta. Á pesar de que no podía ocultársele el movimiento de su enemigo, Brizuela cometió todavía el error increíble de dejarse estar allí todo un día, en vez de verificar oportunamente su retirada é incorporarse á Lavalle. En la madrugada del 20 lo atacó Aldao adelantando por su derecha la columna de Benavidez. Brizuela se retiró entonces precipitadamente y sin saber adónde iba. Á las tres leguas, acosado por este, ó quizá por la esperanza, bien efímera por cierto, de batirlo, se detuvo y aceptó el combate. Pero mal dispuestas á la obediencia sus tropas á causa de la desconfianza que llegó á inspirarles, se dispersaron á las primeras descargas de los federales. Un batallón de infantería se pasó íntegro á Benavidez; y á Brizuela no le quedó ya más que ver terminarse en su persona

la escena más desastrosa de ese cuadro. Envuelto en la dispersión se lanzó sobre uno de sus escuadrones y consiguió dominarlo con su arrojo y su bravura. Pero un mayor Azis, jefe de ese escuadrón, disparóle traidoramente un pistoletazo que le atravesó el pulmón, y del cual murió en el camino hacia el cuartel general de Aldao adonde lo conducía ese jefe, asegurado sobre el caballo. (1)

La noticia de ese desenlace fatal alcanzó á Lavalle en su retirada por los departamentos del poniente de La Rioja. En su marcha por los pueblos de Belén, Londres, hasta el de Santa María, supo también que Lamadrid con un ejército de más de dos mil hombres acababa de pasar el límite de la provincia de Tucumán por la cuesta de Paclin ó Totoral, y que se dirigía á la capital de Catamarca. Á fin de que Lamadrid no pasase adelante sin convenir antes con él lo que ambos debían hacer, le escribió que lo esperase en esta ciudad, adonde llegó Lavalle el 11 de julio. En esa noche y la mañana siguiente hubo una lucha de desprendimiento y generosidad, en la que ambos jefes se dieron muestras de confianza y amistad, dice el general Paz. (2) Lamadrid quiso entregarle el ejército á Lavalle, y éste lo rehusó con nobleza, aconsejándole que marchase rápidamente sobre La Rioja y en seguida sobre Cuyo: que él iría á Tucumán; y así quedó resuelto. (3)

La marcha de Lamadrid desde Tucumán hasta Catamarca, no pudo ser más fácil; y esto debióse única y exclusivamente á la insistencia con que Oribe hizo reti-

(1) Véase la carta de Lavalle á Paz (*Memorias póstumas*, tomo III, pág. 185); véase los partes de Aldao á Rozas y á Oribe en *La Gaceta Mercantil* del 24 de agosto 1841.

(2) *Memorias*, tomo siguiente, pág. 105.

(3) Carta de Lavalle á Paz. (*Memorias*, tomo siguiente, pág. 187.)

rar en oportunidad de esas fronteras las fuerzas federales que las cubrían, y entre éstas su propia vanguardia. Cuantos avisos le dió el coronel Lagos, jefe de esa vanguardia, de los movimientos de Lamadrid, otras tantas órdenes le trasmitió de que evitase un encuentro. Cuando él le comunicaba á Lagos que quedaba terminado el objeto que lo llevó á los Llanos, y este jefe le trasmitía á su vez el estado de su fuerza, y respondiéndole á sus indicaciones, le aseguraba que podía batir á Lamadrid, Oribe le contestaba secamente que no estaba autorizado para hacer otras operaciones que las que le había ordenado, esto es, retirarse y buscar la incorporación de las divisiones situadas al norte de Córdoba. [1]

Téngase presente que las fuerzas de vanguardia se hallaban sobre las fronteras de Catamarca, de Tucumán y de Santiago al mismo tiempo; que con la infantería de Maza, los escuadrones porteños de Lamela, y catamarqueños de Guzmán, á las inmediatas órdenes de Lagos, formaban un total de mil setecientos soldados aproximadamente; que Lagos estaba al habla con las divisiones de Gutiérrez y de Ibarra; que sabía positivamente que Lamadrid, al salir de Tucumán, se había visto precisado á desmontar su caballería para evitar su deserción, la cual redujo su ejército á 1600 hombres. [2] Agréguese á esto que la vanguardia se componía en su mejor parte de fuerza veterana entre la cual se contaban 800 infantes el doble de los que traía Lamadrid, y se comprenderá que Lagos pudo batir fácilmente á éste; y que lo habría batido indudablemente si, como lo he dicho más arriba,

---

[1] Notas de Oribe á Lagos, originales en mi archivo. (Véase el apéndice.)
[2] Véase carta de Lamadrid á Paz. (*Memorias*, tomo III, pág. 206.)

Oribe no hubiese querido evitar la probabilidad más remota de un contraste que desbaratase el plan que se propuso al marchar de Córdoba, y á cuyo logro hizo concurrir tan hábil como extrictamente los diferentes cuerpos del ejército del norte, del interior y de Cuyo que comandaba en jefe.

Estos motivos fueron los que determinaron la retirada de Lagos de Paclín hacia Santiago del Estero, como Oribe se lo había ordenado anteriormente y en términos severos. No abandonó ese punto «así que de sorpresa Lamadrid ocupó las cumbres (de Paclín)» como lo dice este general ([1]), ni podía ser así por cuanto Lagos se retiró de allí el 3 de junio ([2]), y Lamadrid recién el 15 de ese mismo mes hizo bajar á ese valle una parte de su ejército. ([3]) Y una otra prueba todavía en favor de lo que digo, se tiene en que el mismo Oribe, que se retiraba de los Llanos para Córdoba cuando Lamadrid se dirigía de Catamarca para La Rioja, pudo presentarle á éste una batalla cuyo éxito no era dudoso para él. No lo hizo, sin embargo, porque supo que Lavalle se dirigía á Tucumán, y por esta razón suprema para él: porque sabía que Lavalle era la cabeza y la bandera de la revolución, y él se hacía cuestión de honor militar destruir al famoso caudillo de los unitarios. Por esto retrogradó á Córdoba; mandó á Pacheco con dos mil hombres de tropas escogidas á que hiciera la campaña de Cuyo contra Lamadrid, y marchó él hacia Tucumán incorporando al resto de su ejército las columnas de Ibarra y de Lagos que se encontraban en la frontera de Santiago del Estero.

([1]) Ídem, idem, pág. 207.
([2]) Nota de Lagos á Oribe. (Manuscrito original en mi archivo.)
([3]) Véase *Memorias* de Paz, tomo III, pág. 99.

Entretanto Lamadrid hizo adelantar hacia La Rioja al general Acha con su vanguardia, y él con el resto de sus fuerzas llegó á la capital de esa provincia el día 22 de julio. Vacilando respecto de si debía batir á Aldao, ó seguir rápidamente sobre San Juan, celebró una junta de guerra, y aunque algunos jefes se pronunciaron por lo primero, él resolvió llamar á Aldao hacia Cuyo, seguro de que éste vendría á estorbarle que se enseñorease en el centro principal de sus operaciones; en lo que obró acertadamente como lo observa el general Paz. En consecuencia le ordenó al coronel Acha que con la vanguardia á sus órdenes, y compuesta de la legión Brizuela, batallón Libertad, escuadrón Paz y dos piezas de artillería, marchase rápidamente á apoderarse de San Juan, y le remitiese en seguida caballos y ganado; y él tomó el camino de arriba de los Llanos, engrosando su columna con una fuerte división de llanistas al mando de los coroneles Peñaloza (álias *Chacho*) y Baltar. Aldao permanecía con su ejército en *Los Sauces*, calculando que Lamadrid pretendía restablecer la revolución en los principales departamentos de La Rioja antes de pasar á Cuyo. Cuando quiso impedirle esto último, ya era tarde, pues lo separaba de su contrario una travesía de cerca de cuarenta leguas; y, como Lamadrid lo había previsto, reunió sus divisiones y se dirigió sobre San Juan á marchas forzadas.

El coronel Mariano Acha que aseguró para siempre su renombre militar, en esos días de luto para la patria, ocupó la plaza de San Juan el día 13 de agosto, después de arrollar las fuerzas que le opuso el coronel José María Oyuela, gobernador delegado de Benavidez. Tres días después las partidas que reunían ganado y caballos para el ejército, le avisan que una división de Aldao al mando de Benavidez acaba de llegar á la

Punta del Monte. Como se ve, si Acha había volado, Aldao había disputado dignamente los vuelos de esa águila. Con la serenidad de los bravos, Acha resuelve disputar á su vez, con sus 600 hombres, todo el poder del ejército combinado de Cuyo. Ordena al comandante Crisóstomo Álvarez que con la legión Brizuela arrolle á los que se acercan, lo que se verifica con pérdidas de parte á parte. Pero detrás viene todo el ejército de Aldao, fuerte de 2.000 hombres, de los que 700 son infantes. No importa: Acha se siente arrastrado por una de esas intuiciones del genio, que lanzaban á Alejandro sobre las incontables legiones de Darío seguro de que había de vencerlas. Siguiendo con sus fuerzas al comandante Álvarez encuentra en Angaco, al borde de una acequia, una posición que le conviene.

Allí se sitúa sereno y animoso, invitando á los suyos al triunfo. Cuando Álvarez se repliega, Acha se ve rodeado de una masa de enemigos ocho veces más fuerte que los soldados á quienes empuja con su palabra varonil; y comienza el rudo batallar que dura ocho horas consecutivas. Cuando el empuje de las primeras cargas se estrella ante el parapeto que hace inconmovible la presencia y el ánimo de Acha; cuando los cadáveres amontonados presentan á los que vienen detrás las pruebas del empuje de los que están delante y en pie, Aldao y Benavidez hacen un esfuerzo postrero para sacar alguna ventaja relativa, ya que les arrebata el éxito un vuelco inaudito de la suerte. Entonces empieza la lucha cuerpo á cuerpo; y entre el torbellino de los combatientes entreverados, y entre los ecos de la muerte que sofoca el estampido de las armas, se destaca hermosa la figura de Acha, lanzándose con un latiguillo en la mano á la cabeza de su infantería á rendir la de Benavidez cuyas bayonetas están á diez varas de su

pecho. Benavidez, que ha luchado como un bravo, se retira al fin con unos pocos para no caer prisionero también, cuando los últimos escuadrones de Aldao abandonan en dispersión ese campo de batalla, donde el general vencedor adquiere, sino los laureles que vedan las luchas fratricidas, indisputablemente la alta reputación militar con que brillará siempre en los fastos de su país. [1]

Pero Angaco termina con un epílogo que comparte de lo heroico y de lo bárbaro. Es la lucha entre Acha y Benavidez para apoderarse de la ciudad de San Juan; y el fusilamiento de Acha ordenado por Pacheco. Benavidez era un militar experto y valiente que, en seguida de su derrota se propuso restablecer á su sola costa el imperio de los suyos en San Juan, llevando á cabo una operación atrevidísima y muy semejante á la que verificó con menos éxito Quiroga en seguida de su derrota de la Tablada. Verdad es que Acha se abandonó á una confianza temeraria durante los tres días siguientes al de su victoria de Angaco, y que como lo observa juiciosamente el general Paz, cometió el error, increíble en un jefe de sus condiciones, de no dar parte, ni siquiera aviso, á su general en jefe, de sus operaciones y del resultado de éstas; y la falta no menos grave de perder su comunicación con el cuerpo principal, que iba haciendo una marcha penosísima, escaso de medios de movilidad y sin víveres, todo lo cual él debía remitirle á la brevedad posible, pues tal era la orden que le dió el general Lamadrid al destacarlo sobre San Juan.

Pero también es verdad que Benavidez ignoraba todas

---

[1] Parte de Lamadrid á Lavalle. (Véase carta de Lavalle á Paz. *Mem.*, tomo III, pág. 188.—Véase también *Mem.* id., pág. 114 y siguientes.)

estas circunstancias. Del campo de batalla de Angaco, Benavidez se retiró con un escaso grupo en dirección á Mendoza. Al día siguiente, esto es, el 17, reunióscle el coronel José Santos Ramírez con una columna de 500 hombres que venía de esa provincia en protección de Aldao; y entonces resolvió volver inmediatamente sobre San Juan. El día 18 de agosto sorprendió á Acha campado con su infantería en la *Chacarita*, 15 cuadras al sur de la ciudad, y en circunstancias en que la caballería de éste estaba carneando. En la plaza había quedado un piquete de infantería al mando del comandante Lorenzo Álvarez. Esta pequeña fuerza y un escuadrón de caballería que pudo montar á las órdenes del coronel José F. Álvarez, ex-gobernador de Córdoba, recibieron el ataque que llevó Benavidez sobre la plaza, desplegando en hileras sus tiradores por las aceras de las calles. Muertos en el combate esos dos jefes, dispersa é inutilizada la caballería, rescatados por Benavidez sus prisioneros del día 16, quedó Acha reducido con 200 infantes en la posición que defendió durante la tarde anterior. Al caer la noche este hombre temerario formó columna de ataque y se lanzó sobre la plaza por entre los fuegos mortíferos de sus enemigos envalentonados. En la mañana siguiente él era el vencedor todavía, pues sus bravos infantes ocupaban las bocacalles y las alturas de los edificios de la plaza principal.

Así resistió dos días el fuego continuo de las fuerzas de Benavidez, hasta que sucumbió la mayor parte de sus soldados y los que quedaban en pie consumieron las últimas municiones. En la mañana del 22, cuando Benavidez se apoderó de algunas azoteas, y cuando vió que permanecer en la plaza era materialmente presentarse indefenso á ser fusilado, Acha se

retiró de los cantones con 100 hombres inclusive algunos oficiales, y se introdujo en la iglesia Catedral, dispuesto á vender allí cara su vida. El coronel Ramírez le intimó rendición; pero fué necesario que éste jefe enfilara sus cañones contra la torre del templo, y aun hiciera sobre ella algunos disparos, para que Acha considerando el estéril sacrificio á que expondría á sus 100 valientes, le declarase que consentía en rendirse al general Benavidez, lo que en efecto verificó, garantizándole este último su vida y la de sus compañeros. (1)

Benavidez acreditó en esta ocasión su reputación de militar generoso y caballeresco, de la que gozó siempre aun entre sus enemigos políticos; pues le dispensó á Acha consideraciones dignas de ambos, compartiendo con él su propio alojamiento, y demostrándole su interés hasta el punto de contribuir á facilitar su evasión. Desgraciadamente el capitán Ciriaco Lamadrid, hijo del general y uno de los rendidos del 22, comunicó la tentativa á varios jefes federales, invitándolos al mismo tiempo á que lo acompañasen á reaccionar en favor de las armas unitarias. Estos jefes, encabezados por el coronel Ramírez, le representaron enérgicamente á Benavidez contra la complicidad que se le atribuía en la evasión proyectada. (2) En estas circunstancias llegaba Lamadrid con su ejército á la Punta del Monte, siete leguas de la ciudad: el día 24 arrollaba los escuadrones que le salieron al encuentro; y Benavidez se vió

---

(1) Véase parte de Benavidez á Oribe. Ídem de Ramirez al gobernador de Mendoza, en *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1841.

(2) Este dato que recogí en Tucumán me lo ha corroborado en Buenos Aires (1884) el señor Celedonio de la Cuesta, antiguo secretario de Aldao, agregando que una noche Acha y el capitán Lamadrid tenían listos los caballos en que debían evadirse.

en el caso de reunir sus fuerzas y dirigirse á Mendoza, remitiendo al general Acha con una escolta hasta el campo de Pacheco que acababa de cruzar la provincia de San Luis en busca de Lamadrid. Á pesar de las garantías que reiteraba Benavidez en el oficio de remisión de Acha, este esclarecido militar fué sacrificado el 15 de septiembre. Desde su campo del Desaguadero, Pacheco se lo comunicó á Rozas en los siguientes términos: «El titulado general salvaje Mariano Acha fué decapitado ayer, y su cabeza puesta á la espectación pública en el camino que conduce á este río entre la represa de la Cabra y el Paso del Puente.» (1)

Se hace necesario pulsar con mucha cautela las circunstancias que precedieron á la destrucción de Acha para poder excusar la conducta de Lamadrid, situado á ocho leguas de San Juan, donde Benavidez lo sitia, lo reduce y le hace prisionera su vanguardia, sin que él

(1) Véase *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1841. El general Ángel Pacheco pretendió vindicarse del fusilamiento de Acha, publicando veinte años después de ese hecho, y quince años después de la muerte de Aldao (1845), una carta en la que este último declara haber dado orden de que se clavara en una pica la cabeza de aquel general. Hay que notar que Aldao, en seguida de su derrota en San Juan, se retiró á *Olta* y de aquí á *San Francisco* en los Llanos, donde permaneció hasta los primeros días de septiembre, como consta de sus cartas al gobernador delegado de Mendoza, fechadas en ese lugar: que cuando Acha llegó al campo de Pacheco, Aldao se encontraba á más de cincuenta leguas de distancia; y que cuando Acha fué fusilado (15 de septiembre), Aldao venía en marcha á incorporarse á Pacheco, lo que verificó recién entre el 19 y 20 de septiembre, sin haber entretanto dado órdenes de ninguna especie, pues precisamente por estar ausente, el gobernador de Mendoza nombró á Benavidez general en jefe interino de las fuerzas de esa provincia. Por lo demás es notorio que cuando se incorporó á Pacheco, en vísperas de la batalla del Rodeo del Medio, su influencia estaba quebrada, y era Pacheco quien la había resumido en sus manos. Promediaba, además, entre ambos jefes la circunstancia de que Acha había en el año de 1828 sublevado el regimiento del mando de Pacheco, apresado á éste y al gobernador Dorrego que creía contar con esa fuerza, y conducido al gobernador hasta Navarro, donde fué fusilado de orden del general Lavalle.

vuele á salvar á los que van á sucumbir. Porque la falta de Acha de no incorporarse con ganado al ejército, y de no comunicar á su superior ni sus operaciones ni el resultado de éstas, no es más grave que la del general en jefe que, por indecisiones, ó por no acelerar su marcha, deja perecer á su vanguardia. Y nótese que Lamadrid tuvo noticias de la crítica situación de Acha, y que si no llegó á tiempo de socorrerlo fué porque no se resolvió á dejar parte de su artillería y del pesado tren de sus carretas. En sus *Memorias* consta que el 17 de agosto tuvo noticias por Burgos y Olemberg de la posición en que dejaban á Acha en seguida de la acción de Angaco. El 19 fué el comandante Igarzábal quien le comunicó que Acha había sido sorprendido, y que con su infantería se sostenía en un potrero; y con este motivo hizo disparar cañonazos para anunciarle á Acha que él se aproximaba. El día 20 lo pasó en Samacoa. El 21 por la noche campó á una legua de la Punta del Monte, ó sea á ocho leguas de la plaza de San Juan: en la madrugada siguiente se puso en marcha para ese paraje, en donde campó á las 8 de la mañana: allí recibió un papelito en el que Acha le decía lacónicamente: *me sostengo*. Á pesar de esto, no fué sino á las 2 1/2 p. m. que se movió de la Punta del Monte, llegando á Angaco, que dista legua y media al entrar la noche. En todo el día Lamadrid sólo recorrió legua y media; en esa noche del 22 todavía campó en una hacienda; y fué recién el día 24, según las *Memorias*, cuando el ejército se puso en movimiento sobre San Juan.

Basta fijarse, pues, en la distancia de ocho leguas que lo separaba de Acha en la noche del 21 de agosto, para penetrarse de que Lamadrid pudo y debió llegar á la plaza de San Juan á tiempo de salvar á su van-

guardia, en vez de quedarse campando toda una noche y cerca de mediodía en una «hermosa casa en donde comieron muchos zapallos y gallinas». Todas estas circunstancias no son suficientes, sin embargo, para asegurar que Lamadrid quiso dejar sacrificar á Acha. Pero sí se puede afirmar, en presencia de ellas, que con su indecisión y su inconcebible lentitud, ocasionó la destrucción de su vanguardia, preparándose él mismo su derrota. «Si antes había deliberado sobre dejar algunas carretas y cañones para acelerar su marcha, dice el general Paz á este respecto (1), pienso que entonces había llegado el caso de abandonar la mitad de su tren para salvar lo más, que era su vanguardia. Era también llegado el lance de hacer uno de esos esfuerzos extraordinarios en que los hombres se hacen superiores á sí mismos, para llegar cuanto antes á San Juan de donde no podía estar muy distante, pues conceptuaba que los disparos de sus piezas fuesen oídos en la ciudad. En otro caso era enteramente inútil y aun perjudicial esa demostración. Adviértase que en aquellos lugares quebrados y de bosque el estampido del cañón se propaga menos que en los terrenos rasos ó en el mar, lo que también es regular tuviese presente.»

El 24 de agosto entró Lamadrid en la plaza de San Juan, cuando ya Benavidez iba con sus prisioneros camino de Mendoza. Los dos días siguientes permaneció campado á una legua de la ciudad, proveyéndose de caballos y haciendo algunos arreglos tendentes á asegurar esa provincia en su ausencia. El 27 colocó en el gobierno al coronel Anacleto Burgoa, y dejándole una guarnición de 70 hombres, rompió su marcha sobre Mendoza. (2) Fué recién el 28, cerca del

(1) Véase *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 125.
(2) Esta demora que á primera vista compromete á Lamadrid

Chañar, cuando, recibiendo aviso de que sus prisioneros marchaban en dirección al Retamo, ordenó á los coroneles Baltar y Palao que fuesen á rescatarlos, lo que no se verificó. Por su parte, Benavidez salió de la capital de Mendoza, en donde había entrado el día 29, y fué á esperar á Lamadrid en el Plumerillo al frente de unos 700 hombres. Pero algunos de sus escuadrones se dispersaron al primer amago de los de aquél y tuvo que huir en dirección á San Luis. Lamadrid ocupó el Plumerillo, y en la madrugada del 3 de septiembre hizo ocupar la ciudad de Mendoza por su infantería al mando del coronel Salvadores. (1) El 4 entró él mismo con todas sus fuerzas, recibiendo una verdadera ovasión de sus partidarios, los cuales se congregaron en la iglesia Matriz y lo aclamaron gobernador. Dueño de la situación, Lamadrid se dedicó principalmente á aumentar su material de guerra, á cuyo efecto ofreció una gratificación por cada arma que le fuese presentada; destacó un escuadrón al fuerte San Carlos donde habían algunos pertrechos; y ordenó al coronel Peñaloza que fuese á dar alcance á Benavidez que llevaba consigo cuantas armas pudo sacar de Mendoza. Lo primero le dió algún resultado, más no así lo último, pues Peñaloza regresó de Coroconte porque Benavidez acababa de incorporarse con una división de línea del coronel Flores, y porque

---

tanto como la del 21, se explica por la misma grave situación en que lo colocó su falta anterior. Para salvar los restos de su vanguardia tenía que jugar el todo por el todo: librar una batalla en campo que él no escogiera contra el ejército de Pacheco que marchaba en su busca, y contra la columna de Benavidez, á quien debía suponer más fuerte de lo que estaba, sabiendo como sabía, que había sido engrosado con fuerzas de San Luis. Adviértase, además, que su ejército era apenas una división de 1500 hombres, y que la división Peñaloza se le incorporó recién en la tarde del 26, de regreso de una operación contra partidas avanzadas de Pacheco.

(1) Véase carta de Lamadrid á Paz, *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 218.

supo que detrás de éste venía todo el ejército de Pacheco. Las divisiones de vanguardia al mando de Pacheco habíanse desprendido del ejército de Oribe á la altura de la Cruz del Eje, según se recordará. Cuando Pacheco llegaba á los Llanos de La Rioja, Lamadrid pasaba de esta provincia á la de San Juan, y los movimientos que practicó en marcha para la de Mendoza decidieron los de aquél por la de San Luis, en donde pensaba que se le ofrecería la probabilidad de un más pronto encuentro, como lo dice en el parte general de sus operaciones. Al entrar en esta última provincia, Pacheco reforzó al coronel Llanos con un escuadrón de línea, para que adelantándose sobre San Juan distrajese á su enemigo, mientras él proveía á su ejército de caballos. Con este objeto destacó al coronel Flores desde el *Paso de la Piedra* adonde llegó el 25 de agosto. Eficazmente ayudado por el gobernador Lucero que tenía á sus órdenes una buena división, y una vez que convino con éste en los medios de asegurar á la provincia de San Luis contra cualquiera invasión, prosiguió su marcha hasta el Bagual adonde llegó el día 31. (1) Después de hacer marchar una columna en protección de Benavidez, rompió sus marchas en dirección al Desaguadero cuando la vanguardia de Lamadrid se encontraba ya en ese punto. En estas circunstancias, el vecindario federal de San Juan, encabezado por el comandante Juan de la Cruz Sánchez, derrotó al gobernador Burgoa, colocado por Lamadrid; y protegido por la división del coronel Llanos, se apoderó nuevamente de la situación de esa provincia. (2) Seguro por el lado de San Juan y de San Luis; guarnecido Valle Fértil y los

---

(1) Véase *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1841.

(2) Véase parte del coronel Llanos á Pacheco y comunicación de Sánchez, en *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1841.

Llanos con algunos escuadrones que cerraban los caminos á San Juan; como asimismo el norte de Mendoza con las fuerzas de los coroneles Segura y Ramayo [1], Pacheco pudo contraerse exclusivamente á batir las fuerzas de Lamadrid.

Avanzando por la línea del Desaguadero y después de una ligera refriega entre la caballería de Flores y la de Peñaloza, el ejército federal llegó el día 22 de septiembre al Retamo, distante doce leguas de la ciudad de Mendoza. Lamadrid se encontraba con el suyo en los potreros de Hidalgo, entre el Retamo y la ciudad, á 5 leguas de ésta. El día 23 Lamadrid avanzó hasta la *Vuelta de la Ciénaga*, á dos leguas del enemigo. Pacheco ordenó entonces al coronel Velasco que con algunos escuadrones y compañías de volteadores marchase á reconocer el número y posición de los unitarios, sin empeñar ningún combate. Pero ese jefe tuvo que retroceder porque Lamadrid le llevó personalmente una carga, la cual quizá habría comprometido á todas sus fuerzas si no hubiese sobrevenido la noche. [2]

---

(1) Véase las notas de Pacheco y del coronel Llanos en *La Gaceta Mercantil*, etcétera.

(2) Lamadrid dice, en su carta citada al general Paz, que después de dispararle á la *vanguardia* federal una granada y un tiro de bala rasa, la cargó en persona con una compañía de cazadores y el escuadrón Julio, y que aquélla se puso en fuga desalojando el puesto, regresando él con el ejército á unos alfalfares que distaban media legua á retaguardia. Y Pacheco en su parte: que como Lamadrid pasase una fuerte columna de caballería por el puente de la *Vuelta de la Ciénaga*, sus fuerzas, batiéndose en retirada, según sus órdenes, volvieron caras y la arrojaron del otro lado del desfiladero. Lo cierto es que las fuerzas reconocedoras de Pacheco retrocedieron, y que Lamadrid se adjudica con tal motivo una ventaja que si bien pone de relieve su legendaria bravura, no acredita su prudencia de general en jefe en vísperas de una batalla. Ello es más grave, si cabe, que el caso del príncipe Bonaparte en Leipzik, acerbamente criticado por el Emperador. Paz á fuer de general cuadrado, critica con severidad la conducta de Lamadrid en esa ocasión. «Por de contado, dice, que

Al amanecer del día 24 el ejército federal se puso en marcha por el lado opuesto del puente de la *Vuelta de la Ciénaga*, en busca del unitario que se hallaba como á quince cuadras de este lado del referido puente, próximo al *Rodeo del medio*, y que simultáneamente con aquel movimiento, avanzó como dos cuadras y tendió su línea al frente del puente. La columna de Lamadrid, inclusive los reclutas agregados á última hora en los cuerpos, apenas alcanzaba á 1600 hombres que él distribuyó así: *derecha*, dos divisiones de caballería al mando de los coroneles Peñaloza y Baltar; *centro*, 400 infantes y 9 piezas de artillería al mando del coronel Salvadores; *izquierda*, una división de caballería al mando del coronel Crisóstomo Álvarez, y la *reserva* encomendada al coronel Acuña. Análoga era la formación de las fuerzas federales, con la diferencia de que éstas alcanzaban á 3000 hombres de los cuales 1800 eran de infantería en su mayor parte veterana. Pacheco colocó en su derecha una división de caballería compuesta del regimiento *escolta*, de un escuadrón del número 3 de línea, de otro del número 6, y del escuadrón *Rioja*, todo á las órdenes del coronel Granada. En el *centro*, mandado por el coronel Costa, el batallón *Independencia*, fuerte de 600 hombres, y dividido en dos de maniobra á las órdenes del coronel Velasco y del mayor Martínez; 10 piezas de artillería al mando del comandante Castro; el batallón *Defensores de la Independencia* con su jefe el coronel Rincón y el de *Patricios* al mando del coman-

---

esas granadas y ese movimiento no nos dió ventaja alguna. Todo ello no sirvió sino para instruir á Pacheco que tenía al frente todas nuestras fuerzas, y que debía prepararse para un combate al día siguiente. Ello le reveló también que ese era el campo de batalla elegido por su contrario, y de consiguiente tuvo ocasión y tiempo de tomar todas las medidas con anticipación y descanso.» (Véase *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 135.)

dante Dominguez. En la *izquierda* dos escuadrones del núm. 2 de línea con su jefe el coronel Sosa; uno del número 6 comandado por el comandante Burgoa; el escuadrón Quiroga y el de San Luis, todos á las órdenes del coronel Flores. Y en la *reserva* el batallón *Libres de Buenos Aires* y las compañías de San Juan y Mendoza, confiadas al coronel Ramos.

La columna de Pacheco hizo alto al llegar al puente sin que entretanto Lamadrid hubiese avanzado lo suficiente para impedirla que desplegase á su frente, ametrallándola en el momento en que tentase el pasaje y sacando ventaja así del mayor número de sus enemigos, como lo dice el general Paz con su acierto habitual. Pacheco supuso á Lamadrid mucho más próximo al puente de lo que éste realmente estaba, y tomó las mayores precauciones, adelantando al mayor Martínez con algunas compañías de cazadores, para que hiciera un prolijo reconocimiento del campo y de la posición de su enemigo, y colocando una batería que protegiera su pasaje. Iniciado apenas este movimiento, Lamadrid descubrió sus baterías, que debió reservar para el momento propicio del pasaje del puente, y que no le dieron otro resultado que el de hacerle conocer á Pacheco la verdadera posición que ocupaba y la necesidad de comprometer sus fuerzas en el pasaje. En efecto, Pacheco ordenó inmediatamente al coronel Costa que con dos batallones sostuviese el pasaje y sirviese de base para desplegar su columna. Costa se lanzó al desfiladero bajo un vivo fuego de cañón de parte á parte, y por su retaguardia pasaron los demás cuerpos de infantería y caballería desplegando frente á la línea de Lamadrid.

Contando con que su centro era inconmovible, Pacheco intentó flanquear la derecha de la columna unitaria, y con este objeto hizo correr sobre su izquierda el ba-

tallón Rincón y una batería de artillería. Lamadrid comprendió el movimiento y se propuso conseguir una ventaja á su vez sobre el ala derecha de su enemigo, sin inquietarse de la que éste pretendía, pues confiaba en la excelente caballería al mando de Peñaloza y de Baltar. Simultáneamente con aquel movimiento ordenó al coronel Álvarez que cargase á la división Granada, y á aquellos dos jefes que hiciesen otro tanto con la infantería que los amenazaba. Álvarez realizó brillantemente lo que se proponía Lamadrid, pues arrolló á Granada que tenía doble fuerza que la suya, y lo obligó á repasar el puente, sacándolo del campo de batalla. Mas no sucedió lo mismo con Baltar, quien se resistió á cargar, alegando que tenía delante una fuerte columna de infantería, y arrastró en su increíble desobediencia y en dispersión al bravo é ingenuo coronel Peñaloza, de quien aquél era, según el general Paz, *alma, sombra, consejero y director*. Esta desobediencia inaudita en un jefe como Baltar, que además de las responsabilidades del mando inmediato que se le había confiado, tenía las inherentes á las funciones de jefe de Estado Mayor, fué fatal para Lamadrid. Un esfuerzo de la caballería de la derecha unitaria habría producido un resultado análogo al obtenido por la de Álvarez. Las columnas de caballería federal habrían repasado el puente, envolviendo quizá á una parte de la infantería del centro, y Lamadrid podría haber aprovechado ese momento para aumentar la confusión de su enemigo, enfilando contra éste sus cañones y llevándole una carga decisiva con su infantería. Cuando quiso verificarlo, ya su derecha lo había hecho derrotar.

El coronel Salvadores y el comandante Ezquiñego llevaron una carga brillante sobre el campo federal, pero sus 400 infantes fueron acribillados por más de 1000

veteranos que se rehicieron completamente sobre la derecha de Lamadrid. Se puede decir que ese puñado de infantes y esos pocos artilleros era lo único que quedaba en pie de la columna unitaria, pues la división Álvarez había sido llevada fuera del campo de batalla en el ímpetu de sus cargas, y la división Baltar había huído en dispersión sin combatir. Al retroceder Salvadores y Ezquiñego, vencidos por el número infinitamente superior, Lamadrid reproduciendo sus romancescas proezas de la guerra de la Independencia, se precipitó sobre ellos, les dirigió varoniles palabras de aliento, y los formó todavía sobre los fuegos enemigos. Así se replegó con ellos en orden, bajo los fuegos del centro federal, y cuando la caballería de Flores comenzaba á envolverlo. Perdida ya toda esperanza, el valeroso Lamadrid se retiró con los pocos hombres que le quedaban en dirección á Mendoza, dejando en el campo de batalla cerca de 400 hombres fuera de combate, 9 cañones, su parque y bagajes, y como 300 prisioneros, los que alcanzaron á 500 en la persecución que llevaron las partidas que Aldao había situado de antemano en los desfiladeros de la cordillera de los Andes. ([1])

En su retirada contuvo todavía una partida de caballería federal, cargándola personalmente con 7 de sus soldados. En seguida corrió á contener á sus dispersos para hacer menos desastrosa la derrota, mientras el coronel Álvarez hacía otro tanto con los restos de su columna. Así reunió como 500 hombres, y pretendió

([1]) Véase el minucioso parte de Pacheco á Rozas en *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1841.—Véase el parte referente á la batalla del Rodeo del Medio en la carta de Lamadrid á Paz. (*Memorias póstumas*, tomo III, pág. 221 á 231) y las acertadísimas observaciones que sobre la misma batalla hace Paz. (Idem, idem, 136 á 156.)

caer nuevamente sobre los vencedores. Pero la desmoralización había cundido en la tropa, y fué preciso seguir camino de Chile por Uspallata, y á cordillera cerrada! Este pasaje por los Andes era una nueva batalla librada contra elementos que se desencadenan destructores é inauditos, allí donde el esfuerzo y el heroísmo humano son impotentes. Á ellos fué á desafiar todavía Lamadrid, seguido de sus compañeros de infortunio, á la cabeza de los cuales iban los coroneles Crisóstomo Álvarez, Peñaloza (álias Chacho), Lorenzo Álvarez, Sardina, Ávalos, Rojas (Fernando), Salvadores, los comandantes Ezquiñego, Acuña y Álvarez.

Tan luego como llegó á Chile la noticia del contraste del Rodeo del Medio, Sarmiento reunió cuantos auxilios pudo, y fué á esperar á Lamadrid del otro lado de la Cordillera. «Desde los tiempos de Almagro,—escribía Sarmiento en *El Mercurio* de Valparaíso, refiriéndose á este triste episodio de la lucha civil argentina,—el conquistador de Chile que se aventuró en medio del invierno en las cordilleras de Copiapó, dejando sepultados en las nieves cerca de 15.000 indios y parte de los españoles que lo acompañaban, no había ocurrido hasta ahora un incidente en que tantas vidas fuesen comprometidas, ni tantos peligros amanazasen á un tan gran número de hombres. Mas la naturaleza desenvuelve sus fenómenos sin cuidarse de la presencia del hombre, que tan sin temor la desafía á cada momento, por motivos menos imperiosos que los que arrastraban á los restos del ejército del general Lamadrid á correr los riesgos que cercan el pasaje de esta imponente barrera en la estación rigorosa del invierno.» [1] Con la derrota

---

(1) El general Lamadrid dice en su ya citada carta al general Paz, que la misma noche de la batalla cuando se dirigía para la cordillera

del *Rodeo del Medio* concluyó la coalición del norte en las provincias de Cuyo. Veamos la suerte que la cupo en Tucumán donde flameaban las banderas de Lavalle.

---

pensó contramarchar, y pasando por el flanco derecho de Pacheco caer sobre Córdoba por San Luis, pues suponia al general Lavalle dueño de esa provincia ó marchando por lo menos sobre las débiles fuerzas que le habían quedado á Oribe; pero que desistió de ese proyecto porque todos los emigrados y el armamento que con éstos le enviaba la Comisión Argentina de Chile, y á los cuales él esperaba por momentos, caerían irremisiblemente en manos de sus enemigos; y porque además supo que el gobierno de Chile iba á declarar la guerra á la República Argentina. La hipótesis de Lamadrid mostraba que absolutamente no se daba cuenta de la posición respectiva de Oribe y de Lavalle, ni de la superioridad de las fuerzas del primero, ni de la situación de La Rioja, Catamarca, Córdoba y Santiago; y por consiguiente su proyecto era mucho más difícil de ejecutar de lo que él mismo creía. Así también es de opinión el general Paz, quien dice que lo único que pudo decidir la conveniencia de ese proyecto fué el acontecimiento imprevisto para Lamadrid, de haberse pronunciado contra Rozas el gobernador de Santa Fe don Juan Pablo López y de haberse aliado con el de Corrientes en víspera de la batalla de Caaguazú; pues que plantado Lamadrid en aquella provincia con su división, habríase dado la mano con Paz que se hallaba en esta otra provincia y pesando indudablemente en la balanza de los sucesos.

CAPÍTULO XLII

FIN DE LA COALICIÓN EN EL NORTE

(Continuación)

(1841)

SUMARIO: I. Lavalle en el norte: situación de Tucumán y de Salta. — II. Reacción de los federales de Salta. — III. Lavalle se traslada á Salta, pero regresa á Tucumán cuando Oribe se aproxima. — IV. Dificultades que rodean á Lavalle: salida audaz que efectúa: porqué no ataca á Oribe después de haberlo flanqueado. — V. Marcha de Lavalle hasta Monteros: motivo que lo resuelve á presentarle batalla á Oribe. — VI. Batalla de Famaillá ó Monte Grande: formación de ambos ejércitos: la izquierda unitaria y la derecha federal: Pedernera y Lagos: inminente combate singular entre ambos: choque de las caballerías: fácil ventaja sobre el centro y la derecha de los unitarios: derrota de Lavalle: persecución tenaz de Oribe. — VII. Epílogo sangriento de Famaillá: cómo y porqué cayó Avellaneda prisionero de Oribe. — VIII. Oribe lo somete á un consejo de guerra. — IX. Comunica á Rozas la decapitación de Avellaneda y el fusilamiento de los jefes prisioneros. — X. La cabeza de Avellaneda y doña Fortunata García. — XI. Cómo esta dama obtuvo de Carballo la cabeza de Avellaneda para darla sepultura. — XII. El último de los gobernadores coaligados del norte: Oribe destaca á Maza sobre Catamarca. — XIII. Fisonomía política y moral del coronel Maza. — XIV. Breve sinopsis de sus hechos sangrientos. — XV. La nota resaltante de estos hechos. — XVI. Programa de Maza al reabrir su campaña sobre Catamarca. — XVII. Toma por asalto la plaza: su comunicacion al gobernador de Cordoba. — XVIII. Fin de la coalición del norte: las provincias resueltas en favor de la federación. — XIX. La retirada de Lavalle á Salta: circunstancia imprevista que frustra su plan. — XX. Lavalle sigue para Jujuy con el resto de sus fuerzas; entra en la ciudad y se aloja en la casa de Zenavilla. — XXI. Muerte de Lavalle. — XXII. La fidelidad y abnegación de sus compañeros: éstos resuelven salvar el cadáver de Lavalle. — XXIII. Designan á Pedernera para que dirija esta empresa: la llegada á Tumbaya. — XXIV. La peregrinación guerrera hasta Potosí: honores á los restos de Lavalle al ser depositados en la catedral de Potosí. — XXV. Dudas sobre la muerte de Lavalle: nota estupenda de Oribe. — XXVI. Oribe propone á Rozas la reincorporación de Tarija. — XXVII. Rozas se opone á ello sentando principios que felizmente se han conservado.

En el capítulo anterior se ha visto cómo Oribe retrogradó de La Rioja para Córdoba, y cómo se puso en marcha para Tucumán incorporando á su columna la

de Lagos y de Ibarra que se encontraban en la frontera de Santiago del Estero. Veamos, entretanto, cuál era la situación de Lavalle. Al retirarse á Tucumán, Lavalle calculó que podía hacer pie allí el tiempo suficiente para organizar nuevos elementos de resistencia. Pero lo cierto es que contaba demasiado sobre la importancia de tales elementos, como quiera que la principal parte la hubiese llevado consigo Lamadrid, y que las fuerzas de Oribe, situadas en la frontera de esa provincia, le hubiesen neutralizado recursos, cuando menos en la capital y departamentos vecinos, obrando de consuno con los federales que espiaban la oportunidad de restaurarse en el gobierno. Menos lisonjera que la situación de Tucumán era para Lavalle la de Salta. Salta había respondido al pronunciamiento de 1840; y si no contribuyó con grandes elementos fué debido á que una buena parte de los ciudadanos influyentes y mejor conocidos eran decididamente federales. Los mismos Puch, y los amigos de éstos llevaron al gobierno á don Miguel Otero al terminar el período del coronel Solá, bajo cuya administración se había verificado aquel pronunciamiento (25 de abril); y fué necesario que Lamadrid con las fuerzas que llevó de Tucumán, derrocase á Otero para resolver la situación de Salta en favor de los unitarios. Colocado en el gobierno el coronel Gaspar López, éste pudo organizar una división de 800 hombres, la cual fué al mando del coronel Dionisio de Puch á engrosar el ejército de Lamadrid. Pero tan pronto como este general se alejó para Cuyo, los departamentos volvieron á tomar las armas por los federales; y el gobierno quedó sin más apoyo que las milicias que comandaban los coroneles Gama, Matute y Güemes. López se vió en el caso de pedirle al gobernador de Tucumán don Marco Avellaneda, que

viniese á auxiliarlo con una buena división, y dejó el gobierno al coronel Puch. (1)

La situación era difícil para los unitarios de Salta. Las fuerzas federales organizadas por Otero, los Saravia (Manuel, Antonio y Nicolás), Peredo (Manuel), los Uriburu, Cerda, los Arias, etcétera, etcétera y reforzadas con algunos escuadrones que Ibarra internó en esa provincia al mando del comandante Martínez derrotaron completamente á las que habían reunido el coronel Matute y los comandantes Güemes y Aramayo, y en seguida á las que comandaba el coronel Gama. (2) Esto tenía lugar á principios de julio; y el día 22 de este mes, se sublevó en la misma plaza de Salta la división que acababa de organizar el coronel Puch; por manera que si este jefe no hubiese sofocado la sublevación, perdiendo como era consiguiente una parte de sus fuerzas, y si el gobernador Avellaneda no hubiese oportunamente auxiliado á Puch, los federales se habrían apoderado de la situación de Salta cuando Oribe marchaba sobre Tucumán.

El mismo Lavalle lo pensó así, pues que sabedor de estas ocurrencias, al llegar á la capital de esta última provincia, dejó allí su columna al mando del coronel Pedernera y él con su escolta se dirigió en pos del gobernador Avellaneda hacia la capital de Salta, con el objeto de hacerle sentir al gobernador López toda la gravedad de la situación, y de organizar las milicias y los elementos necesarios para poder llevar adelante la revolución en el norte. Pero Oribe no le dió tiempo.

---

(1) Véase la carta del coronel López al coronel Francisco Gama, publicada en *La Gaceta Mercantil* del 24 de agosto de 1841. Véase carta de Lavalle á Paz, *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 189.

(2) Véase los partes á Ibarra en *La Gaceta Mercantil* del 24 de agosto de 1841 y la carta de Lavalle, loc. cit.

Lavalle llegó á Salta el 22 de agosto, y el 25 ya le hizo saber Pedernera que Oribe con un ejército de las tres armas ocupaba el río Hondo, frontera de Tucumán. Esto lo obligó á ordenarle á Avellaneda que regresase á Tucumán y á regresar él en seguida, sin haber podido entretanto organizar fuerzas capaces de batir á las que iba á oponerle su implacable adversario, que volaba adonde quiera que él se dirigía, empujado por la vanidad de vencerlo.

Todo contribuía á agravar las dificultades que rodeaban á Lavalle. La división Avellaneda se disolvió al entrar en Tucumán, á favor de los trabajos del gobernador Ferreira delegado de este último, y al habla con Oribe y demás federales de esa provincia. La división Pedernera, que era el núcleo veterano de la columna unitaria, casi á pie. El espíritu de la población inclinado del lado más fuerte. Y el enemigo á tres leguas de distancia; pues Oribe acababa de llegar al pueblito de Simoca, y al día siguiente (2 de septiembre) se le había incorporado Lagos con la vanguardia, é Ibarra con la división santiagueña. Con la idea de procurarse algunos recursos, Lavalle salió con su columna de la ciudad de Tucumán, en la madrugada del 4 de septiembre; pasó por el flanco izquierdo de Oribe, y quedó á retaguardia de éste después de atravesar el río Famaillá. En presencia de este movimiento audaz, Oribe retrogradó con el objeto de incoporarse su infantería que venía en marcha á las órdenes del general Garzón, y Lavalle volvió sobre la ciudad por el mismo camino. Se explica que Oribe no atacase á Lavalle inmediatamente, calculando, y con razón, que las fuerzas que tenía reunidas no le aseguraban su triunfo; que en la hipótesis de un combate de éxito dudoso, Lavalle ocuparía nuevamente la capital de Tucumán para no per-

der á Salta y Jujuy, y restablecería la moral en sus filas y las esperanzas en su causa; y que, de consiguiente, para recomenzar sus operaciones le era indispensable ocupar esa ciudad y provocar una batalla decisiva por todos los medios á su alcance. Lo segundo era el gran corolario de lo primero, y esto no podía verificarlo sino con la infantería de Garzón. Pero no se explica que Lavalle se retirase á la ciudad después de haber flanqueado á la columna de caballería de Oribe sin tentar antes un combate, como quiera que él supiese que iba jugando en esa ocasión el todo por el todo. Y menos se explica si se tiene presente lo que él mismo afirma « que Oribe retrocedió doce leguas porque *lo supuso bastante fuerte para batir á Garzón, que venía con 700 hombres de las tres armas.* (1) Si así calculaba, lo natural habría sido cargar á Oribe que *se retiraba rápidamente*, y hacer un esfuerzo para sacar de esta aventura sobre una parte del ejército federal las ventajas que con menos probabilidades podía obtener sobre todo este ejército.

En cambio Lavalle aumentó su columna con 300 milicianos de la capital y montó regularmente sus escuadrones. Pero el 10 de septiembre Oribe ya se dirigía con todo su ejército sobre la ciudad de Tucumán, por el camino que llaman de Arriba. Entonces Lavalle maniobró de flanco por el camino de Abajo, y fué á amanecer en el pueblo de Monteros, á retaguardia de aquél y como á doce leguas al sur de la capital. Era claro que Lavalle evadía el combate para ganar tiempo y aumentar sus fuerzas. En vista de esto Oribe le cortó la comunicación con el norte, dejando en la capital al

---

(1) Véase cartas de Lavalle á Paz, *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 193.

general Garzón con 1300 hombres en su mayor parte infantería; y él con 2500 soldados de las tres armas marchó nuevamente hacia el sur, campando el 16 en la margen izquierda del río Famaillá. Entre seguir maniobrando en el estrecho límite de acción que le ofrecía el sur de la provincia de Tucumán, como quiera que no pensase en retirarse al norte porque esto valía perderlo para su causa; y dar una batalla en la que cabían probabilidades de éxito para los suyos, Lavalle se decidió por lo último.

Resuelto á tomar la ofensiva sobre Oribe, se movió de Monteros al frente de 2000 hombres, después de habérsele incorporado los coroneles Piedrabuena, García y Murga con 500 milicianos. En la noche del 18 de septiembre pasó el río Famaillá como á media legua arriba del campo enemigo, y el 19 amaneció formado en batalla á retaguardia de Oribe, ocupando la llanura comprendida entre aquel río y los bosques del Monte Grande, é interponiéndose entre Oribe y la capital de Tucumán donde estaba Garzón. Oribe formó inmediatamente su línea, colocando en la derecha dos divisiones de caballería de línea á las órdenes del coronel Hilario Lagos, si bien el mando nominal de esta ala lo tuvo el general Gutiérrez; en el centro el batallón *Libertad* y tres piezas de artillería al mando del coronel Mariano Maza; y en la izquierda dos divisiones de caballería de Santa Fe y de Santiago del Estero á las órdenes del general Ibarra. En la reserva, formada por dos escuadrones, la escolta del general y cuadro de oficiales orientales, fué colocado el coronel Bernardo González. De su parte, Lavalle formó en su izquierda la división de caballería veterana al mando del general Pedernera; en el centro unos cien infantes y cuatro piezas á las órdenes del comandante Estanislao del Campo; y en la derecha las

divisiones de milicias tucumanas comandadas por el coronel Tórres y por don Marco Avellaneda. La reserva compuesta de dos escuadrones á las órdenes del coronel Hornos.

Dada esta formación y la calidad de algunas de las fuerzas que iban á medirse frente á frente, se podía colegir desde el principio que la izquierda unitaria y la derecha federal iban á decidir por sí solas del éxito general de la batalla. Y á la verdad que un hecho notable puso de relieve esta circunstancia. La batalla comenzó, propiamente, por un reto á combate singular que lanzó el jefe de la izquierda unitaria al de la derecha federal, el general Pedernera, al coronel Lagos. Pedernera se adelantó, seguido de dos ayudantes, y Lagos, al divisar un jefe, hizo otro tanto con el objeto de reconocerlo. Cuando estuvieron al habla, Pedernera detuvo su caballo y con voz y ademanes arrogantes invitó á su adversario á que midieran sus armas en el campo. Sorprendido éste de una proposición que reñia con los deberes de un jefe de división, aunque sin dejar de acariciar allá en lo íntimo la idea de un lance semejante, que tan bien cuadraba á su índole guerrera y caballeresca, contuvo su caballo y esperó. Quizá Pedernera interpretó equivocadamente la prudencia de Lagos, porque repitió su invitación viniéndose sobre él. Lagos tiró de su sable, avanzó á su vez y... probablemente lo habría cruzado con el del antiguo capitán de granaderos á caballo si en ese momento las guerrillas de parte á parte no hubiesen comenzado á escaramucearse llamándolos á sus puestos respectivos.

Pocos momentos después ambos jefes se cargaban á la cabeza de sus divisiones. Pedernera luchando bravamente, consiguió arrollar dos escuadrones del número 4. Lagos compensó esta ventaja, dirigiendo personal-

mente una otra carga que envolvió por el flanco al escuadrón unitario ***Libertad,*** y arrolló toda la división Pedernera. Éste pudo todavía contener á su enemigo cuando Lavalle rehizo á algunos de sus escuadrones y los condujo personalmente á la pelea, desafiando la muerte al envolverse con la caballería de Lagos en los claros de sus filas destrozadas. Pero, á pesar de todo, la izquierda unitaria fué sacada en dispersión del campo de batalla. Mientras tanto, las divisiones de Ibarra obtenían fácil victoria sobre la división tucumana, la cual se dispersó en seguida de la primera refriega; por manera que el batallón de Maza, fuerte de 500 hombres, no tuvo más que avanzar para apoderarse de los pocos infantes y artilleros de Lavalle, que demasiado habían hecho resistiendo cerca de una hora el empuje de fuerzas muy superiores. [1] Una persecución tenaz se siguió á esta batalla desastrosa. El mismo Lavalle estuvo próximo á caer prisionero, pues él era uno de los que á la

(1) Véase carta de Lavalle a Paz (*Memorias póstumas*, tomo III, pág. 195.) — *Biografía* de Lavalle por Lacasa, pág. 197 y siguientes. —Parte de Oribe á Rozas en *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1841.

El coronel Lagos, tan decidido partidario como noble y caballeresco militar, hizo prisionero en Famaillá al coronel Facundo Borda y le prometió toda clase de garantías, de la misma manera que había procedido con el coronel Pedro José Diaz, á quien tomó prisionero en el *Quebracho*. Así se lo comunicó á Oribe, quien no pudo menos de asentir á ello. Pero como hubiera sido herido de bala en un pie, y sintiése que le faltasen las fuerzas á consecuencia de la hemorragia subsiguiente, Lagos se dirigió á su alojamiento, dejando á su protegido conversando con algunos de sus antiguos compañeros. Pocas horas después uno de sus ayudantes le comunicó sorprendido que el coronel Borda acababa de ser fusilado de orden del general en jefe. Presa de la indignación, Lagos montó á caballo á pesar de su estado, y entre dar un escándalo demandándole á Oribe la felonía y separarse del ejército, prefirió esto último, pasando á Buenos Aires de donde fué destinado con una columna de las tres armas al Entre Rios. El coronel Borda fué jefe federal hasta 1840, en que se pasó á las filas del general Lavalle, abandonando el cargo militar que tenía en el pueblo de San Nicolás y sin conseguir llevarse consigo las fuerzas que comandaba.

par de sus soldados volvía grupas sobre los enemigos que más se acercaban. Así y al favor de su vaqueano pudo pasar la sierra de San Javier y detenerse en las *Tablas*, á 16 leguas del campo de batalla, donde reunió como 500 hombres de la división Pedernera con los cuales emprendió su retirada á Salta por el camino de Yatasto.

La batalla de Famaillá tuvo un epílogo sangriento. El ex-gobernador de Tucumán don Marco Avellaneda, salió del campo de Famaillá en dirección á la estancia del Raco, con el designio de tomar caballos y seguir para Bolivia. Al llegar á San Javier, acompañado de los coroneles Hornos, Aquino, Vilela, varios oficiales y unos 300 soldados, supo que Lavalle estaba en las inmediaciones. Sea porque calculase que la persecución se dirigiría principalmente sobre este último, y no quisiese exponer su persona; ó que el mismo Lavalle meditaba hacer pie todavía en Tucumán ó en Salta, y tampoco quisiese ser responsable con su participación de los hechos que se siguiesen, como lo dijo en su declaración, lo cierto es que le ordenó á su vaqueano que cambiase de camino separándose de los coroneles Hornos y Aquino, los cuales se incorporaron con su fuerza á la columna unitaria que marchaba en orden. En camino para Jujuy y pasada la *Pampa Grande*, Avellaneda encontró el 26 de septiembre al capitán Gregorio Sandoval con una fuerza de 70 hombres, el cual lo tomó preso juntamente con los que lo acompañaban y lo condujo al cuartel general de Oribe situado en Metán. (1)

(1) Sandoval era comandante de la escolta de Lavalle, y viéndolo todo perdido después de Famaillá quiso acomodarse con Oribe. Al efecto le comunicó inmediatamente á éste la captura que acababa de efectuar, y en pago de su felonía imploró el perdón protestando que se comprometía á sostener la causa de la fede-

Inmediatamente de serle presentado Avellaneda, Oribe mandó formarle consejo de guerra, comisionando al efecto al coronel Mariano Maza. Avellaneda declaró bajo juramento lo que he consignado en el párrafo anterior; y además todo lo que sabia respecto de los proyectos y planes de los generales Lavalle y Lamadrid, desde que éstos se separaron en Catamarca hasta el momento en que él fué aprehendido. Interrogado respecto del asesinato del general Heredia, refirió igualmente los detalles que sabía, confesando que había prestado su caballo al teniente Casas, uno de los asesinos; que encontrándose con éstos en seguida del asesinato había aplaudido su conducta, y que á solicitud de los mismos había convocado la legislatura para que ésta nombrase el gobernador reemplazante de aquel general. Que Avellaneda tuvo participación en el asesinato del gobernador Heredia; y que como uno de los jefes de la *Coalición del norte* habíase envuelto en el torbellino sangriento de la época, sublevando contra sí las iras de sus enemigos que lo acusaban de crueldades y fusilamientos análogos á los que él les echaba en cara, eran hechos ciertos y conocidos tanto de los unitarios como de los federales. En su cabeza se cumplía la ley de represalias de la época, por mano inexorable de Oribe, y en cuenta de uno de los dos partidos políticos que buscaban las víctimas de sus furores entre los que más se distinguían por la intransigencia de

ración. (Véase la nota de Sandoval á Oribe, y la de éste á Rozas en *La Gaceta Mercantil* del 2 de noviembre de 1841.) Pocos dias después Sandoval regresó á Salta con fuerzas de la vanguardia federal al mando del coronel Andrada. Los excesos que cometió en su marcha y muy principalmente algunas ejecuciones que ordenó, entre ellas la del conocido vecino don T. Quiroz, decidieron su fin. El gobernador Otero, de acuerdo con Andrada, lo redujeron á prision, y el 21 de octubre lo hicieron fusilar. Esta ejecucion fué considerada por unitarios y federales como un desagravio á la vindicta pública...

opiniones y el rencor con que empujaban á los suyos á destruir para dominar...

El mismo día 3 de octubre de 1841, Oribe comunicaba á Rozas que «los salvajes unitarios Marco M. Avellaneda, titulado general gobernador de Tucumán, coronel José María Vilela, comandante Lucio Casas, sargento Mayor Gabriel Suárez, capitán José Espejo y teniente Leonardo Souza, han sido al momento ejecutados en la forma ordinaria, á excepción del salvaje unitario Avellaneda, á quien, por añadir á esta calidad la de cómplice y uno de los promotores del horrible asesinato perpetrado en la persona del Exmo. señor general don Alejandro Heredia, además de otros muchos crímenes, mandé cortar la cabeza, que será colocada á la expectación de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucumán». [1]

La cabeza de Avellaneda fué clavada en una lanza, en la misma plaza de Tucumán. Una mujer de alma grande se propuso ahorrar á sus compatriotas ese espectáculo característico de la época. Ésta fué doña Fortunata García, de familia patricia tucumana, y ya notable por el raro coraje con que arrostraba sus opiniones políticas á la faz de sus enemigos. [2] Campada

(1) Véase la declaración de Avellaneda, inserta íntegra en la *Gaceta Mercantil* del 2 de noviembre de 1841, y la nota de Oribe á Rozas.

(2) El año de 1831, los unitarios emigrados de Tucumán trabajaban desde Salta la revolución en esa provincia, y al efecto enviaron comunicaciones á sus esposas y amigos para que preparasen algunos recursos y comprometiesen á sus partidarios. Don Pacífico Rodríguez era uno de los agentes de la revolución. Así que llegó á Tucumán, Quiroga que estaba impuesto de todo lo hizo aprehender. La partida fué a buscarlo á casa de doña Fortunata García, en circunstancias en que ésta y sus hermanas Visitación y Rita leían las comunicaciones recibidas. Como las ocultasen en su seno á la vista de los soldados, fueron conducidas igualmente al Cabildo. Quiroga le exigió en vano á doña Fortunata las comunicaciones, y para conseguir éstas, mandó que las tres damas se sentasen frente al cañón

la columna de Garzón en las inmediaciones de la ciudad de Tucumán, los jefes y oficiales fueron alojados en las casas principales, poniendo así á cubierto á las familias de los excesos que podían sobrevenir, dada la acefalía en que estaba la autoridad por la fuga del gobernador Ferreyra. Doña Fortunata García había alojado al coronel Juan Carballo, á quien el general Garzón acababa de nombrar jefe de la plaza.

Carballo era un hombre culto y moderado, que correspondió con verdadera afección las atenciones de la viuda de García, quien bajo la égida de su caballerosidad había puesto el hogar de sus tiernos hijos. Quince días hacía que la cabeza de Avellaneda se mantenía clavada en una pica en la plaza pública (1); y otros tantos que doña Fortunata García renovaba sus súplicas á Carballo de que le entregase esa cabeza para darle sepultura. Esa especie de clarovidencia de la mujer en la intimidad del corazón del hombre que no es insensible á sus seducciones, le mostró completamente vencido á Carballo cuando éste le hubo respondido con cierta melancolía: «Me fusilarán, señora, porque faltaré á órdenes terminantes.» Cuando la cabeza de Avellaneda fué transportada á un rincón del cuerpo de guardia en el Cabildo, y en circunstancias en que Oribe se movía de Tucumán y todos los suyos se ocupaban de la partida, doña Fortunata renovó la súplica con el fervor con que Andrómaca concita la victoria á los Atridas al separarse entre

donde iba á ser azotado Rodriguez. Doña Fortunata esperó un momento propicio, y sacando de su seno algunas cartas, *se las comió*. Sus hermanas hicieron otro tanto a sus instancias, y así salvaron á los conjurados.

(1) Enfrente del Cabildo y cerca del sitio donde el gobernador Gutiérrez mandó levantar una columna conmemorativa de la federación, que fué derrumbada bajo el gobierno del presbítero del Campo en 1862.

lágrimas del hijo de Peleo. Esa misma noche Carballo le remitió la cabeza de Avellaneda envuelta en una manta. La noble dama tucumana lavó y perfumó esa cabeza, la depositó en un cofre y en la noche siguiente la dió sepultura. [1]

Con Avellaneda cayó el último caudillo de la *Coalición del norte* que formaron en abril de 1840, Lamadrid á nombre de Tucumán; Brizuela á nombre de La Rioja; Solá á nombre de Salta; Alvarado de Jujuy y Cubas de Catamarca; y que tuvo por objeto retirarle á Rozas el encargo de las relaciones exteriores y desconocerlo como gobernador de Buenos Aires. El único que quedaba en pie después de la batalla de Famaillá era don José Cubas, por haber derrocado al coronel Balboa, quien ocupaba el gobierno de Catamarca desde abril de 1841. Pero el éxito de Cubas fué transitorio. Oribe destacó de Metán al coronel Mariano Maza con el batallón *Libertad* y cuatro cañones para que ahogase la revolución en Catamarca y restableciese á Balboa en el gobierno. Maza era el agente favorito de Oribe en estas expediciones que debían hacerlo tristemente célebre.

Por los desatentados alardes con que quería distinguirse entre los más fanáticos partidarios del orden de cosas existentes, así en las reuniones y fiestas en las cuales proclamaba el exterminio de los adversarios, como en los ejércitos á que perteneció y donde no acometió hazañas mayores que las que fatalmente le tocaba realizar con los vencidos y rendidos, la fisonomía moral y política del coronel Maza encuadra en relieve el aspecto siniestro y los perfiles sangrientos de la época luctuosa que marcaron en la República los dos partidos argen-

[1] Debo estos datos á las personas más allegadas á doña Fortunata García, que son allegadas mías.

tinos igualmente intransigentes. Y adviértase que este fervor sanguinario se despertó en el coronel Maza recién cuando los sucesos del año de 1838 con su séquito de extravíos entablaron la lucha sin cuartel que vengo historiando. Si bien gozaba de las consideraciones que dispensan á los de su clase las gentes de alcurnia y de posición, sus opiniones políticas lo alejaban del favor del gobierno. Él fué uno de los oficiales que apoyaron con sus armas la revolución que encabezó el general Lavalle el 1.º de diciembre de 1828 fusilando por su orden al gobernador Dorrego. Habíase, pues, operado en él un vuelco completo. Durante la campaña de 1840-1841 dió muestras de una crueldad para con los vencidos en la que muy pocos le igualaron. É hizo gala de ella con tan inaudita complacencia, que quien lee sus cartas y comunicaciones, cincuenta años después de aquellas escenas, se inclina á creer que, ó su espíritu se agitaba entre los estremecimientos de un fanatismo que contaba los méritos contraídos por la cantidad de cabezas que cayesen á sus pies; ó su mente giraba alrededor de un círculo de sangre y de despojos humanos, en el que desaparecía el hombre moral y no quedaba más que una voluntad y un brazo para matar; brazo y voluntad donde los antropologistas encuentran el impulso determinante, y los médico-legistas uno de tantos trastornos mentales, inspirándose quizá en el sentimiento humanitario que hace dudar de que los hombres, aun en las corrientes más borrascosas de la vida, puedan descender con razón y discernimiento al nivel de las bestias carniceras.

Él mismo se encargó de hacer llegar á todas partes su fama sangrienta, en comunicaciones y cartas íntimas, en las que se muestra tal cual es y cómo piensa respecto de todo lo que ha hecho. «Los salvajes unitarios

han querido nuevamente arrebatarnos á nuestro Restaurador, escribía de Catamarca... como ya es preciso no dar cuartel, en este momento hago fusilar á todos los salvajes que tenía prisioneros, entre ellos á Luis Manterola que servía en la artillería del asesino Lavalle. Á Tiburcio Olmos también se le dió el pasaporte. Mi amigo, cuchillo y bala con esta raza; y si hoy hubiera tenido mil prisioneros, á los mil los habría despachado.» ([1]) Al día siguiente da cuenta de otra ejecución que ha ordenado y reproduce los mismos deseos en estos términos: «Recibí la nota del pilón Madrid y ha ocasionado en esta división la burla que es consiguiente á una quijotada de esa especie; y como el salvaje Córdoba en el momento de llegar á ésta fué pasado por las armas, sólo siento no haber agarrado mil como éste para haber hecho otro tanto». ([2]) Y sin embargo, á los pocos días Maza le pide á Lagos que interponga su influencia á fin de reprimir los excesos que comete la división santiagueña para que no se relaje «la moral de sus soldados». ([3])

Lo que resalta aquí es la aspiración de exterminar al adversario. Y es este precisamente el perfil característico de la época, como ya se ha visto. Los dos partidos, unitario y federal, quieren dominar en absoluto la República á condición de destruirse el uno al otro. Y en ambas filas se hace correr la sangre del adversario caído; porque en ambas domina con implacable saña la misma conciencia que hacía exclamar á Cicerón al ofrecer en sacrificio su cabeza y la de sus amigos: «César, somos los vencidos: puedes hacernos morir.» Lo que

---

([1]) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)
([2]) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)
([3]) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

hay es que Maza da las notas más altas, y las da con cierta complacencia salvaje. El general Lamadrid había escrito también durante su campaña de Cuyo en 1838, y refiriéndose á los federales: «Espero que usted dé orden á sus oficiales que quemen en una hoguera á cuanto montonero agarren. El pueblo reclama la persona de Echegaray. Á estas cabezas es preciso acabarlas si queremos que haya tranquilidad.» [1]

Al reabrir su campaña sobre Catamarca, el coronel Maza reprodujo sus aspiraciones en estos términos que no desmerecen, de cierto, á los que empleaban Catilina y Lentulus para avisar á los suyos que amontonarían escombros y cadáveres en Roma: «Yo voy en marcha para Catamarca á darle también en la cabeza, en la misma nuca, al cabecilla salvaje unitario Cubas. Habrá violín y habrá violón. Si los últimos salvajes unitarios que han quedado acorralados en Catamarca tuviesen la osadía de esperarnos y no se rinden inmediatamente, le aseguro que todos serán pasados á cuchillo.» [2] Tal era el programa de Maza. En Paclín se le incorporó el coronel Burgoa con 500 milicianos que operaban á las órdenes de los comandantes Guzmán, Pinto, Segura y Herrera. Después de marchar toda la noche, Maza se lanzó en la madrugada del 29 de octubre á tomar por sorpresa la ciudad de Catamarca. Defendíala el gobernador don José Cubas con unos 200 infantes y 400 milicianos de caballería al mando de los coroneles Delgadino y Mercao. Delgadino se encontraba á vanguardia y sostuvo el primer choque con los federales, batiéndose en retirada hacia la plaza donde se encontraron las fuerzas unitarias.

---

(1) Véase el capítulo XIX.
(2) Manuscrito original en mi archivo. (Véase al apéndice.)

Maza desprendió una compañía y dos columnas flanqueadoras que llevaron sus fuerzas hasta una cuadra de la plaza. En seguida avanzó él con su batallón en columna de ataque, y después de un hora de lucha encarnizada entró en la plaza acuchillando á los que quedaban todavía de pie sin dar á nadie cuartel. Ese mismo día las cabezas del coronel Pascual Espeche, don Gorgonio Dulce y don Gregorio Gómez, ministros de Cubas, eran clavadas en picas en la plaza de Catamarca. Seis días después era clavada igualmente la cabeza de Cubas, quien había logrado ganar la sierra de Ambato, pero que fué perseguido y tomado en la quebrada del Infiernillo. Y Maza dirigía al gobernador de Córdoba estas líneas tremendas que resumen todos los detalles: «El salvaje unitario Cubas fué tomado por diez soldados, como también su secretario Barros y dos oficiales, únicos que escaparon de la acción del 29. Veinte entre jefes y oficiales han sido ejecutados. En fin, mi amigo, la fuerza de este salvaje unitario tenaz pasaba de seiscientos hombres, y todos han concluído, pues así les prometí pasarlos á cuchillo si no se rendían.» [1]

Así terminó la *Coalición del norte*, concepción híbrida que no tuvo más objeto que cambiar en favor de los unitarios la situación de algunas provincias, sobre los auspicios del absolutismo partidario y por obra de los mismos que hasta poco antes habían contribuído al triunfo de la federación. Por esto provocó las represalias más cruentas de la guerra civil argentina. Ya se ha visto hasta dónde llevó Lamadrid su entusiasmo y decisión por Rozas en las manifestaciones y festividades del año de 1838, y cómo en razón de ello fué enviado en comisión á

---

[1] Publicada en *La Gaceta Mercantil* del 6 de diciembre de 1841. (Véanse el parte de Balboa a Oribe,y la carta de Oribe á Rozas.)

Tucumán. Corren impresas desde 1836, las notas suscritas por don Marco Avellaneda como secretario de la legislatura de Tucumán bajo el gobierno de Heredia. El gobernador Cubas fué quien en 1836 le hizo conferir á Rozas por la legislatura de Catamarca el título de Restaurador de las leyes y el grado de Brigadier general. Títulos y honores semejantes le confirieron á Rozas Alvarado (Roque), gobernador de Jujuy, y Brizuela de La Rioja, llegando este último hasta hacer acuñar moneda con el busto del *Ilustre Restaurador*. Como consecuencia de los triunfos sobre la *coalición*, las provincias del interior, de Cuyo y del norte entraron de lleno y, puede decirse, definitivamente en las vías de la federación. Gutiérrez fué nombrado gobernador de Tucumán, don Lucas Llanos, de La Rioja; fueron repuestos Burgoa en Catamarca; Maza (Isidro) en Mendoza; Lucero en San Luis; Otero en Salta; y hasta tanto lo resumiese Benavidez en San Juan, entró á ejercerlo el obispo de Cuyo don José de Quiroga Sarmiento. [1]

---

[1] En todas esas provincias el partido federal levantó actas de protesta contra el pronunciamiento del año 1840, las cuales fueron suscritas por los ciudadanos más conocidos y mejor acomodados de las localidades. En La Rioja se declaró irritos y nulos los actos del gobierno de Brizuela; se ratificaron los actos anteriores de adhesión al régimen federal y el encargo conferido al general Rozas para representar esa provincia como parte integrante de la Confederacion. Suscribian esa acta, en nombre de la firme y expresa voluntad de todos los riojanos, los ciudadanos: Manuel Vicente Bustos, Blas y Nicolás González, Ángel y Nicolás de la Colina, Januario Guiráldez, Fernando A. Villafañe, Manuel Noroña, Felipe Chaves, José M. Tórres, Justo Mercado, José María Jaramillo, José N. Molina, José Barros, Manuel A. Almonacid, los Ocampo, Herrera, Arias, Guzmán, Luna, Cabrera, Agüero, Asís, Navarro, Bazán, Vallejo, del Moral, hasta 150 personas reconocidamente influyentes en esa provincia.

La de la provincia de Salta fué de las más esplicitas. Reunidos el pueblo y las corporaciones, resolvieron que se quemase por mano del verdugo el acta de 13 de abril de 1840 en que se desconocia la autoridad del gobierno de Rozas, y que constase de un modo indubitable la firme decisión de la provincia por esa autoridad y por el régimen federal. Suscribieron esa acta personas como el co-

Pero falta todavía el cuadro final, conmovedor y culminante que se desarrolla á través de las huellas que iban trazando los últimos restos del ejército de Lavalle perseguidos por el implacable Oribe. Lavalle al retirarse á Salta se propuso atraer á esa provincia al ejército de Oribe y entretenerlo con la guerra llamada de recursos; calculando que Lamadrid habría vencido á Pacheco, que á fines de noviembre estaría ya en Córdoba y que consiguientemente Oribe tendría que abandonar el norte para ir á estrellarse contra los cuantiosos recursos del ejército unitario vencedor. (1) Vanos cálculos, hijos del ensueño juvenil con que el general Lavalle esperaba la victoria, inmolándola en sus aras penalidades y sacrificios!... Apenas había conseguido armar una centena de vecinos y reunir algunos caballos, cuando ya se hallaba á 8 leguas de la ciudad de Salta la vanguardia federal al mando del coronel Jacinto Andrada. Y una circunstancia imprevista vino á agravar, si cabía, la desesperante situación de Lavalle. Un indio que acababa de llegar de Corrientes por el Chaco con co-

---

ronel Manuel Antonio Saravia (gobernador delegado), Fernando Arias, Evaristo, Pedro y Camilo de Uriburu, Nicolás Caremo, Antonio del Pino, Manuel, Mariano y Guillermo de Ormaechea, los Tejada (Francisco, Saturno y Félix), Apolinar Saravia, Ángel Mariano de Zerda, José María Rivero, Juan Antonio Alvarado, Juan Manuel Aguirre, Teodoro Correa, Atanasio M. de Iriarte, el provisor González y Sanmillán, Juan José Castellanos, los Arias (el cura don Hermenejildo, Tomás, José Félix, Desiderio, Francisco), los curas Salguero y Marina, Pedro Ortiz, Juan Galo Leguizamón, Pedro Antonio Ceballos, José Antonio Zavalia, José Ramírez Obejero, Felipe Leguizamón, Joaquín Bedoya, los Figueroa (Narciso, Eugenio, Santiago, Mariano), Mariano Cabezón, Inocencio Torino, Rafael Usandivaras, Ojeda, Correa, Anzoategui, y muchos otros hombres conocidos de esta provincia. Análogas á éstas son las actas de las otras provincias.

(1) «Estoy inflamando el corazón de los salteños», le decía el general Lavalle al general Paz, al comunicarle ese proyecto, ignorando todavía (3 de octubre) la derrota de Lamadrid y la pérdida del *segundo ejército libertador*. (Véase *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 197.)

municaciones del general Paz, explicó á los soldados y oficiales correntinos la facilidad que había para trasportarse desde allí hasta aquella provincia por el mismo camino que él había traído. Esos soldados que veían que todo estaba perdido, después de haber seguido tres años al general Lavalle en su caravana de desgracias, se pusieron de acuerdo para regresar á Corrientes. En la noche del 6 de octubre los escuadrones correntinos representaron su resolución á sus jefes, y los coroneles Ocampo, Salas y Hornos la trasmitieron al general Lavalle, quien se despidió noblemente de ellos dándoles una carta para el general Paz, á fin de que engrosasen el *ejército de reserva*, cumpliendo así lo que le había prometido á este último, en el caso en que él no pudiese sostenerse en Salta. [1]

Simultáneamente Lavalle se puso en marcha para Jujuy con los 200 hombres que le quedaron. El día 7 llegó al río del Sauce, y de allí adelantó á su ayudante de campo, el comandante Lacasa, para que le comunicase su llegada al gobernador de esa provincia. El pueblo estaba desierto y en completa acefalía, pues el gobernador interino Aberastain y demás autoridades habían huído hacia Bolivia al saber la aproximación del ejército federal. Como Lavalle venía enfermo y, lo que era más alarmante para sus fieles compañeros, triste y abatido, Lacasa buscó una habitación para que pasase la noche. La dueña de una pulpería de la calle Comercio le cedió las llaves de la casa de Zenavilla, que hasta el día anterior ocupara el doctor Elías Bedoya. Allí se alojó Lavalle el día 8, juntamente con

---

[1] Véase *Biografía* de Lavalle por su ayudante Lacasa. (Véase la carta ya citada de Lavalle á Paz.)

Lacasa, su secretario don Félix Frías, el teniente Álvarez y 8 soldados de escolta.

En la madrugada del 9 de octubre el comandante Lacasa oyó dar el «¡quién vive!» al centinela apostado en la puerta de la calle, y al asomarse vió á veinte varas una partida del ejército federal. Eran cuatro tiradores y nueve lanceros que se habían desprendido del regimiento del coronel Arenas con la orden de aprehender al doctor Elías Bedoya. El capitán Fortunato Blanco que la mandaba, intimó á Lacasa se diese preso. Como éste cerrase la puerta y corriese á avisar á Lavalle, aquél se aproximó y ordenó á los suyos que hiciesen fuego sobre la cerradura de la puerta. Lavalle había acudido inmediatamente á ver por sí mismo lo que ocurría, mientras su pequeña escolta acababa de ensillar para abrirse paso. En el momento en que enfrentaba al zaguán por el primer patio, sonaron tres tiros, y uno de ellos se incrustó en su garganta. El general Lavalle cayó bañado en su sangre, y la partida huyó sin saber que acababa de matar al abnegado jefe y prestigioso caudillo del partido unitario en la República Argentina. [1]

Al ruido de los tiros llegó Pedernera, que estaba acampado con la fuerza en los suburbios del pueblo. Y al contemplar exánime al general Lavalle, bañado con las lágrimas de sus compañeros de infortunio, sintió que los bríos indomables del guerrero se quebraban ante la fatalidad que tronchaba una vida identificada por el sacrificio con las esperanzas de los que unieron á ella

---

[1] El tiro que mató al general Lavalle fué descerrajado por un mulato de Buenos Aires llamado José Bracho, el cual fué ascendido á capitán en premio de esta hazaña, que de tal se calificó en esa época. (Véase el parte de Blanco en *La Gaceta Mercantil* del 6 de diciembre de 1841.)

sus destinos, su porvenir y el de sus hijos... Pero el enemigo implacable se acercaba. Había que ahogar el dolor y seguir adelante... Seguir!... ¿y adónde, después de haber surcado con su sangre más de 800 leguas de tierra argentina?... Pedernera interpretó el sentimiento que á todos los unía: á salvar los despojos queridos del que todo lo había sacrificado: ¡ejemplo el más notable de abnegación y de fidelidad que registran los fastos políticos argentinos! Los amigos de Phoción sufrieron la muerte juntamente con este austero repúblico por haberlo acompañado en su desgracia. Veinte mil jóvenes de la orden ecuestre vistieron de luto y escudaron con sus pechos á Cicerón, salvándolo de las turbas desenfrenadas de Clodius. Los trescientos de Utica rodearon el cadáver de Catón desafiando las furias de los soldados de César. Pero ninguna de estas nobles acciones supera en fiera entereza, en abnegación patriótica y en esfuerzo heroico, á la de los 200 soldados de Lavalle disputando, casi sin armas, sin auxilios de ninguna parte, el cadáver de su general en los últimos confines de su patria y en la hora triste del acerbo desengaño.

Pedernera fué designado para dirigir esta difícil empresa delante de la vanguardia federal que se le venía encima. [1] Sin perder momentos dispuso que el cadáver

---

[1] El general Pedernera es acreedor á figurar con brillo distinguido en nuestros fastos militares y políticos, así por los servicios gloriosos que prestó en los ejércitos argentinos que combatieron por la Independencai nacional desde el rio de la Plata hasta las montañas del Ecuador, como por la participación que tomó posteriormente en la tarea de la organización definitiva de la República.

Don Juan Esteban Pedernera nació en la ciudad de San Luis el 27 de diciembre de 1800. Sus primeros años los pasó en la pequeña hacienda en que trabajaba su padre. Pero el grito de libertad que lanzaron en 1810 los patriotas de Buenos Aires, resonó en su espíritu como la esperanza de una vida nueva y halagüeña, á la que él se propuso consagrar sus conatos más enérgicos y sus sentimientos más generosos.

Así fué que cuando San Martín empezó á organizar en Mendoza

del general Lavalle, envuelto en su propio poncho de paño, y atravesado sobre un caballo, fuese custodiado á vanguardia por diez hombres al mando del comandante Laureano Mansilla, y con el resto de sus tiradores orga-

---

el ejército con el que debia libertar á Chile y el Perú, Pedernera se alistó soldado en el regimiento de *Granaderos á caballo* el dia 1º. de septiembre de 1815. Dos años después el ejército de los Andes emprendió su marcha para Chile. El 12 de febrero de 1817 el ya alférez Pedernera combatió en Chacabuco, mereciendo del gobierno de las Provincias Unidas una medalla de plata y el grado de teniente. Sucesivamente se encontró en la acción de *Cancha Rayada* en la tarde del 19 de marzo de 1818, á inmediaciones de Talca; en la sorpresa que sufrió esa misma noche el ejército argentino-chileno, cuyos restos se organizaron en el campamento del Conventillo, en los suburbios de Chile; y en la batalla de Maipú el 5 de abril de ese año, á dos leguas de esa misma ciudad, por cuyo triunfo el gobierno argentino le concedió la condecoración de un cordón de plata, declarándolo al mismo tiempo *heroico defensor de la Nación*, y el de Chile una medalla de plata.

En pos de ésta hizo la segunda campaña del sur de Chile á las órdenes del general Antonio González Balcarce desde mayo de 1818 hasta mayo de 1819; y se halló en la batalla de Bio-bio en la cual fueron completamente deshechas las fuerzas españolas con que el general Francisco Sánchez sostenia la causa del rey en esas provincias.

El 20 de agosto de 1820 zarpó de Valparaiso con el ejército que llevó San Martin para dar libertad al Perú y que desembarcó en el puerto de Pasco el 8 de septiembre siguiente. Durante esta campaña Pedernera se halló en la toma de Lima en la noche del 9 de julio de 1821 con la division del general Mariano Necochea; en el primer sitio que puso el ejército libertador á las fuerzas realistas en el Callao; en el asalto que llevó a esta plaza el general Las Heras el 14 de agosto del mismo año; y en la defensa de Lima invadida por el ejército realista en el mes de septiembre siguiente; tocándole salir con el regimiento de húsares al llano de Mendoza frente á la Molina, y quedando con ese cuerpo en la línea del sitio al Callao hasta que se rindió esta fortaleza el 21 del mismo mes. Por estos servicios fué condecorado con la medalla de oro y diploma honorífico que concedió el Supremo Protector del Perú á los jefes y oficiales del ejército libertador.

Todavía el 25 de mayo de 1822 se halló en el combate de la ciudad de Ica, á las ordenes del comandante Rambet quien con 200 húsares triunfó de una division realista mandada por el general Carratalá; hasta que en el mes de mayo de 1823 se embarcó en el Callao con su regimiento de húsares que formaba parte del ejercito expedicionario al Alto Perú á las órdenes del general Santa Cruz. Deshecho y perseguido este ejército por el realista, á fines de septiembre de 1823, los restos de los regimientos de lanceros y de húsares que pasaron por Moquelma pidieron embarcarse en el puerto de Ylo y en

nizó dos pequeñas columnas que bien pronto empezaron á escopetearse con las partidas enemigas. Al día siguiente (el 10 de octubre) el fúnebre convoy llegó á Tumbaya. Pedernera solicitó del cura del lugar permiso para depo-

la fragata *Mac-Kenna*. Pero apresada esta fragata á la altura de Ica por el corsario *Valdez*, los oficiales y tropa que conducia fueron llevados prisioneros á la isla de Chiloé y sometidos en ese desamparo á las privaciones más duras. Pedernera prefirió arrastrar los grandes peligros de una evasión, que pudo verificar felizmente, incorporándose al ejército libertador en octubre de 1824, después de haber San Martín afianzado la independencia de esa república, y retirádose más grande y más glorioso que nunca cuando ella estuvo próxima á constituirse.

Siendo ya sargento mayor del ejército del Perú, Pedernera asistió al combate de la *Legua* á las órdenes del coronel Urdaneta y en el de Miranabe el 16 de febrero de 1825, al frente del regimiento de dragones, el cual combate permitió estrechar más el segundo sitio de la plaza del Callao. Restablecido de sus heridas se incorporó á su regimiento, continuando en el asedio de esa plaza hasta el 23 de enero de 1826 en que el general José Ramón Rodil que la defendia la rindió por capitulación, cayendo así el último baluarte que quedaba del rey de España en América.

En agosto de 1826 cúpole al ya coronel Pedernera ser el blanco de la ingratitud y de las miras absorbentes del dictador del Perú, pues fué puesto preso de órden de Bolivar y violentamente deportado en unión de Necochea, Suárez y demás jefes argentinos, que dejaron escritas con su sangre las hazañas que llevaron á cabo donde quiera que condujeron la bandera de la Independencia suramericana. Su patria le abrió los brazos, y Pedernera se apresuró á incorporarse al ejército republicano que operaba contra el Brasil sobre la frontera del Cerro Largo, obteniendo el mando del regimiento número 8 de caballería en octubre de 1827.

En 1828 se trasladó con su división á Buenos Aires donde obtuvo el mando del regimiento número 2 de caballería. En este carácter marchó á Córdoba con el ejército que llevó el general Paz para hacer triunfar en las provincias del interior el orden de cosas iniciado en Buenos Aires con el fusilamiento del gobernador Dorrego; y se halló sucesivamente en las batallas de la *Tablada* y de *Oncativo;* en el combate de *Río Hondo* y la batalla de la *Ciudadela* que resolvió la situación de las provincias del norte en favor de la federación obligándolo á él y á sus compañeros á emigrar á Bolivia.

Pero Pedernera era ante todo un soldado cuya vida debia deslizarse entre combates. De Bolivia pasó al Perú y se incorporó al ejército de esta república, á la sazón conmovida por los ambiciosos proyectos de confederarla con Bolivia, que perseguia Santa Cruz. Bajo las banderas del general Juan José Orbegoso se encontró en la batalla de *Guaylacucho* en abril de 1834, y sucesivamente en la la batalla de *Guias* en los suburbios de Lima el 21 de agosto de 1838, y en el combate del *Ruin* el 6 de enero de 1839. Re-

sitar en la iglesia el cadáver del general Lavalle; pero ese eclesiástico, siguiendo más bien el impulso de sus opiniones ó simpatías políticas que el del sentimiento piadoso y humanitario, quiso ganar tiempo mientras lle-

---

suelto el proyecto de la Confederación Perú-Boliviana por la batalla de *Yungay*, y elevado el general Gamarra á la presidencia del Perú, Pedernera fué deportado á Chile, de donde se trasladó á su patria para seguir las banderas del general Lavalle en la revolución contra el gobierno del general Rozas. En noviembre de 1840 llegó á La Rioja y se presentó al general Brizuela, jefe de la coalición del norte. Fué entonces cuando comenzó con Lavalle la campaña que terminó á fines de 1841 con la muerte de este general en la forma que ha sido descrita más arriba. Y luego que por su esfuerzo abnegado y el de los compañeros consiguió dejar en Potosí los huesos del general Lavalle, Pedernera pasó al Perú. Reincorporado al ejército de esta república en su clase de general, permaneció en él hasta el año de 1855, en que su provincia natal lo eligió senador al Congreso de las trece provincias argentinas que por los auspicios del general Urquiza habían sancionado la Constitución de 1853.

En agosto de 1856 fué nombrado por el gobierno del Paraná comandante en jefe de la división del sur. En abril de 1859 fué elegido 2.º gobernador constitucional de la provincia de San Luis; pero dos meses después marchó á engrosar con su división el ejército que á las órdenes del general Urquiza se batió con el de Buenos Aires en los campos de Cepeda el 23 de octubre del mismo año.

Propuesta y aceptada la mediación del gobierno del Paraguay para resolver por medios pacíficos las cuestiones pendientes entre Buenos Aires y el gobierno del Paraná, el general Urquiza nombró por decreto de 4 de noviembre al general Pedernera para que con el general Guido y el doctor Araoz, formase la comitiva encargada de celebrar ese arreglo, que suscribieron los nombrados el 11 del mismo mes y año, y los comisionados de Buenos Aires don Juan B. Peña, don Carlos Tejedor y don Antonio C. Obligado.

El 6 de marzo de 1860 fué elevado á la vicepresidencia de la Confederación de las trece provincias, y ejerció el poder ejecutivo por ausencia del presidente Derqui en varios períodos y hasta que estos poderes fueron declarados caducos á consecuencia de la batalla de Pavón, en seguida de la cual el general Bartolomé Mitre instaló en nombre de todos los pueblos argentinos el *primer congreso federal* de la República.

Después de tantos y tan gloriosos servicios, en una avanzada edad y cuando ya su patria no necesitaba de su brazo, el general Pedernera se retiró á la vida privada. La muerte le tocó cuando asistía á su propia posteridad, revistando como teniente general del ejército que ilustró con sus hazañas. Murió el 1º. de febrero de 1886.

Felices los que como él merecieron el agradecimiento de la patria!...

gaba una fuerte partida de federales, y jugarle á Pedernera una celada que éste evitó á tiempo poniéndose nuevamente en marcha. [1]

Pero el cadáver había entrado en un estado tal de putrefacción que fué forzoso detenerse en Huancalera, al borde de un arroyo, y proceder á una especie de maceración para poder salvar los huesos siquiera. El coronel Federico Danell se encargó de esta triste operación, la cual se simplificó en lo posible; pues el desprendimiento de las carnes se produjo á impulso de la corriente de ese arroyo. Entretanto, se había aproximado el grueso de las fuerzas perseguidoras; y á partir de ese momento hubo que combatir sin descanso para adelantar camino. Acosados de cerca por un enemigo furioso en su impotencia, exhaustos de hambre, postrados de fatiga, los heroicos legionarios de Lavalle llegaron á los campos de la *Quiaca* y traspusieron la frontera de la patria, empeñando las últimas refriegas en defensa de los huesos del que fué su general. [2] Una vez en Bolivia, Pedernera depositó los huesos del general Lavalle en la iglesia de *Mojo*. [3] El 23 de octubre llegó á Potosí con sus últimos soldados, y al día siguiente esos huesos fueron trasladados á la catedral

---

Perteneció á una generación de bronce que dejó por herencia medio mundo redimido por la libertad. Á las generaciones que se sucedan no les será dado realizar evoluciones tan estupendas en el orden del progreso humano, pero sí hacerse dignas de aquélla, manteniendo vivo en su espíritu el fuego sacro de esa tradición liberal, humanitaria y progresista.

(1) Véase el certificado expedido por el cura de *Tumbaya* don José A. Duan de Rojas, en *La Gaceta Mercantil* del 6 de diciembre de 1841. El general Pedernera corroboró esto mismo diciendo después que el mencionado cura quiso encerrarlo.

(2) Véase el parte oficial del gobernador de Jujuy don José Mariano Iturbe á Oribe, en *La Gaceta Mercantil* citada.

(3) Parte del gobernador Otero á Oribe en *La Gaceta Mercantil* citada.

de esa ciudad con la anuencia del prefecto don Manuel Terán, quien no sólo se asoció al sentimiento de los proscriptos, sino que solemnizó esa ceremonia asistiendo á ella con las corporaciones y rindiendo honores militares á ese famoso soldado de la Independencia americana, que terminaba su vida en las borrascas sangrientas de la lucha civil que él inició, en prosecución de ideales políticos que tuvieron que subordinarse á las aspiraciones inequívocas y supremas de las provincias argentinas, cuando éstas labraron constitucionalmente su organización definitiva sobre las bases y fundamentos que se habían venido perpetuando como hechos consumados desde el año de 1831.

La muerte del general Lavalle fué una victoria tan decisiva para el partido federal, que días después de haberse producido dudaban todavía de ella los gobernadores y los militares del norte. En cuanto á Oribe, cuyas operaciones ulteriores dependían de la certidumbre que adquiriese sobre el particular, llegó hasta escribirle al gobernador delegado de Córdoba esta nota, única por su hedor carnicero, y que supera por el sentimiento perverso que la inspira, á la venganza de Pomponia obligando á Philologus, asesino de Cicerón, á cortarse sus carnes, á asarlas y á comérselas: «He mandado hacer pesquisas sobre el lugar donde está enterrado el cadáver de Lavalle para que la corten la cabeza y me la traigan.» Oribe solicitó en seguida del gobernador militar de Chichas, por intermedio de don Miguel Otero, la extradición de los soldados de Lavalle; pero ese funcionario que lo era el general José María Pérez de Urdininea no accedió á ello fundándose en los principios de derecho de gentes respecto de los asilados en territorio

neutral y se limitó á remitirle las armas con las que aquéllos habían entrado en Bolivia. [1]

Terminada de esta manera la campaña del ejército federal y restablecido en todo el interior de la República el orden de cosas que presidía el general Rozas por delegación expresa de las provincias, Oribe quiso continuar

---

[1] Véase el *British Packet* del 6 de noviembre 1841. Véase las notas cambiadas entre el general Urdininea y el gobernador Otero, publicadas en *La Gaceta Mercantil* del 29 de enero de 1842.

Los amigos políticos del general Lavalle se anticiparon á hacerle el apoteosis á su antiguo caudillo, como dudando de que lo hiciesen las generaciones venideras, que son las llamadas á discernirlo en todos los casos.

El gobierno de Buenos Aires, presidido por el doctor Valentín Alsina (antiguo emigrado unitario y propagandista de la intervención armada anglo-francesa en contra de la Confederación Argentina que presidía el general Rozas), resolvió trasladar al suelo natal las cenizas del caudillo del partido unitario, con el designio de aprovechar de esa oportunidad para ratificar de un modo indubitable y solemne cuáles eran los principios políticos que animaban al partido dominante en esa provincia, separada políticamente de las demás, según los unos; y según los otros, para ponerse al habla y atraer por el sentimiento de antiguas vinculaciones partidarias á unitarios distinguidos que rodeaban á Urquiza á la sazón, y por cuyos auspicios se había sancionado la Constitución de 1853, como el doctor Salvador María del Carril, ex-ministro de Rivadavia, intendente y amigo íntimo de Lavalle; el doctor Santiago Derqui, ex-secretario y amigo del general Paz; el doctor Juan María Gutiérrez, cuya musa fustigó sin cesar á Rozas; el general Pedernera, el brazo derecho de Lavalle; Alberdi, Zapata, Bedoya, etcétera, etcétera.

Al efecto la legislatura de Buenos Aires sancionó la ley de 9 junio de 1858, y el poder ejecutivo por decreto de 30 de septiembre del mismo año nombró al general Las Heras, al doctor Gabriel Ocampo y á don Mariano Sarratea para que se encargasen de la exhumación de los restos del general Lavalle, que habían sido llevados de Bolivia á Valparaiso el año 1842, y de la traslación de los mismos á la ciudad de Buenos Aires. El gobierno de Chile se asoció á solemnizar el acto de esa exhumación, declarando por el órgano del ministro Varas que «la memoria del general Lavalle merecía ser honrada por los pueblos que gozaban el fruto de los esfuerzos y sacrificios de ese guerrero esclarecido de la independencia americana». Y en efecto, los manes del general Lavalle fueron objeto de una ovación magnífica y que tenía algo de nacional, como decía *El Mercurio* de Valparaiso. En seguida de celebrarse pomposas exéquias en la iglesia de San Agustín en esa ciudad, la urna que encerraba las cenizas del general Lavalle fué conducida hasta el *Alto del Puerto* por lo más selecto de la sociedad y pueblo de Valparaiso, por el gobierno, las corporaciones, cuerpo consular, militares de todas graduaciones y una división de línea

más allá de las fronteras las victorias que se prometía al frente del poderoso ejército que comandaba. Varios personajes notables de Tarija le facilitaron el camino, asegurándole que trabajarían por la reincorporación de esta provincia á la República Argentina á la cual siempre había pertenecido; y él le manifestó á Rozas la oportunidad más conveniente para conseguir este resultado

---

que hacia los correspondientes honores al valeroso soldado de Chacabuco y de Maipú. De allí la comisión y una parte del cortejo siguieron con la urna á Santiago de Chile, pasaron por Santa Rosa de los Andes, y el 31 de diciembre llegaron al Rosario de Santa Fe. El pueblo argentino manifestó cual le cumplía sus sentimientos hacia uno de los principales adalides de su independencia; y los gobiernos de Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe, rindieron los honores debidos á los restos de Lavalle cuando en su tránsito la comisión que los custodiaba se detuvo en las capitales de esas provincias. El coronel Antonio Susini Millelire, almirante de la escuadra de Buenos Aires, el mismo á cuya pericia y esfuerzo se debió la salvación de la columna de infantería derrotada en Cepeda el año siguiente (1859), fué el encargado de recibir la urna de Lavalle á bordo del vapor *Guardia Nacional* fondeado en el Rosario.

El 19 de enero de 1861 fueron desembarcados los restos de Lavalle en Buenos Aires. El gobierno y todas las autoridades, el ejército y una masa de pueblo de más de treinta mil almas los acompañaron hasta el cementerio de la Recoleta. Antes de ser depositados en el mausoleo en que yacen—frente á frente á los del coronel Dorrego á quien el general Lavalle hizo fusilar en un rapto de delirio político—pronunciaron sentidos discursos don Félix Frías, el comandante Lacasa, el gobernador de la provincia brigadier general Bartolomé Mitre, el doctor Valentín Alsina, don Mariano Billinghurst, sus amigos y compañeros de causa; la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora Domitila G. de Cazón, doctor Muñiz, Araoz, Gutiérrez. Los jóvenes poetas de la época hicieron oir los acordes melancólicos de sus liras enlutadas, y entre ellos Juan Cruz Varela, sobrino del poeta propagandista de la reforma social bajo Rivadavia, quien renunciando á cultivar su estro ha privado á su patria del orgullo de poder llamarlo uno de los primeros poetas contemporáneos de nuestra América. *Duerme en paz*, dijo Varela en esa ocasión, á los manes de Lavalle.

«Águila majestuosa de los Andes
Que envuelta en roja túnica de gloria
Te anidaste entre palmas de victoria,
Teniendo por dosel la Libertad!
Duerme en paz!... las sombras de otros héroes
De sus fúnebres tumbas se levantan,
Y misteriosas tus hazañas cantan
De Putaendo, paladín audaz.
....

sin mayores esfuerzos. Es sabido que Tarija seguía formando parte de la provincia y obispado de Salta cuando por los auspicios del general Sucre, vencedor en Ayacucho, y voluntad del general Bolivar, se reunió un congreso de las Provincias del Alto Perú, el cual las separó políticamente de las del río de la Plata; y que en esta nueva evolución no se hizo ni se pudo hacer entrar á Tarija, puesto que posteriormente á estos hechos, esta provincia, separada ya de la de Salta, concurrió con su diputado (el señor Echazú) al congreso argentino, y suscribió la constitución de diciembre de 1826.

Rozas se opuso decididamente á ello, no obstante que se le atribuía la idea de reconstruir el antiguo virreinato del río de la Plata, en lo cual no habría hecho más que cumplir una ley de la historia y de la geografía política de esta parte de América, y satisfacer una alta aspiración nacional que se realizará más tarde, en beneficio de estos despoblados y pequeños Estados, amenazados constantemente por la fiebre recolonizadora de las *grandes potencias* europeas, á la cual se ha dado hoy en llamar política colonial. En su respuesta á Oribe le declaró que

---

Oh! caigan palmas á cubrir tu huesa!
Melancólica el arpa vibre amores,
Y ceñidas las vírgenes de flores
Te saluden titán de Ituizangó!...
É inflamando su cráter el Pichincha
Al botar sus entrañas calcinadas,
Sacudiendo sus lenguas encrespadas,
Te levanten sus himnos de dolor!...
....

Por los auspicios del gobierno nacional, de la municipalidad de Buenos Aires y por suscripción popular, se erigió la estátua del general Lavalle en la plaza que hoy lleva su nombre y que antes era del Parque. Este monumento no ha sido inaugurado ni oficial ni popularmente. Se dice que el viento de una noche de tormenta se llevó el velo que cubría la estátua... Un 13 de diciembre, aniversario del fusilamiento de Dorrego, apareció dicha estátua cubierta de manchas de sangre...

mientras él estuviese en el gobierno conceptuaría indigno hacer la guerra á Bolivia para reincorporar á Tarija, y mucho menos en esas circunstancias en que ese país era presa de la anarquía: que pensaba que esa reincorporación era y debía ser el resultado de negociaciones honorables cual cumplía á las repúblicas americanas entre sí. Al hacer pública y solemnemente estas declaraciones [1], Rozas proclamó y dejó sentado un principio saludable de rectitud y justicia internacional, el cual ha sido violentado desgraciadamente después y hasta en nuestros días por el Brasil, por Chile y por Colombia que han llegado á sancionar á cañonazos la adquisición de territorios ocupados por el vencedor. La República Argentina ha conservado aquel principio para honra suya, puesto que cuando arregló definitivamente sus límites con el Paraguay, al cual acababa de vencer, declaró ante la América *que la victoria no crea derechos*, y devolvió noblemente á esa república el departamento de la Villa Occidental, á pesar de que su ejército lo ocupaba, como igualmente todo el territorio del otro lado del Pilcomayo hasta Bahía Negra, según lo observó el entonces plenipotenciario argentino general Bartolomé Mitre.

---

[1] Esta conocida carta que dirigió Rozas á Oribe con fecha 12 de enero de 1842, se ha publicado varias veces en *La Gaceta Mercantil*.

CAPÍTULO XLIII

GUERRA DEL LITORAL

(1841 -1842)

SUMARIO : I. Rivera y Ferré : porqué el primero medraba contra Paz. — II. Porqué Paz acepta un puesto secundario en Corrientes. — III. Manejos de Rivera contra Paz : éste renuncia su cargo : términos en que Ferré comunica á Rivera que no acepta tal renuncia. — IV. Paz forma y organiza el *ejercito de reserva*. — V. Avanza sobre el rio Corrientes : alardes de Rivera. — VI. Actitud especulativa de Rivera : sus negociaciones con Urquiza.—VII. Reclamaciones y desconfianzas de Ferré. — VIII. La escuadra argentina : Brown queda dueño de las aguas del Plata : Rivera da el mando de su escuadra á Garibaldi. — IX. Cálculo de Rozas respecto de la posición de Paz : los allegados de Rivera concuerdan en el fondo con Rozas. — X. Rivera se queda en el Durazno, mientras Echague se viene sobre Paz. — XI. Hábiles operaciones de Paz : la guerra de partidas. — XII. Opera sobre la retaguardia de Echagüe : fusila al coronel Benitez. — XIII. Obliga á Echagüe a tomar la ofensiva : marcha de este último sobre el rio Corrientes : error capital de Echagüe. — XIV. Llegada del coronel Salas al campo de Paz : tratado con el gobierno de Santa Fe. — XV. Paz atraviesa el rio Corrientes por el paso de Caaguazú : posición critica en que pudo quedar si Echagüe aprovecha esta circunstancia. — XVI. Batalla de Caaguazú : formacion de ambos ejércitos : posición respectiva de Paz y de Echague : cómo Paz saca partido de su posición : hábil maniobra de Núñez : desbande de las caballerias de Echague : vanos esfuerzos del centro federal para restablecer el combate : retirada de Echague á Entro Rios. —XVII. Paz sigue su campaña sobre Entre Rios : demoras y exigencias que le opone Ferré : disposición sobre hacienda de los federales con la que Paz morigera esas exigencias. —XVIII. Rivera pasa el Uruguay cuando conoce la victoria de Paz.—XIX. Éste ocupa el Paraná : espiritu de la población.— XX. La negociación con Santa Fe y Corrientes : bases insólitas de Ferré. — XXI. Paz resuelve trasladarse á Corrientes : la población alarmada le pide que no lo verifique.—XXII. Paz gobernador de Entre Rios : Ferré le quita el ejército correntino. — XXIII. La integridad argentina amenazada por Rivera y sostenida por Rozas : testimonios del general Paz.— XXIV. Como Rivera desenvuelve su plan en Entre Rios. — XXV. Facilidades relativas que encuentra. — XXVI. Porqué quiere impedir que Paz se incorpore á Núñez : su resolución de batir la división de Núñez. — XXVII. Situación extrema de Paz : su marcha de Nogoyá á Gualeguay. — XXVIII. Porqué Rivera destruia la influencia de Paz en el litoral. — XXIX. Lo que más mortificaba á Paz : conocimiento que tenia Ferré del plan de Rivera .— XXX. Rivera le deja ver á Ferré sus intenciones : términos en que Ferré se niega á celebrar arreglos sobre Misiones. — XXXI. Paz le deja el campo á Rivera : últimos esfuerzos que hace por medio del doctor Derqui : increible obcecación de Ferré. — XXXII. Los desahogos de Ferré con Rivera cuando Derqui revela el plan de este último. — XXXIII. Paz renuncia todo mando porque ve comprometida la nacionalidad argentina : términos honrosos de esta nota memorable.

Muerto el general Lavalle, y restablecidas las autoridades federales en las provincias del interior, de Cuyo y del norte, la guerra contra el gobierno de Rozas quedó circunscrita en el litoral y mantenida por el presidente

del Estado Oriental, general Fructuoso Rivera, y por el brigadier Ferré gobernador de Corrientes, en virtud de los arreglos que databan del año de 1838, ratificados y ampliados en favor del primero, en el año de 1840. Los que han seguido en este libro la conducta de Rivera, comprenderán que esa guerra tenía una doble faz para el astuto caudillo oriental: la de destruir el poder de Rozas erigido sobre cimientos esencialmente argentinos; y la de realizar sus antiguos proyectos de extender el suyo propio á las provincias de Entre Ríos y Corrientes, al Paraguay y á Río Grande. Á este fin subordinaba ladinamente la guerra, los hombres y los recursos que caían en sus manos. Después de Cagancha y de la retirada del general Lavalle (quien alcanzaba esos designios como ya lo he hecho notar también) creyó que había llegado el momento de dar un gran paso adelante; y si no lo dió fué por las resistencias que encontró en los republicanos de Río Grande, y porque Rozas, que conocía también sus proyectos, no era tan tonto como para dejarle el Entre Ríos á su merced. Pero consiguió por lo menos extender su influencia dominadora en Corrientes y servirse del gobernador Ferré como de un instrumento dócil á sus miras, al favor del supremo mando militar con que este último lo hizo investir, y de los compromisos que contrajo de repeler con sus fuerzas la invasión anunciada de Echagüe. Y tanto la había cimentado que fué necesario que esa invasión se hiciese inminente, y que se pronunciase la opinión de Corrientes contra la incapacidad del gobernador, para que Ferré se decidiese á nombrar á Paz general en jefe de las fuerzas que debían reunirse y organizarse.

Esta alianza entre Rivera y Ferré no había producido mejores resultados hasta el año en que vengo historiando que el de neutralizar y anarquizar una buena parte de

los importantes elementos de Corrientes, los cuales bajo la dirección de un hombre de las condiciones y talentos del general Paz, por ejemplo, habrían podido disputar con probabilidades serias el predominio del partido que venía luchando desesperadamente desde 1835. Cierto es que muchos personajes de Montevideo y de Corrientes trabajaban con Rivera y con Ferré para que éstos le proporcionasen al general Paz los recursos de que carecía, y le dieran amplia libertad de acción; como quiera que estuviesen convencidos de que lo que él hiciese no eran capaces de hacerlo juntos esos dos personajes, aunque multiplicasen por sí mismas sus marcadas inclinaciones á ser los primeros. Pero ello era completamente inútil; en primer lugar, porque no cabía en la mente de Rivera la idea de contribuir á que Paz se crease en el litoral una influencia de primer orden, que le cruzaría irremisiblemente á él los planes á que me he referido; y en segundo lugar, y esto era lo más notable, porque los mismos unitarios argentinos que rodeaban á Rivera, preferían que fuese éste, pero no Paz, el que tuviese en sus manos los hilos y todos los recursos con que manejaba y entretenía esa guerra cuyo desenlace á ser favorable á Rivera, le habría costado á la República Argentina dos de sus más importantes provincias.

Había esto de singular, sin embargo: que Rivera por frío y calculado egoísmo, y Ferré por el pavor que le inspiraba la invasión del ejército federal, concordaban en que Paz ofrecía garantías positivas de éxito al frente de las fuerzas de Corrientes. En cuanto á darle un vasto campo de acción, Rivera y los argentinos *riveristas* se lo habrían dado á condición de que se subordinara á las miras y á la influencia del *Director de la guerra*. Pero Paz conocía estas miras y si bien aceptó un rol secundario con la esperanza de inclinar á Ferré de su

parte y poder dirigir por sí solo la guerra á la luz de conveniencias *argentinas;* se resistió á servirle de instrumento dócil al ambicioso caudillo oriental.

La firmeza de Paz le valió naturalmente la ojeriza y en seguida las hostilidades de Rivera. Él se sobrepuso á ellas continuando hasta donde le fué posible la ruda y difícil tarea que le había confiado Ferré. «Al principio, dice él mismo, Rivera disimuló y sólo trató de arrancarme un pronunciamiento contra el general Lavalle. Cuando se desengañó de que no podía obtenerlo, se quitó la máscara y me declaró una guerra abierta.» [1] Á tan lejos llegó Rivera, que al mismo comisionado Valdés le aseguró que tenía motivos bastantes para dudar de la fidelidad del general Paz, y le manifestó la conveniencia de separarlo del mando. Valdés se la comunicó á Paz y á Ferré. Paz, ofendido en su honor de caballero y de soldado, renunció al mando del ejército, pero Ferré no le admitió tal renuncia, y así se lo comunicó á Rivera en una nota en la que levantando el nombre de Paz le decía: «El gobierno por estos antecedentes tan bien conocidos como valorados por todos los pueblos de la República... se hubiera degradado á sus propios ojos, á los de los pueblos sus hermanos, y *hubiera contrariado los intereses nacionales* admitiendo la renuncia; y expresó al general de un modo tan irrevocable como él la hizo, que no la admitiría.» [2]

Hostilizado por Rivera; reatado por Ferré, que á la circunstancia de dar crédito á las insidias de éste, añadía una ignorancia en materias militares y una obcecación proverbiales [3]. Paz consiguió, sin embargo, algo

---

[1] Véase *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 277

[2] Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

[3] Véase *Memorias*, tomo III, pág. 290 y siguientes donde el general Paz abunda en detalles al respecto. Baste al saber que

como un prodigio. Con los contingentes reclutados en los departamentos de Corrientes contuvo la invasión del poderoso ejército de Echagüe, y organizó como él sabía hacerlo, el *ejército de reserva*. Paz llevó á cabo esta improba tarea con los míseros recursos que le prestaba Ferré bajo el más escrupuloso inventario: luchando con todos los inconvenientes de la indisciplina fomentada por los caudillos locales en las barbas del gobernador; y supliendo con arte los medios que escaseaban: utilizando cuanto caía en sus manos para crear sus materiales de guerra: instruyendo á sus soldados con ejemplar perseverancia y dotándolos de oficiales formados por él mismo: estableciendo talleres y maestranzas sobre la más severa economía y hábil distribución; y sometiendo á todos los que estaban bajo sus órdenes á una disciplina y á un orden tan estrictos que no podían menos de aplaudir los que, dudando del éxito de Paz, apenas salían de su asombro al ver esos instruídos artilleros, esos cuadrados infantes en vez de las enormes masas de caballería como fuerza principal de los ejércitos y que se desbandaban al primer amago de la derrota.

Cuando Paz tuvo 1500 soldados aproximadamente, levantó su campo de *Laguna Ávalos* y se dirigió sobre el río Corrientes, en circunstancias en que el general Echagüe amagaba con su ejército la capital de la provincia y Goya simultáneamente. Al saber Rivera que los soldados de Paz se batían ventajosamente con las partidas de la vanguardia federal al mando del general Servando Gómez, le escribió á Ferré que en

---

la idea de Paz de establecer una maestranza fué reputada por Ferré como un gasto inútil; y que se resistía á entregarle unos sables para la tropa alegando que los soldados los romperían, y que lo conveniente era distribuirlos en la víspera de la batalla!

breve pasaría el Uruguay para dirigir las operaciones contra Echagüe. Ferré, que á pesar de ser brigadier general, no atinaba cómo Paz podía entretener á Echagüe hasta que se encontrase fuerte para vencerlo, lo instaba á su vez á que verificase su pasada, y duplicándole las fuerzas del ejército de Paz, como si quisiera darle ánimos le escribía: «tres mil valientes desean el día de un combate para desplegar su bravura, y á la par de los vencedores de Cagancha, ofrecen la más lisonjera idea del resultado; pero *es preciso no dejarlos solos* en la cuestión; es necesario que V. E., á costa de cualquier sacrificio, reuna sus esfuerzos á los de los correntinos para que un instante no vacilen en la cooperación oriental que tiene mucha parte en sus esperanzas.» (1)

Lo positivo es que Rivera entretenía á Ferré esperando un resultado de la campaña de Corrientes, para en caso de que éste fuese desfavorable á Paz presentarse él como indispensable, reunir bajo sus órdenes todos los elementos de esta provincia y proceder como se lo aconsejasen sus intereses. Y, lo que era peor, Rivera mandaba continuamente á traer, con diferentes pretextos, oficiales y soldados correntinos que iban á engrosar su ejército acampado en el Durazno. Halagando á esos jefes y oficiales, Rivera no ocultaba sus deseos de cimentar su influencia militar en Corrientes; y se resistía á entregar los soldados respondiéndole á Ferré, que se los reclamaba, que en breve irían con él mismo. Mientras tanto entablaba relaciones con el general Urquiza por intermedio de don Benito J. Chaim, las cuales tenían por objeto entenderse directamente con ese general, separándolo de la causa federal que sostenía. Y tanta importancia les atribuía que como Paz le avisase

(1) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

que la vanguardia de Echagüe estaba en la frontera, él le respondió que no tuviese el menor cuidado, pues este general había licenciado su ejército. [1]

Ferré alcanzó toda la trascendencia de la conducta de Rivera por lo que á Corrientes tocaba principalmente, y le encareció la necesidad de que celebrasen ambos una conferencia en un punto intermedio, dirigiéndole con tal motivo una extensa carta en la que le hacía sentir su resolución de conservar á Corrientes como provincia argentina, y de la que me ocuparé más adelante. Rivera no pudo menos que responderle que se ponía en marcha; pero como transcurrieron otros dos meses y ni su ejército ni él aparecían, Ferré le escribió desde el campo de Paz en Villanueva que regresaba á la capital con el sentimiento de haberse frustrado la acordada entrevista. «La premura del tiempo, agregaba, no permite al infrascripto extenderse en esta nota como debía; mas no omitirá cumplir el sagrado deber, á que impelen las circunstancias, de reiterar á V. E. su solicitud de que haga marchar á esta provincia los hijos de ella que están en esa república dispuestos á venir á prestar sus servicios en el ejército de reserva al lado de sus compatriotas: ello colmará los temores y desconfianzas que principian á sembrar nuestros enemigos en perjuicio de la causa que defendemos.» [2] Fuera ó no exacto esto último, la verdad es que en Entre Ríos se hablaba públicamente de los planes ambiciosos de Rivera; y que Echagüe le había remitido á Rozas comunicaciones de éste á jefes de Entre Ríos en las que pretendía ganarlos para su causa, como asimismo las copias de las dirigidas á Urquiza por Chaim y por don Vicente

[1] Véase *Memorias póstumas* de Paz, tomo III, pág. 307.
[2] M.M. S.S. originales en mi archivo. (Véase el apéndice.)

Montero en seguida. Está demás decir que mucho más que todo esto, á lo que se daba verdadera importancia en Buenos Aires era á la presencia de un general como Paz al frente ya de 2500 hombres con los cuales se preparaba á repeler la invasión que se le trajese á Corrientes.

Hasta entonces el gobierno de Rozas pudo no abrigar temores respecto del litoral y de las aguas que lo bañan; pues el ejército de Echagüe, oportunamente reforzado, se bastaba para contener á Rivera; y la escuadra argentina al mando de su antiguo almirante el legendario Brown, había obtenido una serie de ventajas sobre la oriental mandada por el comodoro Coé. Á fines de marzo (1841) Brown se había dirigido á Montevideo con los bergantines ***Belgrano, San Martín, Vigilante, Echagüe,*** con la goleta ***9 de Julio*** y la corbeta ***25 de Mayo*** ([1]); y uno de sus primeros pasos había sido el de ofrecer las seguridades más amplias al comercio marítimo, respondiendo á la consulta que le hicieron el cónsul británico y el de los Estados Unidos, que los buques neutrales que se hallaban en ese puerto podían continuar sus operaciones de carga y descarga, como también salir con carga del mismo puerto los buques con bandera argentina ú oriental. ([2]) La escuadra oriental, compuesta de los bergantines ***Pereyra*** y ***Montevideo,*** de la corbeta ***Constitución*** y tres goletas, permaneció al abrigo en el

---

([1]) El comercio de Buenos Aires inició suscripciones destinadas al entretenimiento de estos barcos, y una de ellas fué la de los barqueros y lancheros del cabotaje en la que figuran, por cantidades más ó menos gruesas, los señores Daniel Gowland, Vicente Casares é hijos, Pelerán, Custodio José Moreira, Artagaveitia, Oliveira, Silva, Capurro, Acevedo Ramos, Riglos, Acuña, Amstrong, Juan y José Garay, Vivas, Appleyard, Thompson, Miller, Dolz, etcétera, etcétera. (Véase *La Gaceta Mercantil* del 4 de octubre 1841.)

([2]) Véase parte de Brown al gobernador delegado de Buenos Aires, publicado en *La Gaceta Mercantil* del 19 de mayo de 1841.

puerto de Montevideo hasta mediados de mayo, cuando Brown se retiró con dos buques como á una legua al noroeste del Cerro é hizo retirar los restantes calculando que Coé, suponiéndole débil, se decidiría á un combate. En efecto, en la mañana del 24 de mayo Coé se vino con toda su escuadra sobre la argentina, empeñándose la acción á sotavento. Después de dos horas de fuego Brown pretendió interponerse entre el enemigo y el puerto, pero Coé, á pesar de su superioridad, maniobró para conservar su retirada, la que efectuó después de tres horas de un fuego sostenido, dejando á su adversario dueño de las aguas. Al día siguiente el *Belgrano* y el *San Martín* dieron caza respectivamente á dos buques enemigos, sin que los que le quedaban á Rivera pudiesen impedirlo á causa de las averías que habían sufrido en el combate. (1) En los subsiguientes combates navales la victoria había sido de Brown; por manera que á fines de 1841 la escuadra argentina surcaba triunfante las aguas del Plata (2) y Rivera, malavenido con Coé, aprestaba nuevos buques que puso á las órdenes del comandante don José Garibaldi.

Pero en sentir de Rozas estas ventajas podían quedar esterilizadas á consecuencia de un golpe decisivo del general Paz sobre el poderoso ejército al cual tenía en jaque frontera de por medio; y seguido probablemente de otros no menos importantes si, como no era de dudarse, se confiaba á las manos de este militar tan hábil como científico la suma mayor de elementos que constituían la resistencia, una vez que se sabia positivamente que

(1) Véase parte de Brown al gobernador delegado, publicado en *La Gaceta Mercantil* del 14 de junio de 1841.
(2) Véase los partes y notas de Brown en *La Gaceta Mercantil* del 29 de enero de 1842.

el jefe prestigioso que la había encabezado acababa de morir en los confines de la República. Desde este punto de vista, Rozas rendía á los méritos del general Paz justicia más cumplida que los que diciéndose partidarios de éste, cohonestaban sus propósitos y pretendían someterlo á la voluntad de Rivera. Rozas calculaba bien, porque lo hacía partiendo de la incapacidad de Rivera para dirigir los elementos que todavía podían oponérsele en el litoral; pero sus enemigos calcularon de distinto modo, y cuando se apercibieron de su error ya era demasiado tarde. Y eso que aun los allegados de Rivera sentían la conveniencia de auxiliar á Paz en todo lo posible. «La porción rica y vital de la revolución está intacta,—le escribía en octubre de 1841 el doctor Juan Bautista Alberdi á Chilavert, comandante general de artillería del ejército de Rivera:—reside en los dos litorales, de donde ha salido y saldrá siempre escrito el destino general de la República Argentina. Usted que tiene voz delante del hombre que todo lo puede entre nosotros, trabaje por decidirlo á tomar la revolución como se la da formulada el tirano enemigo... ocupemos el Entre Ríos volando... *no dejemos sucumbir á Paz: su existencia es solidaria con la nuestra. Ante el enemigo somos una misma cosa.*» [1] «Entiendo que entre las primeras necesidades predomina la pronta presencia del general Rivera del otro lado del Uruguay, le escribía al mismo coronel Chilavert el doctor Santiago Vásquez en noviembre del mismo año. Trabaje usted, pues, por conseguir este objeto á todo trance. *El general Paz hace buen uso de las posiciones que le ofrece su terreno; pero si Echagüe aumen-*

---

[1] Manuscrito original en mi archivo. (*Papeles de Chilavert.*) Véase el apéndice.

tase su ejército, es de recelar que todo se malograse, si nosotros no nos hubiésemos anticipado. » [1]

Á pesar de sus compromisos, Rivera mantuvo su ejército acampado en el Durazno. Lo más que hizo fué situar una división en el *Paso de Higos* cuando Echagüe inició operaciones sobre Paz. Véase cómo se expresa Paz al respecto: « ¿Qué decir de la promesa de estar pronto con 4000 hombres para pasar el Uruguay antes de veinte días? Diré solamente que no tuvo la intención de cumplirla; porque para él el ofrecimiento más solemne, hasta la fe jurada, no es más que un juego de voces sin consecuencia. Establecido ya como está sobre bases indestructibles su crédito de falsario, ha declinado toda responsabilidad, de modo que ésta vendría á pesar sobre quien le creyese, fiándose en sus promesas. Así me habría sucedido si no las hubiese apreciado como se merecen. Jamás pensó el general Rivera en hacer cosa alguna en favor de Corrientes *relativamente á repeler la invasión que sufría*, y voy á dar una prueba incontestable. El coronel don Bernardino Baez estaba situado con 500 hombres en el *Paso de Higos*, mirando el territorio de Corrientes que sólo divide el río Uruguay. No sólo según sus órdenes no pasó un solo hombre de su fuerza, pero ni hizo una simple demostración, como pudo hacerlo sin compromiso y sin peligro... su única comisión se reducía á recoger los restos del ejército correntino, que pensaba habían de ir á asilarse en el territorio oriental.» [2]

Paz no contaba, pues, más que con los recursos que le proporcionaba la provincia de Corrientes; y á fe que supo sacar de ellos el mejor partido posible.

---

[1] Manuscrito original en mi archivo. (Ib. ib.) Véase el apéndice.
[2] *Memorias póstumas*, tomo III, pág. 349.

íntimamente persuadido, por otra parte, de que él era el principal punto de mira del poderoso ejército federal que se le venía encima, y de que un revés que él sufriese desbarataría irremisiblemente la resistencia en el litoral, si Rivera se apoderaba de los elementos de Corrientes una vez que él desapareciese de la escena. Paz dejó que Echagüe tomase para sí las primeras ventajas de la campaña, á condición de que lo dejase á él asegurarse del éxito definitivo por medio de una conducta hábil y prudente. Cuando Echagüe vino en su busca, él eludió la batalla retirándose hacia los departamentos que mayores recursos le ofrecían, y entreteniéndolo con una guerra de partidas mientras completaba la organización y remonta del ejército de reserva. Al efecto confió al general Núñez una división de vanguardia, formada de los cuerpos que mandaban los generales don Juan y don Joaquín Madariaga, la cual debía operar en los departamentos de *Curuzú-Cuatiá* y *Pay-ubre*, tomando la ofensiva cuando se le presentasen probabilidades de éxito, y retirándose en el caso contrario. Núñez chocó bien pronto con fuerzas federales en el arroyo de *María Grande*, donde perdió un capitán y le mataron más de veinte hombres. Esto lo determinó á retirarse lentamente, observando al enemigo que avanzaba hacia el río Corrientes.

Entonces Paz resolvió hostilizarlo por retaguardia, haciendo pasar gruesas partidas que interceptaban las comunicaciones de Echagüe con Entre Ríos y lo obligaban á emplear fuertes divisiones para proveerse del ganado de consumo. Y extendiendo estas operaciones le ordenó al coronel Velasco que reuniese todas las partidas al sur del río Corrientes y cayese sobre el pueblo de Mercedes, diez leguas á retaguardia de Echagüe, y defendido á la sazón por el coronel De-

siderio Benítez. Velasco chocó en la entrada del pueblo con un fuerte escuadrón del comandante Tacuavé, lo puso en fuga y se apoderó del pueblo haciendo varios prisioneros y entre ellos el mencionado Benítez, á quien Paz hizo fusilar en nombre de la suprema razón de la época, de ser *activo cooperador del enemigo.* [1]

Estas bien combinadas operaciones decidieron á Echagüe á precipitar los sucesos provocando á Paz á una batalla. Con este designio marchó sobre el río Corrientes. Paz se retiró en la misma dirección, pero tomando el camino de *Pay-ubre*, y atravesando este arroyo con su ejército por el paso de *Pucheta.* Echagüe lo siguió pasando el arroyo arriba por el *Naranjito*, de manera que ambos quedaron situados en el rincón ó embudo que forma el *Pay-ubre* con el río Corrientes. Pero sea que reconociese mucho más ventajosa la posición de Echagüe, y calculase desde entonces batirlo en circunstancias en que éste pasase el río Corrientes, el hecho es que Paz atravesó á la margen deregha del río por el paso de Caaguazú. Éste, el de Capitamini y el de Moreira eran los tres vados, siendo de advertir que el último era el que ofrecía mayores dificultades en la primavera y el verano, á causa de una planta acuática que se extiende en la superficie del agua y que los naturales la conocen con el nombre de *camalote.*

Á ese paso fué adonde se aproximó Echagüe, acampando tranquilamente y dándole á Paz tiempo suficiente para que le obstaculizase el pasaje; en vez de haber atravesado el río simultáneamente con su enemigo por *Capitamini*, ó sea como dos leguas más arriba del de *Caaguazú*, si su intención era dar la batalla, y contaba

---

[1] Es la que da el general Paz en sus *Memorias*, tomo III, página 339.

probabilidades de un buen resultado. Fué este un error capital de Echagüe, quien no supo repararlo — con grandes ventajas para sí, —cuando Paz repasó el río para darle la batalla. Su falta de resolución y su subsiguiente inacción fortalecieron la certidumbre que adquirió Paz de vencerlo, calculando científicamente sobre el terreno las probabilidades que mediaban de parte á parte, ni más ni menos que como San Martín lo había hecho la víspera de *Maipú*.

En estas circunstancias llegó al campo de Paz y se incorporó al ejército de reserva el coronel Salas con poco más de 300 hombres, que se separaron del general Lavalle en la provincia de Salta. Casi al mismo tiempo recibió Paz al coronel Ramón Ruíz Moreno, comisionado del general Pablo López, gobernador de Santa Fe, para ajustar con Corrientes un tratado de alianza contra el gobierno de Rozas. Es de advertir que Paz, fiado en el buen crédito que le asignaban sus hechos, y con la habilidad que le era característica, había iniciado de su parte esas negociaciones, calculando sobre el resentimiento de López con Rozas y sobre que si López se prestaba á ayudarlo con los recursos de Santa Fe, él podía tener bajo su dirección los necesarios para llegar hasta Buenos Aires y luchar con el poder de Rozas. Ya preparadas así las cosas, el doctor Ruíz Moreno á nombre de Santa Fe, y el doctor Derqui á nombre de Corrientes, ajustaron el mencionado tratado, acordando por cláusula especial mantenerlo secreto hasta la oportunidad conveniente. [1] Paz exigió que López se dirigiese

---

[1] Esta cláusula se estipuló á pedido de López, quien se resistía (noviembre 1841) á pronunciarse abiertamente hasta no contar sobre ventajas adquiridas por sus nuevos aliados. Lo hizo recién en abril de 1842, reuniendo algunas milicias que fueron derrotadas por fuerzas del coronel Andrada, á consecuencia de lo cual se refugió en Corrientes.

á ocupar el Paraná, mientras él se preparaba á atacar á Echagüe; y así lo prometió el enviado de Santa Fe al retirarse para su provincia.

En la noche del 26 de noviembre, Paz se resolvió á atravesar el río Corrientes por el paso de Caaguazú. Cuando por la tarde ya estaban listos los botes para el pasaje de los cañones y de los soldados que no podían efectuarlo á nado, las columnas de Echagüe avanzaron por la ribera sur sobre el paso de Capitamini y empeñaron un fuerte tiroteo con las de Paz en la orilla opuesta. Paz llegó á creer que su enemigo pretendía atravesar cuando él lo hiciese por el paso de Caaguazú; y vaciló ante las consecuencias fatales que esto podría traerle. La razón era obvia. Á verificar esa acertada operación Echagüe habría decidido la campaña en su favor; pues Paz habría quedado fuera de la base de las suyas, en los departamentos despoblados que habían recorrido los invasores, y aquél habría quedado en posesión de la parte importante de la provincia y de los recursos que ella contenía; pudiendo al favor de movimientos rápidos llevar la influencia de sus armas hasta la misma capital, y batir en seguida á Paz cuyo ejército habría perdido en moral y en fuerza lo que él habría aprovechado en mérito del éxito de la invasión. «El terror se había apoderado de todos, dice Paz refiriéndose á esas circunstancias: y mi mismo ejército corría peligro de desbandarse para ir sus individuos á socorrer sus familias que estaban á merced del enemigo. No me quedaba sino repasar el río por donde lo había pasado, lo que podía estorbarme el enemigo; ó ir á buscar otros pasos más abajo...» [1] Pero Echagüe prefirió renunciar

---

[1] Véase *Memorias*, tomo III, pág. 359.

á todas esas ventajas permaneciendo encajonado en su misma posición; y todavía cometió el error de retirarse de la ribera dejándole á Paz expeditos los pasos de Caaguazú y de Capitamini.

En la noche indicada Paz hizo pasar su vanguardia al mando del coronel Velasco; y en pos de ésta pasaron las demás divisiones. La primera avanzó para conocer la posición del enemigo, y las últimas, sin alejarse de la orilla del río, tomaron su orden de colocación, designado por el general en jefe, á saber: el ala izquierda de caballería correntina y división del coronel Salas á las órdenes del general Ángel Núñez; el centro compuesto de tres batallones de infantería y diez piezas de artillería á las del general en jefe; y la derecha, de caballería, á las del general Ramírez. Á las diez de la noche el coronel Velasco chocó con las guerrillas de Echagüe apoyadas en fuertes reservas; y como ese jefe fuese reforzado á su vez con algunas compañías de infantería se empeñó una verdadera batalla á pocas cuadras del grueso de ambos ejércitos y que duró hasta cerca de la madrugada. El 28 de noviembre Echagüe amaneció formado con su ejército fuerte de 5000 hombres, apoyando su derecha en sus mejores caballerías al mando del general Servando Gómez; el centro en dos batallones de infantería y doce piezas de artillería al mando del coronel Juan B. Thorne; y la izquierda en dos fuertes columnas de caballería á sus inmediatas órdenes.

Entre estas dos posiciones, la de Paz era incuestionablemente más difícil, pues tenía á sus espaldas un grande estero y poco más lejos el río Corrientes; siendo de advertir que el extremo del primero formaba con los barrancos del segundo, como un ángulo agudo cuyos lados se cortaban antes de llegar á su vértice formando una

croquis de la batalla de Caaguazú (28 de Noviembre de 1841) formado por Adolfo Saldías, a la vista del que mandó levantar el Gen.l Paz; del que le presentó expresamente el Cor.l Juan B. Thorne, jefe del centro federal en esa batalla, y de las referencias del Sr. Pedro Cordova, 2º jefe del batallón Republicano de los unitarios

Referencias

Divisiones del Gen.l Núñez
Batall.on Cazadores antiguos republicanos
Artillería. Mayor Pirán
Divisiones del Gen.l Ramírez
Reserva – Coronel Velazco
Escuadrones situados sobre el cerro
Divis. del Gen.l Gómez
Artill. y batallón infantería – Cor.l Thorne
Divis. entrerrianas – Gen.l Echagüe
Reserva – Coronel Bárcena

especie de cono, ó mejor, de embudo. ([1]) Esta posición fué sin embargo la que sostuvo Paz, y alrededor de ella se desenvolvió la batalla. La línea de Echagüe se extendía casi perpendicular al lado del ángulo formado por el estero, y su primer movimiento decisivo fué prolongar su derecha en dirección al río para flanquear á su enemigo y estrecharlo en el estero. Pero Paz, calculando matemáticamente las probabilidades de parte á parte en esos momentos de solemne espectativa que tornan decisivas las concepciones rápidas del genio militar, se propuso sacar de ese movimiento todas las ventajas que esperaba para sí su contrario, dándole un jaque mate con las mismas piezas y por el mismo camino que éste había escogido. Para esto, Paz varió inmediatamente la formación de su infantería haciéndola oblicuar de frente y retirando el ala derecha de manera que se apoyara en el estero; colocó un batallón y dos piezas de artillería en el estrecho á que me he referido; y ordenó al general Núñez que se moviese sobre su izquierda y que cuando el enemigo pronunciase su movimiento ofensivo, se replegase rápidamente, entrase por entre el ángulo que formaban el estero y el río y pasase el estrecho.

El general Núñez maniobró hábilmente en este sentido. Las caballerías de Gómez se lanzaron sobre él suponiéndolo en derrota; pero á medida que avanzaban les iba faltando el terreno en los costados del río y del estrecho y perdían su formación. Al aproximarse al estrecho los fuegos cruzados de dos batallones acabaron de desmoralizar la división Gómez, la cual se precipitó en desorden fuera del campo de batalla. Simultáneamente la derecha de Ramírez, después de llevar algunas

([1]) Véase el plano.

cargas con éxito dudoso, arrojó lejos también la izquierda de Echagüe, no quedándole ya á éste más fuerza organizada que el centro, el cual disputaba la victoria. La artillería de Thorne apagó los fuegos de la de Paz; y le habría desmoralizado su infantería si ésta no hubiese iniciado un movimiento de frente, simultáneamente con las caballerías de Núñez y Ramírez que decidieron la retirada de Echagüe. Ésta se practicó en orden, con toda la artillería, parque, bagajes, etcétera. Cuando Paz se aproximaba, Echagüe hacía alto, la artillería de Thorne recomenzaba sus fuegos, y proseguía la retirada después de haberlo contenido. Pero acosado cada vez más, tuvo que abandonar sus carretas, en seguida algunos cañones y por fin su infantería, dirigiéndose él con sus restos dispersos á Entre Ríos. (1)

Sobre la marcha Paz resolvió ocupar Entre Ríos; sacar de aquí los recursos que pudiese; darse la mano con Santa Fe, é invadir oportunamente Buenos Aires. Pero para precaverse contra una deserción, dada la obcecación con que Ferré sostenía que sus soldados no obedecerían otras órdenes que las suyas fuera del territorio de Corrientes, le fué menester detenerse en Curuzú-Cuatiá y demostrarle al gobernador la conveniencia de la campaña inmediata sobre Entre Ríos. Ferré llamó á sí á los jefes correntinos, y no fué sino después de repetidas conferencias, y de haberse reunido las caballadas para el ejército, que el vencedor de Caaguazú pudo llegar al río Mocoretá. La influencia de Rivera y de los generales Madariaga sobre Ferré, maniobraron de

(1) Para describir esta batalla he consultado las *Memorias* del general Paz, y el plano que de ella se levantó; las referencias que me ha hecho el coronel Juan B. Thorne, jefe de la artillería de Echagüe sobre el croquis que este jefe hizo de la misma batalla; y los papeles del archivo de éste en mi poder.

modo que esta campaña se convirtiera en una guerra de pillaje en la rica provincia de Entre Ríos.

Fué para morigerarlo, cuando menos, que Paz propuso á Ferré que se destinase el gran rincón que forma el Miriñay con el Uruguay para depositar las haciendas de todos los federales de Entre Ríos y Corrientes, cuyos establecimientos clasificaría el mismo general ó la persona que nombrase Ferré, y de las cuales se sacaría para el consumo del ejército, reservándose las que quedasen para repartirlas entre los que hubiesen hecho la campaña. [1] Al dejar consignado este rasgo característico de la época, Paz dice que « aun los díscolos hubieran aprovechado mejor lo que debió ser el premio de sus buenas acciones y no el fruto de sus rapiñas »; olvidando que esa era la guerra de expoliación que abría la puerta á represalias como las que había tomado Rozas en Buenos Aires, después que Lavalle arrió de la campaña de esta provincia las haciendas que pudo; y como las que tomaban los demás gobiernos confederados en igualdad de circunstancias respecto de sus enemigos.

Por su parte, Rivera, así que tuvo noticia de la victoria de Caaguazú, y de que Paz avanzaba sobre Entre Ríos por el norte, pasó el Uruguay al frente de unos 2500 hombres. Una de sus primeras medidas fué la de acaparar cuantos ganados encontró en su tránsito. El general Urquiza que había sido electo gobernador el mes anterior (15 de diciembre) tuvo que cederle el terreno, retirándose para Gualeguay, por donde avanzaba la vanguardia de Paz al mando del general Núñez. Viéndose impotente para resistir á esta doble invasión, Urquiza pasó el Paraná como con 500 hombres, dejándole á Rivera algunos prisioneros y más de 6000 caba-

---

[1] Véase *Memorias póstumas* del general Paz, tomo IV, pág. 9.

llos. Simultáneamente Paz hizo ocupar la capital del Paraná por la división del general Ramírez; y la legislatura nombró (29 de enero) gobernador provisorio al comandante Pedro Pablo Seguí.

Cinco días después entró Paz en la capital, y se dirigió al nuevo gobernador manifestándole que esta elección « hecha por el *voto libre de los representantes*, hace ver que el grito de libertad y muerte á los tiranos que han lanzado luego que se vieron libres del ominoso poder que los oprimía, es el sentimiento que proclaman y que están resueltos á cumplir». (1) Pero esta era mera fraseología de la época. La provincia de Entre Ríos era decidida por la federación. Paz y Rivera no eran dueños sino del terreno que pisaban. Sin contar con que Urquiza reorganizaba sus fuerzas, los comandantes Crispín Velásquez, Olivera, Ereñú, Paez, Abrao y otros mantenían las hostilidades en los departamentos, esperando el momento de verificar operaciones más serias sobre el ejército de ocupación. En el fondo, Paz no se hacía ilusiones al respecto, ni aun por lo que tocaba á la capital, pues dice: « la población me recibió con muestras de benevolencia, lo que nada tiene de extraño, porque si no era sincera la creían necesaria sus habitantes para desarmar el resentimiento del vencedor. Adviértase que no había allí un partido que nos fuese favorable, y que los únicos que se dejaban sentir eran puramente personales, *(Echagüista* y *Urquizista)* sin dejar por eso de pertenecer á lo que llaman federación.» (2)

Dada esta posición de Paz, era más que nunca lógico suponer que se confiarían á sus manos todos los re-

---

(1) *Documentos oficiales.* (Impresos en hoja suelta.)
(2) *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 22.

cursos disponibles para llevar la guerra á Buenos Aires. Partiendo de este punto, Paz le pidió á Ferré que bajase al Paraná para concertar con el general Juan Pablo López las medidas conducentes á ese fin, según rezaba en el tratado que con este último había celebrado el año anterior. Pero cediendo á las sugestiones de Rivera y celoso de la influencia que Paz alcanzaría si se le confiaba la dirección de la guerra, Ferré contribuyó á desbaratar ese plan. Su venida á Entre Ríos tuvo por principal objeto impedir que el ejército correntino pasase el Paraná, su eterno é irrisorio fantasma; y tratar por su cuenta con los gobernadores de esa provincia y de la de Santa Fe sobre bases que él mismo redactó.

López movido por Paz, nombró á don Urbando de Iriondo por la parte de Santa Fe; el mismo Paz hizo nombrar al doctor Florencio del Rivero por la de Entre Ríos; y Ferre envió al doctor Manuel Leiva por la de Corrientes. En la primera conferencia este último presentó un proyecto de tratado sobre las bases de Ferré, según el cual cada una de las tres provincias daría 2000 hombres para formar el ejército que sería mandado por el general Paz: cada contingente tendría su caja particular y su jefe dependiente del general en jefe *sin dejar de serlo de su gobierno respectivo.* [1] Tan insólitas eran estas bases que los comisionados no pudieron menos que consultárselas á Paz, quien les objetó naturalmente que no podría aceptar la responsabilidad de mandar un ejército formado al paladar de los gobernadores y bajo las órdenes de cada uno de ellos.

Los unitarios que no estaban al cabo de las insidias y de los planes de Rivera, se asombraban ingenuamen-

---

(1) *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 35.

te de que Paz no hubiese proseguido desde luego sus operaciones; y hasta lo instaron en este sentido, como si fuese él realmente el causante de esta situación indefinida que esterilizaba la victoria de Caaguazú, y que debía dar un vuelco completo, pues Urquiza se preparaba á entrar nuevamente en acción; en Buenos Aires se aprestaba una buena división de las tres armas al mando de Lagos, con destino á Entre Ríos, y Oribe venía á marchas redobladas al teatro de la guerra que era el litoral. Paz creyó poner á salvo su responsabilidad manifestando su resolución de ir á Corrientes á reunirse con su familia, interín se llevaban á efecto los arreglos proyectados. Ferré asintió al punto, pero los vecinos y comerciantes principales del Paraná, solicitaron de la legislatura que intercediese para que Paz no se ausentase, dejándolos á merced de Rivera y de Ferré que expoliarían libremente la rica provincia de Entre Ríos. [1] Movido por las reflexiones de los hombres del gobierno y de sus amigos, Paz resolvió quedarse, y fué elegido gobernador el día 13 de marzo. Ferré no disimuló su despecho, y procedió con esa falsa energía que es la corteza que encubre comunmente la hueca petulancia y la falta de vistas en ciertos hombres públicos, que se levantan como esas ramas largas y débiles en las cuales el sol por un capricho de la suerte jamás fecundó un fruto ó una flor. En vez de apoyar á Paz para que éste pudiera mantenerse en Entre Ríos y darle la mano á López oportunamente, quedando entretanto como

---

[1] «Ferré creyéndose ya solo en el teatro, se quitó la máscara y declaró sus exigencias. Pedía que se abonase á Corrientes no recuerdo qué cantidad de pesos que había dado al gobierno de Entre Ríos y alguna otra cosa más de que no hago memoria. Su alegría... reveló á los entrerrianos el peligro que iban á correr desde que quedasen en poder del gobernador y ejército correntino.» (Paz, tomo citado, pág. 36 y 38.)

un antemural respecto de Corrientes y del Estado Oriental, Ferré llevó su pasmosa obcecación al punto de tomar el mando del ejército correntino, él, que no sabía montar una guardia; de quitarle á Paz un batallón de infantería y algunos cañones que guarnecían el Paraná, y de llevarse en seguida ese ejército á Corrientes dejándolo á Paz indefenso en medio de una provincia que le era hostil. ([1])

Esto por lo que respecta á Ferré. En cuanto á Rivera tenía un plan más vasto y trascendental. Los hombres de mi generación, y los que vengan en pos apreciarán los motivos que empujaban á Rivera á hacer la guerra, no á Rozas, sino á la Confederación Argentina; y si profesan la creencia en la integridad de la patria, deducirán necesariamente á la vista de los hechos y de los documentos, que Rivera hizo de consuno con los dirigentes del partido unitario cuanto pudo por romper esa integridad con miras egoístas; y que si no lo consiguió fué debido á la influencia esencialmente argentina del general Juan Manuel de Rozas. Es el primer general del partido unitario, el que orienta en ese camino ingrato para los argentinos que lo recorrieron. Él fué el primero en protestar desde lo íntimo de su patriotismo herido contra ese tráfico vergonzoso de la nacionalidad argentina, la cual llegó á ponerse en subasta en cambio del oro y de los cañones de la Inglaterra y de la Francia, ostensiblemente para «hacerle la guerra al tirano Rozas», pero en realidad para servir las pretensiones de Rivera y colmar los intereses egoístas de esas dos grandes potencias. Es el general Paz quien ha dejado estampadas en sus *Memorias póstumas*, reputadas por sus antiguos partidarios «como un texto bíblico», marcas de fuego que acusarán

([1]) Véase Paz, *Memorias póstumas*, tomo citado.

siempre, y que necesariamente explican los actos de represión del gobierno de la Confederación Argentina en esa época.

Desde que Rivera pisó Entre Ríos manifestó sin embozo sus intenciones, obrando como árbitro de la paz y de la guerra, y tratando de subordinar á Paz con la ayuda de Ferré, quien se dejaba conducir ciegamente por él, ó era su cómplice. Aunque en su primera nota al general Juan Pablo López le dice que se pondrá de acuerdo con él y con esos jefes, ya le declara que al ocupar Entre Ríos se halla irrevocablemente resuelto á no dejar las armas hasta haber destruído completamente el poder de los tiranos. [1] Y todas sus medidas tendieron á ahondar las divisiones y apadrinar los caudillejos obscuros y reacios, lanzándolos á que aumentaran las montoneras de Santa Fe y hasta armándolos para que hiciesen lo mismo en Entre Ríos ([2]). Por estos medios tan familiares á la escuela del caudillaje en que se había creado, creía cimentar su prestigio y conseguir oportunamente la realización de sus miras. De aquí resultaba que las medidas que tomaba Paz para proseguir la guerra encontraban un fuerte obstáculo en Rivera, no porque Rivera las reputase malas en el fondo, sino porque las desautorizaba sistemáticamente, para sublevarle resistencias, con ser que Paz ejercía la autoridad militar de la provincia. Y lo mismo que en lo político procedía en lo administrativo y lo meramente civil. «El hombre que se producía de esta manera, dice el general Paz ([3]), asolaba y robaba al país escandalosamente por medio de sus paniaguados, en términos que por todo el te-

([1]) Notas de Rivera desde su cuartel general de la Barra del Salto. Se publicaron en Entre Ríos y Santa Fe en hoja suelta.
([2]) Véase *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 25 y 27.
([3]) Véase *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 26.

rritorio que había dejado á su espalda, no se veían sino esos arreos clandestinos de ganado, mulada y caballada que tan hábilmente saben practicar nuestros gauchos y los orientales que es lo mismo.» [1] La resolución de Ferré de retirarse á Corrientes con su ejército, dejando á Paz sin fuerzas en medio de una población hostil á los unitarios, y á López aislado, vino en apoyo de las pretensiones de Rivera; porque era claro que primando su influencia en Entre Ríos, López tendría que echarse en sus brazos, y Paz se vería obligado á dejarle libre la escena en que actuaba con dificultades cada vez mayores. Y esto fué lo que sucedió. Obligado Paz á crear y organizar algunas fuerzas para sostenerse, y no ofreciéndole ventajas la posición del Paraná, delegó el gobierno en el comandante Seguí, y con los prisioneros de Caaguazú, únicos soldados que dejó Ferré, y un cuadro de jefes y oficiales fieles, se dirigió á Gualeguay donde el general Núñez tenía reunida una división como comandante general del departamento al este de dicho río. Allí pensaba establecer su cuartel general. Rivera no disimulaba la aversión que le inspiraba Núnez, prestigioso jefe entrerriano, que estaba muy lejos de prestarse á sus pretensiones. [2]

La incorporación de Paz con Núñez podía llegar á ser un fuerte obstáculo para él. Paz se encontraría desde luego con 1500 hombres: distribuiría sus prisioneros entrerrianos en cuerpos que organizaría como él sabía hacerlo: su renombre militar le facilitaría el camino

---

[1] El general César Díaz, distinguido oficial de Paz y de Rivera, habla también de las dilapidaciones de este último. (Véase *Memorias inéditas*, pág. 51.)

[2] Rivera solía quejarse de que Núñez se separó de su ejército para ir al del general Lavalle. Pero esta *inconsecuencia*, si es que la había, Núñez la compensó, pues es sabido que á él debió la ventaja relativa que obtuvo Rivera en la batalla de Cagancha.

sobre esta base segura: inspiraría respeto al enemigo; y lo demás lo dirían el tiempo y los sucesos. Entretanto, él no podría adelantar en sus soñados proyectos. Calculando así, Rivera procedió como había procedido con los cuerpos del ejército republicano en campaña sobre el Brasil; como procedió siempre para dominar solo y exclusivo, esto es, resolviendo atacar al general Núñez para quitarse el obstáculo que le incomodaba!... Al efecto convocó á sus jefes principales á una junta de guerra, en la costa del Uruguay, y se esforzó en convencerlos de la necesidad de llevar á cabo ese ataque. Felizmente los coroneles Fortunato Silva, Bernardino Baez y otros se negaron rotundamente á ello, y Rivera se vió en el caso de no insistir temiendo las consecuencias de ese hecho que se hizo público, por otra parte. [1]

Con todo, Paz le comunicó su marcha y hasta solicitó de él unos 300 hombres para poder cruzar por departamentos que eran recorridos por fuertes partidas federales. Ya se comprenderá que Rivera no pensó en mandárselos aunque le prometió hacerlo. Rodeado de enemigos, Paz pudo llegar á Nogoyá el 2 de abril. Esa misma mañana la pequeña división de los coroneles Velasco y Baez fué completamente derrotada con el comandante Paez, que era uno de los que el mismo Rivera había auxiliado para que mantuviese la resistencia al nuevo gobierno de Entre Ríos, como ya queda dicho. Paz apresuró consiguientemente su marcha, la cual podía convertirse en el primer momento en la más desastrosa retirada, pues el comandante Paez lo perseguía por la derecha con más de quinientos hombres, pasados en su mayor parte de la división de Velasco; y el comandante Crispín Velásquez lo hacía por la izquierda

(1) Véase *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 49.

con milicias que le eran adictas. Á poco andar subleváronse los prisioneros entrerrianos y su fuerza quedó reducida á poco más de 60 hombres en su mayor parte jefes y oficiales, con los cuales llegó á Gualeguay. [1] Aquí supo que Rivera no sólo no pensó enviarle un hombre, sino que había comisionado al comandante federal Ereñú para que indujese á Crispín Velásquez, Paez y demás jefes en armas, á que se entendiesen con él directamente. Á pesar de esta significativa conducta de Rivera, Paz no pudo menos que ir á reunírsele, pues de otra manera corría riesgo de caer con los que le acompañaban en manos de sus enemigos. [2]

Así destruía Rivera las *influencias argentinas* en el litoral para crear la suya omnipotente y «poder realizar su proyecto favorito de incorporar las provincias de Entre Ríos y Corrientes á la República del Uruguay, y la de San Pedro del sur que depende del Brasil, y el Paraguay, con lo que quedaba redondeada la nueva nación», como lo dice el general Paz. Sólo Ferré parecía no alcanzar ese proyecto, y eso que existían de antiguo antecedentes que podían iluminarlo. Había otros que lo negaban ostensiblemente, ó cuando más, declaraban que ello era un medio para debilitar el poder de Rozas. Éstos eran los emigrados argentinos influyentes, que agotaron en ese sentido todos los recursos de una diplomacia tenebrosa, explotando las tradicionales ambiciones del Imperio vecino del Brasil; subordinando lo mismo que pensaban crear al interés de la Inglaterra y de la Francia; y llamando á sí á todos los ilusos y á los demás ambiciosos con las ventajas excepcionales que aseguraba

---

(1) *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 75.
(2) *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 75.

ese proyecto, las cuales reunieron en una *memoria* [1] como para mostrar que habían estudiado concienzudamente la conveniencia de romper la integridad de su patria!...

No era esta trama vergonzante lo que más desorientaba al general Paz; ni tampoco el que se subordinase á ella el interés general de la revolución contra el gobierno de Rozas, excluyéndolo consiguientemente á él que la condenaba. Lo que realmente mortificaba su espiritu, segun lo deja ver en sus *Memorias*, era la ciega obcecación de Ferré que le arrebataba el medio de desbaratar esa trama que desprestigiaba la revolución. Ese medio lo indicaba el simple buen sentido; y consistía en que Ferré pusiese sin reserva el ejército correntino bajo la dirección de Paz, y ayudase al general Juan Pablo López, quien estaba en un todo de acuerdo con este último, á organizar el suyo, para que al frente de doce ó quince mil soldados del litoral emprendiesen la campaña sobre Buenos Aires. Y que Ferré tenía noticia del plan de Rivera lo dicen sus propias comunicaciones que originales poseo. Quizá no le daba importancia, ó pensaba en su petulancia poder contrarrestarlo.

Reveláronle ese plan algunos de los jefes correntinos que Rivera había retenido en su ejército. En seguida fué el mismo Rivera quien le dejó ver cuáles eran sus intenciones, al anticiparle que acreditaría un enviado para *arreglar la cuestión sobre las Misiones;* bien que sincerándose de las voces que corrían sobre sus pretensiones á Corrientes. La respuesta de Ferré fué patriótica y terminante en el sentido de los intereses argentinos. «Jamás he prestado ascenso decisivo á las *incul-*

---

(1) El general Paz hace referencia á esa *memoria* y hasta deja adivinar que fué el doctor Florencio Varela quien la redactó. (Véase *Memorias póstumas*, IV, pág. 227.)

paciones vertidas generalmente en lo exterior contra ese Estado, sobre aspiraciones relativas á esta provincia, de que V. me hace referencia, le escribía el 8 de julio de 1841, *y si ella en las críticas circunstancias se ha puesto en guardia*, esta es obra de la prudencia precautiva al golpe de luz comunicado *por hechos inequívocos* que diametralmente se oponen á su juicio particular.» Y es en fuerza de estos *hechos inequívocos* que el gobernador Ferré rechaza la pretensión de Rivera de celebrar arreglos respecto de Misiones; y establece que esto es del resorte del Congreso Nacional, agregando «que *se evidencia cuán repugnante debe ser la ingerencia que pretende tomar el gobierno oriental, extranjero en la República, sea cual sea la forma que quiera adoptar*». (1)

Aislado é impotente en Entre Ríos, Paz no pudo menos que abandonar esta provincia después de celebrado (abril de 1842) el tratado llamado de Galarza, que suscribieron los señores Bustamante, Derqui y Crespo, á nombre del Estado Oriental, Entre Ríos y Santa Fe, y por el cual se daba á Rivera la dirección de la guerra, mando en jefe de todas las fuerzas, facultad de celebrar tratados, etcétera. Pero al alejarse pensó que no estaba perdido todo si Ferré volvía sobre sus pasos y consentía confiarle el ejército y recursos de Corrientes á él, que levantaba encima de las aspiraciones desembozadas de Rivera, los intereses de la nacionalidad argentina. En este sentido dió instrucciones á su ministro y amigo, el doctor Santiago Derqui (2), el cual se dirigía á Corrien-

(1) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

(2) El doctor Santiago Derqui fué uno de los personajes más conspicuos de la revolución unitaria en el litoral. Inteligencia vigorosa, aunque poco nutrida de estudios serios, y carácter elevado, cuyo rasgo prominente era la invariable honorabilidad de sus procederes, el doctor Derqui fué en Córdoba, en Corrientes y en Entre

tes con el objeto de hacerle suscribir á este gobierno el tratado de Galarza. Un hombre como Derqui no podía ignorar los hechos tal como se pasaban. Partiendo de ellos le hizo sentir á Ferré todo el peso de las responsabilidades que se echaba encima, abatiendo por sus manos la más fuerte, la única *influencia argentina*, y

---

Ríos, el propagandista, el tribuno, el hombre de pensamiento y de acción de la causa que representaba el general Paz, de quien era además, su amigo íntimo y su consejero. Así lo declara en sus *Memorias* el general Paz, tan parco en elogios como justiciero en el fondo de sus apreciaciones. En todos los actos de su larga y laboriosa carrera pública, el doctor Derqui fué el mismo hombre, austero y honorable, de la escuela de Paz; á bien que desde muy joven se distinguió por cierta rigidez de carácter que se dibujaba en su fisonomía adusta, en su talante taciturno y en su voluntario apartamiento del común de las gentes, todo lo cual no impedía que en la intimidad tuviese arranques de niño, como el de insistir para que se le narrase una historieta; ó inclinaciones de estudiante novel, como la de su conocida afición por las novelas. En Córdoba, su provincia natal, ocupó elevados puestos en la magistratura, tocándole en 1832 presidir el tribunal *ad hoc* en el célebre recurso de fuerza promovido por el cura de Río Cuarto doctor Valentín Tisera, contra el Illmo. obispo don Benito Lascano. Restablecido el partido federal en Córdoba, el doctor Derqui siguió al general Paz, asociando su nombre á los trabajos de este benemérito argentino. En el decurso de este capítulo se ha visto cómo Derqui inspirado en el sentimiento argentino cruzó mientras le fué posible los planes anexionistas de Rivera y sus aliados; y cómo cayó dignamente con Paz cuando Ferré separó á este último de la escena, en obsequio á esos planes. En Entre Ríos fué ministro del general Paz; en Corrientes ministro también, asesor de gobierno, redactor de *El Nacional* (1841-1842) y de *El Pacificador* (1846). Después de la batalla de Vences, él dirigió todos sus afanes para que se le diese á Paz el mando en jefe del ejército que, según las negociaciones iniciadas á la sazón, debían levantar *las provincias del litoral* contra Rozas. Pero cuando en vez de procederse así, Urquiza entró en arreglos con el Brasil; cuando fué ya un hecho de que los vencidos en Cutizaingó y los orientales se unían á dos provincias argentinas para venir á guerrear contra argentinos, el doctor Derqui se alejó de la escena siguiendo el noble ejemplo de Paz, quien no quiso hacerse cómplice de esa alianza vergonzosa. Derrocado Rozas por esta alianza, y promovida la organización nacional sobre las bases emanadas del *Acuerdo de San Nicolás* que presidió el general Urquiza, el doctor Derqui fué elegido diputado por Córdoba al Congreso general constituyente reunido en Santa Fe, y después presidente de ese cuerpo hasta el 6 de marzo de 1854, en que se disolvió el Congreso á consecuencia de la elección de presidente y vicepresidente de la República. En esa misma fecha fué nombrado ministro de justicia, culto é instrucción pública de la Confederación Argentina; y en 27 de octubre del mismo año de 1854 ministro del

Digitized by Google

levantando virtualmente la influencia extranjera y absorbente de Rivera. En el mismo orden de ideas les habló á algunos amigos del gobernador; y consiguió traer á este último al buen camino. Pero Ferré. aunque patriota á su modo, era ante todo un carácter *obstruso*, que con la soberbia de la incapacidad vencida se revelaba contra el propio convencimiento que llevasen á su espíritu los esfuerzos más grandes del raciocinio y de la lógica. Después de haber discutido largamente las respectivas posiciones de los que dirigían los sucesos en

---

interior por renuncia del doctor José B. Gorostiaga. Haciéndose justicia á sus antecedentes y á sus sentimientos verdaderamente argentinos, fué comisionado á poco con el doctor Salvador M. del Carril para que arreglase el tratado entre la Confederación y Buenos Aires de 8 de enero de 1855. Desde su ministerio del Interior, ó como comisionado para arreglar diferencias entre las provincias, mostró cumplidamente sus aptitudes para dirigir con altura y honorabilidad los negocios públicos, ya acallando esas rencillas con la prudencia y la justicia, ya vinculando su nombre á adelantamientos que la guerra civil y extranjera había venido retardando. Sus conciudadanos lo eligieron presidente de la Confederación Argentina, cargo que desempeñó desde el 6 de marzo de 1860 hasta mediados de septiembre de 1861 en que fué derrocado á consecuencia de la victoria de Pavón que obtuvo el ejército de Buenos Aires contra el de la Confederación. Desde entonces se retiró á la vida privada en Corrientes. Los hombres públicos que dirigieron la evolución subsiguiente á la batalla de Pavón lo relegaron á un olvido tanto más injustificable, por no decir innoble, cuanto que la mayor parte de los hombres que habían colaborado con Derqui en el orden derrocado fueron colocados en altos puestos de la nueva administración del general Mitre. Derqui no habló, á pesar de que lo fustigaron en la prensa dominante; no les pidió á los hombres del poder, sus antiguos compañeros de propaganda y de lucha. Encerrado en un silencio soberbio; pobre como había bajado del poder, sobrellevó dignamente el olvido y la miseria, muriendo el 5 de septiembre de 1867. El cuerpo exánime del tercer presidente de la República Argentina, permaneció insepulto algunos días, porque menos feliz que aquel griego que decía que no quería invertir en contestar las diatribas de la pasión contemporánea el único dinero que conservaba para pagar su sepultura, el doctor Derqui no tuvo cómo costeársela. Como Derqui desaparecen los caracteres que se levantan en la República Argentina, tan susceptible de exaltar á los que la moda extraña exalta, y tan fácil de ser conducida por un atavismo siniestro que desahoga sus pasiones á pretexto de repartir una justicia contemporánea, adjudicándose una autoridad tanto más sospechosa cuanto que es parte en el asunto.

el litoral; de no poder menos que asentir á la conveniencia que había en robustecer y prestigiar la del general Paz; y cuando Derqui creía haberlo convencido de la necesidad y del deber en que estaba de proceder como habría procedido en su caso cualquiera que se diese cuenta cabal de sus compromisos políticos y hasta de su propia conservación, Ferré no sólo rehusó entenderse con Paz, sino que le negó hasta el derecho de celebrar tratado alguno á nombre de Entre Ríos, desató todas sus furias contra Derqui, y desahogó como siempre sus querellas con Rivera.

«Después de serias reflexiones, le escribía á Rivera en 3 de junio de 1842, para reconocer autoridad bastante en los señores generales Paz y López como gobernadores el primero de Entre Ríos y el segundo de Santa Fe, y plegarse al tratado de Galarza, he tenido que paralizar la marcha que me conducía á este objeto, porque no encuentro en ellos *la realidad de sus destinos* (!) para poder celebrar convenciones entre gobiernos legalmente constituídos.» Pero más que la legalidad del gobierno de Paz, tan dudosa como la del que ejercía él mismo, irritaba á Ferré el hecho de que Derqui hubiese comunicado á hombres respetables de Corrientes todo el plan de Rivera y los medios insidiosos de que éste se valía para anular, de acuerdo con Ferré, la personalidad política y militar de Paz que era el centro natural de la revolución argentina en el litoral; y de que esos hombres decididos y bien intencionados no hubiesen ocultado las alarmas que les inspiraba el giro que tomarían los sucesos dirigidos por Rivera. Por esto agregaba en su nota: «Sobre estas urgentes cualidades se aglomeraban muchas más para no podernos entender con el doctor Derqui. Su conducta pública y privada ha tocado los extremos: *un idioma descortés* (!) *ha usado*

en sus reuniones para hacer decaer los prestigios de la autoridad... ha puesto al vecindario y al ejército en asecho; lo ha prevenido, promulgando ideas y dando noticias falsas por el deseo de alarmar.» ([1]) En la carta reservada de la misma fecha 3 de junio, le manifiesta á Rivera todo cuanto puede aglomerar contra el doctor Derqui... «Antes de tratar nada, le dice, ya empieza á infundir desconfianzas contra usted mismo, atribuyéndole aspiraciones á disponer de la República...» Lo que no impide que lo inste á avenirse al tratado que celebraron poco después, «para tapar la boca á todos y mucho más á los que alarman á los pueblos con las pretensiones que suponen en usted.» ([2]) En seguida cortó toda relación con Derqui y le dió pasaporte para fuera de la Provincia, comunicándoselo así á Rivera. ([3])

Después de esto ya no le quedaba al general Paz más que salvar de un modo indubitable y terminante su responsabilidad como argentino y como soldado, para no aparecer colaborando en esa trama siniestra que tenía por objeto romper la integridad de su patria, y la cual dirigían argentinos extraviados y orientales de nota en exclusivo provecho de Rivera. Á tal efecto le dirigió al gobernador de Corrientes una nota memorable que sienta desde luego: «Cuando fuí llamado á reincorporarme á los valientes del ejército correntino, para combatir contra el tirano, contesté que nada me sería más grato *si veía asegurada la nacionalidad* del objeto de la guerra, y *organizada la revolución de modo que pudiera consultar y defender los verdaderos intereses argentinos.»* Refiriéndose á las conferencias habidas con motivo del tratado

---

([1]) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)
([2]) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)
([3]) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

de Galarza, declara: «*El excelentísimo señor general López y yo estuvimos de perfecto acuerdo, y animados de sentimientos verdaderamente argentinos;* pero el excelentísimo señor gobernador don Pedro Ferré hizo á todo una alarmante resistencia, fundada en la no oportunidad que él concebía *para centralizar la revolución, y en otras que él dijo no podía expresar en aquel acto.*» Paz conoce las causas de esta resistencia. Son las mismas que destruyó el doctor Derqui en nombre del patriotismo y del honor, durante las conferencias que celebró con Ferré y con varios personajes notables de Corrientes. Por esto agrega: «Creo conocer muy bien esas razones reservadas, entre otras cosas, por el hecho mismo de la reserva; *y creo también por una consecuencia legítima que los intereses argentinos no están consultados, ni garantida la nacionalidad en la guerra contra el tirano.* Tal es mi opinión; y este convencimiento que no puedo deponer, me ha determinado á separar completamente mi persona de la actual lucha. «*Mi honor, la nacionalidad de mis principios, y lo más caro de mis deberes como argentino, no me permiten derramar una gota de sangre de mis compatriotas,* si no es con el *exclusivo objeto* de restituirles una patria libre y un régimen legal que haga la garantía de su bienestar. [1]

Así fué como la figura austera del general José María Paz protestó desde la altura de su patriotismo contra la traición á la patria que fraguaban argentinos extraviados; así es como se levantan los grandes caracteres á través de las miserias que flotan y contaminan en las épocas de descomposición y de lucha. Él supo afrontarlo todo, hasta el ludibrio que le arrojaron sus ingratos copartidarios siguiendo el carro triunfal de Rivera

---

(1) Manuscrito en mi archivo. La nota está legalizada por el doctor Derqui. (Véase el apéndice.)

que debía desbaratar todos los recursos del litoral en la jornada del Arroyo Grande. Él se sobrepuso á la injusticia, como se había sobrepuesto Echevarría, el espíritu más puro, más robusto y más virtuoso que surgió de la revolución contra Rozas.

CAPÍTULO XLIV

ROZAS Y LA MEDIACIÓN ANGLOFRANCESA

(1842)

SUMARIO: I. Posición de Rivera después de la separación de Paz. — II. Coaliciones extranjeras contra el gobierno de Rozas: posiciones radicales en que se mantiene el partido federal. — III. Las escenas sangrientas del año 1842. — IV. La prensa de Montevideo y los deguellos de la *Mazorca:* los que componían la *Sociedad Popular Restauradora.* — V. Desmentido del cuerpo diplomático de Buenos Aires respecto de los degüellos: cómo los desautoriza la prensa de Buenos Aires. — VI. Efectos de las coaliciones: las clases cultas y acomodadas. — VII. Suscripción de los vecindarios para los gastos de la guerra. — VIII. Ventajas del ejército federal en Santa Fe. — IX. Los unitarios riveristas echan de menos á Paz cuando Oribe marcha sobre Entre Ríos. — X. El ejército de Rivera y los despilfarros de éste según Paz. — XI. Iniciativa que ante el peligro toman los riveristas de Montevideo: Rivera se traslada á esta ciudad. — XII. La escuadra de Rivera: cómo pasa Garibaldi por Martín García: presas que efectúa en las aguas del Paraná. — XIII. Combate naval de *Costa Brava*: Garibaldi acodera sus buques, y atrinchera en tierra su infantería: los guardiamarinas Mariano y Bartolomé Cordero: Brown destruye en un solo combate el poder marítimo de Rivera. XIV. El parte de Brown y las hipérboles de Garibaldi y de Rivera Indarte. — XV. Impotencia de Rivera y sus aliados: nuevos rumbos en que entran los *influyentes* de Montevideo y la Comisión Argentina. — XVI. La mediación anglofrancesa: tentativa anterior del ministro de S. M. B. — XVII. Manejos y cálculos de la Comisión Argentina y del gobierno de Montevideo. — XVIII. Mediación que en tono de amenaza ofrecen al gobierno argentino los ministros de Inglaterra y Francia conjuntamente. — XIX. El gobierno de Montevideo solicita de los mediadores una verdadera intervención armada. — XX. Reticencias del mismo gobierno al insistir en que desembarquen en Montevideo fuerzas inglesas y francesas. — XXI. Estímulos que él mismo brinda á los mediadores para que declaren que sus gobiernos no serán indiferentes á la continuación de la guerra. — XXII. Circunstancias que contribuyen á que Rozas rechace la mediación en la forma propuesta. — XXIII. Respuesta del gobierno argentino á los mediadores. — XXIV. Hechos que pone de relieve la nota del ministro Arana al rechazar la mediación. — XXV. La legislatura aprueba la conducta del poder ejecutivo. — XXVI. Respuesta de Rozas á la amenaza de los mediadores. — XXVII. Porqué Rivera tomó rápidamente la ofensiva en territorio argentino. — XXVIII. Cómo la escena entre Rozas y Mandeville explica la seguridad de triunfo que llevaba Rivera. — XXIX. Oribe se aproxima al Arroyo Grande. — XXX. Batalla del Arroyo Grande: formación de ambos ejércitos: las cargas de la caballería de Rivera: carga á la bayoneta de los federales: derrota completa de Rivera: persecución que le hace Oribe. XXXI. Consecuencia trascendental de la victoria de Arroyo Grande

Separado Paz del litoral por no arrostrar las responsabilidades de los que trabajaban la segregación de Entre Ríos y Corrientes en provecho de Rivera, éste creyó que todo quedaba avasallado á su poder. Á fin de afirmar su posición se dirigió á Montevideo, donde

se confundían sus partidarios con los emigrados argentinos para dirigir su política y sus intrigas con mayores pretensiones que buen éxito. De Montevideo parten en efecto los hilos en que se enreda la trama política que se sigue desenvolviendo en el litoral, á partir de 1842. La tortuosa diplomacia de la *Comisión Argentina* y la fiera resistencia del gobierno de Rozas, constituyen el sujeto principal. Es indispensable, pues, conocer lo que se pasaba en Buenos Aires y en Montevideo mientras estaban en gestación los proyectos de los partidarios de Rivera, quienes pretendían fundar el imperio de éste despojando á la Confederación Argentina de dos de sus más hermosas provincias, con la ayuda poderosa de la Inglaterra y de la Francia.

Estas coaliciones que constituían graves peligros para un gobierno acosado por sus enemigos interiores; la victoria de Caaguazú á la cual se asignaba tanta mayor trascendencia cuanto que se creía firmemente que Paz llevaría en seguida la guerra sobre Buenos Aires, contando como contaba con el general López de Santa Fe; la subsiguiente intromisión de Rivera en el litoral argentino donde cimentaba su sistema de expoliaciones y de rapiñas; y el conocimiento que se tenía de los proyectos de segregación de Entre Ríos y de Corrientes que el mismo Rivera trabajaba en unión de la *Comisión Argentina* de Montevideo, eran motivos suficientes para que el partido federal argentino se mantuviera en la posición radical que asumía desde 1838 en que se inició la guerra sin cuartel entre él y el partido unitario. Cada ventaja relativa que obtenía Rivera y sus aliados daba margen á que la opinión se mostrase más decidida á apoyar la acción del gobierno que representaba sus aspiraciones y sus ideales. Esto se veía en todas las provincias, y las palpitaciones de este sentimiento se sentían con más fuer-

za en Buenos Aires que era precisamente el punto de mira de los enemigos de Rozas, quienes especulativa ó realmente pensaban que una vez que éste desapareciera entrarían ellos libremente á apoderarse de la situación bajo los auspicios de la constitución unitaria de 1826.

Y así es como se explica las escenas de sangre que tuvieron lugar en Buenos Aires en abril de 1842; venganzas personales, excesos del radicalismo, que se perpetraban en circunstancias anormales, en que el pueblo ineducado quería víctimas para alimentar sus odios aguijoneados por un enemigo audaz el cual inmolaba igualmente víctimas en sus altares. Estas escenas que avergüenzan y dan una idea de la degradación moral á que son arrastrados los partidos políticos que quieren dominar en absoluto á condición de destruirse mutuamente, eran continuación de idénticas escenas exornadas por los unitarios en Córdoba, La Rioja, Tucumán, San Juan, Corrientes, como ya se visto. Rozas puso un enérgico correctivo á esos atropellos incalificables expidiendo desde su campamento de Santos Lugares un decreto por el cual se castigaba hasta con la pena de muerte al que violase la seguridad personal.

La prensa unitaria de Montevideo abultó enormemente estas escenas englobando en ellas las ejecuciones de criminales notorios, ordenadas por la justicia ordinaria; y agregando que Rozas era el autor de esos *degüellos* por medio de la *Sociedad Popular Restauradora*, ó sea de la *Mazorca*, calificativo que deriva del marlo aquel colocado encima del cartelón en que se leía el verso expresamente escrito por don José Rivera Indarte en una de las festividades en honor de Rozas. Rivera Indarte consiguió generalizar la idea de que la *Sociedad Popular Restauradora* era una recua de asesinos que con poncho al brazo y cuchillo en mano salían por las calles

de Buenos Aires á cortar la cabeza á los unitarios. En el capítulo XXXVII, he explicado lo que era esta asociación; y basta recorrer los nombres de los que la componían para comprender que Rivera Indarte explotaba en ello un medio ruidoso de propaganda contra Rozas. Cualquier contemporáneo reirá al imaginar que tales fechorías eran perpetradas con poncho al brazo y cuchillo en mano por ciudadanos honorables y ventajosamente colocados como don Simón Pereyra, Miguel de Riglos, Martín de Iraola, Antonio Modolell, José de Oromí, los doctores Eduardo Lahitte, Lorenzo y Eustaquio Tórres, Roque Sáenz Peña, Cayetano Campana, Lucas G. Peña, Eusebio Medrano, Francisco Sáenz Valiente, Saturnino Unzué, Francisco Chas, Vicente Peralta, Juan Francisco Molina, José M. Boneo, Elías Buteler, etcétera. (1)

---

(1) La *Sociedad Popular* era presidida desde 1833 por uno de sus fundadores, el comandante Julián González Salomón; y se componia en 1842 de 191 ciudadanos bien conocidos en su casi totalidad. Estos eran, además de los nombrados, los siguientes: Marcos L. Agrelo, José de Herrera, Pedro Romero, Adolfo Mansilla, Luis M. Salguero, Nicolás Mariño, Jerónimo Salgueiro, Sebastián Hernández, Patricio Peralta, Juan Pablo Alegre, Mariano B. Rolón, Serapio González, Martin Hidalgo, Manuel Garcia, Sebastián Pizarro, Juan R. del Pino, Damián Herrera, Leandro Alem, Juan H. Haedo, Cándido Pizarro, Miguel Planes, Francisco Obarrio, José Dionisio Frias, Manuel Cuestas, Bernardino Cabrera, Francisco Salas, Manuel Sánchez, Juan Cordero, Julián Villaverde, Juan Bautista de la Fuente, Manuel J. Tórres, Fernando Abramo, Zenón Cabrera, Manuel Abrego, Pedro Caro, Marcelino Camelino, Anselmo Castro, Pedro Rincón, Manuel Amoroso, Joaquin Villanueva, Mariano Correa, Juan Oballe, Fermin Suárez, Felipe Larrosa, Bernardo Ramirez, Gabino Palacios, Juan J. Palacios, Manuel S. Cabot, José Rebollo, Juan P. Yzaurralde, Adolfo Conde, Manuel Garay, Carlos Naón, Manuel Langenheim, Plácido Viera, Claudio Pitt, Juan Zeballos, Antonio J. Urtubey, Fernando Garcia del Molino, Salvador Moreno, Diego Frias, Rufino Cabrera, Francisco Madariaga, Josué Moreno, Francisco González, Juan Pio Rivero, Federico Méndez, Agustin Robredo, José L. Garcia, Miguel Mogrovejo, Julián Vivar, José M. Robles, Miguel Cuyar, Francisco Regueyro, Cipriano Pérez, Laureano Corrales, José Mendizábal, Ignacio Arce, José León Latorre, Miguel Quirno, Baldomero Garcia, Vicente Daza, Vicente Zavala, Calixto Silveyra, Pedro Martinez del Valle, Juan Antonio Fernández, Rufino Basavilbaso, Isidro Silva, Antonio Pereyra, Fernando Visillac, Pedro Goyena, Rafael y Genaro Rua, Manuel, Javier,

Las especies propaladas por Rivera Indarte relativas á los *degüellos* en Buenos Aires, fueron desmentidas, á petición de Rozas, nada menos que por el órgano oficial de los agentes diplomáticos de Estados Unidos, Portugal, Francia y Bolivia, acreditados en esa capital. (1) Y la prensa de Buenos Aires se empeñó en desautorizar las imputaciones de la de Montevideo. «La *Mazorca*, escribía *La Gaceta Mercantil*, he aquí una palabra que hace bulla entre algunos escritores del viejo mundo. Se estremecían las madres al considerar que sus hijos se hallaban en Buenos Aires en contacto con la *Mazorca*: recelaban los comerciantes por sus expediciones que habían tenido la imprudencia de hacer al río de la Plata en un momento en que la ciudad de Buenos Aires se hallaba bajo el yugo de la *Mazorca*...» Uno de los mayores cargos dirigidos contra la administración del general Rozas, ha sido el de haber tolerado la existencia de una sociedad que se alimentaba del crimen, y era el baldón de nuestro siglo. «Qué pensar de un hombre, decían sus detractores, que necesita el apoyo de la *Mazorca* para mantenerse en el mando, y qué responsabilidad puede tener un gobierno que llama por auxiliares á los *mazorqueros*? Importa des-

---

Tomás y Enrique Núñez, Leonardo Gonzalez, Ángel Casares, José Luis Solís, José E. Blanco, Joaquin Cornet, Ventura Gazcon, Pedro Callejas, José María Sagasta, Juan Pedro Andama, Manuel J. Argerich, Angel Sánchez, Roque Villa, Prudencio Escandón, Eduardo Ramírez, Rafael Barrios, Marcelino Pelliza, Antonio Piñeyro, Francisco Blanco Vicente Funes, José Marzano, Ramón Agüero, Juan E. Vázquez, Bernabé Figueroa, Francisco Ramiro, Ramón Sala, José M. Dantas, Diego y Melitón Ruiz, Pedro Cárrega, Patricio Gorostiaga, Francisco Quevedo, Juan Aldao, Pedro García, Luis Aldao, Agustín Suel lo, José M. Méndez, Blas Escobar, Félix N. Sánchez, Pedro C. Corvalán, Pedro Zamudio, Laureano Almada, José Leon Gutiérrez, Dámaso Bellido, Calixto Ballejos, Miguel Peralta, Juan R. Victorica, Mariano A. Duran Ramón Rua.

(1) Véase *Archivo Americano*, 2ª serie, núm. 20 y 21.

vanecer estos errores para que no se propaguen con detrimento de nuestro crédito y de nuestra dignidad nacional. Si hay hijos espúreos de América, capaces de denigrar de este modo al suelo en que han nacido, es un deber de los que se interesan en su honor el no permitir que el silencio con que se oyen semejantes calumnias, se atribuya á la imposibilidad de rebatirlas.» [1]

Á las repetidas manifestaciones de adhesión de que fué objeto Rozas en esas circunstancias, en que sus enemigos interiores y exteriores fraguaban con dos grandes potencias las armas para derribarlo, se siguieron las suscripciones de los vecindarios y corporaciones para ayudar á los gastos de la guerra contra Rivera y los unitarios. Este es otro de los hechos singulares pasados en esa época que, cuanto más estudiada es, más saludables ejemplos presenta. Mientras una minoría hábil trabaja sin descanso para derrocar á Rozas con los dineros y los recursos extranjeros, el bajo pueblo argentino en masa, los ciudadanos mejor acomodados, los notables y patricios de Buenos Aires, ponen su fortuna al servicio del gobierno, sabiendo, como saben por experiencia, que cualesquiera que sean las coaliciones que se formen contra Rozas éste ha de afrontarlas, y no ha de ceder á costa de la honra nacional. Pueblo, notables, autoridades, saben igualmente que la diplomacia unitaria radicada en Montevideo va en camino de armar esa coalición con la Inglaterra y con la Francia, á la cual la República no podrá resistir; pero tienen una fe ciega en el hombre que preside el gobierno de Buenos Aires, y siguen decididos la estrella de ese hombre, y libran su suerte á la suerte que él se labre con su

---

(1) Véase *La Gaceta Mercantil* del 9 de septiembre de 1843.

genio y su firmeza singulares. Así, los principales comerciantes y hacendados aparecen en *La Gaceta Mercantil* de los meses de marzo y abril de 1842 donando al gobierno gruesas cantidades de dinero, artículos de guerra y haciendas.

Y para estas suscripciones contribuye el número mayor de vecinos que contiene cada parroquia, á punto que en algunas de ellas ese número es igual sino mayor al de los ciudadanos que eligen diputados y senadores en nuestros días. La parroquia de San Miguel, la más central del municipio, y tan aristocrática como la de la Catedral, contribuye con 56.465 pesos, y aparece representada por 358 vecinos bien acomodados y mejor conocidos, como son los señores Antonio Cáneva, cura Gabriel Fuentes, Pedro Vela, Salvador Moreno, Baltazar Solveira, José Eusebio Paez, Santiago Meabe, Vicente Amadeo, Enrique Ochoa, José Villar, Antonio Rocha, José María Peña, Feliciano Malbrán, Laureano Corrales, Esteban Adrogué, Antonio Galup, Francisco Atucha, Antonio Payró, Gervasio Castro, Manuel Escuti, Hipólito Pérez Millán, Pedro Díaz de Vivar, Luis Vernet, Laureano Rufino, Francisco Chás, Laureano Oliver, Benito Pondal, Juan Pablo Villarino, Joaquín Achával, José Tomás Aguiar, etcétera, etcétera. (1)

La parroquia de La Merced contribuye con 68.488 pesos, y está representada por los señores Felipe Llavallol, Juan Antonio Argerich, Juan P. Montaner, Francisco Piñeyro, Simón Pereyra, Juan A. Rodríguez, Nicolás Anchorena, Miguel A. Gutiérrez, Ignacio Galíndez, Diego Calvo é hijos, Blas Achával, Manuel Alcorta, Francisco Balbín, Pedro Duval, Francisco Del Sar, Miguel

(1) Véase *La Gaceta Mercantil* del 23 de junio de 1842.

Ferreyra, Aaron Castellanos, Mariano Gache, Bernabé de Escalada, José Ignacio Garmendia, Vicente Porcel de Peralta, Benguria y Uribelarrea, Bonifacio Huergo, Francisco P. Gutiérrez, Patricio Peralta Ramos, Florencio Escardó, Victorino Olazarri, Antonio Santa María, Luis Obligado, Manuel Peralta, Evaristo Pineda, etcétera. [1] La suscripción de la parroquia de la Catedral al Sur, levantada en los respectivos cuarteles por los señores José Gregorio Lezama, Manuel E. Leyes, Ambrosio P. Lezica, Lázaro de Elortondo, Francisco Villanueva, Manuel Chacón, Adolfo Mansilla, José P. Blanco, Fernando García del Molino, Francisco Obarrio, Gavino San Martín, Emeterio de la Llave y Fermín de Irigoyen, alcanza á 181.606 pesos y entre más de seiscientos vecinos figuran los señores: Remigio González Moreno, Juan N. Fernández, Baldomero Pereda, Tomás Garay, José María Casal, Tomás Agüero, Natal Tórres, Anacársis Lanús, José María Berraondo, Elías Saravia, Vicente Cazón, Manuel Ocampo, Juan B. Ruíz, Juan B. Estrada, Sixto Centeno, general Guillermo Pinto, Mariano Fernández, José María Cuenca, José Ortíz Basualdo, Manuel Arrotea, Pío Otálora, Juan Bernabé Molina, Pedro A. Plomer, Cayetano Cazón, Norberto Quirno, Francisco A. Bosch, Mariano Saavedra, Francisco C. de Beláustegui, Juan Vendreel y Vivot, Félix Constanzó, Vicente Casares, José Garay, Ángel Herrera, Carlos M. de Huergo, Felipe Senillosa, Joaquín Cazón, Julián Almagro, Antonio J. de Almeida, Mateo García Zúñiga, Eustaquio G. Tórres, Juan Crisol, Juan B. Soriano, Mariano Basabe, Cayetano Barboza, Alvaro de la Riestra, Genaro y Martín Yániz, Blas Achával, José de Nevares, Benito Nazar, Ángel Blaye, Santiago Meabe, Rufino Casabal,

---

(1) Véase ib. ib del 1º. de agosto ib.

Ramón Villanueva, Bernardino Benguria, Miguel Uribelarrea, Juan y José Garay, Manuel Obligado, Julián Arriola,'Ramón Burzaco, Manuel Murrieta, Alejandro Martínez, Mariano Baudriz, Luis Acuña, etcétera, etcétera. [1] En esta proporción contribuyeron á esa suscripción los vecinos más conocidos y mejor acomodados de las demás parroquias de Buenos Aires y de los pueblos de la campaña. [2]

Entretanto, nuevos sucesos se precipitaban favorables á este orden de cosas que mantenía cada vez más firme desde Buenos Aires un partido poderoso, el cual gobernaba á la sazón en todas las provincias de la República con excepción de la de Corrientes. El ejército de Oribe repasando el interior había ocupado el litoral y lanzádose sobre Santa Fe, donde el general Juan Pablo López organizaba la resistencia. Pero como se ha visto en el capítulo anterior, todos los esfuerzos de Paz para imprimir unidad de acción á los elementos del litoral, haciendo de Entre Ríos un antemural contra Oribe y protegiendo convenientemente á López sobre la base del ejército de Corrientes, se habían estrellado ante la obcecación de Ferré y la perfidia de Rivera, interesados ambos en anularlo. Y sucedió lo que era fácil de prever. López, por mucho que contara con las fuerzas que acababa de reunir, no pudo resistir á la invasión de Oribe y se vió obligado á abandonar su provincia. Oribe marchó resueltamente sobre la capital de Santa Fe, y una división de su ejército al mando del coronel Andrada chocó con las fuerzas unitarias en las márgenes del río Salado derrotándolas completamente. López se

---

[1] Véase *La Gaceta Mercantil* del 30 de junio de 1842.

[2] Véase *La Gaceta Mercantil* de los meses de junio y julio de 1842.

retiró á Corrientes con poco más de 500 hombres [1] y Oribe se dirigió sobre la marcha á Entre Ríos.

Recién entonces los partidarios de Rivera vieron claramente que Paz era el único que podía oponérsele á aquel hábil y experimentado militar. Los más influyentes, los que habían exaltado la personalidad de Rivera para anular á Paz, no podían menos que ceder al fin ante la evidencia de este hecho notorio: Rivera tenía el singular privilegio de consumir y desbaratar todos los recursos que se confiaba á sus manos, por cuantiosos que fueren. Y esta evidencia aparecía tanto más de relieve ante sus ojos cuanto que veían que Rivera, habiendo comprometido las rentas del Estado y puesto á contribución las fortunas de sus amigos, y con mayor razón las de sus enemigos, para formar el ejército con el que debía hacer la guerra que declaró al gobierno argentino, no disponía más que de una reunión heterogénea de hombres sin orden ni disciplina militar, en esos momentos de espectativa y de peligro, y después de tres años durante los cuales no había presentado una batalla ni sufrido un contraste!

Paz, que era voto en la materia, dice á este respecto: «Rivera nunca supo apreciar lo que valía un ejército regular, instruído y disciplinado: nunca prestó atención á este importante objeto, y creía muy bien defendido el país por bandas irregulares que se reunían á su voz y se disipaban con la misma facilidad. Como por lo regular no había ejército, pues fuera de algunos cientos de hombres, los demás andaban en sus casas hasta el momento en que se les mandaba reunir, consumían muy poco. Razón era esta para que hubiese un sobrante extraordinario en

---

[1] Véase *Memorias* de Paz, tomo IV, pág. 81. Véase parte de Oribe en *La Gaceta Mercantil* de abril de 1842.

las rentas, lo que si no sucedía era porque Rivera dilapidaba una parte, y la otra, mucho mayor, era presa de la rapacidad de los empleados y otros especuladores con la fortuna pública. Sería prolijo referir los escandalosos abusos y públicos latrocinios que se comtían sin tomarse siquiera el trabajo de disimularlos. Baste decir que el mal había llegado al más alto grado y que me parece imposible que en parte alguna se haya visto en este género mayores desórdenes.» [1]

En Montevideo se sentían más de cerca las dificultades creadas por la incapacidad y los despilfarros de Rivera. «La situación es seria,—le escribía Alberdi, propagandista de la resistencia, al jefe de la artillería de Rivera:—V. V. están aisladísimos en Entre Ríos. Ya es tiempo de dejarse de tonteras. Dentro de muy poco va á ser invadido este país. Á estas horas debía tener un destino serio el general Paz... den á la guerra un impulso enérgico: aparten los ojos de todo lo que no sea trabajar con generosidad... » [2] De los temores de Alberdi compartían los influyentes de Montevideo. Y ante el peligro de que Oribe se dirigiese directamente sobre esa ciudad, tomaron sobre sí la iniciativa de organizar elementos de resistencia sobre la base de los extranjeros residentes y de los negros esclavos á los cuales se les daría la libertad, destinándolos á la infantería. [3] Así se lo escribía á Chilavert don José Luis Bus-

---

(1) *Memorias póstumas*, tomo IV, pág. 101.

(2) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

(3) Los esclavos fueron armados en efecto pocos meses después; y con este motivo la prensa riverista unitaria exaltó el hecho en todos los tonos. Más justicia habría habido en exaltar la abolición completa de la esclavatura que existía allí hasta 1842 á pesar de la constitución de 1830 que la abolió. Esto no impedía que Rivera Indarte dijese que los negros esclavos de Buenos Aires eran los que asumían el rol de la opinión. Para honor de la República Argentina,

tamante. ([1]) El mismo Rivera se trasladó de su cuartel general á Montevideo con el objeto de llevar más recursos de esta ciudad y poder jugar la partida con el enemigo que se le venía encima.

Ventajas análogas á las de Santa Fe y Entre Ríos obtenía el gobierno argentino en las aguas del litoral, sobre la escuadra de Rivera la cual se componía de la barca *Constitución*, los bergantines *Pereyra* y *Suárez* y las goletas *Libertad* y *Vásquez*. Garibaldi se hizo á la vela á fines de junio de 1842, llevando instrucciones para forzar el paso de Martín García y disputarle el dominio de las aguas del litoral al almirante Brown, jefe de la escuadra argentina. El 26 de junio se avistaron de la isla de Martín García tres buques tripulados al parecer por marinos de la Confederación, y sin duda pertenecientes á ésta, puesto que enarbolaban la bandera argentina. Eran los buques de Rivera. Garibaldi los había disfrazado de esa manera para engañar á su enemigo; y este manejo desleal, que rechaza el decoro militar, dióle á la prensa y al partido federal un nuevo motivo para calificar á Garibaldi de *pirata*, como lo había calificado el gobierno del Brasil. Al favor de tal manejo pudo efectuar su pasaje casi sin combatir; pues cuando las dos baterías de la isla rompieron sus

---

una de las primeras leyes que sancionó al nacer á la vida independiente fué la que se refiere á la abolición de la esclavatura. Consecuente con estas ideas el art. 14 del Tratado de 2 de febrero de 1825 entre la República y la Gran Bretaña establecía que ambas naciones cooperarían á abolir el tráfico de esclavos. Y fundándose en ese artículo 14, Rozas nombró en 1835 un ministro plenipotenciario para que concluyese con el de S. M. B. la convención pendiente sobre la abolición del tráfico de esclavos; como se concluyó en efecto, tocándole el honor de ratificarlo en nombre de la República Argentina el 15 de mayo de 1840. (Véase Registro Oficial de 1811 y 1813, *Registro diplomático del gobierno de Buenos Aires*, pág. 40. Registro Oficial de 1835 y 1840.)

([1]) Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

fuegos, ya habían pasado dos buques y no quedaba mas que el *Constitución* que sirvió de blanco á algunas balas. (1) Salvado así este obstáculo, Garibaldi siguió para el Paraná, y después de escaramucearse sin consecuencia con las baterías de tierra, fondeó en la boca del

(1) Puede verse lo que al respecto dice el doctor Ángel J. Carranza en sus *Campañas Navales de la República Argentina*. El coronel don José Garibaldi, (coronel lo nombró el gobierno de Montevideo al darle el mando de la 2ª división de la escuadra) que después se hizo célebre en su patria y en Europa, concurriendo en primera línea á la unificación de la Italia, nacio en Niza el 4 de julio de 1807. Muy joven todavía tomó servicio en la marina sarda, navegando hasta 1832 en que ingresó en la *Joven Italia* fundada por Mazzini. Perseguidos los miembros de esta asociación, Garibaldi se embarcó nuevamente, pero como no fuera comprendido entre los conspiradores, o por no ser conocido, ó porque su rol fué muy secundario, pudo ingresar en la marina de guerra. Su carácter emprendedor y, más que todo, aventurero, lo llevó á Marsella. Allí se colocó como capitán de un buque mercante francés. Á poco se dirigió á Túnez con su buque, y ofreció sus servicios militares al Bey, el cual se los aceptó incorporándolo á su marina de guerra. Malavenido con sus superiores, y éstos con él, se embarcó para América llegando á Rio Janeiro en 1837. Aquí se hizo de una embarcación que destinó al cabotaje entre esa ciudad y Cabo Frio. Insurreccionada la provincia de Rio Grande, Garibaldi encontró medio de armar en guerra su buque y apareció como corsario de la provincia insurreccionada. Declarado pirata por las autoridades del Imperio, después de haber apresado buques brasileros, vendiendo de su cuenta las presas, siguió rumbo á Montevideo. Á solicitud del agente diplomático del Brasil salió de ese puerto un lanchón para darle caza como á tal pirata. Garibaldi hizo frente al lanchón, pero rechazado y herido se dirigió á Gualeguay; y allí fué aprehendido juntamente con su socio ó agente don Juan B. Cuneo, igualmente á petición del agente diplomático del Brasil. Puesto en libertad volvió á Rio Grande, y el gobierno revolucionario lo nombró comandante de una escuadrilla que fué destruida por la flota del Imperio. No pudiendo permanecer en Rio Grande volvió á Montevideo, y ofreció sus servicios militares al gobierno que dirigía Rivera, con el mismo acomodamiento con que los había ofrecido al Bey de Túnez y á los revolucionarios de Rio Grande. Poco después se le dió el mando de la escuadra oriental que fué aniquilada por Brown en el combate de Costa Brava. Llamado á organizar una legión italiana en Montevideo, permaneció en esa ciudad hasta que fué destinado al Salto donde libró el combate de San Antonio contra fuerzas del general Servando Gómez. Esto sucedía en 1846. En 1847 se embarcó para Italia donde fermentaba la revolución, y fué allí, batallando por la libertad y unificación de su patria, sacrificándolo todo á este voto enérgico de su alma, donde adquirió la justa celebridad y el derecho al agradecimiento de sus compatriotas. Estos títulos valen para Garibaldi lo que vale para los italianos

Tiradero. El 19 de julio se dirigió por la *Canal Grande* hasta enfrentar con la ciudad del Paraná, donde se encontraba la goleta *La Argentina* y dos lanchones al mando del mayor Juan F. Seguí. Al ponerse á tiro de cañón se trabó el combate de ambas partes, y Garibaldi siguió aguas arriba sin obtener mayores ventajas. [1] Merced á la superioridad relativa de sus embarcaciones pudo en su crucero de pocos días hacer algunas presas, poniendo á contribución la propiedad particular.

El almirante Brown salió inmediatamente de la rada de Buenos Aires, con el *Belgrano,* la *9 de Julio, Chacabuco,* y el *Echagüe,* pero tuvo la mala suerte de varar á la altura del Arenal Grande. Aquí lo encontró el comandante Juan B. Thorne que venía con el *Republicano* y con órdenes directas de tomar el mando de los buques si Brown no zafaba de su varadura. Puesto á flote Brown le ordenó á Thorne que con el *Belgrano,* la *25 de Mayo* y el *San Martín* regresase al puerto de Buenos Aires para guardar con esta fuerza las aguas del Plata, y él con los tres buques restantes se dirigió á batir á Garibaldi. Pero éste no se atrevió á presentarle combate á pesar de contar con cinco buques (con el *Joven Esteban* del cual se había apoderado y armado en guerra) y con una artillería de calibre igual ó mayor á la de aquél. Y como

---

la unidad de la Italia. Por lo que respecta á los hechos de Garibaldi en el rio de la Plata, tal como quedan consignados, sus correligionarios los unitarios argentinos y los orientales riveristas, los exaltaron fabulosamente, convirtiéndolo á él en un héroe de romance, especie de argonauta empujado por la gloria, que contribuyó á encontrar en las aguas argentinas el vellocino de oro de la libertad. De aquí el renombre de *héroe de ambos mundos* con que lo designan todavía los que sobreviven de esos partidarios apegados á su tradición política. (Véase elogio de Garibaldi publicado en *La Nación* de 4 de junio de 1882. Véase *Gaceta Mercantil* del 28 de noviembre de 1845 y *Archivo Americano* 1ª serie, núm. 25, pág. 42. Véase mi libro *Civilia*, art. *De Amicis y Garibaldi.*)

[1] Véase el parte del mayor Seguí al general Oribe en *La Gaceta Mercantil* del 20 de septiembre de 1842.

no pudiese huir por la estrechura del canal en que se encontraba, en el paraje llamado *Costa Brava*, acoderó sus buques, colocó en tierra infantería atrincherada, guardando su flanco, y esperó á Brown. El 15 de agosto á mediodía se inició el combate. En los primeros momentos la artillería de Garibaldi aventajó á la de Brown, porque la corriente impedía que éste hiciese jugar la suya. Una vez que pudo poner en línea la *9 de Julio*, la *Chacabuco* y el *Echagüe*, Brown mandó bajar á tierra algunos infantes al mando del guardiamarina don Mariano Cordero. (1) Este valiente oficial desplegó en guerrilla frente á la infantería de Garibaldi y le apagó los fuegos después de un reñido combate, mereciendo por ello el que el almirante lo felicitara delante de sus compañeros. El fuego cesó ya entrada la noche. Pocas horas después, Garibaldi lanzó un brulote encendido, con el designio de hacer volar algunos de los buques de Brown. El almirante ordenó inmediatamente al guardiamarina don Bartolomé Cordero (2) que fuese en un bote á desviar el brulote y á apagarle la mecha. El intrépido guardiamarina volvió á poco con la mecha y dejando el brulote varado en un banco frente á la escuadra argentina. El fuego recomenzó en la mañana del 16. Garibaldi tentó como último esfuerzo abordar al *Echagüe*, pero fué rechazado con gran pérdida. Sus buques fueron acribillados por los cañones de Brown, y no le quedó más recurso que prenderles fuego, huyendo por tierra con un grupo de los que le quedaban, mientras el resto lo hacía en botes por la costa. Así destruyó Brown en un combate el poder marítimo de Rivera.

(1) Hoy vicealmirante de la escuadra argentina.

(2) Hermano del anterior, hoy contraalmirante de la escuadra argentina.

Al comunicarle oficialmente al general Rozas la victoria de Costa Brava en los términos ingenuos y verídicos que lo caracterizaban, decíale refiriéndose á sus enemigos: «La conducta de estos hombres, excelentísimo señor, ha sido más bien de piratas, pues que han saqueado y destruido cuanta casa ó criatura caía en su poder, sin recordar que hay un Poder Supremo que todo lo ve y que tarde ó temprano nos premia ó castiga según nuestras acciones.» La sencillez y laconismo con que Brown daba cuenta de su espléndida victoria contrastaba con la petulancia con que Garibaldi comunicaba su derrota al gobernador de Corrientes. «El enemigo se nos presentó con *siete* buques mayores y *tres lanchones* (decíale falsamente); aunque con fuerzas superiores, *sólo se resolvió á atacarnos á cañonazos.* Tanto en el combate, como en la destrucción de los buques orientales los esclavos del déspota han recibido una lección terrible.» (1) Y no era extraño que Garibaldi pretendiese sacar algún partido de las hipérboles cuando el argentino Rivera Indarte empleaba las hipérboles más á la mano para deprimir en los siguientes términos al héroe del Juncal, al que tantas glorias le dió á la República Argentina. «El laurel de la gloria ciñe también la frente de los que saben sostener dignamente su puesto. El señor coronel Garibaldi y sus valientes compañeros merecen esa corona. Han resistido á los piratas de Ro-

---

(1) Véase parte de Brown fechado en Costa Brava en *La Gaceta Mercantil* del 20 de septiembre de 1842. Véase *Campañas Navales en la República Argentina* por el doctor Ángel J. Carranza. Véase el parte de Garibaldi al gobernador Ferré, fechado en la Esquina y publicado en el *suplemento* al núm. 1120 de *El Nacional* de Montevideo. Las referencias del vicealmirante Mariano Cordero y del contraalmirante Bartolomé Cordero que tan distinguida participación tuvieron en el combate de Costa Brava en clase de guardiamarinas, están en un todo conformes con el parte de Brown.

zas hasta agotar su metralla. Garibaldi es el vencedor y Brown el vencido. Los esclavos de Rozas llevan estampada la vergüenza de la derrota. Lo cañoneaban los viles, pero no lo abordaban.» ([1])

Los hechos ponían de manifiesto la impotencia de Rivera y de sus aliados, no ya para dominar los cuantiosos elementos que las provincias argentinas ponían en manos de Rozas; pero ni siquiera para conservar reunidos, por su esfuerzo propio, los que él venía esterilizando desde 1838, como quiera que no hubiese obtenido más ventajas que las muy relativas que le facilitaron las fuerzas navales francesas. Tal era el resultado de las conspiraciones, de la propaganda continua, de las revoluciones cruentas, de las alianzas con el extranjero, que venían encabezando y dirigiendo desde 1835 los *influyentes* de Montevideo y la Comisión Argentina con el propósito de derrocar el gobierno de Rozas. Sólo algo inesperado á fuer de ilógico, dados los antecedentes de esta larga y sangrienta contienda, podía mejorar la situación desesperada en que se encontraban Rivera y sus aliados cuando el gobierno de Rozas, afirmado en las provincias del interior y dueño de los ríos á consecuencia de la victoria de Costa Brava, mandó á Oribe que desalojase á aquél de Entre Ríos donde permanecía con 6000 hombres. Los influyentes de Montevideo y los miembros de la Comisión Argentina, avezados á la intriga política, y familiarizados con la reticencias de la diplomacia de Rivera que dirigían, encontraron lo inesperado precisamente en el camino que venían recorriendo desde el comienzo de la revolución contra Rozas:

([1]) Véase el *suplemento* del número citado de *El Nacional* de Montevideo.

en las coaliciones de los poderes extranjeros contra la Confederación Argentina.

Fruto de estos manejos fué la mediación de Inglaterra y de Francia, y en seguida la intervención armada de estas dos grandes potencias. Ya en junio de 1841 el ministro de S. M. B. había ofrecido al gobierno de Rozas su mediación amistosa; y la cancillería de Buenos Aires habíale respondido al historiar los motivos de la discordia que Rivera promovió «que la aceptaría si en su conciencia encontrase medios pacíficos para la restitución de la autoridad legal violentamente expulsada por un cabecilla sin pudor y sin fe, cuya ausencia lejana del territorio oriental era, por otra parte, absolutamente necesaria para terminar las calamidades de la guerra.» [1]

Este era un verdadero rechazo. Pero la diplomacia de Rivera se asió de la mediación como del único medio salvador, calculando y con razón que, ó Rozas haría la paz con aquél, facilitándole un triunfo ruidoso; ó se encastillaría en la firmeza con que sabía conducir las cuestiones internacionales, y entonces esa diplomacia explotaría la circunstancia de ser la población de Montevideo compuesta en sus dos terceras partes de extranjeros para comprometer á los ministros mediadores en las vías de una intervención armada. Todos los antecedentes de este vergonzoso negociado autorizan á creer que en Montevideo se contó desde luego sobre la intervención.

En efecto la Comisión Argentina y el gobierno de Montevideo prosiguieron con habilidad el camino comenzado, pues consiguieron que los ministros de la Gran

---

[1] Véase estas notas de 28 de julio y de 3 de septiembre de 1841 en el *Diario de sesiones* de la Junta, año 1842, ses. 710.

Bretaña y de Francia le dirigiesen conjuntamente al gobierno argentino su nota de 30 de agosto de 1842. Reducíase esta nota á declarar que Montevideo quería la paz con Buenos Aires: que la proposición anterior del gobierno de Buenos Aires de aceptar la mediación bajo la condición de que el general Oribe sería restablecido en el poder, era inadmisible: que los ministros mediadores sólo podían convenir en ofrecer á cualquiera de las partes beligerantes aquellas condiciones que un estado independiente puede en consonancia con su honor aceptar de otro; y que los mismos esperaban que el gobierno de Buenos Aires reflexionaría maduramente antes de repulsar la mediación que le ofrecían dos potencias tan poderosas. ([1])

Á partir de este momento, el gobierno de Montevideo y la Comisión Argentina quedaron pendientes de la respuesta que daría Rozas á esa nota, la cual se cerraba con una especie de amenaza que podría llevar á los ministros mediadores al terreno que aquéllos deseaban precisamente. Y tanto que simultáneamente con esta nota, el gobierno de Montevideo solicitó de los ministros mediadores que hiciesen desembarcar una columna de fuerzas inglesas y francesas de los buques de estas naciones surtos en el puerto de Montevideo, y que permitiesen además el que se armasen los extranjeros residentes en esa ciudad. El ministro Mandeville, que contemporizaba con Rozas y con Rivera, y no quería indisponerse á las claras con el primero, respondióle particularmente al ministro Vidal que no podía deferir á lo solicitado porque ello importaría forzar á Rozas á aceptar la mediación, saliendo de las prácticas estable-

---

([1]) Véase esta nota, *Diario de sesiones* citado.

cidas, y porque además el jefe de la estación naval británica se reiría de él si en semejantes circunstancias le hiciese tal indicación.

Pero con el propósito deliberado de comprometer á los mediadores en el camino en que se dejaban conducir, el ministro Vidal insistía en su pedido, haciéndole notar á Mr. Mandeville que era para el caso «desgraciadamente muy probable» de que Rozas rechazase la mediación. «No puedo entender, le decía en carta de 24 de agosto, que el gobierno de S. M. B. después de haber sufrido una primera repulsa del gobernador de Buenos Aires, hiciese una nueva y formal oferta de esa mediación, sin la resolución de sostenerla en caso de ser nuevamente despreciada; ni que hubiese ordenado á usted declarar al mismo general Rozas que no sería indiferente en esta guerra si se empeñaba en llevarla adelante, si no estuviese decidido á ejecutar su declaración. Esta declaración en mi concepto, no ha ser vana: orden que lord Aberdeen dice haber dado de hacer cesar la guerra, se ha de cumplir.»

Para llegar á este punto, véase en qué términos el gobierno de Montevideo invita á los ministros mediadores á que atropellen los derechos de los beligerantes y se hagan parte en la contienda; adelantándose así á cualesquiera tentativas de dos naciones poderosas y recolonizadoras, y aceptando virtualmente las condiciones que éstas le impongan á la larga del camino: «Tal declaración no sería sino una consecuencia forzosa de la que usted, en cumplimiento de sus instrucciones y en su caso debe hacer al general Rozas, de que S. M. B. no sería indiferente á la continuación de la guerra. Ella no podría considerarse inusitada; sería sobre todo en mi concepto conforme á las órdenes y deseos de su gobierno.» Y para robustecer tan singular raciocinio respecto de los hechos

que *deben* producir los mediadores, como consecuencia de las declaraciones que *deben* hacer en concepto de uno de los beligerantes, y en el caso que el otro no acepte la mediación en la forma que se le ofrece, el ministro Vidal no tiene embarazo en manifestarle á Mr. Mandeville que ya se ha adelantado camino con el colega de éste: «Si usted se considera sin medios, le dice, porque no puede, sin órdenes expresas de su gobierno, recurrir para que el jefe de la estación naval inglesa en el río de la Plata desembarque hombres en Montevideo, el señor Conde de Lurde no está en el mismo caso que usted, porque tiene á su disposición lo bastante para poner en tierra 200 hombres, mientras usted y él aumentan sus medios de acción.» [1]

Lo indudable es que, aparte de motivos de orden nacional, Rozas no quería entrar en arreglos con Rivera sino sobre la base de que éste renunciase á presidir el gobierno de Montevideo. Así se lo hizo saber tres años antes, cuando Rivera le ofreció la paz casi en seguida de haberle declarado pomposamente la guerra, fiado en su alianza con la Francia, y cuando pesaban sobre la República Argentina la guerra con Bolivia y el bloqueo francés, y sobre la cabeza de Rozas los ejércitos unitarios y las conspiraciones en Buenos Aires. La paz con Rivera importaba para Rozas la guerra con Oribe y Lavalleja; é importaba esto más, un triunfo fácil que él concedería á un enemigo implacable ligado á sus enemigos interiores con vínculos que el tiempo y los acontecimientos habían fortalecido; á un vecino peligroso que no sólo había alimentado contra él todas las reacciones que lo amenazaron desde 1838, sino que se prevalecía de estas mismas para trabajar su dorado

(1) Manuscrito testimoniado por el señor Juan Andrés Gelly, subsecretario de relaciones exteriores del gobierno de Montevideo, en mi archivo. (Véase el apéndice.)

sueño de hacerse el árbitro de la *Confederación de los ríos*, cercenándole á la República Argentina sus dos hermosas provincias de Entre Ríos y de Corrientes. Y entre levantar virtualmente por ese triunfo la personalidad de Rivera mucho más arriba de donde éste supo colocarse por sus actos, y ser consecuente con la causa que representaban Oribe y Lavalleja, el primero como presidente del Estado Oriental, derrocado por Rivera, y el segundo como jefe de los 33 orientales que se lanzaron á independizar su patria del Brasil, Rozas no vaciló un momento. Y que ello era uno de los términos de la disyuntiva sobre que calculaba el gobierno de Montevideo al trabajar la mediación, lo dice la carta siguiente que le dirigía el ministro Vidal á Rivera con fecha 19 de septiembre: « Por la adjunta copia de la « comunicación del señor ministro Mandeville, juzgará « usted que he tenido razón cuando muchas veces le « he dicho que del negocio de la mediación no debía« mos esperar los resultados sino del tiempo, y que de« bíamos ponernos fuertes para ganar ese tiempo. Ya « usted ve que Rozas nada ha contestado todavía, y que « yo me temo que muchos días entretendrá hasta dar « su contestación que por mi opinión será *la de no « querer paz con nosotros*. Es de necesidad que Rozas « haya contestado á los ministros para que podamos « nosotros formar juicio de lo que harán con la repulsa « de Rozas. Si yo hubiese de estar de buena fe á va« rias comunicaciones del ministro Mandeville, ya po« dría contestar á usted en este caso; pero como por « desgracia de la especie humana, tiene el corazón del « hombre tantas dobleces, yo temo atenerme á las pala« bras, y quiero esperar ver algunas obras. » [1]

---

[1] Manuscrito original en mi archivo. (Véase el apéndice.)

El gobierno argentino respondió á los mediadores con fecha 18 de octubre. Después de agradecerles sus generosos oficios, les manifiesta que por sensible que le sea ver igualados los títulos de un intruso con los de una autoridad eminentemente popular y legal, las altas consideraciones que le merecen los gobiernos inglés y francés, lo constituyen en el grato deber de corresponder tan benévolas oficiosidades, entrando en francas explicaciones. El gobierno argentino quiere la paz, pero para conseguirla se ha visto obligado á armarse contra un caudillo que la perturba, siendo el apoyo de los enemigos interiores de la República y conflagrando los pueblos confederados. Al armarse el gobierno argentino no hace la guerra, ni mira ni puede mirar como enemiga á la República Oriental. La propia necesidad lo pone en el caso de hacerla contra un rebelde amotinado, que aliado á los unitarios ha puesto también las armas en la manos á los emigrados orientales, los cuales mezclan su sangre con la de los argentinos para obtener la tranquilidad y el orden en el río de la Plata. Además, la justicia con que el gobierno argentino se ha ceñido á los principios admitidos por todas las naciones, en la continuación de la guerra con Rivera, á través de los medios que éste ha puesto en práctica *para trastornar la organización de la Confederación, si ha alejado los males á que ha estado expuesta*, no ha podido evitar las consecuencias que traen consigo las guerras. Pero estos males no son imputables al gobierno argentino, sino al funesto autor de esa guerra, á las expediciones revolucionarias que ha protegido y armado sobre el territorio argentino. La guerra que sostiene el gobierno argentino se funda en el principio de la propia conservación, y este principio basta para justificar ante el mundo que, después de

restablecida la tranquilidad de la Confederación á costa de sangre y de sacrificios, lleve sus armas hacia el campo en que está el autor de tales calamidades, el primer colaborador del bando unitario que en su reciente escursión ha saqueado y desolado la provincia de Entre Ríos negociando con Santa Fe, como lo había hecho con Corrientes, autorización para presidir la guerra contra la República Argentina.

Los conceptos de esta nota son duros é incisivos, pero acusan hechos perfectamente ciertos y de notoriedad. El ministro Arana insiste sobre ellos como para mostrar que al gobierno argentino no se le oculta el móvil que ha empujado al ambicioso caudillo oriental. «Perseverantes han sido los esfuerzos de Rivera, agrega, para intervenir en los negocios interiores de la Confederación, atacando sus leyes y *minando las bases de su existencia y orden social*, por medios pérfidos y alevosos.» É historiando uno á uno esos hechos, el ministro Arana concluye «que si el gobierno argentino desea la restitución de la autoridad legal de la República Oriental, es porque ello se presenta como el único medio conciliable para la paz; pero que perdida toda esperanza no le queda otro recurso que el de las armas, y que en semejante posición quiere darles á los gobiernos inglés y francés una prueba señalada de amistad, y al efecto ha dispuesto que las comunicaciones relativas á la mediación sean elevadas al poder legislativo y que se instruya á los mediadores de la resolución que recayese.» [1]

Esta resolución no era dudosa, dado el encono que provocaban los ataques de Rivera, no ya al partido fede-

[1] *Diario de sesiones* cit., ses. 710. *Correspondencia diplomática* con los ministros de la Gran Bretaña y Francia relativa á la mediación ofrecida por estas potencias (1843). Imprenta de *La Gaceta Mercantil*.

ral sino á la integridad de la República. La legislatura aprobó el 16 de noviembre la resolución del general Rozas, y le acordó además á éste un voto de gracias por el celo y patriotismo con que había sostenido los derechos de la Confederación Argentina. [1] El ministro Arana remitió esta resolución á los ministros mediadores, lamentando á nombre de su gobierno, no ser conciliable la duración y realidad de la paz con el acomodamiento con Rivera. Era lo que esperaba el gobierno de Montevideo y la Comisión Argentina para que se enviase la intervención armada de Francia y Gran Bretaña en favor de la cual habían ya inclinado el ánimo quisquilloso y petulante del Conde de Lurde y esperaban inclinar al meticuloso caballero Mandeville. Dos días después los ministros mediadores le comunicaron al gobierno argentino que habían recibido orden de informarle de que «un justo miramiento por los intereses comerciales de sus súbditos en el río de la Plata, puede imponer á los gobiernos británico y francés *el deber de recurrir á otras medidas con el fin de remover los obstáculos que interrumpen por ahora la pacífica navegación de los ríos*».

Rozas no quiso recoger la amenaza. Con una dignidad comparable al celo con que sus enemigos empujaban contra la patria á los extranjeros, esperando su triunfo de las ventajas que éstos obtuviesen, respondió que esperaba que «las medidas enunciadas serán conformes á la política elevada que dichos gobiernos han acreditado en sus relaciones con la Confederación Argentina, y que en ningún sentido podrán perjudicar á ésta, ni comprometer su dignidad é independencia, de cuyo

---

[1] Folleto citado, pág. 56.

sostenimiento este gobierno es encargado». (1) Tal fué el primer paso en el camino de la intervención.

Mientras que así se resolvía este negociado, Oribe avanzaba con su ejército por el lado del Paraná. Á últimos de noviembre de 1842 pasó sus caballadas por el Tonelero y se situó de este lado de las Conchillas. Casi simultáneamente, Rivera pasó todas sus fuerzas á Entre Ríos, se incorporó aquí las de Corrientes y de Santa Fe y marchó al encuentro de aquél. Los jefes del ejército aliado no se explicaban porqué Rivera tomaba la ofensiva en territorio argentino, llevando consigo todos los recursos militares de que podía disponer y sin dejar nada organizado á su retaguardia en previsión de un contraste; en vez de permanecer á la defensiva escogiendo del otro lado del Uruguay el terreno y la posición que más le conviniesen, como lo observa juiciosamente el general César Díaz. (2) Es que Rivera llevaba la seguridad de su triunfo; y esta seguridad se fundaba en datos que le había trasmitido Mr. Mandeville, el mismo ministro mediador.

Aun después de la amenaza contenida en su nota de 26 de noviembre, Mr. Mandeville frecuentaba la casa de Rozas. Guardábasele allí particulares consideraciones, no obstante que el jefe del ejecutivo argentino, en su sagacidad genial, sospechaba que el ministro de S. M. B. hacía llegar oportunamente al conocimiento del gobierno de Montevideo las órdenes militares, movimientos de fuerzas y demás detalles secretos que podía sorprender en el despacho de Rozas donde tenía fácil acceso. Para saber lo que en esto hubiera de verdad, Rozas llamó al mayor Reyes y le

(1) Folleto citado, pág. 63.
(2) *Memorias.*

dijo: «Dentro de poco vendrá Mr. Mandeville, usted entrará á darme cuenta de que las divisiones del ejército de vanguardia están á pie; que se ha empezado á pasar por el Tonelero los pocos caballos que hay; pero que por esto y la falta de armas el ejército no puede iniciar operaciones. Yo insistiré para que usted hable en presencia del ministro.»

Media hora después entró Mr. Mandeville. Asegurábale á Rozas que se esforzaría para que terminase dignamente la cuestión entablada cuando se presentó Reyes á dar cuenta de lo que, con carácter de urgente, avisaban del ejército de vanguardia.

—Diga usted, ordenó Rozas: el señor ministro es un amigo del país y de toda mi confianza.»

Reyes dijo, y Rozas se levantó irritadísimo, exclamando:

—Vaya usted, señor, y dirija una nota para el jefe de las caballadas, haciéndolo responsable del retardo en entregar los caballos para el ejército de vanguardia, y otra en el mismo sentido al jefe del convoy. Tráigame pronto esas notas, señor, para firmarlas...

Y como Mr. Mandeville quisiese calmarlo arguyendo que quizá á esas horas todo ya había llegado á su destino:

—No señor, no puede haber llegado todavía!... y si el *pardejón* supiera aprovecharse... pero así es como vienen los contrastes; así es como vienen, decía Rozas cada vez más agitado.

Viéndose impotente para calmar tanta agitación Mr. Mandeville tuvo á bien retirarse. Inmediatamente Rozas le ordenó al capitán del puerto que vigilase el movimiento de la bahía. Esa misma noche tuvo parte de que salía para Montevideo un lanchón en el cual iba un hombre de confianza de Mr. Mandeville. Este hombre trasmitía lo que Mr. Mandeville le había oído á Rozas. Fué en

virtud de este aviso que Rivera procedió sin tardanza, creyendo que las circunstancias denunciadas le aseguraban el triunfo.

Jamás procedió Rivera con tanta celeridad, ni con mayor aturdimiento. Aun suponiendo exactas las noticias que acababan de llegarle de Oribe, la prudencia y las nociones más elementales de estrategia le aconsejaban conservar su línea del Uruguay, que era el punto de mira de su enemigo para invadir el territorio oriental; en vez de avanzar sobre Entre Ríos para comprometer en una batalla decisiva todas sus fuerzas cuya mayor parte se le incorporaban recién, formando con las que trajo consigo una masa indisciplinada, sin cohesión ni unidad, que es lo que constituye el verdadero poder de un ejército. [1] De su parte Oribe se movió de su campo de las Conchillas y el 5 de diciembre se situó á poco más de dos leguas de las puntas del Arroyo Grande. Al sur de este punto se encontraba Rivera cuando fuerzas de su vanguardia, al mando del coronel Baez, le dieron parte de la proximidad del enemigo.

Aunque esto debió sorprenderle demasiado, Rivera se preparó á la batalla, corriéndose á su derecha y apoyando la cabeza de esta ala sobre el mismo Arroyo

[1] «Rivera no conocia esas tropas porque jamás las habia visto, ni á los jefes que las mandaban,—dice el general *riverista* César Diaz, refiriéndose á las fuerzas correntinas y santafecinas que se incorporaron dias antes de la batalla del Arroyo Grande: ignoraba su importancia respectiva y no podia por consiguiente darles una aplicacion oportuna en las horas solemnes del combate. Necesitaba haberse tomado algún tiempo, algunos dias al menos, para inspeccionarlas, conocer su espíritu, habituarlas á su mando y uniformarlas al régimen de los demas cuerpos; establecer en suma la confianza mutua que debe existir entre el general y el ejército, sin la cual es muy difícil vencer; y en una palabra, hacer todo cuanto la estrategia prescribe y la responsabilidad del mando aconseja, antes de decidirse á la operación mas terrible y trascendental de cuantas se conocen.» (Véase *Memorias* del general César Diaz, pág. 48.)

Grande. Constaba su línea de 8000 soldados, 2000 de infantería, 5500 de caballería y 16 cañones, así colocados: *derecha*, las divisiones orientales y algunos correntinos al mando de los generales Aguiar y Ávalos: *centro,* la artillería, y brigadas de infantería á ambos flancos, al mando de los coroneles Chilavert, Lavandera y Blanco: *izquierda*, la caballería correntina, santafecina y entrerriana al mando de los generales Ramírez, López y Galván. El ejército de Oribe, fuerte de 8500 hombres, se corrió sobre su izquierda, ocultando este movimiento con las maniobras de la caballería de vanguardia, y quedó formado así: *derecha*, divisiones de caballería al mando de los coroneles Granada, Bustos, García, González (Bernardo), Bárcena y Galarza, y una columna flanqueadora mandada por el general Ignacio Oribe, todo á las órdenes del general Urquiza: *centro*, brigada de artillería al mando de los mayores Carbone y Castro; los batallones con su dotación de artillería mandados por los coroneles Costa, Maza, Rincón Dominguez y Ramos, y todo á las órdenes del general Pacheco: *izquierda*, división de caballería al mando de los coroneles Laprida y Losa, comandantes Lamela, Arias, Castro, Albornoz y Frías, bajo las órdenes del coronel José María Flores. Una columna flanqueadora á cargo del general Servando Gómez. Además tres reservas mandadas por los coroneles Urdinarrain, Olivera y Arredondo.

La batalla del Arroyo Grande se inició de ambas partes en las primeras horas de la mañana del 6 de diciembre. El ejército aliado de Rivera, de Ferré y de López luchó desesperadamente; pero los regimientos y batallones federales, guiados por jefes que habían acreditado su pericia y su valor en la campaña de los Andes, del Brasil y del Desierto, consiguieron con sacrificios ventajas importantes de las que Oribe supo aprovechar.

La carga de las caballerías de Rivera fué bien sostenida al principio; que algunos escuadrones de la izquierda federal se desorganizaron, envolviendo consigo otras fuerzas. Pero Oribe lanzó sus reservas sobre los extremos izquierdo y derecho de Rivera; y toda esa enorme masa de caballería que se confundió en sangriento torbellino, quedó reducida después de media hora á la que formaba las filas clareadas de los vencedores. Las dos alas del ejército de Rivera quedaron fuera de combate, dispersas ó aniquiladas. Después de hacer jugar convenientemente su artillería, Oribe mandó al centro cargar á la bayoneta. Fué la artillería de Chilavert y las infanterías de Lavandera y Blanco las que sostuvieron este último ataque, hasta caer en poder del ejército federal, juntamente con el parque, bagajes y caballadas de los aliados. En cuanto á Rivera huyó del campo de batalla arrojando su chaqueta bordada, su espada y sus pistolas, todo lo cual se ha conservado hasta hace poco en el museo de Buenos Aires. [1]

Cuatro mil hombres que lanzó Oribe en todas direcciones acuchillaron los restos de las caballerías aliadas. Todo se perdió en ese día memorable, dice uno de los principales jefes orientales de la subsiguiente defensa de Montevideo, sin que se pudiera decir lo que Francisco I escribía á su madre después de la batalla de Pavía: «todo se ha perdido menos el honor». Allí el monarca cayendo prisionero había acreditado que si la fortuna no favoreció sus armas, el valor había hecho su oficio. Aquí el general, temiendo más el riesgo

---

[1] Parte de Oribe á Rozas fechado en la costa del Uruguay y cartas correlativas de los generales Echagüe, Pacheco y Urquiza, publicadas en *La Gaceta Mercantil* del 15 de diciembre de 1842 y 23 de marzo de 1843. (Véase *Memorias* del general César Díaz.)

de su vida que la tremenda responsabilidad de la de los soldados puestos á su cargo, se separó de su ejército cuando estaba todavía indecisa la victoria, dejando en el campo de batalla masas enteras que con menos cobardía, alguna serenidad y algunas ideas estratégicas, hubieran podido salvar ó impedir, cuando menos, que fuesen impunemente acuchilladas. [1]

Todo lo perdió Rivera en ese día, desbaratando por sus propias manos los cuantiosos recursos que arrebató de las manos espertas del general Paz cuando, torpemente celoso de la superioridad de éste, lo vió protestar en nombre del patriotismo argentino, contra su dorado sueño de anexar al Estado del Uruguay las provincias de Entre Ríos, Corrientes y el Paraguay. En los campos del Arroyo Grande, regados con abundante sangre de vencedores y vencidos, quedó sepultada esa dañina aspiración de Rivera; por más que la persiguieran todavía hasta el año de 1846 algunos argentinos extraviados en consorcio con la diplomacia británica y brasilera.

---

[1] El general César Díaz, *Memorias*, pág. 50.

APÉNDICE

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXII

Señor don Martiniano Chilavert

Mercedes, 16 de octubre de 1838.

Querido amigo:

Ahora días escribí á V. remitiéndole una carta para el general Netto: y le suplicaba aprovechase la primera oportunidad de dirigirla y me avisase de alguna otra para escribir á todos mis amigos del Brasil. Hoy es más urgente esta necesidad porque he recibido una porción de cartas de aquellos hombres, entre ellas de Bento Gonzálves y Bento Manuel, y no quiero pasar por ingrato con una gente á quien debo tantos favores. Por otra parte la política actual está tan complicada y de un modo tan grave, que no quiero dejar de continuar mis relaciones con los riograndeses, porque ¿quién tendrá la audacia de asegurar que ve claro en el porvenir? Si V. se sirve, pues, señalarme la oportunidad que deseo, le remitiré un paquete de cartas.

Anoche me dijo Carril que el Entre Ríos estaba en revolución por Crispín Velázquez, noticia procedente de Gomensoro, á quien no he visto todavía para averiguar el origen. Espero que V. me diga lo que hay.

Los franceses van á bloquear á Chile ... cuando un ejército chileno está en Lima contra Santa Cruz... El cónsul francés Roger, que fué á Francia á dar cuenta á su gabinete, volvió, y ha dirigido á Rozas un ultimátum con algún agregado de exigencias. Le declara que

«para hacerle la guerra se unirá á sus enemigos» . . . La isla de Martín García ha sido tomada á viva fuerza por las escuadrillas aliadas . . . 40 piezas tiraban sobre un malísimo parapeto, y 500 infantes completaron el suceso. El honor del pabellón argentino ha quedado bien, pues el joven Costa se ha batido *en héros*, como dicen los galos. Perdió 60 muertos y él mismo ha quedado prisionero y herido. Los agresores han tenido 50 muertos. Así nos lo aseguran aquí personas venidas de las Vacas.

Mil expresiones á Pirán. No sea V. perezoso y escriba á su amigo

Juan Lavalle.

Señor don Martiniano Chilavert.

Mercedes, 16 de diciembre de 1838.

Querido amigo:

Siento ponerme á contestar su apreciable del 13 en el momento mismo en que Videla manda por la carta. Me sentía con disposición de escribirle á V. muy largo, como lo exige la grave cuestión que V. toca.

Los dos diarios de Montevideo están de acuerdo sobre la unión con los franceses. V. habrá leído casualmente algunos números de la revista que no hablen del asunto, pero madama está tan inflamada que termina un larguísimo artículo de sofismas y de una charlatanería obscura, llamando pobres y estúpidos á los que no piensen del mismo modo. Estos hombres conducidos por un interés propio muy mal entendido, quieren trastornar las leyes eternas del patriotismo, del honor y del buen sentido; pero confío en que toda la emigración preferirá que la revista la llame estúpida, á que su patria la maldiga mañana con el dictado de vil traidora. Nadie clasificará mejor que V. á aquellos hombres cuando los llama Sansimonianos.

Hay también otra cuestión muy grave. El general Rivera piensa invadir él en persona el territorio argentino. Este punto no quisiera tocarlo, pero V. tiene un pecho argentino y sentirá todo lo que yo siento. Yo creo que la reunión del Durazno lleva esta mira, y que con respecto al *norte* no hay por ahora otra idea que la de retozar con los dos partidos.

V. quiere mi opinión sobre su retirada del servicio, y yo me complazco de esta confianza. Prescindiendo como V. quiere de todo interés personal, yo creo que V. debe permanecer, porque su retirada podría hacer creer que hemos adoptado un sistema de oposición, lo que podría ser fatal. Demasiado susceptible están los espíritus, y sólo porque uno no dice amén á todo, aunque por otra parte siga la corriente, se expone al enojo de los *grandes*. En dos ó tres meses las ideas pueden variar mucho en circunstancias como estas, pero si se realizan las ideas de hoy, es decir, si llega el caso de llevar la guerra á nuestra patria, los pabellones francés y oriental, entonces haremos nuestro deber.

Le he de escribir más sobre esto y sobre lo demás que contiene su carta cuando pille conductores tan seguros como nuestro amigo Videla. Por ahora no puedo detenerlo más.

Su siempre amigo

JUAN LAVALLE.

Señor general don Fructuoso Rivera

Cuartel General en Ábalos, febrero 4 de 1839.

Mi grande y estimado amigo:

Una casualidad favorable ha traído á mi mano un paquete de comunicaciones dirigidas del continente á Lavalleja, Urquiza y Olivera, cuyas copias remito á V. adjuntas, dejando en mi poder los originales, é igual-

mente órdenes libradas á las guardias del Uruguay para en caso de presentarse el autor de las correspondencias, que sea asegurado y lo pongan á mi disposición.

Es visto, amigo mío, que esos hombres tienen un constante empeño de ocultar el estado fatal en que se hallan las relaciones de esta provincia con la de Entre Ríos, sin duda para hacer menos penosa y agravante la situación en que ellos mismos se han colocado, y conseguir atraer en su favor á la multitud incauta. Notará V. en las cartas de Ventura Coronel un silencio profundo respecto de este gobierno, y es el mismo que guarda Echagüe para con sus tropas, de donde diariamente vienen individuos desertados: no ha llegado uno que diga que aquella alarma es contra Corrientes, y todos ellos confirman habérseles hecho entender que su objeto es pasar á la Banda Oriental.

Soy de sentir que cuanto antes nos aproximemos, y que V. no se detenga con su ejército, siempre que sólo sea por esperar la ratificación del tratado: la tengo lista, con una muy pequeña adición á uno de los artículos, y no se la he dirigido, porque olvidado dejé el sello en la ciudad: cuente con seguridad que inmediatamente de vencido este inconveniente la despacharé á manos de V. y que será muy en breve.

Sin otro asunto que ofrecer por ahora á la consideración de V. tengo el singular placer de repetirme su sincero y fiel amigo Q. S. M. B.

GENARO BERÓN DE ASTRADA.

Excelentísimo señor general y amigo don Juan Antonio Lavalleja.

Cruz Alta del Espíritu Santo, 24 de diciembre de 1888.

Es con indecible sentimiento que me dirijo á V. E. por el infeliz desenlace de la causa que V. E. defendía,

una vez decidida la infundada obstinación de Oribe de aliarse con el pérfido gobierno del Brasil, y mostrarse adversario de los republicanos de este Estado. Una revolución siempre variable en sus ensayos, que por su naturaleza ofrece mil mudanzas, que no tiene una base sólida para consistencia á su edificio, rara es la vez que ella progresa cuando es dependiente de los sucesos de las armas. Yo hablo á V. E. en estos términos vulgares de la experiencia adquirida en el raciocinio de campeones populares, mucho más teniendo los ejemplos dentro de nuestra propia casa. Si Rozas, Oribe y V. E. procurasen identificar sus intereses con los nuestros, tal vez el resultado de sus fatigas les fuese más propicio, y consiguieran un beneficio de su obra; mas la política que tiene un resorte conveniente que es la ley del más fuerte, idea al momento influir en el corazón humano, á veces determina una acción y reacción contrarias á los mismos principios. Por otro lado, el pérfido traidor y tiránico desgobierno del Río de Janeiro, que procura hacernos una guerra cruel y destructora, tiene diseminada la zizaña entre nuestros vecinos y la intriga para sepultarnos. Á un tiempo se liga con Rozas y en otro se une al partido contrario, y todavía perjuro quizá ahora engañe á ambos, ya mandando emisarios, ya exparciendo indisposiciones rencorosas, produciendo represalias y queriendo comprar con el oro el favor de americanos contra americanos. Yo estoy enteramente convencido que la causa de V. E. no ha sucumbido del todo, y que aun puede desenvolver todos los recursos políticos y morales. V. E. no ignora cuánto me interesa el progreso de ella, por ser conforme con la verdadera libertad. Después de la separación de esta provincia no he recibido una carta de V. E. puesto que mi hermano Maximiano me dice que V. E. me ha escrito. Yo espero de la amistad de V. E. me dé repetidas noticias de su estado, y del de sus negocios, con lo que mucho me alegraré; remitiéndome V. E. sus notas por el conducto de mi hermano José

Rivero, comandante de la frontera de Misiones ó del comandante de la frontera de Alegrete, Joaquín de los Santos Lima. Yo soy como siempre con toda la estimación y consideración

De V. E. amigo invariable

BENTO MANUEL RIVERO.

Excelentísimo señor general don Juan A. Lavalleja.

Piratini, 1º de enero de 1839.

Compadre y amigo:

Por nuestro amigo don Ventura Coronel me fué entregada su apreciable de 3 de diciembre del año pasado, y también por él fuí impuesto de cuanto por la Confederación Argentina ocurre acerca del Estado Oriental. Él le dirá los sentimientos que al respecto animan á los riograndeses libres, y muy principalmente á quien siempre será su fiel amigo y compatriota

BENTO GONZÁLEZ DE SILVA.

Excelentísimo señor general don Juan Antonio Lavalleja.

Bayés, 2 de enero de 1839.

Mi muy respetado general:

Aunque con viaje no tan pronto como deseaba llegué felizmente á este punto, de donde luego pasé á Piratini entregando en propia mano la carta de V. E. al señor presidente don Bento González, instruyéndole verbalmente del estado de cosas de Buenos Aires y de las provincias litorales de la Confederación, en conformidad con lo que V. E. me encargó y que yo me hallaba bien impuesto, como igualmente de las medidas que se toman para hacer la guerra al perverso Frutos Rivera.

Adjunta remito á V. E. la contestación de la mencionada carta, asegurándole que no sólo aquel primer magistrado como todo lo general de esta nueva república

con la mayor ansiedad desean ponerse de acuerdo, y ayudarnos en la destrucción de ese tirano, de quien nunca han tenido ni tendrán jamás la menor confianza.

Tan luego como el gobierno argentino reconozca la independencia de esta nueva república, ella está dispuesta á hacer parte de la Confederación; en esta alianza, señor general, tan interesante á nuestro Estado, como al aumento de la misma Confederación, es necesario empeñar los mayores esfuerzos: V. E. tiene grandes relaciones y amistad con los gobernantes, y conoce como el primero las ventajas de este paso político si se consigue llevar á debido efecto. Pronto marchará un encargado suficientemente autorizado á tratar de este negocio cerca del gobierno encargado de las relaciones exteriores de la Confederación; entretanto V. E. no deje de decir algo de las disposiciones de aquel gobierno á este respecto, pues mucho se interesa saber y se me encarga.

Los coroneles unitarios Olavarría, Suárez y Ramallo piensan pasar á la provincia de Corrientes con alguna gente, mover allí la intriga, de acuerdo sin duda con algunos de su facción existentes en aquel país, para promover la guerra á la República Argentina, cuya noticia con esta misma fecha doy al señor general don Justo Urquiza para con tiempo poderse prevenir los males.

De todos los amigos de la frontera, puedo informar á V. E. que siempre son los mismos, y con los mismos deseos, sólo esperando el momento de poder ayudarnos. Con este motivo aprovecho esta ocasión para asegurar á V. E. de mi amistad, disponiendo como guste de su atento amigo y súbdito Q. B. S. M.

VENTURA CORONEL.

Sr. don Florencio Olivera.

Bayés, 2 de enero de 1839.

Mi antiguo y predilecto amigo:

Acabo de regresar á este lugar después de haber estado

en Piratiní con el señor presidente don Bento González: allí no existe sino un espíritu puramente amigo nuestro; por tanto, amigo, interesa trabajar día y noche á fin de llevar á efecto lo más pronto posible la obra de destruir al tirano que se ha sobrepuesto á las L. L. de nuestra patria, cierto que tendremos quien nos ayude.

Amigo: adjunto una comunicación para el señor general Lavalleja, la que interesa mucho y mucho el que la remita por un chasque con la mayor brevedad

Pronto me parece que tendré que ir hasta esa provincia, pues así ha de ser preciso: entretanto disponga como guste de la invariable amistad que siempre le ha tributado su afectísimo amigo Q. S. M. B.

VENTURA CORONEL.

Señor general don Justo José Urquiza.

Bayés, 2 de enero de 1839.

Mi respetado general y amigo:

Con muy feliz viaje, aunque no con la brevedad que deseaba, llegué á este punto, y en desempeño de la comisión que se me encargó, pasé luego á entenderme con el señor presidente de esta nueva república, pudiendo asegurar á V. E. de los mejores deseos de este primer magistrado, como también de los muchos amigos que tenemos en este país.

Con ansiedad desea este nuevo Estado el que la República Argentina reconozca su independencia, retribuyendo este paso político y digno de los gobiernos republicanos con hacer parte de la Confederación: V. E. me indica que ya se trabajaba en esto por el gobierno encargado de las relaciones exteriores: sus relaciones y amistad con el Exmo. gobierno de esa provincia, y las de aquél con el de la Confederación mucho podrán influir en la pronta conclusión de este interesanto negocio.

Por conducto muy fidedigno y que no cabe la menor duda, se me ha informado que los coroneles unitarios

Olavarría, Suárez y Ramallo, con una pequeña fuerza piensan pasar á la provincia de Corrientes á promover allí la discordia, sin duda de acuerdo con algunos de la facción que haya en aquel país, dividir las opiniones y hacer la guerra á la República Argentina con la protección de Fruto Rivera. Yo creo que estos cabecillas poco podrán hacer: pero entretanto las precauciones nunca están demás, y por ello me apresuro á ponerlo en conocimiento de S. S.

Es probable que muy pronto tenga el gusto de ver á S. S. y entretanto si hubiese alguna oportunidad no deje de escribirme, cierto que tendrá la mayor satisfacción su muy affmo. amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

VENTURA CORONEL.

DECRETO

¡Viva la Federación Argentina!
Año 30 de la Libertad y 24 de la Independencia.

El gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes: Considerando, que desde la convención de alianza ofensiva y defensiva celebrada el 31 de diciembre pasado por los Excmos. gobiernos de la República Oriental y de Corrientes, queda desde entonces desligada esta provincia de la política é influencia ominosa del gobernador de Buenos Aires don Juan M. de Rozas y su gobierno, y en este caso siendo un deber suyo hacer conocer á los súbditos de S. M. el rey de los franceses la decisión de la provincia contra la marcha de aquel tirano, en uso de las facultades que le confiere la ley de 22 de enero último, tiene á bien acordar y decreta:

1º. Queda revocada la aprobación dada á la conducta del gobernador de Buenos Aires, referente al sostenimiento tenaz de la cuestión que atrajo sobre todo el litoral de la República Argentina el bloqueo riguroso de la escuadra francesa; y separada la provincia de la política seguida por aquel gobierno relativa á la Francia.

2º. Los súbditos de S. M. el rey de los franceses serán tratados en el territorio de la provincia, según lo han sido antes de ahora, en igualdad con los de la nación más favorecida hasta la conclusión de un tratado entre la Francia y la República Argentina.

3.º Publíquese, imprímase y dése al Registro Oficial.

Cuartel general en el Chañar, marzo 6 de 1839.

Berón de Astrada.
Pedro Díaz Colodrero.

Excmo. señor don Fructuoso Rivera.

Mi muy apreciado señor general y amigo.

Me apresuro á comunicarle algo que puede importar respecto á la misión de nuestro amigo don Santiago. La viuda del Vizconde de la Laguna y otras personas que acaban de llegar de Río Janeiro, aseguran que allí corría ya muy válida la noticia de la caída del ministerio. Á mí me ha dicho uno que entraba de ministro de la guerra don Jacinto Roque de Sena, que hará tres meses se fué de aquí, y ya hizo llevar la familia, y el actual ministro viene de Río Grande. Todo esto puede interesarle para sus ulteriores combinaciones. El 6 nos recibimos de las secretarías y hasta el 8 no se comunicó de oficio, luego sobrevino este malvado carnaval que hoy concluye, y por consiguiente no me ha visto Chaves. Le garanto procurarré saber algo cierto relativo á aquella corte.

Á nuestra entrada hemos tocado el primero y más fuerte inconveniente, que es el de la hacienda, escollo en que tropiezan todos los gobiernos. Los arbitrios ordinarios y extraordinarios de estos 4 meses pasados ya fueron insumidos, y nos encontramos á más con un cúmulo de letras importantes más de ochocientos mil pesos, y pagaderas dentro del corriente año. Por sobre todo es preciso sostener ese virtuoso ejército de su mando, para lo que puede contar por ahora religiosamente con treinta mil pesos mensuales: esto es lo primero y más sagrado. Sigue

luego la escuadra que no necesitará menos de doce mil. El orden interior es indispensable mantenerlo á toda costa y para esto se necesita que los gastos de la administración sean satisfechos con puntualidad, aunque no sea en el todo. El crédito y decoro del gobierno exigen que los intereses de pólizas y reforma sigan pagándose como hasta aquí. Por manera que atenidos, como hemos quedado, puramente á las rentas de aduana, no queda más solución que dar al problema, sino reducir el pago efectivo de letras á su cuarta parte cada mes, y el resto irlo sacando por renovaciones con interés á los meses menos recargados para buscar el equilibrio que nos es indispensable. Á este fin, y urgiendo tanto el negocio que no nos da tiempo para consultarle, después de hablar con los buenos amigos hemos pensado celebrar un acuerdo muy formal de los cuatro para establecer con franqueza la única medida que tenemos para adoptar. Si nuestros amigos nos ayudan, como esperamos, habrá sus corcobos, pero al fin se penetrarán de la franqueza y buena fe de la administración. La del diablo es que á todos por lo general se les ha metido en la cabeza que los apuros provienen de los desparpajos de don Santiago y no hay razones ni convencimientos que basten á disuadirlos. En fin hemos de marchar, y creo que bien, porque hay completa uniformidad entre nosotros; V. siga libremente su gran destino de gloria que lo hemos de ayudar hasta donde haya fuerzas.

Bueno será que algo me diga, en general al menos, respecto á los franceses, para saber cómo me he de manejar en las exigencias, con que como los demás cónsules no dejan de importunar diariamente. Después de esto cuando más le ocurra; pues debe V. estar seguro, segurísimo, de que nada haremos, sino lo muy indispensable sin su beneplácito.

S. S. Q. B. S. M.

José Ellauri.

Montevideo, febrero 12 de 1839.

Señor general don Fructuoso Rivera.

Mi querido general:

En Mercedes recibí la estimable de V. fecha 4, y un duplicado de la misma, luego que llegué á ésta, que fué en la tarde del 13.

Con la simple seguridad que V. tuvo la bondad de darme en su carta, de recibir al general Lavalle como un amigo y compañero, este jefe se ha determinado á prestar sus servicios.

Por lo demás, puedo asegurar á V. que en los tres días que he pasado en conferencias con ese jefe, no he hallado en él sino ideas de orden, de armonía, arraigadas con profundo conocimiento.

Me importa también, por motivos que hay para ello, que V. sepa que cualesquiera personas que hayan tomado el nombre del general Lavalle, para hacer reuniones ú otros pasos públicos, antes de nuestra salida de Mercedes, lo han hecho sin su noticia y sin su consentimiento.

No necesito decir á V. cuánto agradeceré su carta; porque aunque no era lo que yo esperaba, bastó para que lográramos nuestro objeto.

Me resta ahora, mi querido general, felicitar á V. por su elección de presidente constitucional. V. sabe mis deseos por su prosperidad: sea V. feliz y haga el bien definitivo de esta patria que tanto confía en usted.

Mis respetos á mi señora doña Bernardina, y usted disponga de su seguro servidor y amigo Q. B. S. M.

Florencio Varela.

Montevideo, 16 de marzo de 1839.

Señor general don Fructuoso Rivera.

Mi querido general:

Supongo en manos de usted la que tuve el gusto de escribirle por conducto, según creo, del señor coronel Silva. Hoy no quiero perder la ocasión de nuestro Fermín.

Hasta ahora pocos días no pude hablar con nuestro común amigo el joven Lamas, de quien he recibido las explicaciones que usted le recomendó para mí.

Hago á usted justicia, general, completa justicia: pero soy sincero amigo de usted, sincero amigo del general Lavalle y muy patriota: no extrañe usted, pues, que haciéndole justicia, lamente la desgracia que tiene desunidos dos hombres que, juntos, serían el terror de nuestros enemigos.

Estoy afligido, general, profundamente afligido: y escribo á usted por aliviar el pesar que me oprime. Supuesto el estado de las relaciones de usted con aquel jefe, ni usted ni nosotros tenemos á quien culpar de los males que ello produce. Los sucesos, general, la irresistible fuerza de los sucesos, hace que la emigración argentina no se mueva, sino ve á su lado al hombre con quien antes sirvió. Usted la culpará, y tal vez con razón, pero por desgracia no está en nuestra mano vencer la fuerza de las cosas; y me desespero de ver perdidos y dispersos elementos que serían muy poderosos contra el enemigo común.

¿Qué puedo hacer yo en esta coyuntura? ¿Qué puedo decir á usted? Nada, general; nada más, sino que yo, mis hijos, mis compatriotas, nos ponemos en manos de usted; le rogamos que vea algún modo de arreglar los obstáculos que nos cercan; que procure aprovechar todos los medios de obrar contra Rozas, que ninguno pierda ni desperdicie. Usted, general, no necesita que le recomienden magnanimidad, que magnánimo es usted; pero deje usted que un amigo suyo, un amigo que le ama, que ama sus triunfos de usted y ansia por el triunfo de su patria, le invoque su magnanimidad de usted, y le pida que se sobreponga á todos los inconvenientes, que desprecie todo lo que no sea grande, que vaya sólo al objeto supremo de destruir á Rozas, enemigo de usted como de nosotros. Los emigrados, mi querido general, son muchos, son amigos cordialísimos de usted, yo se lo juro, y entre tanto apenas tiene usted ahí cuarenta ó

cincuenta. No lo extrañe usted, general, no se queje: considere usted la situación de esos emigrados, sus afecciones invencibles, sus antecedentes; y usted, militar antiguo, que conoce la fraternidad que en el servicio militar se engendra, no condenará el sentimiento que hace que los emigrados busquen en sus filas al general Lavalle.

Por lo que hace á este jefe, empeño á usted mi honor, general, para asegurarle que rechaza con indignación toda idea que no sea de disciplina y de orden; que en él hallara usted al mismo hombre que le sirvió y defendió, sin los inconvenientes que trajeron el desabrimiento que hoy los tiene á ustedes divididos.

No desprecie usted, general, á un hombre útil, y que reunirá consigo muchos otros: se lo ruego á usted como amigo, como interesado en su causa. Usted me ha llamado amigo, (la carta original está completamente inutilizada en esta parte)................... de ello y si digo á usted algo para que no esté contento, culpe usted solamente á la franca lealtad con que usted me ha permitido tratarle. En fin, general, yo espero confiado en que usted hallará algún camino compatible con su decoro y con la necesaria subordinación, que ponga en acción al general Lavalle, y con él á todos nuestros amigos.

Adiós, mi querido general: disponga usted siempre de su sincero amigo y servidor

FLORENCIO VARELA.

Montevideo, 22 de marzo de 1839.

Excelentísimo señor don Fructuoso Rivera.

Montevideo, mayo 1.º de 1839.

(Confidencial.)

Mi venerado amigo: Estos días pasados se me presentó una libranza de V. E. contra mí y á 30 días vista, de mil pesos, que he revestido de mi aceptación y que será puntualmente pagada.

Creo muy del caso informarle del triste estado de mis recursos en el día para que se convenza que tiene un amigo, pero pobre. Tengo en Buenos Aires 150.000 papeles en la plaza é hipotecas que no me rinden ni para pagar el alquiler de la casa en que vivo aquí, porque nadie me paga en mi crítica situación.

Don Juan M. Pérez, me debe 10.000 patacones que no le puedo arrancar, y sólo me paga el interés de 1 ½ % y una completa seguridad por el capital; tengo otras pequeñas cantidades en esta plaza que me pasa lo mismo que con don Juan M. Pérez: los 5.000 pesos que entregué á este gobierno sin interés ninguno por complacer á V. E. y por los que se me debían pagar 500 pesos mensuales, no se me da más que la cuarta parte y se renueva por el resto, pero sobre esto pienso hacer fuertes reconvenciones al señor Muñoz, y espero hacerle entrar por la razón; y con tan pocos recursos y comprometido á mantener 20 personas de familia, le aseguro que al fin de mes me vería en figurillas si no contase con el auxilio de Estévez en un caso apurado, por lo que ya ve V. E. que plata disponible no tengo con que brindarle ni facilitarle.

Pero tengo á su disposición 34.000 pesos plata en letras de este gobierno que vencen en todo el próximo año, que provienen 16.000 pesos que me mandó dar V. E., otros 16.000 de un expediente y 2.000 que me endosó Braga en pago de una quinta que le vendí en Buenos Aires. Estos 34.000 pesos los conservo intactos porque tampoco son descontables en el día sino con un quebranto enorme. V. E. puede hacerme dar otros documentos y de plazos más cortos, y en fin, valerse y disponer de esta cantidad como si fuese suya, y es lo único que puedo y que me hago un deber de ofrecerle en el día y hasta que varíen mis circunstancias y situación.

El comodoro americano ha hecho estos días pasados una tentativa con Rozas para hacer levantar el bloqueo, pero sin fruto, y éste y los agentes franceses están cada

vez más chocados, de lo que me alegro, y nada más ocurre por hoy á su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

BLAS DESPOUY.

Excelentísimo señor don Fructuoso Rivera.

Montevideo, 8 de abril de 1839.

Muy respetable señor mío y venerado amigo:

Dirigí días pasados una carta á V. E. por medio del señor intendente don Luis Lamas, que creí de algún interés por la referencia que le hacía en ella de una conferencia que había tenido con Mr. Martigny sobre la política futura que observarían con V. E. los agentes franceses; supongo que mi carta habrá llegado á su poder y que habrá sacado de su contenido el fruto más conveniente á su posición y al estado actual de cosas.

Desde aquel entonces no tenemos más novedad por acá que la próxima salida de Mr. Roger para Francia: todo el mundo mira este suceso como muy pasajero é insignificante, pero yo me temo que luego que Mr. Roger haya dejado estas playas, no venga Rozas diciendo que Mr. Roger, siendo la manzana de la discordia y éste habiendo dejado el teatro, que se conforma con el ultimátum, y estoy cierto que si por desgracia esto hiciera Rozas, los agentes franceses aunque con la mayor repugnancia y sentimiento levantarían el bloqueo, porque mientras no se lance un nuevo ultimátum, está la cuestión circunscrita á lo que previene el último, y los agentes franceses por más repugnante que les sea tendrán que levantar el bloqueo si Rozas se conforma por no atraerse sobre sí responsabilidades de todo el mundo marítimo que sufre grandes grandes quebrantos de resultas del estado actual de cosas.

Mr. Martigny y el almirante también, desean que V. E. precipite su marcha y los sucesos, porque están muy empeñados en favorecer su causa antes que nada de lo que he indicado suceda, y le puedo asegurar que tan luego

como V. E. se ponga del otro lado del Uruguay, ellos le ayudarán con sus fuerzas por mar y por tierra y con la mayor importancia y eficacia, pero nada, nada harán de provecho ni de muy sustancial á su causa mientras no se lance decididamente al Entre Ríos, y entonces los verá muy activos á ayudarle á dominar á V. E. esa provincia, y una vez conseguido esto, el auxilio de los franceses no le es ya tan necesario; pero sería una fatalidad á mi modo de ver, que no se aprovechase del auxilio que de buena fe desean prestarle los franceses en estos momentos preciosos.

Volviendo sobre la ida de Mr. Roger á Francia, estoy informado que tiene por objeto instruir á su gobierno de los motivos que habían inclinado á él y á Mr. Martigny de aconsejar la no venida de una expedición, porque el poder é influjo de V. E. en estos paises podía suplir al parecer de ellos tamaña empresa con sólo el auxilio francés que se hallaba hoy día en el río de la Plata. Estos señores están persuadidos hoy de lo contrario, y les han puesto en la cabeza que lo que menos pensaba hoy V. E. era en hacer su campaña al Entre Ríos; yo he hecho los mayores esfuerzos para disipar tamaño error porque lo considero así de buena fe, y que V. E. es víctima hoy día de calumnias y de las picardías más atroces urdidas por los unitarios, y alentadas (y al menos no combatidas) por su ministro Muñoz. En este estado de cosas, lo que yo he obtenido y puedo asegurar tanto de parte del almirante como de Mr. de Martigny, es que, tan luego como V. E. pase al Entre Ríos, ellos están prontos en ayudarle de todas sus fuerzas; y que la idea de Mr. Roger es para precaucionarse por si acaso esto no se verificase como lo creen todos y ellos también, pero vuelvo á repetir que tan luego como V. E. opere sobre el Entre Ríos, puede V. E. pedir cuanto haya que pedir á los agentes franceses, seguro que ha de quedar V. E. satisfecho.

Es cuanto tiene que participarle por hoy su agradecido y fiel amigo Q. B. S. M.-

BLAS DESPOUY.

P. D.—Tenemos la novedad de movimientos de dos personajes: Lavalle ha llegado á esta capital, y Garzón ha fugado para Buenos Aires. Un sujeto preguntaba quien ganaba más, si V. E. con la adquisición de Lavalle, ó Rozas con la de Garzón, y otro que oía la conversación contestó, que tanto valía uno como el otro.

Somos á 12: mi carta había quedado en este estado y sin poderla hacer llegar hasta hoy á V. E.; por esa razón puedo acusarle recibo de la que V. E. me ha escrito últimamente en contestación á la mía. Su carta, en el acto de haberla recibido la he puesto en manos de Mr. de Martigny, quien me ha dicho que la iba á mandar al almirante para que se impusiera de ella y que oportunamente me indicara lo que conviniese contestarle. Entretanto, estos señores están cada día en más confusión sobre la conducta enteramente contraria á su crédito que observa Muñoz. Este señor dice en alta voz que V. E. ni pasará al Entre Ríos ni puede pasar porque no tiene medios para ello, y que la declaración de guerra ha sido una quijotada que debe de causar la ruina al Estado Oriental y llenarlo de ignominia, pues aunque muchos me habían dicho esto, yo no lo podía creer, pero hoy he ido expresamente al Fuerte á verlo juntamente con el señor vicepresidente, y prevenirle de muchas cosas que hacen que comprometen al comercio y que podrían provocar alguna medida desagradable de parte de los franceses, y he aprovechado la ocasión de preguntarle si era cierto eso que decía á todos, que el general Rivera no pensaba ya en expedicionar ni podía hacerlo, y otras muchas cosas que habían salido de su boca poco favorables á V. E. y al estado de sus fuerzas; y me ha contestado que sí; que era cierto, y que me lo

repetía á mí para que asegurase á los cónsules y al almirante de lo mismo, y el señor vicepresidente me ha confirmado lo mismo, y que nada se podía hacer porque no había dinero: me he retirado del fuerte muy triste para arreglar estos tristes renglones también á mi carta, que le remito por medio de la de Robles para que la encamine por mano segura, porque he advertido que no les gusta mucho á ciertas personas | que yo escriba á V. E., y es cuanto ocurre á su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Despouy.

Excelentísimo señor don Fructuoso Rivera.

Montevideo, 1.º de mayo de 1839.

Muy respetable señor mío y venerado amigo:

Mi última á V. E. fué del 14 del pasado y como nada me habla de ella en su estimada de 22 que acabo de recibir, supongo que dicha carta no habrá llegado á su poder, lo que siento bastante, porque su contenido era de algún interés, y cuando la reciba verá en ella una disposición constante y vehemente por parte de los señores agentes franceses de favorecer y proteger su noble causa y empresa.

La cooperación que han querido prestar para que el coronel Núñez se apoderase del Arroyo de la China, y las órdenes que se acaban de dirigir á la escuadra del Paraná para que el jefe de ella haga convoyar los buques orientales que vayan de aquí hasta la misma provincia de Corrientes por buques franceses; es la prueba y la garantía más completa y más solemne de esta verdad y de cuanto yo le he asegurado en nombre de los señores agentes franceses.

Pero por su última del 22 parece que algo resta todavía que hacer por parte de estos señores y es una declaratoria que debía suceder á la declaración de guerra que hizo V. E. á Rozas, y se lamenta V. E. del

vacío que esto ha dejado á su política. Pero, excelentísimo señor, todo esto se trataría sin duda cuando se pensó en declarar la guerra para hacerla, ó al menos para poner en acción algunos medios que indicasen que se tenía voluntad de hacerla; y entonces la declaratoria de los agentes franceses y que reclama V. E. hubiera tenido algún cabe y hubiera quizás podido producir algún buen efecto acompañada siempre de algunas obras: pero desde que todo el mundo ha visto que la declaración de guerra de V. E. ha sido precisamente como la señal dada para licenciar á sus tropas reunidas ya; desde que se ha visto el desamparo casi total de la costa del Uruguay, y en mayor abandono del que suele estar en tiempos de paz, en términos de no haber podido disponer el coronel Núñez sino de cien hombres escasos en un lance precioso; y cuando parece haberse hecho un empeño en estacionar el resto de sus tropas á una distancia que aseguraba á sus enemigos el poder maniobrar á bocha libre contra sus aliados los correntinos, como lo han verificado, ¿no sería ahora la declaratoria que V. E. solicita un motivo de risa universal, y que no causaría más efecto que poner á los señores agentes franceses en ridículo gratuitamente?

En este estado de cosas persuádase V. E. que la declaratoria que solicita, en lugar de llenar ese vacío lo agrandará, sino se optase inmediatamente, lo que parece no entrar en sus planes por ahora, según sus partes oficiales que todo el mundo está en posición de glosar. Los señores agentes que están convencidos de esto, lo están también de lo que V. E. necesita en el día, que es su cooperación con obras cuando esté decidido á operar; y puede estar bien seguro que ellos aprovecharán cualquiera coyuntura que las circunstancias proporcionen para auxiliarlo eficazmente, y esto no es muy poca cosa.

Había arribado mi carta á este estado cuando han llegado á mis manos gacetas de Buenos Aires, y entre ellas se halla la publicación de una carta de Mr. Bara-

dére dirigida á V. E. en nombre de los agentes franceses en este país, que importa cabalmente la declaración que hoy reclama de estos señores. Nada se puede decir, ni de más terminante ni de más análogo que la pieza á que me refiero: ella abraza todo lo que V. E. puede desear, y tiene además el grande mérito y recomendación de haber sido hecha en 22 de enero, época muy gloriosa y aventajada para V. E.

Yo y toda mi familia hacemos votos constantes al cielo para que la Divina Providencia lo guíe en circunstancias tan difíciles y lo proteja en todas sus empresas, y es cuanto ocurre á su agradecido y atento amigo Q. S. M. B.

BLAS DESPOUY.

Excelentísimo señor gobernador don Pascual Echagüe.

Julio 25 de 1839.

Mi querido general y amigo:

El facineroso Rivera me ha vuelto á escribir la carta que adjunto á V. E. Creo que este pardejón está ya por volverse loco. Fíjese V. E. en el responso que le hace al salvaje Cúllen, después que por su culpa ha tenido el fin que ha recibido.

Quedo como siempre de V. E. apasionado y verdadero amigo Q. B. S. M.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

Señor general don Juan Antonio Lavalleja.

Montevideo, julio 10 de 1839.

Mi compadre y amigo:

Ya supongo á V. instruído de mis cartas que le dirigí desde el Durazno y de lo que le haya á V. instruído el señor coronel Latorre conductor de ellas. Á mi arribo aquí hablé á mi comadre, á Barreiro y á otros amigos, y ella y Miguel le escriben á V. por otra vía.

Miguel está resuelto el ir á ver á V., pero es preciso que V. le diga si puede ó no hacerlo y á adónde podrá obtener con V. una entrevista: no marcha porque ignoramos la posición de V. y no queremos aventurar un paso que pueda perjudicarle ignorando como es el estado de relaciones de V. con esos jefes de Rozas. Sirva á V. de gobierno que nosotros no estamos distantes de entrar en negociaciones de paz con el gobernador Rozas toda vez que ella sea por términos razonables, y que tengamos unos y otros una positiva garantía.

El general Martínez sale para Casapava con el carácter de agente confidencial cerca del gobierno republicano y con el objeto de hacer efectivo el tratado privado que tuvo lugar en septiembre del año pasado en mi cuartel general al frente de Paysandú cuando allí vino el coronel Matos, y de que V. tiene noticia. Ya he dicho á V. que ese negocio está perfectamente arreglado, y que ahora va á dársele la última mano para afianzarnos definitivamente.

Mucho quisiera escribir á V., pero lo omito hasta que reciba sus contestaciones que espero sean satisfactorias y siempre interesadas en el bien de la patria

Van esos diarios de Buenos Aires y de aquí: por unos y otros verá V. lo ocurrido últimamente; por allí, compadre, no se anda con chicas, se mata gente de todos modos. ¿Qué dice V. del fin de Cúllen después de tanta bulla? qué malo es meterse en tierra agena á querer figurar! Mejor le habría estado á aquel pobre diablo haberse quedado en Lanzarote comiendo papas y no venirse á América á ser ejecutado. Una miseria somos los hombres, creemos que vamos por un camino de flores, y al fin vamos á un precipicio.

Lo saluda su compadre y amigo Q. B. S. M.

Fructuoso Rivera.

P. D.—Expresiones á Servando.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXIII

Sr. Dr. D. Adolfo Saldías.

Estimado amigo:

La conspiración Maza tuvo su origen en una parte de los miembros de la Asociación Mayo, que se separó de ésta porque después de una comida dada en un hotel, aunque á puerta cerrada, y en que se maltrató á Rozas por todos los presentes, no quería dar á las aspiraciones de muchos una aplicación positiva.

La fracción que se separó se dividió en un comité central y otro auxiliar, y se puso secretamente en campaña en busca de prosélitos, que al poco tiempo fueron muchos; pero que indudablemente no bastaban para ejecutar nada serio.

El desaliento cundía ya en esta asociación secreta cuando don José Lavalle, hermano del general, avisó al comité central que el teniente coronel don Ramón Maza pensaba hacía tiempo lo mismo, y tenía elementos propios preparados para una revolución contra Rozas, ofreciendo ponerlo en contacto con nosotros.

Realizada la conferencia conveniente, el comité central adquirió la convicción de que esos elementos eran considerables, pues constaban principalmente del règimiento á las órdenes de Granada que Maza habia mandado antes, y de todas las fuerzas populares y militares que después aparecieron en la revolución llamada del Sur.

Con esta gran novedad coincidió que Frías, desde Montevideo, empezó á escribir estimulando á hacer algo, y prometiendo por su parte la cooperación y dirección del general Lavalle. Puesta aquélla en conocimiento de Frías, y mantenida especialmente por mí, por encargo y como miembro del comité central, la correspondencia versó naturalmente sobre la concurrencia inesperada de Maza, sus recursos y clasificación.

El general Lavalle no tardó en saber todo esto, pero no atinaba á resolverse. Maza le pedía por mi intermedio que apareciera en cualquier punto de la costa, previo aviso, y allí estaría él á sus órdenes; pero sin bandera francesa, ni de Rivera. Este fué un escrúpulo constante de aquel joven patriota á que nunca quiso renunciar.

La correspondencia duró de marzo á junio (1839). Puedo asegurárselo, porque tengo en mi poder mis cartas á Frías que éste me devolvió antes de partir últimamente para Europa, como si hubiese adivinado su muerte.

Desesperado Maza por las demoras de Lavalle, quiso proceder por sí solo, y pensó extender sus trabajos en la ciudad, de acuerdo con el comité central, para que estallando el movimiento en la campaña tuviera su eco aquí. En la ejecución de esta idea buscó entre otros á los Martínez Fontes, padre é hijo; y éstos lo traicionaron inmediatamente. Interrogado una vez por mí, si su padre el doctor Maza conocía nuestros trabajos, contestó que sí; y que éste se pondría á la cabeza de una evolución análoga en la legislatura luego que el movimiento hubiese tomado formas. No podría decir si esta complicidad databa de antes ó después de los Martínez Fontes.

Siendo estos los hechos, aunque trazados en rasgos generales, comprenderá usted fácilmente que no se trataba por el momento de federación ni de unidad, sino de concluir con Rozas. Todo eso tenía que decidirse después del triunfo, sin que Lavalle, en caso de venir á tiempo, fuera un obstáculo; porque como usted sabe, desde el año 30, Paz, gobernador de Córdoba y jefe supremo después de la liga del norte, había dicho que el partido á que pertenecía no hacía cuestión de forma de gobierno, y Lavalle repitió esto mismo en sus proclamas del 40. Los jóvenes que conspiraban, por otra parte, ningunos vínculos de dependencia tenían con esos partidos.

En estos breves renglones tiene usted, mi amigo, toda la conspiración Maza, sus medios, su objeto y sus propó-

sitos, escrita á toda prisa, y sólo por el deseo de atender á su pedido.

Desea que ellos puedan serle útiles, su affmo.

Carlos Tejedor.

Buenos Aires, octubre 16 de 1883.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXIV

Señor don Martiniano Chilavert.

Estancia de García, 9 de septiembre de 1839. Á la una del día.

El señor Vera que había salido al otro lado de Gualeguaychú á comprar caballos, como dije á V. en carta de hoy que condujo Fernández, ha regresado por la creciente del río y habiendo sabido en este momento que V. ha desembarcado en el pueblo, lo envío para que con el escuadrón Cúllen pase al otro lado, recoja las caballadas que encuentre y las pase á este lado.

En consecuencia, haga V. que dicho escuadrón se ponga á sus órdenes con el objeto indicado.

Haga V. desembarcar la infantería municionada para guardar bien su campo y permanezca en él hasta nueva orden. Es preciso que en el día de hoy quede la infantería con monturas para montar y seguir la columna.

Sírvase dar mis finas expresiones á Mr. Calán.

Su amigo

Juan Lavalle.

Señor don Martiniano Chilavert.

Montevideo, octubre 23 de 1839.

Querido amigo:

El capitán Wach, que salió de aquí antes de ayer, llevó dos cartas mías para V. El portador de ésta es Camelino, quien no ha podido antes de ahora reunirse á Vdes., á pesar de sus deseos, por el inícuo arresto que sufrió, y

de cuyas causas se halla V. impuesto. Él será tan útil por sus relaciones en la campaña del norte, que estaría demás toda recomendación de mi parte para que lo atendieran y protegieran. Él está resuelto á ir desde luego á una de las islas del Paraná, ponerse desde allí en comunicación con la costa de San Pedro y hacer cuanto Vdes. crean oportuno. Me parece que así sería más útil que yendo á la cola del ejército. ¡Ojalá pudieran Vdes. multiplicar sus puntos de acción tanto en Entre Ríos como en Buenos Aires! V. sabe cuánto vale esto en las guerras civiles.

Los beligerantes de aquí se hallan en el paso de Ceferino (Santa Lucía chico), Rivera en la banda derecha y Echagüe en la izquierda. No hay más novedad que el haberse pasado 15 entrerrianos con un sargento: ahora ocho días se pasaron 7 con un sargento. Están sumamente pobres y desnudos.

24.—Ha llegado Calán y nos dice que Vdes. tienen 3000 hombres: que se ha mudado el gobierno de Corrientes. y que la sala ha decretado el armamento de 4000 hombres para Vds. Lástima es que estas noticias no tengan otro apoyo que la palabra de Calán: quisiéramos creerlas.

Entretanto no hay en Entre Ríos una sola montonera en favor del ejército libertador. En el Arroyo de la China manda Urquiza, y en la Concordia no manda nadie; la autoridad de los libertadores no se siente fuera de su campo. Esto, amigo mío, nos aflige infinito á todos. Si al general no se lo dicen será por contemplaciones que en tales negocios son muy inoportunas. Yo puedo hablar á V. con franqueza, gracias á la amistad que nos une, y no me importa que muestre mis cartas; pues no hago las observaciones que ellas contienen porque presumo conocer las cosas mejor que Vds., sino porque á veces el más hábil jugador de ajedrez no advierte lo que está viendo un estúpido mirón.

Vdes. dirán que no son de poca importancia los pueblos del Uruguay: no son en verdad plazas fuertes, pero

son puertos donde pueden establecerse aduanas: son puertos de comunicación, y sobre todo, son excelentes focos de acción, laboratorios de la revolución que van Vdes. á promover. Vdes. no han ido á dar batallas por el placer de combatir como los antiguos caballeros, ni por ganar gloria. En las guerras civiles no hay gloria militar. Han ido á ganar prosélitos contra Rozas, y esto no lo han de conseguir sino esparciendo su acción por todo el país; haciéndose sentir en todas partes; comprometiendo á los hombres: hacerlos á un lado, despreciarlos es adquirir enemigos irreconciliables.

No me parece que necesitarían Vdes. desprender fuerza del ejército para dominar el Uruguay: bastarían 30 hombres y un comandante general nombrado por Lavalle: él cuidaría de aumentar su fuerza y de esparcirse, por su propia seguridad. Ya he dicho á V. que hay aquí tres ó cuatro entrerrianos de crédito que irían á trabajar en el momento que vieran una medida semejante.

Por fin los Lamas cayeron: don Luis ha sido destituido, y para sacar á Andrés del ministerio han hecho que se reciba de él don Francisco A. Vidal, que se está muriendo en cama, y que renunciará dentro de dos días. Su delito, según la expresión de Rivera, es ser partidario de los porteños.

Manuel Olazábal ha salido anoche del ejército para situarse en Paysandú donde por comisión del general Rivera entablará relaciones con las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Agustín Guarch marcha con los mismos objetos á establecerse en el Salto. Rivera hace todos los días esfuerzas para entenderse con Echagüe. No nos quejemos de su conducta: pero trabajemos en cruzar sus manejos.

Es muy complicada nuestra situación, teniendo que combatir contra los que debían ser nuestros amigos, y de quienes no nos separa ningún interés real, y al lado de quien á toda costa quiere ser nuestro enemigo. Una situación tan violenta no puede durar: esperemos las

vueltas de la revolución, pero fuertes, militar y políticamente, con un ejército y con el voto de cuantos pueblos podamos atraer á nuestro partido. Entonces el ejército libertador será una potencia, capaz de deshacer todas las complicaciones, y señalar el camino á los sucesos.

Qué dificultad habría en que empezaran ustedes á entenderse con Echagüe? El entablar sólo comunicaciones con su ejército serviría desde luego para mostrar á los entrerrianos que han quedado, que tratan ustedes como amigos á sus hermanos: que es posible un acomodamiento: que sólo Rozas es su enemigo, y que quieren de buena fe la reunión de todos los argentinos.

25.—Ayer á la tarde Núñez pasó el Santa Lucía con su división de 500 hombres y 200 del coronel Mendoza á relevar la vanguardia mandada por Medina: encontró la vanguardia enemiga de 1.000 hombres: la derrotó y persiguió hasta el ejército. Entonces Echagüe desprendió 800 hombres más, que fueron igualmente destrozados á su vista. Núñez se retiró dejando 25 enemigos muertos y entre ellos el cacique de los guaicurúes Valdez. Estas proezas de que hay muchos ejemplos en estos veinte días que han pasado los ejércitos mirándose, quedan sin resultado: pero al menos aumentan el espíritu de nuestros soldados.

26.—Ha llegado el paquete inglés de Buenos Aires. Nada de nuevo: el terror ha llegado al extremo. Acabo de ver en la *Gaceta* una comisión dirigida por el general Lavalle al Congreso del Paraná con fecha 26 de septiembre de que aquí no teníamos noticia. Se la ha remitido Pablo López á Rozas, diciéndole que no ha tenido contestación. El diario de la tarde hace una larguísima refutación de ella, que ha sido reproducida en la *Gaceta* ocupando cuatro números, prueba segura de que les duele. Á mi juicio y el de los amigos es un paso muy bien calculado, y un documento muy bueno.

El documento es muy bien redactado, excepto en cuanto el general Lavalle se constituye, abiertamente y

en su carácter oficial, *el abogado de las pretensiones francesas, y de pretensiones mayores* que las que los franceses tienen: pues ellos ya no piden más que ser tratados como lo *son todos aquellos extranjeros* que no tienen *tratado* con la República, y uste les quieren *darles los derechos de la nacion más favorecida.* Entre estas dos frases hay una inmensa distancia. Por otra parte traerá mucho mal y ningún bien el que el ejército libertador de la República se presente *desde luego como campeón de pretensiones extranjeras, cualesquiera que ellas sean.* Los gobiernos de las provincias harán á este respecto, lo que mejor les acomode, que sin duda será lo necesario para levantar el bloqueo.

Hay en la comunicación otro punto sobre que voy á presentarle mis reflexiones, ya que estoy en espíritu de crítica.

Las palabras *federación, sistema federal* no tienen ya entre nosotros la significación que les da el Diccionario, ni expresan lo que en Norte-América ó Suiza. Como que han servido de divisa á un partido, pintan en la imaginación del pueblo la conducta de ese partido, y nada más: significan Artigas y sus persecuciones, Rozas y su tiranía. Si usted exceptúa un cortísimo número de hombres pensadores, los demás no entienden por *federación* sino el sistema que nosotros combatimos, ni por federales sino los mazorqueros. Al oir á Lavalle proclamar federación, dirán lo que uno me dijo á mí hace poco: «Todavía no hemos salido de una federación, y ya quieren entrar en otra», que fué decir: ¡todavía no hemos derrocado un tirano, y ya quiere levantarse otro! Todavía no hemos destruido á la mazorca y ya se piensa en otra igual. Ahí tiene usted cómo el pueblo entiende esas palabras.

Si á pesar de haber dicho el general Lavalle que no es unitario ni federal, cree necesario en alguna oportunidad manifestar su predilección por el sistema federal (lo que á mi juicio es muy necesario), quisiera más bien que se valiera de una perifrasis cualquiera y evitara el usar de palabras que han sido tan profanadas. Podría

decir, que el deseo de los libertadores es que cada pueblo se constituya á si mismo sobre en pie de perpetua igualdad, que se dé las leyes que quiera para su régimen interior, y que las reforme cuando le parezca, sin depender (como hoy) de la voluntad del gobernador de Buenos Aires.

De este modo ustedes expresarían el verdadero deseo de los pueblos: proclamarían una doctrina contraria á la de Rozas, y no se presentarían como apóstatas de un principio. Por el contrario si emplean la palabra *federación*, adoptan la misma divisa que van á combatir, el mismo sistema que van á destruir, y se presentarán como enemigos de Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Baigorri y de todos aquellos que sienten hervir de indignación la sangra al sólo nombre de federal.

Esta es una cuestión de palabras, de redacción de un período de la comunicación del Congreso; pero en las circunstancias en que se halla el general Lavalle, las palabras que dirija á los gobiernos son muy importantes, y es preciso meditarlas.

En Buenos Aires están los rozistas muy desanimados: ya confiesan que la ruina de Echagüe es inevitable; pero lo que sobre todo les da cuidado son los triunfos del ejército libertador. Rozas que es hombre de tino, ve que ahí está el sitio de su enfermedad.

Hace mucho tiempo que no hay en la *Gaceta* una sola nota de los gobiernos de las provincias del norte; aunque la comunicación mercantil está abierta, sabemos positivamente que los gobiernos están en entredicho con Rozas, y que si no se han pronunciado es sólo porque tienen ante los ojos el ejemplo de Corrientes. Un tal Villafañe intentó hacer en La Rioja una revolución contra Brizuela, que es el gobernador, á favor de los intereses de Rozas: no encontró quien lo secundara: fué descubierto y huyó á Buenos Aires, donde llegó en estos últimos días.

En mi anterior dije á usted que los jefes correntinos

López, Ramirez y Gómez estaban de edecanes de Rivera, y que éste los mantenía allí; prometiéndoles que después de una batalla los había de mandar con una división. De aquí se les escribía que vinieran de cualquier modo; pero ellos, hombres de poco mundo. no se atrevían á dar un paso que sabían disgustaría al general. Parece que Gómez sabiendo la marcha de ustedes y la decisión de su provincia, y viendo que la batalla no llegaba, manifestó deseos de pasar desde luego á Corrientes: el resultado ha sido que el día 24 lo hizo prender el general y poner incomunicado: al otro día se le dijo que su delito estaba descubierto y que iba á ser fusilado: el pobre correntino se desesperaba y protestaba su inocencia. El día 26 le levantaron la incomunicación, pero ha quedado arrestado en el cuartel general. sin que se le haya formado causa, ni aun dicho el motivo de su arresto. Ha quedado tan asombrado de semejante proceder que lloraba á lágrima viva repitiendo sus cuitas á un oficial: hombres buenos que no conciben cómo los demás pueden ser malos.

29.—Hasta hoy no hay más novedad sino que Echagüe ha mudado su campo y se dirige hacia el paso de la Arena. El presidente se ha retirado de él como unas doce leguas en la dirección del Durazno.

Ayer llegó de Casapava un individuo de la joven Italia. agente particular de aquel gobierno, y hoy he tenido una larga conversación con él. Me ha asegurado que los republicanos tienen las mejores disposiciones á entrar en convenios con nosotros, y que gustarían mucho de tener allí un agente nuestro. Siempre he creído, como usted sabe, que nos sería provechoso entendernos con los republicanos: hoy lo creo indispensable para asegurar á Entre Ríos y Corrientes contra las ulterioridades que debemos temer. Le dije. pues, que los republicanos encontrarían grandes ventajas en ligarse á nosotros. 1º, porque nuestra causa estaba destinada á triunfar. 2º; porque con esto no adquirían nuevos compromisos, ni enemigos nue-

vos, siendo ya una cosa evidente que Rozas se entiende con los imperiales: 3º. porque en el hecho de aliarse con nosotros, se hacía pública la alianza de Rozas con el Imperio, y caerían sobre éste todos los enemigos de aquél, nosotros, los franceses, los orientales.

Parece que él trae instrucciones para tomar datos sobre nuestro verdadero estado y las probabilidades que tenemos de triunfar, porque quiso saber, cuál sería la conducta de los agentes franceses en tal caso, y obtuvo la seguridad explícita de que la Francia sostendría la cuestión hasta que cayera Rozas que combatiría contra todos los que se pusieran de su lado, y que por esta razón estaban ya en mala inteligencia con el Imperio. El italiano ha quedado muy satisfecho.

El envío de un agente nuestro no puede hacerse de aquí, porque teniendo el ejército libertador la dirección militar y política de nuestra cuestión, sólo de él puede recibir carácter é instrucciones, pero tampoco creo que fuera conveniente el tener allí un agente permanente, porque esto daría la alarma á nuestros enemigos comunes. Valdría más escribir unas cuantas cartas, ó mandar un comisionado para hacer un arreglo especial y regresar.

La carta que el general Lavalle dirigió á Bento González fué entregada.

31.—Ayer recibimos la muy deseada y muy importante comunicación del general de 12 del corriente, con el boletín que contiene la sublevación de Corrientes. Mil gracias, mil parabienes: no deja que desear. Aprovechen los momentos de entusiasmo para preparar esa provincia á las resultas y para imponer á Entre Ríos. Hoy van los boletines al cuartel general del presidente. Nos ha afligido mucho sin embargo, ver que está usted enfermo, y que no será cosa leve en cuanto no me ha escrito.

Hoy saldrán de aquí tres buques franceses á ponerse á las órdenes del general Lavalle. El bergantín oriental «Pereyra» saldrá con el mismo objeto dentro de tres días.

Deseo que V. se ponga bueno cuanto antes. Siempre suyo

FRANCISCO PICO.

Señor don Juan Manuel de Rozas.

Paraná y septiembre 27 de 1839.

Compañero de todo mi aprecio. y mi grande amigo: Los infernales unitarios me tienen en continua movilidad de un lado á otro; pero al fin se han cumplido mis deseos de batir á estos salteadores. El ejército del señor Zapata ha sido completamente dispersado, y el traidor Lavalle con una fuerza de más de quinientos hombres, según dicen, y con un escuadrón de sesenta y tantos oficiales que llama él su Escuadrón Sagrado, se halla en la Concordia. y hoy mismo marcho en su busca con una fuerza de cerca de 600 bravos que he traído de mi provincia, en auxilio de esta, en donde (hablando á V. francamente) no hay ejército, ni hay nada; por consiguiente yo sólo vengo á pelear, aunque se me asegura que se me reunirá alguna milicia. Mi objeto es no dar tiempo á este salteador á que reuna más fuerza, porque caballos tiene. y el señor Zapata le quitó también los que tenía, pues si tal sucediese y lograse enseñorearse de esta provincia, cortaría las relaciones de nuestro ejército de la Banda Oriental por esta parte, distraería las atenciones del señor general del mismo ejército, y quizás á algunos de los prosélitos del despotismo en Corrientes se le unirían y nos daría mucho más trabajo. Voy pues á buscarlo, y voy decidido á batirlo sin darle cuartel. V., mi amado compañero, dígnese hacerme las indicaciones que guste y considere oportunas en mi posición. Por mi parte seré celoso en comunicar á V. cuanto ocurra. Entretanto es de V. como siempre su mayor amigo y compañero.

JUAN PABLO LÓPEZ.

Señor don Juan Manuel de Rozas.

Laguna de los Troncos, octubre 6 de 1839.

Compañero de todo aprecio y mi grande amigo:

Cuando pasé rápidamente á esta provincia con la pequeña fuerza de 500 á 600 hombres únicamente, fué porque se me aseguró que debía contar con todos los elementos necesarios para marchar sin demora á batir á esos infernales unitarios, pero desgraciadamente me encontré sin cosa alguna; pues ni unos pocos aperos apenas para montar los soldados que me faltaban pude conseguir sino comprando los viejos á mi costa: en medio de mis escaseces: sin caballos ni hombres reunidos, en términos que hasta hoy y después de las multiplicadas y fuertes órdenes expedidas al efecto, solo se han reunido 132 individuos; pues á mi juicio y el de todos los hombres de nuestra opinión, la mayor parte de la provincia está minada, dislocada y en la mayor desmoralización, como he dicho á V. en mi anterior, y lo comprueba la nota que en copia acompaño á V. de lo ocurrido en la Victoria; así es que con instancia he pedido al señor Oribe un escuadrón que hasta la fecha no ha llegado. Con él, unidos á los bravos que me glorío de mandar, no me detendré un solo día en marchar sobre esa banda de salteadores, que según las noticias recibidas, hoy mismo se retiran acercándose á la Concordia, sin duda para pelearnos cerca de la costa en donde tienen sus buques como un punto de apoyo en un contraste que precisamente están ya presintiendo.

El infame traidor Lavalle pone en juego toda su política engañosa y seductora, y nada deja por hacer, para atraerse á los hombres. Les ha dado á cuantos se le han presentado, ocho pesos, camisas, calzoncillos y ponchos de paño. Se ha generalizado su manejo, y cada día deben aumentarse sus prosélitos, y los de los hombres influyentes que trae consigo. Por todo esto estoy desespe-

rado por batirlo, antes que tome más cuerpo con su engañosa política en una provincia tan desmoralizada.

Aseguro á V. que no tengo fuera de los míos de quien fiarme, y que estando en un país amigo, estoy rodeado de traidores que dan noticia á esos foragidos hasta del menor movimiento mio; por consiguiente V. debe conocer lo difícil de mi posición, y quiero ansiosamente salir de ella por medio de una batalla, en la que indudablemente triunfaré según el entusiasmo y ardor de mis tropas, porque no debo contar con las de aquí. Soy solo yo, y nada más.

Al teniente coronel don Manuel Antonio Urdinarrain lo he mandado de vanguardia al Tala, y he ordenado á los comandantes Urquiza, Villagra y Medina que se le reunan. Veremos la gente que les siga.

De mañana á pasado espero mis espías que están sobre Lavalle. De cuanto ocurra avisará á V. su mejor y fiel compañero

JUAN PABLO LÓPEZ.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXV

Señor don Martiniano Chilavert.

Estancia del Ombú, noviembre 26 de 1839, á la noche.

Mi querido amigo:

Una columna de trescientos enemigos ha llegado hoy á Curuzú-Cuatiá, camparon en el potrero y pusieron una guardia de cuarenta hombres en el pueblo. Esta debe ser la cabeza de la columna enemiga entera. Vuelvo á aconsejarle á V. que se retire, si es posible al otro lado del rio Corrientes, para que se sitúe V. ya donde debe sanar.

Aquí he llegado de noche y me he encontrado con la carreta de V. que ya la suponía allí. Mañana de madrugada va á marchar, pero si los señores Madariaga le facitan á V. alguna, mándeme ésta al paso de Vivar de Yuquerí.

Excuso decir á V. la satisfacción que tengo y la seguridad de enmascarar á Máscara.

Su amigo

LAVALLE.

Señor coronel don Martiniano Chilavert.

Yaguarí, octubre 25 de 1839.

Querido amigo:

Hoy hacen cinco días que escribimos sin cesar, por eso no he contestado á su apreciable del 21. El hombre que V. mandaba para Paysandú está todavía aquí; no ha ido, porque he querido enviar con él seis onzas á su señora, que he mandado pedir á la comisaría. Pensaba contestarle su citada carta con mucha extensión, pero el trabajo de que estoy recargado, no me permite sino hacer á V. algunas reflexiones á ver si de la contradicción resulta más clara y evidente la conducta política que más nos convenga en lo sucesivo.

Creo que V. me habría oído muchas veces mis sentimientos respecto del pueblo oriental y que conviene al porvenir de nuestra patria crear vínculos muy fuertes de unión y fraternidad con los orientales. Ni la legión ni el ejército libertador han podido emitir hasta ahora estos sentimientos, porque no han exhibido sino dos cortos boletines refiriendo dos hechos. En cuanto al general Rivera yo no encuentro el medio de ponerle en razón, sino dominando sus pasiones. Veamos si V. encuentra el raro secreto para poderlo conseguir.

¡Ponernos en relación con Oribe! Eso sería contradecir los sentimientos que manifestásemos por el pueblo oriental; porque aliándonos con un antagonista de Frutos, nos serviríamos de un elemento anárquico contra ese pueblo, por el deseo ó tal vez por la necesidad de oponernos á las pretensiones desordenadas de un hombre! De ese modo nuestras personalidades con Frutos tomarían luego un carácter bien grave, la enemistad de nación á nación.

Temo mucho que esta falsa política no fuese otra cosa que la continuación de los treinta años pasados; y me inclino á creer que el modo más eficaz de oponerse á don Frutos, es decir, á todos los pueblos la verdad y poner en ejercicio todas las virtudes públicas.

En cuanto á Máscara, observará V. que no ha sido elevado al gobierno de Santa Fe ni por las vías legales, ni por su influencia personal: sino por el poder de Rozas. Puesto éste en tierra, tendría V. que sostener un aliado incierto; ¡á Máscara! contra los santafecinos, que están hoy en nuestras filas, contra la fracción de ese pueblo, que tuvo el coraje de pronunciarse contra Rozas, cuando éste pareció formidable. Tendría V. en fin que degollar á los amigos de la libertad en la provincia de Santa Fe para sostener á Máscara! ó traicionar el pacto que V. hubiera hecho con éste. Por otra parte me parece que V. no habrá leído los documentos que ha publicado Máscara cuando pisamos el Entre Ríos, porque creo que de otro modo no sería V. de opinión de buscar su amistad. Hay cosas en el mundo que no tienen remedio y una de ellas es esta. Con Máscara no hay más recurso que lancearlo.

Yo tengo muchísimo que hacer y no puedo extenderme tanto como V. Tengo deseo de que V. sostenga las opiniones que me ha manifestado en la carta que contesto, con el objeto que ya he dicho, y recibiré con mucho gusto todas sus ideas sobre objetos de interés público.

Trescientos hombres del enemigo sorprendieron á Salazar antes de ayer en la Barra de Mocoretá, donde se hallaba con treinta y tantos hombres, de tal modo que lo tomaron á pie. Se defendió muy bien, pero tuvo que pasar el Uruguay protegido por Read y perdió todos sus caballos. Lo que hay en esto de malo, es que hasta ahora no sé nada de don Ricardo, que á la sazón estaba con ocho hombres en la estancia de Virasoro; y muy descuidado, según dice Salazar, porque un rato antes le había mandado decir que no había novedad. Yo estoy temiendo que

el pobre don Ricardo ha sucumbido por su inconcebible descuido.

Rivadavia llegó y ha regresado para el sur de Buenos Aires. Martínez había salido antes. Benavente y Pueyrredón se empeñaron en ir, y yo he consentido. Todos los datos que tengo hasta ahora manifiestan que la insurrección se propagaba.

Devuelvo la carta de don Frutos y le mando esas que han venido para usted.

Soy su amigo

JUAN LAVALLE.

San Roque, enero 11 de 1840.

Señor don Martiniano Chilavert, mayor general del ejército libertador.

Mi estimado dueño y amigo:

Lo he seguido en todo el camino: le he visto pasar el Batel, el río Corrientes y sus fieros malezales; en los algarrobales, en Pay-oabré; he tomado á mal la inmensa vuelta que ha dado usted por el paso del Rosario.

Desde su partida de aquí, San Roque ha quedado triste: no hay con quien conversar, con quien tener un rato de recreo.

Es de extrañar que desde su partida ninguno de los que han llegado del ejército lo haya encontrado: la primera noticia que tuvimos fué de que había llegado y salido con salud de la Capilla de Mercedes.

Hoy llegó aquí el general López chico y supe por él que lo había visto guapo y que había usted llegado al campamento; felicito á usted y al señor general Lavalle de hallarse reunidos y poder establecer sus cálculos sobre el suceso del día 29. Con la mayor ánsia aguardamos aquí los detalles de ese famoso día.

Hace cinco días hoy que salió el señor gobernador para Corrientes: llevó en su compañía á don Mariano Vera y basta con eso... Supongo que de aquí á pocos días nos hallaremos en Goya. Quizás desde allí sabremos el nuevo camino que todos deberemos seguir y una vez en marcha

caminaremos lejos porque supongo que se vencerán todos los obstáculos.

Póngame usted á las órdenes del señor general Lavalle y ambos dénme ustedes las suyas que serán puntualmente cumplidas.

Su apasionado servidor y amigo Q. B. S. M.

AMADO BOMPLAND.

Señor don Martiniano Chilavert.

Montevideo, octubre 31 de 1839.

Mi querido Martiniano:

El suceso de Corrientes nos promete que tendremos patria; Rozas debe hallarse muy apurado por lo que debe influir en aquella población la decisión de Corrientes. Los ejércitos entrerriano y de Rivera hace mes y medio que no hacen otra cosa que comer carne con cuero: no sé qué decir de esta inacción, y sin embargo no me desagrada esta demora, pues ella le favorece á usted para la organización de su ejército y creo que en todo diciembre lo tendrán ustedes arreglado.

Siento mucho haber visto firmado á Videla por indisposición de usted, pues en estas circunstancias conozco bien la falta que usted hace para auxiliar á Lavalle en todo. Deseo, pues, que se reponga usted cuanto antes y que no deje de decirme algo respecto al estado de esos negocios.

Su antiguo amigo

MARTÍN RODRÍGUEZ.

Señor don Martiniano Chilavert.

Montevideo, diciembre 7 de 1839.

Mi estimado amigo:

Acabo de saber que había usted tenido la desgracia de quebrarse una pierna, cosa que he sentido sobremanera,

tanto por la grave incomodidad que esto le causará, como también por la falta que sé que hará usted en el ejército. Antes de ahora tuve también el disgusto de saber la diferencia que hubo entre el general y usted, pero tanto porque don Juan no escribió á nadie una palabra sobre el particular, cuanto por el conocimiento que tengo del patriotismo y carácter de ambos, creí, como en efecto ha sucedido, que eso terminaría amigablemente. Usted mejor que yo sabe que nunca más que hoy es preciso que cada uno se consagre todo entero á la patria, aun cuando sea sacrificando algo de su amor propio, ó de sus intereses particulares.

Hacen ya dos meses largos que los entrerrianos están al otro lado de Santa Lucía y Rivera de éste, sin más movimientos que los necesarios para mudar de campo uno ú otro, y sin más encuentros que pequeñas guerrillas, y aun éstas han cesado ahora. Los amigos del gobierno dicen que Rivera está muy fuerte y que el enemigo no se atreve á atacarlo, en lo que no hay duda, desde que no hay un combate; pero á pesar de esto, constantemente se le están remitiendo de aquí muchos refuerzos al ejército, los que en mi opinión hasta la fecha no bajan de 2.000 hombres de infantería, con más 4 piezas de artillería, entre ellas una de á 12. Si se debe juzgar por una contrata de vestuarios que Rivera acaba de celebrar, tiene 6.000 hombres, pues este número ha contratado para el ejército. Su artillería hoy consta de 10 piezas mandadas por Pirán. Yo creo, sin que esto pase de mi opinión, que Rivera está resuelto á evitar un combate y á esperar que la cuestión se decida al otro lado del Uruguay y el Paraná. Los enemigos están hoy en San José y el ejército de la República en el paso de Cuello en Santa Lucía Grande. Esto es todo.

Deseo vivamente que se restablezca V. pronto, y como amigo me atrevo á suplicarle que si algo ha quedado del disgusto anterior, lo olvide, lo sacrifique enteramente á la causa pública.

No deje si puede de escribirme dándome noticias exac-

tas y detalladas sobre el estado de nuestros negocios. Adiós, querido; no puede más su amigo y S. S.

JACOBO D. VARELA.

Mil recuerdos á Baltar y demás amigos.

Señor general don Juan Lavalle.

Concordia, marzo 15 de 1840.

Hoy contesté al señor general que á las tres de la tarde me ponía en marcha para el ejército. Si no lo he hecho antes es por no haber podido arreglar los asuntos á que vine, los que exigían imperiosamente mi presencia, lo que no sucede en el ejército donde se halla V. E.

Es inexacto el que yo haya traido la compañía de tiradores del escuadrón Victoria: he traido la compañía del capitán Salazar que consta de 25 plazas y toda de lanceros. El señor general me permitirá le observe que la posición elevada que ocupa, demanda más reflexión en su modo de obrar y muy particularmente al reconvenir á los jefes que sirven á sus órdenes, jefes que no son como el mayor Soto que no sabe lo que se hace, y que más de una vez ha dado disgustos á los jefes del ejército por sus torpezas al trasmitir las órdenes de V. E

Hace mucho tiempo, señor general, que debía renunciar al puesto que ocupo en el ejército, no porque no me sienta capaz de desempeñarlo, sino porque V. E. no comprende lo que es el jefe del estado mayor de un ejército, ni menos ha comprendido el modo de manejarme á mí, de donde resulta que el señor general atropella las atribuciones del estado mayor; quiere hacerlo todo, y todo lo desordena y no hace nada. Yo, señor general, no sé andar más de un camino, el del honor: en él hago los mayores esfuerzos para cumplir con mi deber, y puedo lisonjearme de haber servido con distinción siempre bien en las circunstancias más difíciles. Á mí, general, la fuerza y el rigor no me vencen: sólo la razón y la justicia tienen

poder sobre la enérgica independencia de mi alma. El señor general no sabe mandar sino de un modo absoluto, y yo no sé obedecer sino razonablemente. Por esta razón ni el señor general puede mandarme, ni yo puedo obedecerle; y en semejante caso ¿qué hacer? Dejar el puesto como lo abandono desde ahora, retirándome á curarme al seno de mi familia que se halla enferma y llena de miseria. La causa de la libertad se halla tan adelantada que no necesita de mi débil cooperación; y por otra parte, general, me hallo casi tullido y continúo sirviendo haciendo esfuerzos sobrehumanos.

Quiera, general, persuadirse que esta mi resolución no disminuirá en nada el respeto y amistad que tengo por su persona, amistad contraída en cuatro años de una desgracia común, durante cuyo tiempo he sido honrado con su confianza; pero es necesario separarnos para conservar esa misma amistad que yo tanto estimo. Si V. es feliz, como lo espero, confío en que me dará con que vivir en mi país. Entretanto ruego por la salud y prosperidad de V. E.

Su siempre amigo

M. Chilavert.

Señor don Martiniano Chilavert.

San José del Uruguay, mayo 28 de 1840.

Mi querido amigo y compadre:

Rivas entre otras cosas me ha dicho que V. en sus cálculos creía que podría yo haber mandado sus cartas á Buenos Aires á alguno de los muchos amigos que allí podría tener: más que ese pensamiento, provenía de no tener ningún otro antecedente para fundarse en otra opinión. En tal caso es preciso que yo desvanezca el juicio que V. ha formado.

Esas cartas, objeto de esta mía, fueron remitidas á Montevideo al señor don Santiago Vásquez, y don Pedro Pablo de la Sierra. De aquel pueblo es sin duda de donde

se las han mandado á Rozas, porque son las únicas personas que las han tenido. El cómo llegaron á las manos del tirano, será inaveriguable: sin embargo, con el antecedente de lo que ha dicho Rozas respecto del espía de categoría y de quien no podrían desconfiar, haciéndose algunas investigaciones no será difícil abrir alguna pequeña luz. He escrito sobre ese objeto y no dejo de creer que algo se me dirá. Por lo demás, mi amigo y compadre, sólo que mi razón se hubiera descompuesto podría haber cometido la falta de mandar á Buenos Aires sus cartas.

Hacen tres días que un fuerte viento sur nos anuncia la llegada de algún buque de Montevideo para saber algo de aquella capital, que hace más de un mes que no hay de ella noticia alguna.

Al coronel Núñez y Baez mis recuerdos, y V. mande á su siempre ámigo y compadre

ENRIQUE MARTÍNEZ.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXVI

París, 26 de febrero de 1840.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección Política.
Número 24.

Señor: he recibido los oficios que usted me ha hecho el honor de escribirme desde el 28 de septiembre hasta el 26 de noviembre último. Veo que en esa época, la situación no indicaba aún nada de decisivo. Es verdad que la provincia de Corrientes estaba sublevada contra Rozas, y Lavalle vencedor de fuerza de Entre Ríos se disponía á continuar sus sucesos. Pero la insurrección del sur de la provincia de Buenos Aires acaba de ser vencida y comprimida; y en la Banda Oriental, Rivera, en lugar de tentar algún ataque contra Echagüe, temía venir á las manos con él, y se limitaba á observarlo, mientras que Montevideo continuaba ocupado por nuestros marinos, con gran perjuicio del servicio de nuestra escuadra. Tal

era el 26 de noviembre el estado de las cosas, y tal era, sin duda, al arribo del señor contraalmirante Dupotet.

Aguardamos con impaciencia noticias posteriores á ese arribo, y no dudamos, señor, que se haya puesto inmediatamente en disposición de ejecutar las instrucciones que le han sido llevadas por el almirante. Ellas le habrán indicado á usted claramente el pensamiento del gobierno del rey. Su intención (usted lo sabe en la actualidad) es no enviar tropas á Montevideo, sino únicamente buscar en las vías de negociación combinadas con la acción de las fuerzas marítimas que han sido puestas á disposición de Mr. Leblanc, la solución de una contienda demasiado prolongada ya, y que es urgente terminar. Espero, pu s, saber por los primeros oficios de usted, que ha arreglado fielmente su marcha sobre lo que el gobierno del rey se ha trazado á sí mismo, después de haberla reflexionado maduramente. No disimularé que no hay que contar probablemente sobre un resultado completo y ver realizadas las esperanzas de que se habían lisonjeado momentáneamente, á vista del curso que las cosas parecían tomar en la República Argentina. Esto es seguramente muy desagradable; pero de otra parte basta considerar nuestra posición en Montevideo para reconocer todo lo que ella tiene de incierta y comprometedora, y por consiguiente para convencerse de que hay peligro, y peligro inminente, en perseverar con aliados tales como los que nos ha dado la fuerza de las cosas, en un sistema que conduce á alargar incesantemente el círculo de las complicaciones, sin que pueda preverse con alguna certeza el término que amenaza arrastrarnos más lejos de lo que nos convendría, y colocarnos en la dependencia de acontecimientos que no podemos ni dirigir ni aun prever. Basta ciertamente acordarse de nuestra diferencia con Buenos Aires y referirse al punto de que hemos partido, para ver hasta qué punto se ha agravado esta querella, y ***cuánto nos hemos extraviado fuera de las vías*** de una cuestión muy simple en su principio. Hace en efecto dos años que sólo se

trataba de obtener del gobierno de Rozas reparación de injusticias ó de atentados cometidos contra nuestros compatriotas, y al mismo tiempo garantías capaces de darles seguridad para lo venidero. El debate estaba circunscripto en esos límites. Hoy día nos hallamos mezclados en el conflicto que se agita entre Rozas y Rivera. Somos parte en la guerra entre Buenos Aires y el estado del Uruguay: nuestra posición respecto de la República Argentina se complica por ***nuestra alianza de hecho*** con la Banda Oriental, y ***por el apoyo dado*** por nosotros ***á los emigrados argentinos***, á los enemigos exteriores de Rozas y á sus adversarios interiores. Originariamente nosotros no teníamos que hacer más que proteger y defender á los franceses establecidos en las provincias de la Plata. Ahora son á la vez los franceses establecidos en la República Argentina y los de la Banda Oriental los que están comprometidos y expuestos. Antes no teníamos que hacer más que bloquear los puertos argentinos. Hoy tenemos que mantener ese bloqueo, y al mismo tiempo mantener á Montevideo con nuestras propias fuerzas. Estas reflexiones se aplican, bien lo sé, á una situación cuya gravedad usted siente tan vivamente como puede hacerlo, cuya duración no ha dependido de usted el abreviar, y contra las penosas dificultades con que usted ha luchado (me place reconocerlo) con un valor y un celo dignos de un mejor resultado; pero esta situación existe, sin embargo, y, lo repito, es grandemente urgente terminarla. Fuera de eso, los medios que usted propone á este efecto, ¿serían propios para conducirnos al objeto? Es permitido, señor, dudarlo. Demasiado preocupado, acaso, de ideas seguramente muy nobles en su principio, pero hechas más bien para obrar sobre la imaginación que para realizarse en la práctica, ***usted pide tropas de desembarque***, que limitadas al efectivo que usted indica podrían ser completamente insuficientes, y cuyo envío á semejante distancia, podría pasar por una verdadera imprudencia. Y si esa fuerza se elevase á un número más considerable estaría fuera de la natu-

raleza y el objeto de las satisfacciones que reclamamos, impondría al Estado enormes sacrificios, y nos crearían bajo otros respectos una nueva situación de las más graves, tanto en América como en Europa. Fácilmente pueden figurarse las complicaciones que una expedición militar emprendida por la Francia contra Buenos Aires, debería acarrearnos en nuestras relaciones con la Inglaterra, y en nuestras relaciones, ya tan comprometidas, con los Estados americanos, cuando se recuerda que el bloqueo de los puertos argentinos ha suscitado fuertes ataques en el seno del parlamento inglés, los movimientos que han sido la consecuencia, y la irritación que ese bloqueo y las medidas coercitivas simultáneamente adoptadas contra México han causado en toda la América, donde ella se manifiesta hoy día de un modo inquietante para nuestros intereses políticos y comerciales. Tales son, señor, las consideraciones que no permiten al gobierno del rey el enviar tropas contra Buenos Aires, y que le obligan á persistir en la marcha que se ha trazado. No puedo, pues, dejar de referirme á las instrucciones que el señor almirante Dupotet ha sido encargado de entregarle, y estoy ansioso de saber el cumplimiento que se habrá apresurado V. á darles. *Entretanto haré satisfacer como las precedentes, las ultimas libranzas que V. ha girado sobre mi departamento, por las sumas avanzadas por V. á la Comisión Argentina;* pero le recomiendo nuevamente que se muestre V. más cauteloso en esa clase de gastos, que suben ya muy alto, y exceden en mucho á los previstos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Observo con sentimiento la conducta observada por algunos franceses en circunstancias en que el interés de la seguridad común, y la necesidad de estrecharse alrededor de los representantes de su pais, hubieran debido hacer callar en ellos toda antigua disidencia y todo sentimiento de insubordinación. Las trabas que ellos han *tratado de suscitar al enrolamiento de sus compatriotas* en Montevideo, y al desembarque de los marinos de nuestra escuadra; el estado de oposición declarada en

que se han constituído respecto de V. y del señor Baradere; el mal ejemplo que han dado en esta ocasión, tanto á sus conciudadanos como á los extranjeros, son actos tan irreflexivos como pocos patrióticos de su parte y que han merecido el vituperio severo del gobierno del rey. Quiera V. manifestarles su desaprobación del modo más formal. Reciba V., señor, la seguridad de mi consideración muy distinguida.

MARISCAL DUQUE DE DALMACIA.

Á Mr. Buchet Martigny.

Es copia fiel—

Pedro R. Rodríguez.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXVII

¡Viva la Federación!

El Presidente del Estado
Oriental del Uruguay.

San Nicolás, agosto 8 de 1840. Año 31 de la Libertad,
25 de la Independencia y 21 de la Confederación Argentina.

Al señor coronel don Hilario Lagos.

He llegado á este punto, con los deseos más ardientes de ponerme en actitud de hostilizar á los salvajes unitarios, incorporándome desde luego al señor general López: pero la falta de caballos me ha demorado contra mi propósito. Los he pedido á dicho señor general; pero no he obtenido aún los necesarios, por lo que me dirijo á V. S. á fin de que se sirva impartir sus órdenes para que se me proporcionen seiscientos ó al menos cuatrocientos, con que quedaré provisto de los que me son indispensables.

En este caso creo oportuno advertir á V. S. que aunque no doy crédito á las voces que han empezado á esparcirse de que el salvaje unitario Juan Lavalle se retira hacia Areco, no se ocultará á su penetración la necesidad de conducir la caballada con las precauciones

necesarias, por si aquella noticia desprovista hasta ahora de datos, resultase cierta.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL ORIBE.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Santos Lugares, agosto 26 de 1840.

Estimado amigo:

Con el mayor sentimiento he sabido sus dolencias y mucho más, cuando considero que sus servicios serían de suma importancia en las circunstancias presentes, en las que reina el mayor entusiasmo en toda la campaña. De él le dará á usted una idea la relación de nuestras fuerzas en los diferentes destinos que á continuación se expresa, lo que me ha encargado S. E. que le escriba, para su inteligencia como para la de sus amigos, y porque sus ocupaciones no se lo permiten á él en este momento, y á pesar de que había recibido usted noticias directas del señor general don Ángel Pacheco.

S. E. nuestro Ilustre Restaurador se halla á la cabeza del ejército y en campaña.

El ejército en este destino fuerte de las tres armas......	5.000	hombres
El núm. 2, comandante Navarrete, á vanguardia, frente del salvaje Lavalle......	1.000	»
Coronel don Bernardo González en idem del núm 1º..................	600	»
El señor general don Ángel Pacheco en idem con agregación de un escuadrón del núm 1º..................	800	»
El teniente coronel Lorea en Cañuelas del núm. 3 y mayor Alarcón del mismo....	600	»
El coronel don Vicente González, comandante en jefe del núm. 3 en el Monte.....	1.500	»
El señor general don Prudencio Rozas en Chascomús	1.000	»

El coronel don Martiniano Rodríguez con la división de línea de Bahía Blanca, y con incorporación de la división del coronel Aguilera y los indios de los caciques borogas y chilenos Collinao y Juan.....	1.200	hombres
Los indios pampas amigos con el teniente coronel Echevarría, mayor Bustos y la división del núm. 3 que está allí en Tapalqué de guarnición comandada por el coronel Villamayor........................	2.400	»
En la Cruz de Guerra hay como trescientos cristianos inclusos los piquetes de Mulitas, Barrancosa, y ciento cincuenta indios amigos..........................	450	»
En la ciudad tres mil infantes y doscientos artilleros, quinientos caballos, la más tropa de línea..........................	3.100	
	17.650	»

Este ejército está en brillante pie de disciplina, tiene veinte piezas de artillería, dos mil infantes y doscientos cincuenta artilleros bien armados, vestidos y municionados. Yo tengo quinientos hombres bien equipados y en el mejor estado con buenos oficiales de línea y algunos paisanos. La mayor parte de este ejército es de línea, tropa selecta y todos arden en vivo fervoroso estusiasmo por combatir en defensa de la santa causa de nuestra libertad.

Si en la campaña es admirable el ardoroso entusiasmo en la ciudad toca los extremos de la exaltación más acendrada y patriótica federal.

Allí ha quedado un ejército de tres mil infantes, los más de línea, quinientos caballos y doscientos artilleros (éstos son además de aquéllos). Esta fiel relación que le hago de nuestra fuerza le hará conocer el ardiente entusiasmo que hay en estos destinos.

Mis primeros deseos fueron pasar al norte, pero como

S. E. me dió esta fuerza y todos los elementos necesarios para arreglarlas. es que tengo el honor de estar en este ejército. En fin, amigo, este ejército según la marcha que lleva, con el favor de Dios será vencedor y concluirá con los enemigos de nuestra tranquilidad, de la humanidad, de nuestras instituciones y de nuestro Ilustre Restaurador, los salvajes unitarios.

En Buenos Aires ha bajado todo. tanto que la azúcar blanca está á cinco pesos y la yerba á nueve pesos. y en proporción todos los demás renglones. La sal de quinientos pesos ha bajado á doscientos.

Quiera persuadirse de la amistad con que lo distingo y quiera mandarme como á su verdadero amigo y S. S.

José María Flores.

(Reservada y confidencial.)

Buenos Aires, á 9 de octubre de 1840.

Mi querido general é ilustre amigo:

Anoche un grupo de gente después de haber roto los vidrios de las ventanas en varias casas de la cuadra inmediata á la en que vivo, procedieron á la casa enfrente de la mía y con gritos de muera á los habitantes de ella rompieron las ventanas é intentaron echar abajo las puertas con cascotes y piedras.

Hace algunos días que yo había dado aviso al señor don Felipe de Arana de la probabilidad que esto sucediera; y había esperado que se habrían tomado medidas para prevenir excesos tan cerca del recinto de mi habitación y que como residencia de un ministro extranjero y á más de una nación tan amiga de este país como la Gran Bretaña lo es de la Confederación Argentina, ella estaría exenta de que un populacho desenfrenado se presentase tan inmediato á ella; pero como mi representación ha sido infructuosa, me dirijo á V. E. para que como gobernador y también como amigo se sirva orde-

nar que se tomen medidas para prevenir la repetición de tales escenas en adelante.

También debo informar á V. E. que se me ha intimado por un conducto digno de atención que mi vida está en peligro y que no debería salir de noche. Aunque trato como lo merecen amenazas de esta clase, sin embargo creo que es mi deber como ministro de S. M. y como amigo personal de V. E., poner esta circunstancia en su conocimiento tanto oficial como privadamente.

Tengo el honor de ser con la mayor consideración de V. E. fiel y obediente servidor y verdadero amigo

J. H. Mandeville.

Exmo. señor general don Juan M. de Rozas, etcétera, etcétera.

Partido de Morón, octubre 10 de 1840.

Excelentísimo señor ministro don J. H. Mandeville de toda mi estimación y respeto.

Hoy he recibido la muy apreciable de V. E. fecha de ayer, en que se digna avisarme que un grupo de gente, después de haber roto los vidrios de las ventanas en varias casas de la cuadra inmediata á la en que V. E. vive, pasaron á la casa enfrente á ésta, y con gritos de mueras á los habitantes de ella, rompieron las ventanas, é intentaron echar abajo las puertas con cascotes y piedras.

Que hace algunos días que V. E. había dado aviso al señor don Felipe Arana de la probabilidad que esto sucediera, y había esperado que se habrían tomado medidas para prevenir excesos tan cerca del recinto de la habitación de V. E. y que como residencia de un ministro extranjero y á más de una nación tan amiga de este país como la Gran Bretaña lo es de la Confederación Argentina, estaría exenta de que un populacho desenfrenado se presentase tan inmediato á ella; pero que como la representación de V. E. ha sido infructuosa. se dirige V. E. á mí para que como gobernador y también como amigo,

me sirva ordenar se tomen medidas para prevenir la repetición de tales escenas en adelante.

Y últimamente, que también debe V. E. informarme habérsele intimado por un conducto digno de atención, que la vida de V. E. está en peligro y que no debería salir de noche. Que aunque V. E. trata como lo merecen amenazas de esta clase, sin embargo creía ser de su deber, como ministro de S. M. y como amigo personal mío, poner esta circunstancia en mi conocimiento, tanto oficial como privadamente.

Tal es el todo contenido de la carta reservada y confidencial de V. E. que he tenido el honor de recibir, y que inmediatamente he pasado á contestar. Dígnese V. E. escucharme con indulgencia, atendiendo á las circunstancias extraordinarias en que han colocado á este desgraciado país las crueldades de sus bárbaros enemigos. Mire V. E. el cuadro de esta tierra bajo el aspecto terrible á que la obliga la justa lid en que se halla empeñada: no lo considere V. E. como en épocas tranquilas y serenas; y permítame la franqueza necesaria en esta contestación.

Mucho antes de mi marcha á campaña á ponerme á la cabeza del ejército, había ordenado que de noche se custodiase la casa de V. E. y cuadra de ella, por una guardia. Que toda cuanta tropa pidiese además V. E. por el respeto de la misma, y de su ilustre persona, se le facilitase sin limitación. Esta orden, excelentísimo señor, está vigente, y V. E. puede pedir lo que fuese de su agrado.

Sin este respeto en la época actual no debe V. E. extrañar que grupos de hombres desenfrenados pasen á las casas inmediatas á las de V. E. á perseguir á sus feroces enemigos los salvajes unitarios. V. E. sabe lo que pasó ha poco con los que de éstos vivían allí, los que abrigados á esas casas inmediatas á la de V. E., fugaban por ellas conducidos por un inglés, á quien no sólo le dispensó toda indulgencia el gobierno, sino que aun los cuatro mil pesos que recibió los puse de mis fondos particulares, y se quedó con ellos, usando yo de esta generosidad é indulto en con-

sideración y respeto á V. E. cuyo documento hice poner en manos de V. E. en comprobación del delito de aquél.

¿Cómo han correspondido á V. E., ésos y los demás salvajes unitarios que han sido indultados por la interposición y respetos de V. E.? Dígnese V. E. llevar la mano sobre su corazón y decidir si algunos hombres que viven cerca de la cuadra de V. E. podrán ó no estar expuestos á ser atropellados después de la invasión y guerra salvaje que han traído y á que han obligado á ios federales. No es esto querer abogar por el desorden y fomentar esos grupos. Son reflexiones que me permito recordar á V. E. para que no me crea con poder suficiente á reparar hoy esas desgracias. Los que piensen de otro modo no conocen el país ni sus hombres, ni alcanzan las consecuencias terribles de la guerra actual. Tales medidas causarían una mayor irritación, é inutilizarían el prestigio de la única garantía de orden que puede haber para su tiempo. Darían inmediatamente por resultado entonces, la inseguridad de vidas y de bienes, no ya de los salvajes unitarios, sino de todos, de los federales, de los extranjeros y aun de los mismos ingleses. Y si triunfaban por un momento los salvajes unitarios, sonaría entonces con más singularidad la hora de los mayores horrores.

El poder del gobierno en época de guerra como la presente, no puede exigirse como en la de una profunda paz, tranquilidad y sosiego. V. E. sabe el origen de esta guerra; sabe que no habríamos llegado á este punto de vista si no fuese la consecuencia á S. M. B. á la fe del tratado; y sabe que he puesto en sus manos los documentos fehacientes.

V. E. sabe nuestras simpatías con la nación británica: sabe que como gobernador de la provincia y como hombre particular le he dado pruebas inequívocas de ello. ¿Qué contesté ha poco días á una indicación de V. E. por el órgano del Excmo. señor gobernador delegado? Que todo estaba á la disposición de V. E. para ayudar

al gobierno de S. M. B. ¿Qué más? ¿Cree V. E. que no alcanzo á comprender todo el valor del compromiso de aquella ofrenda? ¿Y en tal estado, será creíble, será posible. Excmo. señor, que aun hayan ingleses que hagan una guerra asquerosa á los federales, al gobierno, al general Rozas, actual gobernador, ligados á banderas desplegadas al salvaje bando unitario? ¿Qué otra cosa hace el cónsul de Inglaterra? ¿Y cómo podrá el gobierno, el gobernador delegado, ni el propietario, responder de cualquiera desgracia que llegue á sucederle? ¿Si es atropellado en el estado de extremada irritación, podremos evitar cualquier catástrofe, después de ejecutada? ¿No he hecho decir á V. E. infinitas veces antes de ahora, esto mismo para salvar mi responsabilidad? Lo he repetido después á V. E. y siempre, siempre se lo estoy recordando: ha poco que le he reproducido el carácter tremendo que presenta esta guerra, y últimamente, que si esto sigue no podré responder tampoco de la seguridad de los bienes y vidas, ni aun de los mismos ingleses.

Y después de todo lo que he dicho á V. E. llamando tanto su respetable ilustrada atención respecto á la consecuencia y carácter con que ya inmediatamente asoma y debe esperarse de la guerra presente; ¿por dónde se considera V. E. seguro de noche con su solo criado? V. E. sale solo de noche, y aun de día se aleja solo á más de una legua de la ciudad. ¿Por qué hemos de pagar nosotros este coraje temerario de V. E.? Á mi propia hija he ordenado que de ningún modo esté en su quinta después de ponerse el sol: porque si amanece degollada esto sería sin remedio. No crea V. E. por esto, que entre los federales tiene V. E. ni un solo enemigo. ¿Pero sería difícil, que á los que no conocen á V. E. al cruzar alguna calle sola le alcanzase algún grupo desordenado, y creyéndolo enemigo causase en su ilustre persona alguna desgracia que nos diese un sentimiento eterno? Vuelvo, pues, á llamar la atención de V. E. una y muchas veces sobre las circunstancias del país, que la guerra se

prepara sin padre para hijo ni hijo para padre. Yo mismo clavaría el puñal en el corazón de mi hija si la viera hoy con cobardía para defender el juramento santo de la libertad; y si esto sigue se han de ver en el país arroyos de sangre entre los escombros gloriosos de su libertad. El honor, Excmo. señor, de los pueblos, sabe V. E. que consiste en saber salvar á toda costa su independencia, su elevación nacional y su libertad.

Como jefe supremo, pues, de un Estado amigo de la nación británica y de S. M., y como amigo personal de V. E., es de mi deber hablarle con toda esta claridad, para que como su ministro plenipotenciario con este conocimiento proceda según lo estime conveniente, tanto respecto de su distinguida ilustre persona, como de los súbditos de S. M. y de sus intereses en el país.

He ordenado al mayor edecán don Nicolás Mariño se apersonase esta noche á V. E. y pusiese á su disposición una guardia de serenos. Que ésta se situase en la casa de enfrente, que le previniese se desocupase al efecto, y que de allí saliesen las patrullas necesarias á evitar en la cuadra de la casa de V. E. cualquiera bullanga que pudiera perturbar el interesante preciso sosiego y tranquilidad de V. E. Que previniese también al jefe de policía fuesen todas las mañanas á la dicha casa dos vigilantes de confianza á caballo para que acompañasen á V. E. adonde quiera que gustase llevarlos. Y que á la oración fuesen seis de los mismos á caballo con igual objeto. Que para todo esto se entendiese el enunciado edecán con V. E. y que obedeciese todo cuanto V. E. dispusiese. Que en cuanto á la guardia, V. E. podía aumentarla al número de hombres que gustase, lo mismo que el de los vigilantes, tanto para el día como para la noche.

Tengo el alto honor de ser, con la mayor consideración y respeto, de V. E. muy atento servidor y reconocido amigo.

JUAN M. DE ROZAS.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXVIII

Señor don Hilario Lagos.

Tronco-pon, enero 30 de 1841.

Mi estimado coronel:

Como V. no ignora que el único premio á que he aspirado en el largo período de mi carrera ha sido el buen concepto de personas como V., se persuadirá del interés con que he leído su favorecida carta del 29 del presente. Las expresiones con que V. me favorece son debidas exclusivamente á mis camaradas. En lo demás le respondo á V. sobre mi honor que todo es exacto, sólo he disminuído en el parte la cantidad de muertos; porque siempre he querido dar á la guerra el carácter menos sangriento. 57 entre jefes y oficiales, y más de 500 individuos de tropa prisioneros acreditan hoy la verdad en nuestro campo.

La guerra debió de haber concluído en Córdoba, teniendo los enemigos á su espalda tan largas travesías, que aun sin ser hostilizados, se han visto obligados á abandonar su artillería y á perder algunos centenares de hombres muertos de sed, y dispersos que han empezado á recalar á las poblaciones de Santiago. Puede ser que todavía intenten continuarla con sus miserables restos; pero los recursos de que pueden disponer están ya muy agotados y siempre fueron muy mezquinos: de ahí el interés de ir á proveerse de la provincia de Buenos Aires: pero ya es natural que hayan abandonado esta esperanza.

Ayer le envié á V. una encomienda que supongo de la señorita su esposa que sé está buena por las noticias de Dolores. El fardito lo debe entregar á V. don N. Bustos del Totoral. Otra carta más había enviado á V. dos ó tres días antes por el conducto del E. M. G. que supongo habrá llegado á sus manos: vino bajo la cubierta de mi esposa.

Después de congratularme con V. por los triunfos del ejército Federal, y con mis ardientes votos por su perfecta salud, me repito su muy affmo. camarada y S. S.

Ángel Pacheco.

Señor don Martiniano Chilavert.

Campo en Toledo, octubre 22 de 1840.

Amigo de mi aprecio:

Ya usted sabrá que una locura de un muchacho ignorante, editor del *Constitucional*, con un viejo loco el perro del tío Luis Lamas, me han puesto ayer en el caso de ocuparme de ellos, y también del muchacho Andrés Lamas, que si no es traidor es ingrato al menos, pues se le ha tratado bien y ha pagado como Judas á Cristo. En fin, por todo resultado tengo aquí al viejo y al muchacho. Mañana al primero lo voy á hacer ir á Maldonado y de allí para fuera del país, y al segundo lo llevaré en el ejército para que haga odas (pues según dicen le da por ser poeta), y tendremos otro Roso que nos dibuje con sus musas la frondosidad de nuestro caudaloso Uruguay. Ya sabrá usted que yo no he perdido el hilo. El *Eco del Pueblo* tuvo el comedimiento de ingerir al traidor ingrato Núñez y ponerlo al frente, y yo por *amor das dividas* lo metí en el *Pereira* y de allí saldrá muy breve para fuera de cabos. Y si me andan con vueltas otras más han de seguir la misma suerte.

Hoy irá el coronel Gomensoro con mis órdenes para ponerse á la cabeza de los oficiales argentinos que se han presentado al ministerio, á virtud de lo resuelto por el general, y á quien haré facilitar lo necesario para proveerse de monturas y reunirse á este cuartel general por estos cuatro días.

Lo saluda su amigo y servidor Q. B. S. M.

Fructuoso Rivera.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XXXIX

Señor coronel don Hilario Lagos.

Córdoba, marzo 19 de 1841.

Mi estimado amigo:

Marche usted á situarse en la *Cruz del Eje* con el objeto de ponerse en camunicación con el ejército del señor general Aldao. Tome usted allí cuantos conocimientos haya sin la menor consideración con nadie absolutamente. El coronel Quinteros le dirá á usted cómo podrá correr las comunicaciones hasta aquí sin pérdida de momento. Por la copia adjunta se impondrá usted del movimiento que han hecho los enemigos.

Desde la *Cruz del Eje*, usted obrará como las circunstancias lo exijan. Póngase en comunicación con don Pedro Echegaray, y si emprendiese alguna operación y quisiese llamarlo á que se le incorpore con la fuerza de su mando, hágalo usted, pues ya tiene órdenes á ese respecto.

De usted affmo. y S. S.

MANUEL ORIBE.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Cuartel General, Córdoba marzo 25 de 1841.

Mi estimado amigo:

Como es natural, los diversos movimientos del enemigo y las diversas circunstancias, nos hacen á menudo variar nuestras medidas.

Ahora, por ejemplo que la fuga, sino de toda, al menos de la mayor parte de los salvajes unitarios es hacia Catamarca, se hace imperiosamente necesario que usted contramarche y se coloque en la *Loma Blanca*, donde estoy informado hay buenos pastos y aguadas, y desde donde está usted en mejor actitud para espiar los sucesos en ese nuevo teatro de la guerra.

Por lo tocante á los *Llanos*, ya está en ellos el comandante don Lucas Llanos que en unión con el de igual clase don Pedro Echegaray, llenará los objetos que nos habíamos propuesto.

Aunque le he señalado á usted el punto de la *Loma Blanca*, queda usted sin embargo autorizado para ocupar el que crea más conveniente, para el logro de los fines que debe tener en vista.

Sin otro objeto me repito de usted affmo. amigo

MANUEL ORIBE.

Rosario, febrero 28 de 1841.

Al señor comandante don Juan Pedro Ávila.

Muy señor mío y amigo de mi respeto: tengo sumo placer en repetir mi comunicación y felicitar á usted por las glorias de la patria que hoy disfruta esa feliz provincia sacudiendo el yugo de los salvajes unitarios; ya hoy los desgraciados catamarqueños envidiamos la suerte cordobesa donde ya alumbra la aurora argentina.

Mi amigo, yo y Vildosa sólo esperamos que se aproximen algunas fuerzas de ese ejército para sacar la cara: antes nos fué más fácil, porque Vildosa fué llamado al gobierno, pero los unitarios que no se duermen han entrado en sospechas y han colocado en el gobierno á don Marcelino Augier, funesto unitario que toca los últimos extremos para sostener su causa, y persigue á los federales de muerte, y quien para llevar adelante sus inicuas miras, llama al asesino Acha para que ocupe con fuerzas tucumanas esta provincia, medida tomada por insinuación de Brizuela á Lavalle, y ya lo esperan con 500 hombres; y por esa razón nos parece imprudencia exponernos sin tener una fuerza inmediata donde apoyarnos, porque en tal caso nuestras familias y los amigos serían sacrificados, pero sí deben contar con seguridad con las dos sierras.

Lavalle marchó á La Rioja como con 300 hombres, pero

se dice que los riojanos están muy descontentos, y aun que algunos jefes están sublevados.

Amigo: aquí deseamos mucho saber qué fuerzas han caminado de nuestro ejército para La Rioja, y qué jefe es el que va á la cabeza de ellas, porque triunfando allí nuestras armas, no habrá hombre que se pare cerca.

Y después de hacer presente á usted los muy justos acuerdos de Carlota en unión á su familia, disponga de la sinceridad con que le dedica su amistad

Mauricio Guzmán.

¡Viva la Federación!

Señor coronel D. Hilario Lagos.

Catamarca Abril 5 de 1841.

Mi distinguido compañero:

Con esta fecha he recibido la suya fecha 4 de éste, en la que me supone usted en el Valle y desea saber mi paradero. Con fecha 3 he escrito á usted dándole cuenta de mi arribo á Catamarca, y ahora lo hago por duplicado.

El 31 del pasado ocupé esta plaza con el batallón de mi mando, dos escuadrones de la división Flores y los dos obuses del salvaje Lavalle y un escuadrón de milicias de esta provincia, que todo componen una fuerza de mil cien hombres, y sin haber encontrado un solo enemigo: como á las doce tuve noticias de hallarse el salvaje Augier á cinco leguas de ésta y marché sobre él y adelantando una guerrilla fué lo bastante para que se pusieran en derrota, se les tomara cinco prisioneros y se presentaran ciento y tantos de ellos; de suerte que el salvaje Augier se ha ido para el Tucumán sólo con setenta ú ochenta hombres.

Casi todos los jefes de esta provincia se me han presentado con fuerzas, y á usted le prevengo que se haga de todos los caballos que pueda, porque aquí estamos casi á pie.

Una noticia del señor general Aldao, aunque desagradable, se la trasmito á usted, y es que el coronel Llanos fué derrotado por una montonera de los salvajes en Tasquín (lugar de los Llanos); que aunque esto no es de trascendencia para el ejército, puede importarle algo á usted por la posición que usted ocupa.

El general en jefe se dirigió por los Colorados por el Valle Fértil, á ver si cortaba al salvaje Lavalle que se dirigía para San Juan como con ochocientos hombres, y en La Rioja ha quedado una fuerza de quinientos hombres con el coronel Lucero: esto mismo ya he oficiado al señor presidente, y asi que llegue á tener alguna noticia por pequeña que sea se la he de avisar, como hará usted en este caso, porque esto importa mucho á nuestras fuerzas.

Estoy esperando al coronel Balboa que es el que debe recibirse del gobierno.

Soy su affmo. y S. S. Q. S. M. B.

MARIANO MAZA.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Córdoba, marzo 28 de 1841.

Mi estimado amigo:

Desde que tuve noticias de la ocupación por nuestras tropas, de todo el territorio de La Rioja, lo comuniqué á usted, diciéndole en cartas del 22, 23 y siguientes que debía contramarchar hacia la frontera de Catamarca para obrar de acuerdo con las circunstancias. Ayer mismo he repetido á usted dos comunicaciones, remitiéndole 20 onzas de oro, y haciéndole las mismas prevenciones que en las anteriores. Estas se reducen á autorizarlo para dirigir sus operaciones según vea que mejor conviene, sin necesidad de consultarme, siempre que sea urgente la resolución. El comandante Echegaray ha de ponerse á las órdenes del coronel Llanos, si éste considerase necesario incorporarlo á su fuerza.

Si la que tiene el comandante Lamela la precisase usted, también le he dicho que le oficie pidiéndole al señor general Ibarra y al mismo Lamela para que se le reuna. Muy importante es la presencia de usted en las actuales circunstancias por los puntos indicados de la frontera ó territorio de Catamarca: y asi es que debe hacer empeño en estar sobre ella prontamente, y dirigir sus movimientos como se lo aconsejen las circunstancias, y según las indicaciones del señor general Aldao, con quien procurará ponerse en comunicación.

Ayer he recibido cartas de este general en que me participa haber derrotado una división de su ejército al salvaje Acha, que con 350 hombres de caballería y 50 infantes iba á reunirse á los de igual clase Lavalle y Brizuela; tomándole 2 jefes, 6 oficiales y cerca de 100 prisioneros, y matándole 1 jefe, 5 oficiales y 94 individuos de tropa. En los primeros quedaron los 50 infantes. El coronel Balboa derrotó también 200 salvajes, haciendo muchos prisioneros y muertos. Lo felicito por estos nuevos importantes triunfos de nuestra santa causa, con todo el interés que ellos merecen.

Del regimiento número 2 voy á hacer marchar trescientos hombres á San Pedro ó Mocho (donde esté mejor el campo), con orden al jefe que los mande para ponerse á las de usted, siempre que lo llame á reunírsele. Puede, pues, contar con esa fuerza más en caso de necesitarla.

Concluyo saludando á usted con el afecto que acostumbra su atento y S. S.

Manuel Oribe.

Señor don Felipe Ibarra.

Paclín y marzo 12 de 1841.

Amigo de mi particular aprecio y respeto:

Con esta misma fecha he sabido que el ejército libertador cargó á La Rioja y se posesionó de la plaza, porque los salvajes Lavalle y Brizuela se retiraron á la puerta de

la quebrada de Guaco donde tenian preparado un campo con sus correspondientes trincheras y fosos; y luego en seguida hemos descubierto por un chasque que ha venido ayer de Brizuela ó Lavalle para este gobierno, que con motivo de mirar con indiferencia el ejército libertador dichas trincheras, y sólo se mantenía firme en el pueblo, han tenido los salvajes que salir de ellas, y se asegura que por ayer debían batirse.

El salvaje traidor de Acha, arribó á este punto como con 200 hombres con dirección á La Rioja, mas éste suspendió su marcha en Catamarca, exigiendo auxilios de caballos y se dice que ayer salió: éste ha recibido chasques de Lavalle para que con la actividad de un rayo marche á replegarse hacia él, al mismo tiempo que los recibía del salvaje Pilón, para que retrocediese á la de Tucumán por hallarse en apuros á consecuencia del movimiento de Salta, y también se asegura por el chasque y pasajeros que el salvaje Pilón ha marchado para Salta.

Con respecto al movimiento de don Alejandro Herrera y el de los pueblos del poniente, han sido efectivos, mas éstos han calmado por la ninguna protección y escasez de armas, mientras tanto los salvajes no cuentan con esos departamentos.

En estos momentos que estoy escribiendo esta me he informado más de cierto por un paisano que la marcha del traidor Acha, que debió hacerla ayer, la suspendió para hoy en la madrugada con el objeto de llevar también la pequeña fuerza que tiene el salvaje Augier.

Se sabe muy privadamente que una parte de las divisiones del salvaje Brizuela, se han pasado al ejército confederado.

Mi amigo, usted sabe que soy un federal y sin revés, y muy adicto á su persona; mediante esto yo personalmente debí ser el conductor de estas noticias, pero he suspendido mi marcha por creer que es necesario observar de cerca los movimientos de los salvajes; y con este fin debo estar aquí, y me he resuelto dirigir ésta hablán-

dole con la franqueza de amigo, que usted debe mandar 200 hombres buenos y agregar á éstos los departamentos de Choya y Juasayan con dirección á ésta, pues de este modo se les quita á los salvajes los recuerdos que están llevando para La Rioja, y quedarían cortados en el todo los salvajes, mientras que el ejército libertador tendrá la facilidad de comunicarse con usted con más prontitud.

Es cuanto puede decirle este su afectísimo que le ama y B. S. M.

Carlos Olmos.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Cuartel general, Córdoba, abril 10 de 1841.

Mi estimado amigo:

He recibido la de usted de 6 del corriente y quedo impuesto de su contenido. Contestándola sólo diré á usted por ahora, que luego que llegue ésta á su poder, emprenda su incorporación con el señor general Gutiérrez y ponga bajo sus órdenes el cuerpo del comandante Lamela. Usted obrará bajo la dirección del citado señor general, pero conservando en el todo el mando de la fuerza como con esta fecha se avisa á dicho señor. Su objeto es amenazar la frontera de Tucumán y promover por todos los medios la insurrección de los habitantes contra los salvajes unitarios y su cooperación en favor de la causa santa que sostenemos, limitándose á movimientos, sin empeñarse en encuentros desiguales ó dudosos, á no ser que sobreviniera algún caso imprevisto ó necesario, en que no debe usted tomar órdenes ni consejo sino de su propia prudencia, sobre la cual fío, porque tengo ya datos para ello. El ejército entretanto marchará á situarse con la brevedad posible desde mayo para abajo, y emprenderá operaciones sobre los Llanos, con el objeto natural de arrojar de allí á los salvajes unitarios. Con esta fecha escribo al coronel Maza, anunciándoselo y prescribiéndole la línea de conducta que debe observar en su destino, así como haciéndole en-

tender que aun cuando Balboa no trajese para el mando de la Provincia la calidad de *interino,* debía procurarse que sólo, bajo esa calidad, entrase á mandarla, hasta que pudiésemos asegurarnos de la opinión de la Provincia á ese respecto; y encargo á usted obre en el mismo sentido si fuese necesario, pues también usted se halla en situación de observar esa misma opinión.

Sin otro objeto me repito de usted afectísimo, S. S. y amigo

MANUEL ORIBE.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Cuartel general en Córdoba, abril 24 de 1841.

Mi estimado amigo:

Acabo de recibir su apreciable carta de 18 de este mes, la que me apresuro á contestar para noticiarle que la última división del ejército sale mañana, porque, convencido yo de la necesidad de acudir donde las circunstancias nos llamasen con fuerzas respetables, lo había dispuesto todo en ese concepto. Yo mismo marcho, para dar impulso al exterminio de los salvajes unitarios. Entretanto soy del mismo sentir que usted respecto de no aventurar un suceso de armas. La distancia de 13 leguas que usted me dice media entre ese campo y el malvado Madrid, no es grande y me tiene en inquietud. Escribo sobre esto al señor general Ibarra y encargo á usted muy especialmente emplee cuantos medios de persuasión considere bastantes para precaverse de un golpe imprevisto que pudiera ser funesto, ó comprometer esa división. Ningún encuentro desventajoso debe proporcionarse al enemigo, cuando hay la seguridad de vencerlo dentro de poco, como indudablemente sucederá.

Por mis órdenes anteriores, subordiné á las de usted todas las fuerzas de este ejército que se hallaban por ahí, inclusa la del coronel Maza. En consecuencia él ejecutará las que usted le comunique, que serán con arreglo á las

circunstancias, y á lo que mejor convenga, á juicio de usted.

Ofrezca usted mi amistad á esos señores jefes y usted disponga de la que de veras le profesa su affmo. S. S.

MANUEL ORIBE.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XL

50 Belsige Park Gardens
Londres, 1º. de diciembre de 1885.

Máximo mio:

En una de las tuyas me pides, por deseo del señor doctor Saldías, te haga una relación de lo que recuerde tuvo lugar cuando se me entregó la máquina infernal, y lo hago como sigue:

En la noche del 25 de marzo en 1841, aniversario de mi finada madre, estando rodeada de algunas personas que me visitaban en memoria del día, entró Mr. Bazin, primer edecán del señor almirante Dupotet, y entregándome una caja como de una tercia de vara en tamaño me dijo acababa de recibirla de Montevideo, con una carta del cónsul general de Portugal, el señor Acevedo Leitte, en la que le pedia ponerla en mis propias manos, para que yo lo hiciera del mismo modo en las de mi padre; y que dicha caja encerraba una medalla y diploma que la Sociedad de Anticuarios de Copenhague le dedicaba. Después de tomar dicha caja en mis manos, pedí, no recuerdo á cuál de los amigos que allí estaban, ponerla sobre la mesa redonda, que entonces se usaba en medio de la sala: lo efectuó, y allí quedó la caja toda la noche, estando la mesa en constante movimiento, pues á medida que los visitantes aumentaban, ésta se retiraba para dar lugar á formar el círculo social. Al siguiente día llevé á mi padre la caja, repitiéndole las palabras de Mr. Bazin. Mi padre la miró y me dijo ponerla sobre una de las cómodas

que había en su aposento, donde él estaba escribiendo ese día. Lo hice, y después de pasados dos días, me dijo que la abriese y le hiciera saber su contenido. Esto fué el 28 de marzo, tres días después de haberla yo recibido. La llevé á mi dormitorio, y sentada en una silla al lado de la ventana, llamé á una joven amiga mía, Telésfora Sánchez, que entonces me acompañaba, para que me ayudase á descoser los forros. El primero, no recuerdo de qué material era, pero sí que el segundo era de cachemira blanco, con las costuras ribeteadas de un cordón de seda colorado. Bajo este forro, sobre la tapa de la caja, estaban varios papeles, que no leí por estar escritos en un idioma desconocido para mí, pero me parecieron ser títulos ó diplomas: con éstos estaba la llave de la caja, atada con una cintita colorada. Puse á un lado los forros y papeles, y al abrir la caja con la llave, saltó la tapa de un modo tan violento, haciendo tan fuerte ruido, que Telésfora y yo dimos un grito. Al mirar la máquina yo no tuve la más mínima idea de lo que era, pues teniéndola en mis faldas la miraba de frente, pero Telésfora que estaba sentada en la ventana y la miraba de lado me dijo: «Manuelita: fíjate, parecen cañones los tubos que la forman.» Hice lo que ella me indicaba y ni aun así mismo me inspiró la más mínima sospecha de que tenía en mis manos tan cruel, tan infernal proyecto, del que si la Divina Providencia no me hubiera salvado habríamos sido víctima con mi amiga Telésfora, y también mi mucama Rosa Pintos, que en esos momentos se ocupaba de acomodar algo en el cuarto. Al tratar de cerrar la caja no pude conseguirlo; en valde apretaba dos grandes goznes que habían saltado en los lados de ella, los que después supe ser los gatillos de la máquina, que por haberse descompuesto no produjeron el infernal intento. Esa misma mañana la llevé á mi padre, y él al mirar la máquina comprendió en el momento la terrible realidad. Guardó silencio, un momento, y después mostrándosela al primer escribiente de la secretaría, don Pedro R. Rodríguez, que

acababa de entrar, le dijo: «es esta una máquina infernal enviada por mis enemigos para matarme; pero Dios es justo. Vaya usted inmediatamente á llamar al señor ministro Arana.» No tardó en llegar dicho señor, quien quedó doblemente aterrado al saber hubiera sido yo la víctima de tan espantosa trama.

Tanto mi padre como él me abrazaron y besaron tiernamente, felicitándome por la protección que el Todopoderoso me había dispensado, y al decirme mi padre: «hija mía, demos fervientes gracias al Divino Ser, que con tanta bondad nos ha salvado con su suprema protección», mi llanto, sin desprenderme de sus brazos, no le permitió continuar.

Esto tenía lugar, como he dicho antes, el 28 de marzo; y así que mi padre y el señor doctor Arana, ministro de relaciones exteriores, conferenciaron, decidieron imponer sin pérdida de tiempo al señor almirante Dupotet de lo que pasaba. Este señor, altamente indignado al saber que se hubiesen valido de su edecán Mr. Bazin como agente de una trama tan infame, despidió á éste esa misma mañana en un vapor á Montevideo para tomar informes del señor Acevedo Leitte, si tenía algún conocimiento de la carta, habiéndosele engañado. El señor Leitte, tan ofendido como debía serlo, se vino sin demora con Mr. Bazin á Buenos Aires para dar la satisfacción debida de su inocencia. La máquina, sin moverla de la caja se llevó inmediatamente á casa del señor ministro Arana, donde estuvo algún tiempo expuesta al examen del público. Siendo el 30 de marzo el día del cumpleaños de mi finado padre, y el 29 destinado á consultas de ministros del gobierno y de los agentes extranjeros, fué aquel día en el que se declaró al público lo que pasaba; así fué que el cuerpo diplomático y los militares que iban á casa para cumplimentar á mi padre, como los particulares impuestos de la infamia que se les refería, pasaban á ver la máquina á lo del señor Arana. ¡Oh Máximo, cuánta demostración de simpatía nos destinaron esos días

tanto nuestros compatriotas como los extranjeros! ¡Jamás lo olvidaré!

Los oficiales franceses descargaron algunos de los cañones en el jardín del señor ministro Arana, y la carga era tan terrible que los cañones reventaban.

Esta es una relación verídica de lo que desea conocer el doctor Saldías: preséntasela con mis cordiales saludos, pidiéndole disculpe las faltas de redacción que él bien sabrá corregir.

Te abraza siempre afectuosa tu amante compañera

MANUELA DE ROZAS DE TERRERO.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XLI

¡Viva la Federación!

Señor coronel don Hilario Lagos.

Cuartel general en marcha, mayo 14 de 1841.

Mi estimado amigo: tengo á la vista su apreciable del 4 del que rige, y enterado de su contenido, diré, que en caso de que el salvaje Madrid adelantase sus marchas sobre usted y usted se creyese inferior á él, aun reunido con la fuerza del señor general Ibarra, debe entonces emprender su retirada, militarmente, bien entendido, y resistiendo siempre; la cual seguirá, á no ser que encontrase alguna posición que le asegurase prudentemente el suceso, y teniendo cuidado de anunciar continuamente la dirección del enemigo y la de usted; mas creo innecesario advertirle que no vaya usted á alucinarse con algún movimiento falso del enemigo. Todo lo que le indico es en el caso de que á usted no le quede duda de que el movimiento de los salvajes sobre usted es decisivo.

De todos modos, yo estoy ahora en marcha para una operación sobre La Rioja, que fué mi plan, aunque para ocultar mi marcha con este destino, que no podía ser

de otro modo, por causa de los preparativos necesarios, divulgué la voz de que marchaba para esa. Pero la operación que indico, sobre la expresada La Rioja, es sólo un movimiento, y no una campaña, el cual verificado estaré en actitud de dirigirme adonde convenga.

Sin otro objeto, me repito su affmo. amigo

MANUEL ORIBE.

¡Viva la Federación!

(*Reservada.*)

El general en jefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina

Cuartel general en marcha, mayo 22 de 1841.

Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederación Argentina.

Al señor coronel comandante de divisiones en vanguardia, don Hilario Lagos.

Creo haber comunicado á V. S. antes de ahora, que nuestra marcha por los Llanos ha sido acompañada de los más prósperos sucesos, pero lo haré nuevamente, por si me engaña mi recuerdo.

El 18 del corriente se me presentó el capitán don Prudencio Gómez, con un teniente y un alférez y cuarenta soldados bien armados de la gente de los Llanos; el 20 se presentó igualmente al señor general Pacheco, que estaba cuatro leguas á vanguardia de mi cuartel general, el capitán Villafañe con cuatro oficiales más y sesenta y un soldados, también armados perfectamente; y ese mismo día en mi cuartel general un teniente Quinteros con tres oficiales y ocho soldados, además de 19 soldados ese mismo día y sobre cuarenta, de á dos y tres en los anteriores.

Estas defecciones han puesto á Peñaloza (alias Chacho), en la necesidad, á lo que por los rastros parece, de abandonar el *Carrisal*, donde se hallaba y dirigirse á Aguango con intención sin duda de cruzar á La Rioja, y esto me hace también suponer que en los Llanos ya no existen enemigos que combatir.

Anoche recibí una carta del señor general Alemán, fecha 12 del corriente, en que, entre otras cosas, me dice lo siguiente: « Ya usted estará impuesto de que el sal- « vaje Lavalle se retira á Copacabana, de esta provincia, « y que está en camino para Salta, Tucumán y Bolivia « por Antofagasta, que con las noticias que me dicen de « que el salvaje Madrid está herrando caballos, todo in- « dica la reunión de estos malvados, mucho más cuando « han tomado á Guasan de esta provincia, donde se pue- « den completamente comunicar y convenir. »

En consecuencia de ello creo conveniente ordenar á V. que en caso de verse decisivamente atacado por fuerzas superiores á que crea no poder prudentemente resistir, se retire hasta incorporarse con las fuerzas que están escalonadas en Córdoba (la provincia), pasando la travesía por donde juzgase más conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL ORIBE.

¡ Viva la Federación!

Señor don Hilario Lagos.

Hisca, 29 del mes de América de 1841.

Mi estimado coronel y amigo:

Hace bastante tiempo á que no tengo el gusto de recibir carta suya: no lo extraño porque lo considero lleno de atenciones, y muchas de ellas minuciosas que quitan el tiempo material, principalmente en estos campos escasos de pastos, de subsistencias y de medios de movilidad.

Después del descalabro de Llanos, la montonera del Chacho y Baltar tomaba cuerpo, (principalmente con la supuesta noticia de que lo había derrotado á V. Madrid completamente, en su tránsito para esta provincia en donde lo suponían ya próximo á La Rioja); era preciso, pues, destruirla ó aniquilarla, y aunque sólo hace seis ó siete días á que lo emprendimos con una división de 700 hombres para no debilitar nuestras caballadas que des-

cansan en buenos pastos en el Valle de Córdoba, ya está cuasi totalmente disuelta: se nos han pasado los escuadrones de la Costa Baja, y la del medio con sus armas, caballos y oficiales; y con el amago de treinta tiradores de una de las dos columnas en que nos dividimos para perseguirlos por las dos costas, han disparado, y deshaciéndose en su fuga de modo que hoy no tienen ni 200 hombres reunidos y ya muy estrechados al sur de esta Sierra. También se han empezado á presentar los soldados de Baltar y tenemos de éstos hasta 11. De modo que muy pronto estaremos en actitud de emprender algo más serio y tal vez decisivo.

Desearía que V. con toda franqueza y sin preocupación me dijese las circunstancias respectivas de nuestras fuerzas y las de los salvajes por esa parte y todo lo que juzgase á propósito para emprender con suceso el ataque de Tucumán, lo mismo que el espíritu que manifiestan aquellos habitantes.

La campaña de Salta está convulsionada, y como conozco á los que figuran á la cabeza de las reuniones, me persuado que no pueden ser sojuzgados. Si se hubieran dirigido algunas fuerzas de Santiago sobre la frontera de las Tolderías de Tucumán y Salta, se habrían engrosado yo estaba persuadido que así lo habrían hecho como se lo indiqué al señor Presidente cuando escribí á algunos sujetos de Salta.

Con mis recuerdos afectuosos al coronel Lamela y demás compañeros, me repito atento camarada y S. S.

Ángel Pacheco.

¡Viva la Federación!

Señor don Hilario Lagos.

Valdés del Cura, junio 13 de 1841.

Estimado coronel y amigo:

Acabamos de tener noticia de que Lavalle se retira precipitadamente para Tucumán: se asegura que su fuerza

sólo consiste en dos escuadrones y doscientos y tantos infantes (cívicos): pudiera ser que su intención fuese reconcentrarse con Madrid y atacar esa división, ó bien una vez reunidos invadir la provincia de Córdoba que deben suponer con poca fuerza y muchos recursos, y á nosotros con poca movilidad. En el primer caso sería de opinión que V. se recostase á la Sierra para correrse en caso necesario hacia la punta próxima á la provincia de Córdoba, evitando un choque desventajoso, tomándonos tiempo para reconcentrarnos. En el segundo caso con sus avisos ocurríamos adonde se considerase oportuno.

El general Aldao, entretanto, debe continuar sus operaciones por los pueblos de Belén, etcétera.

En los Llanos todo es concluído; el escuadrón Baltar, con oficiales, armas y caballos se nos pasó, y antes y con él todos los llanistas; Baltar quedó sin un sólo asistente llorando como una Magdalena, provisto de un lío de charque, 2 pares de chifles y unas maletas.

Con mis afectos al coronel Maza y demás compañeros, me repito su afectísimo camarada y S. S.

ÁNGEL PACHECO.

¡Viva la Federación!

El general en jefe interino del Ejército Unido de
Vanguardia de la Confederacion Argentina.

Cuartel general en marcha, julio 4 de 1841.

Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederación Argentina.

Al señor coronel don Hilario Lagos.

Tengo á la vista la de V. S. de 28 del ppdo. junio y quedo impuesto de su contenido, y entre otras cosas que V. S. se propone *ó bien seguir hasta Loreto ó tomar la costa de Santiago por la parte del sur, con el objeto de amenazar la frontera de Tucumán.*

Mas V. S. debe recordar que en todas mis anteriores, le he prevenido que procurase V. S. incorporarse por el

camino más corto y seguro, á las divisiones que están al norte de Córdoba pertenecientes á este ejército, y sólo en caso de que á ello se opusiesen obstáculos insuperables, se retirase V. S. á la provincia de Santiago del Estero dando cuenta.

V. S. pues, no está autorizado para hacer otros movimientos que los que dejo expuestos, á no oponerse, repito, obstáculos insuperables.

Tengo también en mi poder las comunicaciones del salvaje, traidor, unitario Lamadrid, y respecto á ellas, prevengo á V. S. no ya que debe asegurar á cualquier individuo que traiga comunicaciones de los salvajes, para cualquier individuo de esas divisiones, como en una anterior le prevenía, sino que haga lancear á cualquiera que traiga las referidas comunicaciones del enemigo.

Por último, recomiendo á V. S. la mayor exactitud y frecuencia en los partes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL ORIBE.

¡Viva la Federación!

El general en jefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina.

Cuartel general en marcha, julio de 1841.

Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederación Argentina.

Al señor coronel don Hilario Lagos.

Con fecha de ayer, le he oficiado á V. S. diciéndole que no debía haber pensado en otros movimientos que en los que anteriormente le tenía prevenidos, es decir, su marcha por el camino más corto y seguro, á incorporarse con las divisiones que están en Córdoba, pertenecientes al ejército, caso de no poder resistir al enemigo, á no ser obstáculos insuperables que se opusiesen á esta marcha.

Ahora lo repito y agrego que de ningún modo, ni por motivo ninguno, marche V. S. á la frontera de Tucumán.

y que si no puede venirse á Córdoba, se mantenga sobre la provincia de Santiago, pues esa división es la vanguardia del ejército, y no debe obrar de un modo independiente de él ni quedar fuera de la dirección de aquél.

No descuide V. S. dar exactos y frecuentes partes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Oribe.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Cuartel general, julio 26 de 1841.

Mi estimado amigo:

No tiene ésta otro objeto que decir á V. que todo se prepara de modo que, al abrir nuestras operaciones con el ejército sobre los salvajes unitarios, en muy pocos días terminaremos la campaña. Entonces verá V. cómo yo tenía razón al aconsejarlo é invitarlo á tener un poco de paciencia y calma para mejor lograr un golpe que los destruya de una vez.

Deseo que V. no tenga novedad y que disponga de su afectísimo amigo y S. S.

Manuel Oribe.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XLII

Señor coronel don Hilario Lagos.

Santiago, agosto 4 de 1841.

Mi querido amigo: en este momento recibo la adjunta del señor Presidente. Por la que á mí me dirige considero que es urgente marchemos cuanto antes; así es que espero á V. con el pie al estribo.

Su afectísimo amigo Q. B. S. M.

Felipe Ibarra.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Campamento, agosto 17 de 1841.

Mi estimado amigo: Por la que le acompaño verá V. que el amigo Gutiérrez, nada ha hecho: así es que le acep-

to su solicitud, porque me parece que nosotros nos moveremos de mañana á pasado al punto que me dice. También le digo que si Herrera ha caído por esos puntos lo lleve.

Páselo bien y mande á su afectísimo servidor

FELIPE IBARRA.

¡Viva la Federación!

Señor general don Felipe Ibarra.

Mi amigo estimado: V. se inpondrá de la que le incluyo del general Gutiérrez y en consecuencia conviene que dé V. inmediatamente al coronel Lagos, orden de atacar á los salvajes unitarios de Medinas de que me habló ayer aquel general. Para esa operación. debe Lagos llevar la fuerza que considere necesaria y la demás incorporarse á Gutiérrez.

Sin otro objeto soy de V. afectísimo

MANUEL ORIBE.

Campo, agosto 31 de 1841.

P. S. Quiera V. recomendar al coronel Lagos que no aventure nada: que lleve fuerzas que aseguren el éxito.

¡Viva la Federación!

Cuartel general en Simoca, á 1º. de septiembre de 1841.

Al señor coronel don Hilario Lagos.

Estimado amigo:

Me hallo en este lugar, y espero me dé sus avisos con el conductor.

Entre el cuartel general y V. hay algunas partiditas en el campo. Si acaso no ha encontrado la fuerza contra la cual se dirigía. diríjase á este compamento con la fuerza de su mando.

MANUEL ORIBE.

¡Viva la Federación!

Catamarca, abril 22 de 1841.

Amigo y compañero:

Los salvajes unitarios han querido nuevamente arrebatarnos á nuestro Restaurador; mas la Providencia Divina que tanto vela por S. E. no permite ninguna infamia; le felicito y le abrazo; escuso de copiarle la carta del presidente; pero considero le dirá lo mismo en la que le adjunto: sin embargo le mando una copia al señor Ibarra á quien le dará un abrazo de mi parte: como ya es preciso no dar cuartel en este momento hago fusilar á todos los salvajes que tenía prisioneros, entre ellos á Luis Manterola que servía en la artillería del asesino Lavalle.

Tiburcio Olmos de San Nicolás también se le dió el pasaporte. Así, amigo, cuchillo y bala con esta raza, y si hoy hubiese tenido mil prisioneros, los mil los habría despachado.

Le vuelvo á abrazar y felicitar y mande á su apreciable compañero y amigo

Mariano Maza.

Sr. D.

El salvaje Lavalle está en las campañas: son los últimos partes que he recibido: por esta parte estoy alerta y tendré cuidado de avisarle para otra operación.

¡Viva la federación!

Catamarca, abril 23 de 1841.

Mi querido compañero y amigo:

Con bastante satisfacción he recibido la suya porque en ella se trata de lo que bastante he deseado, que era el reunirme con V.; y el resto del ejército que según la comunicación del señor presidente, en nueve días lo tendremos con nosotros, ha llenado todos mis deseos. Lo debo verlo á V. pronto, porque como digo en mi nota,

el 25 marcharé para el lugar de las Viñas y tendré el gusto de darle un abrazo.

Llevo conmigo el ganado que he podido reunir, que serán como 250 cabezas, y caballos; aunque en estado regular es lo mas escaso que hay por aquí, pues los salvajes unitarios los han arreado todos en su retirada.

Recibí la nota del salvaje Pilón Madrid y ha ocasionado en esta división la burla que le es consiguiente á una quijotada de esta clase, y como el salvaje Córdoba en el momento de llegar á ésta fué pasado por las armas, solo ciento no haber agarrado mil como este, para haber hecho otro tanto.

Me alegro que el tabaco halla alcanzado en abundancia, porque así deseaba que sucediese, y si alguna otra cosa se ofreciese y pudiera servirle ocúpeme V. con franqueza.

Le remito al señor presidente la nota original del salvaje Pilón Madrid, y creo que la contestación que debemos darle de su carta es ir personalmente á donde él está.

Sin mas que comunicar á V. de particular me repito como antes su apreciable amigo y compatriota Q. S. M. B.

MARIANO MAZA.

¡Viva la Federación!

Charqui, marzo 10 de 1841.

Señor coronel don Hilario Lagos.

Amigo y compañero:

Según la de V. que recibí ayer á oración, me dirigia hacia ese punto, mas llegando á este punto con la división me encontró el oficial portador y éste me dijo decia V. que parase por este punto por ser la última agua, lo que he verificado hasta que se sirva disponer otra cosa. Le adjunto esa carta del señor Balboa y por ella verá las cosas de Salta y el perjuicio que hace la división de Santiago con dejarse estar y asolando como está, pues en este camino no se oyen sino clamores y asesinatos. Mi

amigo, mucho perderemos en nuestra buena fama y lo que es peor la moral de estos soldados que no desearían estar juntos con tales facinerosos: me he avanzado á hablar de este modo porque sé que V. es mi amigo y no debe dejar de conocer la justicia: no necesitamos de ellos para nada estando reunidos: puede V. si quiere en conformidad con el señor Gutiérrez, dirigir sus marchas hasta la plaza de Tucumán y con el triunfo en el bolsillo.

Su compañero y amigo

MARIANO MAZA.

COMPEMENTO AL CAPÍTULO XLIII

Excmo. señor don Pedro Ferré.

Arroyo de la Virgen, enero 3 de 1841.

Después de vencer no pocas dificultades consiguientes por las circunstancias, ya me hallo marchando para colocarme á la cabeza de 3000 hombres con los que me colocaré sobre el Uruguay en todo este mes y lo pasaré (Dios mediante) en todo el que viene. El señor comisionado don Gregorio Valdez que regresa después de haber dejado concluída la comisión que ese gobierno confió á su patriotismo y demás bellas circunstancias que le han hecho acreedor á las consideraciones de este país por lo que me hago un deber en asegurar á V. E. que el señor Valdez es digno de todas consideraciones en la campaña. Regresa el señor Bonplan con las instrucciones á V. E. de cuanto desee saber de lo ocurrido respecto á Lavalle.

Llevo conmigo algunos recursos, pero más adelante tendré cuantos puedan precisarse, ahora y para entonces este país las partirá amigablemente con la provincia de Corrientes, con quien unidos, hacemos el contrarresto á la tiranía de Rozas.

Es como siempre atento servidor y amigo

FRUCTUOSO RIVERA.

¡Patria! ¡Libertad! ¡Constitución!

El gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes.

Corrientes, febrero 3 de 1841.

Al Excmo. señor presidente del Estado Oriental del Uruguay.

El general en jefe del ejército de reserva de esta provincia, brigadier don José M.ª Paz, ha sido instruído por el comisionado de este gobierno cerca de ese Estado, don Gregorio Valdez, que V. E. de un modo firme y sin reserva alguna ha asegurado: que tiene motivos bastantes para dudar de la fidelidad del expresado general; opinando la conveniencia de su separación, fundada además, en que en el Estado Oriental debían quedar sólo orientales, y correntinos en Corrientes. Ofendido así, por primera vez, este acreditado argentino; y creyendo que su conservación en el mando del ejército podría traer algún mal que pesase sobre su acendrada delicadeza, lo renunció decididamente en nota de 20 del ppdo.; sin embargo de estar convencido del alto aprecio que merece á los argentinos, y de la entera confianza que el pueblo, el gobierno y el ejército correntino tienen en su nacionalidad, honor, valor y pericia.

El gobierno por estos antecedentes tan bien conocidos como valorados por todos los pueblos de la República, y grato como el que preside, al nuevo é importantísimo servicio que el general J. M. Paz acaba de prestar á la nación y muy especialmente á esta provincia debido á las calidades que lo hacen caro para los argentinos, se hubiera degradado á sus propios ojos, á los de los pueblos sus hermanos, y hubiera contrariado los intereses nacionales admitiendo la renuncia; y expresó al general de un modo tan irrevocable, como él la hizo, que no la admitiría.

El gobierno de Corrientes hace la justicia que debe á la circunspección de V. E. y no cree en consecuencia haya emitido ideas de tanta gravedad, del modo que se

refieren, y tan inmerecidas para el general Paz; sin haberlas antes comunicado á este gobierno. Así lo aseguró á aquél, en contestación á su renuncia, reservándose promover á este respecto las explicaciones que requieren la armonía entre dos poderes íntimamente aliados á un objeto noble y común, la justicia y la conveniencia de ambos.

El infrascripto cree la relación del señor Valdez, obra de alguna grave é involuntaria equivocación, la que espera fundamentalmente ver desvanecida en la contestación á la presente nota, en la que no duda le hablará V. E. con la franqueza y lealtad que se debe á un gobierno aliado y que tanto recomiendan el carácter personal y marcha pública de V. E.

Dios guarde al Excmo. señor presidente muchos años.

Pedro Ferré.

¡Patria! ¡Libertad! ¡Constitución!

El gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes.

Corrientes, febrero 3 de 1841.

Al Excmo. señor presidente del Estado Oriental del Uruguay.

En comunicación que con fecha 31 del ppdo. dirige al infrascripto el Excmo. señor general en jefe del ejército de reserva, le remite el boletín adjunto encontrado cerca de los puntos avanzados de nuestras fuerzas sobre la frontera del territorio enemigo.

El gobernador infrascripto no ha dado á las noticias que le comunica el boletín entera fe y crédito, y es por esta razón que lo pone en conocimiento de V. E. porque la conducta de los tiranos de la República es ya muy conocida; pero como ni tampoco debe despreciarlo en el todo, ha creído de su deber que V. E. se instruya de aquel documento que á juicio del infrascripto nos compele al menos á aprovechar los momentos en que el triunfo de nuestras armas sobre el Entre Ríos, tiene á su favor todas

las probabilidades de que no gozaria si la suerte de los libertadores que combaten del otro lado del Paraná, fuese tan adversa que dejase libertad al tirano Rozas para reforzar á Echagüe.

Este incidente, las consideraciones que arroja y motivos graves de política interior de la Provincia, han decidido á este gobierno á recomendar á V. E. active las medidas cuanto le sea posible para que nuestros ejércitos abran su campaña y libre las órdenes competentes á fin de que todos los oficiales y tropas que pertenecientes á esta Provincia se hallan en esa república, y otros que V. E. juzgue conveniente marchen á incorporarse á las filas del ejército de reserva, pues así se completará con anticipación su arreglo y se evitará siniestras interpretaciones que nuestros enemigos hacen valer por la demora en ese Estado de estos individuos.

Quiera V. E. penetrarse de la justicia y necesidad de las exigencias de este gobierno, así como debe estarlo de su obsecuencia y lealtad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PEDRO FERRÉ.

Señor general don Fructuoso Rivera.

Corrientes, febrero 8 de 1841.

Mi querido amigo:

Ayer ha llegado á esta el señor Valdez, y por lo poco que me dijo en su primera visita y lo que me escribe el señor Bonpland, una entrevista entre V. y yo es necesaria é importantísima; yo juzgaba del mismo modo, pero había callado porque no podía desprenderme de la capital. Hoy que puedo hacerlo y sé que usted desea que nos veamos, me he resuelto á verificarlo.

Dentro de pocos días saldré á la campaña hasta el ejército, y allí espero su contestación y que me avise el punto adonde yo debo dirigirme, aproximándose usted

cuanto pueda para que yo me separe lo menos posible de la provincia.

Sin más, me repito de usted afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.

PEDRO FERRÉ.

Señor don Fructuoso Rivera.

Corrientes, junio 8 de 1841.

Estimado amigo y señor:

Tengo el placer de contestar á sus dos comunicaciones que simultáneamente las he recibido escritas en Arapey y Salto con fechas 12 y 18 ppdo. y que me brindan con la oportunidad de reiterar á usted los más sinceros votos de amistad y adhesión personal y la satisfacción de emitirle mis sentimientos, sin simulación ni circunloquios que desconoce mi carácter naturalmente sencillo, franco y sin afectación. Esta línea de conducta observada invariablemente en mi vida privada no puede ser desmentida en mi carrera pública: y es la que me pone en la precisión de expresármele con franqueza sobre los puntos aducidos en sus dos notas.

La tendencia ostensible y terminativa de una y otra es la persuasión de estar en disposición de cimentar la buena armonía que debe garantir la tranquilidad de los habitantes de la provincia de Corrientes, y del Estado Oriental, que tenemos la honra de presidir. Me es sobremanera plausible este antecedente feliz, acreedor de todo mi elogio: sin embargo es preciso en obsequio de la justicia confesar que aquél no ha tenido queja por parte de esta provincia, que no ha influído ninguna circunstancia capaz de turbarla... aunque con respecto á ella figuran cargos que... en el fondo, bastaban á un espíritu desprevenido para haberse abstenido de mantener su apreciable correspondencia.

Jamás he prestado un ascenso decisivo á las inculpaciones vertidas generalmente en lo exterior contra ese Estado sobre aspiraciones relativas á esta provincia, de

que usted me hace referencia; porque del jefe que lo preside, nunca he esperado se hubiese alejado la principal y más noble virtud que decora al hombre, prescindiendo de los antecedentes que deben obligarlo á serle grato; y si ella en las críticas circunstancias se ha puesto en guardia, esta es obra de la prudencia precausiva al golpe de luz comunicado por hechos inequívocos, que diametralmente se oponen á mi juicio particular.

Para hacer desaparecer cuantos obstáculos puedan impedir la consolidación de la buena armonía, dice usted que envía un comisionado especial cerca de este gobierno, para que entable en términos amigables una resolución sobre los indígenas de Misiones. Mi buen amigo, constituído yo á expedirme en el lenguaje de la verdad, digo: que me es muy misterioso el objeto de la misión, porque no comprendo si se refiere usted á las Misiones Orientales de donde son naturales los colonos del Cuarey, ó á las Occidentales cuyos hijos, á excepción de los que vagan errantes por capricho, viven todos conformes en sus pueblos bajo la protección de este gobierno. Si á las primeras de donde fueron trasladados, no alcanza allí su imperio, y á una provincia de la Confederación no le incumbe sin consentimiento expreso de la nación á que pertenece decidir por sí sola sobre cuestiones... Si á las segundas tampoco lo encuentro conveniente; porque el territorio de Misiones corresponde á Corrientes desde su inauguración al rango de provincia: le fué reunido como parte integrante por el Congreso de los pueblos de la República legalmente constituído: de consiguiente esta cuestión es del resorte puramente exclusivo del Congreso Nacional: es á éste á quien le incumbe su definición y no á ningún gobierno provincial. De aquí también se evidencia cuán repugnante debe de ser la ingerencia que pretende tomar el gobierno oriental extranjero en la República: sea cual fuere la forma que quiera adoptar para cohonestarla no podrá dar un paso á este respecto que no padezca la justa censura pública desde que él es violatario

de las leyes de la neutralidad que en su actual posición le exige religiosamente su observancia.

De lo dicho, mi amigo, no quiera inferir que me escuso negativamente admitir á los misioneros, porque se equivocaría irremisiblemente. El pueblo correntino y su gobierno blasonan de ser hospitalarios. abriendo su seno á cuantos quieran participar de sus feraces tierras, bajo la tutela de sus leyes y la benigna influencia del gobierno quien deben estar sometidos como otros tantos hijos del país. En el supuesto indicado, si los misioneros vagantes fuera de sus territorios se avinieren vivir al par de sus semejantes protegidos y contentos, serán recibidos satisfactoriamente menos de otra manera ; y por más conminaciones que se fulminen contra esta provincia ella está resuelta á sostener sus derechos ó á sucumbir con gloria en su justo propósito... (el manuscrito está ininteligible y falta la extremidad del pliego...) desengaña radicalmente la infortunada elección de la persona á quien se ha cometido su desempeño; ésta por una fatalidad merece la aversión general del pueblo correntino. Los motivos se me permitirá silenciar por ahora por no lastimar su delicadeza y violentar mi moderación contra las leyes de mi educación. Un sujeto de tal categoría, ¿podrá tener aptitudes para conciliar la confianza del pueblo correntino? ¿Qué sentimientos de filantropía podrá persuadirse que obran en él, ni qué actos de beneficencia podrá esperar de un intruso y obstinado rival? Difícil me parece que la persona de éste sea aceptada por la H. S. de R. R. Por tanto, soy de sentir que mejor estaría el que usted le suspenda su marcha á ésta y destine á su elección otro cualquiera sujeto exento de tantas inculpaciones que degradan su honorable misión.

Respecto á la invitación que usted hace para que envíe un individuo de toda mi confianza cerca de su persona para conferenciar asuntos que deben ser de grave oportunidad, relativos á objetos interesantes á ambos Estados, no tengo embarazo de dar á usted esta prueba satisfac-

toria de mi amistad, después de haberme instruído en el objeto que tenga la misión, y me sienta persuadido de que ella sea conveniente... Espero el cumplimiento de los prometidos periódicos que hablan sobre el gran movimiento del Rio Janeiro y el descenso del emperador de su trono. Noticia verdaderamente grande é interesante á todos los pueblos libres. Asimismo espero que usted acepte el cordial afecto con que se lo reproduce sincero amigo y deseoso servidor Q. B. S. M.

PEDRO FERRÉ.

¡Patria! ¡Libertad! ¡Constitución!

El gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes.

Corrientes, febrero 8 de 1842.

Al excmo. señor presidente de la R. O. del Uruguay, brigadier general don Fructuoso Rivera.

Aunque con corta anticipación á la respetable nota de V. E. fecha 28 ppdo., en que me instruye que por verídicos avisos del Entre Ríos, sabía que el enemigo se preparaba á invadir esta provincia, tuve esta misma noticia por conducto del general en jefe del ejército de reserva, quien al mismo tiempo me comunica que tomaba medidas para preparar las fuerzas de su mando á obrar según se presentase la invasión, á pesar de la gran seca y frecuentes quemazones que se estaban experimentando y dificultaban las operaciones.

Sin estos antecedentes y sin los que suministra la carta original y copia que V. E. me acompaña, en vista sólo del boletín que adjunté á mi comunicación del 30, y cuyas noticias se confirman por mi carta particular de esta fecha, calculaba que había llegado el momento de activar todas las medidas para dar principio á la guerra, cuyo teatro debe ser primero el Entre Ríos.

V. E. conocía el grado de mis temores por el sentido

de aquella nota á que en esta me refiero, y deducirá también que nuestros esfuerzos y preparativos son hasta donde alcanza nuestra posibilidad y recursos. El patriotismo y decisión de esta provincia no puede ser más general y exaltado: tres mil valientes desean el día de un combate para desplegar su bravura, y á la par de los vencedores de Cagancha, ofrecer la más lisonjera idea del resultado; pero es preciso no dejarlos solos en la cuestión, es necesario que si se verifica la invasión, V. E. á costa de cualquier sacrificio reuna sus esfuerzos á los de los correntinos para que un instante no vacilen en la cooperación oriental, que tiene mucha parte en sus esperanzas y aliento. Me es muy satisfactorio que V. E. esté tan convencido como yo de la importancia y necesidad de obrar unidos y en perfecto acuerdo para lo que V. E., como encargado de la dirección de la guerra, dará sus órdenes con arreglo al plan de campaña que haya meditado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PEDRO FERRÉ.

Costa de Villanueva, abril 3 de 1841.

¡Patria! ¡Libertad! ¡Constitución!

El gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes.

Al excmo. señor presidente del Estado Oriental del Uruguay, brigadier general don Fructuoso Rivera.

El infrascripto, gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes, tiene la honra de dirigirse al Excmo. señor presidente del Estado Oriental del Uruguay, para comunicarle que habiendo transcursado treinta y ocho días desde la respetable y última nota de V. E., datada en el Arroyo Seco el 24 de febrero, sin tener otra noticia respecto á la marcha, que V. E. asegura emprendería el 28 del mismo al 2 del ppdo., que la de su llegada

al Durazno por una carta de V. E. al comandante Madariaga (don Juan), y llamando al infrascripto á la capital asuntos de grave importancia y vital interés, cuyos despachos ha demorado por la ventaja que ofrecía la acordada entrevista, ha determinado regresar volviendo con el sentimiento de haberse frustrado un paso que debió producir inmensos bienes á ambas repúblicas.

La premura del tiempo no permite al infrascripto extenderse en esta nota, ni abrazar en ella los objetos que debía, reservándose hacerlo desde la capital; mas no omitirá cumplir el sagrado deber, á que impelen las circunstancias, de reiterar á V. E. su solicitud que haga marchar á esta provincia los hijos de ella, que están en esa república, dispuestos á venir á prestar sus servicios en las filas del ejército de reserva al lado de sus compatriotas. La llegada á la provincia de estos individuos facilita la completa organización del ejército de esta provincia, acallaría las repetidas reclamaciones de sus familias, y calmaría los temores y desconfianzas que principian á sembrar nuestros enemigos en perjuicio de la causa que defendemos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PEDRO FERRÉ.

Señor coronel don Martiniano Chilavert.

Montevideo, octubre de 1841.

Mi querido coronel: ya sabrá usted que Lavalle y Lamadrid acaban de ser derrotados en definitiva, el uno en Tucumán, el otro en Mendoza. Estos dos héroes, por no ser subalternos el uno del otro, dividieron la preciosa fuerza que poseían; cada uno se salió de su quicio, se hizo lo más extranjero que pudo y salieron con la suya de ser derrotados en detalle y para siempre.

Aquello está concluído, pues.

Ahora entramos nosotros á ocupar la escena: el movimiento se encamina ahora á los dos litorales.

Perdida ó nó la revolución por el norte de nuestras provincias, eso importa poco. Los dos recientes triunfos de Rozas importan tan poco, como hubieran importado los que Lamadrid y Lavalle hubiesen podido conseguir: la revolución no está por allá. Todo aquello es subalterno: dígase lo que se quiera, Rozas no ha probado buen sentido, enviando sus ejércitos á tan larga distancia en persecución de enemigos tan débiles y en busca de laureles tan estériles. La porción rica y vital de la revolución está intacta: reside en los dos litorales de donde ha salido y saldrá siempre escrito el destino general de la República Argentina.

Las dos derrotas últimas serán fecundísimas en beneficios para nosotros, si sirven para estimularnos á ejecutar todo lo que podemos hacer con los inmensos medios que nos quedan. Aun es tiempo. coronel. Todavía la revolución está en buen punto; tenemos una inmensidad. ¿Qué nos falta, pues? Entrar en ella con franqueza y sin reservas. Usted que tiene por delante al hombre que todo lo puede entre nosotros, trabaje por decidirlo á tomar la revolución como viene, como se le da formulada el tirano enemigo.

Este estado es una mina inagotable de poder.

¿Qué es lo que la tiene obstruída? Un fantasma de orden constitucional que ata las manos de nuestros hombres para la defensa de nuestro país. y que no será una traba para que el tirano enemigo prenda fuego á la linda República Oriental.

Que el general Rivera, pues, dé un grito de alarma y ponga bajo el dominio de su voz todo cuanto encierra el territorio oriental en hombres, propiedades y cosas: que la ley revolucionaria sea la ley del momento: que las reservas y limitaciones de poder se acaben, y entonces se salvará la revolución, pues que ella será la que lo gobierne todo; tendrá sectarios, pues que se mostrará

fuerte y capaz de garantir los compromisos de sus partidarios. De otro modo, si se muestra débil, limitada, indecisa, va á ser abandonada hasta por sus amigos, porque nadie quiere ser sacrificado.

Que el general Rivera, pues se ponga á la altura de los momentos actuales: que comprenda bien la naturaleza de estos momentos. Ellos son especialísimos, y exigen un régimen apropiado y suyo. Seguir como hasta aquí es sucumbir miserablemente.

Ocupemos el Entre Ríos volando: no dejemos sucumbir á Paz: su existencia es solidaria con la nuestra. Ante el enemigo somos una misma cosa: su puñal no conoce nuestras jerarquías.

Arrastremos á Santa Fe: pronto; desde hoy, antes que Rozas la atraiga de nuevo al favor de los triunfos del interior. En Santa Fe está el nudo gordiano; allí la revolución. Clavemos bandera allí, y todo, Estado Oriental, litoral, Buenos Aires y todo está salvado.

Llevemos lejos la guerra: es tiempo de lanzar á Díaz Vélez al otro lado; dénsele medios y sáquense de la revolución; hágase un poder revolucionario, en vez del constitucional que existe, y con ese poder habrá medios para hacer diez ejércitos.

Si no se tiene coraje para hacer todo esto, renunciemos á todo, y dejemos que el enemigo tome el puesto que no sabemos guardar ni merecemos.

Hay treinta mil extranjeros en el país, y seis mil esclavos: háganse libres esos esclavos, entusiásmese esos extranjeros con el talismán del oro. Y sáquese el oro de las manos enemigas que están entre nosotros. Este medio es terrible y violento, se dirá. Lo dicen los niños, y se asustarán los papa-moscas. El que sabe lo que es la revolución, no: porque la revolución es la ley del diablo, que nada respeta y nada teme.

Á la cuestión, mi amigo, á la cuestión, y siempre á la cuestión: una hora perdida en episodios é incidentes es aciaga y nos costará caro. No duerma, no coma, no res-

pire por trabajar en dar tono á las cosas: asedie día y noche al presidente y conquiste á viva fuerza sus convicciones.

Escríbame: no me olvide. Suyo

JUAN BAUTISTA ALBERDI.

Señor don Martiniano Chilavert.

Montevideo, 10 de noviembre de 1841.

Mi estimado amigo:

He leído con interés la apreciable de usted, y en verdad lo pruebo cuando resisto el sueño que me oprime en estos momentos para contestarla.

Estuve decidido á no aceptar cargo alguno jamás: cuando arribó la crisis y oí al general Rivera, admití sus comisiones en el senado y fuera de él; hoy no tengo un momento de reposo; hago cuanto puedo en todo; quisiera multiplicarme para hacer más: estoy dispuesto á todo cuanto los sucesos consideren útil al objeto común.

No se engañe usted, ni caiga en nuestro error tan común de no contar ó de no apreciar el tiempo. Hoy los momentos son más que precisos y hasta pensar mucho los malgasta si se desatienden por eso las primeras necesidades. Entiendo que entre éstas predomina la pronta presencia del general Rivera del otro lado del Uruguay; sin ella me parece que todos los trabajos serían tardíos y quien sabe si malogrados. Trabaje usted, pues, para conseguir este objeto á todo trance. Aquí se persuadió al general que hiciese pasar desde luego á Medina con 1.500 hombres; él aseguró haber dado las órdenes: si así fuese, pronto estaría en el Uruguay: el paso de tropas nuestras es una de las pocas garantías positivas de este viaje; pero yo recelo que aquellas órdenes no se hayan dado, y lo que es peor, que Rozas mande refuerzos al Entre Ríos de un día á otro. El general nos había dicho que pasaría el río Negro por Yapeyú: la noticia de su dirección nos desconcertó y acongojó.

El general Paz hace buen uso de las posiciones que le ofrece su terreno, pero si Echagüe aumentase su ejército con 2.000 hombres de Rozas, es de recelar que todo se malograse si nosotros no nos hubiésemos anticipado.

No soy absolutamente de la opinión de usted respecto á la ocupación del ejército de Rozas en el interior, pero convenimos en que no se desmembrarán por ahora tropas de allí para acá. Puede ser que Rozas se empeñe en aprovechar del estado vacilante de Bolivia, al menos para la reincorporación de Tarija.

Continuaré mi correspondencia cuando pueda: espero la de usted con noticias sobre la expedición: aquí se trabaja mucho para armar esta parte: se aspira no menos que á dos mil infantes y mil caballos de línea, fuera de milicias, y á un grande armamento en la fuerza naval.

No tengo tiempo.—Soy de usted affmo. amigo y servidor Q. B. S. M.

SANTIAGO VÁSQUEZ.

¡Patria! ¡Libertad! ¡Constitución!

El Gobernador de Corrientes.

Corrientes, junio 3 de 1842.

Al excelentísimo señor presidente del Estado Oriental del Uruguay, brigadier general don Fructuoso Rivera.

El infrascripto gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes, después de serias reflexiones para reconocer autoridad bastante en los señores generales Paz y López, como gobernadores el primero de Entre Ríos y el segundo de Santa Fe, y plegarse al tratado de Galarza, ha tenido que paralizar la marcha que lo conducía á este objeto, porque no encuentra en ella la realidad de sus destinos, para poder celebrar convenciones entre gobiernos legalmente constituídos. Luminosas razones que se han tenido en vista, satisfarán á V. E., y le dará mayor claridad la copia adjunta del resultado de las conferencias que han

tenido lugar entre el doctor don Santiago Derqui, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de este gobierno y su comisionado el coronel don José María Pirán.

Sobre estas urgentes cualidades se aglomeraban muchas más, para no podernos entender con el doctor Derqui. Su conducta pública y privada ha tocado los extremos. Un idioma descortés ha usado en sus reuniones para hacer decaer los prestigios de la autoridad, y sobreponiéndose á los respetos de ella no ha mirado su posición ni los desagradables resultados que preparaba para el desempeño de su propio encargo. Hay más, excelentísimo señor: una conducta tan contraria al carácter que inviste ha puesto al vecindario y al ejército en asecho; lo ha prevenido, y ha podido muy bien tener un amargo resultado la conducta hostil con que ha marchado en esta capital, desde su arribo á ella, promulgando ideas y dando noticias falsas por el deseo de alarmar.

El gobierno de Corrientes deseoso de unir sus esfuerzos á los de V. E. para la destrucción del tirano de la República, se ha apresurado á nombrar un agente premunido y habilitado para arribar con V. E. á un tratado racional, que sea la columna que haga la felicidad del país que V. E. representa, y el de los argentinos. La buena fe y los intereses recíprocos serán la manera que proporcionen los progresos, y V. E. y el gobierno de Corrientes harán conocer al mundo todo que sus deseos son la libertad de la patria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Pedro Ferré.

Señor don Fructuoso Rivera.

(Reservada.)

Corrientes, junio 3 de 1842.

Compatriota y amigo:

El Genio del mal parece que siempre anda cruzando nuestros mejores designios en obsequio de la paz, buena inte-

ligencia y seguridad de nuestra cara patria, tal debe haber sido el que le inspiró mandar al doctor Derqui en calidad de enviado á Corrientes, después de los sucesos del Paraná, de que creo á usted todavía poco instruído; á este hombre cuya inconsecuencia se ha empeñado provocar él mismo; á este hombre que maldice á su mismo comitente; á este hombre enviado únicamente por usted porque los otros son nominales; que antes de tratar nada ya empieza á infundir desconfianzas contra usted mismo atribuyéndole aspiraciones á disponer de toda la República, en momentos que no desearíamos tratar más que de salvarla del poder del tirano: cuyas presunciones sólo viste para ocultar las suyas; á este hombre á quien los correntinos no pueden mirar sin indignación, así como á todo su círculo y que ha güardado una conducta en esta que bien pudiera decirse que era un agente del enemigo, porque ha creído de ese modo cubrir las intrigas del Paraná que tan funestos resultados han traído, ¡lo consideraron propio para conciliar las urgencias que en estas circunstancias nos demanda la salvación de la patria! que quiere sostener la legalidad del gobierno del general Paz, en los momentos que á mí, al comisionado del gobierno y á todo este pueblo, ha hecho entender que V. se había ido á Montevideo por veinte días, únicos que el general Paz esperaba para irse á Montevideo y de allí á Chile. En fin, son una infinidad de cosas de que puede instruirle el coronel Pirán como testigo de los sucesos del Paraná y de esta capital para que le sirvan de regla.

Deme su opinión con la misma reserva y franqueza que hago en esta, respecto á lo que podemos convenir con los republicanos.

Si algunas restricciones le pide el enviado respecto al tratado que debemos celebrar, ó mejor diré, recibir, acceda porque todo debe ser obra de la buena fe; así tapamos la boca á todos y mucho más á los que alarman á los pueblos con las pretensiones que suponen en V.

Después de muchos días que estuve en el Paraná vine á saber indirectamente que había deseado hiciésemos rescin-

dir nuestro tratado, sin saber hasta hoy cómo fué, ni qué se le contestó. Algún día hablaremos.

Soy de V. affmo. amigo

PEDRO FERRÉ.

¡Patria! ¡Libertad! ¡Constitución!

El gobernador y capitán
general de la Provincia.

Corrientes, junio 17 de 1842.

Al excmo. señor Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

Por los testimonios fehacientes que tengo el honor de acompañar á esta, se instruirá S. E. el señor presidente de la conducta irregular con que el doctor don Santiago Derqui ha reagravado sus anteriores procedimientos, justificando aún más la sensible necesidad en que este gobierno se vió desde principio del corriente, de prevenirle pidiese su pasaporte, cerrando con él toda comunicación relativa al objeto de su misión, tan sagrado é importante para los gobiernos, en armas contra Rozas, como por desgracia mal desempeñado por aquel señor según de todo ello le supongo informado con mayor extensión.

Este suceso tan desagradable por su origen, me ofrece no obstante la ocasión de acreditar á S. E. el señor presidente, y al general Paz, todas las consideraciones de benevolencia y amistad que me complazco en tributarles; prescindiendo en su obsequio solamente y de la gran causa que sostenemos, de adoptar con el señor Derqui las medidas que en otras circunstancias reclamarían en este caso con justicia, la dignidad del gobierno y los respetos á las leyes de esta Provincia, debidos por todos y con mayor razón por los agentes públicos.

Quiera el señor presidente persuadirse de que al remitirle las tres comunicaciones inclusas, en el mismo estado que se hallaron ocultas de un modo poco digno

de su dirección, me anima el más grato deseo de cultivar nuestras relaciones, y no dudo que V. E. sabrá apreciar debidamente los nobles motivos de este procedimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PEDRO FERRÉ.

Paysandú, Octubre 20 de 1842.

El gobernador de la provincia de Entre Rios.

Al excmo. señor gobernador y capitán general interino de la provincia de Corrientes, don Manuel Antonio Ferré.

Cuando fuí llamado á reincorporarme á los valientes del ejército correntino, mis antiguos compañeros, para combatir contra el tirano, contesté que nada me seria más grato si veía asegurada la nacionalidad del objeto de la guerra y organizada la revolución de modo que pudiera consultar y defender los verdaderos intereses argentinos.

Con este objeto, y á virtud de un acuerdo celebrado en las conferencias tenidas con el excmo. señor presidente de este Estado, como se informará V. E. por el Protocolo del que se ha dado un ejemplar á los gobiernos, promoví un arreglo entre los gobiernos argentinos que felizmente nos hallábamos en este punto y éramos los legítimos representantes de la revolución. Se propusieron varios y sencillos medios de centralizarla y darle una autonomía propia para que pudiera existir por sí sola, cuando llegase un momento en que así tuviera que lidiar con el poder del tirano; según consta de las adjuntas copias. El excmo. señor gobernador general López y yo estuvimos de perfecto acuerdo; y animados de sentimientos verdaderamente argentinos, esforzamos las razones en que era muy fácil abundar para demostrar la urgente necesidad de dar el centro y organización que nos eran indispensablemente necesarios, para salvar nuestra infortunada

patria, expresándonos con la franqueza y verdad que demandaba la naturaleza del asunto, y que debía viarse entre argentinos y hombres de honor; pero el excmo. señor gobernador don Pedro Ferré, hizo á todo una alarmante resistencia, fundada en la no oportunidad, que él conocía, para centralizar la revolución, y en otras que él mismo dijo no podía expresar en aquel acto.

Creo conocer muy bien esas razones reservadas, entre otras causas, por el hecho mismo de su reserva: y creo también por una consecuencia legítima, que los intereses argentinos no están consultados, ni garantida la nacionalidad en la guerra contra el tirano. Tal es mi opinión, y este convencimiento que no puedo deponer, me ha determinado á separar completamente mi persona de la actual lucha.

Mi honor, la nacionalidad de mis principios, y lo más caro de mis deberes como argentino, no me permiten derramar una gota de sangre de mis compatriotas, sino es con el exclusivo objeto de restituirles una patria libre y un régimen legal que haga la garantía de su bienestar.

Pero cuando hay muchos argentinos libres, armados para combatir, no puedo ni debo envainar mi espada sin manifestar á los gobiernos que pertenecen á la revolución, y muy especialmente á la heroica provincia de Corrientes, las razones que me han determinado á ello; reservándose esplanarlas y analizarlas oportunamente.

Tengo la honra de dirigirme á V. E. para manifestarle el sentimiento que me causa el incidente que me separa de mis compañeros de armas; no menos que la buena disposición en que he estado de ayudarlos en la lucha de la libertad, y para saludarlo con la expresión de mi distinguida consideración, aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José María Paz.
Santiago Derqui.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XLIV

Señor coronel don Martiniano Chilavert.

Montevideo, 19 de mayo de 1842.

Mi querido coronel:

En otra de ahora cuatro días le anuncié que había recibido los papeles que me trajo su hermanito Castellote. He suspendido su publicación por infinitos motivos, y usted mismo no podrá menos que aprobármelo. Primeramente, porque ha sido el consejo de sus amigos de usted á quienes consulté según sus órdenes. Después, que han venido en un instante de alarma y movimiento general; y nadie estaba para ocuparse de tales asuntos. Por otra parte, la cuestión versa sobre operaciones de guerra, y como el enemigo está en aptitud de tomar las que le convenga, no es bueno que nosotros mismos se las demos á conocer. Agregue usted á esto que la intolerancia natural que rige en momentos de alarma, haría imposible la publicidad de documentos que muestran la indisposición de dos personas altamente colocadas en las distintas ramas de la administración: me harían callar, me votarían del país, y todo el mundo hallaría razón al Ministerio, porque en efecto todo el mundo aborrece hasta la sombra de la discordia entre nosotros. Quién no dirá que usted está lleno de razón? la alarma misma en que estamos aquí, los apuros y conflictos del mismo don Santiago, no son una prueba práctica de lo exacto de sus aseveraciones de usted que tanto desagradaron al chancleta de don Santiago? Usted está vindicado por los hechos mismos, en esta vez, lo mismo que lo fué la vez pasada. Deje usted andar las cosas y llegará un día en que usted pueda hablar desde una alta posición y en un instante de quietud, sobre los hechos pasados referentes á su persona. Por ahora, ocuparse de la guerra y nada más: conquistar á la bayoneta y en

silencio un punto desde donde pueda batir en brecha á sus detractores, á la vista y gusto de todos sus paisanos.

Le diré una cosa importante: no se acuerden de los *farrupillos* para nada por ahora; el país abunda de medios infinitos, y se miraría con razón como una política inhábil, la de traer la cooperación de fuerzas extranjeras con riesgo de comprometer las relaciones de este país con el Imperio, y de que éste nos bloquee, como no está quizás muy lejos de que suceda según avisos positivos que se poseen.

Hay cuatro quimeras ridículas, de que no debe ocuparse un instante: 1ª, la toma de la Bajada; 2ª, la pasada de Brown; 3ª, la mediación inglesa; 4ª, los farrupillos. Todo esto es de una política romántica y novelesca enteramente. Dejémosnos de sueños y zonceras. El país tiene caudales y hombres á pote; pues señor, estos son los verdaderos pasados de Brown, la mediación, etc. Mientras seamos débiles los ingleses nos han de tener asco: si queremos la amistad inglesa, coloquemos diez ingleses; si queremos que se nos pase Brown, hagamos un ejército de diez mil hombres. Al frente de todo el mundo: buscar por amigo al pobre es obtener el desprecio y rechifla universal: hagámosnos, pues, fuertes y tendremos todo cuanto queremos.

Suyo invariable amigo

J. B. Alberdi.

Señor don Martiniano Chilavert.

Arroyo del Medio (Durazno), junio 25 de 1842.

Mi querido amigo y compatriota:

Estamos aquí y hoy mismo marchamos á la capital: no hay por ahora novedad particular. Según los datos que tenemos sobre los armamentos practicados en la capital y departamento de Montevideo, podemos montar á 10.000 hombres: 4.000 pueden ponerse en campaña como

veteranos. Los esclavos se armarán según la opinión general. El centro de la revolución se reune activamente por todas partes.

Los diarios que van á Lavandera le instruirán de lo que hay.

Su amigo y compatriota

J. L. Bustamante.

Montevideo, agosto 24 de 1842.

Mi querido señor Mandeville:

Con la nota oficial del 6 en que me acusa recibo de la que tuve la honra de dirigirle con el señor conde Delurde en 6 del corriente, he recibido la apreciable carta particular de la misma fecha de su nota.

He leido muy detenidamente su carta y veo con sentimiento que no he acertado á explicarme con la claridad que deseaba para ser comprendido. No ha sido mi intención ni mi deseo, que antes de negarse positivamente el gobernador Rozas á admitir la mediación de la Inglaterra y de la Francia, se le conminase de cualquier modo para forzarlo á aceptarla: conozco muy bien que esto es inusitado y que seria impolítico y por lo mismo no podía pedir á usted y al señor conde Delurde que saliesen de las prácticas establecidas.

Mi demanda era para el caso, desgraciadamente muy probable, de que el gobernador Rozas rehusase obstinadamente la mediación y se negase á todo acomodamiento. El gobierno de S. M. B. tiene la decidida voluntad de que la guerra cese y se preserve la tranquilidad y bienestar de la República del Uruguay y que se comprometerían con la invasión del ejército del gobernador Rozas: para conseguir el gobierno inglés su objeto, ha hecho ofrecer nuevamente su mediación en unión con la Francia. Ha hecho más: ha ordenado á usted que en caso de negarse obstinadamente el general Rozas, se le decla-

re terminantemente que las potencias mediadoras no serán indiferentes en esta guerra sanguinaria.

No puedo entender que el gobierno de S. M. después de haber sufrido una primera repulsa del gobernador de Buenos Aires, hiciese una mera y formal oferta de esa mediación, sin la resolución de sostenerla en caso de ser nuevamente despreciada; ni que hubiese ordenado á usted declarase al mismo general Rozas, que no sería indiferente en esa guerra si se empeñaba en llevarla adelante, sino estuviese decidido á ejecutar su declaración. Esta declaración en mi concepto no ha de ser vana: la orden que Lord Aberdeen dice haber dado de hacer cesar la guerra, se ha de cumplir.

Sobre estos datos, y poniéndome en el caso de negarse obstinadamente el gobernador de Buenos Aires á todo acomodo, es que pedí á usted y al señor conde Delurde se le hiciese la declaración de que los mediadores guarnecerían la capital de Montevideo, y permitirían el armamento de la población extranjera. Tal declaración no sería sino una consecuencia forzosa de la que usted en cumplimiento de sus instrucciones y en su caso, debe hacer al general Rozas, de que S. M. B. no sería indiferente á la continuación de la guerra. Creo que tal declaración como amenaza en el caso hipotético en que la pido, tendría muchos y muy recientes ejemplos en que apoyarse, y no podría considerase inusitada: sería sólo preparar la ejecución de la declaración de que el gobierno británico no sería indiferente en la guerra actual; pero sería sobre todo, en mi concepto, conforme á las órdenes y deseo de su gobierno que no puedo creer que haya ofrecido y hecho esperar cosas que no quisiera cumplir.

Por lo que hace á la otra objeción que opone á mi pretensión, de que el oficial comandante de la estación naval inglesa, se reiría de usted si le pidiese que pusiese sus hombres en tierra y guarneciese á Montevideo sin mostrarle órdenes terminantes de su gobierno, tampoco

ha sido mi ánimo ponerlo á usted en este conflicto; ni he creído que aparecería usted en ridículo ante ese gobernador por hacer una declaración que por falta de medios no pudiese usted ejecutar inmediatamente. Usted, querido señor Mandeville, tiene el honor y la fortuna de pertenecer y servir á una nación demasiado poderosa y grande para poderse nunca poner en ridículo. El general Rozas y todo el mundo sabe que la Inglaterra tiene sobrados medios de cumplir lo que dice y exija y no puede usted temer que después de haber dicho su gobierno que había mandado cesar esta guerra, y de quererlo eficazmente, como yo lo creo, dejase á usted sin los medios de sostener su declaración.

En lo que yo he pedido á usted y al señor conde Delurde, no he buscado tanto el apoyo de la fuerza física como el efecto moral que tal declaración creo que produciría sobre la obstinación del general Rozas: dos ó trescientos ingleses y franceses, ó igual número de unos ú otros, no harían inespugnable á Montevideo, pero mostrarían que la protección que los mediadores le dispensan era formal y seria: si usted se considera sin medios, porque no puede sin órdenes expresas de su gobierno requerir que el comandante de la estación naval inglesa en el río de la Plata desembarque hombres en Montevideo, el señor conde Delurde no está en el mismo caso que usted, porque tiene á su disposición lo bastante para poner en tierra 200 hombres mientras usted y él aumentan sus medios de acción.

Cuando hice al señor conde Delurde igual solicitud que á usted, se limitó á un simple acuse de recibo por toda contestación, porque ninguna podía darme antes de conferenciar y ponerse de acuerdo con usted; y yo espero que considerando usted nuevamente este negocio no le parecerán tan fuertes las objeciones que usted ha hecho á mi solicitud, y que me dará usted en consorcio del señor conde Delurde una contestación á mi nota del 7

omitiendo, si usted lo creyese conveniente, expresar las razones que me ha manifestado en la carta particular.

Yo agradezco á usted el que haya querido escribirme su carta privada para manifestarme las razones que le impiden acceder á mi protección, porque esta comunicación confidencial se adapta mejor á mi carácter y confianza con que gusto tratar los negocios. Espero que usted perdonará mi insistencia en esto porque conoce mi posición personal con respecto á los hombres influyentes del país, á quienes he trasmitido la confianza que me han inspirado el gobierno inglés y usted á que tengo el honor y el gusto de saludar. S. S.—*Francisco A. Vidal.*

Es conforme:

JUAN A. GELLY.

Señor don Fructuoso Rivera.

Montevideo, septiembre 19 de 1842.

Mi particular amigo.

Recibí su estimada del 10, en que me comunica haber empezado en ese día á pasar el Yí y que en los cuatro siguientes se pondrá en marcha, pero ninguna más he recibido de usted en contestación á las mías, que supongo no dejará de dármelas antes de salir del Durazno.

Remito á usted la adjunta copia de la comunicación del señor ministro Mandeville, que al leerla juzgará que he tenido razón, cuando muchas veces le he dicho que el negocio de la mediación no debíamos esperar sus resultados, sino del tiempo, y que debíamos ponernos fuertes para ganar ese tiempo. Ya ve usted que Rozas nada ha contestado todavía y que yo me temo que muchos días entretendrá hasta dar su contestación, que por mi opinión será la de *no querer paz con nosotros.*

Incluyo también copia de la comunicación que le dirigí el 24 de agosto, que es á la que alude el final de su carta: de la lectura de unas y otras inferirá usted lo

que se quiere decir en ese final y á lo que hace referencia.

Es de necesidad que Rozas haya contestado á los ministros para que podamos nosotros formar juicio de lo que hacen de la repulsa de Rozas. Si yo hubiese de estar de buena fe á varias comunicaciones del ministro Mandeville, ya podría contestar á usted en este caso; pero como por desgracia de la especie humana, tiene el corazón del hombre tantos dobleces, yo temo atenerme á las palabras y quiero esperar ver algunas obras.

No quiero dejar de prevenirle que es necesario tener mucho cuidado con los puntos de Colonia y demás de esa costa. Se agitan las noticias de Buenos Aires, anunciando los temores de que Rozas algo intente sobre la Colonia, y la confirman añadiendo que don Ignacio Oribe y Sauza, salieron de Buenos Aires de cierto, pero que no fueron para la Bajada, que fueron á Martín García. De este hecho yo no puedo responder, pero sé que salió el 12 de Buenos Aires de cierto, lo mismo que Mansilla había salido el 11.

Con esta misma fecha escribo al general Medina y bajo la cubierta de ésta al señor Estivao, previniéndole el gran cuidado que se debe tener sobre aquellas costas, retirar de ellas todas las caballadas, y tener las fuerzas de que se pueda disponer prontas á repeler el ataque que se nos pudiera hacer por el punto de la Colonia; yo creo que usted conviniendo en esto mismo reproducirá sus disposiciones con la brevedad que requiere el caso; pero por mi opinión, creo que debe pecarse por estar preparados antes que dormidos.

Nuestros amigos y yo también estamos deseosos de saber de usted, si calculando que nuestros medios de defensa aun sean pocos, y fuera necesario correr de una vez todos los disgustos que deben pasar sobre el país antes que exponerlos, por no tocarlos, á correr el riesgo de poner en duda la defensa de la República, quisiéramos, pues, repito, saber de usted con prontitud, si quiere

y es de opinión se declarase la libertad de la esclavatura, para que haciendo uso de ella en toda la República, se tomasen para las armas los útiles, unos para caballería y los otros para infantería. El refregar la llaga á cada instante es de cierto bastante duro para el gobierno que no desea otra cosa que hacer sufrir al pueblo lo menos posible; los hombres que miran los toros de la valla nunca sufren tanto como los toreadores que son los que tienen que juzgar de las capacidades del toro para hacer sus lances y endurecer el lomo, ya que están delante del peligro: yo conozco muchísimo el disgusto que una medida tal ha de traer á toda la República, pero yo no quiero sufrir más reproches de muchos que opinan por la tal medida: si ella es preciso para defender el país; si usted la reconoce como tal y los más la quieren, yo fregaré la llaga, que también me duele, pues que en esto de defender el país yo no acostumbro quedarme atrás. Contésteme, pues, con brevedad porque se quiere tomar una resolución.

Ninguna cosa tengo más que decirle sino que soy su verdadero amigo Q. S. M. B.

FRANCISCO ANTONINO VIDAL.

COMPLEMENTO AL CAPÍTULO XLV

Señor coronel don Martiniano Chilavert.

Averías, diciembre 27 de 1842.

Hoy se ha recibido la nota oficial de usted al jefe del E. M. y su estimada particular de fecha de ayer datadas en el paso de Navarro: en su virtud soy impuesto de que nuestra artillería necesita tomar un punto donde pueda repararse y ponerla en estado de que sirva á su tiempo. En esta virtud diríjase usted con ella á la barra de Santa Lucía Chico pasando este río por el paso de Ceferino; en aquel punto he mandado establecerse un campo con las tropas que saldrán de Montevideo y allí tendrá usted

todo lo necesario para establecer una maestranza con que pueda repararse los desmanchos de nuestro parque. Le mando á usted un oficial con una partida de 16 individuos de tropa para que los emplee en la conducción de las piezas hasta el punto que le indico y después se vendrá á reunir al ejército. Los Aguerridos también han de marchar con usted; en lo demás ya he dejado arregladas mis avanzadas sobre el Uruguay. He puesto ya un desierto desde el Uruguay al río Negro: ahora me voy á ocupar de la reunión y organización de nuestras caballerías y situarme en Quinteros mientras organizo las infanterías y artillerías en Santa Lucía, pues según veo habrá tiempo para todo, porque Oribe con el grueso de su ejército está todavía del otro lado del Uruguay, excepto una fuerza como de 300 hombres que han colocado en el Salto.

Ya sabrá usted que la batalla que perdimos en el Arroyo Grande nos ha dado la libertad de la esclavatura; ahora ¡viva la patria! amigo, no falta más que hacer el empeño que hemos hecho siempre por ella.

El gobierno sin duda asustado ha hecho algunas cosas incompatibles á su actual posesión; las he desaprobado y cuento con que convencido resolverá sobre sus pasos y volveremos á marchar como estábamos. Si así no fuese, no tendré yo la culpa de los inconvenientes que han de tocarse para marchar acordes. Yo voy á situarme mañana en Quinteros, y desde allí le daré mis noticias comunicándole cuanto ocurra.

Voy á situar todas las familias en el rincón de los Ocampos; si algunas de las que han pasado al norte del río Negro se encontrasen por esa altura, yo le digo á usted que deben marchar al punto indicado con el mayor Moreno, destinado para este objeto; de todo lo demás estamos bien; el enemigo nos da tiempo para organizarnos; si el gobierno hace lo que he dicho nada nos ha de embarazar para salvar la patria. Estoy marchando y no puede ser más extenso su amigo y S. S. Q. B. S. M.

FRUCTUOSO RIVERA.

ÍNDICE DEL TOMO TERCERO

CAPÍTULO XXX. — *El bloqueo francés* (1838).

CAPÍTULO XXXI. — *Agresiones del extranjero* (1838).

CAPÍTULO XXXII. — *Los aliados contra Rozas* (1838-1839).

CAPÍTULO XXXVII. — *La crisis del año 40.*

CAPÍTULO XI. — *Opinión y reacción* (1841).

CAPÍTULO XLII. — *Fin de la coalición en el norte* (continuación).

(1841)

CAPÍTULO XLIII. — *Guerra del litoral* (1841-1842).

CAPÍTULO XLIV. — *Rozas y la mediación anglofrancesa* (1842).

Digitized by Google

Widener Library
3 2044 089 376 735